



VNIVERSITAT  
DE VALÈNCIA

Departament d'Història Moderna i Contemporània  
Facultat de Geografia i Història

Aproximación al exilio republicano a través del exilio de los  
marinos de la Armada tras la guerra de España

TESIS DOCTORAL

Victoria Fernández Díaz

Directora y tutora: Nuria Tabanera García

2021



# ÍNDICE

---

Introducción	1
<b>Capítulo I. Armada y República</b>	<b>21</b>
1. La flota durante la Segunda República	21
1.1. Buques y hombres	21
1.2. Partidos, militancias y adhesiones	25
1.3. La sublevación y la guerra	28
1.4. La Escuela Naval Popular	31
2. Fin de la guerra y exilio	34
2.1. Hacia el desenlace	34
2.2. La entrega de Mahón	36
2.3. Las sublevaciones de Cartagena	38
2.4. Últimas salidas	47
<b>Capítulo II. Los exilios de los marinos de la Armada en el norte de África</b>	<b>55</b>
1. Exilio a Túnez	58
1.1. La Regencia de Túnez	58
1.2. Bizerta	59
1.3. El campo de concentración de Meheri Zebbeus	73
1.4. Volver a la España de Franco	76
1.5. Tras las alambradas	82
1.6. Kasserine, un proyecto alentador	90
1.7. Gabès, una compañía de castigo	94
1.8. De la declaración de guerra al armisticio	97
1.9. El régimen de Vichy en Túnez	103
2. Exilio a Argelia	112
2.1. Argelia, una colonia francesa	112
2.2. Orán y primeros centros de internamiento.	114
2.3. Los primeros campos de concentración	120
2.4. Las compañías de trabajadores	126

2.5. Armisticio y Régimen de Vichy	129
2.6. Desembarco aliado en el norte de África	139
<b>Capítulo III. Primeros reexilios</b>	<b>147</b>
1. Exilio a la URSS	148
1.1. El paraíso soviético	148
1.2. Los exiliados anteriores a 1939	151
1.3. Los exiliados de 1939	153
1.4. Los «berlineses»	156
1.5. Los marinos en la URSS	156
2. Exilio a México	165
2.1. El país de la esperanza	165
2.2. Expectativas y selección	166
2.3. Los embarques	170
2.4. Vivir en México	174
2.5. Los marinos en México	177
3. Exilio a la República Dominicana	186
3.1. Un extraño país de exilio	186
3.2. Llegadas a la República Dominicana	187
3.3. Exiliados de paso	192
3.4. Los marinos en la República Dominicana	197
4. El exilio a Chile	201
4.1. El Winnipeg, un empeño de Pablo Neruda	201
4.2. El viaje del Winnipeg	205
4.3. Los marinos en Chile	207
<b>Conclusiones</b>	<b>213</b>
<b>Fuentes y bibliografía</b>	<b>219</b>
<b>Anexos</b>	<b>251</b>
Anexo 1. Marinos miembros de la Unión Militar Republicana Antifascista UMRA	251
Anexo 2. Marinos francmasones en el exilio	253
Anexo 3. Primera promoción de tenientes de la Escuela Naval Popular (ENP)	254
Anexo 4. Lista de marinos fusilados después de volver a España desde Túnez	256
Anexo 5. Marinos en Argelia, hacia 1940	258
Anexo 6. Ficha de Juan Antonio Montero Gutiérrez en el Campo Boghari antes de partir hacia la URSS	284
Anexo 7. Marinos exiliados en la URSS en 1937	285
Anexo 8. Marinos exiliados en la URSS en 1939/45	289
Anexo 9. Ficha policial de José Núñez Edreira repatriado de la URSS	292
Anexo 10. Marinos y barcos a México	293
Anexo 11. Inserción profesional de los marinos en México	295
Anexo 12. Marinos en República Dominicana	297
Anexo 13. Marinos exilados en Chile	300

## Índice de cuadros

Cuadro 1. Oficiales y comandantes en Bizerta	63
Cuadro 2. Mujeres y niños que llegan a Bizerta	70
Cuadro 3. Lugares de estacionamiento y servicios en septiembre de 1942	135
Cuadro 4. Categorías y clases sociales en México	179

## Índice de mapas

Mapa 1. Túnez y los campos de concentración, de trabajo o de castigo.	106
Mapa 2. Territorios del Sur en el departamento de Orán. Wikipedia	133
Mapa 3. Campos de Argelia	136
Mapa 4. Gulag en la URSS	158



## Introducción

---

Durante la época contemporánea España ha sido reiteradamente tierra de exilios políticos, desde el destierro de los afrancesados en 1813 o el de los liberales un año después, pasando por el de los perdedores de las tres guerras carlistas (1833-1840; 1846-1849 y 1872-1876), las expulsiones de los progresistas tras el levantamiento del general Prim o el exilio de republicanos tras el fracaso de los pronunciamientos de 1883 y 1886, similares a los de otros momentos de la Restauración. En el siglo XX, la oposición a la dictadura de Miguel Primo de Rivera provocó otra ola de desterrados, que él mismo cerraría simbólicamente con su exilio en París tras su dimisión en 1930, anticipando el exilio de monárquicos y antirrepublicanos ante la proclamación de la II República en 1931<sup>1</sup>. Sin embargo, aunque importantes y numerosas, estas expatriaciones no tienen paragón con la que se produjo en 1939 (Llorens, 1976a: 25-92).

El exilio republicano de 1939, en el que miles de españoles abandonaron su país por motivos ideológicos o por temor a la represión que desataron en España las fuerzas sublevadas, fue un exilio cuyas proporciones y duración «*constituyen sin duda una de las grandes tragedias de la historia de España*» (Vilar, 2006: 329). A pesar de los numerosos estudios publicados sobre el exilio, encabezados en España por la magna obra de Abellán (1976-1978) y engrosados en nuestros días con frecuentes aportaciones relevantes (Nova Melle y Sánchez de Madariaga, 2019), dada su naturaleza plural y diversa, dio origen a situaciones, experiencias, contextos, circunstancias y escenarios que con la bibliografía disponible son todavía difíciles de conocer en toda su complejidad.

La magnitud de este destierro es una faceta peculiar del exilio republicano. Se considera que en torno a medio millón de personas pasaron a Francia en unos días y se calcula que entre 12 000 y 20 000 personas arribaron a las costas de África en la última oleada. Como no

---

<sup>1</sup> Ver, entre otras referencias, LEMUS (ed.), 2002; CANAL, 2007.

podía ser de otra manera, dado su volumen, marcharon miles de personas diversas en sus parámetros geográficos, socio-profesionales, ideológicos y generacionales. Se fueron con su gobierno (casi) al completo que pervivió hasta 1977 (Cabeza Sánchez-Albornoz, 1997; Alted, 1991). Emigró con ellos todo un elenco de científicos, intelectuales, artistas, escritores y profesores que dejaron mayoritariamente su impronta en los países de habla hispana (Aznar y López García, 2017). Finalmente, pero no por ello menos importante, partieron *«las gentes anónimas, combatientes que luchaban en el frente, mujeres, niños y ancianos, varios cientos de miles de personas de toda clase y condición»* (Alted, 2005:18).

Las biografías, el devenir, de los que dejaron huellas escritas, artísticas o científicas son relativamente conocidos. Son numerosos los estudios sobre los exiliados que participaron en el ámbito cultural, artístico o científico del país donde se exiliaron, sobre todo en los de Latinoamérica, donde pudieron desenvolverse en el mismo idioma<sup>2</sup>. En cambio, es mucho más escasa la literatura histórica sobre la gran masa de los exiliados anónimos, que quedan en general invisibilizados, sin que podamos responder del todo a la pregunta de qué fue de los «individuos sin historia» (Thompson, 2012).

En efecto, todavía hay aún muchas cuestiones por responder, como cuántos exiliados hubo realmente o cuántos exiliados se quedaron a vivir en Francia, en Túnez, en Argelia o en Latinoamérica. De la misma manera que deberíamos saber, por la salud democrática, cuántos muertos hay en las cunetas, cuántos republicanos fueron asesinados, cuántos fueron encarcelados, cuántos fueron despojados de sus bienes o expoliados, deberíamos saber en cuanto se puede cuantificar realmente el exilio en todos los países en los que recalaron los refugiados. Y no sólo para hacer un balance numérico —que también—, sino para saber a qué nos enfrentamos cuando hablamos de exilio republicano.

Desde esa perspectiva, tampoco se debe olvidar que el carácter represivo del exilio *«fue una de las muchas modalidades de la represión franquista»* (Sánchez Madariaga, 2019: 11), pues miles de exiliados anduvieron por el mundo despojados de su nacionalidad, como apátridas, expoliados de su identidad individual y colectiva y proscritos en su país. No podían volver a sus raíces so pena de muerte, encarcelamiento, privación de bienes y expulsión de su carrera o prohibición de ejercer su oficio. Arrancar la identidad individual, social y colectiva es literalmente dejar al individuo *«desnudo y errante ante el mundo»* (León Felipe: 1939), sin que ello sea una simple figura poética, pues sabemos que también fue una realidad en no pocas ocasiones. Queremos insistir, por ello, sobre el aspecto represivo que vivieron los exiliados, contrarrestando, los *«discursos ocultadores y revisionistas»* que, por ejemplo, aún perviven en Francia sobre lo que vivieron los exiliados en los campos de concentración de la III República francesa o de Vichy, tanto en Francia como en el Norte de África y cuyo *«vocabulario embustero debemos deconstruir y denunciar»* (Naharro-Calderón, 2020: 20 y 26). Por otra parte, el que algunos

---

<sup>2</sup> Ver, entre otros muchos, BALCELLS DOMÉNECH y PÉREZ BOWIE (coords.), 2001.



pocos expatriados pudieran vivir un exilio «dorado», debido a circunstancias económicas, políticas o azarosas, no puede hacernos olvidar que la gran mayoría fue en algún momento del exilio maltratada, humillada, quebrada o avergonzada.

El exilio republicano fue de muy larga duración y en eso también es peculiar. Duró oficialmente 36 años y en muchísimos casos ni siquiera tuvo fin, puesto que los exiliados murieron en tierra «prestada» (De la Fuente, 1944). Cabe preguntarse entonces cuando termina el exilio republicano, si con la muerte física de sus protagonistas, con el recuerdo de sus descendientes que, tres generaciones después, siguen buscando sus raíces, o con el retorno en muchos casos casi anecdótico y a una España que les dio la espalda a bastantes de ellos. Se trató frecuentemente del retorno de muchos que habían vivido más años fuera de España que en ella y a un país que no era el mismo que dejaron, cuando ellos tampoco eran los mismos que se habían ido. Podríamos decir que España los perdió y ellos perdieron a España, pues, en realidad, del exilio nunca se vuelve del todo<sup>3</sup> porque el retorno no «cierra el círculo de la identidad fragmentada» (Aguirre Herráinz, 2019:105).

El estudio del exilio es, pues, complejo y hemos esbozado aquí a grandes rasgos su diversidad, variabilidad y problemática. Por eso, por coherencia, no hablamos del exilio sino de *los exilios y de los exiliados*.

Nos hemos propuesto estudiar un colectivo reducido dentro de estos exilios, el de los marinos de la Armada de la II República que conformaron aproximadamente un grupo de 4000 personas. Constituyeron un grupo diverso de hombres, cohesionados por sus luchas en los buques durante la guerra y por una salida hacia el destierro relativamente agrupada. Hemos estudiado la composición de este colectivo, las circunstancias de su expatriación y sus recorridos, en particular por Túnez y Argelia, destino inicial de la mayoría de los que se exiliaron en un primer momento, así como los reexilios más relevantes que emprendieron desde el norte de África.

Hemos descartado el análisis de los marinos que marcharon en un primer momento a Francia por dos motivos fundamentalmente. En primer lugar, porque fueron relativamente pocos los marinos exiliados a Francia, procedentes mayoritariamente de la subsecretaría de Marina, siguiendo recorridos muy diversos. En su mayoría salieron de España de forma disgregada y desordenada, por lo que sus desiguales situaciones económicas y personales favorecieron también destinos dispares, que dificultan su análisis como grupo. Por otro lado, el exilio a Francia ha sido uno de los más estudiados —junto con el de México— en sus vertientes cronológicas, sociológicas, geográficas, de género, culturales o políticas y el estudio de un pequeño grupo como el de los marinos, sin procesos compartidos de salida o inserción, hubiera proporcionado escasas novedades a lo ya conocido.

---

<sup>3</sup> Ver, entre otros, CUESTA BUSTILLO, (coord.), 1999; GIL LÁZARO y otros (coords.), 2013; MATEOS, 2015.

El objetivo central de esta tesis es analizar el exilio de los marinos de la II República en el norte de África, inmersos en el movimiento del éxodo del final de la guerra y, a partir de este grupo, comprender mejor las pautas que rigen el exilio y, en particular, el del norte de África.

Con este trabajo nos hemos planteado el doble reto de acercarnos al exilio de un colectivo pequeño y poco conocido y, a través de éste, al exilio del norte de África, a menudo olvidado, dotando de coherencia unos recorridos y derroteros que pueden parecer confusos y sólo regidos por el azar.

Al trabajar con un colectivo que transita desde su país a otros hemos combinado técnicas metodológicas propias de los estudios migratorios, relacionadas con el microanálisis, el uso de las fuentes nominativas y el recurso al concepto de redes migratorias, adaptándolas a nuestro objeto. En efecto, la renovación de la teoría de las migraciones desde las últimas décadas del siglo XX, permitió alejar del foco a los factores macroestructurales (los famosos factores «pull and push»), para poner en el centro del análisis al individuo (García Abad, 2003: 340). Cobran fuerza con ello elementos como el de las estrategias familiares, el de la cultura migratoria o el de la transmisión de la información, a la hora de comprender la magnitud, carácter y destino del movimiento de aquellos que optaron por salir de su lugar de origen por muy diversas razones. Es obvio que el exilio, tras una guerra civil como la española, de considerable duración y violencia, distorsionaría muchas de las tradiciones migratorias previas y quebraría los mecanismos migratorios desarrollados desde los años centrales del siglo XIX en muchas regiones de España, por lo que la aplicación de la metodología microanalítica debe ser adaptada a esa realidad. No obstante, cuando estudiamos el exilio de los marinos al norte de África, un grupo con cierta coherencia interna, con salidas compartidas, entre los que hubo toma de decisiones diversas, posibles reagrupaciones familiares a medio y largo plazo y llegadas numerosas a lugares donde existía experiencia y huella de la emigración española anterior a la guerra, las nuevas herramientas de análisis son de suma utilidad.

Así, teniendo como protagonistas a unos individuos que formaban parte de un colectivo claramente identificado y en un contexto social también delimitado, era inexcusable atender desde el análisis micro a los lazos e interacciones que se desarrollaban en su interior, así como a las estrategias de desarrollo o supervivencia del grupo, tanto en momentos previos como posteriores a la derrota republicana. El enfoque micro nos permitirá conocer el mundo del exilio desde el punto de vista de sus protagonistas, haciendo posible, con el manejo de la información disponible, una mejor comprensión de los comportamientos individuales y de grupo, sin ocultar sus elementos diferenciales. Con esa intención, entendemos que la atención prestada a las estrategias de grupo, así como a las interacciones y relaciones, ya fueran jerárquicas, personales u económicas, que marcaron la experiencia de los marinos en el exilio

nos ayudará a comprender el origen, despliegue e impacto de comparables mecanismos de protección y ayuda creados entre otros refugiados y exiliados de 1939.

Para nosotros, la reconstrucción del grupo de marinos protagonista de ese exilio suponía un reto, al que pudimos hacer frente principalmente gracias a diversas fuentes nominativas y cualitativas, muy pertinentes para poder evaluar de manera lo más completa posible el colectivo estudiado. La gran dificultad con la que nos hemos enfrentado ha sido la variedad y dispersión de las fuentes necesarias porque hemos tratado de «*completar [la información sobre la comunidad estudiada] con la mayor cantidad posible de variables y fuentes tratando siempre de demostrar la complejidad de lo vivido, y también, por qué no, la complejidad de historiarlo*» (Hidalgo García, 1997: 66). Para evitar los problemas que genera la reducción de la escala de análisis y alcanzar niveles aceptables de representatividad, a partir de las numerosas fuentes nominativas manejadas, hemos establecido una base de datos que recoge la siguiente información sobre una muestra de 1517 marinos: nombre, año y lugar de nacimiento, estado civil, categorías y empleos en la Armada, filiación política o ideológica, las implicaciones durante la guerra, situación procesal que pudieron tener, país de primer exilio, destinos en ese país (diferentes campos), reexilios posteriores o los retornos a España, la(s) profesión(es) que ejercieron durante el exilio, la vida familiar y el lugar de defunción. No todos los datos se han hallados en todos los casos, pero ha sido la columna vertebral del trabajo que nos ha permitido, partiendo de microhistorias, «*establecer la representatividad de la comunidad estudiada*» sin caer «*en la trivialidad anecdótica*» (Hidalgo García, 1997:66).

En nuestro trabajo también hemos podido servirnos de las aportaciones ligadas al uso del concepto de cadena migratoria (Devoto, 2000: 300 y ss.). Mientras que, en los estudios migratorios, el uso de la red o cadena migratoria permite vislumbrar la existencia de invisibles interacciones entre familiares, vecinos o paisanos que vinculan orígenes y destinos, en nuestro caso nos ha permitido clarificar la existencia y volumen de flujos de información y ayuda que fueron determinantes en la experiencia de nuestros marinos y, cuando era posible, en el diseño de sus estrategias de supervivencia y reexilio. Los contactos familiares, políticos o profesionales previos al exilio, sirvieron de base en no pocas ocasiones para generar relaciones que determinaron la evolución de las peripecias personales de nuestros exiliados, merced a la puesta en marcha de sistemas de llamada o de acceso a asociaciones de ayuda que facilitaron la salida de unos lugares hacia otros o la inserción en el destino.

Por otro lado, el hecho de trabajar sobre un grupo de marinos que prácticamente salieron juntos desde su país hacia el norte de África podría dar una falsa impresión de facilidad para reconstruir su historia. Sin embargo, la gran dispersión de los archivos que generó su exilio, diseminados por diversos fondos y centros en Francia, España, así como en los países por donde pasaron, constituye una dificultad para abordar sus éxodos.

Para profundizar en los exilios han sido importantísimos algunos fondos como los del Centre des Archives Diplomatiques de Nantes (CADN), en Francia, donde hemos

consultado la documentación sobre los «asuntos españoles» de 1936 a 1947 en la Residencia francesa en Túnez. Se trata fundamentalmente de documentación administrativa escrita en francés bajo forma de cartas, informes, listas nominativas, fichas, telegramas o transcripciones de conversaciones telefónicas. Allí hemos podido consultar la sección que incluye los intercambios entre el Residente General de Túnez y los servicios de su administración en el país o con el gobierno de Francia (por ejemplo, con el Ministerio de la Marina o con el director de la Seguridad pública), así como los documentos generados por los delegados (contrôleurs) de las diferentes regiones donde estuvieron los exiliados españoles, los jefes de las compañías de la gendarmería que tenían la responsabilidad de la custodia de los españoles, el Servicio Central de los Trabajadores Españoles o el director del Servicio de Movilización de la Mano de Obra, etc. Esos fondos han sido una fuente inagotable de información sobre cómo la administración francesa gestionó, hasta 1943<sup>4</sup>, la llegada y custodia de los marinos de la Armada.

Para el exilio en Argelia, hemos consultado la documentación de la colonia de Argelia bajo la administración francesa que se custodia en los Archives Nationales d'Outre-Mer (ANOM), en Aix-en-Provence, Francia. La documentación está constituida por comunicaciones administrativas como cartas, telegramas, informes, listados, fichas, reglamentos o transcripciones de conversaciones telefónicas producidos por el Gobernador General de Argelia, el comisario del puerto de Orán, el comandante de la gendarmería de cada territorio donde hubo españoles, los prefectos (contrôleur) de cada territorio argelino, los subprefectos, los administradores de los campos de concentración y los militares que custodiaron a los refugiados. No podemos olvidar que entre esa documentación se encuentran cartas y peticiones de los refugiados.

El Centro Documental de la Memoria Histórica (CDMH), en Salamanca, ha proporcionado con respecto al exilio documentación importante, en particular en los fondos del Archivo de Carlos Esplá Rizo sobre embarques y ayudas tanto a México, como a la República Dominicana, especialmente en la unidad «Refugiados en Santo Domingo» que incluye documentación sobre el proyecto de evacuación que tenía la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE) para este exilio. En relación a los marinos, ha sido muy valiosa la documentación de la «Delegación Nacional de Servicios Documentales de la Presidencia del Gobierno» sobre el Tribunal Especial de Represión de la Masonería y el Comunismo (TERMC) y la documentación Político Social (DNSD), donde encontramos valiosas informaciones sobre sus posibles implicaciones políticas.

El Archivo de la Fundación Pablo Iglesias (AFPI), en Alcalá de Henares, ha sido de ayuda para el acceso a la documentación del Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles (SERE), entre la que destacamos los listados de militares que solicitaron ir a México y que

---

<sup>4</sup> Aunque hay documentos hasta 1947, después de 1943 los expedientes son más escasos.

proporcionan, por ejemplo, información sobre los campos de concentración en los que se encontraban en 1939 o su filiación política. También ha permitido el acceso a fichas microfilmadas del Comité Técnico De Ayuda a los Republicanos Españoles (CTARE), cuyos originales están en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México. Este archivo contiene, además, un Diccionario Biográfico del Socialismo Español que ha ofrecido historias de vida de algunos marinos.

En el Archivo General de la Marina «Álvaro de Bazán» (AGMAB) en Viso del Marqués (Ciudad Real) se pueden consultar documentos relacionados con el exilio como son las listas nominales (pero parciales) de los marinos que desembarcaron en Bizerta en marzo de 1939 y la lista oficial de aquellos que volvieron a España un mes después. Para investigar sobre los marinos que tornaron y su destino, la consulta de las causas en el Archivo Naval de Cartagena (ANC) ha sido de gran utilidad, así como los expedientes del SIM sobre marinos.

En el Archivo Histórico del Partido Comunista de España (AHPCE) de Madrid hemos tenido acceso a informes sobre Francisco Galán y sobre la situación vivida por la emigración española en África del Norte, así como a las cartas de algún militante en el exilio que nos han permitido reconstruir su itinerario. También se pueden consultar dossiers sobre marinos exiliados en México y otros países latinoamericanos en el Archivo General de la Administración (AGA) en Alcalá de Henares. Sobre los marinos que volvieron de la URSS hemos encontrado información en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, donde se guarda la documentación que elaboró la Dirección General de Policía sobre ellos, completando esa información con el acceso al International Institute of Social History de Amsterdam y a su documentación de la Federación Española de Deportados e Internados Políticos, que trabajó para que fueran liberados algunos españoles de los gulags.

Los archivos generados por los exiliados españoles a su llegada a la República Dominicana están en el Archivo General de la Nación de donde hemos podido consultar una parte valiosa a través de Internet (FamilySearch); paralelamente, en el Arxiu Guillermina Medrano i Rafael Supervía, de la Biblioteca Valenciana Nicolau Primitiu de Valencia, encontramos correspondencia e informes de Rafael Supervía que aportan muchos datos sobre el exilio en aquel país caribeño.

Aprovechando las posibilidades de las nuevas tecnologías, hemos tenido acceso a una serie de archivos en línea como la Base de Datos del Portal Movimientos Migratorios Iberoamericanos del Portal de Archivos Españoles (PARES)<sup>5</sup>; el Archivo de la Embajada de México en Francia (AEMFRA) que recientemente ha sido puesto en línea en la Web Memoriamexico<sup>6</sup>; la base de datos del Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos (CEMLA) que proporciona datos sobre emigrantes a Argentina<sup>7</sup>; el portal Búsqueda de

---

<sup>5</sup> <http://pares.mcu.es/MovimientosMigratorios/staticContent.form?viewName=presentacion>

<sup>6</sup> <https://memoricamexico.gob.mx/>

<sup>7</sup> <https://cemla.com/>

Militares Republicanos de PARES<sup>8</sup> que permite acceder a nombramientos de militares de graduación, así como a la base de datos del personal de la marina vasca del portal La Marina de Guerra Auxiliar de Euskadi (1936-39)<sup>9</sup>; la base de datos del proyecto Interuniversitario dirigido por el catedrático Lorenzo Fernández Prieto «Nomes e voces», sobre las víctimas del franquismo en Galicia<sup>10</sup>; el portal de la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica donde hemos consultado prensa de la época<sup>11</sup>, entre otros.

Las fuentes hemerográficas han sido imprescindibles para desarrollar este trabajo, desde los Diario Oficiales del Ministerio de Marina o el Diario Oficial del Ministerio de Defensa, así como las Gacetas de la República que informan sobre ascensos y sobre separaciones del servicio o resultados de sentencia después de la guerra, o los Boletines Oficiales Provinciales que hacían una relación nominal de los individuos que, por pertenecer a la Inscripción marítima de la provincia, debían ser eliminados para el servicio del Ejército y nos permiten saber quiénes eran los marineros de reemplazo. Hemos consultado los fondos de la Hemeroteca del Archivo Municipal de Cartagena que nos ha proporcionado infinidad de información sobre la vida militar y social de la Base, así como la consulta de *España Popular* (México), *España Democrática* (Montevideo), *Adelante* (México), *Izquierda Republicana* (México) o *Solidaridad Obrera* (México), desde 1940 hasta 1955, ha sido importantísima para conocer la actividad societal en México de los marinos exiliados.

Nuestro trabajo se ha construido también mediante testimonios, concepto que abarca realidades distintas que adopta valores diferentes en cada caso. Por circunstancias casuales, hemos manejado textos inéditos de diferentes tipologías como son memorias, diarios, cartas escritas durante el exilio o cortos relatos de recuerdos. Son testimonios inéditos, escritos en diferentes momentos, la mayor parte de ellos enmarcables en la denominada «literatura gris», escritos con la intención de no ser publicadas, pero que al no ser textos ficcionales son útiles para explorar la dimensión de la subjetividad y de la memoria, así como para provocar un acercamiento a la mentalidad, a la visión del mundo y a la auto representación de los protagonistas (Sánchez Zapatero, 2010: 8). Entre ellos, hay que distinguir las memorias y los relatos de recuerdos, que fueron escritos hacia los años 80 del siglo XX e incluso más tarde aún, de los diarios y las cartas que fueron escritos en el momento del exilio, como una práctica de escritura de suma utilidad si no perdemos de vista su consideración como «serie de huellas fechadas» (Lejeune, 2012: 86), que nos ayuda a conocer la percepción que tuvieron los marinos de sus experiencias en el exilio, para, de alguna manera, recuperar e incluir en el análisis la dimensión subjetiva de los testimonios y acercarnos a «*la historia desde abajo*» (Gago 2007: 125).

---

<sup>8</sup><http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/archivos/mc/archivos/cdmh/bases-de-datos/militares-republicanos.html>

<sup>9</sup> <http://www.marinavasca.eu/es/>

<sup>10</sup> <http://vitimas.nomesevoces.net/>

<sup>11</sup> <https://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/busqueda.cmd>

El testimonio no sustituye «*la historiografía tradicional, sino que la complementa y llena sus intersticios*», decía Ronald Fraser (1979, Vol.I: 26) hablando de historia oral y en ese sentido los hemos utilizado. Sabemos que «*la visión subjetiva del yo es sospechosa*» (Naharro-Calderón, 1998: 3009) y esta subjetividad es cierta en cualquier escrito y más en unos recuerdos escritos años después de los acontecimientos y que están sin duda «contaminados» por la información posterior recibida. El testimonio se configura también según el «lector», el receptor real o imaginario a quien va dirigido el escrito, dependerá de la imagen que quiera dar o justificar el «escribiente», el productor del escrito, sin olvidar que lo que calla puede ser más significativo que lo que dice. Incluso el diario es escrito «para alguien», para la familia, como el de Antonio Blanca<sup>12</sup>, o para reconstruir ante sí mismo la realidad quebrantada, la «*dislocación geográfica forzada, una experiencia traumática y extrema que los sujetos intentan subsanar a través de la escritura*» (Simón, 2011: 16).

También hemos contado con los testimonios de los descendientes, que eran muy complejos ya que eran el relato que ha transmitido la familia de su propio pasado, por lo que tienen mucho de memoria épica y de silencios, especialmente cuando se trata de recordar privaciones o humillaciones. Sin embargo, con todas las cautelas, podemos servirnos de ellos porque son el tenue hilo que aún nos queda para completar las biografías personales de los marinos que también hemos podido iluminar con fotografías, carnés, permisos, certificados o nombramientos y que constituyen como «*una herencia familiar que se ha conservado durante años*» (García Hernandorena, 2018: 25)

### Aproximación historiográfica al exilio

El exilio republicano fue, durante los años de la dictadura franquista, un tema prácticamente ignorado en España, aunque fuera del país, los propios protagonistas narraron desde fechas tempranas sus experiencias<sup>13</sup>, ya que fue un colectivo consciente desde el principio de que debía rescatar su propia identidad. Así es como en México se produjeron numerosas obras de compilación de la obra intelectual que España perdió.

Señalaremos un primer trabajo con otro enfoque, el de Antonio Vilanova (1969) quien, con *Los olvidados*, rescató el paso de los exiliados por los campos de concentración (incluso los del norte de África), los campos de exterminio nazis, la resistencia y el maquis, la Legión, la División Leclerc y los frentes soviéticos. Por otro lado, la publicación de la norteamericana Patricia Fagen (1973) *Transterrados y ciudadanos: los republicanos españoles en México*, recogía las confrontaciones y las contribuciones que supusieron la llegada de los exiliados a México apuntando hacia la situación política del exilio.

---

<sup>12</sup> BLANCA, Antonio, *Diario 1939-1945*. Digitalización «Les cahiers de Antonio Blanca», Bibliothèque de Documentation Internationale Contemporaine (BDIC. Nanterre) BDIC opr0942.

<sup>13</sup> PLA, 2002:170, señala que ya en 1939 se publicaron en México 4 libros sobre el exilio.

Tras el restablecimiento de la democracia en España, surgieron muchas publicaciones sobre el exilio que respondían a la necesidad del público por conocer su pasado. Pero dentro del ámbito académico el trabajo coordinado por José Luis Abellán (1976-1977), *El exilio español de 1939*, en seis volúmenes, proponía subsanar «*el fabuloso desconocimiento de las dimensiones y del valor de aquel gigantesco éxodo*». El primer tomo, escrito por Vicente Llorens, está dedicado al recorrido del exilio alrededor del mundo, el segundo a su participación en la II Guerra Mundial y los cuatro últimos volúmenes hacen una compilación de todas las aportaciones del exilio en el ámbito de la literatura, la ciencia, la filosofía, el arte y las ciencias. Un año más tarde, se publicó la obra de Javier Rubio (1977), *La emigración de la Guerra Civil de 1936-1939*, de tres tomos que, a pesar de la antipatía ideológica del autor por los exiliados, constituye un estudio riguroso con aporte de datos cuantitativos y sociológicos que, aún hoy, son una referencia. Se publicaron también los libros de José María del Valle (1976) y José Borrás (1976) que aludían a las instituciones y políticas republicanas, tema polémico, pero de indudable interés en el momento que vivía el país. Al finalizar la década de los setenta se vislumbraban tres líneas de trabajo sobre el exilio (Pla, 2002: 10), lo que podríamos llamar el enfoque de las aportaciones intelectuales, que proviene fundamentalmente de América, un enfoque social y un enfoque político.

La historiografía española no priorizó en un primer momento, como señala Jorge De Hoyos (2017b), el exilio entre sus objetivos ya que «*probablemente marcado por el espíritu de la Transición, [...] consideraba más necesario mirar hacia el futuro*» y concentró sus esfuerzos en la recuperación de los documentos de los exilios custodiados actualmente en la Fundación Universitaria Española, la Fundación Pablo Iglesias, la Fundación Francisco Largo Caballero y en el Archivo Histórico del PCE. En Francia también la Bibliothèque de Documentation Internationale Contemporaine desplegó una labor de recopilación de documentación del exilio y en México el Instituto Nacional de Antropología e Historia de México reunió testimonios orales de los exiliados.

En México se realizó un trabajo historiográfico importante que se prolongó en las décadas siguientes poniendo el acento en el «*impacto cultural del exilio en sus países de acogida*» (Pla, 2001: 114). También empezaron a aparecer trabajos que fueron adentrándose en aspectos invisibilizados hasta entonces, como el trabajo de Hartmut Heine (1983) *La oposición política al franquismo*, que abordó la lucha de las distintas corrientes políticas del exilio y el trabajo de Dolores Pla (1985) sobre los niños de Morelia, basado en entrevistas y que abordó el prisma social.

En España, pasado el periodo de «la historiografía de rescate» como le llama Jorge De Hoyos (2017a: 297), los estudios sobre el exilio fueron tomando un nuevo impulso al calor, por una parte, de los congresos y coloquios propiciados por el 50 aniversario del fin de la guerra que favorecieron la investigación sobre el exilio y, por otra parte, de la aparición de nuevos enfoques como la historia social, la historia oral y el sesgo de género que dieron lugar



a una aproximación diferente del exilio. Se plasmaron en trabajos como el de Dolores Pla (1999) *Els exiliats catalans. Un estudio de la emigración republicana española en México*, cuyas aportaciones fueron esenciales para estudiar el exilio en México de la «gente corriente», atendiendo desde a cómo llegaron los exiliados al país de acogida hasta cómo fue su proceso de inserción. Clara E. Lida (1997) con *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español, México: Siglo XXI*, trabajó sobre nuevas formas de abordar la conflictiva presencia española en Latinoamérica con sus aportaciones enriquecedoras<sup>14</sup> y, desde España, Pilar Domínguez Prats (1992) con «El exilio republicano a México en los años cuarenta, una emigración asistida», ofreció una visión general sobre el exilio en México a través de los organismos que le asistieron. En Francia, Geneviève Dreyfus-Armand (1999) con *L'exil des républicains espagnols en France* aportó un trabajo basado en archivos, prensa, entrevistas y correspondencia, que constituye una obra de referencia sobre el exilio de los españoles en Francia. En España, fruto de los tres coloquios celebrados y propiciados por instituciones francesas y las universidades de Turín y Salamanca, Josefina Cuesta Bustillo y Benito Bermejo (1996) coordinaron un libro, *Emigración y exilio: españoles en Francia, 1936-1946* que constituye un caleidoscopio de las investigaciones sobre el tema en esa década.

La presencia de la mujer en el exilio fue otro elemento que se tuvo en cuenta para abordar el exilio, como en el trabajo de Pilar Domínguez Prats (1994) *Voces del exilio: mujeres españolas en México* y en la aproximación al tema de Alicia Alted (1997) en «El exilio republicano español de 1939 desde la perspectiva de las mujeres». Por otra parte, señalaremos que empezaron a cobrar importancia estudios desde la perspectiva de las diferentes comunidades que ya tenían el antecedente de la publicación de Koldo San Sebastián (1988) sobre el exilio vasco y que se ha prolongado con los trabajos de Albert Girona y María Fernanda Mancebo (1995) sobre el exilio valenciano, el estudio de Consuelo Soldevilla (1998) sobre el exilio de Cantabria, el de Ángel García-Sanz Marcotegui (2001) sobre el exilio navarro, el de Xosé Manoel Núñez Seixas (2007) sobre el exilio gallego y el coordinado por Fernando Martínez López (2014) sobre el exilio andaluz.

La investigación sobre la política en el exilio prosiguió con trabajos de envergadura como el de Sonsoles Cabeza Sánchez-Albornoz (1997), *Historia política de la Segunda República en el exilio*. Por otra parte, los estudios literarios del exilio tuvieron una producción importante entre la cual destacaremos el trabajo coordinado José María Naharro-Calderón, (1991), *El exilio de las Españas de 1939 en las Américas: ¿adónde fue la canción?*, que recorre varios aspectos del exilio literario como el testimonio, la novela de Sender, las memorias de Alberti y de León Felipe, el papel de la mujer, el cine de Buñuel o las literaturas catalanas, gallegas y vascas.

La aparición de revistas exclusivamente dedicadas al exilio y las migraciones supusieron y suponen un intercambio de conocimientos académicos sobre el exilio, entre las que

---

<sup>14</sup> También los artículos de LIDA, 1991 y 1994.

destacan *Migraciones & Exilios* vinculada al Centre d'Etudes et de Recherche sur les Migrations Ibériques contemporaines (CERMIC) y *Laberintos*, editada por la Biblioteca Valenciana desde 2002 bajo el impulso de Antonio Aznar, creador del Grupo de Estudios del Exilio Literario (GEXEL), un «auténtico motor dinamizador de los estudios literarios sobre el exilio republicano» (De Hoyos, 2017a: 298).

Con el siglo XXI el estudio del exilio ha seguido líneas de investigación diversificadas, al tiempo que se ha ido profundizando en facetas esbozadas anteriormente. Una de estas perspectivas ha sido la diversificación geográfica del exilio, con estudios sobre el exilio en Argentina con Dora Schwarztein (2001), en Gran Bretaña con Luis Monferrer (2008), en Túnez con Bechir Yadichi (2008), en Cuba con Jorge Domingo Cuadriello, (2009), en Chile con Baldomero Estrada (2009), en EEUU con Sebastián Faber y Cristina Martínez-Carazo (2009), en la URSS con Ángel Luis Encinas Moral, (2008) y Natalia Kharitonova (2014), en Puerto Rico con Consuelo Naranjo y otros (2011), en República Dominicana con Natalia González Tejera (2019)<sup>15</sup>, en toda América Latina con el trabajo colectivo que coordinó Dolores Pla (2007) y el dirigido por Abdón Mateos (2009.b) *¡Ay de los vencidos!: El exilio y los países de acogida*.

En Francia también se ha continuado estudiando los campos de concentración que ya había abordado Marie-Claude Rafaneau-Boj (1995) y que investigó Denis Peschanski (2000) en su tesis, o las actitudes políticas con respecto a los refugiados en la publicación de Anne Dulphy (2002). También se ha trabajado sobre el impacto del exilio en algunas regiones de Francia, destacando el trabajo coordinado por Alicia Alted y Lucienne Domergue (2003) sobre el exilio en Toulouse.

En los debates sobre la recuperación de la memoria histórica, el exilio «desempeñó un papel secundario» (De Hoyos, 2017b: 297), pero siguió suscitando interés como lo demuestran la publicación de Alicia Alted (2005), *La voz de los vencidos*, que se construye entretejiendo datos de archivos con aportaciones testimoniales de la gente anónima, componiendo una visión global del exilio; la obra de M.<sup>a</sup> Fernanda Mancebo (2008), *La España de los exilios*, supuso una síntesis que integra los datos de las diferentes facetas del exilio como son las culturales, las políticas y las institucionales. Por fin, Juan Bautista Vilar (2006) enmarcó *La España del exilio. Las migraciones políticas españolas en los siglos XIX y XX* en una visión amplia, planteando matices lingüísticos, la revisión de los antecedentes de los exilios en España y el análisis de sus recorridos.

La financiación del exilio y de sus organizaciones de auxilio a los refugiados es un tema clave por todas las implicaciones que arrastraron. Recordaremos las obras pioneras de Ángel Viñas (1976, 1979) sobre el oro de Moscú y señalaremos los trabajos de Ángel Herrerín (2007), de Abdón Mateos, (2009.a), de Enrique Moradiellos (2007) y el de Aurelio Velázquez

---

<sup>15</sup> El exilio en República Dominicana ya ha sido tratado años antes por LLORENS, 1975.

(2012) con su tesis doctoral *La otra cara del exilio, Los organismos de ayuda a los republicanos españoles en México (1939-1949)*. Finalmente, por la importancia que tuvo el *Vita* en los conflictos económicos del exilio, recordaremos el trabajo de Francisco Gracia Alonso y Gloria Munilla (2014), superador del publicado por el exilado socialista Amaro del Rosal en 1977.

Otra de las líneas de investigación abierta recientemente ha sido el análisis comparativo de diferentes exilios, como queda reflejado en el estudio coordinado por Fernando Devoto y Pilar González Bernaldo (2001), *Émigration politique. Une perspective comparative. Italiens et Espagnols en Argentine et en France XIX-XX siècles*, y en el trabajo de Claudia Dávila (2012), *Refugiados españoles en Francia y México*.

Otra sugerente línea de trabajo se define alrededor de la profundización en las culturas políticas del exilio, de la que destacaremos la publicación de Miguel Ángel Yuste de Paz (2005), *La II República española en el exilio en los inicios de la Guerra Fría*; la de Ángel Duarte (2009), *El otoño de un ideal: el republicanismo histórico español y su declive en el exilio de 1939*; la de Josep Sánchez Cervelló (2011), *La Segunda República en el exilio (1939-1977)* y , finalmente la publicación de Jorge De Hoyos (2012), *La utopía del regreso*, en la que el autor analiza la evolución política del exilio en México, los debates sobre estado y nación que surgieron en las diferentes culturas políticas, la decepción de su fracaso colectivo y la formación de mitos culturales que desembocan en un retorno utópico.

La identidad y las culturas han entrado con fuerza en el estudio del exilio y señalaremos particularmente el libro de Mónica Jato, José Ángel Ascunce y M.<sup>a</sup> Luisa San Miguel (2007), *España en la encrucijada de 1939: exilios, cultura e identidades* y la obra de Clara Lida, E. (2009), *Caleidoscopio del exilio, actores, memorias, identidades*, reflexión sobre los rasgos específicos y los actores del exilio.

Por otra parte, el rescate del exilio literario ha seguido y señalaremos en particular el trabajo coordinado por Manuel Aznar Soler y José Ramón López García (2016). *Diccionario biobibliográfico de los escritores, editoriales y revistas del exilio republicano de 1939*, de entre los muchos publicados en las últimas décadas.

El exilio en el norte de África tiene una historiografía comparativamente menos amplia que la de otras regiones receptoras, aunque casi todas las obras generales sobre el exilio le dedican algunas líneas o párrafos, en ocasiones con inexactitudes. No obstante, citaremos dos autores que, desde ámbitos distintos, le dedicaron en fechas tempranas una cierta atención. Nos referimos al trabajo de Antonio Vilanova (1969) que le dedicó más de veinte páginas y al libro de Javier Rubio (1977) que le consagró otra veintena de páginas sobre lo que llamó el «*Internamiento en las posesiones del norte de África*».

Un primer libro sobre este exilio fue el escrito por tres exiliados en el norte de África, dos de los cuales habían sido marinos de la Armada, Lucio Santiago, Jerónimo Lloris y Rafael Barrera (1981) que se propusieron relatar los avatares de su *cautiverio* en Túnez y Argelia basándose en sus recuerdos, numerosos testimonios, fotos, documentos y la información de

prensa de la época que buscaron en la Biblioteca Nacional de Francia. Por ello, el *Internamiento y resistencia de los republicanos españoles en África del norte durante la Segunda Guerra Mundial* es un referente.

Posteriormente se fueron publicando algunos libros de memorias y testimonios como el de Deseado Mercadal Bagur (1983) *Yo estuve en Kenadza: Nueve años de exilio*, que escribió porque se sentía con la «obligación de dar a conocer a [sus] conciudadanos sucesos que la gran mayoría ignora».

Señalaremos otros testimonios de indudable interés porque durante tiempo fueron las únicas referencias que se tuvieron sobre este exilio, como son las memorias de José Muñoz Congost (1989), *Por tierras de moros: el exilio español en el Magreb*, así como los testimonios de Conrado Lizcano (1991), Rafael Dasi (1991), Miguel Martínez López (2004), Carlos Jiménez Margalejo (2008), Laura Gassó con el magnífico Diario de Gaskin (2013), las memorias de Victoriano Barroso (2014), las del padre de Carmen Valdivia (2016) y el relato de una fuga en Túnez de Francisco Díaz y Alfonso Vázquez, (2018). También podemos contar con los diarios de dos periodistas, Ricardo Serna (2016) y de Antonio Blanca<sup>16</sup>, de interés por aportar sus dotes profesionales en la descripción de lo que vivieron.

Dentro del campo académico la primera historiadora que abordó este tema en Francia fue Anne Charaudeau (1992) quien, en «Les réfugiés espagnols dans les camps d'internement en Afrique du Nord», basándose en los Archives Nationales d'Outre-Mer (antiguamente llamado COAM), se centró en los mecanismos políticos que se utilizaron con los refugiados republicanos españoles en Argelia. Andrée Bachoud (1999, 2002, 2009) apoyándose en distintos archivos de Francia, documentos del Archivo General de la Administración Pública (antiguos AMA) y los archivos de Carlos Plá, consiguió una visión compleja sobre el tema, que retomó posteriormente en diferentes artículos. Margot Peigné (2004) dedicó su tesina a este exilio, planteando la situación de los refugiados españoles hasta la guerra de Argelia, sin olvidar «el punto de vista humano», como ella misma indica. Señalaremos un trabajo coordinado por Andrée Bachoud y Bernard Sicot (2009), *Sables d'exil: les republicains espagnols dans les camps d'internement au Maghreb, 1939-1945*, que reúne distintos artículos que cubren aspectos y etapas de este exilio por medio de los trabajos de Anne Dulphy, Jacques Cantier y Suzanne Aubrespy-Agullo. Por fin, quisiéramos destacar un artículo de Kamel Kated (2007), investigador del Institut National d'Études Démographiques (INED), que proporciona datos precisos sobre las llegadas, los medios de transporte utilizados y las categorías profesionales de los exiliados.

En el ámbito académico español, Juan Bautista Vilar, especialista de las emigraciones españolas, trató con rigor el exilio de 1939 al norte de África en *La emigración española al norte*

---

<sup>16</sup> Antonio BLANCA. *Diario 1939-1945*. Digitalización Les cahiers de Antonio Blanca, Bibliothèque de Documentation Internationale Contemporaine (BDIC.Nanterre) BDIC opr0942. Disponible en <https://argonnaute.parisnanterre.fr/ark:/14707/a011403268204nfTvwv>

de *África* (1999), donde estudió la evolución de esta emigración a lo largo de la historia y completó este estudio con varios artículos sobre el exilio de 1939<sup>17</sup>. Dentro de la corriente de estudio de los exilios en función del origen territorial, señalaremos el trabajo de Luis Antonio Palacio Pilacés (2010) sobre el exilio de los aragoneses.

Por otro lado, Nadia Bouzekri (2012) en su tesis doctoral *Derrotados, desterrados e internados. Españoles y catalanes en la Argelia colonial. (1936-1962)*, de la Universitat Autònoma de Barcelona, plantea la memoria de este éxodo y su rastro en Argelia.

En los últimos años ha ido aumentando el interés por los campos de concentración en activo entre 1940 y 1943, como lo demuestra el trabajo de Bernard Sicot (2015) sobre el campo de concentración de Djelfa, los trabajos de Pablo Escribano Miralles (2012), Peter Gaida (2014, 2017) o Vincent Parello, (2016) que profundizan en el funcionamiento de los campos de concentración bajo la III República francesa y el Régimen de Vichy. En esa línea, la publicación de la Universidad de Alicante coordinada por Carlos Barciela y Carmen Ródenas (2016), *Chemin de fer, chemins de sable: Los españoles del Transahariano*, completa la información sobre los campos del transahariano. Por fin, Eliane Ortega (2018) en «Los campos de concentración de Morand en Boghari y Hadjerat M'Guil en el Valle de la Muerte» se centra en la definición y descripción de dos tipos campos, de características muy diferentes. No podemos terminar el capítulo de los campos en África sin hacer referencia a uno de los primeros testimonios que escribió un antiguo preso de estos campos, Golski (1945) y que se titulaba, sin ambigüedades, *Un Buchenwald français sous le règne du Maréchal* (Un Buchenwald francés bajo el reino del Mariscal).

Mencionaremos la muy escasa producción sobre el exilio en Marruecos, como señala el profesor Bernabé López García (2009) en «El olvido del exilio de los españoles en el Norte africano. La investigación sobre el exilio y la emigración de los españoles en Marruecos», aunque señalaremos las aportaciones de Mimoun Aziza, (2008) y Mustapha Adila (2007).

En los trabajos anteriores sobre el Magreb, los exiliados y los campos de Túnez son nombrados tangencialmente y de forma a veces errónea, pero ha habido cierto interés en desvelar este exilio por parte de historiadores tunecinos como Abdelhakím El-Gafsi (1977), basándose en los Archivos de la Regencia francesa en Túnez; Amira Aleya Sghaier (1997), con un artículo sobre quiénes eran los refugiados españoles y, por fin, hay que destacar la aportación de Bechir Yazidi (2008), *El exilio republicano en Túnez*, basado también en los archivos de la Regencia francesa, pero centrándose sobre todo en los refugiados españoles y contando con algún testimonio de sus protagonistas. Sobre el recorrido de los marinos en el Magreb, Victoria Fernández Díaz (2018) publicó «De la mar al desierto: el exilio de los marinos de la Armada de Segunda República en el Norte de África» que es un claro antecedente del trabajo objeto de esta tesis.

---

<sup>17</sup> Ver VILAR, 2006, 2007-2008, 2008, 2009 y 2010.

Para tener una visión más precisa de los marinos que se exiliaron, es decir, para comprender lo que dejaban atrás, lo que les empujó al éxodo y los instrumentos con los que contaron en el destierro, es necesario aproximarse a la literatura sobre la Armada durante la República y la guerra, que no es muy abundante. Sirva como ilustración de esta penuria, el hecho de que no se tengan escritos de ningún mando de la flota republicana como los almirantes Miguel Buiza Fernández-Palacios, Luis González Ubieta y González del Campillo, Valentín Fuentes López o del teniente de navío Pedro Prado Mendizábal, que fue secretario técnico de varios ministros, hombre de confianza de Giral y jefe del Estado Mayor Central de la Marina en 1938.

Los primeros escritos sobre la Armada republicana vinieron de México. Desde allí, en los primeros años del destierro, el comisario de la Flota, Bruno Alonso (1944) publicó sus memorias, *La flota republicana y la Guerra Civil de España. Memorias de un comisario general*, que tienen un interés indudable por su papel y cargo durante la guerra. Por otro lado, el periodista Manuel D. Benavides (1944) publicó *La escuadra la mandan los cabos* que, a pesar de ser escrito bajo forma de novela, ha constituido una obra de referencia ineludible para una aproximación a la guerra en el mar desde el punto de vista republicano. Tras la dictadura, este libro fue reeditado en 1976 y el impacto fue de tal magnitud entre los mandos de la Armada franquista que se decidió auspiciar, patrocinado por el almirante Gabriel Pita da Veiga y del Servicio Histórico del Estado Mayor de la Armada, la publicación de obras sobre la «historia oficial» de la Marina durante la guerra<sup>18</sup>. Consecuencia de esta voluntad reivindicativa fueron las publicaciones del comandante auditor, José Cervera Pery (1978) con *Alzamiento y revolución en la Marina*, la del capitán de navío Ricardo Cerezo Martínez (1983) con *Armada española siglo XX* y, en la misma línea hagiográfica de la marina sublevada, Fernando y Salvador Moreno de Alborán y Reyna (1998), con *La guerra silenciosa y silenciada*. Estos tres trabajos utilizaron archivos privilegiados que no estaban al alcance de investigadores ajenos a la Armada por lo que su consulta es ineludible.

Dentro del campo académico, Michael Alpert (1987), hispanista de largo historial, presentó, con *La Guerra Civil española en el mar*, una obra de referencia obligada, un relato documentado y honesto de la guerra en el mar con referencias a las injerencias extranjeras y haciendo un rápido recorrido sobre el periodo republicano. Otro hispanista de gran interés es Willard C. Frank, historiador naval norteamericano que, basándose en investigaciones de archivos españoles, italianos y soviéticos, publicó un trabajo relevante, *Sea power, politics and the outset of the Spanish War, 1936* (1969-1985), poco conocido al no haber sido traducido y que se complementa con varios artículos que aportan elementos primordiales para un análisis de la guerra en el mar, «La bandera republicana dominó el mar» (1977) y «¿Un peso muerto

---

<sup>18</sup> Relato del «impacto» y las consecuencias que provocó el libro de Manuel D. Benavides narrado en GARCÍA DOMINGO, 2008. También confirmación de este «impacto» y la «reacción de controversia y rechazo» en CERVERA PERY 2008: 31-365-367.

o una fuerza frustrada?» (2009a), así como un libro sobre los asesores soviéticos en la Armada, *Marinos soviéticos en la Flota Republicana* (2009b).

En España, el profesor José Miguel Santacreu (2008) con *Tres claves de la Guerra Civil en el Mediterráneo* incidía en la internacionalización de la guerra en el mar y en el artículo «La huida imposible» (2011) abordaba el final de la guerra durante el mes de marzo, los intentos de evacuación y la problemática huida de Casado. El catedrático Pedro M<sup>a</sup> Egea Bruno, por su parte, ha ido aportando por medio de una decena de artículos en torno a la Base de Cartagena y la flota las claves para aprehender numerosos aspectos poco conocidos de la Armada republicana. Citaremos, por ejemplo, «Contribución al estudio de la flota republicana durante la guerra civil» (1996) donde, basándose en documentos de testimonios del Archivo Histórico del PCE y algún archivo privado, hace un análisis de la influencia política y organización en los buques del PCE, su papel en el sometimiento de la rebelión, así como su ocaso, enmarcado dentro de la voladura del Jaime I. En el artículo «La Marina contra la República» (2016c.), partiendo de fuentes documentales del Archivo Naval de Cartagena, correspondientes a un expediente elaborado en 1942 sobre la «*pasada subversión roja*», el autor hace una relectura novedosa y fundamental para comprender unos hechos claves. Sus numerosos artículos sobre el tema configuran una visión completa y compleja de la Armada en esos años fundamentales.

Juan Martínez Leal (1993) publicó, fruto de una tesis doctoral, *República y Guerra Civil en Cartagena (1931-1939)* que, sin tratar exclusivamente el tema naval, aportaba una perspectiva global sobre Cartagena y su base, así como una información imprescindible durante los años de la guerra, de la misma manera que en su artículo «Alzamiento y revolución: el 18 de julio en la Base Naval de Cartagena» (1987) incide en este capítulo decisivo de la guerra, basándose en diferentes archivos relacionados con la Armada. Recientemente, Adolfo Morales (2019) publicó, fruto de una tesis doctoral, *La marina de guerra de la II República*, que alentó expectativas si no fuera porque la República acaba para el autor en 1936, aportando un intento de análisis de las reformas emprendidas por la II República. Por fin, no podemos olvidar otro aspecto que subsana en parte el historiador Xosé Manuel Suárez (2014) con *Crónica negra de la Marina Española*, sobre la represión que sufrieron los marinos que no se sumaron a la sublevación en la Base de Ferrol.

Queremos señalar un trabajo que hemos apreciado y consultado por la abundante información y su pertinente análisis, aunque sólo haga referencia a una parte de la Armada. Se trata del trabajo de Antonio de la Vega Blasco (2009), *El Cuerpo de Maquinistas de la Armada (1850-1950)*, que demuestra que se puede dar información completa sin valoraciones sistemáticamente negativas sobre la marina republicana.

Existen también trabajos sobre episodios puntuales como el del periodista Daniel Sueiro (2009), *La flota es roja*, sobre la figura del radiotelegrafista Benjamín Balboa y su importante papel en julio de 1936 y dos artículos de Ricardo Hernández Conesa (2002 y

2204) sobre los episodios de violencia en agosto de 1936 en la Base de Cartagena, pero que se limita a la narración de los juicios sumarísimos incoados por los tribunales militares sin introducir ningún elemento de distanciamiento o contextualización. Señalaremos también una publicación, pionera en su época, de Manuel Martínez Pastor (1969), *Cinco de marzo de 1939*, sobre el último día de la flota en Cartagena y de consulta obligada por las informaciones sobre la quinta columna.

Indicaremos también trabajos que abordan aspectos parciales como fue la incidencia de la masonería en la Armada que trata José Antonio Ayala Pérez en diversos trabajos (1986, 2002) y más específicamente en «Marina y Masonería: el ejemplo de Cartagena» (1989.a). Juan Pardo San Gil aportó trabajos impecables sobre la Marina de Guerra de Euskadi (2004), sobre la guerra en el Cantábrico (1998) o la flotilla de Cataluña (2005). Por otra parte, Luis Miguel Cerdera (2015) documentó el papel de la base de Málaga durante la guerra.

Se han publicado algunas memorias de marinos republicanos que proporcionan información sobre la Marina y la sociedad en la que vivieron durante la guerra y su exilio, como las memorias del maquinista Manuel Gutiérrez (2000), las del suboficial Victoriano Barroso (2014), las de los marineros Miguel Iglesias (2006) y Enrique Vigo (2006), del cabo fogonero Ramón Cayuela Robles (1999), del marinero Gregorio Rebollo (1998) y del suboficial José Oliveira Avendaño (2010). Existen también biografías de personalidades importantes dentro de la Armada, como la biografía de *Pedro Pardo Mendiábal*, escrita por Luis Miguel Cerdera (2019) y la de capitán de corbeta Ángel Rizo, trazada por José Antonio Ayala (2002), las aproximaciones al teniente de navío Juan Antonio Izaguirre y al almirante Valentín Fuentes entrevistados por el periodista Vicente Talón (2006) y las de tres marinos incluidos en un libro de recuperación de militares republicanos publicado por el Ministerio de Defensa en 2011 y que revisa las figuras del contralmirante Antonio Azarola Gresillón (García Bañales, 2011), el capitán de corbeta, almirante habilitado, Miguel Buiza Fernández-Palacios (Egea, 2011) y el capitán de corbeta, almirante habilitado, Luís González de Ubieta y González-Campillo (Riesgo, 2011). Por fin, unas pocas biografías o narraciones nos dan a conocer los destinos de marinos en la resistencia en Italia como es el caso de Antonio Cortejosa Vallejo (Giacomo Cortejosa, 2019), en la guerrilla en España como Manuel Torres Hervás, abatido por la guardia civil en 1947 (Bilbao y Ortega, 2010) y en una red de espionaje de la OSS<sup>19</sup> en España como el marinero Manuel Lozar, fusilado en 1944 (Manuel de la Escalera, 2015).

Los estudios sobre la Marina de 1931 hasta 1939 desde la óptica republicana son escasos y sería necesario un trabajo más en profundidad de los años de guerra. También sería conveniente una investigación más sociológica sobre quiénes eran los marinos en ese

---

<sup>19</sup> La Office of Strategic Services (OSS), la agencia de espionaje norteamericana (precursora de la CIA), organizó con militantes comunistas una unidad militar a la que formó con técnicas de infiltración, guerrilla, comunicaciones y explosivos para montar la «operación Banana».



periodo, desde los marineros de reemplazo hasta los cabos, clases y maquinistas que fueron los que, principalmente, defendieron la República en los barcos y las relaciones entre los distintos estamentos.

Muchas son, por tanto, las preguntas que todavía esperan respuesta cuando nos acercamos al estudio del exilio de 1939 de la mano de los marinos de la Armada, a pesar de los relevantes avances en la historiografía. En este trabajo se intentan dar algunas respuestas, poniendo énfasis en la recuperación de las trayectorias de vida de sus protagonistas. Así, el trabajo se ha estructurado en tres capítulos, partiendo en el primero de un estudio sobre la Armada durante la II República. Siendo un ámbito de la defensa del Estado muy marcada por el clasismo y el anti republicanismo, revisaremos su composición y su transformación con la República, comprobando como las viejas estructuras y jerarquías no pudieron ser afectadas excesivamente por el reformismo del nuevo régimen. Buen ejemplo de ello lo encontramos en el nacimiento y corto desarrollo de la Escuela Naval Popular en plena guerra, que hubiera podido ser un elemento transformador para una futura marina de guerra. En la segunda parte de este primer capítulo, se acomete el final de la guerra en los barcos en la base naval de Cartagena y el inicio de un largo exilio de muchos marinos, con el Norte de África como destino. Un destino próximo, pero marcado por experiencias dramáticas.

En el segundo capítulo se abordan esos exilios, comenzando con la experiencia en Túnez y Argelia, desde el desembarco de los marinos y su primera percepción de extrañamiento, hasta la víspera del desembarco aliado en el norte de África. En ese tiempo su trayectoria estará marcada por la reclusión en campos de concentración, campos de trabajo y Compañías de Trabajadores, en medio de un conflicto mundial y bajo la vigilancia de una administración francesa claramente alineada con los vencedores de la guerra que les llevó al exilio. Nos acercaremos, por tanto, a trayectorias que marcarán la vida de sus protagonistas, tras experiencias concentracionarias y represivas que incitaban, cuando ello fue posible, a la salida. Así, con ayuda de diversas instancias y redes muchos marinos pudieron emprender el camino de lo que hemos llamado el reexilio. A ello dedicamos el tercer capítulo, centrado en primeros reexilios, que se orientaron, principalmente, a la URSS, al México de Lázaro Cárdenas y de Manuel Ávila Camacho, siempre fiel a la II República, a la República Dominicana del dictador Rafael Leónidas Trujillo y al lejano y ambiguo Chile. A través de la trayectoria de los marinos refugiados en esos destinos, conoceremos las muy diversas condiciones de acogida y múltiples posibilidades de integración de tuvieron en cada uno de ellos. Como integrantes de un éxodo masivo, el seguimiento del exilio de cientos de marinos de diversa formación, origen y capacitación nos ayudará a conocer más ajustadamente la experiencia de una expatriación de hombre y mujeres «sin nombre», cuya huella en su lugar de origen y en su lugar de destino no siempre ha sido recuperada o reivindicada. Para nosotros, en definitiva, y como se puede comprobar en las conclusiones finales de este

trabajo y en la información sistematizada en los anexos, la voz y los nombres de los protagonistas del exilio de los marinos de la II República han sido la guía de nuestra investigación.

Hemos de subrayar que este trabajo no hubiera podido llevarse a cabo sin mi tutora y directora, Nuria Tabanera, a quien agradezco infinitamente su apoyo, sus consejos, sus orientaciones y sus extensos conocimientos, que me han sido imprescindibles.

Quiero también expresar mi profundo agradecimiento a todos aquellos familiares y herederos de los protagonistas de esta tesis, que me han apoyado en su desarrollo, proporcionándome generosamente documentos e información, sin los cuales no hubiera podido abordar esta investigación.

Y ya en el terreno personal, quiero dar las gracias a mi hijo, Víctor, a Alfonso y a Navarro que me legó el tesón, el optimismo, el coraje y la pasión por la Marina Republicana.

# Capítulo I. Armada y República

---

## 1. La flota durante la Segunda República

La Armada durante la República y la guerra constituye un estamento complejo que examinaremos brevemente con la única finalidad de poder establecer ciertos parámetros sobre qué y quienes configuran los exilios objeto de esta tesis.

También es necesario hacer una precisión. Tradicionalmente, se llama marinos, exclusivamente a los oficiales, a los marinos de carrera, pero hemos optado por llamarlos a todos marinos, «de capitán a paje», ya que, con respecto a nuestro estudio, es decir el exilio y sus consecuencias, todos participaron en él, después de tres años de guerra en los buques, fueran o no de carrera.

### 1.1. Buques y hombres

Después de una recuperación difícil y de bajo presupuesto, tras el desastre del 98 y una limitada guerra naval en la campaña de Marruecos, en julio de 1936, «*la marina española era una fuerza moderna*» (Frank, 2009: 10) que cumplía con su cometido en una República neutral que «*renuncia[ba] a la guerra como instrumento de política nacional*»<sup>20</sup>, es decir que no tenía por objetivo combatir contra ninguna armada extranjera.

La flota estaba formada por dos pequeños acorazados, *España* y *Jaime I* y cinco cruceros en activo, *República*, *Méndez Núñez*, *Libertad*, *Almirante Cervera* y *Miguel de Cervantes*. Dos cruceros más estaban en construcción e iban a ser las joyas de la corona: el *Canarias* y el *Baleares*. La flota también contaba con tres destructores antiguos, *Lazaga*, *Velasco* y *Alsedo* y otros doce más recientes: el *Sánchez Barcayztegui*, *José Luís Díez*, *Almirante Ferrándiz*, *Lepanto*,

---

<sup>20</sup> Título preliminar. Disposiciones generales. Artículo 6 de la Constitución de la República Española, 1931.

*Churruca, Alcalá Galiano, Almirante Valdés, Almirante Antequera, Almirante Miranda, Churruca, Escaño y Gravina* y tres cruceros más estaban en construcción, *Císcar, Jorge Juan y Ulloa*. Además, la flota contaba con doce submarinos de clase B y C, el portahidroaviones *Dédalo*, el buque de rescate *Kanguro* y dos buques escuela, *Galatea* y *Juan Sebastián Elcano*. Por otra parte, contaba con cuatro minadores, el *Júpiter, Vulcano, Neptuno* y *Marte* y cañoneros, unidades desminadoras y defensas portuarias y disponía de dos bases navales principales, Ferrol y Cartagena, y de dos más modestas, Cádiz y Mahón.

La Armada estaba, tradicionalmente, compuesta por un colectivo muy jerarquizado cuyos cuerpos estaban separados entre sí de manera estanca. En la cúspide se situaba el Cuerpo General que ostentaba los puestos de mando en los buques, tenía su propia escuela de formación y estaba integrado por miembros de clases medias-altas de cierto abolengo y con algunos aristócratas en su seno<sup>21</sup>. Era un cuerpo elitista y endogámico que se consideraba un coto cerrado. Los otros Cuerpos patentados de oficiales eran los de Infantería de Marina, Maquinistas, Ingenieros, Artillería, Jurídicos, Oficinas, Sanidad y el Cuerpo Eclesiástico. Aunque todos eran oficiales, no tenían el mismo estatus ni equivalencia con los del Cuerpo General pues ejercían como técnicos en su área y nada más. En general provenían de clases medias y no tenía ningún noble en su seno (Rodríguez González, 2002: 45-46). Los maquinistas provenían de clases sociales populares, lejos del estatus de los otros cuerpos patentados (Egea, 2016.a: 122).

Seguidamente, estaban los Cuerpos subalternos, llamados *las clases*. Eran los maestros, contramaestres, radiotelegrafistas, condestables, torpedistas y electricistas, practicantes y escribientes. Se nutrían de los cabos y marineros especialistas. Finalmente, estaban los marineros que eran aproximadamente 11 000 hombres (Frank, 1977).

Había, además, otro colectivo formados por civiles que estaban militarizados y que trabajaban en los arsenales o en los buques. Se trataba fundamentalmente de operarios y técnicos de la Maestranza<sup>22</sup>. En los barcos aún había otra condición. Eran los llamados «criados particulares», que eran los barberos, zapateros y mayordomos que iban en los barcos, pero que no eran reconocidos como personal de marina.

La Marina, durante los años de la República, tuvo 14 ministros, desde Santiago Casares Quiroga hasta Francisco Matz Sánchez y, durante la guerra, a Indalecio Prieto hasta que la cartera se integró en abril de 1938 en el Ministerio de Defensa Nacional. La República impulsó algunos cambios que pretendían democratizar la Armada, fundamentalmente con el

<sup>21</sup> En RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, 2002:45-46, vemos que en 1931 sólo había 16 aristócratas con título nobiliario en la Armada, lo que da un 1,51 % concentrado el Cuerpo General. No había ningún título entre los cuerpos patentados técnicos: Máquinas, Sanidad, Jurídico o Administración.

<sup>22</sup> Que con la República pasó a llamarse Cuerpo de Auxiliares de los Servicios Técnicos del Arsenal (C.A.S.T.A.).

Decreto de 10 de julio de 1931<sup>23</sup> que fue completándose con diferentes leyes posteriores. Las reformas no se hicieron de forma improvisada ya que, durante este proceso de reforma, cada cuerpo formó una comisión y elaboró una propuesta (Vega, 2009: 576). Como dato curioso señalaremos que en la comisión del Cuerpo General se encontraba Francisco Moreno, futuro jefe de la marina sublevada y varias veces ministro de Franco (Alpert, 1987: 22). Fundamentalmente, la República declaró a extinguir los Cuerpos de Infantería de marina, Ingenieros, Eclesiásticos y Artillería y reiteró que «*el mando será ejercido por oficiales del Cuerpo General de la Armada*»<sup>24</sup>, vetando definitivamente a los maquinistas, por ejemplo, para que pudieran « *cubrir destinos de mando*» (Alpert, 1987: 21), una de sus aspiraciones. La República también suavizó los castigos que podían llegar a ser crueles<sup>25</sup>. José Giral, durante su segundo mandato como ministro con el Frente Popular, presentó en la primavera de 1936 un proyecto de reforma que tenía por objetivo «*la eficiencia de la Escuadra, teniendo muy presente las limitaciones económicas*» (Chaves Palacios, 2014: 184) de la situación que vivía el país. Su aplicación se vio frustrada por la insurrección del 17 de julio de 1936.

En cuanto a los Cuerpos subalternos pasaron a llamarse Cuerpos Auxiliares<sup>26</sup> y sus especialistas se convirtieron en auxiliares navales, radiotelegrafistas, de artillería, de sanidad, de oficinas y archivos y de torpedos y electricidad. Se les dio la posibilidad de ascenso a la categoría de oficiales, pero sin equipararse con los cuerpos de oficiales del Cuerpo General porque no eran «*vivos y efectivos*» según la fórmula consagrada<sup>27</sup>. Por otra parte, quedó vetada para ellos la posibilidad de incorporarse como oficiales al otro Cuerpo, ya que se mantuvieron dos cuerpos bien distintos, sin posibilidad de trasvase ni de formación para acceder a ellos. En realidad, esta equiparación aparente «*aumentaría incomodidades y resentimientos*» (Sueiro, 1983: 93).

Los cabos, aquellos que más tarde, durante un breve lapso de tiempo, «*mandaron la Escuadra*» (Benavides, 1976) ingresaban, tras un examen, en la Escuela de Aprendices Marineros a los 16 años. Su preparación empezaba en el *Nautilus* que estaba atracado en Ferrol y donde los jóvenes aprendían lo que era un buque. El toque de diana era a la seis y de siete a nueve fregaban los sollados, la camareta y la cubierta con un ladrillo y arena, descalzos hiciese frío o calor. Desde las nueve hasta la hora de comer daban clase de Aritmética, Geometría, Geografía, Instrucción Militar, Marinera y Ordenanzas Militares y por la tarde, daban clases prácticas de ejercicios militares, navegación en botes de remo o

---

<sup>23</sup> D.O. 18/07/1931, n.º 158, decreto ratificado por la Ley de 24 de noviembre de 1931, D. O 23/11/1931, n.º 268. El régimen de ascensos se reguló por el decreto de 18 de agosto de 1931, D.O. 20/08/193, n.º 184 y el decreto de del 1 de diciembre de 1931 reforma la Maestranza de Arsenales por el Cuerpo de Auxiliares de los Servicios Técnicos.

<sup>24</sup> Decreto del 10 de julio de 1931.

<sup>25</sup> Ver OLIVEIRA, 2010: 27, en que cuenta uno de los castigos a los que podían ser sometidos en el *Galatea*.

<sup>26</sup> Ley del 22 de octubre de 1931.

<sup>27</sup> Por eso, en el texto o en los listados utilizamos el término «oficial del Cuerpo auxiliar».

vela y subían al velamen trepando descalzos por las cuerdas embreadas. Después de cenar, tenían una hora de estudio hasta el toque, tras el cual había que armar y colgar los coys para dormir. En aquella época, según cuentan algunos, «*daban palizas por cualquier falta. Y no había nada que decir. Bajar la cabeza y aguantar*»<sup>28</sup>. Al año siguiente embarcaban para un viaje de prácticas en el buque-escuela *Galatea* que terminaba en Canarias. El *Galatea* era un buque de vela y allí ponían en práctica todo lo que habían aprendido. Al finalizar este viaje, elegían la especialidad que deseaban y entraban en la escuela correspondiente tras examen<sup>29</sup>. Al finalizar el curso y superar otro examen se convertían en marineros especialistas de marinería, artillería, radiotelegrafía o electricidad y torpedos y entonces embarcaban en buques de la Escuadra para efectuar un año más de prácticas. Superado satisfactoriamente este período eran ascendidos a cabos de sus respectivas especialidades. Cada tres años se les renovaba la continuidad en el servicio —o no—, en función de sus «notas en libreta», es decir de las observaciones que hubieran podido hacer sus superiores y seguían en ese estado de precariedad toda la vida. Tras cuatro reenganches podían presentarse a los exámenes para convertirse en auxiliares. La República, ya tarde, comenzada la guerra, les otorgó más estabilidad con un decreto por el que adquirirían la categoría de permanentes a partir del segundo enganche (6 años)<sup>30</sup>.

Los fogoneros constituían otro estamento indispensable en la marcha de un buque, pero casi desconocido. Su cometido consistía básicamente en el mantenimiento de la caldera y sus elementos auxiliares, mientras se utilizó el carbón en los buques de guerra. Con la nave en puerto los fogoneros eran los encargados de revisar los suministros de carbón y su calidad. Después pasaron a ser los responsables del funcionamiento y mantenimiento cuando se pasó a sistemas a base de combustibles líquidos. El fogonero tenía poco recorrido en su carrera, aunque podía ser «*un eslabón para el acceso al rango de maquinistas*»<sup>31</sup>. Igual que a los cabos cada tres años se les renovaba la continuidad en el servicio y podían vivir toda su vida en esa precariedad renovando los reenganches<sup>32</sup>.

Las insatisfacciones, resentimientos y agravios dentro del colectivo que formaba la Armada eran numerosos y no sólo se daban entre subalternos y oficiales ya que «*no sólo había una radical separación entre oficiales y marineros, la había entre los oficiales del cuerpo general y los oficiales de los cuerpos especialistas*» (Alpert, 1987: 10). Las distancias eran tales entre, por ejemplo, el comandante de un buque y sus propios oficiales que «*evitaba los contactos directos*» y que

<sup>28</sup> MARTÍ VALLES. Alfredo, *Entrevista*, noviembre 2005

<sup>29</sup> Este es un recorrido típico, pero también podían ir al *Juan Sebastián Elcano* que era el buque escuela de los guardiamarinas y que también necesitaba marineros, fogoneros y otros estamentos.

<sup>30</sup> Diario Oficial del Ministerio de Marina (D.O)13/08/1936.

<sup>31</sup> Blog de Benito SACALUGA, sábado, 29 de mayo de 2010, «Los fogoneros de la marina» en <https://benitosacalugarodriguez.blogspot.com/2010/05/los-fogoneros-en-la-marina.html>.

<sup>32</sup> Por ejemplo, el fogonero preferente Antonio Carrillo Marín del cañonero *Laya* tuvo en 1937 una prolongación en el servicio en séptima, es decir que estaba ya 21 años renovando el reenganche en una sala de máquinas (D.O. 13/12/1937)

«realizaba la dirección y control de las actividades a bordo a través del segundo comandante siendo sus únicos contactos su ayudante y el oficial de derrota» (Morales Trueba, 2016: 270).

Sin duda, las relaciones dentro de un barco debían percibirse, incluso en aquella época, como anacrónicas comparándolas con los avances en democracia, igualdad y cultura de la sociedad republicana<sup>33</sup> y ciertamente «el espíritu de casta [del Cuerpo General], su monarquismo y la rigidez de sus relaciones con las dotaciones contrastaría cada día más con el espíritu democrático [...] que empezaba a vivirse» (Sueiro, 1983: 93).

## 1.2. Partidos, militancias y adhesiones

Entre los historiadores alineados con la marina sublevada y para justificar su sedición es tradición acusar al partido comunista de crear en los barcos un estado de subversión, tensiones y revolución. La implicación del PCE es algo cuasi obsesivo<sup>34</sup>. Coincidimos con la opinión de Michael Alpert (1987: 23) para quien «es difícil demostrar la existencia de células comunistas o revolucionarias» en los barcos de la Armada. Los espacios de convivencia de las clases, cabos y marinería, a quienes se atribuye estas conspiraciones, eran exiguos y bajo continua vigilancia<sup>35</sup>. Recordemos que la actividad política estaba prohibida y ni siquiera se permitía tener prensa republicana<sup>36</sup>. Por otro lado, el PCE sólo tuvo un crecimiento significativo después de la victoria electoral del Frente Popular en febrero de 1936, lo que deja poco espacio temporal para crear subversión en las condiciones de un barco de guerra. Por eso nos alineamos con la idea de que antes de la guerra la militancia procedería, sobre todo, de los marineros de reemplazo ya incorporados en la vida laboral y que tuvieran militancia en partidos y sobre todo en sindicatos. Posteriormente, la guerra los politizó y las adhesiones a los partidos políticos se dieron en todas las categorías de la Marina de Guerra.

Según nuestras investigaciones, entre los marinos exiliados, 108 marinos militaron en el PCE, 73 en el PSOE, 41 en la CNT y 85 declaran no militar en ningún partido<sup>37</sup>. Aunque sea una información parcial, puesto que sólo se han contabilizado aquellas adhesiones de las

<sup>33</sup> Como detalle ínfimo, pero ilustrativo, recordaremos que antes de la República la marinería no podía pasar por la calle Mayor de Cartagena según testimonios de personas que conocieron la situación.

<sup>34</sup> Ya lo era durante la República. En agosto de 1931 el vicealmirante Juan Cervera Valderrama tomó posesión de la base de Cartagena, reestableció un Servicio Especial Anticomunista, quedando al mando el capitán de fragata Pascual Cervera y Cervera. Estuvo funcionando sin escatimar medios hasta febrero de 1936. Ver EGEA, 2016c.

<sup>35</sup> En MORALES TRUEBA, 2019: 262-266, hay una descripción de lo que era la vida a bordo para los subalternos y «su escaso espacio de habitabilidad».

<sup>36</sup> Un decreto de 19 de julio de 1934 recordaba la prohibición para los militares pertenecer a algún partido político (Gaceta de Madrid 20/07/1934). Por otra parte, EGEA, 1996:87, indica, apoyándose en informes del PCE, que «de 1931 al 1936, en pleno período republicano, no permitían en los barcos y otras dependencias, más que la entrada del ABC y El Debate, persiguiendo a todo aquél que osara leer cualquier periódico republicano».

<sup>37</sup> Además, cuatro se declaran «republicano», uno es del Partido Galleguista, seis de Izquierda Republicana, cinco del PNV, etc.

que se ha tenido confirmación documental, se puede considerar una baja militancia<sup>38</sup> y es que, como explica el maquinista naval Juan Beascoechea al embajador de México en París en carta solicitando un visado para México, desde el campo de Meheri-Zebbeus, «nos encontramos en esta situación sólo por haber defendido la República española como militares y habiendo observado en todo momento una conducta intachable»<sup>39</sup>. Es decir que anteponía su lealtad militar al gobierno por encima de cualquier otro compromiso político-social y es posible que fuera la actitud de una mayoría.

También había otras posibilidades de adhesiones ideológicas o humanitarias como era pertenecer a los Amigos de la Unión Soviética o a la Asociación de Esperanto de los que hemos encontrado alguna huella. Otra asociación relevante era el Socorro Rojo Internacional (SRI), organismo asistencial que se movía dentro de la esfera del PCE, a la que, según nuestras investigaciones, pertenecieron al menos 84 marinos exiliados. Fue una asociación que tuvo sólo en el destructor *Almirante Miranda* 50 adherentes<sup>40</sup>.

La Unión Militar Española (UME) fue un organismo de oficiales antirrepublicano, secreto y conspirativo que empezó a funcionar en 1933. Para contrarrestar su influencia se formó la Unión Militar Antifascista (UMA) a finales de 1934. En esta formación tuvo especial relevancia uno de sus fundadores, el maquinista naval Eugenio Rodríguez Sierra, comunista y secretario general del Comité Militar de la Marina Española durante la guerra. En 1935 se fusionó con la Unión Militar Republicana, de carácter socialista, y formaron la Unión Militar Republicana Antifascista (UMRA) (Modesto, 1978; Busquets, 1989). En la base naval de Cartagena, el maquinista Sastre Gabarrón<sup>41</sup> era el representante de esta asociación. Nuestras investigaciones nos han llevado a poder identificar una veintena de marinos integrados en la UMRA, en gran parte vinculados con el Ministerio de Marina en Madrid y con el cuerpo de auxiliares de oficinas<sup>42</sup>.

La masonería tuvo gran influencia entre los marinos de una cierta generación y categorías. Desde 1923, el teniente de navío y más tarde diputado por Izquierda Republicana, Ángel Rizo, creó la logia «Tolstoi» en Cartagena. José Antonio Ayala, especialista en masonería en la región de Murcia y en la marina, estimaba que pasaron por su templo una

---

<sup>38</sup> Es evidente que tenía que haber más afiliados políticos, pero sólo hemos tenido en cuenta las adhesiones a partidos confirmadas en documentos como juicios, declaraciones en las listas de embarque, en las solicitudes de embarques, en afirmaciones de los propios marinos, etc.

<sup>39</sup> Web MEMORICA, HAZ MEMORIA. México. Archivo de la Embajada de México en Francia (AEMFRA) disponible en:

[https://memoricamexico.gob.mx/swb/memorica/Cedula?oId=QXMbr28BKx7cnKFK\\_fnS](https://memoricamexico.gob.mx/swb/memorica/Cedula?oId=QXMbr28BKx7cnKFK_fnS).

<sup>40</sup> Centro Documental de la Memoria Histórica (CDMH) P.S. Madrid 243 y, por ejemplo, en la prensa local se publicaban listas de donantes como «Marinos del *Méendez Núñez*», «del *Lazaga*» o la «Dotación del buque-tanque *Elcano*», *Cartagena Nueva* 09/10/1936, p.03.

<sup>41</sup> José Sastre Gabarrón (Águilas, 1900) era segundo maquinista en el submarino C-3. Pertenecía a la masonería. En el momento de la sublevación se decantó por la República y fue miembro del comité del C-3. Falleció en el hundimiento de éste, torpedeado por el submarino alemán U34 el 12 de diciembre de 1936. Ver FRANK, 2004.

<sup>42</sup> Ver Anexo 1. Marinos miembros de la Unión Militar Republicana Antifascista UMRA.



cincuentena de «hermanos». El 30 % eran oficiales del cuerpo de auxiliares de la Armada y otro 30 % estaba constituido por lo que llama *mecánicos* de la Armada (maquinistas), lo que nos da una idea del poder de proselitismo que tuvo Ángel Rizo en la Marina de guerra (Ayala, 1986: 402-406). En 1929, Ángel Rizo, pidió permiso a la Gran Logia Regional del Sudeste de España para crear «logias flotantes» de la Armada (Ayala, 1989.a). Así surgió la logia «Atlántida n.º 5» que no tenía sede, sino que se reunía «*en el mar*» y sus componentes eran exclusivamente marinos. Propagó la masonería sobre todo entre auxiliares, maquinistas, radiotelegrafistas, fogoneros o buzos. Cartagena tenía tradición de afiliación masónica y durante la República tuvo varias logias y, entre sus miembros, hemos identificado más de un centenar de marinos que en un momento u otro fueron francmasones<sup>43</sup>. Además, Ángel Rizo, que era un propagandista incansable, creó embriones de logias en Vigo, Pontevedra y Marín y Ferrol donde puso en pie la logia «Atlántida n.º 1» que entró en conflicto con la logia madre de Cartagena y se transformaría en la logia «Breogan 16». Tuvieron en el momento de la sublevación de 1936 un peso importante a favor de la República. Hemos contabilizado al menos 15 ejecuciones entre marinos masones en sentencias ante un Tribunal Militar y, en otros casos, extrajudicialmente.

Nuestras investigaciones nos han llevado a identificar 45 francmasones entre los marinos exiliados<sup>44</sup>, es decir, entre aquellos de los que hemos encontrado huella en alguna logia durante la República o la guerra. La edad media de estos marinos, cuando salieron al exilio, era de 38 años, es decir que se sitúan en torno a la franja de los 40 años. Hemos observado que, entre ellos, 23 pertenecen a los Cuerpos Auxiliares de Electricidad y Torpedos, de Artillería, Sanidad, Oficinas, Marinería, Radiotelegrafía, independientemente del puesto que cubrieran durante la guerra que, en algunos casos, fue muy importante como, por ejemplo, Benjamín Balboa, Subsecretario de Marina y representan más de la mitad del grupo: 51 %. Tres de ellos pasaron por la Escuela Naval Popular y eran tenientes de navío al acabar la guerra. Doce pertenecían al Cuerpo de Maquinista (26 %), tres al Cuerpo de Intendencia (6,6 %), dos al Cuerpo General (4,4 %), y uno al Cuerpo Patentado de Artillería, al Cuerpo Médico y al Cuerpo de Buzos, junto a un fogonero y un cabo de marinería. Esta composición corrobora que la masonería se desarrolló en los Cuerpos auxiliares y maquinistas. Pensamos que pudo ser una red de ayuda significativa ya que, en 1955, veintiuno de entre ellos estaba instalado en Latinoamérica, casi la mitad (46 %), en países como México (8), Venezuela (7), Argentina (3), Chile (2) o Panamá (1) y aún después de esa fecha algunos marcharán a Uruguay y Canadá.

---

<sup>43</sup> Sobre Masonería y Armada ver en particular AYALA, 1986, 1989.a, y 2002; VALIN, 2004, 2006; PAZ SÁNCHEZ, 2004; FERRER BENIMELI, 2011.

<sup>44</sup> Anexo 2: Marinos Francmasones en el exilio.

Los exiliados constituyeron en el norte de África una Gran Logia Regional que tuvo numerosas logias en Marruecos, la logia Aurora n.º 12 de Túnez, Fénix n.º 10 en Orán y la Ulises en Argel<sup>45</sup>, sin que hayamos encontrado huella de algún marino.

### 1.3. La sublevación y la guerra

A pesar de la timidez con que la República emprendió las reformas en la Armada, en el momento de la sublevación de julio de 1936, las clases, cabos y marinería defendieron de forma clara y contundente la República en los buques y bases frente a los jefes y oficiales del Cuerpo General que apoyaron —salvo honrosas y escasas excepciones— el intento de golpe de militar. Recordaremos brevemente los principales hechos que durante la guerra supusieron posteriormente la acusación de «rebelión»<sup>46</sup>.

La conspiración de los oficiales patentados contra la República quedó sellada en las maniobras navales que se realizaron en mayo de 1936 en Canarias (Cerezo, 1983, t.I I: 68-69). Durante éstas, los oficiales de mar y tierra confraternizaron. Franco, que estaba allí, tuvo largas conversaciones con el almirante de la flota y, en una recepción a los jefes y oficiales de los buques, pronunció un discurso casi sin ambigüedades sobre cuál debía ser su lealtad. (Sueiro, 1983: 95). Algunos oficiales protagonistas de la sublevación fueron informados «*de lo que iba a ocurrir*», en particular en una reunión en la que «*estuvimos reunidos los oficiales del Cuerpo General tratando del Movimiento a puerta cerrada*»<sup>47</sup>. Michael Alpert expone amplia y documentalmente cómo hubo un entramado en la Marina para favorecer y no entorpecer el golpe lo que demostraría que «*la postura de ignorancia sobre la conspiración es difícilmente defendible*» (Alpert, 1987: 28-36), aunque sistemáticamente algunos historiadores favorables a los sublevados insisten en la ignorancia de los oficiales del Cuerpo General.

El 17 y madrugada del 18 de julio, varios destructores y cruceros fueron mandados al estrecho de Gibraltar por el ministro Giral para controlar la situación si ello hiciera falta, aunque algunos de los comandantes acudieron con la intención de realizar el transporte de tropas de África a la Península. Hay que recordar que, una vez en la mar, las dotaciones vivían aisladas e ignoraban qué ocurría en tierra. Por eso, Benjamín Balboa, oficial del cuerpo auxiliar de telegrafía, desde Ciudad Lineal, en Madrid, fue la pieza clave que hizo posible parar el golpe en la mayoría de la flota. «*Debe ser difícil amotinar a un buque contra sus jefes*», dice el historiador Michael Alpert (1987: 42) y no cabe duda de que lo fue, pero Benjamín Balboa consiguió ponerse en contacto con los cabos radiotelegrafistas republicanos de todos los

<sup>45</sup> Blog. Trabajos Masónicos. (12 noviembre 2015) «El exilio de los mmas. . . españoles en Francia en 1939: paradigma de la Frat. . .» disponible en <https://trabajosmasonicos.wordpress.com/>

<sup>46</sup> BAYONA, 2015: 263, es un «proceso de mistificación y uso impropio del concepto de rebelión militar por los militares alzados contra la República, hasta el punto de que éstos calificaron, acusaron y condenaron como rebeldes a los que se habían mantenido leales a los poderes legalmente constituidos».

<sup>47</sup> Archivo Naval de Cartagena (ANC). Causa 1189/1939. Declaraciones del alférez de navío José Luis Liaño y de Vierna y del teniente de navío José M.<sup>a</sup> Otero Goyanes. Recogidas en EGEA, 2016.b: 34-35.

buques informando de que la República estaba en peligro y que debían rescatar los barcos frente a sus oficiales que querían entregarlos a los sublevados. Así lo hicieron, «*resultado de la acción improvisada de las dotaciones, dirigidas por sus cabos e inspiradas por el hombre [Balboa] que hizo llegar a los buques la voz de alarma.*» (Benavides, 1976:75). En unos días, pudieron rescatar para la República un acorazado, tres cruceros, dieciséis destructores, doce submarinos y numerosos torpederos, guardacostas y buques auxiliares, «*en una gesta que merece considerarse en la historia de las revoluciones modernas*» (Martínez Leal, 1987: 27). Este difícil enfrentamiento dio origen a situaciones duras y peligrosas, pero, en ese momento, no hubo intención de atentar contra la vida de los jefes y oficiales (Alpert, 1987: 67). Fueron simplemente encerrados en camarotes hasta llegar a puerto, generalmente Málaga, donde serían entregados a las autoridades civiles. Solo hubo algunas muertes, ante la resistencia de los oficiales, como ocurrió en el *Jaime I*<sup>48</sup>.

En las Bases de Ferrol y Cádiz, triunfaron las fuerzas sublevadas a pesar de la tenaz defensa de las tripulaciones del acorazado *España* y del crucero *Almirante Cervera*, en la primera, y de los cañoneros del *Lauria*, del *Cánovas* y del Arsenal, en la segunda<sup>49</sup>, y sobre quienes recayó una represión implacable con el fusilamiento de unos cuantos oficiales y de 1400 auxiliares y marinos, equivalentes a una décima parte del total de esos cuerpos (Frank, 1977:78). Cartagena quedó como única base republicana operativa, lo que constituía un hándicap importante para la marina republicana sobre la que no se hace suficiente hincapié. Era una plaza muy bien defendida por baterías de costa y tenía dos bases aeronavales cercanas, pero padecía algunas deficiencias como la falta de un dique seco para varar los cruceros, el tamaño pequeño de su dársena para contener la flota<sup>50</sup> y la carencia de abastecimiento en agua potable (Alpert, 1987: 60). Mahón, que fue la otra Base republicana, quedó aislada y sin poca efectividad sin Mallorca de su lado. Ante la falta de bases, se empezó a habilitar Málaga como Base naval, que tenía un valor estratégico con respecto a Gibraltar (Cerdera, 2015), pero que carecía de baterías costeras para la protección de los barcos de guerra.

Tras la toma de los buques para la República, se formaron comités que tomaron el mando al no quedar prácticamente comandantes leales y de los que se pudieran fiar. Estos comités estaban integrados por miembros de las dotaciones que habían participado más activamente en la conquista de los buques. El gobierno los reconoció el 21 de julio de 1936 mediante un decreto en el que se precisaba que el mando de los buques correspondía al comandante y al presidente del Comité formado en cada barco. Se formó también un Comité

<sup>48</sup> Sobre estos acontecimientos ver BENAVIDES, 1976: 75-87,123-180; SUEIRO, 1983: 79; CEREZO, 1983: T. II. 171-208; ALPERT, 1987: 37-55; MARTÍNEZ LEAL, 1987: 164-185.

<sup>49</sup> Sobre la Base de Ferrol y el exterminio sistemático de mandos, auxiliares y marinería leales ver SUAREZ, 2002, 2014, y sobre el exterminio en la base de Cádiz ver DOMÍNGUEZ PÉREZ, 2004, y LOPEZ MORENO, 2019.

<sup>50</sup> Lo que hizo posteriormente difícil soportar los bombardeos diarios sobre Cartagena en 1939.

Central constituido por un delegado de cada unidad y que tenía su sede en el *Libertad*. El gobierno, a pesar de muchas reticencias, reconoció así el papel que los comités habían jugado y seguían jugando de control ante el temor de que «*los mandos engañasen a las dotaciones, tal y como habían estado a punto de hacer*» en los pasados días de julio (Alpert 1987: 114).

El 4 de septiembre de 1936 Indalecio Prieto se hizo cargo de la cartera de Marina y Aire y se abrió otra etapa dada su oposición al control de los comités, aunque los cambios se hicieron poco a poco. Reglamentó, con un primer decreto del 17 de noviembre de 1936, el funcionamiento de los comités y a la vez anunciaba la creación de la figura del delegado político, designado por el Ministerio y que ostentaría el mando, junto con el jefe de la flota<sup>51</sup>. En diciembre nombró como delegado político a Bruno Alonso, diputado en Cortes por el Partido Socialista, prietista y santanderino y en mayo de 1937 suprimió definitivamente el Comité Central, así como al resto de los comités<sup>52</sup>, sustituyéndolos por un Estado Mayor y comisarios destinados en cada buque con lo que. Paulatinamente. Bruno Alonso fue posicionando comisarios de su entera confianza<sup>53</sup>.

Para suplir la acuciante falta de mandos Miguel Buiza sugirió al ministro Prieto la inclusión de capitanes y pilotos de la Marina Mercante en la Reserva Naval, oficializando así lo que ya venían haciendo algunos voluntariamente como oficiales de derrota (Alpert, 1987: 124). En marzo de 1937 Indalecio Prieto reconoció y oficializó la «*cooperación que viene prestando voluntariamente personal vario de la Marina mercante, con verdadero entusiasmo y a entera satisfacción del mando*»<sup>54</sup>, completándola con toda una serie de disposiciones<sup>55</sup>. Paralelamente, el ministro recuperó a mandos que habían sido inhabilitados o estaban en prisión por desafectos, que consideró «*aprovechables*» (Benavides, 1976: 389) y que indudablemente tuvieron un «*confuso sentimiento de conflictividad moral que unas veces se reflejaría mostrando poco entusiasmo, otras respetando la vida al enemigo y otras pasándose a él*» (Alpert, 1987: 60).

Durante el mes de agosto se celebraron varios consejos de guerra que condenaron a la pena de muerte a algunos oficiales rebeldes. Pero «*la crispación de las tripulaciones*», que pedían una justicia rápida, trajo también consigo una «*espiral represiva*» (Martínez Leal, 1987: 203-204) en algunos buques y en el Arsenal de Cartagena que se saldaron con el fusilamiento o el

<sup>51</sup> Gaceta de la República (G.R.) 19/11/1936

<sup>52</sup> G.R. 11/05/1937.

<sup>53</sup> Por nombrar sólo algunos de los que se exiliaron a Túnez señalaremos César Barona Remón, del *Almirante Miranda*, funcionario de Hacienda; Antonio Bolufer Tormos, del *Escaño*, operario del puerto; Nicolás Furió Cabanes, del *Gravina*, profesor y funcionario, de IR; Juan García García, del *Méndez Núñez*, profesor de comercio; Manuel Martínez Dasí, del *Alsedo*, periodista; Manuel Palacios Rey, del *Lazaga*, peluquero; Alejandro Rodríguez Seguí, del *Ulloa*, abogado y periodista; Bernardo Simó Cruañes, del *Almirante Miranda* y José Luis Díez, panadero; Martín Tévar Carpena, del Artea-Mendi, ebanista; Ildefonso Torregrosa García, del *Almirante Antequera*, periodista; Pablo Toucet San Juan, del *Libertad*, linotipista, periodista. Todos del PSOE en aquel momento, salvo Nicolás Furió como ya hemos indicado.

<sup>54</sup> G.R. 14/03/1937.

<sup>55</sup> G.R. 19/08/1937; G.R. 03/10/1938; G.R. 20/10/1937 y G.R. 07/11/1938.

asesinato de oficiales detenidos<sup>56</sup>. Los demás oficiales y mandos se encontraban en Cartagena en el *España n.º 3* y el *Sil*. En el momento del traslado de diez presos al penal, éstos fueron asesinados en un callejón. Ante tal situación se dio la orden de salir a la mar a los dos buques-prisión, pero esto no impidió que se desatara una matanza que se saldó con el asesinato de 152 jefes y mandos (González Martínez, 1999: 159-160)<sup>57</sup>. Fueron sin duda acciones de «grupos de exaltados extremistas» (Alpert, 87:73) que sembraron el miedo entre los mandos leales y sus propios compañeros.

#### 1.4. La Escuela Naval Popular

La formación fue una constante en la Marina de Guerra durante la guerra. Además de los cursos en las Escuelas de Submarinos, de buzos y radiotelegrafistas, había cursos de formación en los buques. Por ejemplo, en el buque *Libertad* se impartían clases teórico-prácticas en enero de 1937 (Barrionuevo-Melero, 1986: 85-86) sobre matemáticas, navegación y los códigos de Escuadra e Internacional. Eran clases voluntarias y, a pesar de estar en guerra, «*las dotaciones, deseosas de aumentar sus elementales conocimientos acudían puntualmente a las mismas teniendo incluso que efectuar los improvisados profesores varios turnos para poder dar acceso a sus enseñanzas a todo el personal interesado*» (Barrionuevo-Melero, 1986: 86). Como muestra de las enseñanzas que se impartían, en diciembre de 1937, se nombraron, tras curso y examen, a 28 cabos de radiotelegrafía provisionales, dos cabos provisionales de electricidad, un cabo provisional de Torpedos, dos cabos provisionales de Marinería y dos cabos provisionales de artillería<sup>58</sup>. La formación respondía a necesidad e interés ya que, a pesar de las dificultades y situación de guerra, ni los alumnos ni los cuadros de profesores podían dejar de atender sus destinos.

Pero la evidente falta de mandos en la Marina republicana planteó la necesidad de la creación de una Escuela y el 20 de septiembre 1937 se publicó el decreto creando la Escuela Naval Popular. En él se reconoce que los «*oficiales no pueden improvisarse*» y que por ello es difícil que los oficiales necesarios «*se forme[n] aceleradamente [pero] la necesidad de disponer de ellos*», hace que la Escuela se adapte a las circunstancias y sea la «*encargada de la enseñanza militar y técnica, en sus distintas ramas*»<sup>59</sup>.

Hubo preocupación por formar una Escuela de Navegantes<sup>60</sup> al menos desde principios de 1937. Benito Sacaluga, el jefe de Máquinas del *Jaime I*, exponía en el periódico

<sup>56</sup> SUEIRO, 1983: 76, 158, 159, 160, 161, 162 y 254; ALPERT, 1987:70, 71, 73, 74.

<sup>57</sup> Las cifras son algo diferentes, según los autores. Ver con respecto a los acontecimientos de agosto de 1936 a SUEIRO, 1983: 158-162; CEREZO, T.III, 1983:119-133; ALPERT, 1987: 67-74; MARTINEZ LEAL, 1987: 203-2011.

<sup>58</sup> D.O. 25/11/1937. El cabo provisional de radiotelegrafía, Enrique Font siguió esos cursos y precisaba: «*no todos aprobaban, en mi curso, de 64 alumnos solo aprobaron 28 alumnos*». Conversación del 12 enero 2006.

<sup>59</sup> D.O. 20/09/1937

<sup>60</sup> Primer nombre r que se barajó.

*Amanecer*<sup>61</sup> lo que debía ser una marina popular y su formación, dejando claro que, para él, «*todos los cuerpos deben ser semejantes en categorías militares, no existiendo más diferencias entre ellos que el cometido de cada uno*», descartando que algunos puedan creerse «*una casta superior a los demás por el cometido desempeñado*». Fue lo que se llamó el «Proyecto Sacaluga». Otro artículo, publicado con el seudónimo de BESARO<sup>62</sup>, en *La Armada* en noviembre de 1937 insistía en que la Escuela Naval Popular que se iba a poner en marcha no podía utilizar el mismo molde que había utilizado la fenecida Escuela Naval de San Fernando. Sólo una organización republicana en que estuvieran «*representados POR IGUAL todos los Cuerpos [...] sin que ninguno de ellos p[ueda] tener preponderancia sobre los demás*<sup>63</sup>» podría dar lugar a unos oficiales profundamente republicanos. Fue sin duda un tema sobre el que se reflexionó mucho como lo atestigua la correspondencia entre Valentín Fuentes, subsecretario de Marina, y el jefe de la Flota, Luís González de Ubieta, el 12 enero de 1938. Éste hacía consideraciones minuciosas sobre lo que debería ser la Escuela Naval de la República en un futuro en paz, una Escuela que, decía, «*por su carácter esencialmente popular ha de estar abierta a todo el mundo*» (Barrionuevo-Melero, 1986: 86-88). En abril de 1938, otro amplio artículo en *La Armada* insistía sobre la definición de la Escuela Naval Popular Única, y explicaba el proyecto, la organización, las prácticas de esa Escuela, pidiendo una «*solución para que los servicios de la Marina llenen los anhelos de aquellos luchadores de la Causa que se encuentren capacitados, sin distinción de categorías, y con arreglo a la más pura ética moral, como corresponde a los momentos en que vivimos y a la pureza libre de ambiciones con que la Marina ha defendido la República*»<sup>64</sup>. Estos anhelos de igualdad eran mal percibidos, como no podía ser de otra manera, por algunos miembros del Cuerpo General, como el comandante del *Miguel de Cervantes*, Manuel Núñez Rodríguez que, según Benavides, hasta quiso boicotear a los oficiales de origen popular que salieran de esa Escuela (1976: 429-439).

Fue nombrado su director Luis Junquera Ruiz-Gómez, capitán de corbeta<sup>65</sup> y a principios de diciembre de 1938 se publicó una circular explicando el funcionamiento de la Escuela. En ella se insistía sobre las circunstancias que no permitían esperar a que se formase «*una oficialidad perfecta [y que], provisionalmente serán cursos abreviados de tres meses cada uno*»<sup>66</sup>. El

<sup>61</sup> *Amanecer* 30/04/1937, hay referencia a este número en CERVERA PERY, 2004: 6. Era un periódico que se publicaba en el mismo buque *Jaime I*.

<sup>62</sup> Con toda probabilidad el seudónimo de BENITO SACALUGA RODRÍGUEZ.

<sup>63</sup> *La Armada*, 20/11/1937. *La Armada* era el Órgano oficial de los marinos de la República. Su director era el Comisario General Bruno Alonso. Se editaba en Cartagena, en la Muralla del Mar, n.º 7, 1.º izq., que era la sede del Comisariado de la Flota y Base.

<sup>64</sup> *La Armada* 02/04/1938. Este artículo es anónimo, pero por la factura y contenido podemos asegurar que su autor era sin duda Benito Sacaluga.

<sup>65</sup> Luis Junquera Ruiz-Gómez (1898-1968) era capitán de corbeta en situación de supernumerario en julio de 1936. Se presentó en el Ministerio ofreciendo sus servicios a la República y fue nombrado Jefe de Estado Mayor de la Flota desde noviembre de 1936. Tras la salida de la Flota, fue nombrado jefe de la Base Naval de Cartagena. Marchó a Orán en el *Stanbrook*. El 13 de marzo de 1941 se presentó en Melilla para entregarse a las autoridades franquistas. Fue condenado en consejo de guerra el 13 de febrero de 1942 a la separación del servicio, MORENO y MORENO, 1998: 776, nota.

<sup>66</sup> D.O. 04/12/1937

día 20 de diciembre de 1937 empezó el primer curso para oficiales en el que participaron directores de tiro de cruceros y destructores y torpedos, comandantes de montajes de artillería en los cruceros y torpedos y marinos de la Reserva naval. Se publicaron instrucciones minuciosas para la realización de los exámenes<sup>67</sup> teóricos y prácticos, se procedió al nombramiento de un Tribunal y a la difusión de un minucioso programa<sup>68</sup>. Los cursos terminaron con exámenes y las calificaciones iban a ser la base del escalafonamiento. Los aprobados fueron nombrados alférez de navío y tras 6 meses de prácticas en buques fueron promovidos a tenientes de navío. Estos tenientes, se precisaba, «cuando las circunstancias lo permitan», deberán concurrir obligatoriamente a otros estudios para su completa capacitación y perfeccionamiento profesional, pasando un examen a modo de reválida que les permitirá «seguir ascendiendo a los empleos superiores». Así, el 15 de octubre de 1938, salieron los primeros treinta y dos tenientes de navío del nuevo Cuerpo General<sup>69</sup>. En abril, tras la primera promoción, había empezado la segunda promoción de alférez cuyo nombramiento se hizo en septiembre de ese mismo año. En marzo de 1939 se les hubiera debido promover a tenientes, pero ya no hubo tiempo.

Según Benavides resultaron ser «inmejorables por su preparación y disciplina» (1976: 430), y aunque le podamos atribuir cierta parcialidad, su posición no se aleja en exceso de la del historiador Cervera Pery (2004: 19), quien reconoce que «prestaron eficientes servicios perfectamente integrados con disciplina 'a la antigua' y moral combativa».

Sin embargo, otros historiadores insisten en que la Escuela Naval Popular fue un fracaso<sup>70</sup>, aunque nosotros no coincidimos con esta valoración. Los primeros planteamientos sobre la creación de una Escuela Naval Popular se publicaron dos meses antes de que, al caer Málaga, sólo quedara definitivamente Cartagena como única base naval de la República, lo que creaba una situación complicada. A pesar de ello, no puede olvidarse que el planteamiento de la Escuela era revolucionario y que rompía por fin con las castas: si los aspirantes demostraban sus capacidades, podía presentarse desde un simple marinero hasta un capitán de corbeta de la Reserva Naval. En la primera promoción de tenientes de navíos de la nueva Escuela Naval Popular<sup>71</sup>, aprobaron once oficiales de los Cuerpos auxiliares de artillería y torpedo y seis auxiliares, seis de la Reserva Naval, antiguos marinos mercantes, y diez auxiliares alumnos de artillería y torpedos, los «cabos de la República». Todos, absolutamente todos, de origen social modesto. Todos estaban ya desempeñando el puesto de directores de tiro o segundos comandantes (en el caso de los mercantes).

---

<sup>67</sup> D.O. 28/03/1938

<sup>68</sup> D.O. 01/04/1938

<sup>69</sup> D.O. 15/10/1938

<sup>70</sup> En BARRIONUEVO y MELERO, 1986, el mismo título plantea la duda de si la Escuela realmente existió; en EGEA, 1996: 96, se precisa en una nota que «... la Escuela Naval Popular fue uno de los grandes fracasos»; CERVERA PERY, 2004, habla de «un intento frustrado».

<sup>71</sup> Ver Anexo 3: Primera promoción de tenientes de navío de la Escuela Naval popular (ENP).

Con la información disponible, valoramos que no fue un fracaso, a pesar de que fue una empresa tardía, que difícilmente hubiera podido emprenderse antes y que pudo adolecer de improvisación en una situación incierta, máxime cuando el fin de la guerra no permitió seguir con su recorrido. Fue el comienzo de lo que hubiera podido ser una Escuela Naval que acabase con las desigualdades de clases y que sentaba *«las bases para que el progreso de todos sus miembros y el de los aspirantes se fundamentara en la educación, el estudio, el mérito, la capacidad y un plan y un objetivo idéntico al que la II República puso en marcha en 1931 para todos los españoles»*<sup>72</sup>.

## 2. Fin de la guerra y exilio

### 2.1. Hacia el desenlace

Tras la pérdida de Cataluña y el éxodo masivo de casi medio millón de personas hacia Francia, el hundimiento de la República se perfiló con trazos cada vez más nítidos. Pero aún quedaba finiquitar la guerra y enfrentar el último éxodo. La literatura académica es más prolija sobre el principio de la guerra que sobre su final, aunque historiadores solventes<sup>73</sup> han aportado sus análisis sobre esta fase que desembocó en un escenario final *«oscuro y cuarteado»* (Viñas y Hernández, 2009: 57).

Son diversos los factores que llevaron a perder la guerra y constituyen una trama compleja en la que no le falta la controversia. Por una parte, la República sufrió un aislamiento internacional militar impuesto por la conservadora Gran Bretaña y la atemorizada Francia, frente a la importantísima y constante ayuda militar de Alemania e Italia. Por otra parte, después de la caída de Cataluña, la capacidad real del ejército republicano con un *«pavoroso problema de abastecimiento»* (Viñas y Hernández, 2009: 46), era considerada nula por su propio jefe, el general Vicente Rojo. Otro elemento importante que lastró el fin de la guerra fue la fractura interna del Frente Popular entre anarquistas, comunistas y facciones dentro del propio socialismo, lo que desintegró literalmente la República. Por fin, otro factor importante fue sin duda la batalla psicológica de la quinta columna que hizo una eficaz labor de zapa, sobre todo en el último año, desmoralizando al ejército popular, sus mandos y a la retaguardia, propagando falsas noticias e incluso haciendo una labor de sabotaje constante (Alía, 2015: 256).

Una faceta también examinada por la literatura son las intenciones últimas de los principales protagonistas de esta fase final (Preston, 2014), es decir, Manuel Azaña, Juan

---

<sup>72</sup>Blog Benito Sacaluga, 5 de noviembre de 2013, «La escuela naval popular», rescatado en: <https://benitosacalugarodriguez.blogspot.com/2013/11/la-escuela-naval-popular-el-proyecto.html#comment-form>

<sup>73</sup> Ver, entre otros, BAHAMONDE, 2000; CASANOVA, 2007; VIÑAS y HERNÁNDEZ 2009; MORADIELLOS 2012; PRESTON, 2014; ALÍA, 2015.



Negrín, Vicente Rojo y Segismundo Casado, así como los actores secundarios que se interrelacionaron en este escenario entre los que está el almirante de la flota Miguel Buiza.

Nos proponemos analizar las situaciones que afectaron a la Armada y en qué condiciones se efectuó la salida de la flota y las últimas evacuaciones en la están implicados la mayoría de los marinos cuyo exilio estudiamos.

Durante la guerra, Indalecio Prieto había encabezado la cartera de Marina hasta que en abril de 1938 fue integrada dentro del Ministerio de Defensa Nacional que asumió Juan Negrín. Ángel Viñas y Fernando Hernández (2009: 61-63) señalan lo que llaman «*un error de Negrín*», identificado con su tardanza en reorganizar la flota. Un mes después de su toma de posesión el capitán de corbeta (habilitado como capitán de navío) Pedro Prado Mendizábal<sup>74</sup>, jefe del Estado Mayor, hombre de confianza de Negrín y comunista, le presentó un informe desalentador sobre la situación de la Armada y de la Base naval de Cartagena en que se detectaba derrotismo, mandos sin moral ofensiva y comisarios políticos sin prestigios entre las dotaciones, ante el que Negrín confesó al encargado de negocios soviético que parecía que el anterior ministerio, comanditado por Prieto, «*había hecho todo lo posible para perder la guerra*» (Viñas y Hernández, 2009:62). Un poco más tarde, el SIM informó desfavorablemente sobre las capacidades castrenses de Prado Mendizábal. Lo cual explica que Negrín no aceptase su proyecto de renovación de mandos y que hiciera él los nuevos nombramientos, aunque confesaría más tarde que había tenido grandes dificultades teniendo en cuenta «*la gran complejidad de los temas navales*»<sup>75</sup>.

El 26 de enero por la tarde las tropas franquistas entraron en Barcelona, que cayó sin resistencia alguna, y esa misma noche, en unas condiciones personales dramáticas por el suicidio ese día de su mujer embarazada, Miguel Buiza, capitán de corbeta, habilitado capitán de navío y en funciones de vicealmirante, marchó a Cartagena para hacerse cargo en las horas finales de la flota. Su nombramiento se había publicado el 22 de enero de 1939 en la Gaceta de la República y en esos momentos se encontraba en Barcelona organizando la salida de su mujer por medio de su amigo, el agregado naval de la embajada francesa, el teniente de navío Raymond Moullec<sup>76</sup>. Algunos intentaron disuadirle de que marchara en esas condiciones personales y de derrota inminente de la República, pero «*a todos contestó que no podía abandonar ni las dotaciones ni los barcos*»<sup>77</sup>. Nos inclinamos a pensar que Buiza se hizo cargo de la flota por sentido del deber.

El anterior jefe de la flota, capitán de corbeta, habilitado de capitán de navío, y en funciones de vicealmirante, González de Ubieta, había sido destituido por Negrín por una más que probable incompatibilidad mutua (Viñas y Hernández, 2009: 63) y mandado a

<sup>74</sup> Pedro Prado Mendizábal había sido ayudante personal de Casares Quiroga en 1931.

<sup>75</sup> AHPCE, Dirigentes, José Moix, Informe sobre la dimisión del presidente de la República, caja 2. Señalado por VIÑAS y HERNÁNDEZ, 2009.

<sup>76</sup> Ver información sobre Raymond Moullec en EYRARD, 2008.

<sup>77</sup> GASCA, David, *Memorias de la Guerra Civil Española. 1936-1939*, Manuscrito inédito, s/f., p. 358.

Menorca<sup>78</sup>. Su llegada a la isla coincide con un episodio que tuvo más importancia de la que se le da en la literatura académica porque es revelador e ilustrativo del estado de ánimo de los mandos de la Armada, personificado aquí por Ubieta, considerado unánimemente como republicano. Por fin, este episodio es como un ensayo premonitorio de cómo se realizará la evacuación en la península un mes después. Por todo esto es un episodio transcendental (Alía, 2015: 155).

## 2.2. La entrega de Mahón

Luis González de Ubieta y González del Campillo llegó el día 4 de febrero a Menorca, para hacerse cargo de su Comandancia militar. Menorca era la única isla de Baleares que había permanecido republicana durante el conflicto. A finales de 1938 su situación geoestratégica y sus condiciones naturales la hacían interesante entre las potencias en juego en el conflicto, pues Francia e Inglaterra empezaron a temer que la Italia de Mussolini la ocupara. Franco, a cambio de su futura neutralidad en caso de conflicto mundial y para tranquilizar a Francia cuya ruta marítima entre la metrópolis y Argelia se podía ver comprometida (Alía, 2015:136-139), vio la oportunidad de hacerse con la isla con la clara y decidida ayuda de Gran Bretaña. Sobre este episodio, Ángel Viñas y Fernando Hernández (2009: 337) opinan que fue un «golpe de fuerza inglés en combinación con el jefe de la base naval de Mahón, que entregó la isla de Menorca y la fortaleza a los fascistas».

El plan para urdir la rendición de Menorca fue puesto en marcha por Franco, encargado a Fernando Sartorius y Díaz de Mendoza, conde de San Luís, jefe de la Región Aérea de Baleares y aprobado el 28 de enero de 1939. Franco solicitó la colaboración inglesa, cosa que el gobierno británico aceptó tras la conformidad de Francia (Moradiellos, 2001: 242).

Michael Alpert (1987: 349) especifica que, al principio, Gran Bretaña reaccionó negativamente pero que, en el momento en el que Azaña y el gobierno cruzaron la frontera, retiró su oposición. Es indudable que pudo ser un factor determinante, pero no se pueden olvidar los intereses de Francia e Inglaterra sobre el posible control de Italia sobre la isla.

El día 7 de febrero el crucero inglés *Devonshire* se presentó ante el puerto de Mahón. Era el buque de guerra que el gobierno de británico había puesto a disposición de Fernando Sartorius para acercarse a Menorca. A bordo, haciendo de intermediario, iba el capitán inglés,

---

<sup>78</sup> VIÑAS y HERNÁNDEZ, 2009, hacen referencia a una carta del 2 de enero de 1939 en la que Ubieta pide ser relevado por creer «no gozar de la confianza» de Negrín y manifiesta divergencias con Pedro Prado Mendizábal, del PCE, y jefe del Estado Mayor. FRANK, 2009: 98-99, indica que Ubieta tuvo un duro enfrentamiento con Piperskii, el principal consejero soviético de la flota, en plena batalla de Cabo Palos, cuando después de hundir al buque insignia sublevado *Baleares*, dio la orden de retirarse de la batalla. Piperskii no le perdonó nunca y pensaba que había querido preservar la flota para ser mejor tratado si Franco ganase la guerra. Esto es sobre todo sintomático de que aún en 1938 todo eran suspicacias sobre la lealtad de los oficiales.

Muirhead Gould, adicto a la causa franquista (Alpert, 1987: 350). La entrevista entre González Ubieta y Fernando Sartorius, compañeros de promoción, tuvo lugar en el camarote del comandante. Ante la situación planteada, González Ubieta quiso consultar con su Gobierno y volvió a tierra, quedando aplazadas las conversaciones para el día siguiente por la mañana. Pero en esos momentos Azaña ya estaba en Francia, desde hacía un par de días, junto a Rojo, y Negrín no pudo ser localizado, como tampoco Miaja. En cambio, González Ubieta pudo consultar con Buiza, quien se encontraba en la misma situación de aislamiento y no le dio solución (Alpert, 1987: 350). Poco después, en la madrugada del día 8, la guarnición de Ciudadela se sublevó y los combates se extendieron por la isla (Izquierdo Brotons, 1986). Al reanudar las conversaciones a bordo del *Devonshire*, la situación estaba ya sentenciada: «Ubieta se puso en pie y entregó la pistola» (Alía, 2015: 144). La única condición que pidió fue la evacuación de las personalidades republicanas de Menorca y a partir de ese momento Ubieta ya quedó definitivamente a bordo del *Devonshire* y fue el jefe de la base de naval de Mahón, Baudilio Sanmartín, quien volvió a tierra para resolver la situación en la isla y organizar la evacuación. Por la tarde, la aviación italiana, desobedeciendo las órdenes del plan franquista, procedieron a varios bombardeos sobre la isla. Probablemente intentaron boicotear (tardíamente) las negociaciones o manifestar su malestar por la pérdida de un territorio que ya creían suyo.

El comandante del *Devonshire* contaba evacuar a unas 40 personalidades como el gobernador, el alcalde, el Estado Mayor del Ejército y de la Armada con sus familias y acompañantes y algunos destacados dirigentes. Pero, como ocurrió el mes siguiente a mayor escala en la península, la confusión y el pánico se apoderaron de los republicanos. Desde primeras horas de la tarde empezaron a llegar miembros del Frente Popular, comisarios, funcionarios, cargos de todo tipo a la comandancia (Mercadal, 1994: 248-250) y se echaron a la mar en toda clase de barquitas, cargadas de gente que quería huir. El teniente maquinista Baudilio Sanmartín, que en la caída de Málaga había sido el último y de los «pocos que salió del desastre con honor» (Alpert, 1987: 203), tuvo que gestionar también el escenario último de Menorca. Fue evacuando, a pesar de los bombardeos y ametrallamientos de la aviación italiana, a todo el que pudo en lanchas que hicieron varios viajes de ida y vuelta hasta que, en el último viaje, la lancha del crucero inglés no volvió. Sanmartín y una veintena de personas se quedaron, como muchos republicanos de Mahón, abandonados. Pero tuvieron la suerte y la osadía de asaltar una lancha franquista que entraba en el puerto en labores de reconocimiento con la oscuridad de la noche y finalmente este grupo pudo alcanzar el *Devonshire* (Cerdera, 2015: 20-24 y 428-439). Hay testimonios de la angustiosa situación que generó el *Devonshire*, levando anclas cuando aún había gente en barquitos alrededor suyo

(Triay-Pascuchi, 2009: 20-22). Finalmente, el comandante del *Devonshire* evacuó, muy a pesar suyo, en torno a 450 personas<sup>79</sup>, partiendo finalmente en la madrugada del 9 de febrero<sup>80</sup>.

Como señala Francisco Alía (2015: 141) «fue el único caso específico de toda la guerra española en que el gobierno británico abandonó su pasividad expectante para intervenir directamente en el conflicto». En realidad, implícitamente, el Gobierno británico reconocía a partir de ese momento la España de Burgos y esperaba a hacerlo público en el momento adecuado (Viñas y Hernández, 2009: 72).

### 2.3. Las sublevaciones de Cartagena

A partir de ese momento, los acontecimientos se precipitaron sin solución de continuidad. Las reuniones, entrevistas y tomas de posición se multiplicaron sin que los testigos coincidan en fecha o recuerdos. De los complejos entramados que se fueron entrelazando a lo largo del mes de febrero recordaremos los hechos que atañen especialmente a la Armada.

Como ya es sabido, el 1 de febrero se celebró en Figueras la última sesión de las cortes en territorio español. Tuvo lugar en el castillo de San Fernando con la presencia del presidente de la República, Manuel Azaña, del presidente del Gobierno, Juan Negrín, de 64 diputados y de todos los que los acompañaban en su andadura final, es decir, militares, funcionarios e intelectuales. Negrín hizo un discurso alentador y presentó su propuesta para el cese de hostilidades, que resumía en tres puntos: la garantía de la independencia del país, la garantía de que fuera el pueblo español mismo el que señalase su régimen de gobierno y el cese de toda persecución y toda represalia. Todos los testigos coinciden en decir que, después de esta última reunión de las Cortes, el sentimiento de derrota y pérdida inminente era general, es decir que «*todos eran conscientes de que la guerra civil había entrado en su fase final*» (Alía, 2015: 135). El día 5 de febrero, el presidente de la República, Manuel Azaña y el responsable del Ejército Popular, el general Vicente Rojo, cruzaron la frontera y marcharon al exilio para no volver. Unos días antes, el 2 o 3 de febrero, se había celebrado una reunión en Valencia entre Segismundo Casado, jefe del ejército del Centro, y los generales Miaja, comandante del Grupo de Ejércitos de la Región Central, Matallana, jefe de Estado Mayor del Grupo de

---

<sup>79</sup> PORTELLA, 2017: 11, da la cifra de 480 personas, ALPERT, 1987: 351, habla de 452 personas y ALÍA, 2015:146, aporta la cifra de 260 personas, basándose en el Informe de Sartorius. El periódico *Le Petit Provençal* del 11/03/1939 dice que desembarcaron 452 personas. Estas fueron probablemente las cifras oficiales que manejaron las autoridades francesas. Las mujeres y los niños fueron mandados a Rumilly mientras que los hombres fueron mandados «*à Argelès où se trouve un camp de concentration*». Transcribimos literalmente el término de «campo de concentración» utilizado en la prensa en 1939 aunque la literatura académica francesa se niega a usarlo actualmente, utilizando toda una serie de eufemismos.

<sup>80</sup> También pudieron huir y salvar la vida 77 personas a bordo del *Carmen Picó* que llegó a Orán. Los 25 militares que llevaba a bordo fueron mandados a los cuarteles de Maison Carrée bajo custodia militar mientras que los 42 civiles que iban a bordo fueron embarcados hacia Port-Vendres el 11 de febrero y los 10 tripulantes embarcaron con el velero hacia el mismo destino (Archives Nationales d'Outre-Mer (ANOM) 81F 1001-1002. Carta estampillada «confidencial» del 04/02/1939 del Gobernador General de Argelia al ministro del Interior).

Ejércitos de la Región Central y Menéndez, jefe del Ejército de Levante, dónde acordaron crear un Consejo Nacional de Defensa cuyo objetivo era firmar la paz entre militares. Aquí se empezó a fraguar «la conjura del coronel Casado», apoyado por el anarquista Cipriano Mera, jefe del IV Cuerpo de Ejército, por el socialista Bestieros y varios partidos y el soporte de la quinta columna que hizo de enlace con el cuartel de Franco (Bahamonde, 2014).

El almirante Miguel Buiza al llegar a Cartagena, tras su trágica salida de Barcelona, se reunió con su Estado Mayor e hizo balance de los elementos con los que contaba. El 7 u 8 de febrero el Comisario General de los ejércitos de la zona Centro, Jesús Hernández, convocó, en ausencia de Negrín que estaba en la frontera, una reunión en los Llanos a la que asistieron una decena de militares como Casado, Matallana, Miaja, Antonio Escobar y Buiza, jefe de la flota. El objetivo principal era aprobar un documento llamando a la resistencia. Buiza, «*tras haber sopesado la situación con su Estado Mayor, se opuso por la situación precaria de la flota*» (Preston, 2014: 59-60) y la reunión se terminó sin llegar a un acuerdo. El 10 de febrero, Negrín regresó a territorio republicano y Buiza reunió otra vez a los mandos para hacer de nuevo balance y tomar el pulso a su Estado Mayor. Prometió pedir a Negrín decisiones concretas<sup>81</sup> y junto al Comisario General, Bruno Alonso, se dirigieron a las tripulaciones por medio de un comunicado que fue publicado el 11 de febrero de 1939 en *La Armada*<sup>82</sup>. Lo reproducimos porque es un llamamiento claro a las tripulaciones, y probablemente a sus mandos, a obedecer y confiar a su gobierno que era el del Frente Popular y que sabría tomar decisiones correctas.

#### EL MANDO DE LA FLOTA A TODAS SUS DOTACIONES

Humanos como los demás, no deja de sentir el Mando el dolor que nos causa a todos la gran tragedia que soportamos. Tras la pérdida de Barcelona, y con ella buena parte de la Zona Catalana, se ha creado una situación tan amarga como difícil para todos los que aquí seguimos fieles a la República y leales a su independencia.

A esta situación ha contribuido la cobardía del Mando que presencia insensible la invasión de nuestra Patria y contribuye igualmente la incomprensión y la duda de los que están obligados a defender con sus vidas la dignidad de su Patria.

El Mando de la Flota leal y republicana, que tantas pruebas ha dado de modestia y de heroísmo a lo largo de la guerra, no engaña a nadie, porque no engañó nunca con soflamas ni promesas que no están a nuestro alcance; sólo dice a sus Dotaciones con las cuales comparte el dolor y el recuerdo de sus

<sup>81</sup> ZUGAZAGOITÍA, 1977: 545.

<sup>82</sup> Publicado en *Cartagena Nueva* 12/02/1939. En la misma página se rinde un homenaje a los nueve marinos fallecidos «*en los recientes bombardeos*».

víctimas que, hoy como ayer, el Mando está en su puesto de combate como el último marinero, y que mientras el Mando esté en su puesto, y lo estará en todo instante, ¡todos los demás han de estar en el suyo, y en esta única consigna el Mando Militar y Político, debe ser inexorable con los remisos y los cobardes.

Nuestra fe en la victoria, en la razón y el derecho, ha de conservarse en la Flota lo mismo que el primer día, y por nada ni por nadie habremos de perder ninguno nuestra vergüenza, nuestra lealtad y nuestra disciplina.

El Gobierno de la República, que es el Frente Popular, tiene una Zona leal en la que poder ordenar lo que estime conveniente, seguro de que la Flota le sigue digna y leal cumpliendo todas sus órdenes, sean éstas las que sean, y si la desgracia nos llevase a una resolución definitiva, la Flota cumplirá con su deber con los Mandos a la cabeza; cabeza que no puede perder en ninguno de los momentos, incluso para morir si ello fuese necesario, y exige de todos la máxima serenidad y el máximo cumplimiento en el deber de cada uno.

Contra la insensatez y el derrotismo, venga de donde viniese, debe encontrar en nuestros Marineros la firme resolución de cumplir con su deber en el puerto y en la mar, a las órdenes del Mando, del Pueblo y de la República.

¡Viva España! ¡Viva la República!

El Jefe de la Flota, Miguel Buiza

El Comisario General, Bruno Alonso

A bordo del crucero «Miguel de Cervantes», 11 de febrero de 1939

El día 12, Miguel Buiza se dirigió a Valencia para entrevistarse con Negrín. En este primer encuentro, el almirante le planteó al presidente del Gobierno la necesidad de una apertura urgente de negociaciones, no prolongando inútilmente una situación que sólo llevaría a un sacrificio estéril. Precisó, a preguntas de Negrín, que no era una opinión personal sino «*de la escuadra en pleno*» (Zugazagoitia, 1977: 545-546).

En la conocida reunión de los Llanos del 16 de febrero (aunque algunos autores la sitúan más tarde), Negrín se reunió de nuevo con los mandos militares y el jefe de la Base Naval de Cartagena Carlos Bernal García y Miguel Buiza expusieron la situación insostenible de la base y la flota que diariamente eran bombardeada y que podría terminar con la destrucción de la escuadra. Hay que recordar que de esta reunión no quedó acta (Viñas y Hernández, 2009: 124), con lo cual se han hecho interpretaciones sobre lo expuesto por Buiza. En todo caso, como había ocurrido anteriormente dijo en voz alta y con franqueza lo que los otros callaron por estrategia. (Martínez Leal, 329; Zugazagoitia, 1977: 545).

Compartimos la opinión de que la resistencia de Negrín era estratégica para conseguir el apoyo y la garantía diplomática de Reino Unido y Francia para «negociar un acuerdo razonable» (Preston 2014: 77; Alía, 2015: 252), emprendiendo gestiones en la misma frontera el 5 de febrero y buscando posteriormente con denuedo compromisos que no llegaron.

A finales del mes de febrero, cualquier acuerdo parecía alejarse cada vez más, teniendo en cuenta que Francia e Inglaterra reconocieron el día 28 el gobierno de Burgos, sin ninguna contrapartida compasiva para los vencidos; que, al día siguiente, el presidente de la República, Azaña, presentó su dimisión; que el jefe del ejército, Vicente Rojo, desde París, se negaba a participar en una *pantomima de resistencia*<sup>83</sup>; que Casado, Miaja, Matallana y Menéndez, generales en quien confiaba Negrín, estaban conspirando contra él. Parecía que sólo los comunistas le apoyaban, aunque «la desolación alcanzase sus propias bases». (Viñas y Hernández, 90) y Palmiro Togliatti, representante del Comintern, informó a Moscú que «la mayoría de los políticos y militares habían perdido toda la confianza en la posibilidad de continuar la resistencia [...] todos los oficiales de carrera, sin excepción alguna, incluidos los comunistas, eran de la opinión de que imposible la resistencia [...] El problema que se planteaba y que estaba en discusión no era ya , pues, el de cómo organizar la resistencia, sino el del modo de poner fin a la guerra» (Togliatti, 1980: 269-270).

El día 2 de marzo, Buiza volvió a reunirse con todo el Estado mayor, mandos, comisarios y jefes de flotillas, siendo su objetivo asegurar la fidelidad de la flota al gobierno hasta que éste tomara una resolución (Alonso, 44: 125). Entre estos mando y oficiales<sup>84</sup> había un sector contrario a la República, que abogaron por una actitud entreguista (Alpert, 1987: 354). Eran miembros acreditados de la quinta columna<sup>85</sup>, es decir, manifiestamente franquista a pesar de formar parte del Estado Mayor y ser mandos de buques (Martínez Pastor, 1969: 210-216).

Era evidente que la flota era un punto fundamental para servir de protección en una retirada final y para proteger una evacuación con apoyo internacional. Se habló también de su importancia en la protección del transporte del importante material de guerra que esperaba en la frontera, aunque a estas alturas estaba ya claro que Francia, que había reconocido a Burgos, no lo consentiría.

---

<sup>83</sup> Carta que recibió Negrín tras la reunión de los Llanos, 19 de febrero 1939, AHN, AGR, caja 5, carpeta 8, referida por PRESTON, 2014: 124.

<sup>84</sup> Estos fueron en particular Luis Abarzuza Pacheco, comandante del *Jorge Juan*, Eduardo Armada Sabau, comandante del *Libertad*, José Ruiz De Ahumada, comandante del *Gravina*, Luis Núñez de Castro Mínguez, comandante del *Escaño*, Gregorio Gómez Meroño, jefe del Estado Mayor de las flotillas de destructores y Federico Vidal Cubas, comandante del *Lepanto*, que no llegó a Bizerta porque fue destituido por Buiza el 3 de marzo por su actitud claramente franquista y quintacolumnista. MARTINEZ PASTOR, 1969, y MORENO, MORENO, 1998, confirman esto.

<sup>85</sup> MARTINEZ PASTOR, 1969: 210-216, aporta la relación enumerativa de miembros de la «quinta columna» del doctor Bermejo Sandoval, médico odontólogo fundador del grupo «socorro blanco» en Cartagena, figurando sólo los que pidieron acreditación después de la guerra. Hemos identificado 56 marinos.

Negrín intentó, con una serie de nombramientos, retomar el control de la situación. Entre ellos estuvo el nombramiento de Francisco Galán como jefe de la base naval de Cartagena. Era un militar carismático, hermano del mítico Fermín Galán y militante del partido comunista, lo que desencadenó en los medios militares de la Armada los más negros temores anticomunistas. Negrín puso a disposición de Galán la 206 Brigada Mixta, acompañada por un destacamento de tanques de la base de Archena, aunque le recomendó, según dijo Galán, negociar ante todo. Este nombramiento y los rumores que fueron llegando sobre la ayuda armada con la que contaba fue interpretado como un golpe de Estado de Negrín, bajo el control de los comunistas y provocó un «pánico colectivo»<sup>86</sup>, así como amagos de organizar una oposición a este nombramiento. Bruno Alonso (1944: 136), comisario de la flota, relató que el almirante y él fueron a entrevistarse con el jefe de la Base, general Carlos Bernal que encontraron rodeado de varios jefes de la base. Estos eran indudablemente republicanos, demócratas, pero también anticomunistas<sup>87</sup> acérrimos (Martínez Bande, 1985: 191). Pero Carlos Bernal ya no se sentía capaz de amotinamientos y declaró que le traspasaría el mando de la Base a Galán sin oposición. Esto fue suficiente para calmar los ánimos y «esperar en definitiva los acontecimientos» (Alonso, 1944: 1937). En esos momentos, indudablemente, Buiza sabría del golpe de Casado, como lo sabría o se rumoreaba en todo el estamento militar, incluso pensaría participar en él si traía el fin de la guerra. En realidad, son conjeturas. En ese momento se sitúa una comunicación de Matallane dejando en libertad de acción a la flota<sup>88</sup>.

Por una serie de errores, retrasos o desencuentros<sup>89</sup>, finalmente Galán entró esa noche sólo en Cartagena hasta Capitanía, en la muralla del Mar y, tal y como ya había anunciado el comandante de la Base Naval de Cartagena, el general de Brigada, Carlos Bernal García, tomó posesión de la jefatura de la Base sin oposición. Estaban presentes Vicente Ramírez Togores, jefe del Estado Mayor mixto, José Semitiel Rodríguez, jefe civil de la base, Norberto Morell Salinas, jefe de Arsenal y Servicios Marítimos y que, en principio, eran partidarios de un amotinamiento contra Galán (Alpert, 1987: 356; Martínez Pastor, 1969: 64) pero, sea por la fuerza de persuasión<sup>90</sup> de Galán (Martínez Bande, 1985: 199) o por el llamamiento a la responsabilidad expectante de Buiza y Alonso (Viñas y Hernández, 2009: 170), no se

<sup>86</sup> GALÁN, Francisco, «Informe de Francisco Galán sobre su actuación en los días 4 y 5 de marzo como jefe de la base naval de Cartagena». Tesis Manuscritos y Memorias. AHPCE. Carpeta 35/9. p.5.

<sup>87</sup> MARTÍNEZ BANDE, 1985:191, nombra al jefe de Estado Mayor Mixto, Vicente Ramírez Togores, el jefe del Arsenal, el coronel Norberto Morell y el jefe de los Servicios Civiles, José Semitiel. No serían los únicos, pero como veremos más tarde en su exilio, fueron protagonistas de una cierta tendencia dentro del PSOE.

<sup>88</sup> ZUGAZAGOITÍA, 1977:555.

<sup>89</sup> Ver COSTA MORATA, 1979, Entrevista de Artemio Precioso, el jefe de la Brigada, en *Tiempo de Historia*, n.º 52. Éste precisa que la orden de desplazamiento de la 206.ª Brigada se dio con «evidente retraso lo que sería consecuencia de la indecisión y vacilaciones de Negrín».

<sup>90</sup> El propio Galán, después de explicar a Ramírez su punto de vista le oyó decir en conversación telefónica «no es lo que se nos decían», GALÁN, Francisco, *Ibidem*, fol.3.



opusieron al nuevo jefe del Arsenal. A la reunión que estaban teniendo todos, se les unió Adonis Rodríguez González, secretario de Vicente Ramírez Togoeres, algo alterado y anunciando que el regimiento de artillería se había sublevado y es que, en esta noche ya tensa, se vino a inyectar «*un intento de conquista de la ciudad por falangistas, civiles simpatizantes de Franco y militares desafectos a la República*» (López Bayardo, 2018: 274). Era una sublevación franquista algo improvisada que liberó toda la trama civil fascista de la cárcel, se apoderó de edificios claves de la ciudad, de la calle, de las trece baterías de costa, se adueñó de la emisora de la Flota Republicana y mandó patrullas de quintacolumnistas civiles a las puertas de la ciudad, arrestando indiscriminadamente a quienes no les parecieran adeptos (Martínez Pastor, 1969: 68).

Fernando Oliva Llamusí, jefe del Estado Mayor de la Flota e integrante de esta trama (Martínez Pastor, 1969: 57-58) irrumpió en Capitanía, con algunos soldados y marineros, y arrestó a todos los presentes. «*Fernando Oliva y el coronel Palacios<sup>91</sup>, unidos a la corriente más profranquista que encabezaban Calixto Molina López y Arturo Espá Ruiz, en concesión con 'la quinta columna y lucha contra el marxismo' ultimaron el levantamiento para las 23 horas*» (López Bayardo, 2018: 306), por lo que no compartimos la opinión de algunos historiadores según la cual el arresto fue ordenado por Buiza o que éste desató la sublevación en connivencia con Armentía.

Buiza, según cuenta Galán, «al tener noticia de nuestra detención se puso al habla con los facciosos, conminándolos a liberarnos o de lo contrario bombardearía Capitanía»<sup>92</sup>. Fueron liberados y Galán, conciliador, cedió su nombramiento de jefe de la Base Naval a Antonio Ruiz González, subsecretario de Marina. Como dice Galán, «gracias a la intervención del almirante Buiza fuimos liberados»<sup>93</sup>.

Como se puede apreciar, diferentes tramas o ejes se entremezclan, y esto da lugar a polémicas dentro de la literatura sobre si estos amotinamientos o intentos fueron paralelos, coordinados o sobrepuestas. Todos coinciden en que reinaba la confusión y es probable que, en algún momento, ni los propios protagonistas supieran a ciencia cierta qué estaba pasando y en qué trama estaban. Teniendo en cuenta que no hay más que dos testigos directos que escribieron memorias o informes en fechas tempranas, Bruno Alonso y Francisco Galán<sup>94</sup>, y

<sup>91</sup> Palacios es el coronel de artillería Gerardo Armentía Palacios, jefe del Regimiento de Artillería de Costa n.º3, antinegrinista y anticomunista notorio, fue durante unas horas dirigente en el parque de Artillería de la sublevación; Calixto Molina López, sargento de Artillería, figura en el organigrama de la organización «quintacolumnista» de Cartagena; Arturo Espá Ruiz, teniente coronel, jefe de las baterías de costa, era profranquista, MARTÍNEZ PASTOR, 1969 y LÓPEZ BAYARDO, 2018.

<sup>92</sup> GALÁN, Francisco, «Informe de Francisco Galán sobre su actuación en los días 4 y 5 de marzo como jefe de la base naval de Cartagena». Tesis. Manuscrito y Memorias, carpeta. 35/9. AHPCE, p.5. Confirmado por ALONSO, 1944: 141.

<sup>93</sup> GALÁN, Francisco, «Radio Cartagena informó de mi fusilamiento. Yo no di la orden de refugiarse en Argel a la flota republicana», Tesis. Manuscrito y Memorias carpeta 35/11, p. 2.

<sup>94</sup> ALONSO, 1944, y GALÁN, Francisco, «Informe de Francisco Galán sobre su actuación en los días 4 y 5 de marzo como jefe de la base naval de Cartagena». Tesis. Manuscrito y Memorias, carpeta. 35/9.

que hay carencia de documentación (Martínez Bande, 1985: 193), es fácil especular y dar la orientación que más convenga a unos y otros.

Para Francisco Galán, «no había una subversión casadista y sí una subversión fascista»<sup>95</sup>, al entender que ha sido neutralizado el amotinamiento casadista con cuyos dirigentes había estado y había sido retenido junto a ellos, por lo que habla de una subversión fascista. La noche transcurrió entre negociaciones y parlamentos entre los sublevados del Parque de Artillería (cuartel general de los facciosos), Galán, Oliva, Ramírez, Buiza, Armentia, Morell y cualquiera que fuera susceptible de apaciguar la situación<sup>96</sup>.

Durante esa larga noche, Federico Vidal Cubas, ex-comandante del *Lepanto*, franquista notorio, asaltó la emisora de la flota republicana, situada en una barriada de Cartagena y empezó a emitir vivas a Franco, a lanzar consignas y pedir refuerzos a Burgos. Consignas que fueron oídas por todos y escuchadas por los franquistas que montaron una operación de desembarco en regla hacia Cartagena (Martínez Bande, 1985: 363) pero que por «demasiado apresurada, mal planificada» concluyó con el hundimiento del *Castillo de Olite* el día 7 de marzo (Bahamonde y Cervera, 1999:435-437).

Galán consiguió hablar con Negrín sobre la 9:30 del día 5. Según dijo, éste le volvió a reiterar que no se derramara más sangre y le ordenó que se pusiera al mando de Antonio Ruiz González, subsecretario de Marina en esos momentos<sup>97</sup>.

La emisora de la flota republicana empezó a lanzar amenazas de hundir la flota si no salía en un cuarto de hora. Sobre las 11h aparecieron, como era casi habitual, cinco aviones italianos Savoias-Marchetti S.M.81. Como parte de las baterías de costa estaban en manos de los franquistas del teniente coronel Arturo Espá, éstas no entraron en acción y pudieron volar lo suficientemente bajo como para causar daños graves al *Sánchez Barcayztegui* y al *Alcalá Galiano*, más leves al *Gravina* y *Lazaga* y destruir los depósitos de petróleo y el taller de torpedos del Arsenal (Martínez Bande, 1985: 206).

Después del bombardeo volvieron las amenazas sobre la flota desde la emisora de la flota. En los buques se había dado la orden de formar patrullas de desembarco en cada barco para tomar las baterías de costa<sup>98</sup>. Uno de los telemetristas del *Libertad*, el suboficial Juan Ponte Paseiro, recordaba aquella disposición y «debido a lo complicado que se presentaba tal decisión, un auxiliar alumno se presentó voluntario para ir a las baterías como mensajero para que nos dijeran qué es

AHPCE, sin fecha, pero escrito probablemente en Orán, en 1939, antes de irse a Chile ya que no marchó a Moscú.

<sup>95</sup> GALÁN, Francisco, «Informe de Francisco Galán sobre su actuación en los días 4 y 5 de marzo como jefe de la base naval de Cartagena». Tesis. Manuscrito y Memorias, carpeta. 35/9. AHPCE, fol. 5.

<sup>96</sup> Así lo narran tanto ALONSO, 1944: 141-143, y GALÁN, *Ibidem*, fol.5-6.

<sup>97</sup> GALÁN Francisco, *Ibidem*, fol. 13.

<sup>98</sup> PEDREIRO, Manuel, *Correspondencia* (15/09/2004), Manuel Pedreiro, responsable de la organización interna del *Libertad*, recordaba que sobraron voluntarios para formar esa columna no tenían suficientes fusiles porque se los habían dado, junto con las municiones, a los milicianos que habían recogido en Almería y desembarcado en Motril en los primeros días de la guerra y nunca se los habían repuesto.

*lo que pensaban hacer. Aceptamos su oferta y fue solito y desarmado. Yo fui siguiéndole por el camino con el telemetro por si le pasaba algo. Volvió y nos dijo que tenían orden de tener la artillería en posición n.º1 si la escuadra salía»<sup>99</sup>.*

Sobre las 12h el almirante Buiza tomó la decisión de salir habiendo convenido que las baterías de costa lo permitirían. «No habrá otro Cavite», dijo Buiza o eso le atribuyen<sup>100</sup> y posiblemente así lo pensara y a media mañana zarpó la flota. Vicente Ramírez y los marinos que estaban en Capitanía bajaron al muelle y subieron al *Cervantes* junto a Galán que, de estar destinado a tomar el control de la flota, pasó a convencerse de que de haberse quedado ésta «habría caído en mano de los fascistas»<sup>101</sup>. Esa era sin duda la sensación de los que estaban en Cartagena aquella mañana y cuando ni siquiera habían entrado aún las fuerzas enviadas por Negrín.

Antonio Cordón, que estaba esa mañana en la posición Yuste con Negrín anotó en sus memorias que aquella mañana estaban preocupados por Galán y supieron que «la flota se había hecho a la mar al declararse la sublevación. A todos nos pareció por lo menos rara esa acción. En realidad, se había ido para no volver» (Cordón, 1971:481). A las cinco de la tarde llegaron los ministros que estaban en Madrid y el consejo de ministros empezado por la mañana, continuó. No parece que la salida de la flota alterase los proyectos emprendidos para la emisión de un discurso de Negrín el día 6. Sobre las 12h de la noche, cuando estaban todos cenando, con Matallana presente, llamó Casado por teléfono para anunciar que se había sublevado. Aún preguntó Negrín contra quien se había sublevado (Cordón, 1971: 484).

La salida de la flota era un movimiento que se podía interpretar como una estrategia para salir de un puerto en el que la flota había sido bombardeada, con tres buques inutilizados y amenazada con ser dañada por las baterías de costa. Y es posible que, aunque hubiera otros factores como una posible connivencia con Casado, las circunstancias amenazantes y caóticas en Cartagena no se pueden obviar. En esos momentos, nadie sabía qué hacían ni donde estaban las fuerzas que debían acompañar a Galán y que tres días más tarde terminarían por liberar la Base. En cuanto al destino de la flota, está claro que la decisión no estaba tomada y el rumbo errático que tuvo durante la noche del 5 al 6 así lo demuestra. Por la tarde, Galán habló con Buiza que le dijo «nos pasaremos por delante de Orán hasta saber la situación de Cartagena»<sup>102</sup>. Finalmente, esta noche fue también larga.

Se recibieron en los buques radios y mensajes contradictorios. Uno era supuestamente de la posición Yuste, «Situación Cartagena dominada. Disponga que flota se reintegre a su base» pero también se seguían oyendo proclamas franquistas desde la emisora de la flota. La verdad es que Cartagena, esa noche, no estaba liberada. Al final del día 5 aún faltaba por conquistar la

<sup>99</sup> PONTE PASEIRO, Juan, *Recuerdos*. Manuscrito Inédito.

<sup>100</sup> Entrevista a Artemio Precioso en COSTA MORATA, 1979.

<sup>101</sup> GALÁN, Francisco, «Informe de Francisco Galán sobre su actuación en los días 4 y 5 de marzo como jefe de la base naval de Cartagena». Tesis. Manuscrito y Memorias, carpeta. 35/9. AHPCE, fol.17.

<sup>102</sup> GALÁN, Francisco, *Ibidem*, fol.16.

Base Naval, el Castillo de la concepción, el parque de Artillería y el Arsenal, o sea, nada estaba cerrado.

Hacia las 2h de la madrugada llegó a los buques la proclama del Consejo Nacional de Defensa. Siguieron llegando noticias, entre otras cosas, que anunciaban que los últimos bombardeos habían dejado la Base sin petróleo<sup>103</sup>, lo que era cierto. «A la 5,54 desde el «Miguel de Cervantes» se emitió el siguiente radio: «Cervantes a todos, rumbo 277», es decir, ponían rumbo de regreso a Cartagena, pero «Buiza vacila de nuevo»<sup>104</sup>. Se parlamentó, se sopesó la situación, se presionó y se discutió para finalmente cambiar de nuevo de rumbo y se abandonó la ruta de regreso. Una vez proclamado el Consejo Nacional de Defensa, sólo quedaba rendir la flota a Franco. Francisco Galán, unos años después pensaba que «sin obedecer ni a Negrín ni a la Junta del coronel Casado, la escuadra republicana siguió navegando hacia las costas de África»<sup>105</sup>. Dejó atrás una España desgarrada y descompuesta. Ciertamente es que hubiese debido ofrecer «sus cubiertas y bodegas a quienes hubieran querido exiliarse»<sup>106</sup>. Nuestro análisis de la salida de la flota nos lleva a pensar que no fue una salida definitiva ni con puerto de destino, pero que no tuvo vuelta atrás posteriormente.

Paul Preston dice que «las tripulaciones, mayoritariamente de izquierda, no fueron consultadas». Es cierto que las tripulaciones no fueron consultadas y es que ya no estaban en tiempos de comités. El desconcierto fue generalizado como muestra un testimonio sobre esa salida, un antiguo «cabo de la República», como llamaban a los que mandaron la Escuadra unos meses, apuntador vertical en la torre directora del destructor *Almirante Valdés*, contaba que «...en la madrugada del 5 de marzo del 39 vinieron a buscarme dos compañeros, que nos teníamos que ir. No recuerdo nada de aquella mañana. Nosotros no sabíamos nada, ni dónde íbamos ni nada hasta que llegamos a Bizerta»<sup>107</sup>.

A media mañana del día 6, Negrín marchó al exilio. A lo largo de ese día fueron conquistadas las baterías de costa Aguilones, Cabo Tiñosos, la Chapa, Cenizas y el castillo de San Julián y se rindieron el Arsenal y el parque de Artillería. El día 7 aún no se había rendido la Base<sup>108</sup>, punto clave, haciéndolo por la tarde. El día 8, por la tarde se rindió el último foco rebelde (Egea Bruno, 2016.b: 150).

<sup>103</sup> GASCA, *Memorias*, p. 355.

<sup>104</sup> GASCA, *Memorias*, p. 355.

<sup>105</sup> GALÁN, Francisco, «Informe de Francisco Galán sobre su actuación en los días 4 y 5 de marzo como jefe de la base naval de Cartagena». Tesis. Manuscrito y Memorias, carpeta. 35/9. AHPCE, fol.5

<sup>106</sup> GALÁN, Francisco, *Ibidem*, fol.5.

<sup>107</sup> MARTI, Alfredo, «Recuerdos».

<sup>108</sup> CAÑAS, Eustaquio, «Notas: marzo de 1939. El último mes». Archivo-Fundación Pablo Iglesias. ARLF-172-30, fol. 24

## 2.4. Últimas salidas

Tras la salida de Negrín y dominada la resistencia de los comunistas en Madrid, el Consejo Nacional de Defensa siguió prometiendo una rendición honrosa que jamás llegó. Miles de republicanos se encontraron así atrapados en una inmensa ratonera cuya única salida era el Mediterráneo. Una evacuación ordenada y más o menos sistemática no pudo ser, porque la desorganización y descomposición política de la República impidieron cualquier previsión de evacuación, tanto por parte de las autoridades civiles y militares del Frente Popular, como por parte de la Junta de Segismundo Casado. Conforme fue evolucionando la situación, los republicanos confluyeron hacia las costas mediterráneas y, desde Valencia hasta Adra, fueron saliendo hacia el exilio en dos oleadas, casi por sus propios medios.

Al parecer, antes de su golpe de estado, Casado había hecho gestiones para posibilitar la evacuación de los republicanos que lo necesitasen (Santacreu, 2011: 82). Una de estas gestiones fue pedir facilidades al gobierno de Burgos, petición que fue evidentemente rechazada desde el principio y ni siquiera era factible después de la Ley de Responsabilidades políticas, con carácter retroactivo hasta octubre de 1934 y que se hizo pública el 12 de febrero de 1939. Otra de esas gestiones, implicó la elaboración de un plan de concentración de tropas de la zona centro hacia el Mediterráneo cerca de los puertos de Águilas y Torre Vieja (Santacreu, 2011: 82). De esto quedó rastro en las memorias de Cipriano Mera a quien Casado se lo pudo comentar entre el 8 o 9 de febrero (Viñas, 2009:121) aunque según otros investigadores no fue más que «*un esbozo vago y confuso*» (Preston, 2014: 261, 265). Por fin, pidió ayuda a Francia y Gran Bretaña para que le proporcionasen barcos para una evacuación, aunque, como veremos, fue una petición contradictoria.

Efectivamente, fue una petición paradójica ya que, según el testimonio del gobernador de Murcia, Eustaquio Cañas<sup>109</sup>, el Consejo Nacional de Defensa más bien impidió las evacuaciones en mercantes ingleses. El día 17 de marzo, Cañas tuvo noticias de que había un paquebote inglés en Cartagena dispuesto a evacuar republicanos y el gobernador se acercó a la ciudad, pero cuando llegó, el paquebote estaba a punto de levar anclas de vacío. El coronel Pérez Salas, jefe del Base Naval nombrado por Casado, le confirmó que venía con instrucciones de Gran Bretaña para evacuar a 11 000 republicanos, pero que él se oponía. La explicación de tal desacierto la da Víctor de Frutos<sup>110</sup>, con una orden que obraba en su poder, por la que nadie debía salir en barcos ingleses porque perjudicaría las relaciones del Consejo con Gran Bretaña (Egea, 2016.b: 145).

Otro amago de evacuación se produjo cuando el Consejo Nacional de Defensa planteó nombrar una Junta de Evacuación (Santacreu, 2001: 86). Eustaquio Cañas, gobernador de

<sup>109</sup> CAÑAS, Eustaquio, «*Notas: marzo de 1939. El último mes*». Archivo-Fundación Pablo Iglesias. ARLF-172-30, fol. 37-38

<sup>110</sup> Víctor de Frutos estaba al mando de la 10.<sup>a</sup> división que intervino en Cartagena. Había intentado salir desde Cartagena y por eso sabía de esa orden.

Murcia, recibió un telegrama el 23 de marzo<sup>111</sup> firmado por Wenceslao Carrillo en el que se le hacía responsable de la misma en su zona. Al día siguiente, anotó, «*la constitución de las Juntas de Evacuación ha quedado en agua de borrajas. Nadie cree en ellas, ni siquiera, probablemente, el que las ideó*»<sup>112</sup>.

Los buques indicados para cumplir labores de evacuación eran los barcos mercantes que habían abastecido de armas y víveres los puertos republicanos, pertenecientes a compañías francesas y británicas que eran navieras-pantalla financiadas por la República (Martínez Leal, 2019: 259-262). Pero el reconocimiento de Francia y Gran Bretaña de la España franquista a partir del 27 de febrero, la salida de la flota republicana y el cierre de las aguas territoriales por la flota franquista a partir del 8 de marzo, supuso que pocos mercantes se arriesgaran a acercarse a Valencia, Alicante o Cartagena sin la escolta de los buques de guerra de estos países, que ya seguían las directrices de Burgos.

También, quisiéramos señalar la vertiente económica de una evacuación por mar, pues la contratación de un mercante suponía el pago de ciertas cantidades de dinero. Por ejemplo, la Federación Socialista de Alicante celebró el 5 de julio en Orán<sup>113</sup> una reunión en la que se felicitaba por haber evacuado 5146 personas, ya que se hizo cargo del flete de tres mercantes y de varias embarcaciones de pesca. Dan cuenta del pago de 33 paquetes de azafrán de 2 kilos cada uno, de la recaudación de 94 000 pesetas en papel y 2800 en plata por los pasajes del *Stanbrook*. Es evidente que numerosos aspectos del documento deben ser verificados, pero plantea una faceta que no se puede olvidar. Por otro lado, existen testimonios de que algunos pasajeros pagaron por su salida, como un viajero del *Romwin* que anotó en su diario que pagó 50 pesetas en plata<sup>114</sup>.

En los primeros días de marzo, ya se percibieron algunas pocas salidas hacia Orán, pero las sublevaciones en Madrid y Cartagena impulsaron, a partir del 5 de marzo, un flujo importante de salidas, principalmente desde Cartagena o sus alrededores.

En esta primera oleada, el transporte artillado *Tramontana* salió de Cartagena, prácticamente tras la escuadra y, desde el puertecito de Portman, cerca de Cartagena, marcharon los dragaminas *D-165* y el *D-166*<sup>115</sup>. Eran barcos de pesca requisados por la Armada y artillados. En general se quedaba a bordo la misma tripulación que tenía el barco

<sup>111</sup> CAÑAS, Eustaquio, «*Notas: marzo de 1939. El último mes*». Archivo-Fundación Pablo Iglesias. ARLF-172-30, fol.42-43.

<sup>112</sup> CAÑAS, Eustaquio, *Ibidem*, fol. 44.

<sup>113</sup> Informe de la Federación socialista en Orán del 5 de julio 1939. Archivo-Fundación Pablo Iglesias. AH-4-49.

<sup>114</sup> Gerardo Bernabéu, uno de los pasajeros del *Romwin*, anotó en su diario el 11/03/1939: «*Organizamos la marcha. Serrano me facilita 100 pts en plata que son imprescindibles para el pasaje mío y de Baeza*» en MARTÍNEZ LÓPEZ, 2004: 159-168 (edición francesa, original en castellano proporcionado por su nieta Eliane Ortega Bernabeu. En GÓMEZ SERRANO, 2008:684, el pedagogo y catedrático valenciano Eliseo Gómez Serrano dice en su diario el 12 de marzo: «*desde hace unos días oigo hablar que en la tarde de hoy saldrá un barco de carga con destino a Orán, el cual admite pasaje por 200 francos o 50 pesetas en plata*».

<sup>115</sup> ANOM GGA 3CAB 37-38, Informe comisario del puerto de Orán del 13/03/1939, n.º 415 y n.º451.

a la que se sumaban artilleros, enfermeros y telegrafistas de la Armada. Uno de los más importantes de este tipo fue el transporte *Tramontana*, un bacaladero de la compañía PYSBE que iba a formar parte de las Fuerzas Navales del Cantábrico. Pero en septiembre de 1936 fue reclamado por el ministerio de Marina y Aire y estuvo bajo las órdenes directas de Indalecio Prieto. Su principal misión fue el transporte del oro del Banco de España de Cartagena hasta Marsella para pagar el material militar vendido por Francia, aunque también realizó labores de transporte entre Cartagena y los puertos republicanos de la costa mediterránea. La tripulación era la misma que la que tenía cuando era de la PYSBE, pero al ser artillado se incorporaron dos radiotelegrafistas, dos artilleros y un enfermero de la Armada. En el verano de 1937, cuando se empezó a fraguar el traslado del tesoro de la República a tierras más lejanas, algunos tripulantes fueron desembarcados para poner en pie la operación *Vita* (Pardo, 2004). En marzo de 1939 su comandante era el alférez de navío de la Reserva Naval Amadeo Uribe Asteinza, cuando el *Tramontana* salió prácticamente detrás de la flota el 5 de marzo y llegó a Mer-el-Kebir en la madrugada del día 6 y a Oran el día 7 con 108 personas a bordo<sup>116</sup>.

Los dragaminas *D-166* y *D-165*, marcharon también en la estela de la flota el día 5 desde Portman y llegaron juntos el día 6 a Mers-el-Kebir. El puertecito de Portman, a 20 km de Cartagena, albergaba a la flotilla de lanchas torpederas. Estos dragaminas formaban parte de la Flotilla de Vigilancia y Defensa Antisubmarina de Cartagena.

En esta oleada salieron de Cartagena el transporte SAC n.º 2, junto a varias barcasas, y desde una playa de Mazarrón zarpó el *Manolo*<sup>117</sup>. En la costa alicantina de Jávea, levó anclas el yate *Nere Ametzza* y desde Benidorm el *Cala Castell/Castella*, que pertenecían a los Carabineros de Mar<sup>118</sup>. En esta primera oleada participaron varios mercantes como el *Burrington Combe*<sup>119</sup> desde Alicante que llegó a Orán el 7 de marzo con 52 personas. El día 8, zarpo desde Alicante el *Aljibe n.º 2*, que en puridad era el único buque de la Armada de todos los que salieron. Su misión era surtir de agua a la flota y a la base de Cartagena (que no tenía agua potable) y sofocar los incendios a bordo. Llegó a Orán el día 11<sup>120</sup>, pasando primero por Mostaganem con 38 personas a bordo. Aún el día 8 por la noche salieron de Cartagena dos mercantes ingleses, el *Transeas* y el *African Explorer*<sup>121</sup>, que fueron aprovechados para que

<sup>116</sup> ANOM GGA. 3CAB/37-38, Informe comisario del puerto de Orán del 10/03/1939, n.º450.

<sup>117</sup> ANOM GGA 3CAB/37-38, n.º452. Es posible que sea el barco que la prensa oranesa identifica como el pesquero *Manolita* (SANTIAGO y otros, 1982: 151). El lugar de salida ha sido documentado por los investigadores Paqui Ureña y Juan Martínez de la Asociación Alumbra Alumbre.

<sup>118</sup> Esta flotilla se formó en julio de 1939 con marinos vascos, santanderinos y asturianos fuera de edad militar, que llegaron a Barcelona tras la caída del Frente Norte. Con varias lanchas, motoveleros y un yate hicieron de enlace por mar entre la zona levantina y la costa catalana tras la separación que produjeron las tropas franquistas al llegar a Vinaroz en abril de 1938. Ver PARDO, 2004.

<sup>119</sup> ANOM GGA. 3CAB/37-38, informe del del comisario del puerto de Orán del 11/03/1939.

<sup>120</sup> ANOM GGA. 3CAB/37-38, informe del comisario del puerto de Orán del 12/03/1939, n.º497.

<sup>121</sup> ANOM GGA. 3CAB/37-38, Informe comisario del puerto de Orán del 12/03/1939, n.º488 y n.º489. Del *African Explorer* bajaron «5 ciudadanos de la URSS», probablemente los últimos consejeros soviéticos.

partieran algunos cuadros del PCE y jefes de las fuerzas que aquella misma tarde habían terminado de rendir el último foco rebelde en Cartagena (Egea, 2016.b: 150). Hubo también multitud de barcasas, sin nombre, reseñadas por la prensa de Orán (Santiago y otros, 1982: 151).

En cuatro días, desde el 5 al 8 de marzo, marcharon de España y llegaron a Orán al menos 16 embarcaciones de todo tipo, aunque los mercantes fueron aprovechados por pocas personas.

Después de esas fechas, observamos un lento goteo diario de embarcaciones que van saliendo hacia Orán. El día 11 de marzo, desde Alicante, zarparon dos cargueros británicos que fueron como un anticipo de la avalancha de exiliados que finalmente llegaron a Orán. Se trataba del *Romwin*<sup>122</sup>, que levó anclas el 11 y llegó el 13 a Orán, con 634 pasajeros, contratado por la Federación Socialista de Alicante para evacuar a sus militantes a cambio de «grandes cantidades de dinero» (Santacreu, 2011: 84), como ya hemos visto. El 16 de marzo, también desde Alicante, salió el mercante *African Trader* llegando a Orán el 21 con 859 refugiados<sup>123</sup>. Ante tal cantidad de refugiados, las autoridades oranesas se empezaron a inquietar y alejaron al *Romwin* hasta Ténès y el *African Trader* fue conminado a salir del puerto sin tocar tierra. Como el comandante y la tripulación se negaron, las autoridades francesas intentaron persuadirles subiendo a bordo, primero con un pelotón de guardias móviles, luego con marinos militares y amenazándoles con cortar las cadenas de las anclas. Un sabotaje en la sala de máquinas terminó con el conflicto<sup>124</sup> y se quedaron atracados en Orán un mes.

La caída de Madrid, el 28 de marzo, produjo una segunda oleada, verdadera avalancha de embarcaciones llenas de refugiados que reflejó la angustiada y desordenada escapada en las horas finales. Señalaremos la salida el 28 de marzo, desde Valencia, del mercante *Lezardieux* con 350 refugiados<sup>125</sup>, que llegó a Orán el 30, tras esquivar un disparo de una patrulla franquista (Santacreu, 2011: 87) y del mítico carbonero *Stanbrook*, desde Alicante, con 2638 personas cuya historia ya ha sido ampliamente estudiada y sobre el que existen numerosos testimonios<sup>126</sup>. En esta segunda oleada zarparon pequeñas embarcaciones desde

---

Como poseían pasaportes de tránsito por Francia, ese mismo día marcharon por sus propios medios al país galo.

<sup>122</sup> ANOM GGA. 3CAB 37-38, Informe del comisario del puerto de Orán el 15/03/1939, n.º509.

<sup>123</sup> ANOM 81F 1001.1002, informe del 28/03/ 1939 del comisario del puerto de Orán, que da esa cifra de refugiados.

<sup>124</sup> Informe pormenorizado sobre este conflicto en ANOM 81F 1001.1002, del 28/03/1939. Ver también SANTIAGO y otros, 1981:21. El *African Trader* era un barco de la compañía *France Navigation*, compañía creada por el Comintern para organizar el transporte de alimentos y armas con España y burlar la política de no intervención, de ahí la determinación de su tripulación. Ver también sobre ese tema GRISONI y HERTZOG, 1979.

<sup>125</sup> Damos aquí la cifra que avanza el Gobernador General de Argelia en un informe de 3 de junio de 1939 (ANOM 81F 1001.1002). SANTACREU, 2001:86, da la cifra de 500 personas.

<sup>126</sup> Ver en particular VILAR, 1983 y 2007 y MARTÍNEZ LEAL, 2005.



toda la costa, como el pesquero *la Guapa* desde Santa Pola, con casi 100 personas<sup>127</sup>; desde Torrevieja, una lancha con 26 personas; desde Villajoyosa, el 29 de marzo, los pesqueros *Industrial n.º1* y el *Gavilán de los Mares*, requisados por militantes de la CNT<sup>128</sup>, que llegaron el 30 a las 23:30 a Orán<sup>129</sup>; desde Benidorm el también pesquero *Marija Ferrer*<sup>130</sup>; desde Águilas partieron a las 12:30 los dragaminas *D-204* y el *D-177* con 100 y 178 personas<sup>131</sup>, junto con el pesquero *Ana María*, sacando al gobernador civil de Murcia, Eustaquio Cañas Espinosa<sup>132</sup>, junto a los que pudieron o quisieron marchar. Llegaron a Orán sobre las 23 horas del día 30 sin víveres ni agua<sup>133</sup>. De Almería zarpó a las cuatro de la madrugada del día 29 de marzo el guardacostas *V-31*<sup>134</sup> (ex *Arrecife*) con parte de la dirección provincial del PCE y de las Juventudes Socialistas Unificadas y algunos marinos. De Cartagena, escaparon alguna lancha y patrullera en la mañana del día 28 (Egea, 2016.b: 147) y, ya de noche, el guardacostas *V-24*<sup>135</sup> con 178 personas. El día 29 a medio día partió el guardacostas *V-28*<sup>136</sup> con varios cargos de la Base naval, nombrados por Casado, pero que no se fiaron de la suerte que les esperaba con la llegada de las tropas franquistas.

Finalmente, marchó el *Campilo* con aproximadamente 300 personas a bordo<sup>137</sup>. Era un petrolero construido para CAMPSA en 1936 y que fue incautado por la Armada antes de su finalización. Zarpó del muelle de la dársena, junto al dique seco<sup>138</sup> a las 15:15, con una tripulación improvisada (Egea, 2016: 147). Se cumplía así la promesa de Pérez Casado de permitir la salida de todo el que quisiera, con lo que consiguió el apaciguamiento de Cartagena, entre comunistas y casadistas, una vez conquistada la ciudad a los fascistas. Fue, dicen, la última embarcación que pudo salir de España.

<sup>127</sup> Pensamos que se trata de lo que en el puerto de Orán designan como «embarcación sin nombre» y que MARTÍNEZ LEAL, 2018: 278, identifica como *La Guapa*.

<sup>128</sup> MARTÍNEZ LOPEZ, Miguel, 2004:19-22, que además ofrece un relato de la travesía.

<sup>129</sup> ANOM GGA. 3CAB 37-38, informe del comisario del puerto de Orán del 05/04/1939.

<sup>130</sup> ANOM GGA. 3CAB 37-38, informe del comisario del puerto de Orán del 05/04/1939.

<sup>131</sup> ANOM GGA. 3CAB 37-38, informe del comisario del puerto de Orán del 05/04/1939, n.º 652, 653 y 654.

<sup>132</sup> CAÑAS, Eustaquio, «Notas: marzo de 1939. El último mes». Archivo-Fundación Pablo Iglesias. ARLF-172-30, fol. 50.

<sup>133</sup> Hay informaciones de que de Águilas también salieron, organizados por la agrupación socialista, al menos nuevos pesqueros de bajura en la madrugada del 28 de marzo que tardaron unas 30 horas. Capturado el 28/08/2019 en: <https://www.infoaguilas.es/articulista-reporte-3100>.

<sup>134</sup> ANOM GGA. 3CAB/37-38, informe del comisario del puerto de Orán del 31/04/1939, n.º645

<sup>135</sup> ANOM GGA. 3CAB 37-38, informe del comisario del puerto de Orán del 30/03/1939, n.º 643.

<sup>136</sup> ANOM GGA. 3CAB 37-38, informe del comisario del puerto de Orán del 30/04/1939, n.º 648.

<sup>137</sup> Así lo indican en AMON GGA 3CAB/31-32, telegrama del 31/03/1939 del gobernador general de Argelia al ministro del Interior de París. Por el contenido del telegrama parece que los tripulantes del barco declararon haber llegado a Orán forzados. El gobernador preguntaba si había que considerar a los pasajeros como amotinados. *L'Echo d'Oran* del 31/03/1939 informó que llegaron 300 militares con 14 mujeres y añadía que la entrega de los fusiles ametralladores que poseían fue dificultosa. LIZCANO, 1991:123-124, llegó a Orán en este barco y calcula que había 300 personas, además indica que en Cartagena se quedó gente sin subir pensando que era una encerrona de la 5.ª Columna y que hubo marinos a bordo que «durante la travesía se declararon franquista» Todo esto nos hace sospechar que el viaje del *Campilo* fue complicado.

<sup>138</sup> Testimonio de Manuel Díaz Alcázas, *Recuerdos*, en FERNÁNDEZ DÍAZ, 2009: 92.

El día 30, el último día antes del fin oficial de la guerra, llegaron al menos trece embarcaciones al puerto de Orán o de Mers El-Kebir. No son cifras ni informaciones definitivas ya que, insistimos, hubo numerosas embarcaciones que no pasaron por los cauces oficiales y de las que se carece de documentación<sup>139</sup>. También hay que pensar que alguna zozobraría porque hay noticias de cadáveres en las costas argelinas (Palacio Pilaces, 2010: 65).

También hubo desembarcos posteriores al 30 de marzo. Sólo señalaremos como caso insólito, la llegada de un barquito de vela a La Madrague, cerca de Guyotville en octubre de 1939 con tres republicanos «*que ya casi no tienen el aspecto de hombres modernos*» ya que «*su pelo y su barba habían crecido de tal forma que parecían Robinson Crusoe*»<sup>140</sup>. Según el comisario del puerto de Orán eran milicianos escapados de campos de concentración españoles.

Es difícil evaluar cuánto podía durar la travesía desde la costa española hasta Orán, porque dependía de factores dispares e imprevisibles, como el estado de la mar, la ruta adoptada y, evidentemente, la potencia de los motores. Hemos observado que algunas travesías se prolongaron hasta 34 horas, siendo muy penosas por el temor constante a la aparición de algún barco o avión franquista y por la angustia de zozobrar<sup>141</sup>.

Como ya hemos apuntado anteriormente, las embarcaciones artilladas eran pesqueros con su propia tripulación, con lo cual encontramos relativamente pocos marinos de la Armada en ellas. Por ejemplo, en el *V-24*, donde llegan 178 personas, hemos identificado a 10 marinos de la Armada, apenas un 1,8 %.

Nuestras investigaciones nos han llevado a documentar 169 marinos a bordo de las embarcaciones identificadas, siendo una cifra que sólo tiene un valor orientativo con respecto a la real ya que, actualmente, aún falta bastante información sobre barcos y sobre los refugiados que llevaron a bordo. Por ejemplo, no existen listas nominales de los pasajeros que bajaron del *Seabank Spay*, de las dos barcas que acompañaban al *SAC n.º 2*, del *Burrington Combe*, del *Plouzbazlanec*, del *Nere Ametzga*, del *African Explorer*, del *Romynyn*, del *Stancor*, del *African Trader* o del *Campilo*, por poner unos ejemplos.

Hemos observado que sólo seis marinos salieron con familia y mencionaremos que del *Huntress*, procedente de Cartagena, bajaron el 4 de marzo dos mujeres y dos niños de 14 y 16 años. Se trataba de las esposas del jefe de Estado Mayor de la Base de Cartagena, Vicente

<sup>139</sup> Por ejemplo, señalaremos, la llegada a la playa de Ouilles, cerca de Mostaganem, de un remolcador que llaman *Vigo* el 07/03/1939, con 21 refugiados, noticia recogida por *Oran Repúblicaín* 11/03/1939 y que no recogen los archivos consultados. En PALACIO PILACES, 2010:65, se informa de una barcaza en el pueblo de Kristel el 13 de marzo, otro el día 30 en Beni-Saf, la barca *Julia* que llegó a Gouraya y el *María Auxiliadora* de tocó tierra en Cherchell.

<sup>140</sup> ANOM GGA. 3CAB/37-38, Carta del comisario jefe de la Brigada de vigilancia del territorio al director de la Seguridad General de Argelia del 22/10/1939, n.º1129. Los cuatro hombres se llamaban José Colomar, Marcos Torres Colomar, Juan Torres y Antonio Ferrer Mari.

<sup>141</sup> Calcular el tiempo es difícil ya que a veces carecemos de la hora de salida o de llegada a algún punto de la costa oranesa. Por ejemplo, sabemos que *La Guapa* tardó 34 horas, información Web del Museo Municipal de Santa Pola; El *V.24* tardó 19 horas o el *F-1*, 24 horas. ver CAZORLA, 2017: 43.

Ramírez Togores y del jefe de los Servicios Civiles de la Base Naval de Cartagena, José Semitiel Rodríguez<sup>142</sup>.

Por fin, queremos señalar que los tripulantes y pasajeros de los primeros barcos fueron mandados al día siguiente de su llegada a Francia. Esta decisión estuvo vigente hasta el 9 de marzo (Aubrespy-Agullo, 2009: 60). Fue el caso de los refugiados del *Sac n.º 2* que embarcaron hacia Marsella el día 7 en el paquebote *Ville d'Alger*, junto con los de la «*pequeña embarcación a motor de nombre desconocido*», los del *Tramontana*, que fueron mandados a Port-Vendres en el paquebote *El Djezair* el día 9 de marzo, junto con los del dragaminas *D-165*. De los cincuenta y dos que bajaron del *Burrington Combe*, veintiuno marcharon a Francia obligados o voluntariamente. Estos casos, que no son más que ejemplos, suman en torno a 260 personas.

Otro punto a tener en cuenta es el de que, en la mayoría de buques que llegaron a Orán, hubo unos cuantos tripulantes que manifestaron su voluntad de volver a España al desembarcar. Por ejemplo, en el *Aljibe n.º 2*, de las treinta y ocho personas que llegaron, once desearon volver a la España franquista<sup>143</sup>. Queremos indicar con estas observaciones que la investigación sobre los barcos y los refugiados a Orán necesitan aún de matizaciones.

Las autoridades de Orán intentaron por todos los medios no hacerse cargo de estos miles de «*rojos*» atracados delante de su puerto. En esto estaban siguiendo las instrucciones del jefe del gobierno francés Daladier (Villard, 2009: 84), pero también respondía a la convicción de la corporación municipal de Orán, presidida por el abate Lambert, que festejó la victoria del gobierno de Burgos<sup>144</sup>. Así, ya antes de desembarcar, estos exiliados de la última hora, se enfrentaron con el rechazo más rotundo por parte de las autoridades francesas.

---

<sup>142</sup> Se trata de M<sup>a</sup> del Carmen López y Josefina Piñero, ANOM, GGA. 3CAB/ 37-38, informe del comisario del puerto de Orán del 05/03/1939, n.º430.

<sup>143</sup> ANOM GGA. 3CAB 37-38, Informe del comisario del puerto de Orán del 12/03/1939, n.º497.

<sup>144</sup> Tal fue el entusiasmo y la colaboración de la corporación que, en el mes de julio, el alcalde de Orán junto a los alcaldes de Argel, el Sr. Rozis, y el de Sididi-bel-Abbés, el Sr. Bellat, y algunas personalidades emprendieron un viaje a España donde fueron agasajados y se procedió a «la entrega de condecoraciones» por parte de Franco. ANOM GGA. 3CAB/37-38, informe del 22/06/ 1939 del comisario jefe de la policía departamental al Prefecto de Orán. Indicación «confidencial».



## Capítulo II. Los exilios de los marinos de la Armada en el norte de África

---

Tras la sublevación franquista, la evolución del conflicto abocó al exilio a miles de personas que buscaron refugio en el exterior ante la violencia del conflicto y la represión posterior que ponía en peligro sus vidas, sus familias, sus propiedades y su sustento.

La historiografía distingue cinco grandes fases que siguen el avance de las tropas franquistas y las contraofensivas republicanas en el país. La primera salida se produjo en el momento de la campaña de Guipúzcoa durante el verano de 1936. La caída de Irún y San Sebastián provocaron un importante desplazamiento de personas hacia Vizcaya y hacia Francia, primero por tierra y después por mar.

La segunda evacuación se produjo de junio a octubre de 1937 durante el final de la campaña del Norte. Con la ofensiva sobre Bilbao se produjeron evacuaciones en barcos bajo protección inglesa y francesa hacia Francia. Los desplazamientos hacia Santander y, desde allí, a Francia se siguieron produciendo desde finales de junio hasta agosto. Con la toma de Santander, el 14 de agosto, las evacuaciones ya se produjeron de forma masiva en toda clase de barcos, que llevaban a Francia civiles y combatientes, que, en general, eran encaminados hacia Puigcerdá. En octubre se fueron organizando salidas de combatientes desde Gijón hasta el día 25 en que cayó esta ciudad, aunque, ya con el camino cortado, un importante contingente de combatientes huyó por los montes. El gobierno francés había preparado un plan de acogida, pero se vio rápidamente desbordado, ya que se calcula que llegaron en torno a 125 000 refugiados.

La tercera oleada se originó en la primavera de 1938 cuando cayó el Alto Aragón. En estas evacuaciones, que se produjeron en varias fases, hubo civiles, pero también un número importante de combatientes que fueron reenviados en su gran mayoría a Cataluña<sup>145</sup>.

---

<sup>145</sup> Ver LLORENS, 1976; RUBIO, 1977; SOLDEVILLA, 2001; CAUDET, 2005; ALTED, 2005.

El número de refugiados durante estas evacuaciones fue importante, pero se trataba de una población muy fluctuante y su computo es complejo ya que los civiles pudieron recibir asilo en Francia, alejados de las fronteras con España, o volvieron a su residencia habitual por iniciativa propia, una vez pasado el peligro inminente, mientras otros volvieron a España por la frontera catalana para continuar el combate o intentar reubicarse. Javier Rubio (1977:65) calculó que estas evacuaciones, con todas sus fluctuaciones, no dejaron en Francia un poso mayor de 40 000 o 45 000 refugiados, de los cuales una cuarta parte eran niños.

Hubo voluntad de proteger particularmente a los niños. Desde marzo de 1937 el Gobierno organizó y formó expediciones de niños que salieron de España en barcos para alejarlos del hambre y del terror de la guerra. Francia recibió cerca de 20 000 niños, Gran Bretaña 4000 (Benjamin, 2003) y Bélgica casi 5000 (Alonso Carballés, 2003), aunque también participaron Suiza (Farré, 2003) y Dinamarca (Duroux, 2003), en menor medida. Los niños acogidos en Europa lo fueron temporalmente y pudieron reencontrarse posteriormente con sus familias. También fueron mandados unos 2900 niños a la URSS en varias tandas, hasta octubre de 1938, siendo acogidos en las Casas de Niños Españoles y, para ellos, el exilio fue de muy larga duración (Nicolás, 2003). México acogió un grupo de 465 niños, los llamados niños de Morelia, que fueron ubicados en un internado escuela llamado «España-México» (Pla, 1999).

Quisiéramos, así mismo, señalar el exilio que se produjo en el Marruecos francés y en Tánger a las pocas horas de producirse la sublevación militar en el territorio colonial español (López García, 2012, y Aziza, 2008). Es un exilio olvidado (López García, 2009) y, sin embargo, entre el 17 de julio y finales del mes de agosto 1936, desde el sur de Andalucía y las islas Canarias se produjo «una avalancha de fugitivos» [...] *en barcas repletas de izquierdistas [que] atracarían en Tánger o Casablanca»* (Palacio, 2010:28). El cónsul español en Tánger, Juan Simeón Vidarte, constataba en 1938 el «*número importante de refugiados que existían de provincias andaluzas»* (Adila, 2007).

La retirada hacia Francia en enero-febrero de 1939 constituye el exilio más importante en cuanto a su volumen y a la importancia política de sus componentes. En poco más de tres semanas alrededor de medio millón de personas cruzaron la frontera pirenaica. Francia, tradicional tierra de asilo, tras la crisis económica de los años 30 y el fantasma de la guerra con Alemania, no era proclive a acoger a la gran masa de exiliados que invadió su territorio. Ya desde 1938, con Eduard Daladier de primer ministro, se había adoptado una serie de medidas legislativas cuyo objetivo era fundamentalmente controlar y vigilar a los extranjeros en un país cada vez más xenófobo. La acogida de los miles de españoles que afluyeron a sus fronteras fue totalmente improvisada, encerrando a los exiliados sin recursos económicos en campos de concentración denigrantes, con zonas disciplinarias en algunos casos. Debido a que las posibilidades de reemigración a otros países era muy limitada, puesto que la mayoría de países se inhibieron ante el problema, Francia fomentó una política de retornos más o

menos forzada que provocó unas 250 000 repatriaciones. Con la declaración de guerra en septiembre de 1939, Francia consideró que estos refugiados, que hasta entonces había querido repatriar o enviar a países más dispuestos a acogerlos, podían servir como mano de obra. Se formaron entonces las Compañías de Trabajadores Extranjeros que, con la invasión de Francia, abocó, entre otras adversidades, a miles de exiliados a terminar en los campos de exterminio alemanes. Ya en la Francia colaboracionista de Vichy, los exiliados fueron enrolados en los batallones de marcha, en la agricultura, la industria o como mano de obra exigida por Alemania para la organización Todt<sup>146</sup> (Dreyfus-Armand, 2000).

En esta salida hubo unos 150 marinos que pertenecían ya fuera al Estado Mayor y estaban en Barcelona con el Gobierno, como a los barcos de la flotilla de Cataluña y a aquellos que salieron de Rosas con dos lanchas torpederas. Marcharon por medios y en momentos distintos por lo que sus trayectorias son dispersas y múltiples (Fernández Díaz, 2009: 90-148).

La última oleada se produjo a lo largo del mes de marzo de 1939 hacia el Norte de África. Estas salidas constituyeron ya la postrera oportunidad de escapar de España. Fue una evacuación improvisada que comenzó con la salida de la flota el día 5 de marzo y se prolongó hasta el día 31, aprovechando cualquier embarcación, buque mercante extranjero o barca que pudiera romper el bloqueo decretado desde el día 8 por la flota franquista. El destino natural de este exilio, principalmente por su proximidad, fue Orán y su número se puede cuantificar en torno a las 15 000 personas. La acogida en Argelia, tras un primer movimiento de rechazo, fue improvisada y caótica. Los exiliados fueron mandados a campos de concentración desde donde, como parte de las Compañías de Trabajadores Extranjeros, fueron conducidos a campos de trabajos forzados, como el destinado a la construcción del ferrocarril Transahariano en pleno desierto. En Argelia, los exiliados españoles conocieron también prisiones y campos de castigo que a veces se convirtieron en campos de muerte (Bouzekri, 2012; Bachoud y Sicot, 2009).

La flota republicana marchó con 4000 marinos a bordo de doce buques, atracando finalmente en Túnez, donde también sus integrantes serán encerrados en campos de concentración, en campos de trabajo y de castigo (Yazidi, 2008; Fernández Díaz, 2009: 167-233). También hubo más de dos centenares de marinos que escaparon hacia Orán en los últimos días de marzo. En Argelia vivieron las vicisitudes de los refugiados, en los campos de trabajo y represivos, con los casi 300 marinos enviados a compañías de castigo desde Túnez (Fernández Díaz, 2018), con lo cual no se puede circunscribir el exilio de los marinos a Túnez, ya que los traslados desde Túnez a Argelia, por necesidades de la autoridades

---

<sup>146</sup> La Organización Todt era una organización de ingeniería civil y militar del Tercer Reich que durante la guerra construyó en los países ocupados grandes infraestructuras como fábricas de municiones, bases submarinas o líneas de fortificación gracias al trabajo esclavo de miles de trabajadores de estos países utilizados como prisioneros de guerra o a través del Servicio de Trabajo Obligatorio (STO).

francesas, fueron importantes, sin olvidar que la ocupación de Túnez por alemanes e Italianos, tras la operación Torch en 1942, supuso otro importante desplazamiento forzado para los marinos de la Armada hacia Argelia.

## 1. Exilio a Túnez

### 1.1. La Regencia de Túnez

Túnez era una provincia del imperio otomano que, por graves problemas financieros, tuvo que ponerse bajo la tutela de las grandes potencias europeas en 1869, aunque conservando su rey, el bey. En 1884, Gran Bretaña y el Imperio Alemán reconocieron los intereses de Francia en Túnez, conformando un espacio estratégico y codiciado también por Italia, que poseía cada vez más colonos en este territorio. Ante estas pretensiones, Francia, tomando como pretexto incursiones de tribus tunecinas en el territorio argelino, organizó la invasión de Túnez en 1881 con 30 000 hombres. El soberano tunecino, el bey, reconoció la protección de Francia pero, a lo largo de 1881, algunas revueltas de tunecinos fueron tomadas como motivo para bombardear Sfax desde el mar y conquistar Kairouan y Gafsa, con gran despliegue de la flota y de tropas francesas. En junio de 1883 el bey y Francia firmaron la convención de La Marsa por la que quedaba sellado el protectorado de Francia sobre la Regencia, por el que el bey seguía siendo el soberano de su territorio, pero la defensa nacional, la política extranjera y la administración pasaron a estar controlados directamente por Francia, representada por un Residente General. Aunque hubo un período de tirantez interna en el ejército, que quería administrar el nuevo territorio como lo hacían en Argelia, finalmente, prevaleció un sistema de administración civil con un cuerpo especial de funcionarios, «controladores civiles» —delegados—, en cada territorio. (Cabanel, 2000; Martín, 2003).

Al principio de la década de los años 30 la mitad de la población europea en Túnez era italiana, cuando el gobierno francés comenzó a aplicar una política de naturalización de la población, cuyos hijos recibían educación en liceos franceses, y que originó el aumento el número de ciudadanos franceses. La población italiana había tenido tradicionalmente una fuerte organización socialista y comunista pero, tras el advenimiento de Mussolini, el fascismo fue ganando adeptos entre esta población. Paralelamente, la década de los años treinta vio también nacer un movimiento nacionalista tunecino, que tomó cada vez más importancia y que se plasmó en el partido Neo-Destur (Cabanel, 2000; Martín, 2003).

Hacia este territorio colonial puso rumbo la flota, tras las órdenes de las autoridades de Argelia. Hay que precisar que este cambio de destino estaba ya programado por las autoridades francesas desde hacía al menos un año, probablemente dos. El 18 mayo de 1938, el vicealmirante Le Bleny, comandante jefe y prefecto marítimo de la IV Región militar (el Norte de África) mandó una circular, estampillada como «secreta», al Residente General de



Túnez, al Gobernador General de Argelia y al Comandante Superior de las Tropas de Túnez<sup>147</sup>. El objeto de dicha circular era «el *Internamiento eventual de la flota gubernamental española en Bizerta*»<sup>148</sup>. Se trataba de las medidas que se deberían tomar si la flota republicana buscaba refugio en un puerto del Norte de África al final de la guerra. Le acompañaba una carta del Ministro de Marina en la que, haciendo referencia a varios documentos ya emitidos desde el 16 de noviembre de 1937 sobre ese tema, se recordaba que, ante la posible llegada masiva de refugiados en navíos de guerra o comerciales, había que hacer controles de identidad y sanitarios, prever fondeaderos para los barcos y el lugar donde debían ser enviadas las tripulaciones, así como atender a la necesidad de un desembarco rápido, de manera que se pudiera vigilar a los refugiados de manera eficaz y así «evitar accidentes muy graves que son de temer por parte de personal que ha roto los vínculos jerárquicos y que dispone de las armas de los buques de guerra». El temor a unas tripulaciones que se habían «rebelado» prevalecía sobre el motivo de tal rebeldía. Era tal el temor ante estos tripulantes que el ministro recordaba que se usaría la fuerza, aunque como último recurso.

Estas instrucciones indican que el fin de la guerra y la derrota republicana estaba ya contemplada por las autoridades francesas en mayo de 1938, de forma muy precisa, y que era una eventualidad con la que el Ministerio de la Marina francés contaba desde noviembre de 1937. Las autoridades militares francesas estaban, como hemos visto, preocupadas sobre todo por cuestiones de seguridad, implementando principalmente medidas defensivas ante unos refugiados que suponían violentos.

Por otro lado, la Regencia de Túnez estaba puntualmente avisada de la situación en España e incluso de lo que aún no había ocurrido como indica, por ejemplo, un telegrama del almirante sublevado Salvador Moreno del 3 de marzo, interceptado, y que daba a entender que ya tenía los estados mayores y tripulaciones dispuestas para ir a buscar los buques de la flota republicana en cuanto se rindiera<sup>149</sup>.

Cuando, en junio de 1938, el ministro de Asuntos Exteriores francés, Georges Bonnet, planteó el envío de la flota a Túnez, el Residente General de este país era Erik Labonne, que había sido embajador en Madrid durante la República y al que se le suponían, al menos, simpatías por la causa republicana (Aleya, 1997).

## 1.2. Bizerta

Bizerta es una ciudad situada en el ángulo nordeste de Túnez, cerca de la antigua Cartago. Está emplazada junto al mar Mediterráneo y el lago de Bizerta, al que se accede por un amplio

---

<sup>147</sup> CADN 2MI-562, folios 2-4., Circular, con fecha del 18/05/1938, del vicealmirante Le Bleny sobre posible internamiento de la flota española, acompañada de una carta del ministro de la Marina del 04/05/1938 sobre medidas a tomar en caso de llegada de refugiados en el litoral.

<sup>148</sup> Para aligerar el texto haremos directamente una traducción propia de los textos franceses.

<sup>149</sup> CADN 2MI-562, fol.39. Informe del 7 de marzo 1939 del Estado Mayor de la IV Región Marítima, Firmado por el capitán Hameury, jefe de Estado Mayor.

canal. El lago de Bizerta es una profunda laguna de agua salada de más de 100 km<sup>2</sup> de superficie, rodeada de montañas donde se sitúa el puerto. En la entrada del lago está la Base aeronaval y al otro extremo, a 15 km del mar, el arsenal marítimo, llamado en aquella época Ferryville, en honor a Jules Ferry, padre de la enseñanza pública, laica, obligatoria y gratuita en Francia y también el que organizó la invasión de Túnez.

En la madrugada del 7 de marzo de 1939 los once buques de superficie de la escuadra republicana avanzaron en línea frente a la rada de Sidi-Salem. Desde la tarde anterior les esperaban el crucero *Dupleix* y los tres torpederos *Guépard*, *Valmy* y *Verdun* para, como señalara el Jefe de Estado Mayor, «*bacer respetar el orden*»<sup>150</sup>. Con el mismo fin, varios autobuses con gendarmes y policías habían llegado a Bizerta durante la noche<sup>151</sup>. Para la población de Bizerta fue una verdadera sorpresa que Túnez se viera «*implicada en semejante embrollo*», tal y como lo define la prensa. Los habitantes de Bizerta, asombrados, se levantaron pronto para ver llegar una escuadra entera ante su ciudad: «*A pesar de la hora temprana, numerosos habitantes de Bizerta se acercaron a la playa. Envueltos en una ligera bruma que el sol no tarda en disipar, ven acercarse en línea de popa once buques de guerra*»<sup>152</sup>.

Para poder entrar por el canal hacia el puerto, las autoridades francesas exigieron la entrega y el desarme total de la escuadra. Las condiciones fueron aceptadas por el almirante Miguel Buiza sobre las 8h de la mañana<sup>153</sup>, por lo que destacamentos de marinos franceses, con oficiales a la cabeza, subieron a bordo de los buques españoles para desarmarlos. El suboficial de artillería Manuel Pedreiro lo plasmó en su diario del día 7 de marzo del 39: «*...Se quitan los cierres de los cañones, llevan los fusiles, las municiones, se trincan las direcciones de tiro. También se llevan las ametralladoras, las municiones se llevan a los pañoles de los que ellos tienen las llaves. [...] Reunión en un punto determinado de todas las armas portátiles, individuales o colectivas (ametralladoras, fusiles, pistolas) y de sus municiones que pertenezcan al buque o a las personas embarcadas*»<sup>154</sup>.

Fue un momento grave para los marinos. El telemetrista Juan Ponte Paseiro recordaba: «*Cuando llegamos a Bizerta, los franceses nos obligaron a quitar los cierres de los cañones, diciéndonos que entregáramos las armas individuales. Yo tenía una pistola y al igual que el resto de los amigos la tiré al mar y así empezó el exilio*»<sup>155</sup>.

A las doce y cuarto, el crucero *Miguel de Cervantes*, que era la nave capitana, radió la última orden del jefe de la flota. A partir de ese momento lo hicieron las autoridades francesas que asumieron el control del puente y de la telegrafía.

<sup>150</sup> CADN 2MI-562, fol. 40. Informe del 7 de marzo 1939 del Estado Mayor de la IV Región Marítima, Firmado por el capitán Hameury, jefe de Estado Mayor.

<sup>151</sup> *L'Écho d'Alger*, 08/03/1939, p.3

<sup>152</sup> *L'Écho d'Alger*, 08/03/1939, p.3.

<sup>153</sup> CADM 2MI-562, fol. 41. Informe del 7 de marzo 1939 del Estado Mayor de la IV Región Marítima, Firmado por el capitán Hameury, jefe de Estado Mayor.

<sup>154</sup> PEDREIRO, Manuel, *Diario*, 07/03/1939.

<sup>155</sup> PONTE PASEIRO, Juan, *Recuerdos*.

Por la tarde, a partir de las 16:00h, les permitieron cruzar el canal hasta el lago de Bizerta. Uno a uno, enarbolando las banderas republicanas de combate, fueron entrando el *Miguel de Cervantes*, el *Libertad*, el *Méndez Núñez* y los ocho destructores, el *Almirante Valdés*, el *Lepanto*, el *Gravina*, el *Antequera*, el *Miranda*, el *Escaño*, el *Jorge Juan* y el *Ulloa*. El submarino *C-4*, que había sufrido un pequeño percance al salir de Cartagena, llegó al día siguiente sobre las 14:00h.

Para poder controlar y vigilar a las tripulaciones, las mantuvieron a todas aisladas en los buques y sin posibilidad de abandonar las naves, ya que las falúas que lo permitían les fueron confiscadas. La autoridad francesa montó un cordón de vigilancia en torno de los navíos españoles con proyectores y buques francesas rodeándolos y alrededor del lago se dispusieron puestos armados con guardas móviles y tropas<sup>156</sup>.

### Los mandos de la flota

En el momento de llegar a Bizerta las autoridades francesas tomaron nota de la composición de la flota, del armamento en cada buque y de quienes eran los mandos. La lista viene encabezada por el vicealmirante, Miguel Buiza, el Jefe de Estado Mayor, José Núñez, el jefe de las flotillas, José García y por el jefe de Estado Mayor de las flotillas, Gregorio Gómez<sup>157</sup>.

También llegaron en el *Cervantes*, otros mandos como el jefe del Estado Mayor Mixto en los últimos meses, el teniente de navío Vicente Ramírez Togores, el jefe de la Base naval de Cartagena, recién nombrado Subsecretario de Marina, Antonio Ruíz González y el jefe de los Servicios de la Base naval, José Semitiel Rodríguez.

La media de edad de los mandos de la flota republicana era de 33 años, acorde con su reciente incorporación a puestos de mando. El de mayor edad era el almirante Miguel Buiza Fernández-Palacio que tenía 41 años.

De los 16 comandantes de la flota republicana en su última andadura, cinco volvieron el 1 de abril a España con el almirante Salvador Moreno cuando fue a recoger los buques de la flota. Eran los capitanes de corbeta Luís Abárzuza Pacheco y Eduardo Armada Sabau y los tenientes de navío José Luis Barbastro Jiménez, Luís Núñez de Castro Mínguez y José Ruíz de Ahumada. Otros dos volverían a España en mayo: el capitán de corbeta Gregorio Gómez Meroño y el teniente de navío Manuel Núñez Rodríguez. Por fin, el capitán de corbeta José Núñez Rodríguez volvió en 1942, cuando las aguas de la represión estuvieron más apaciguadas. Estos ocho comandantes de buques que volvieron a la España franquista pasaron por Consejos de Guerra. Presentaron avales para demostrar su pertenencia a la

---

<sup>156</sup> CADN 2MI-562, fol. 41. Informe del 7 de marzo 1939 del Estado Mayor de la IV Región Marítima, Firmado por el capitán Hameury, jefe de Estado Mayor.

<sup>157</sup> CADN 2MI-562, fol. 43. Composición de la flota española. Documento adjunto al informe anterior. Los mandos de la flota al llegar a Bizerta están señalados en el Cuadro n.º1 en página posterior.

quinta columna (Martínez Pastor, 1969: 210) o a la Falange<sup>158</sup>. Alegaron sabotajes, averías o retrasos en las reparaciones de los barcos (Moreno y Moreno, 1998:427) para demostrar su adhesión a la causa sublevada. Fueron condenados a penas leves (de 6 meses y un día a tres años de prisión menor). No las cumplieron y, en general, fueron recolocados en empresas estatales (Moreno y Moreno, 1998: 3241). Pero, a pesar de los sabotajes y traiciones a la República que exhibieron en los juicios, jamás hubo realmente perdón ya que todos fueron separados del servicio: «ese fue su castigo» (Egea, 2016: 41). Pero tal y como hemos ya apuntado anteriormente, con estos jefes y mandos tuvo que enfrentar la guerra la flota republicana.

---

<sup>158</sup> Eduardo Armada Sabau, José Luis Barbastro, Luis Núñez de Castro, Ruiz de Ahumada y José Núñez Rodríguez.

Cuadro 1. Oficiales y comandantes en Bizerta

NOMBRE	Lugar Nacimiento	Fecha Nacimiento	Edad 1939	Categoría julio 1936	Categoría marzo 1939	Situación posterior
ABÁRZUZA PACHECO, Luis	sin informac.	1902	37	Retirado alférez	Cap. corbeta Cte Jorge Juan	VUELVE ABRIL 39
ARMADA SABAU, Eduardo	sin informac.	1906	33	Teniente navío	Cap. corbeta Cte Libertad	VUELVE ABRIL 39
BARBASTRO JIMENEZ, José Luís	Murcia.	1909	30	Alférez navío	Alférez navío. 2.º jefe EM. Cte Méndez	VUELVE ABRIL 39
BUIZA FERNANDEZ, Miguel	Andalucía	1898	41	Cap. corbeta	Vicealmirante. Jefe Flota	Argelia
CALDERÓN MARTÍNEZ, Álvaro	Murcia	1909	30	Alférez navío	Teniente navío. Cte. <i>Ulloa</i>	Túnez. México 1947
CALDERÓN MARTINEZ, Eugenio	Murcia	1906	33	Teniente navío	Cap. corbeta Cte C-2	México
ESTEVE COLL, José,	Cataluña	1908	31	Mercante	Cap. corbeta RN. Cte Méndez	Francia. Inglaterra
GARCÍA BARREIRO, José	Andalucía	1904	35	Teniente navío	Cap. corbeta. Jefe Flotillas	VUELVE en torno a 1948/49
GASCA AZNAR, David J.,	Zaragoza	1909	30	Alférez navío	Cap. fragata. Cte Miranda	Túnez. Francia
GÓMEZ MEROÑO, Gregorio	Murcia	1909	30	Alférez navío	Cap. corbeta Jefe Flotillas destructoros.	VUELVE MAYO 39
MARCOS BILBAO, Pedro	País Vasco	1903	36	Mercante	Teniente navío RN. Cte Antequera	Francia. Inglaterra, Canadá

NOMBRE	Lugar Nacimiento	Fecha Nacimiento	Edad 1939	Categoría julio 1936	Categoría marzo 1939	Situación posterior
MARÓN JORDÁN, Diego	Andalucía	1907	32	Alférez navío	Teniente navío Cte M. Cervantes	Túnez. Casablanca. Volvió en 1965
NÚÑEZ de CASTRO MINGUEZ, Luis	sin información	1909	30	Alférez navío	Teniente navío Cte Escaño	VUELVE ABRIL 39
NÚÑEZ RODRÍGUEZ, José	Filipinas	1899	40	Cap. corbeta	cap. corbeta. Jefe EM	VUELVE 1942 desde Francia
NÚÑEZ RODRÍGUEZ, Manuel	Cartagena	1908	31	Teniente navío	Teniente navío Cte Lepanto	VUELVE MAYO 1939
OYARZABAL URUETA, Juan Bautista	Andalucía	1913	26	Guardiamarina	Teniente navío Cte Valdés	México
RAMÍREZ TOGORES, Vicente	Andalucía	1903	36	Teniente navío	Jefe EM Mixto Cartagena	México
RUIZ DE AHUMADA, José	Cataluña	1906	33	Teniente navío	Teniente navío Cte Gravina	VUELVE ABRIL 39
RUÍZ GONZÁLEZ, Antonio	Andalucía	1906	34	Teniente navío	Jefe Base Naval. Subsecretario Marina	México

Fuentes: elaboración propia a partir de Diarios Oficiales y Gacetas de la República y CADN 2MI-562, fol. 43.

Nueve mandos quedaron en el exilio y los podemos suponer fieles a la República. De éstos, dos eran de la Reserva Naval<sup>159</sup>. Es decir que, en realidad, de los mandos que salieron de Cartagena, sólo siete oficiales del Cuerpo General fueron «leales» al gobierno de la República o al menos no quisieron vivir en la España franquista. Estos fueron Miguel Buiza Fernández-Palacio, Álvaro Calderón Martínez, Eugenio Calderón Martínez, José García Barreiro, David Gasca Aznar, Diego Marón Jordán y Juan Bautista Oyarzabal Urueta. A éstos, habrá que añadir a Vicente Ramírez Togores y Antonio Ruíz González que estuvieron en puestos de jefaturas durante la guerra. En total, en Túnez, quedaron nueve mandos republicanos.

### Quienes, cuantos y cómo

Según la información que manejó la Regencia llegaron 4093 personas, incluidas 21 mujeres y 4 niños<sup>160</sup>. No todos eran marinos, entre ellos, había 122 civiles<sup>161</sup> y un número no definido<sup>162</sup> de lo que llamaron «militares», es decir guardias de asalto, guardias civiles, policías, soldados o carabineros. El *Miguel de Cervantes* aseguró llevar 14 mujeres y algunas autoridades<sup>163</sup>, como el teniente coronel Francisco Galán, el teniente coronel de Artillería y jefe del Arsenal y Servicios Marítimos, Norberto Morell Salinas. El destructor *Jorge Juan* declaró 116 marinos ajenos al buque y 30 civiles, entre los cuales había 7 mujeres, una niña de 8 años y dos niños de 13 y 11 años<sup>164</sup>. El *Valdés* también declaró llevar a bordo 3 civiles<sup>165</sup>.

Como ya hemos señalado, se mantuvo el aislamiento de los barcos y estos días fueron aprovechados por las autoridades francesas para realizar fichas de cada uno, labores de aduanas, recabar datos sobre la salud de los refugiados y supervisar el estado de cada buque.

Los controles aduaneros constataron que los refugiados llevaban poco dinero, procedente de la paga que les habían entregado a primero de mes<sup>166</sup> y escasos efectos

<sup>159</sup> El capitán de corbeta de la RN José Esteve Coll y el teniente de navío de la RN Pedro Marcos Bilbao.

<sup>160</sup> CADN 2MI-562, fol.103. Cuadro del 09/03/1939 firmado por el teniente coronel Vallon, comandante de la compañía de gendarmería de Túnez y fol. 202, informe de diciembre 1939 sobre la instalación de los refugiados españoles, no firmado. Las cifras de personas que desembarcaron varían un poco según las fuentes: RUBIO, 1977: vol. I, 79, da la cifra de 4132 personas de entre los cuales hay 300 civiles, con 20 mujeres y 5 niños; SANTIAGO y otros, 1981: 63, 151 y 155, hablan de 3800 marinos y alrededor de 350 evacuados. Las fuentes hemerográficas también dan cifras variables, pero las más fiables deberían ser las fuentes primarias de la Regencia de Túnez.

<sup>161</sup> CADN 2MI-562, fol. 103. Cuadro del 09/03/1939 firmado por el teniente coronel Vallon.

<sup>162</sup> Decimos *indefinido* porque a veces no distinguían entre marinos ajenos al barco y militares de otros cuerpos.

<sup>163</sup> CADN 2MI-562, fol. 85. Nota informativa del 08/03/1939 firmada por el coronel Vallon.

<sup>164</sup> CADN 2MI-562, folio 92. Nota informativa del 08/03/1939 firmada por el teniente coronel Vallon.

<sup>165</sup> CADN 2MI-562, fol.90. Nota informativa del 08/03/1939 sobre el *Valdés* firmada por el coronel Vallon. Precisan que los 3 civiles son el barbero, el cocinero y el comisario. El barbero, el zapatero, el sastre o el mayordomo eran civiles que pasaban toda su vida a bordo de los barcos. Eran llamados «criados particulares» y no tuvieron jamás derechos reconocidos.

<sup>166</sup> PEDREIRO, Manuel, *Diario*. día 03/03/1939.

personales. A bordo o cuando desembarcaron, los aduaneros procedieron a algunas confiscaciones como las máquinas de escribir o los prismáticos<sup>167</sup>.

El representante del Almirante de la 4.<sup>a</sup> región marítima (Norte de África), el capitán de corbeta Daumas observó que «los barcos parecen bien mantenidos, excepto el exterior, que las ordenes de los oficiales han sido ejecutadas con disciplina y las maniobras para entrar en el puerto han sido correctas»<sup>168</sup>. Insistió en que las tripulaciones parecían haber sido siempre mandadas por oficiales españoles, a pesar de que las autoridades parecían estar preocupadas por posibles mandos extranjeros, soviéticos más precisamente<sup>169</sup>.

L'Echo d'Alger, pro República, informó a través de su corresponsal que «todos los buques tienen un cuadro de oficiales al completo y los equipajes producen una fuerte sensación de orden y disciplina»<sup>170</sup>. Ciertamente es que para la prensa de derechas: «Los barcos están descuidados, verdaderamente sucios»<sup>171</sup>. En cambio, el teniente coronel Vallon, comandante de la Compañía de gendarmería de Túnez que revisa uno por uno todos los buques, informa, por ejemplo, sobre el Miguel de Cervantes: «barco limpio-bien mantenido-personal disciplinado-los oficiales parecen estar en el barco desde hace tiempo»<sup>172</sup>. Sus informes concluyeron que el estado sanitario era bueno, que los tripulantes habían sido vacunados, que no había extranjeros a bordo y que no había nada que temer por parte de las tripulaciones. En cinco buques, entre los cuales estaban los cruceros Méndez Núñez y el Cervantes, faltaba agua. Cuatro destructores carecían de pan y en todos quedaban legumbres —lentejas— para varios días.

En el submarino *C-4* pidieron que fueran desembarcados los marineros ajenos al buque por la falta de espacio a bordo<sup>173</sup>. En este tipo de submarinos había sitio para 40 personas y declaraban hacinarse 87 personas. Algunos buques pidieron recibir prensa «amiga» y en otros solicitaron escribir a la familia. El día 13, el cartero mandado por la Marina francesa recogió 2000 cartas sólo del *Libertad*, el *Ulloa* y el submarino, según la prensa<sup>174</sup>. El día 11 comieron

<sup>167</sup> Para recuperarlos les pidieron aranceles contra los que protestaron algunos, como el comisario general de la flota, Bruno Alonso o José Rodríguez Arias. Éste, marino mercante y segundo del destructor *Almirante Valdés*, reclamó el 26 de mayo 1939 con carta manuscrita en francés sus gemelos prismáticos marca Carl-Leiss Jena que le fueron retenidos. Exponía que no disponía de medios para pagarlos, pero rogaba que le fueran enviados al campo o al menos devueltos cuando saliera del campo por ser un instrumento de trabajo para ejercer su profesión en un futuro próximo (CADN 2MI-562 fol.538).

<sup>168</sup> CADN 2MI-562, fol.75. Informe del 08/03/1939 del capitán de corbeta Daumas.

<sup>169</sup> Hubo efectivamente personal naval soviético prestando sus servicios en la Marina Republicana, desde septiembre de 1936 hasta febrero de 1939. Fueron en total, no simultáneamente, 64 marineros entre los que hubo asesores, intérpretes y comandantes de submarinos de lo que había una verdadera penuria. Ver FRANK, 2009.

<sup>170</sup> *L'Echo d'Alger*, 08/03/1939, p.3.

<sup>171</sup> *Ouest-Eclair*, 08/03/1939, p.2. «Les bateaux son mal tenus, vraiment sales».

<sup>172</sup> CADN 2MI-562, fol. 58. Mensaje telefonado el 07/03/1939 por teniente coronel Vallon.

<sup>173</sup> CADN 2MI-562, fol. 96. Nota informativa del 09/03/1939 firmada por el teniente coronel Vallon.

<sup>174</sup> *Oran Républicain*, 12/03/1939



por primera vez las raciones de los marinos franceses y «*la verdad, es cuando nos dimos cuenta del hambre que llevábamos encima*»<sup>175</sup>.

La incomunicación entre los buques se mantuvo al menos hasta el 16 de marzo ya que ese día, tal y como recuerda David Gasca, el comandante del *Almirante Miranda*, pudo subir a la nave capitana *Miguel de Cervantes* tras once días «*de no haber cambiado impresiones con nadie extraño al buque*»<sup>176</sup>.

### Desembarco

Las autoridades francesas les anunciaron que, excepto las mujeres y los niños, todos serían recluidos en un campo de concentración al sur de Túnez. A partir del día 12 de marzo, por tandas, los marinos fueron desembarcados y dirigidos a Ferryville (hoy Menzel Bourguiba), donde estaba la estación de tren. Cada tanda estuvo vigilada por seis pelotones de guardias móviles, que habían llegado de Francia, y por los gendarmes de Túnez (Aleya, 1997: 35).

La mayoría bajó de los barcos con un simple petate. Algunos, además, se habían fabricado una maleta de madera, pero algunos marineros y casi todos los civiles bajaron con las manos vacías<sup>177</sup>. Entraron en el exilio con lo puesto.

El campo donde los mandaban estaba a casi 400 km de Bizerta y en tren el viaje duraba casi 24 horas, que los marinos hicieron encerrados en vagones para ganado, excepto los oficiales para quienes fueron previstos unos vagones de tercera. Hoy en día sabemos que fue un modo de transportar personas habituales durante la Segunda Guerra Mundial, pero los marinos de la República lo vieron por primera vez y lo vivieron como una verdadera humillación.

Se les suministró comida para dos días, según las autoridades<sup>178</sup>, antes de subir a los vagones. El suboficial Manuel Pedreiro contaba en su diario: «*Frente a cada vagón había pan, latas de carne y naranjas. Tocábamos a 150 gramos de pan y una naranja por persona y nos tuvimos que repartir una lata entre 16 personas. Llovía cuando se hacía esto y ni siquiera se dignaron resguardar esos víveres de la lluvia*»<sup>179</sup>.

Les leyeron unas consignas muy sencillas: en primer lugar, se les prohibía bajar de los trenes y, en segundo lugar, se les informaba que «*se disparará a cualquier refugiado que no obedezca a esta orden, tras un disparo al aire*»<sup>180</sup>. Algún marino recordaba haber pasado hambre y frío y se vieron «*obligados a hacer [sus] necesidades dentro de los mismos vagones*»<sup>181</sup>.

<sup>175</sup> PEDREIRO, Manuel, *Diario*, 11/03/1939.

<sup>176</sup> GASCA, David, *Memorias*, p. 357.

<sup>177</sup> AGMAB SHEMA n.º 9034. DVII. Listado del personal que viajó al campo de concentración francés en Meheri Zebbeus (Túnez).

<sup>178</sup> CADN 2MI-562, fol. 72. Informe del 08/03/1939 sobre la planificación del traslado de los refugiados a la mina de Meheri Zebbeus. Sin firma.

<sup>179</sup> PEDREIRO, Manuel *Diario*, 12/03/1939. Inédito

<sup>180</sup> CADN 2MI-562, fol. 102. Instrucción del 09/03/1939 firmado por el teniente coronel Vallon.

<sup>181</sup> DÍAZ ROLDÁN, Daniel, *Correspondencia* con Victoria Fernández Díaz, 03-06-2005.

El día 16 llegó al campo de concentración el almirante Miguel Buiza. Éste, como hicieron todos los oficiales del Cuerpo General que habían salido hacia Francia en febrero, hubiera podido quedarse en un hotel o en una casa particular con sus ayudantes u oficiales. Sin embargo, dijo que *«debía irse con las dotaciones, cuya suerte se desconocía»*<sup>182</sup>. Éste fue un rasgo que lo diferenció de otros oficiales e indicaba su preocupación por los tripulantes de la flota. Por fin, el 31 de marzo, llegó al campo un grupo de 90 marinos en autobús. Eran los últimos, los que se habían quedado al cuidado de los buques.

A su paso por las paradas de las estaciones los marinos recibieron muestras de simpatía y aliento de la población civil. Casi todos lo recordaban: *«se abrían paso, soportando los palos que les pegaban los gendarmes para impedir que se acercasen al tren, y nos lanzaban comida, bebidas, ropas y otros objetos de utilidad por las ventanillas y, echándonos besos con las manos gritaban, «viva los marinos de la República española»*<sup>183</sup>.

### Mujeres, niños y civiles

Las 21 mujeres y 4 niños embarcados en el crucero *Cervantes* y el destructor *Jorge Juan* bajaron a tierra el 13 de marzo y quedaron en el hospicio para ancianos de Kassar-Saïd la Manouba<sup>184</sup>. Se podría pensar que se trataba de las familias de mandos de la flota. Sin embargo, no era así y respondían a otros parámetros que vamos a analizar.

La media de edad de las mujeres era de 25 años, teniendo en cuenta que nueve tenían entre 17 y 20 años, y este grupo de jóvenes constituye el 45 % del total. Cuatro eran esposas de marinos de la Reserva Naval, provenientes del País Vasco y una llevaba consigo a sus dos sobrinos huérfanos. Otras cuatro eran las mujeres o hijas de civiles que subieron a los barcos y otras tres eran la mujer de un comisario con su hija, la novia del secretario del comisario de la flota y la esposa del secretario del jefe del EM de la flota. Finalmente, están las 8 más jóvenes que dicen ser novias o esposas de marineros<sup>185</sup>. Debemos señalar, no obstante, un detalle: dieciocho provenían de zonas ya ocupadas desde hacía tiempo por los franquistas, como San Sebastián, Bilbao, Córdoba, Melilla, La Línea de la Concepción, Santander y Toledo.

Podemos, pues, concluir que en su gran mayoría las mujeres que subieron a los barcos eran esposas que habían seguido sus maridos en sus destinos, lejos de sus casas como es el caso de los marinos mercantes o comisarios. Ya no les quedaba a dónde ir. Las mujeres de los civiles, simplemente acompañaron a sus maridos, viéndose en peligro, al igual que ellos. Por otro lado, está el grupo de las más jóvenes. Es probable que siguieran una trayectoria

<sup>182</sup> GASCA, David, *Memorias*, p. 358. Inédito.

<sup>183</sup> FERNÁNDEZ NAVARRO, José, Álbum de fotos comentadas n.º1.

<sup>184</sup> CADN 2MI-564 fols. 4, 5, 6. Lista de los refugiados españoles en la Manouba, sin fecha CADN 2MI-564 fol.7, Lista de los refugiados de Meheri-Zebbeus y Kasserine cuya familia se encuentra en la Manouba. Sin fecha. CADN 2MI-564 fols. 8, 9. Lista de las refugiadas alojadas en el hospicio de ancianos de la Manouba. Sin fecha.

<sup>185</sup> Posteriormente, en Túnez, ninguna se casó con quien dijeron estar comprometidas.

parecida a las tres hermanas Casanova Molina. Las dos mayores eran «*my republicanas e incluso una de ellas anarquista*», contrariamente a su padre, que era militar y partidario de los sublevados. Cuando el caos se apoderó de Cartagena el 5 de marzo «*pensaron que su mundo desaparecía*» y se presentaron ante la plancha del destructor *Jorge Juan* para marchar ellas también. No las dejaron subir, pero al hacerlo un grupo de civiles, se «colaron» detrás<sup>186</sup>.

Como hemos podido constatar, no había entre las mujeres que marcharon con la flota, esposas de cargos o mandos de la Armada.

Queremos, por fin, señalar que quince de estas mujeres tenían un oficio, reflejo sin duda de la importancia que la República dio a la formación de la mujer: son mecanógrafas, obreras cartuchera en el Arsenal, enfermeras, modistas, peluquera e incluso una protésica dental.

---

<sup>186</sup> DURAND, Laure, nieta de Josefina Casanova Correspondencia con Victoria Fernández Díaz, 07/02/2019.

Cuadro 2. Mujeres y niños que llegan a Bizerta

NOMBRE	Lugar Nacim.	Profesión	Est. Civil	Edad	Observaciones
CARNERO GARCÍA, Manolita	Madrid	mecanógrafa	soltera	17	Novia del marinero Eugenio Párraga
CASADO VIDEA, Concepción	Bilbao	ama casa	casada	34	Esposa del maquinista RN Saturnino Gómez Videa
CASANOVA MOLINA, Josefina	Tetuán	mecanógrafa	soltera	24	Novia del marinero Celestino Sánchez
CASANOVA MOLINA, Francisca	Tetuán	cartuchera	soltera	17	Novia del marinero Joaquín Soler
CASANOVA MOLINA, Isabel	Tetuán	enfermera	soltera	18	Novia del marinero Mariano Mora
DELCAZ VIDAL, María	Fernando Poo	protésica dental	casada	27	Esposa auxiliar maquinista RN Bartolomé Cardona Colomer
FERNÁNDEZ LOPEZ, Carmen	Toledo	cartuchera	soltera	19	Novia del marinero Juan Alonso
GARCÍA DOMINGUEZ, María	Cartagena	peluquera	soltera	17	Novia del auxiliar a. artillería Tomás Fernández Seoanes
GOENECHEA GORRIARAN, Natividad	Bilbao	ama casa	soltera	26	Novia del secretario Comisario flota, Juan Prieto
GOENECHEA GORRIARAN, Purificación	Bilbao	ama casa	casada	31	Esposa del capitán Corbeta RN Lucio Acha Mota
GÓMEZ GROSSARE, Héliodora	Bilbao	mecanógrafa	casada	39	Esposa del civil Ángel Cámara
GÓMEZ MORALEDA, Isabel	Toledo	mecanógrafa	casada	28	Esposa del civil Francisco García. Vicente
GUEVARA NAVARRO, Nieves	Lorca	Enfermera/ modista	soltera	36	Prima de... (no más información)
ORTEGA LUCAS, Vicenta	Cartagena	cartuchera	casada	18	Esposa del marinero Paz Santos
POMAS MURILLO, Elisa	Línea Concep.	ama casa	casada	19	Esposa del marinero Juan Vallecillo
REPARO ARGUELLEZ, Anita	San Sebastián	modista	casada	37	Esposa del maquinista RN Julián Buenetxcoa
RICO MORA, Anita	Cartagena	modista	casada	17	Esposa del marinero Ramón López
RODRIGUEZ ROSALES, Vicenta	Córdoba	modista	soltera	20	Hija del civil Rafael Rodríguez Rubio
TRUJILLO BARO, María	Melilla	ama casa	casada	30	Esposa Adonis Rodríguez, aviador, secretario EM flota

UTRILLA FERNÁNDEZ, Visitación	Albacete	ama casa	casada	33	Esposa civil de Emanuel Calderón
VELA MENDICITE, Pepita	Santander	modista	casada	27	Esposa del Comisario Vicente Salvador
NIÑOS					
AGUADO CASADO, Pedro	Bilbao	estudiante	soltero	14	Huérfano, recogido por tíos
AGUADO CASADO, Teodoro	Bilbao	estudiante	soltero	16	Huérfano, recogido por tíos
ORTEGA LUCAS, Pedro	Orán	estudiante	soltero	13	Hermano de Vicenta Ortega
SALVADOR VELLA, Pilar	Santander	estudiante	soltera	8	Hija de Pepita Vela y comisario Víctor Salvador

Fuentes: CADN 2MI-R424 fol. 4, 5, 6, 7, 8, 9, 36, 92. Listas de las mujeres y niños que llegaron a Bizerta.

Las mujeres se quedaron en la Manouba hasta que sus maridos pudieron salir de los campos y tener documentación y papeles. Éstos, mientras estuvieron en Meheri o Kasserine, tuvieron permisos para reunirse una semana o unos días con ellas<sup>187</sup>.

Según las cifras oficiales de la Regencia llegaron a Bizerta 122 civiles. Pero el número de militares es complicado de determinar ya que los cómputos de la Regencia no distinguen entre los marinos ajenos a cada buque y los «militares» (policías, guardias civiles o soldados) y hay que tener en cuenta que, en la mañana del 5 de marzo, tres buques (*Sánchez Barcaytegui*, *Lazaga* y *Alcalá Galiano*) fueron alcanzados por los bombardeos de la aviación italiana y sus tripulaciones abandonaron las naves, subiendo a los buques que estaban atracados cerca. Nuestras investigaciones nos han llevado a identificar a 141 civiles y personas militares o afines y que no son marinos. En esta cifra no contamos a las mujeres y niños.

Podemos indicar algunos datos sobre los 141 identificados. La media de edad de los hombres es de 34 años. En esta lista, hay 84 que se identifican como civiles. De entre estos, 48 indican trabajar en oficios propios del Arsenal o de la industria de guerra: metalúrgico, carpinteros, mecánicos, ajustadores, soldadores, motoristas navales, maquinaria de cartuchería, montador de artillería, electricistas, portuarios, forjador, rectificador, contraamaestre de dragas o estibadores. En el momento de marchar la flota, estos hombres estaban probablemente trabajando en el Arsenal y tuvieron la oportunidad de salir y subir a los barcos. Otros 19 civiles tienen oficios diversos como fogonero de ferrocarriles, panadero, confitero, óptico relojero, pescador, contable, encuadernador, tipógrafo, empleado de oficinas, etc. Unos u otros habían estado implicados en la vida política o sindical de Cartagena puesto que encontramos entre ellos concejales, un alcalde del Ayuntamiento, el Comisario General de la policía de Cartagena, el jefe de Transportes de la ciudad y algunos secretarios o presidentes de sindicatos.

Como militares o cuerpos militarizados hemos identificado a 57. Entre ellos, hay 27 militares del ejército, desde soldados, tenientes, sargentos, capitanes y un coronel. Los demás, treinta, pertenecen a cuerpos militarizados: diecinueve carabineros, ocho policías (uno teniente en campaña y otro comisario), un guardia de asalto, un guardia urbano (y miliciano) y un guardia civil.

En cuanto a la militancia política, entre los civiles estudiados hay trece militantes del PSOE, uno de ellos, el hijo del comisario general Bruno Alonso, Pablo Alonso Elejalde y dieciséis militantes de la CNT. Por testimonio directo de un joven cenetista<sup>188</sup> sabemos que la comarcal de la CNT se encontraba reunida para discutir sobre la situación y que se subieron a los barcos cuando vieron que la flota marchaba.

---

<sup>187</sup> CADN 2MI-564 fol. 36, Carta del 23/06/1939 firmado por el ayudante Bardy, comandante adjunto del campo de Meheri Zebbeus sobre refugiados que quieren ir a la Manouba con sus esposas.

<sup>188</sup> ALCARAZ SAURA, Juan, *Memorias de un exilio*. Inédito.

Haremos una última observación. De entre estos civiles, al menos 33 (23 %) volvieron a España con el almirante Moreno.

### 1.3. El campo de concentración de Meheri Zebbeus

Durante todo el mes de marzo de 1939 los marinos fueron llegando por grupos al campo de concentración de Meheri Zebbeus. Era un poblado construido en torno a una antigua mina de fosfato de cal abandonada desde hacía años y situada a 10 km de Maknassy, donde terminaba la vía de tren. Por eso se le llamaba también el campo de Maknassy.

Una vaguada cruzaba el campamento. A un lado había casas rodeadas por unos cuantos eucaliptos pequeños y polvorientos, que será el fondo de casi todas las fotos que se hicieron para mandar a la familia. En medio de una explanada había una iglesia que serviría de enfermería<sup>189</sup>. Al otro lado, sobre un repecho, hileras de casitas, más modestas, que habían sido el alojamiento de los mineros.

Para recibir a los marinos republicanos el campo fue rodeado por alambradas y vigilado día y noche por policía rural tunecina y 120 guardias móviles, bajo el mando de un jefe de escuadrón de gendarmería<sup>190</sup>. Las salidas y entradas por la única puerta abierta en la alambrada estaban muy controladas, aunque en realidad no había a dónde ir en medio de un erial. Pusieron ametralladoras en las esquinas que, más tarde, fueron retiradas.

El delegado civil de Gafsa se responsabilizó del campamento. En su informe del 29 de marzo al Residente General de Túnez reconocía que los refugiados vivían muy apretados y que incluso algunos dormían fuera<sup>191</sup>. Sólo el Almirante Buiza y el subsecretario de Estado, tenían una habitación individual y únicamente algunos oficiales disponían de una cama. Según testimonios las «casas están a punto de caerse, sin puertas ni ventanas<sup>192</sup>» y dentro no había nada, ni un solo mueble. Para dormir, unas pacas de paja que cambiaban una vez al mes<sup>193</sup>. El marinero mallorquín Antonio Pont Cladera resumía la situación: «el dormir tenemos que hacerlo a suelo pelado que se levanta uno con las costillas molidas<sup>194</sup>». Además, hay que tener en cuenta que las temperaturas podían alcanzar 40 °C durante el día y 0 °C durante la noche.

La acometida de agua no funcionaba y los propios marinos la tuvieron que reparar y poner en marcha. El informe del delegado civil de Gafsa reconocía que la cantidad de agua

<sup>189</sup> CADM 2MI-565, fol.4. Informe del delegado civil de Sfax sobre la instalación de los refugiados en Meheri Zebbeus. Firma ilegible. Indica que el cura de Sfax la vació de objetos religiosos.

<sup>190</sup> CADM, 2MI-565, fol.7. Informe del delegado civil de Sfax sobre la instalación de los refugiados en Meheri Zebbeus. Firma ilegible.

<sup>191</sup> CADM, 2MI-565, fol.4: Informe del delegado civil de Sfax sobre la instalación de los refugiados en Meheri Zebbeus. Firma ilegible. Exactamente dice, «les réfugiés sont logés très à l'étroit, quelques-uns même couchent dehors».

<sup>192</sup> PONS CLADERA, Antonio, *Correspondencia*, junio 1939.

<sup>193</sup> CADM, 2MI-565, fol.4. Informe del delegado civil de Sfax sobre la instalación de los refugiados en Meheri Zebbeus. Firma ilegible.

<sup>194</sup> PONS CLADERA, Antonio, *Correspondencia*, junio 1939.

que llegaba a las instalaciones era escasa para abastecer a 4000 personas y que en verano la situación sería crítica. Sin esperar al verano, al principio, pasaron sed y alguno recordaba «haber bebido de los charcos cuando llovía»<sup>195</sup>. Tampoco había agua suficiente para lavarse y, para paliar estas carencias higiénicas, organizaron salidas en pequeños grupos al Oued Leben, a unos tres kilómetros del campamento para asearse y lavar la ropa<sup>196</sup>. El suboficial de artillería Manuel Pedreiro precisaba en su diario que el riachuelo «lleva poca agua y mucha arena»<sup>197</sup>.

En cuanto a la instalación eléctrica el informe del delegado civil precisaba que no se pondría en marcha la central eléctrica: los gastos serían demasiado elevados, con lo cual no había luz eléctrica excepto dos grupos electrógenos para las necesidades de primera urgencia<sup>198</sup>.

El delegado civil no mencionaba en su informe la falta de letrinas para 4000 personas. Los propios marinos las cavaron, así como las zanjas para enterrar los residuos que generaban tantas personas.

La alimentación era el «punto esencial» de esta situación, según el informe del delegado. Aunque se había fijado el equivalente de 4 francos por día y hombre, el propio delegado reconocía que era «claramente insuficiente»<sup>199</sup>. Según la opinión de los marinos la comida era escasísima y mala: agua caliente con unas pocas alubias o garbanzos negros, incomedibles y algún hueso o pellejo de camello<sup>200</sup>. El hambre era un recuerdo constante: «algunos venden ropa o bien anillos o relojes para comprar pan que traen los moros de las casas que hay no lejos del campo, para poder sobrellevar mejor el hambre»<sup>201</sup>.

Las autoridades francesas nombraron como jefe del campo al teniente Norberto Morell Salinas, coronel de Artillería de la Armada<sup>202</sup>. La vida interna se organizó de forma militar, con 9 compañías con capitán, tenientes, suboficiales, cabos y marineros cada una<sup>203</sup>. Se organizaron para hacer las guardias, la comida, ir a buscar agua y víveres. Cada compañía

<sup>195</sup> Testimonio familiar de la hija de Juan Román Jiménez. Agosto de 2006.

<sup>196</sup> CADM 2MI-565, fol.5. Informe del delegado civil de Sfax sobre la instalación de los refugiados en Meheri Zebbeus. Firma ilegible.

<sup>197</sup> PEDREIRO, Manuel, *Diario*, 24/03/1939.

<sup>198</sup> CADM 2MI-565, fol.5. Informe del delegado civil de Sfax sobre la instalación de los refugiados en Meheri Zebbeus. Firma ilegible.

<sup>199</sup> *Ibidem*, fol.6.

<sup>200</sup> El hambre y la mala comida era un tema recurrente entre los marinos de Meheri Zebbeus. Por citar sólo algunos ejemplos, PONS CLADERA, Antonio, Correspondencia 1939; DÍAZ BUENO, Francisco, *Victoria y derrota vinieron de la mar*, 249-250; FONT Enrique, Recuerdos; DASÍ, Rafael, 1991; REBOLLO, Gregorio 1998: 40.

<sup>201</sup> PEDREIRO, Manuel, *Diario*, 26/03/1939.

<sup>202</sup> Norberto Morell Salinas, nacido en Elche en 1894, vivía en Cartagena con su madre y hermanos desde 1915. De origen familiar modesto, según él mismo señalaba, era oficial de artillería e ingeniero industrial en 1914. Se hizo Ingeniero Artillero de la Armada después de hacer el servicio militar en 1916 y en 1936 era Teniente Coronel de Artillería de la Armada, cuerpo a extinguir. Fue nombrado por Indalecio Prieto jefe del Arsenal de Cartagena y lo seguía siendo en febrero de 1939. Fue jefe español del campo de concentración de Meheri Zebbeus hasta que marchó a Orán en septiembre de 1939 donde vivió con su familia y se exilió posteriormente a México en el *Njassa* en octubre de 1942.

<sup>203</sup> PEDREIRO, Manuel, *Diario*, 17/03/1939.



tenía asignadas dos casas que representaban siete habitaciones para aproximadamente 125 personas. Es evidente que no todos podían dormir bajo techado. Todas las compañías debían pasar revista todas las mañanas ante el jefe de los guardias móviles franceses y rendir honores a la bandera francesa del campamento<sup>204</sup>. Además de las tareas que ya hemos señalado, las compañías se encargaban de acondicionar caminos dentro del campo, hacer trabajos de carpintería y encalar las casas<sup>205</sup>.

Cada compañía recibió dos ollas, pero sin rasera ni cucharón. Los cocineros improvisaron los utensilios con latas dobladas<sup>206</sup>. No dieron ni platos, ni cubiertos. El comisario Bruno Alonso (1944: 153) hizo un resumen de la situación: «*se carece de todo, hasta de lo más indispensable*». Esa era la situación al principio. Poco a poco se fueron entregando más utensilios y algunas tandas de marinos, ya avisados, se llevaron de los barcos los cubiertos, platos y los libros, que para ellos eran importantes<sup>207</sup>. Crearon una biblioteca con todos los libros que se habían traído de los barcos y se formó una rondalla con los instrumentos que había traído cada uno. Para entretenerse y pensando probablemente en un futuro incierto, organizaron entre ellos clases de francés o de electricidad.

Los refugiados tuvieron apoyos morales como las muestras de entusiasmo de gente que agolpaba a la salida del tren o en las paradas de las estaciones del camino. Un poco más tarde, como veremos, recibieron el apoyo y la ayuda de sindicatos, partidos de izquierda y organizaciones de Ayuda a los Refugiados.

Como podían escribir a familiares, puesto que el Estado francés les regalaba los sellos, a finales de marzo empezaron a recibir alguna carta y algún dinero, sobre todo de familiares emigrados fuera de España, poniéndose ya en pie una fina red de ayuda de tipo familiar o vecinal.

Cuando ya estuvieron todos los exiliados en el campo, a partir del 18 de marzo las autoridades organizaron un referéndum. Se les dieron cuatro opciones: volver a la España republicana, volver a la España franquista, ingresar en la Legión Extranjera o quedarse en el campo de concentración<sup>208</sup>. Todos, individualmente y aisladamente, lejos de cualquier influencia, debían inscribir en una papeleta su opción. A partir de esa fecha, Manuel Pedreiro observó en su diario que sólo les dieron una comida al día<sup>209</sup>. Este referéndum nunca se

---

<sup>204</sup> PEDREIRO, Manuel, *Diario*, 18/03/1939.

<sup>205</sup> CADM 2MI-565, fol.6. Informe del delegado civil de Sfax sobre la instalación de los refugiados en Meheri Zebbeus. Firma ilegible.

<sup>206</sup> PEDREIRO, Manuel, *Diario*, 14/03/ 1939.

<sup>207</sup> PEDREIRO, Manuel, *Diario*, 17/03/1939. Puede parecer curioso, pero así lo indica Manuel Pedreiro en su diario. Él mismo se queja de que no les dejaron llevarse los libros de la biblioteca del *Libertad* mientras que los del *Méndez Núñez* pudieron hacerlo. Ver en ALPERT, 1987, 305.

<sup>208</sup> CADM 2MI-565, fols. 7 y 8. Informe del delegado civil de Sfax sobre la instalación de los refugiados en Meheri Zebbeus. Firma ilegible.

<sup>209</sup> PEDREIRO, Manuel, *Diario*, 19/03/1939.

terminó porque llegó al campamento una propuesta de amnistía general para los que quisieran volver a España.

#### 1.4. Volver a la España de Franco

El 25 de marzo de 1939, el mismo día en que Pétain presentó sus credenciales de embajador a Franco, Francia dio su autorización oficial para recoger los barcos internados en Francia y Bizerta<sup>210</sup>, aunque en realidad ésta era una operación preparada con antelación. Los refugiados retornados a España fueron utilizados como moneda de cambio condicionada a la devolución de los bienes españoles que habían quedado en Francia y sus colonias (Dreyfus-Armand, 2000: 74). El 27 de marzo, antes de dar por terminada oficialmente la guerra, se presentó en Bizerta el *Císcar*, con el almirante franquista Salvador Moreno y un representante diplomático, el vizconde de Mambblas, para agilizar las gestiones de devolución.

Las autoridades francesas prepararon una entrevista entre el almirante Salvador Moreno y tres de los oficiales que quedaron en Bizerta custodiando los buques: el capitán de corbeta José García Barreiro, el teniente de navío Manuel Núñez Rodríguez y el capitán de corbeta Eugenio Calderón Martínez. Según contó al capitán de fragata David Gasca, que se quedó hasta el último momento en su buque,

El almirante, después de reprocharnos a todos el haber estado al servicio de ‘los rojos’, haberles combatido, con el resultado del ‘Baleares’, y de no habernos presentado delante de alguno de sus puertos para rendirnos, manifestó que no podía ofrecer ninguna garantía. Además, en los consejos de guerra ante los que teníamos que comparecer obligatoriamente, aun cuando nuestros antiguos compañeros hubieran querido fallar a nuestro favor, no hubiera servido de nada, pues estarían en minoría siendo falangista la mayoría<sup>211</sup>.

Los oficiales, al menos, estuvieron al corriente de cuál era el fin que les reservaban sus compañeros de promoción franquistas. No fue así para las clases y marinería.

#### Verdad y mentira de una amnistía

Mientras tanto, como ya hemos adelantado, en el campo de Meheri Zebbeus, el referéndum al que eran sometidos los refugiados fue suspendido y el mismo 28 de marzo, se les hizo formar a todos leyéndoles un documento por el cual se les invitaba a regresar a España prometiéndoles una amnistía para todos aquellos que «*no tuvieran las manos manchadas de sangre*»,

---

<sup>210</sup> Durante las conversaciones para llegar a los Acuerdos Jordana-Bérard que desembocaron en el reconocimiento del gobierno de Burgos por parte de Francia, uno de los aspectos que más se discutieron fue la restitución de los bienes españoles que Francia contrarrestaba con la manutención de los miles de refugiados en su territorio. Las autoridades francesas calculaban que había 249 embarcaciones en Burdeos y 114 en Marsella al final de la guerra, así como un importante material bélico. Ver BARRUSO, 2001.

<sup>211</sup> GASCA, David, *Memorias de la Guerra*, p. 358.

según la fórmula consagrada en aquella época. No fue algo que quisieran creer o que fuera mal interpretado. Bastantes testimonios corroboran que *«les esperaba una amplia amnistía, excluyéndose únicamente a los que hubieran cometido crímenes de derecho común»*<sup>212</sup>. En los juicios que luego abrieron a los que volvieron, todos hacen referencia a que volvieron tras conocer esta amnistía y que lo hicieron porque no habían cometido ningún crimen<sup>213</sup>.

En torno a dos mil trescientos decidieron regresar<sup>214</sup>. Las autoridades francesas quedaron satisfechas ya que se libraron de una carga económica importante y lo habían conseguido *«sin asegurar a los candidatos a la repatriación, la clemencia del nuevo gobierno español y sin ejercer presión directa sobre ellos, [...] los refugiados que han aceptado marchar a España eran aquellos que tenían pocas cosas que reprocharse o que no tenían un compromiso político tajante»* (Aleya, 1997: 42).

Las autoridades francesas cuidaron mucho de que no entrasen en contacto los marinos que marcharon a España y los que se habían quedado en Bizerta al cuidado de los buques y habían podido entrar en contacto con los marinos que venían en los barcos franquistas. Sabían que las noticias que éstos dieran podían disuadirles de no volver a España<sup>215</sup>. Los que volvían llegaron a Bizerta en dos tandas y en cuanto bajaban del tren, eran encerrados en las bodegas del *Marqués de Comillas*, ya como prisioneros. Enseguida se dieron cuenta de la situación real. El marinero Gregorio Rebollo, recordaba: *«allí nos estaban esperando nuestros españolitos que jamás cumplieron lo que en el campo nos dijeron; en fin, fuimos engañados»* (Rebollo, 1998: 41). Era tal el afán de atrapar a aquellos especialmente «señalados», como se decía entonces, que en cuanto subieron al buque fueron voceando nombres. Pero *«los malos no vinieron»*, dice con cierta ironía Gregorio Rebollo (1998: 41).

Las autoridades francesas quisieran formar otro tercer grupo de 6 a 700 marinos para volver a España *«a fuerza de ánimos y presión»*<sup>216</sup>, aunque temían la *«mala influencia»* de los comisarios. Por razones que desconocemos, ya no hubo más voluntarios inmediatos.

<sup>212</sup> GASCA, David, *Memorias de la Guerra*, p. 359. Hablan también de esa amnistía prometida DÍAZ BUENO, Francisco *Victoria y derrota* ...p. 253-254; PEDREIRO PITA, Manuel *«Diario»*, 28/03/39 y 29/03/39; DÍAZ REINANTE, Gonzalo, *«Diario»*, 28/03/39; ALONSO, Bruno, 1944: 155; REBOLLO, 1998: 40.

<sup>213</sup> Por ejemplo, del Archivo Naval de Cartagena (ANC), en la causa 110/1941 del cabo fogonero Félix Navarro Meca; igualmente en la causa 539/40 del marinero de 1.ª Gumersindo Freiría; causa 441/41 del cabo fogonero Antonio Gallego Mejías; causa 773/40 del marinero de 2.ª Juan Codina Espino o la causa 361/39 del operario 2.º de la Maestranza Julián Serrano Martínez.

<sup>214</sup> Las cifras varían un poco según las fuentes incluso en los Archivos de la Regencia. CADN 2MI-562, fol.180-181, el 01/04/1939 Transcripción de mensaje telefónico del coronel Vallon a la Residencia que da la cifra de 2.285 personas, pero en CADN 2MI-562, fol. 184-187, Informe oficial del mismo coronel Vallon el 01/04/1939, habla de 2.357 oficiales y marineros. En la relación del Archivo General de la Marina «Álvaro de Bazán» (AGMAB. SHEMA 9034. DVII), se da la cifra de 2.316. En SANTIAGO y otros, 1981, proporcionan la cifra de 2.285 que es, probablemente, la información de la prensa en aquel momento.

<sup>215</sup> CADN 2MI-562, fol.184. Informe del 01/04/1939 del teniente coronel Vallon, comandante de la compañía de gendarmería de Túnez sobre la repatriación de los refugiados españoles.

<sup>216</sup> *Ibidem*.

Cuando el *Marqués de Comillas* atracó en Cádiz, el día 4 de abril, los retornados sin galones fueron internados en el campo de concentración de Rota y los oficiales fueron encerrados en el castillo de Santa Catalina y luego en el penal de la Casería de Ossio en San Fernando, Cádiz.

### El campo de Rota

El campo de Rota estaba ubicado en las instalaciones conserveras de La Almadra, junto a la playa. Fue abierto en febrero de 1939 y se cerró oficialmente en mayo de 1940, aunque parece que siguió activo hasta 1942-43 para albergar a diversos Batallones Disciplinarios de Soldados Trabajadores (Hernández de Miguel, 2019). En 1939 albergó a 6000 personas, pero según algunas fuentes hubo hasta 9000 personas<sup>217</sup>. Las condiciones eran pésimas, incluso peores que las de Meheri Zebbeus. Uno de los marineros que estuvieron en este campo, José Martínez García, le contó a su hijo que pasaron mucha hambre y que «*ni agua nos daban. Yo llegué a beber meados de burro y comíamos el pescado que dejaba la marea*»<sup>218</sup>. Hacían la instrucción todas las mañanas, cantaban el «*cara al sol*» y se hacía una misa los domingos en el mismo campamento (Rebollo, 1998: 42-44). Había sacas y era un temor que aún recordaban, años después, los que lo vivieron<sup>219</sup>.

Todos pasaban ante una «Comisión Clasificadora de Prisioneros y Presentados» que previamente pedía informes en el lugar de nacimiento o de residencia del encartado, para lo que se requería al alcalde, a Falange, a la Guardia Civil, a Comisaría, o cualquier autoridad del pueblo o ciudad. Como eran de la Armada se solicitaban también referencias al Servicio de Información de Personal en la Armada (SIP) de Ferrol y de Cartagena, siendo fundamentales los informes de este organismo, como veremos más adelante. Las familias mandaban avales del cura, de antiguos patronos, de vecinos. Una vez establecidos los posibles antecedentes, se les asignaba una clasificación. Según esta primera clasificación, los presos eran mandados a Batallones de Trabajadores (Rebollo, 1998: 47) o pasaban a la prisión de Cádiz y luego eran juzgados ante un Tribunal militar que dictaba una condena o el sobreseimiento. Muchos fueron juzgados en Cádiz, pero algunos lo fueron en Cartagena y Ferrol. Es preciso advertir que, aunque finalmente fueran absueltos, pasaban a veces años en campos o cárceles en espera de juicio. Por ejemplo, el nieto del marinero Agustí Jordà Biosca contaba que su

---

<sup>217</sup> También información en Web «Memoria Libertaria». CGT. 10 julio 2017. Nota de prensa sobre los lugares de la memoria en Andalucía. Disponible en <http://memorialibertaria.org/node/2396>.

<sup>218</sup> MARTÍNEZ ALEMANY, José Luis, hijo de José Martínez García, Testimonio del 18/10/ de 2007.

<sup>219</sup> *Ibidem*, su padre le contaba que los falangistas hacían sacas. En REBOLLO, 1998: 46, el autor narra que había dos guardias civiles que todos los días se paseaban con fotos en la mano intentando reconocer a alguno, y que, al que se llevaban, no lo volvían a ver. Aunque estos episodios no ocurrieran muy a menudo o incluso fueran excepcionales, fue algo que marcó la percepción de lo vivido en aquel campo.

abuelo «*estuvo cuatro años en un campo de prisioneros en Cádiz, luego le hicieron un consejo de guerra en Cartagena y al final se salvó*»<sup>220</sup>.

### Penas de muerte

Entre los que volvieron, a pesar de tratarse de personas que, sin lugar a dudas, no eran conscientes de haber cometido ninguna tropelía, al menos veinticuatro fueron condenados a muerte y ejecutados<sup>221</sup>. Otros dos murieron en la cárcel, no siendo estos casos infrecuentes por los malos tratos y torturas que sufrían (Martínez López, 2011)<sup>222</sup>.

Las ejecuciones de estos marinos «*supuestamente amnistiados*» tuvieron lugar desde noviembre de 1939 hasta julio de 1944. La edad media que tenían al ser ejecutados era de 29 años. Ocho estaban solteros y quince eran casados (62 %). Pertenecían en su mayoría (el 87,5 %) a las clases más inferiores del estamento: marinero, fogonero, cabos provisionales y un operario de la Maestranza.

Sólo podemos conocer las causas que se ejecutaron en Cartagena, ya que lamentablemente las causas celebradas en Cádiz, se perdieron definitivamente en 1976 en un incendio del Archivo Naval de San Fernando de Cádiz. Las causas de Cartagena demuestran una vez más que a pesar de la parafernalia de formalismos desplegada no eran más que farsas sin fundamento, «*un arduo procedimiento inquisitorial*» (Dimas, 2017). El 2 de abril de 1939 — los franquistas habían entrado la víspera en la ciudad— se puso en marcha un inmenso y bien rodado aparato de represión en Cartagena cuyo núcleo era el Servicio de Información y Personal (SIP), encabezado por el capitán de corbeta Antonio Pasquín y de Flores. Sus objetivos eran, por un lado, constituir un minucioso y exhaustivo fichero de todos y cada uno de los marinos que habían pasado por la Base de Cartagena desde 1936 e incluso anteriormente<sup>223</sup> y, por otro, conseguir las confesiones «adecuadas» de los acusados. En todos los juicios estudiados los presos salían del SIP firmando las acusaciones por las que habían sido denunciados. Después, ante el juez, lo negaban, pero, ya su palabra había perdido valor.

Abordar aquí los casos de estos 24 marinos condenados a muerte y los numerosos condenados a prisión perpetua, excedería el marco de este trabajo, pero queremos relatar sucintamente un caso que sigue las pautas de otros muchos sumarios. Se trata de la Causa 110/41 incoada contra el fogonero Félix Navarro Meca<sup>224</sup>. Había nacido en Cartagena el 7 de febrero 1905. Estaba casado. Era fogonero en el buque grúa *Atlas* al principio de la guerra y aprobó los cursos para ser cabo fogonero durante el conflicto. En 1937 o 1938, según él mismo reconoció en los interrogatorios que le hicieron, se había hecho del Partido

<sup>220</sup> BATLLE JORDÀ, Carles, nieto de Agustí Jordà Biosca, Correspondencia, 12/02/2011.

<sup>221</sup> Ver Anexo 4: Lista de marinos fusilados después de volver a España desde Túnez.

<sup>222</sup> La autora demuestra el asesinato bajo tortura en las dependencias del SIP del auxiliar de sanidad Enrique Martínez Godínez, cuyo cuerpo fue tirado en el puerto de Mazarrón. Estaba encausado en la Causa 136/39, en relación con el destructor *Lepanto*.

<sup>223</sup> En DIMAS, 2017, se indica que en el Archivo Naval de Cartagena (ANC) hay 15 000 expedientes.

<sup>224</sup> ANC, Causa 110/41.

Comunista, aunque precisó que coaccionado. Ya en Cádiz, cuando se estaba formando su expediente en la Comisión Clasificadora de Rota, apareció un documento que al final le llevó ante el pelotón de fusilamiento. Era una delación. En este caso la de un fogonero que, en ese mismo momento, estaba siendo juzgado o depurado, que contaba que *«en una ocasión [Félix Navarro] le hizo referencia de que en el ‘España 3’ había dado muerte al 2.º comandante del Destructor Lazaga»*<sup>225</sup>. Félix lo negó rotundamente afirmando que lo mandaron a bordo del ‘España 3’ para trabajar en calderas, que oyó los tiros, pero *«sin que él interviniese para nada»*<sup>226</sup>.

Como se hacía siempre en las pesquisas previas, se fueron pidiendo y acumularon de vuelta telegramas y oficios de Ferrol, de Burgos, de la alcaldía de Cartagena, de Escombreras, de Falange, de la Guardia Civil, del SIP del Ferrol, de Cartagena. En estos documentos sólo se hablaba de su buena conducta. Cuatro vecinos suyos de Escombreras (Cartagena), entre ellos el secretario de Falange Española Tradicionalista (FET), informaron de su excelente conducta moral pública y privada.

Pero el SIP de Cartagena calificó a Félix Navarro como *«sujeto rojo»*, que *«no pueden decir que estuviera a bordo el día de los asesinatos, pero se le oyó comentar en tono jocoso el maltrato de palabra y obra que le daba a los detenidos»*. Además, su *«conducta privada deja bastante que desear»*<sup>227</sup>. La Comisaría de Investigación y Vigilancia de Cartagena indicó que *«cuantas personas se han consultado creen que era uno de los jefes de Grupo de los comités rojos y le tienen mal conceptuado y que si bien se ignora su actuación a bordo todo hace suponer, dado la índole del individuo, que tuvo que ser deplorable»*<sup>228</sup>. Ésta fue otra constante en estos expedientes: no se sabe quién opina, la acusación era vaga y se basaba en suposiciones y convicciones.

Félix Navarro, cada vez que comparecía ante el juez reiteraba que no había participado en las detenciones o los fusilamientos de oficiales ni había dado muerte al segundo comandante del *Lazaga* (del que en ningún momento sabemos ni el nombre).

Se organizó un careo entre Félix Navarro y el delator, el cabo de fogoneros Antonio Samper<sup>229</sup>, *«...no consiguiéndose que se pusieran de acuerdo»*. Pero sin la presencia de los actantes, el juez instructor, Francisco Javier Ros Ruiz, hizo constar que el acusador sostuvo con *«firmeza y natural entereza»* sus acusaciones, mientras que el procesado *«se turbó y tuvo un momento de desfallecimiento»*, teniendo *«sudores y apoyándose con disimulo sobre la mesa»*<sup>230</sup>. Considerando que

<sup>225</sup> Recordemos que el vapor *España 3* fue el barco prisión donde estaban encerrados parte de los jefes y oficiales sublevados. En la madrugada del 15 de agosto fueron ejecutados 145 mandos y oficiales por piquetes de la Guardia Roja.

<sup>226</sup> ANC Causa 110/41, folio 2.

<sup>227</sup> ANC Causa 110/41, folio 15.

<sup>228</sup> ANC Causa 110/41, folio 22.

<sup>229</sup> Antonio Samper Sáez había nacido en Pilar de la Horadada (Alicante) en 1899. Estaba casado. Cabo de fogoneros de antes de la guerra. Había estado embarcado en el *Torpedero 13* y en el *Lazaga*. Procesado por auxilio a la rebelión.

<sup>230</sup> ANC Causa 110/41, folio 57 y vuelta.

se jugaba la vida, no era una actitud extraña. En cambio, el señor juez instructor no hizo constar que Antonio Samper no recordaba dónde tuvo lugar esa conversación, objeto de la denuncia, como se hizo evidente en el interrogatorio.

Por fin, Félix pasó por las oficinas del SIP. De allí salió con una declaración firmada según la cual estuvo en el *España 3* la noche de los asesinatos y que había «*tomado parte en la matanza siendo uno de los que estaba en el piquete de popa*». En la siguiente comparecencia ante el juez, negó totalmente ésta última declaración y se atuvo a la primera.

Otro elemento de esta farsa era la coacción ante oficiales. Félix fue «*presentado*» ante cinco oficiales de «*toda solvencia*» que no lo conocen, lo cual era normal, pues difícilmente los oficiales del Cuerpo General iban a conocer a un fogonero, a menos que hubiera destacado particularmente durante los primeros meses de la guerra. Pero uno de estos oficiales, el teniente de navío Oscar Scharfhausen<sup>231</sup>, «*tiene la opinión de que es un individuo de pésimos antecedentes [...] y cree recordarle desembarcando del España 3*»<sup>232</sup>.

Como son probablemente acusaciones muy vagas, llegaron, por fin, dos declaraciones contundentes y claras hechas...por marineros fusilados hacía tres años: José Baños Ros, cabo de marinería, ya ejecutado el 15 de junio de 1939, y José Abenza Molina, cabo fogonero, ejecutado el mismo día. Curiosamente, en la declaración de este último, Félix Navarro era el único imputado que aparecía con sus dos apellidos y con su grado completo, cosa anormal porque entre ellos se conocían por un apellido o un mote, y vemos que los otros supuestos imputados son nombrados sin tanta precisión: «*...uno apodado 'trescientos' que era fogonero, Ginés Martínez, fogonero, cabo de fogoneros Galán, fogonero preferente Félix Navarro Meca, José Moya y varios del Jaime y paisanos que no recuerda su nombre, además recuerda al maestro Ruso, maestro Ambrosio y el fogonero Alberto*»<sup>233</sup>.

Ya estaban todas las pruebas reunidas. El Consejo de Guerra se formó y tuvo lugar a las 10h de la mañana del 8 abril de 1942 «*previa misa del Espíritu Santo que se dirá a las 9h en la iglesia de Santo Domingo*»<sup>234</sup>. El 16 de abril, el Tribunal emitió su sentencia, dando como cierto que Félix Navarro estaba embarcado en el *España 3*, que se encontraba en la cubierta «*armado de fusil y dotado de cartucheras, integrando el piquete de popa*» y, precisan, «*según consta en las declaraciones de los testigos presenciales*». Se señaló que, una vez en tierra, «*se jactó groseramente de los crímenes cometidos*». En consecuencia, siendo su delito el de «*adhesión a la rebelión*», fue condenado a muerte<sup>235</sup>. Se ejecutó la sentencia el 28 de abril de 1942 a las 6h de la mañana en el Arsenal de Cartagena.

---

<sup>231</sup> Alférez de navío, Oscar Scharfhausen, salió de la cárcel donde estaba por rebelde en 1936 para ser comandante del submarino B-6. Prestó tan buenos servicios a la causa de los sublevados con falsas averías y discutibles maniobras que, juzgado por auxilio a la rebelión, fue absuelto. Ver un relato sobre este oficial y el submarino B-6 en RODRÍGUEZ LIANEZ, 2013.

<sup>232</sup> ANC Causa 110/41, folio 123.

<sup>233</sup> ANC Causa 110/4, folio 140 vuelta.

<sup>234</sup> ANC Causa 110/4, folio 153.

<sup>235</sup> ANC Causa 110/4, folio 158 vuelta.

En buena lógica, era poco probable que Félix volviera a España si había participado en hechos de sangre que eran bien conocidos. Pero, independientemente de su participación o no, lo que es evidente es que la sentencia daba por probados hechos que no aparecían en la causa: en ninguna declaración alguien dijo haberlo visto «armado de fusil y dotado de cartucheras». En ningún documento de la causa aparece que «se jactase groseramente [o no] de los crímenes cometidos». Su delator le acusó de «haberle afirmado que había matado al 2.º comandante del *Lazaga*», no de «jactarse groseramente de los crímenes», en general. Por fin, «los testigos presenciales» debían ser los marinos ejecutados en 1939 y de los que el SIP presentó declaración (póstuma).

El juicio fue una total impostura envuelta en una especie de ritual procesal que le daba visos de autenticidad<sup>236</sup>. Había informes, telegramas, solicitudes, comparecencias, otrosí, considerandos, apelación a artículos del Código penal de la Marina de Guerra, etc. pero ni una sola comprobación, contrastación, prueba. No existían testigos vivos, evidencias, verificaciones, documentos, que atestiguaran los hechos. Lo único cierto era que había una voluntad inquebrantable de condenarle a la pena capital porque fue quizás testigo de los asesinatos del *España 3*.

### 1.5. Tras las alambradas

Mientras tanto, en Túnez, en el campo de concentración de Meheri Zebbeus, el 2 de abril 1939 quedaron 1736 refugiados<sup>237</sup>. El jefe de gendarmería del campo, el teniente-coronel Vallon consideraba que los que seguían en el campo eran «la escoria del destacamento», casi todos «malhechores reincidentes y gentes sin ley»<sup>238</sup>. No obstante, en otro informe posterior, reconocía que «las noticias que recibían de España sobre la acogida reservada no favorecían nuevas peticiones de repatriación»<sup>239</sup>. De hecho, hasta agosto de 1939, antes de la declaración de guerra, no hubo más de cinco solicitudes para volver a la España franquista, en particular la de dos oficiales del Cuerpo General pro-franquistas<sup>240</sup>. Se presentaron en Melilla a las autoridades franquistas, pasaron ante un Consejo de Guerra en Cádiz, obteniendo sentencias muy benévolas ya que el primero fue absuelto y el segundo fue condenado a 6 meses por negligencia, pasando los dos a la situación de retirado en 1941<sup>241</sup>.

<sup>236</sup> DIMAS, 2017, afirma que en los primeros años de la posguerra se constituyeron 57 Juzgados de Instrucción en la Marina, no disponiendo más que de seis jefes y oficiales pertenecientes al Cuerpo Jurídico de la Armada. Sólo el ponente era de este cuerpo y era el que asesoraba y redactaba la sentencia.

<sup>237</sup> CADN 2MI-562, fol.202. Informe de diciembre 1939 sobre la instalación de los refugiados españoles, sin firma.

<sup>238</sup> CADN 2MI-562, fol.186. Informe del 01/04/1939 del coronel Vallon sobre la repatriación de los refugiados españoles. Para quien entienda el matiz despreciativo en francés: «des repris de justice et gens sans aveu».

<sup>239</sup> CADN 2MI-562, fol.202, Informe de diciembre 1939 sobre la instalación de los refugiados españoles, sin firma.

<sup>240</sup> El alférez de navío Gregorio Gómez Meroño y del teniente de navío Manuel Núñez Rodríguez.

<sup>241</sup> El primero había sido jefe del Estado Mayor de las flotillas de destructores y el segundo comandante del *Lepanto*.



Dentro del capítulo de las posibles vueltas, queremos señalar que algunos marinos fueron reclamados reiteradamente por la familia para volver a España y que tuvieron que asegurar firmemente que no querían volver<sup>242</sup>. Nos interrogamos sobre estas reclamaciones no deseadas por los interesados. ¿Fueron reclamaciones familiares espontáneas o forzadas?

### Condiciones de vida

Tras la partida de los que tornaron a España, las condiciones en el campo mejoraron, aunque no fuera más que por el mayor espacio que quedó. En los días siguientes a la evacuación de los que retornaron, en el campo de concentración de Meheri Zebbeus recibieron un pan para seis hombres y una onza de chocolate, tabaco y café con leche. El día 5 de abril dieron jabón por primera vez. Otro día, repartieron medio kilo de pan blanco por individuo, gracias a un envío de los ex combatientes franceses de Sfax<sup>243</sup>. Algunos empezaron a recibir algún dinero y eso mejoraba la alimentación ya que podían «*hacer encargos al pueblo y así se va tirando*»<sup>244</sup>.

De las tres posibilidades para salir libres que les habían dado al llegar al campo, la de la España Republicana ya había desaparecido. Sólo quedaban dos: ingresar en la Legión o quedarse en Francia o sus colonias, teniendo quien los mantuvieran y respondieran de ellos porque no podían trabajar, quitándole un puesto de trabajo a un francés, o bien trasladarse al extranjero por sus propios medios<sup>245</sup>. La opción de la Legión, entre los marinos, tuvo poca respuesta, si exceptuamos el caso del almirante Miguel Buiza que, en julio, cuando ya vio «*que nada más podía hacer por sus hombres, pidió ingresar en la Legión extranjera*»<sup>246</sup>. Fue nombrado capitán y asignado al 1er Regimiento extranjero de Infantería de Sidi-Bel-Abbes.

Fueron presentándose posibilidades de salir del campo, unas reales pero difíciles de conseguir como era ser reclamado por un familiar o por el algún organismo de ayuda a los exiliados, otras arriesgadas como era fugarse, algunas engañosas como fue un proyecto de reinserción de Kasserine y, por fin, otra injusta como mandar a algunos a un campo de castigo para delincuentes comunes.

---

<sup>242</sup> Por ejemplo, fue el caso El marinerero Laureano Sustacha fue reclamado el 21 de agosto 1939 (CADN 2MI-563, fol. 437) y el 24 de agosto de 1939 contestó por medio del comandante David que no desea acceder a ello (CADN 2MI-563, fol.438). Laureano vivió toda su vida en Túnez, donde falleció en 1975 y Antonio vivió en Túnez y después en Francia. Fue también el caso de Juan Canello Illanes y Antonio Diaz Bergondo que fueron reclamados por sus padres respectivos por dos veces (CADN 2MI-563, fol.139, y CADN 2MI-562, fol.599, nota del Ministerio de Asuntos Exteriores al Residente del 16/05/1939). Rehusaron marchar por dos veces (CADN 2MI-563, fol.170 y CADN 2MI-562-p.619). Los dos fallecieron en Francia en la década de los 90. Tuvo que ser el caso del auxiliar alumno de artillería José de la Vega Solano que el 5 julio de 1939 indicaba que jamás había pedido volver (CADN 2MI-562, fol. 668).

<sup>243</sup> PEDREIRO, Manuel, *Diario*, 10/04/1939.

<sup>244</sup> Carta del teniente de navío Juan Oyarzabal a su tía, Isabel Oyarzabal, el 2 de abril de 1939. Disponible en:<http://juandeoyarzabal.blogspot.com.es/>.

<sup>245</sup> GASCA, David, *Memorias de la Guerra Civil española*, p. 360.

<sup>246</sup> *Ibidem*, p. 358.

## Reclamados

Los rumores de que México abría sus puertas a los exiliados republicanos llegaron pronto al campo de concentración de Meheri Zebbeus. El 6 de abril el suboficial de artillería Manuel Pedreiro escribió en su diario: «*hoy se ha firmado una carta colectiva dirigida al Cónsul de Méjico en París pidiendo marcharnos a ese país*»<sup>247</sup>. Después firmaron cartas individuales. Las peticiones fueron innumerables<sup>248</sup> y las expectativas, muchas. Pero realmente, como veremos más adelante, muy pocos llegaron hasta México. La Embajada de México en París elaboró un listado de «*Militares que desean emigrar a México*» y que constituye todo un símbolo entre los deseos y la realidad. De sesenta y nueve marinos con graduación de la Armada que figuran en ese registro, sólo cuatro conseguirán llegar a México y en fechas muy posteriores<sup>249</sup>. Ningún marino de Túnez pudo marchar en los seis primeros meses del exilio en los embarques colectivos organizados por el SERE. Sólo uno, el teniente de navío Juan Oyarzabal de Urueta, comandante del destructor *Almirante Valdés*, consiguió llegar, trabajosamente y con la ayuda de su familia.

Para trasladarse a Francia, sus colonias o cualquier otro país, los internados podían ser reclamados por familiares o conocidos que vivieran fuera de España. Contactaban con ellos mediante la Cruz Roja o cualquier organismo de ayuda a los refugiados que, como veremos más tarde, fueron muy activos.

Para las autoridades francesas los refugiados debían cumplir dos condiciones: primero, obtener una autorización escrita del prefecto del departamento si se iban a Francia o a las colonias y, si se trataba de otro país, necesitaban una autorización expresa de que admitían a ese refugiado. En segundo lugar, los exiliados debían tener los fondos suficientes para pagar ellos mismos los gastos integrales del viaje<sup>250</sup>. Parecen requisitos simples, pero eran complicados de cumplir por las condiciones en que se encontraban los expatriados.

Para acoger a un exiliado, el familiar o conocido debía obtener la conformidad de las autoridades del país de acogida, del departamento, del alcalde del pueblo, si era en Francia o sus colonias<sup>251</sup>. Tenían que demostrar su solvencia, presentar certificados de «*buena conducta*», probar su honorabilidad y situación económica suficientemente próspera<sup>252</sup>. No siempre se

<sup>247</sup> PEDREIRO, Manuel, *Diario*, 06/04/1939

<sup>248</sup> El Archivo de la Embajada de México en Francia (AEMFRA), Disponible en la Web <https://memoricamexico.gob.mx>, presenta miles de peticiones para ir a México.

<sup>249</sup> Archivo de la Fundación Pablo Iglesias (AFPI). Secretaría de Relaciones Exteriores de México, Sig. AEMFRA-341-11.

<sup>250</sup> CADN 2MI-563, fol. 187. Carta del 07/06/1939 dirigida al coronel Vallon. Sin firma.

<sup>251</sup> CADN 2MI-563, algunos ejemplos en *Ibidem* fol.196. Carta del 08/07/1939 del prefecto de Orán al Residente General de Túnez, concediendo permiso de residencia al marinero Manuel Bravo Jiménez; en *Ibidem*, fol. 233, Carta de 26/06/1939 del prefecto de Las Landes, concediendo permiso de residencia a Antonio Menchaca.

<sup>252</sup> Hay varios ejemplos como en CADN 2MI-563, fol.158, certificado del 30/05/1939 de Buena Conducta firmado por el alcalde de Latour de France, Perpiñán, para el avalista de Diego Agüera; en CADN, 2MI-563, fol.48, carta del 17/04/1939 del avalista de Estanislao Reig Viviano, policía municipal, pidiendo hacerse cargo de él. Vista y certificada por el delegado del alcalde de Orán; en CADN, 2MI-563, fol.58,

concedía este permiso. Por ejemplo, el auxiliar de oficinas, Antonio Allegue, destinado al Estado Mayor de la Flota tenía a su novia, su hijo y sus suegros refugiados en Argentina. Consiguió un avalista en Bayona para poder coger un barco desde Burdeos y reunirse con ellos, pero en julio de 1939 llegó un aviso del subprefecto de Bayona notificando que no era posible autorizarle a residir en esta ciudad, sin aportar motivos<sup>253</sup>.

Por su lado, el refugiado debía obtener la conformidad del jefe del campo de Meheri Zebbeus y de sus superiores. Por ejemplo, el suboficial de electricidad, Manuel Orcero Martínez, fue calificado como «*de buena conducta y moralidad desde que llegó aquí. Bien mirado, siempre ha dado satisfacción a sus jefes*»<sup>254</sup>. Pero no siempre los informes eran favorables. A una demanda de un cuñado del marinero Restituto Blanco para acogerlo en su casa en Francia, el jefe de escuadrón Girard, comandante de Meheri Zebbeus en abril de 1939, hace constar que es un individuo «*poco recomendable*»<sup>255</sup>.

Como ya hemos señalado, un requisito fundamental era el pago de todos los gastos de desplazamiento. En la mayoría de los casos, era el familiar o conocido quien les mandaba el dinero, aunque no siempre entraba dentro de las posibilidades económicas de la familia. Las cantidades necesarias eran importantes. Por ejemplo, y para evaluar el dinero necesario, el marinero Jesús Salgado recibió 1000 francos de su hermano para poder llegar hasta Francia<sup>256</sup>.

Por fin, como los refugiados estaban indocumentados, no podían desplazarse por Túnez ni por Francia ni fuera de sus fronteras sin permisos, haciendo el viaje a base de salvoconductos y con la obligación de presentarse en las comisarías de las ciudades por donde pasaban para su control.

Hubo personalidades como el comisario Bruno Alonso que salieron pronto bajo la protección del Partido Socialista. Él mismo recordaba en sus memorias (1944: 156) que las gestiones de Rodolfo Llopis y sus compañeros de Orán lograron su orden de libertad. Lo mismo ocurrió sin duda con el jefe del Estado Mayor Mixto de la flota, Vicente Ramírez Tогores o el Subsecretario de Marina Antonio Ruíz González que salieron en fechas

carta del 21/05/1939 de José Semitiel jefe de servicios civiles de la base de Cartagena pidiendo su salida a Orán, donde será recibido por su cuñado, precisando que es dueño de una peluquería; en CADN, 2MI-563, fol.234, carta del 28/06/1939, sin firma, dirigida al coronel Vallon, informándole que se ha recibido la autorización del prefecto del Var para que José Fernández Navarro vaya a vivir a casa de su tío, precisando que es «propietario».

<sup>253</sup> CADN2MI-563, fol.328. Carta del Subprefecto de Bayona no concediéndole la autorización a Antonio Allegue para residir en su departamento. Para Antonio será la oportunidad perdida de reunirse con su familia. Años después, sin dinero para viajar, formará una nueva familia en Túnez.

<sup>254</sup> CADN 2MI-562, fol.381. Carta del 08/08/1939 del comandante adjunto David del campamento de Meheri Zebbeus dirigida al coronel comandante de la compañía de gendarmería de Túnez.

<sup>255</sup> CADN 2MI-562, fol.536. Carta del 02/05/1939 del jefe de escuadrón Girard, comandante de Meheri Zebbeus informa que «según oficiales españoles» es alguien poco recomendable. Restituto Blanco Ramón no pudo marchar a Francia, fue enviado al campo de castigo de Gabès y luego a Argelia. Pidió volver a España en 1941. Fue juzgado y fusilado el 24/07/1944 en Cartagena por su participación en la columna naval «Andreu Lillo».

<sup>256</sup> CADN 2MI-563, fol.205. Informe del 13/06/1939 de BARDY, comandante adjunto de Meheri Zebbeus al comandante de la compañía de gendarmería de Túnez.

tempranas<sup>257</sup>. El teniente coronel Francisco Galán Rodríguez marchó con un diputado comunista francés que vino a buscarlo y lo sacó personalmente del campo<sup>258</sup>. Cuestión diferente y algo sorprendente fue la de los marinos de la Reserva Naval Pedro Marcos Bilbao y Pedro Esteve Coll, que abandonaron Túnez bajo el amparo del Estado Mayor del Ejército francés<sup>259</sup>, que los reclamó y se hizo cargo de su estancia en Francia. Esto confirmaría definitivamente que los dos pertenecían a algún servicio de inteligencia<sup>260</sup>.

Hasta septiembre de 1939, fecha del inicio de la II Guerra Mundial, hemos identificado nominalmente a 92 marinos que salieron de Túnez por la vía de las reclamaciones. A Francia marcharon veintidós, apelando en su mayoría a familiares emigrados a principios del siglo XX. Fue el caso, por ejemplo, del teniente de navío de la Escuela Naval Popular, José Fernández Navarro que consiguió localizar por medio de la Cruz Roja a un tío segundo que vivía en el sur de Francia, huido de alguna hambruna en Murcia, cuarenta años antes<sup>261</sup>. A Argelia partieron 25 marinos, recurriendo en gran parte también a familiares que vivían en Orán debido a la emigración económica tradicional en la costa murciana y alicantina desde el siglo anterior (Vilard, 2006).

Muy pocos lograron irse individualmente desde Túnez a otros países más lejanos en estas fechas tempranas. Siete marinos, al menos, y algunos civiles que habían venido con la flota, pudieron marchar a Cuba en 1939. Eran españoles nacidos en la isla o que vivían en ella con su familia y que estaban haciendo el servicio militar en España en el momento de empezar la guerra. Intervino el consulado de Cuba en Marsella para la repatriación<sup>262</sup>,

<sup>257</sup> El Comisario Bruno Alonso salió el 19 de abril de 1939 hacia Oran. Pero tendrá que esperar hasta mayo para que su hijo, Pablo Alonso Elejalde, se pueda reunir con él. El teniente de navío, Vicente Ramírez Togores recibió un pasaporte visado por el prefecto de Túnez y salió hacia Oran el 15 de abril. El teniente de navío Antonio Ruiz González salió en julio.

<sup>258</sup> PEDREIRO, Manuel, *Diario*, 27/04/1939. Curiosamente no consta su salida en la hoja de recapitulación de salidas que hacen las autoridades francesas.

<sup>259</sup> CADN 2MI-563, fol. 331, Carta 28/07/1939 confirmando la salida de estas personas en estas condiciones. Sin firma. y CADN 2MI-563, fol. 343. Carta del 01/08/1939 del capitán Bosc, comandante de la compañía de gendarmería de Túnez al Residente General de Francia de Túnez notificando la salida de estos dos refugiados.

<sup>260</sup> Estos dos marinos montaron o participaron en el País Vasco francés con un grupo de espionaje con algún marino de la Armada republicana como el suboficial de artillería José Seoane. Ver el testimonio de José Seoane Cortés en FERNANDEZ DÍAZ, 2009: 126-127. Ver también JIMÉNEZ DE ABERASTURI CORTA y MORENO IZQUIERDO, 2009, aunque ponemos en duda que el antiguo jefe de la flota republicana, Luis González Ubieta, formara parte de esa red y sobre todo que fuera anarquista, si bien es cierto que era vasco, como también aseguran.

<sup>261</sup> CADN 2MI-563, fol. fol. 237. Carta del 23/06/1939 del prefecto del Var dando su autorización para que Juan Puerta recibiera a título puramente benévolo a su sobrino José Fernández Navarro.

<sup>262</sup> CADN, 2MI-563. Telegrama del 26/05/1939 del cónsul de Cuba en Marsella reclamando la liberación de Germán Casal González (cabo apuntador); CADN, 2MI-563, fol.198. Informe diario del 10/06/1939 del capitán Nassivet, comandante de Meheri informando de la salida del campo de Manuel Noguerosa Lourido, (cabo de artillería); CADN, 2MI-563, fol. 260. Transcripción del 03/07/1939 del embajador de Cuba en Marsella al Residente General de Túnez informándole que ya está el billete de Melchor Rodríguez Medin (suboficial) y que se han mandado los fondos para Ramón Torres Jover (marinero). CADN, 2MI-563, fol.540. Carta del 18/12/1939 del embajador de Cuba en Marsella reclamando por segunda vez a José Pérez Valera (suboficial artillería).

solicitando con un telegrama la «*liberación*» de sus conciudadanos. A través del cabo de artillería José Salorio Fernández, sabemos que su padre, que estaba en Cuba, pagó su pasaje a la *Société Transatlantique* y le hizo llegar a su hijo, a través de esta Sociedad, 37 dólares para sus gastos<sup>263</sup>.

Argentina fue una meta difícil de alcanzar directamente en estos primeros años ya que el país había cerrado sus fronteras por temor a recibir refugiados españoles, considerados «*extranjeros indeseables*» (Schwarzstein, 2000) y la llegada se realizó, salvo excepciones<sup>264</sup>, de forma individual o clandestina desde otros países (Ortuño, 2010). Por ejemplo, probablemente debido a estos inconvenientes, la familia del suboficial Javier González Gómez contrató a un abogado para realizar la reclamación y la gestión de su salida y, a pesar de todo, no pudo marchar hasta febrero de 1940<sup>265</sup>. En 1939 sólo marchó a Argentina un marino, Justo Leira Seoane, nacido en Argentina lo que sin duda allanó obstáculos y, en 1940, hemos documentado la llegada a Argentina de cuatro marinos que estaban en Túnez, aunque hay que precisar que dos lo consiguieron como tripulantes de buques mercantes. La escasez de salidas a Argentina denota la dificultad que supuso en un primer momento este destino desde Túnez.

A estas salidas individuales de 1939 hay que añadir los viajes colectivos, como veremos más adelante, como son once marinos que partieron a la URSS en el mes de junio y veintisiete que salieron en septiembre a bordo del *Winnipeg* hacia Chile. En cuanto a la República Dominicana, que fue el otro país que recibió a exiliados republicanos, los marinos de Túnez no pudieron participar en los viajes colectivos hasta 1940.

Según las cifras de la Regencia, en el mes de septiembre de 1939 habían marchado del campo unos 100 refugiados, ya que quedaban 1650 personas<sup>266</sup>. Estas cifras coinciden aproximadamente con los casos que hemos documentado y evidencia la escasa movilidad que tuvieron los marinos de Túnez<sup>267</sup>.

## Fugas

Otra manera de salir del campo, era, evidentemente fugarse. Lo intentaron desde los primeros días de su llegada en los que se produjeron diecisiete fugas: cinco fueron atrapados

<sup>263</sup> SALORIO, José, Carta explicando que su padre había pagado ya el viaje desde hacía tres meses y quejándose del tiempo pasado. Ver en:

<https://memoricamexico.gob.mx/swb/memorica/Cedula?oId=NHMbr28BKx7cnKFK-vlk>.

<sup>264</sup> Estas excepciones fueron fundamentalmente en el caso de los pasajeros del *Massilia* que pudieron desembarcar en octubre de 1939 y los refugiados vascos que contaron con la larga tradición, peso económico y político de la colonia vasca en la sociedad argentina ver SCHWARZSTEIN, 2000; ORTUÑO, 2010; SAN SEBASTIÁN, 2015.

<sup>265</sup> Lo hizo desde Casablanca en febrero de 1940 a bordo del *Jamaica* (Centro de estudios Migratorios latinoamericanos. CEMLA).

<sup>266</sup> CADN 2MI-562, fol.203. Informe de diciembre 1939 sobre la instalación de los refugiados españoles desde que llegaron, sin firma.

<sup>267</sup> Hablamos de las salidas de los marinos. Hubo también civiles que marcharon que no han sido incluidos en este recuento.

y ocho volvieron solos ya que no tenían dónde ir<sup>268</sup>. Manuel Pedreiro señaló en su diario que del 20 de marzo hasta el 3 de abril 1939 se habían producido al menos doce fugas. También comenta que uno de los que iba para la España franquista se había escapado<sup>269</sup>. Los cogían fácilmente, puesto que eran los únicos europeos en kilómetros a la redonda. Además, se ofrecía una recompensa de 20 francos para los árabes que los entregasen (Díaz y Vázquez, 2018: 46-47). Al principio, eran fugas que no duraban más de un día. Pero los refugiados repetían y poco a poco fueron aprendiendo y algunos consiguieron estar huidos 6 o 7 días<sup>270</sup>. En septiembre fueron encontrados dos refugiados trabajando en Túnez capital<sup>271</sup>, lo que indica que era posible fugarse.

Los colonos franceses de los alrededores se inquietaron de estas fugas y el presidente de la asociación de colonos de la región se quejó al delegado de Gafsa, sobre todo por «*sus mujeres solas en las propiedades con sus jóvenes hijos*» cuando debían desplazarse a alguna ciudad<sup>272</sup>.

Los suboficiales Francisco Díaz y Alfonso Vázquez escribieron un relato de sus fugas que nos permite comprender qué dificultades y suertes tenían que enfrentar (Díaz y Vázquez, 2008). Después de un primer intento fallido lo probaron una segunda vez, mejor pertrechados<sup>273</sup>. Del campo de concentración de Meheri Zebbeus consiguieron llegar hasta Sfax caminando de noche. De día se escondían en cualquier lugar que les diera una mínima protección como el fondo de un barranco, debajo de una viña, entre chumberas, en un cebadal, pasando hambre, mucha sed y teniendo mucha suerte de que no los viera ningún «*moro*». En Sfax, donde no conocían a nadie, encontraron ayuda espontánea, en especial la de un sefardí que los llevó en su coche hasta Túnez. Allí tuvieron ayuda sucesivamente de un ex combatiente de las Brigadas Internacionales, de un ruso blanco y de un matrimonio de maestros que les ayudaron y escondieron, ya que no tenían papeles. Por fin, con la complicidad de un maquinista subieron a un barco de la Compañía *France Navigation*<sup>274</sup>, bajaron en Argel (menos peligrosa y vigilada que el puerto de Orán), desde donde cogieron un tren hasta Orán. De allí pensaban enrolarse en un barco hasta Argentina donde Francisco Díaz Bueno tenía una tía. Ya con la Guerra Mundial en marcha no pudo ser. Tuvieron suerte,

<sup>268</sup> CADM 2MI-565, fol.7-8. Informe de 29 /03/1939 del controlador de Gafsa sobre la instalación de los refugiados españoles en el campo de Meheri Zebbeus. Apartado Seguridad y Estado.

<sup>269</sup> PEDREIRO, Manuel, *Diario*, 20, 25, 27/03/1939 y 03/04/ 1939.

<sup>270</sup> Ejemplos de partes de fugados en CADN 2MI-565, fol. 108: Informe del 12/07/1939 del comandante adjunto del campo de Meheri Zebbeus dando cuenta de cinco fugados detenidos; fol.245; CADN 2MI-563, fol.339. Informe diario del 31/07/1939 del comandante adjunto del campo de refugiados españoles de Meheri Zebbeus David.

<sup>271</sup> CADN 2MI-565, fol.227. Nota del 21/09/1939 del capitán de corbeta, agregado naval del Residente General de Túnez para el coronel Vallon, dando cuenta de dos escapados de Meheri que están en Túnez, capital, trabajando.

<sup>272</sup> CADN 2MI-565, fol.103.Carta del 23/06/1939 del presidente de la asociación de colonos de Cammouda.

<sup>273</sup> Hay que decir que en el primer intento se llevaron una maleta llena de libros que les dificultó mucho la huida.

<sup>274</sup> Compañía naviera que apoyó a la República en los transportes de víveres y armas desde la URSS y en el transporte de refugiados a América.

sin duda, pero es interesante observar cómo tuvieron una cadena de personas que individualmente y aleatoriamente, por simpatía por la causa republicana, ayudaba a los evadidos, aunque no fuera una red de evasión constituida y estructurada.

Cuando llevaban a los evadidos de vuelta al campo, los castigos podían ser de 30 a 45 días engrilletados, en la casa de Meheri que hacía de cárcel, a pan y agua, sin paja ni manta para dormir<sup>275</sup>. Como en todas las situaciones extremas, los compañeros ayudaban, pasaban comida, una manta o algún guardia miraba hacia otro lado (Díaz y Vázquez, 2018:51-57). Los informes de la jefatura francesa del campo, cuando daban cuenta del arresto de algún evadido, se quejaban de que los responsables españoles no habían dado parte de los huidos<sup>276</sup>. Dieron orden de que los capitanes de las compañías dieran parte de las fugas bajo amenaza de castigo en el calabozo. Manuel Pedreiro, que era responsable de su compañía, lo consideró «*una orden absurda puesto que nosotros somos unos internados*»<sup>277</sup>. Poco a poco la autoridad de los mandos fue perdiendo fuerza, siendo difícil establecer quien otorgaba ya la autoridad y el orden militar entre los españoles

Por fin, queremos señalar que, como veremos más adelante, casi todos estos fugados apresados fueron mandados un poco más tarde a un Batallón de castigo en el desierto de Gabès.

### Solidaridad

Desde el principio, hubo interés y preocupación de ciertos organismos de izquierdas y defensores de derechos humanos por las condiciones de vida en el campo de Meheri Zebbeus. Algunos mandaron ayudas al campo, como en los casos del sindicato CGT, que envió una partida de ropa, leche y tabaco en marzo, y de los cuáqueros cuyos paquetes de abundante comida se quedó en la memoria de muchos marinos.

Numerosos organismos escribieron a la Regencia interesándose o protestando por las condiciones en que vivían los refugiados españoles: así lo hicieron el Comité Nacional Británico de Ayuda a España y la Liga de los Derechos del Hombre y del Ciudadano que incluía la Liga de los Derechos del Hombre, la Unión Departamental de los Sindicatos, la Liga Internacional contra el Antisemitismo, la Asociación de Antiguos Combatientes Republicanos, el Socorro Popular, el Partido Comunista, el Partido Socialista y la Unión Departamental de los Sindicatos de Túnez.

Todo el que quisiera acercarse al campo era firmemente rechazado y vigilado, como ocurrió con un periodista inglés, Geoffroy Marshall. Por otro lado, el Sindicato CGT se interesó activa y reiteradamente por la situación de los refugiados que, según su opinión, eran tratados como «*delincuentes de derecho común*». Como las autoridades no dejaron que su

<sup>275</sup> PEDREIRO, Manuel, *Diario* 05/04/1939 y CADN 2MI-565, fol.135. Informe diario del 10/08/1939 del comandante adjunto David sobre cuatro evadidos que serán castigados con 45 días de cárcel.

<sup>276</sup> CADN 2MI-563, fol. 339. Informe diario del 31/07/1939 del comandante adjunto David.

<sup>277</sup> PEDREIRO, Manuel, *Diario*, 20/03/1939.

presidente, el señor Bouzanquet, se entrevistase con los refugiados, se presentó un día en el oued Leben, donde iban los españoles a lavar la ropa y bañarse. Allí, pudo entrevistarse con quien quiso con la ayuda de Camilo Cela Fernández, que hizo de intérprete.

Por fin, a principios de agosto se reunieron los «representantes de los organismos democráticos de Túnez»<sup>278</sup> e hicieron público un informe contundente sobre la situación de los españoles en Meheri-Zebbeus. Se habían enterado con «*estupor y tristeza del régimen inhumano al que son sometidos los refugiados*». Consideraban que «*desde hace cinco meses viven en condiciones lamentables*», con medias de 40 °C de temperatura. Denunciaban que «*van descalzos sobre la arena ardiente, duermen sobre paja cambiada una vez al mes y sólo tienen 4 horas de agua al día*». Los representantes de organismos democráticos de Túnez declararon que, una vez agotados los víveres del Comité Internacional de Ayuda a los Refugiados, sólo comían una vez al día y que se les daba un pan incomedible, «*según las propias autoridades médicas francesas*». También indicaban que tenían asignados 4,75 francos al día para comida y que sobre esta cantidad se retenía 1,50 franco para pagar los derechos de aduanas de la comida. Estos organismos elevaron una protesta enérgica y abrieron una suscripción para mandar a los refugiados alpargatas y ropa interior de la que carecían acuciantemente.

Este comunicado fue publicado por *Oran Républicain*. En Francia se dio a conocer a través de *Le Populaire* y hasta el Ministro de Exteriores de Francia mandó una nota interna al Residente General de Francia. Pero la recibió el 1 de septiembre y en ese preciso momento las prioridades de Francia se centraron en la guerra que acababa de declarar.

### 1.6. Kasserine, un proyecto alentador

Durante el mes de abril, las autoridades francesas vieron la oportunidad de utilizar a los refugiados como mano obra barata creando una granja agrícola cerca de la ciudad de Kasserine. La región que rodea esta ciudad es montañosa y boscosa, situada en el centro-oeste de Túnez, limitando con Argelia, y exhibe el pico más alto de Túnez, el Djebel Chambi, de 1544 metros. El proyecto de granja agrícola entraba dentro de una operación de colonización franco-tunecina, en el marco de un programa a largo plazo cuyo objetivo era transformar la ciudad en un centro administrativo y económico importante (Yazidi, 2008). Fue un proyecto personal del Residente General, Eric Labonne que pensaba que, al llegar, el

---

<sup>278</sup> CADN 2MI-565, fol. 132, Carta del presidente de la Confederación General del Trabajo informando al Residente General de la reunión próxima con los responsables de organizaciones democráticas de Túnez del 02/08/1939; CADN 2MI-565, fol. 133 Comunicado completo de los responsables; CADN 2MI-565, fol. 155, recorte del periódico *Oran Républicain* dando cuenta del comunicado del 18/08/1939; CADN 2MI-565, fol. 179, carta del Ministerio de Asuntos extranjeros pidiendo explicaciones al Residente General sobre el informe publicado en el *Populaire*, del 29/08/1939 y con sello de entrada de 01/09/1939.



«estado de ánimo de los refugiados podía parecer inquietante, ya se había apaciguado y se les podía poner en contacto con la población tunecina»<sup>279</sup>.

En Meheri Zebbeus el proyecto fue presentado como una manera de establecerse en Túnez, de colaborar en la construcción de una ciudad de españoles donde podrían vivir con sus familias. Fue un proyecto bien recibido y más de 100 marinos firmaron una carta de agradecimiento por el «ofrecimiento de construir una ciudad al objeto de fundar una colonia que nos permita vivir como hombres libres con nuestras familias y nuestro trabajo»<sup>280</sup>.

La propuesta también levantó suspicacias porque no estaba previsto sueldo alguno hasta ver los resultados<sup>281</sup>. Los marinos que se presentaron voluntarios quedaron al mando del capitán Delpéch, comandante de la sección de gendarmería de Sousse. Para vigilarlos mandataron una escolta compuesta por un suboficial de la gendarmería, seis gendarmes y la brigada de gendarmería local que incluía un oficial, dos gendarmes, un destacamento de *spahis*<sup>282</sup> del oudjak con 10 hombres y un pelotón de la guardia republicana móvil destinado a Kasserine (El-Gafsi, 1977: 105). Entre la gratuidad por el trabajo producido y la vigilancia, no se puede decir que fueron tratados como «hombres libres», tal y como les habían hecho creer.

Para el alojamiento tenían tiendas militares, que la primera noche fueron tumbadas por la tempestad que se desató<sup>283</sup> y, para dormir, paja. El capitán Delpéch se propuso hacer construir casas debido, reconoció él mismo, al «mal tiempo persistente y el rigor de las noches en cualquier estación»<sup>284</sup>. Precisó en sus informes que al Estado francés sólo le costaría el cemento, la cal y los herrajes, ya que las piedras serían extraídas por los españoles, la madera sería cortada de los bosques del Estado por los mismos refugiados y la construcción correría también a su cargo. Durante mucho tiempo se quedó en un proyecto. Para completar el alojamiento se contaba también por los alrededores con dos pequeños fortines, que llamaban *boj*, abandonados e inutilizables hasta que no fueran desinfectados, limpiados, y casi reconstruidos. De todo esto se encargaron los españoles y fueron destinados a la intendencia, al Estado Mayor y a las reservas de avituallamiento.

A los refugiados se les daba de comer. Al principio, el capitán Delpéch subió, por iniciativa propia, de 5 a 7 francos el dinero empleado para el rancho de cada hombre porque

---

<sup>279</sup> CADN 2MI-562, fol.203. Informe de diciembre 1939 sobre la instalación de los refugiados españoles desde que llegaron, sin firma.

<sup>280</sup> CADN 2MI-565, fol. 44. Carta del 25/04/1939 de agradecimiento por la intención de edificar una ciudad en la región de Kasserine para formar una colonia de españoles, firmada por un centenar de refugiados.

<sup>281</sup> PEDREIRO, Manuel, *Diario*, 02/05/1939

<sup>282</sup> Era un regimiento de caballería que pertenecía al ejército de África, dependiente del ejército de tierra francés.

<sup>283</sup> CADN 2MI-565, fol.38. Informe del 06/05/1939 del capitán Delpéch, comandante de sección sobre la instalación de un campo de refugiados españoles en Kasserine.

<sup>284</sup> *Ibidem*.

le parecía poco para el trabajo que realizaban. Estos 2 francos permitían un suplemento, que consistía en «*un vaso de vino y una pequeña porción de vituallas*»<sup>285</sup>.

Los cincuenta primeros marinos llegaron y el día 5 de mayo empezaron a desbrozar parte de las nueve primeras hectáreas de terreno baldío que les habían sido asignadas. Según testimonio de uno de los marinos, lo hicieron «*a las bravas. Teníamos que limpiar el terreno del baladre [adelfa] que lo cubría. Las manos se hacían puras llagas hasta que conseguíamos arrancarlo de raíz para que no volviera a brotar*»<sup>286</sup>. El mando español del campamento recayó en un marino mercante que hablaba francés, Enrique Perera Pérez, el puesto de ingeniero lo ostentaba el capitán de corbeta David Gasca y, como contable, estaba el capitán de intendencia Miguel Mira. Llegaron más refugiados y hubo casi 150 «*huertanos*», «*campesinos*» o «*albañiles*». A finales de mayo ya habían sembrado, plantado, montado el sistema de riego y reparado un *boj*, pero siguieron sin pagarles ya que la intención era que «*cobren el fruto de sus esfuerzos con la venta de los frutos y legumbres del huerto*»<sup>287</sup>. Lo cual suponía esperar meses a que pudieran sacar algún beneficio. En los informes de la Regencia quedaba claro que «*el trabajo era totalmente gratuito y que el Estado se ocuparía de su mantenimiento*»<sup>288</sup>.

Hubo descontento entre los marinos y, ya en el mes de mayo, veinte refugiados pidieron volver al campo de concentración<sup>289</sup>. Del grupo depuraron a nueve «*indeseables*» que fueron mandados a Meheri, castigados, mientras que los otros, ante las amenazas de sanción, se conformaron y siguieron. Pero se fugaban<sup>290</sup> y alegaban que era para encontrar un trabajo remunerado por su cuenta, ya que no les pagaban<sup>291</sup>. A mitad de julio la tensión llegó hasta el punto de que, del nuevo contingente de refugiados que llegaron desde Meheri-Zebbeus, unos quince hombres fueron reenviados al campo «*por su actitud*»<sup>292</sup>. El capitán Delpuch pidió a Meheri Zebbeus que no les mandasen «*ni enfermos venéreos, ni extremistas, ni individuos peligrosos*»<sup>293</sup>. Llegó un momento en que no encontraron voluntarios en Meheri-Zebbeus para marchar a Kasserine<sup>294</sup>.

<sup>285</sup> CADN 2MI-565, fol.39. Continuación del informe anterior.

<sup>286</sup> MARTÍ, Alfredo, *Recuerdos de una vida*. Inédito.

<sup>287</sup> CADN 2MI-565, fol.41. Informe del 06/05/1939 del capitán Delpuch, comandante de sección sobre la instalación de un campo de refugiados españoles en Kasserine.

<sup>288</sup> CADN 2MI-565, fol.598. Informe del 08/12/1939 del delegado Sr. Desparmet al Residente General sobre la organización de la comunidad de españoles de Kasserine.

<sup>289</sup> CADN 2MI-565, fol.71. Informe del 02/06/1939 del capitán Loison sobre la situación en Kasserine.

<sup>290</sup> *Ibidem*, fol.74. Continuación del Informe anterior.

<sup>291</sup> CADN 2MI-565, fol.107. Informe del 10/06/1939 del ayudante en jefe Deswel al capitán de sección de Kasserine sobre la fuga de dos refugiados.

<sup>292</sup> *Ibidem*, fol.109. Informe del 15/07/1939 sobre una visita del delegado civil Sr. Desparmet a Kasserine. Sin firma.

<sup>293</sup> *Ibidem*, fol.109.

<sup>294</sup> CADN 2MI-565, fol.122. Informe del 25/07/1939 del delegado civil de Gafsa al Residente General. Firma ilegible.

Por otro lado, hay que precisar que los resultados de la granja agrícola fueron buenos ya que, entre agosto y septiembre, los refugiados de Kasserine pudieron cosechar unas sesenta toneladas de verduras<sup>295</sup>.

A mitad de julio se les empezó a pagar porque la situación se hizo insostenible, aunque se trataba de sumas ridículas, como sostiene la Unión Departamental de los Sindicatos cuando supieron que los refugiados cobraban «*la suma ridícula*» de 17 francos por semana<sup>296</sup>. Sobre ese salario se les retenía la comida, una parte para ingresarla en la Caja de Ahorros y otra parte para constituir un fondo común para la colonia<sup>297</sup>. Estas dos últimas retenciones, según el delegado civil, Sr. Desparnet, eran ínfimas, pero tuvo un efecto pésimo en los refugiados y aumentaron —y citamos textualmente— «*considerablemente las dificultades en la doma humana que la situación exigía*»<sup>298</sup>.

Por otro lado, fueron mandando refugiados de Kasserine a trabajar en la empresa de construcción Boussiron, a 14 km del campamento, teniendo que hacer a pie el trayecto de ida y vuelta para dormir a cubierto y por un salario irrisorio. La colaboración con esta empresa tuvo un largo historial de problemas y enfrentamientos<sup>299</sup>. Otros fueron mandados a trabajar en una presa del *Oued Der,b* sin que se hubiera establecido salario<sup>300</sup>.

En julio de 1939, las casas para los españoles no estaban construidas y aún seguían durmiendo en tiendas «*abora rasgadas y en mal estado*»<sup>301</sup>.

Aunque el proyecto de Kasserine pudo parecer un intento de integración de los marinos dentro de la economía tunecina está claro que en realidad fueron utilizados como mano de obra gratuita o semi-gratuita, en una obra muy beneficiosa para la economía tunecina y la política colonialista de Francia.

Además, hay un asunto crematístico del que no hemos encontrado documentación en los archivos de la Regencia. En 1940 la JARE acordó el envío de 10 000 francos destinado al socorro de los exiliados en Túnez y a la posible puesta en marcha de empresas industriales o comerciales. Kasserine podía ser uno de esos proyectos, pero poco llegó hasta los refugiados (Herrerin, 2007: 101; Vilar 2009: 36).

---

<sup>295</sup> CADN 2MI-562, fol.203. Informe de diciembre 1939 sobre la instalación de los refugiados españoles, sin firma.

<sup>296</sup> CADN 2MI-565, fol.105. Carta del 07/07/1939 de la Unión Departamental de los Sindicatos de Túnez

<sup>297</sup> CADN 2MI-565, fol.599. Informe del 08/12/1939 del delegado Sr. Desparnet al Residente General sobre la organización de la comunidad de españoles de Kasserine.

<sup>298</sup> *Ibidem*, literalmente: «nos difficultés dans le dressage humain qu'exigeait la situation»

<sup>299</sup> CADN 2MI-565, fol.112, Informe del 18/07/1939 del comandante Delpech informando de problemas con los trabajadores enviados a la empresa Boussiron.

<sup>300</sup> CADN 2MI-565, fol.111. Informe del 15/07/1939 del Inspector General de los delegados civiles tras visita a Kasserine. Sin firma.

<sup>301</sup> *Ibidem*, fol.111.

### 1.7. Gabès, una compañía de castigo

La situación se fue haciendo difícil y tensa en Meheri-Zebbeus y Kasserine, hasta el punto de que los planteos y protestas y las fugas eran casi diarias, por lo que las autoridades francesas quisieron poner orden a esta situación y recurrieron a métodos más radicales. Elaboraron a principios de julio una lista de aproximadamente 280 *indeseables* y los mandaron al desierto de Gabès, en el sur de Túnez, a una compañía de castigo, el 1.er Batallón de Infantería Ligera disciplinario<sup>302</sup>.

#### Indeseables

¿Quiénes eran estos *indeseables*? Fueron llamados con nombre y apellidos y metidos en un tren para ganado hacia el Sur. Según las autoridades francesas fueron elegidos «entre los que presentaban menores garantías desde el punto de vista de la moralidad, de la disciplina y de la estabilidad mentales»<sup>303</sup>. Entre ellos estaban algunos que habían destacado durante la guerra en su actuación contra la oficialidad rebelde. De esta manera, las autoridades francesas se erigieron en fiscales y jueces de juicios no celebrados, pero que sentenciaron, puesto que los afectados fueron mandados a un campo de castigo. Entre los marinos, se pensó que la elaboración de estas listas era producto de chivatazos de los españoles (Santiago y otros, 1981: 66; Díaz y Vázquez, 2018: 66-68).

Algunas huellas quedaron en los partes internos. Por ejemplo, en junio de 1939, el Teniente Coronel de Artillería de la Armada, Norberto Morell Salinas, comandante español del campo de Meheri, elaboró un informe<sup>304</sup> sobre la situación de malestar en el campo de Meheri, que achacaba a la situación vivida por los refugiados, esto es, la conmoción de la guerra y la derrota, el forzado exilio, la prolongada permanencia en el campo, el aislamiento y la falta de horizontes. Según explicaba, todo esto favorecía situaciones de antagonismos continuos y fomentaba la desconfianza con respecto a los mandos españoles. Además, Norberto Morell pensaba que esta situación era aprovechada por «*ciertos individuos o partido político*» para conservar o ganar adeptos. Por si cabía alguna duda, el mando francés que transmitió la carta a sus superiores, precisó en la nota que acompaña el informe, que el partido que denunciaba Morell era el Partido Comunista. Unos días más tarde, Morell volvió a hacer un informe demoledor sobre el servicio médico. Acusaba a los profesionales de faltas profesionales y sobre todo de elaborar en sus tertulias nocturnas consignas para «*perturbar la*

---

<sup>302</sup> CADN 2MI-562, fol. 263-265. Carta del 04/07/1939 del comandante adjunto Bardy mandando la lista de los indeseables al comandante de la compañía de gendarmería de Túnez.

<sup>303</sup> CADN 2MI-562, fol. 204. Informe de diciembre 1939 sobre la instalación de los refugiados españoles, sin firma.

<sup>304</sup> CADN 2MI-565, fol. 90-98. Carta el 22/06/1939 del coronel Morell, comandante español del campo.

*vida del campo*». Pidió de manera directa que dos médicos de este servicio fueran incluidos en la «lista de los que deben ser separados del campo»<sup>305</sup>.

Vemos, pues, que los mandos españoles pudieron pedir la «separación» de algunos marinos. Pero Norberto Morell no sería el único, sin duda. Habría aún en el campo suficientes «desafectos» y anticomunistas como para participar en esa *caza de brujas*. La lista de julio no fue la definitiva porque, como veremos, se les fueron añadiendo más nombres, pudiendo llegar a contabilizar nominalmente al menos a 270 *indeseables*, pero como siguieron mandado otros «indeseables» la cifra aumentó sin duda.

Los españoles no fueron los únicos en dictaminar quienes eran *indeseables*. También fueron mandados a Gabès los que se fugaban de Meheri-Zebbeus o de Kasserine, así como los que se negaban a trabajar en lo que consideraban condiciones denigrantes, y que las autoridades francesas consideraban «*peligrosos*» o «*extremistas*»<sup>306</sup>.

Una vez en Gabès, algunos fueron reclamados por familiares y, al principio, pudieron hacerlos volver del desierto, pero llegó un momento en que ya no dependían de la gendarmería sino del ejército y tenían que pedir el permiso a la autoridad militar, lo que dificultaba mucho las gestiones. Es el caso de Segismundo Cobas Casas, cuya repatriación había sido reclamada por el Cónsul de Cuba en Marsella, y que siete meses después aún estaba esperando marchar y para quien pidieron permiso a la autoridad militar<sup>307</sup>.

### En el desierto de Gabès

Gabès es una región situada en el sureste de Túnez, lindando con el mar Mediterráneo con una costa de 80 km y con una parte de desierto importante. Mandaron a los refugiados en trenes para ganado, custodiados por soldados senegaleses, hasta la ciudad de Gabès y desde allí en camiones hasta un oasis, Aouinet, desde donde fueron enviados al desierto a trabajar. Se convirtieron en la 7.<sup>a</sup> Compañía de Trabajadores Extranjeros y fue anexionada al 1.er Batallón de Infantería Ligera, conocido como el B.I.L. disciplinario. Era uno de los temidos batallones disciplinarios africanos, los «*Bat' d'Af*», compuestos por personas con antecedentes penales, que debían hacer el servicio militar, o por soldados con faltas muy graves de disciplina. Los marinos jamás estuvieron conformes con esa asignación (Santiago

<sup>305</sup> CADN 2MI-565, fol.139. Los dos médicos vetados son los capitanes médicos Ernesto Marcos Rodríguez y Luis Pastor Florit.

<sup>306</sup> Solo en diciembre de 1939 fueron mandados 22 refugiados desde Kasserine o Ghardimaou por fugarse o protestar. CADN 2MI-565 fol. 429, Nota del 04/12/1939 del capitán de corbeta Mouillec para el teniente comandante de la legión de Gendarmería de Túnez. Son mandados cinco refugiados. CADN 2MI-565 fol. 464, Nota del 19/12/1939 para el Gabinete militar. Son mandados trece refugiados. CADN 2MI-565 fol.467. Carta del 30/12/1939 del delegado civil de Souk-el-Arba al Residente General de la República francesa (gabinete militar). Son mandados diecisiete refugiados. Los envió no paran ahí, por supuesto. Por ejemplo, en CADN 2MI-565 fol. 523, nota del 08/02/1940 para el coronel jefe de Estado Mayor de los Frentes de Túnez, son mandando 2 refugiados que se habían fugado 3 veces.

<sup>307</sup> CADN 2MI-565, fol.255. Nota del 26/10/1939 de la Residencia General de Túnez para el gabinete militar y CADN 2MI-565, fol.280, informe del 31/10/1939 de la Residencia General de Túnez para el general del Cuerpo del Ejército. Firmado Carteroy.

y otros, 1981: 70). Eran militares españoles que sirvieron a un régimen democrático, no juzgados por ningún tribunal por posibles delitos y que fueron mandados allí arbitrariamente, arrogándose la autoridad francesa, por medio de la gendarmería o del delegado civil, el derecho a condenar.

El marinero fogonero del *Libertad*, Ponte Paseiro definió escuetamente lo que fue Gabès para ellos: «*Aquello era un verdadero infierno*». Tenían 18 tiendas de lona en mal estado por alojamiento y el suelo para dormir, sin jergón, sin paja. El agua que traían con coches cisternas, estaba racionada con dos litros por la mañana y dos por la tarde para beber y asearse. La falta de higiene, el agua transportada en malas condiciones y la mala comida provocaban disentería casi continua (Santiago y otros, 1981: 71). El marinero Armando Fernández Álvarez escribió a sus padres desde Gabès varias cartas. No contaba nunca donde estaba ni qué hacía<sup>308</sup>. Sólo cuando unos tíos de Chile le dijeron que no podían sacarlo de allí, se sintió probablemente tan desolado que reconoció ante sus padres que «*estos días que estamos atravesando con muy difíciles. Vds. se darán cuenta de la latitud en que estoy metido, muchos vientos calientes del desierto, que a veces pierde uno la noción de todos*»<sup>309</sup>.

Les fue asignada la construcción de una vía de ferrocarril. Como en el Transahariano<sup>310</sup>, el trabajo consistía fundamentalmente en picar piedra y montar plataformas con esas piedras para colocar las vías encima. El trabajo se hacía a pico y pala, con temperaturas que podían alcanzar los 50 grados. El marinero de reemplazo Juan Alcaraz relataba: «*Nos cambiaban de campo cada tanto kilómetro y trabajábamos bajo la vigilancia de guardianes armados*»<sup>311</sup>. Así, en camión o a pie recorrieron el sur tunecino hasta cerca de la línea Mareth que separaba Túnez de la Tripolitana, colonia italiana. El trabajo era a destajo y si no cumplían las tareas asignadas, caían los castigos.

Ahora estaban en manos de los militares. Vivieron situaciones de pesadilla: en uno de los desplazamientos hasta el siguiente campamento, «*cuando bajaron a orinar, el autocar arrancó y los dejaron con lo puesto. Fueron caminando, sin comida, sin agua. Tuvieron espejismos del calor*»<sup>312</sup>. Allí conocieron uno de los castigos preferidos de sus guardianes, el «tombeau», la tumba. Consistía en un cuadrado excavado en tierra, donde debían permanecer a pleno sol de día y sin cobijo durante las frías noches, con comida reducida.

<sup>308</sup> FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Armando, *Correspondencia 1939-1954*.

<sup>309</sup> FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Armando, *Correspondencia 1939-1954*.

<sup>310</sup> Construcción de una vía de tren que debía atravesar el imperio colonial francés desde Marruecos hasta Níger. Tras la declaración de la guerra, iniciaron con los miles de refugiados españoles la construcción en torno a Colomb Béchar (Argelia) y Bou Arfa (Marruecos).

<sup>311</sup> ALCARAZ, Juan, *Memorias de un exilio*.

<sup>312</sup> ALCARAZ, Juan, *Memorias de un exilio* y corroborado por FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, David hijo del suboficial de artillería David Fernández, *Correspondencia*, 20/10/2019.

### 1.8. De la declaración de guerra al armisticio

Como es sabido, tras la invasión de Polonia por la Wehrmacht, Inglaterra y después Francia declararon la guerra a Alemania el 3 de septiembre en nombre de los tratados internacionales suscritos por ellos. Esta declaración supuso un verdadero vuelco en la situación de los marinos de Túnez. Ahora estaban —otra vez— en un país en guerra y Francia y sus colonias se militarizaron. Los franceses fueron movilizados, quedando puestos de trabajo libres y Túnez necesitó abundante mano de obra para construir o arreglar carreteras en caso de movimientos de tropa, para poner las minas a pleno rendimiento y para atender diferentes empresas estatales.

Así fue cómo los marinos españoles de Túnez fueron empleados en Compañías de Trabajadores Españoles (CTE) o individualmente en empresas que trabajaban para la defensa nacional. El campo de Meheri-Zebbeus fue requisado por el ejército y en diciembre quedó vacío de refugiados, enrolados en los CTE o mandados a Kasserine.

#### Cambios y reajustes

Para gestionar a todas estas personas que iban a trabajar en diferentes lugares y empresas se montó un Servicio Central de Trabajadores Españoles<sup>313</sup>, que los españoles llamaban «Casa de España». Su director era el capitán de navío Julián Sánchez Erostarbe, al que ayudaban el capitán de corbeta José García Barreiro y el capitán de intendencia Ángel Brihuega Rodríguez. En general, su labor fue apreciada por los marinos y, al menos en los documentos que Julián Sánchez firmaba para las autoridades francesas, translucía un deseo de ayudar a cualquier refugiado, fuera cual fuera su situación. Las autoridades francesas también estaban muy satisfechas con Julián Sánchez de Erostarbe que, decían, «*siempre se esforzó por solucionar las dificultades que surgían*»<sup>314</sup>.

Ante la nueva situación del país, se hizo recuento de todos los españoles disponibles<sup>315</sup>, incluidos los enfermos<sup>316</sup>, asignándoles a cada uno un número de matrícula. El comandante español del campo de Meheri-Zebbeus, Norberto Morell, marchó de Túnez y en su lugar quedó nombrado el capitán de corbeta José García Barreiro<sup>317</sup>. En realidad, fue nombrado

<sup>313</sup> CADN 2MI-565, fol. 207. Lista de los miembros del Servicio Central de los trabajadores españoles. El jefe del Servicio era el capitán de navío Julián Sánchez Erostarbe (Cádiz, 1894-Túnez, 1953) que el 28 de enero de 1939 había sido nombrado jefe del Estado Mayor Central de la Armada. Salió de España desde la base de Rosas en febrero de 1939 en las lanchas torpederas (FERNÁNDEZ DÍAZ, 2009: 103-106). Llegó más tarde a Túnez con su madre. Era viudo desde 1924. El capitán de intendencia Ángel Brihuega Rodríguez había nacido en Madrid en 1912 y falleció en Túnez en 1960 por suicidio.

<sup>314</sup> CADN 2MI-565, fol.641. Informe del 26/06/1941 de la Residencia General de Francia en Túnez (ha sido borrado «de la República francesa) sobre los refugiados de la flota republicana en Túnez

<sup>315</sup> CADN 2MI-565, fol. 199-207. Relación de especialistas cualificados que existen en Túnez.

<sup>316</sup> CADN 2MI-565, fol. 197-198. Lista de los refugiados en el hospital español de Kasserine. En esos momentos, hay 17 «inútiles» en el hospital de Kasserine. Entre ellos hay algún civil mutilado, como por ejemplo Manuel Benavides Benavides, y Manuel Fuentes Gómez, los dos de Santander y mancos.

<sup>317</sup> CADN 2MI-565, fol.180. Informe del 01/09/1939 del comandante Adjunto de Kasserine González.

para finiquitar el campo ya que a partir de noviembre empezaron a trasladar a todos los refugiados a Kasserine.

Kasserine sufrió también cambios importantes. Por un lado, habilitaron tiendas de campaña para alojar a los nuevos inquilinos<sup>318</sup> provenientes de Meheri Zebbeus, convirtiendo a Kasserine en un vivero de mano de obra. Por otro lado, el delegado civil Jean Desparmet fue movilizadado, teniendo que atender sus obligaciones militares y el campo de Kasserine quedó sin autoridad ni gobierno durante un mes aproximadamente<sup>319</sup>. Los trabajos de albañilería o peonadas, excepto la huerta, quedaron paralizados. Los acuerdos con los comerciantes ya no pudieron ejecutarse y durante un mes Kasserine vivió por sus propios medios hasta que en octubre se le concedió a cada refugiado una subvención diaria de 7,50 francos, «*debiendo sacarle provecho según les convenga*»<sup>320</sup>, frase que sin duda encubría muchas incertidumbres y restricciones para los refugiados. Observaremos que, desde mayo, trabajando de «jardineros», «huertanos» y «agricultores» en Kasserine se les había pagado por su trabajo con un sueldo escaso desde mitad de julio hasta octubre. Lo demás fue gratuito.

Como el país había declarado la guerra, implementaron un servicio de Censura que requisó, por ejemplo, un número de «Facetas», revista cubana enviada al campo de Meheri, donde un refugiado escribía una carta denunciando cómo eran tratados<sup>321</sup>. Por otro lado, en notas internas de la Regencia, se recomendaba vigilar por ser «*peligrosos para la nación*» a algunos antiguos comisarios<sup>322</sup> y lo siguieron haciendo hasta septiembre de 1941<sup>323</sup>. En febrero de 1940 también tenían vigilados a un grupo de anarquistas auxiliados por la asociación Solidaridad Internacional Antifascista<sup>324</sup>.

---

<sup>318</sup> CADN 2MI-565, fol.270. Nota de servicio del 31/10/1939 del comandante de los Frentes de Túnez. Gendarmería nacional. Sin firma.

<sup>319</sup> CADN 2MI-565, fol.219. Informe del 13/09/1939 desde Kasserine del ayudante jefe Angibaut sobre el funcionamiento actual del campo de Kasserine.

<sup>320</sup> CADN 2MI-565, fol.598, Informe del 08/12/1940 del delegado Sr. Desparmet, sobre la organización general de Kasserine.

<sup>321</sup> *Ibidem*, fols 304-305. Nota del 01/11/1939, nota estampillada «secreto» para el director de los servicios de seguridad. Se trata del comandante de aviación Adonis Rodríguez González, secretario de Vicente Ramírez Togores, jefe del E.M. al final de la guerra.

<sup>322</sup> CADN 2MI-565, fol.306 Nota del 01/11/1939 estampillada «secreto» del capitán de corbeta Mouillec para el director de los servicios de seguridad sobre los comisarios políticos Víctor Salvador Polanco y Nicolas Furió Cabanes. CADN 2MI-565, fol.410, informe del 10/11/1939 del comandante de brigada González al capitán de corbeta Mouillec desde Kasserine sobre Ernesto Marcos, Juan Prieto, exsecretario de Bruno [Alonso] y Adonis Rodríguez, los tres «peligrosos desde el punto nacional».

<sup>323</sup> *Ibidem*, fol.659. Informe de vigilancia del 03/09/1941 del prefecto delegado de seguridad de Túnez sobre el teniente de navío Diego Marón Jordán.

<sup>324</sup> CADN 2MI-564, fol.268. Informe del 23/02/1940 del Servicio de la Información de Túnez. Confidencial. Lista de los refugiados españoles socorridos por la asociación anarquista Solidaridad Internacional Antifascista. Son los civiles Francisco Blanco Lago, Antonio Bonza, José Rodríguez Sánchez, Jesús Rodero Seijo, Juan Serrans, los marineros José Faustino Carballo, Manuel Pérez Pérez, el auxiliar alumno naval Pedro Larios Cervantes y los fogoneros Francisco Vera García, Antonio López Rey.



### Compañías de Trabajadores Españoles

Al ser declarada la guerra, la Francia de la III República aplicó el decreto-ley del 27 mayo de 1938 del gobierno de Daladier por el cual los extranjeros que gozaban de derecho de asilo o eran apátridas quedaban automáticamente requisados para las necesidades del país (Parelo, 2016:). En Túnez, empezaron en septiembre a formar las Compañías de Trabajadores Españoles (CTE) que fueron empleadas en obras de construcción, en empresas y trabajos navales en el Arsenal.

Hubo mucho interés por parte del Arsenal y construcciones navales del puerto en emplear a españoles ya que, como hemos dicho, la movilización había dejado muchos puestos de trabajo vacíos. Marcharon un primer grupo de 55 «especialistas»<sup>325</sup>. Decían ser ajustadores, herreros, torneros y, sin duda, algunos lo eran, aunque hemos observado en las listas a unos cuantos que no podían serlo. Por ejemplo, si con 25 años eran suboficiales de marinería o de artillería, sabiendo que entraban a los 16 años en la Escuela de Aprendices Marineros de Ferrol, difícilmente podían ser ajustadores o torneros<sup>326</sup>. Pero, también sabemos, por testimonios, que a veces encontraban la solidaridad de los trabajadores de las industrias, empresas o talleres donde eran mandados a prueba que les enseñaban y daban informes favorables sobre ellos por ayudar a republicanos españoles<sup>327</sup>. Fueron empleados fundamentalmente en Construcciones navales, Artillería naval y Trabajos Marítimos<sup>328</sup>. Llegaban a veces en un estado lamentable y las empresas tenían que vestirlos de arriba abajo<sup>329</sup>. Según el testimonio de los marinos, fueron bien atendidos, siendo los únicos que tuvieron una cama para dormir. Tenían ropa, una fiambreira y les pagaban, por debajo de lo normal, pero tuvieron la sensación de ser bien tratados<sup>330</sup>.

Esta sensación de trabajo estable empujó a algunos marinos a pedir el reagrupamiento familiar. Entre noviembre de 1939 y el fin de la guerra con la firma del armisticio en julio de 1940 consta que hubo algo más de veinte solicitudes de permisos para hacer venir a la familia a Túnez<sup>331</sup>. Por otro lado, quisiéramos señalar los diferentes medios de comunicación que

<sup>325</sup> CADN 2MI-565, fol.278. Lista de 55 especialistas refugiados españoles enviados a Sidi-Abdallah del 30/10/1939 del comandante adjunto del campo de Meheri Zebbeus, González, al teniente coronel comandante de la Legión de Gendarmería de Túnez.

<sup>326</sup> Hay bastantes fogoneros y maquinistas en estas listas, pero también suboficiales de marinería como Ernesto Felpeto Bustabad o Francisco Maturana Navarro.

<sup>327</sup> Conversación con José Fernández Navarro.

<sup>328</sup> CADN 2MI-565, fol.516. Orden del 17/05/1940 desde Sidi-Abdalah, firmado por el capitán de corbeta Corbet Farnoux.

<sup>329</sup> CADN 2MI-565, fol.495, Carta del 04/01/1940 del ingeniero jefe de los Trabajos Marítimos en Bizerta para el director de la oficina de movilización de Mano de Obra.

<sup>330</sup> DASÍ, Rafael, 1991; DÍAZ ROLDÁN, Daniel, *Correspondencia* con Victoria Fernández Díaz.

<sup>331</sup> CADN 2MI-564, fol. 70. Nota del 29/11/1940 del delegado de la Residencia General de Francia en Túnez (RGFT) para el prefecto del Bajos Pirineos donde se encuentran la mujer y los hijos de José Malín; *Ibidem*, fol.90 Mismo procedimiento del 08/02/1940 para la mujer de Andrés Romeu Vecino que se encuentra en el centro n.º 1 de Orán; *Ibidem*, fol. 94. Mismo procedimiento para del 09/02/1940 para hacer venir la mujer, la hija y la suegra de Luis Molinuevo Mendieta; *Ibidem*, fol.105 Lista de 7 refugiados reclamando sus mujeres, hijos o familia que viven en Cartagena, Murcia, Córdoba, o el campo de Ben

utilizaban para comunicarse con sus familias en España, sorteando la censura, con la ayuda de la Cruz Roja que mandaba las cartas a voluntarios de Suiza o de Gibraltar, funcionando también el conducto de los familiares emigrados a Latinoamérica. Cuando pudieron ganar algún sueldo, como era el caso de los que trabajaban en construcciones navales o podían sacar algún dinero extra como era el caso de los zapateros o barberos, conseguían mandar dinero a su familia por un sistema de trueque de favores: el exiliado en Túnez daba dinero o atendía o ayudaba a otro refugiado que era de su pueblo o comarca y la familia de éste le daba la cantidad equivalente a la familia del primero.

### Ghardimaou

Entre el 3 y el 7 de noviembre 1939 fueron mandados 500 españoles desde Meheri Zebbeus a la región de Ghardimaou, para ensanchar y reparar la carretera n.º 6 que iba desde la ciudad hasta la frontera argelina.

La región de Ghardimaou (Jendouba en la actualidad) está situada al noroeste de Túnez, a 194 kilómetros de Túnez capital y fronteriza con Argelia. Se distingue por ser la región más lluviosa de Túnez. Las temperaturas medias oscilan entre los 5 y 10 °C en invierno y los 25 y 30 °C en verano.

Les destinaron un campamento con tiendas de campaña y una barraca de madera para comer, bajo una organización militar, como correspondía a las CTE. En cada tienda había 10 hombres y cada 10 tiendas formaban una compañía que tenía un capitán (español) y un «jefe de expedición», también español. Mandaron también un practicante, dos cocineros y un contable<sup>332</sup>. Todos estos hombres fueron «puestos a disposición» del director de Trabajos Públicos en Ghardimaou-Souk-el-Arba. Oficialmente, ganaban diariamente 11 francos y una prima por rendimiento de 0 a 4 francos<sup>333</sup>.

Por los testimonios de algunos marinos que estuvieron en esas *expediciones*, sabemos que las tiendas eran pequeñas porque estaban pensadas para seis personas, que no tenían nada que les aislara del suelo, ni jergón, ni paja, que eran sustituidos por ramas de arbustos. El mal tiempo era una constante en invierno, como hemos indicado anteriormente, siendo frecuente que el viento tumbara las tiendas o que el agua de la lluvia atravesaba las tiendas de parte a parte, porque estaban en pendiente<sup>334</sup>. El trabajo era de diez horas diarias a pico y pala<sup>335</sup>. Sobre los once francos que les pagaban, se les sustraía siete francos, por el importe

---

Chicao en Argelia. Hay 14 documentos similares en *Ibidem*, folios 108, 109, 110, 111, 119, 120, 121, 122, 126, 127, 129, 138, 140, 148.

<sup>332</sup> CADN 2MI-565, fol.273. Listado del 29/10/1939 estampillado «confidencial» con los efectivos dirigidos a Ghardimaou-Souk-el-Arba.

<sup>333</sup> CADN 2MI-565, fol. 270. Nota de servicio del 28/10/1939 proveniente del Mando de los Frentes de Túnez.

<sup>334</sup> PEDREIRO, Manuel, *Foto comentada*.

<sup>335</sup> NOGUEROL, Felipe, *entrevista*.

de la comida que les cobraban<sup>336</sup> y, alguna retención más, porque ellos recordaban cobrar entre dos y cinco francos. Cuando llovía torrencialmente, y esto era frecuente, no se podía trabajar<sup>337</sup> y no se les pagaba, pero tenían que pagar la comida, por lo que siempre debían dinero a la compañía. Carecían de todo, de ropa de abrigo y hasta de zapatos, como denunciaba el marinero Antonio Pont Cladera en una carta a sus tíos en Argentina, «*estoy completamente descalzo, y como aquí aprieta el frío, desearía si pudiera mandarme algún dinero, se lo agradecería muchísimo...*»<sup>338</sup>. Un informe del delegado civil de Souk-El-Arba confirmaba esta situación al observar que «*más de 300 de los 467 españoles que forman el grupo no tienen ropa de abrigo ni zapatos*»<sup>339</sup>.

### Otras empresas

Algunos refugiados fueron enviados a trabajar en empresas de los alrededores. Ciento diez españoles fueron enviados a Haïdra, a unos 100 kilómetros de Kasserine para trabajar en la línea de ferrocarril, a la orden de la empresa de construcción Boussiron. Como ya hemos señalado anteriormente, hubo desavenencias desde el principio, pero la situación llegó a ser tan tensa que el 25 de noviembre de 1939 el delegado civil Desparmet rompió el contrato con la empresa debido a «*la brutalidad del contraataque*» y a que el lugar seguía sin agua, ni combustible ni paja. En ese momento ya estaba nevando<sup>340</sup>.

Con el resto de marinos que quedó en Kasserine se formaron pequeños grupos, que fueron puestos a disposición de empresas repartidas por todo el país. Unos refugiados fueron mandados a los talleres de la compañía de ferrocarril, cerca de Túnez, en Sidi Fathallah, donde hoy en día siguen ubicados los talleres de los ferrocarriles tunecinos. Allí marcharon maquinistas y fogoneros<sup>341</sup>. Otros siguieron trabajando en la presa del Oued Derb y unos cuantos fueron enviados a la empresa Chemin en Sfax. El que había hecho el papel de ingeniero en Kasserine, el capitán de fragata David Gasca, fue remitido a la empresa minera de S.O.R.E.M.I.T. en Cap Bon como ingeniero<sup>342</sup>. Hubo marinos trabajando en las minas de

<sup>336</sup> CADN 2MI-565, fol.411-412. Carta del 21/11/1939 del delegado civil de Souk-el-Arba al Residente General de Túnez.

<sup>337</sup> PEDREIRO, Manuel, *carta* del 28 de julio de 2005. CADN 2MI-565. Fol. 513: Informe del 15/01/1940 del capitán Moulléc dirigida al director de Trabajos Públicos, en el que reconoce que, entre los días de reposo [el domingo], los de lluvia y el mantenimiento de sus compañeros enfermos, los salarios apenas dan para cubrir los gastos de alimentación y no pueden comprar ropa caliente.

<sup>338</sup> PONT CLADERA, Antonio, Carta escrita desde Ghardimaou, el 16 de noviembre de 1939.

<sup>339</sup> CADN 2MI-565, fols.411-414. Carta del 21/11/1939 del delegado civil de Souk-el-Arba al Residente General de Túnez.

<sup>340</sup> *Ibidem*, fol. 423. Carta del 28/11/1939 del delegado civil adjunto a Kasserine Sr. Desparmet al RGFT.

<sup>341</sup> CADN 2MI-565, fol. 421. Lista del 27/11/1939 estampillada «confidencial» de los especialistas destinados a la compañía ferroviaria de Túnez en Sidi Fathallah.

<sup>342</sup> El capitán de corbeta David Gasca (Zaragoza, 1909-Sanary-sur-Mer, Francia 1995) trabajó mientras estuvo en Túnez como ingeniero en las Minas de Cap Bon. Ver semblanza en FERNANDEZ DÍAZ (25 octubre 2016) *David Gasca Aznar, contando los días del exilio*. Blog Exilio de los marinos republicanos. <http://exiliomarinorepublicanos.blogspot.com/>

lignito de Cap Bon, la de Saket Sidi Youssef<sup>343</sup>, la Mina Sidi Amor Ben Salem, cerca de Kief<sup>344</sup> y del «El Oudiane» y «Oum-Douil»<sup>345</sup>. Otros fueron mandados a la Sociedad de Fosfatos Tunucinas, o a empresas públicas francesas<sup>346</sup>. Según manifestaron algunos marinos, también fueron enviados a limpiar cuadras por el monte Chambi, a hacer de braceros en las granjas de los colonos franceses o a una fábrica de tubos de cemento<sup>347</sup>.

Vincent Parello (2016: 234) sostiene que fueron tratados en «*la más pura tradición colonialista y capitalista*» que se daba en las colonias francesas con la mano de obra indígena.

## Retornos

Al declararse la guerra en Europa, Franco hizo un llamamiento a los exiliados prometiendo que serían «*acogidos con clemencia*». Entre las malas condiciones de vida, las perspectivas de una nueva guerra y, quizás ese llamamiento, hubo unas cincuenta peticiones para retornar a España<sup>348</sup>. Al principio, fueron saliendo hacia Orán donde ajustaban con el Cónsul de España su embarque hacia España<sup>349</sup>. Pero los desplazamientos debían ser complicados o demasiados caros, porque a partir de enero de 1940 las autoridades francesas acordaron con el cónsul español retornar a los refugiados en los buques españoles que pasaban por Sfax para recoger fosfato<sup>350</sup>.

Alguno tardará un año o más en poder volver, tiempo suficiente para arrepentirse o pensárselo mejor. Por ejemplo, desde Kasserine, de veintisiete que pidieron en septiembre de 1939 volver, ocho al menos no volvieron jamás y terminaron sus vidas en México, Francia o Casablanca<sup>351</sup>. De todas las peticiones que hubo desde octubre de 1939 hasta octubre de 1940 volvieron a España treinta y cinco refugiados<sup>352</sup>. La vuelta, salir de ese infierno sin

<sup>343</sup> CADN 2MI-565, fol.746. Carta del 04/07/1940 del director de la empresa minera de Peñaroya al director de la Oficina de la Movilización de Mano de Obra de Trabajadores (OMMOT).

<sup>344</sup> CADN 2MI-565, fol.748 Nota del 05/07/1940 a la OMMOT despidiendo a los trabajadores que habían estado trabajando en la mina de Mina Sidi Amor Ben Salem.

<sup>345</sup> Testimonio de Lino SANTOS en SANTIAGO y otros, 1981: 86.

<sup>346</sup> CADN 2MI-565, fol. 208: Relación de españoles colocados aisladamente en Túnez.

<sup>347</sup> FONT BALFEGO, Enrique, *Recuerdos*. Inéditos y SANTOS, Lino, testimonio en SANTIAGO y otros, 1981: 86.

<sup>348</sup> CADN 2MI-565, fol. 211. Relación del personal que ha pedido ser repatriado a España.

<sup>349</sup> CADN 2MI-564, fols. 480: Carta del 06/10/1939 del jefe de escuadrón Turcot de la gendarmería de Túnez al RGFT con la lista de los refugiados dirigidos a Orán; folio 482: Carta del 12/10/1939 del teniente coronel Vallon al RGFT con lista de los refugiados dirigidos a Orán. CADN 2MI-563, fol. 521. Carta del 20/11/1939 dirigida al Cónsul General de España en Argelia explicando el procedimiento de la repatriación. Sin forma. Probable copia.

<sup>350</sup> CADN 2MI-563, fol. 560. Carta del 05/01/1940 del RGFT al Cónsul General de España en Argelia ofreciendo la repatriación por Sfax.

<sup>351</sup> Estudio parcial hecho a partir del documento CADN 2MI-565, fol.211: Relación del personal que ha pedido ser repatriado a España. Los que no retornaron con seguridad a España fueron el cabo de marinería José Riveiro Bermúdez que vivió en Casablanca, los marineros Rafael Pérez García, Juan González Jarillo, Leopoldo Boubeta Gil, Andrés Otero Rey, José Pérez Abelleira que se re-exiliaron a Francia en torno a 1956 y el marinero Andrés Miguel Nieto que marchó a México.

<sup>352</sup> CADN 2MI-565, fol. 641. Memorando del 26/06/1941 sobre la situación de los refugiados de la flota republicana española en Túnez dirigido al Residente General de Túnez. Sin firma.

sentido y poder abrazar a los suyos, era algo que muchos se plantearon en un momento u otro. Por la correspondencia que mantiene el marinero Armando Fernández Álvarez con su familia podemos atisbar las dudas que les podían surgir. Armando estaba en la 7.<sup>a</sup> Compañía de castigo en Gabès y en una carta habló a sus padres de «*cambiar de aires*», que era la fórmula que empleaba para indicarles la posibilidad de volver a España. Ante la probable negativa de su familia, les reconoció que «*esos aires [España] son insanos para mí y además yo salí de esa para no volver más pues esos aires me han fatigado mucho y salí enfermo. Así que ánimo, que yo me pondré bien aquí, por mí no tener penas*»<sup>353</sup>.

La guerra de Francia duró poco y los marinos tuvieron que enfrentarse a nuevas situaciones.

### 1.9. El régimen de Vichy en Túnez

Tras el hundimiento de las líneas de defensa francesas después de una breve batalla de Francia, la derrota del país se hizo evidente y el 17 de junio de 1940 el mariscal Pétain puso fin a la «*drôle de guerre*», pidiendo el cese de las hostilidades militares. El armisticio entre Francia y Alemania fue firmado el 22 de junio, estableciendo ciertas condiciones como la ocupación parcial de Francia, la neutralización de las fuerzas francesas y el pago de compensaciones a Alemania. La Francia metropolitana quedó dividida en una zona ocupada y otra llamada «libre», separadas por una línea de demarcación. La zona libre no estaba ocupada por tropas alemanas. El 10 de julio fue instaurado el Régimen de Vichy, presidido por el Mariscal Philippe Pétain, héroe de la guerra de 1914, que colaboró con Hitler (y Franco, cuando fue requerido) e implantó una política de persecución contra comunistas, francmasones, judíos y cualquier oponente político considerado «indeseable». El 24 de junio fue también firmado un armisticio entre Francia e Italia, que ocupó una pequeña porción de la Francia metropolitana (Berger, 2011).

Las colonias francesas aceptaron el nuevo régimen colaboracionista, excepto el territorio del Chad que jugará más tarde un papel importante en la formación de la Francia Libre. Túnez, Argelia y el Marruecos francés quedaron bajo la autoridad francesa de Vichy, mientras Libia, al sur de Túnez, estaba bajo la autoridad italiana y ocupada por las fuerzas del Eje. Fue nombrado un nuevo Residente General, el almirante Esteva, leal petainista, y llegó a Túnez una Comisión de Armisticio germano italiana, encargada de controlar el cumplimiento de las condiciones del tratado y la colaboración del protectorado, con el objetivo de convertir a Bizerta en cabeza de puente para abastecer las tropas del Eje en África.

---

<sup>353</sup> FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Armando, *Correspondencia*, Carta del 5 de mayo de 1940 que manda a su familia. En ninguna de sus cartas Armando comentó lo más mínimo sobre donde estaba y qué hacía en los campos en los que estuvo hasta 1943. Sólo lo sabemos por el encabezamiento o la dirección que envía a sus padres.

Ahora, como en todo el territorio francés, las compañías de trabajadores evolucionaron hacia los «Groupement de Travailleur Étrangers» (GTE). Por una ley del 27 de septiembre de 1940<sup>354</sup>, los extranjeros refugiados en suelo francés que se encontrasen en la imposibilidad de volver a su país de origen y sin recursos, debían encuadrarse en estos grupos el tiempo que las circunstancias lo exigiesen (Gaida, 2017; Egido, 2002). En Túnez esta nueva situación tuvo dos consecuencias para los marinos. Por un lado, los refugiados se encontraron ahora en un país colaboracionista, convirtiéndose todos en *indeseables* y, por otro lado, para Francia, la guerra había terminado y los españoles que trabajaban en las empresas públicas fueron despedidos y se quedaron sin recursos ni alojamientos.

El grupo de españoles que formaban la 7.<sup>a</sup> Compañía de Trabajadores Españoles que estaban en Gabès dejaron sin terminar la línea de ferrocarril y fueron mandados a retirar material de guerra francés, que quedaba en una zona momentáneamente desmilitarizada, la Skira, antes de la entrada de los italianos desde la línea Mareth, en Libia (Santiago y otros, 1981: 71-72). Una vez terminado el plazo de tiempo acordado, los casi trescientos españoles<sup>355</sup> fueron metidos en trenes y enviados a Argelia, a Khenchela<sup>356</sup>, donde siguieron trabajando en condiciones muy duras, como veremos más adelante.

### Los GTE en Túnez

Los 1300 refugiados españoles<sup>357</sup> que quedaban en Túnez, despedidos, planteaban un problema a la Regencia, «*cuando elementos franceses y tunecinos van a conocer el paro*»<sup>358</sup>. Por eso los marinos sin trabajo fueron reagrupados de nuevo en Kasserine para su control y utilización en lo que en la Metrópolis se llamaron Grupos de Trabajadores Extranjeros (GTE).

En esos momentos, Kasserine albergaba la Colonia agrícola propiamente dicha, que se componía de cincuenta y dos refugiados que parecían adaptados a la situación y que el delegado civil Jean Desparmet llama «*mis españoles*» (Desparmet, 2013: 157-168). Los encontraba simpáticos, bromistas y educados. Uno de estos españoles, Castro, dibujaba y escribía poemas. Desparmet conservó uno:

<sup>354</sup> *Journal officiel* del Gobierno francés del 1 de octubre de 1940.

<sup>355</sup> CADN 2MI-565, fol.628. Memorando sobre los refugiados de la flota republicana española en Túnez. Sin firma.

<sup>356</sup> CADN 2MI-564, fol.804. Carta del 23/08/1940, del General del Cuerpo del Ejército Blane, comandante superior de las tropas de Túnez informa al Residente General que la Compañía de Trabajadores Españoles empleada en trabajos en la región de Gabès será mandada en breve a Argelia.

<sup>357</sup> CADN 2MI-565, fol. 555. Nota de julio 1939 sobre proyecto de solución de la cuestión de los refugiados españoles dirigido a la Residencia General de la República francesa. Sin firma. Las cifras parecen redondeadas o aproximadas. En otro informe (CADN 2MI-565, fol.642) de junio de 1941 se da la cifra de 1.158.

<sup>358</sup> CADN 2MI-565, fol. 555. Nota de julio 1939 sobre proyecto de solución de la cuestión de los refugiados españoles dirigido a la Residencia General de la República francesa. Sin firma.

«¿Quién es Kasserine?  
 Pues Kasserine es cual vagabundo  
 Que espera tiempos favorables  
 Despreciado y maldito de todo el mundo»

Refleja sin duda la percepción que tenían sobre ellos mismos estos «deportados», como a veces se llamaban a sí mismos (Desparmet, 2013: 166).

Fuera de esta colonia agrícola, estaba el campo de los españoles donde fueron reunidos todos los que se quedaron sin contrato de trabajo. Con ellos, el delegado Desparmet formó lo que llamó en sus informes un «Batallón de Trabajadores», para incorporarlos en diferentes empresas de la Regencia, a semejanza de los GTE de la metrópolis<sup>359</sup>. De este «batallón» de Kasserine salió un grupo importante de marinos, que fueron mandados a los bosques del monte Chambi<sup>360</sup> para trabajar como leñadores. Como ya hemos señalado, el monte Chambi es el más alto de Túnez (1544 metros) y casi siempre está nevado. Como alojamiento tuvieron las tiendas del ejército, mientras tenían que «*talara árboles a destajo, por un plato de sopa con grasa y algunos huesos de camellos*»<sup>361</sup>. Cada grupo de tres tenía que hacer tres metros cúbicos de palos limpios antes de que pasaran el control y les dieran permiso para comer y descansar<sup>362</sup>.

Ante esas condiciones se desató un movimiento de insubordinación para reclamar mejor comida y cesaron de trabajar. Subió al campamento el delegado en persona, Juan Desparmet, con escolta de diez *spahis*. Según los refugiados, el delegado, les mandó formar y, pistola en mano, sacó a los cabecillas que, después de pasar por el calabozo, fueron mandados a una compañía de castigo (Santiago y otros, 1981:84). El señor Desparmet contó el incidente en sus Memorias (Desparmet, 2013: 174-175), pero no recordaba haber empuñado una pistola. Rememoraba haber mandado cargar los fusiles a los *spahis*, lo cual fue suficiente para que los españoles volvieran al trabajo. En los archivos quedaron las quejas posteriores del señor Desparmet al Residente sobre los españoles, de los que decía que no eran más que «*una masa de hombres sin profesión, decididos a obtener la comida y la ropa a la que tienen derecho*»<sup>363</sup> y de los que no conseguía sacar ningún rendimiento. Se quejaba de no tener medios coercitivos legales, excepto la cárcel. Por ello pidió que quince cabecillas<sup>364</sup> fueran llevados a Oujda y entregados al Marruecos español para que conocieran «*el régimen de los campos de*

<sup>359</sup> CADN 2MI-565, fol. 642. Memorando del 26/06/1939 del delegado civil adjunto a Kasserine Sr. Desparmet al Residente General de Túnez.

<sup>360</sup> CADN 2MI-565, fol. 616. En carta del 14/01/1941 al director de la Sociedad Peñarroya se alude a los españoles que trabajan en las obras de Chambi para hacer carbón de madera. En fol. 642 en un memorando del 26/06/1941 de la Residencia General de Túnez se habla de 293 refugiados españoles que trabajan en la tala de árboles.

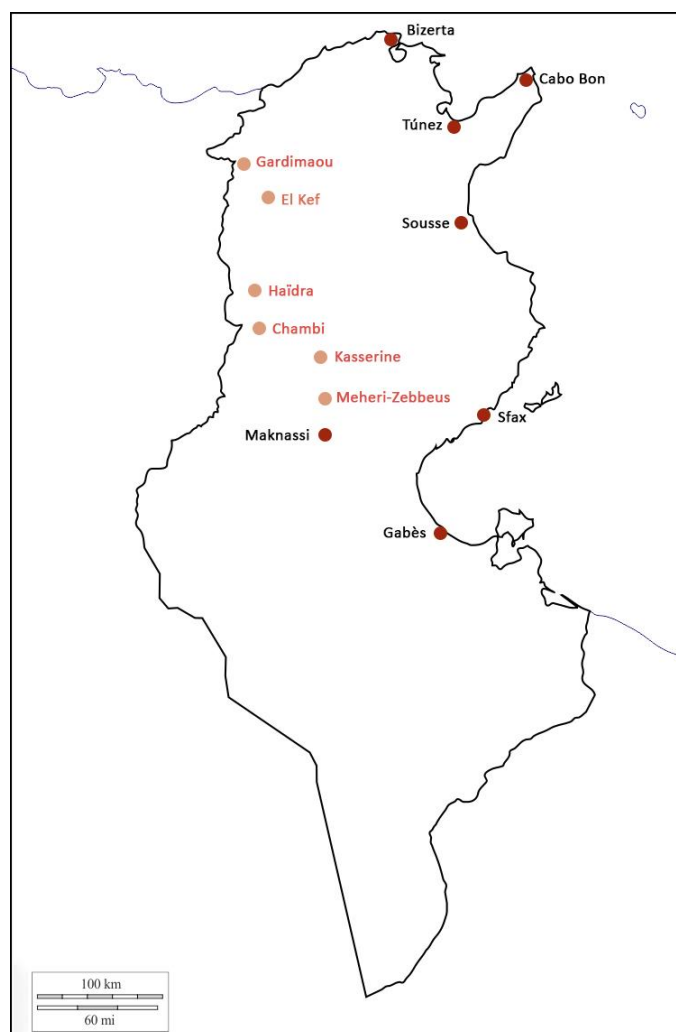
<sup>361</sup> DASÍ, Rafael, 1991.

<sup>362</sup> PÉREZ GARCÍA, Rafael, testimonio en SANTIAGO y otros, 1981: 84-85.

<sup>363</sup> CADN 2MI-565, fol. 620. Carta del 28/04/1941 del delegado civil adjunto a Kasserine Sr. Desparmet al Residente General de Túnez. Los GTE tenían derecho a ser vestidos y alimentados (GAIDA, 2017)

<sup>364</sup> CADN 2MI-565, fol.621. Carta del 28/04/1941 del delegado civil adjunto a Kasserine Sr. Desparmet al Residente General de Túnez. Lista de los castigados.

*concentración españoles*». Esto, añadía, «destruirá las ilusiones de una plebe perezosa y rencorosa». No fueron devueltos a España, pero fueron encerrados en el campo de castigo de Le Kef donde estuvieron hasta 1942<sup>365</sup>. Nuestras fuentes nos llevan a concluir que, con pistola o sin ella, sí hubo represalias contra los supuestos cabecillas de esta rebelión por una mejor comida. Hoy en día, Jean Desparmet es considerado como un hombre de honor y de la Francia Libre, que colaboraba en esos mismos momentos con una red de resistencia llamada Mounier<sup>366</sup>.



Mapa 1. Túnez y los campos de concentración, de trabajo o de castigo. Elaboración propia

<sup>365</sup> Le Kef, al Nord Oeste de Túnez a unos 40 km de la frontera con Argelia, era un campo de castigo. Fue establecido por las autoridades militares francesas de Vichy para encerrar los refugiados austriacos o alemanes de la Legión extranjera francesa. Luego fueron encerrados sospechosos franceses, comunistas y sindicalistas y miembros del partido nacionalista tunecino, Neo-Destur. El campo tenía capacidad para 300 hombres con una sección disciplinaria. Recibió también a marinos y aviadores británicos apresados y a los 15 marinos españoles. Ver MOINE, 1972:183; GAIDA, 2017: 374-380; WHITE y HECKER, 2018. En CADN 2MI-565, fols.661-672, cartas manuscritas de internos españoles pidiendo su liberación de Le Kef al Regente de Túnez, en julio 1942.

<sup>366</sup> Titular de un documental: «Jean Desparmet, un homme d'honneur», [http://www.film-documentaire.fr/4DACTION/w\\_fiche\\_film/41757](http://www.film-documentaire.fr/4DACTION/w_fiche_film/41757).



Otro destino de este «batallón» fue la empresa Peñarroya, en los alrededores de Chambi. Fueron mandados a trabajar para la empresa en el arreglo de una vieja vía de tren a cambio de permitir el transporte de la leña a un coste económico<sup>367</sup>. Por otro lado, las demandas del Eje en lignito provocaron una nueva demanda de mano de obra en las minas y allí fueron mandados unos 200 marinos<sup>368</sup>. El marinero Juan Pérez García contaba (Santiago y otros, 1981:84-85) que lo mandaron a El-Oudiane, en Cap Bon, a picar en la mina con martillo de aire comprimido, con la orden de llenar un número determinado de vagonetas, porque el trabajo era a destajo. Si no se conseguía, venían los castigos. Juan, que tenía grandes dificultades en llenarlas, logró hacerse *«rayista»*, trabajo que consistía en colocar las vías de las vagonetas en las galerías. Los derrumbes eran frecuentes y Juan recordaba haber salvado la vida por poco en dos ocasiones. El cabo de artillería Rafael Dasí precisaba que *«muchos compañeros dejaron la vida en aquellas minas, al producirse desplomes en las galerías, pues se trabajaba con medios rudimentarios»* (Dasí, 1991). El marinero Juan Pérez estuvo en la mina *«hasta que entraron los aliados en Túnez y quedamos libres»*, pues los refugiados tuvieron siempre la percepción de estar prisioneros en aquellos «batallones».

### Semiclandestinos

Las fugas desde el campamento de Kasserine eran continuas, como lo indican los numerosos partes de estas fugas conservados en los archivos de la Residencia. Se iban principalmente a Túnez y sus alrededores o a otras ciudades donde pudieran pasar desapercibidos y trabajar. Sus condiciones de vida eran muy precarias: no tenían documentación, no podían cerrar contratos de trabajo y no podían circular por el país sin permisos. Por los informes que emitía el Servicio Central de Trabajadores Españoles sobre sus peticiones de documentación, parece que el capitán de fragata Julián Sánchez de Erostarbe y el capitán de corbeta José García Barreiro, colaboraban con los que querían vivir por su cuenta, facilitando permisos y documentación (Maestro, 2013: 23). De ello se quejaba el delegado Desparmet y decía haber amonestado en varias ocasiones a Julián Sánchez de Erostarbe por esa actitud<sup>369</sup>. En esta época aparecen por Túnez, marinos escapados de la 7.<sup>a</sup> Compañía desde Gabès o desde Argelia donde los habían mandado, pidiendo documentación y buscando trabajo.

Para vivir vendían todo lo que tenían a cambio de comida y *«comiendo lo menos posible para resistir hasta encontrar un medio de subsistencia»*<sup>370</sup>. Algunos consiguieron embarcar en

<sup>367</sup> CADN 2MI-565, fol.616. Carta del 14 de enero de 1941 al director Sr. Tommy Martin, director de la Sociedad Peñarroya.

<sup>368</sup> El marinero Juan Pérez García cuenta que el 1 de marzo de 1941 los formaron y pidieron que dieran un paso al frente los que fuesen mineros. Petición sorprendente puesto que estaba dirigida a una mayoría de marinos. Rafael Pérez García dio el paso al frente *«con tal de escapar de las garras del tirano»* (está hablando del delegado Desparmet). Rafael había nacido en Novelda y tenía 24 años cuando llegó a Túnez. Con la independencia marchó a Francia y falleció allí, en Saint-Denis.

<sup>369</sup> CADN 2MI-565, fol.655. Carta del 09/03/1942 del delegado civil adjunto jefe del puesto de Kasserine al almirante Esteva Residente General en Túnez. Firmado Jean Desparmet.

<sup>370</sup> PEDREIRO, Manuel, *carta* del 29 de junio de 2005.

compañías tunecinas de transportes<sup>371</sup>, otros trabajaban de camareros, de mecánicos en talleres de electricidad o de coches y alguno se dedicó a confeccionar bolsos<sup>372</sup>. Fue también la época en que hicieron alpargatas, jabón o helados, que luego vendían clandestinamente, huyendo de los controles de identidad y las redadas porque cuando los gendarmes los cogían sin un contrato de trabajo, eran mandados a Kasserine.

Recordemos que, en Túnez, después del armisticio, se implantó una política de exclusión contra lo que Pétain llamaba la «anti-Francia», es decir contra los judíos<sup>373</sup>, los francmasones y los comunistas franceses o italianos (Cantier, 2000). Todo esto se traducía en la calle en controles de identidad y redadas frecuentes.

### Balance anterior y posterior al desembarco aliado

A lo largo de 1942 hubo muchas peticiones de españoles pidiendo su regularización<sup>374</sup>. Incluso había solicitudes de marinos escapados de Argelia donde las autoridades de Túnez los habían mandado en el momento del armisticio<sup>375</sup>.

El movimiento de reagrupación familiar continuó, pero con la situación en Francia y en sus colonias, fue más intencional que real. Las autoridades francesas y el consulado facilitaban estas llegadas<sup>376</sup>, pero no fueron muchas las mujeres que pudieron reunirse con sus maridos en estas fechas, pues en junio de 1941 sólo habían llegado 10 mujeres y 11 niños<sup>377</sup>. Podemos tener un ejemplo de cómo se producían estos viajes a través del que hizo Carmen Ibáñez, la mujer del suboficial Francisco López Estrella<sup>378</sup>. Cuando lo despidieron del Arsenal con el Armisticio encontró trabajo de camarero. Le daban ropa, comida, documentación y un sueldo. Le pareció suficiente para reclamar a su mujer y sus dos hijas.

<sup>371</sup> Es el caso del teniente maquinista Manuel Rodríguez Villar (CADN 2MI-563, fol.760), del suboficial de torpedos Cándido Luna Pérez (CADN, 2MI-563, fol.786) o Antonio Segado Arenas, suboficial de artillería, pero también cantante y poeta, que tuvo un contrato en el Casino de Argelia (CADN, 2MI-563, fol.808).

<sup>372</sup> NOGUEROL, Felipe, *Entrevista*. El oficial de cifra Felipe Noguerol en una noche, desmontando un bolso encontrado en la basura, se hizo «especialista» en hacer bolsos y obtuvo el empleo al día siguiente. Hay que precisar que no se presentó nadie más.

<sup>373</sup> En MEMMI, 2019, encontramos una visión interesante sobre la percepción de un joven judío francés en Túnez entre 1939 y 1943.

<sup>374</sup> Por ejemplo, en CADN 2MI-564, fol.860. Carta del 27/07/1942 del residente general de Túnez, almirante Esteva al Sr. Prefecto delegado de la seguridad de Túnez para que otorgase carta de identidad de trabajadores a tres refugiados españoles.

<sup>375</sup> Por ejemplo, en CADN 2MI-564, fol. 859 Nota del 25/07/1942 del director del Servicio Central de los Trabajadores Españoles, Julián Sánchez, al Sr. Pofilet, jefe adjunto del gabinete del Residente General de Túnez explicando la situación de 5 refugiados españoles que trabajaban en Túnez, pero provenían de Argelia de una antigua compañía de trabajadores de Túnez mandada a Argelia en 1940.

<sup>376</sup> CADN 2MI-562, fol.443. Carta del 09/03/1942 del Sr Steva al Sr. Fiscowish y Gullon, Cónsul General de España; fol. 706, 714.

<sup>377</sup> CADN 2MI-565 fol. 636. Estadillo del 18/06/1941 del jefe del Servicio Central de trabajadores españoles sobre efectivos de mujeres y niños. Firmado J. Sánchez.

<sup>378</sup> Ver también las difíciles condiciones en que se pudieron realizar algunos de estas reagrupaciones en Blog. Victoria FERNÁNDEZ DÍAZ. (1 de enero de 2019). «Ellas». *El exilio de los marinos republicanos*, <http://exiliomarinorepublicanos.blogspot.com>.

Carmen trabajaba en Madrid, en casa de una familia adinerada, de costurera. Con la ayuda y el dinero de esta familia obtuvo el pasaporte y atravesó media España en tren, con sus dos hijas de seis y ocho años, cruzó el Estrecho, pasó al Marruecos español por la frontera en Oujda, donde le quitaron los calcetines que tenía de regalo para su marido, luego cruzaron en tren Argelia y, por fin, llegaron con muchas dificultades a Bizerta, donde Francisco había alquilado un modesto bajo<sup>379</sup>.

El 18 octubre de 1942, Julián Sánchez de Erostarbe, el jefe del Servicio Central de Trabajadores Españoles informó al Residente General que en ese momento había en Túnez 1150 españoles. De los 1750 que quedaron en abril de 1939 en el campo de Meheri Zebbeus, trece habían fallecido, uno se fue a la Legión (el almirante Buiza), 27 marcharon a Chile, 17 a la República Dominicana, 11 a la URSS, casi cincuenta fueron reclamados en Argelia o Francia, algunos pocos pudieron marchar a Cuba o Argentina y una decena a México. Entre los que quedaban, aproximadamente 200 españoles trabajaban en Chambi de leñadores, unos 30 con la empresa Peñarroya, 52 en la Colonia Agrícola de Kasserine, otros 200 en la empresa S.O.R.E.M.I.T. en las minas de Cap Bon, quince cumplían «condena» en el campo de reprensión de Le Kef y un número indefinido, pero que debía rondar más de 300, estaban en Túnez, Sousse, Ferryville y otras localidades, sin olvidar las 10 mujeres que lograron reunirse con sus maridos.

Esta era la situación cuando, dos meses después los aliados desembarcaron en Argelia y, a las 24 horas, Alemania invadía Túnez, desencadenando la campaña de Túnez y el principio de la liberación en Europa.

Según las autoridades de la Regencia, después de volver 2.285 marinos a España a primeros de abril de 1939, quedaron en el campo de Meheri Zebbeus 1.736 personas, incluidos los civiles. Hemos identificado, con nombre y apellidos, a 1.142 marinos.

Conocemos la edad de 926 marinos, el 81% del grupo, por lo que podemos establecer que su edad media era de 27 años. También tenemos datos sobre el origen regional de 959 personas (83% del grupo). Como no podía ser de otra manera, en su mayoría eran gallegos, 367 personas (38 %), seguidos por murcianos con 151 (15%) y andaluces con 118 marinos (12%). Les siguen, aunque en menor cantidad, setenta y seis marinos valencianos (8%), sobre todo de Alicante, y cincuenta y cinco vascos (5%). Encontramos también, en cantidades menores, marinos de Cantabria (40), Madrid (19), Baleares (18), Asturias (12), Aragón (7) y unos pocos nacidos en Canarias, Melilla, Extremadura, Albacete, así como tres nacidos en Argentina y dos en Cuba.

---

<sup>379</sup> Web. «Exilio Republicano». Asociación hijos y nietos del exilio republicano. Protagonistas. Carmen López. Disponible en [http://exiliorepublicano.org/carmen\\_lopez.html#inicio](http://exiliorepublicano.org/carmen_lopez.html#inicio)

En el colectivo de 1.142 marinos, había 473 marineros (41%), 130 cabos de las distintas especialidades (11%), 234 auxiliares alumnos, los conocidos como los «cabos de la República» (20%), 47 oficiales maquinistas (4%), 38 de la Reserva Naval, procedentes de la Marina Mercante (3%), y 13 oficiales del Cuerpo General (1,1%). Entre ellos también había un maestro zapatero, dos mayordomos y un sastre. Eran civiles empleados en los buques, pero sin ningún reconocimiento de empleo.

Entre 1939 y 1945 figuraron en listas para volver a España veintisiete marinos y hemos identificados a cincuenta y dos que volvieron efectivamente. Distinguimos entre los que aparecieron en listas de los que realmente regresaron a España, ya que hemos observado que para algunos la petición de repatriación se presentaba como una posibilidad de escapar durante el viaje. Así, algunos que pudieran integrarse en este grupo pueden ser ubicados en Argelia o Túnez, donde parte de ellos permaneció el resto de su vida. Hemos sabido las penas que les fueron impuestas a treinta y uno de los cincuenta y dos que volvieron y, aunque sólo sea como ilustración, diremos que entre ellos hubo una condena a pena de muerte, la de Restituto Blanco Ramón, que marchó al exilio con 22 años y fue ejecutado el 24 de julio de 1944 en Cartagena. El resto de condenas oscilaron entre los 30 y los 6 años de prisión, mientras algunos procesos fueron sobreesidos cuando la acusación era de deserción, al no haberse presentado en 1936 en Ferrol.

En cuanto a las actividades que ejercieron los que se quedaron, hemos podido comprobar que abrieron talleres mecánicos o de electricidad y de radio; fábricas de marroquinería o de muebles de mimbre; empresas de transportes, restaurantes y hasta algún hotel. También hubo un par de fotógrafos, algún oficinista o delineante y un ingeniero de minas. La diversidad de ocupaciones muestra la capacidad de adaptación de estos refugiados, en grado comparable al de otros compatriotas que llegaron antes o después a esos destinos por razones económicas.

En general, se casaron con españolas, hijas de compañeros que se reunieron con sus familias o hermanas de amigos que conocían a través de fotos, casándose por poderes. Este comportamiento suele ser habitual entre los refugiados republicanos, prueba de la importancia de las redes de socialización y ayuda que se formaron entre ellos en el exilio. Un menor número de matrimonios se produjo con italianas y, menos aún, con francesas. El auxiliar de oficinas Antonio Allegue tenía a su novia e hijo exiliados en Argentina, pero le denegaron el permiso para reunirse con ellos cuando había viajes colectivos. Contaba su nieta<sup>380</sup>:

Cuando consiguió sacarse de los campos, siguió en Túnez. Sin dinero ni posibilidades, le fue imposible viajar a Argentina y empezó a trabajar de

---

<sup>380</sup> ALLEGUE, Ludivine, nieta de Antonio Allegue Regueiro, correspondencia con Victoria Fernández Díaz, 29 abril 2017

camarero en Bizerta. Poco después conoció a mi abuela, de familia siciliana.  
[...] Mi abuelo siempre sintió una gratitud inmensa e incondicional hacia mi abuela por el hecho de que ella le amara cuando él era refugiado.

Setenta y nueve marinos murieron en Túnez. No conocemos las fechas de todas las defunciones, pero veintisiete, al menos, fallecieron entre 1939 y 1945. Algunos por bombardeos, explosiones o accidentes laborales en sus lugares de trabajo, como en las minas.

Túnez alcanzó su independencia en 1956 y hasta esa fecha vivieron allí, al menos, 280 marinos. Después, un buen número marchó a Francia, pero otros se quedaron hasta la década de los 80, cuando ya pudieron cobrar derechos pasivos como marinos, lo cual les permitió volver a vivir en España, poniendo definitivamente fin a un largo exilio.

## 2. Exilio a Argelia

### 2.1. Argelia, una colonia francesa

Del siglo XV al siglo XVIII, Argelia estuvo bajo la dependencia y protección del imperio otomano que fue dotándola de una organización política y administrativa. En 1830, víspera de su conquista por Francia, estaba gobernada por un dey con el apoyo de grandes familias autóctonas y su población no sobrepasaba los tres millones de habitantes, dispersos principalmente en zonas rurales. Argel, capital y residencia del dey, era una ciudad relativamente cosmopolita donde convivían turcos, argelinos y judíos de origen español. Debido a una discrepancia por una vieja deuda, el dey le dio un golpe con su abanico al cónsul de Francia y este incidente fue tomado como pretexto por Francia para abrir las hostilidades. Este «incidente del abanico», tal y como es conocido el episodio, se produjo en el contexto de la búsqueda por parte de Francia de puntos de anclaje en el Magreb frente a Inglaterra y por la necesidad de prestigiar el débil reinado de Charles X, produciéndose el 14 de junio de 1830 un desembarco de fuerzas francesas que se zanjó con la capitulación y la abdicación del dey (Peyroulou, 2014: 34-41).

Al principio, los territorios ocupados eran meros enclaves que dependían del ministerio de guerra, pero se desencadenó una guerra total contra la resistencia de los autóctonos, empleando métodos feroces y, muy pronto, aunque el país no estuviera completamente pacificado, se empezó a asociar la conquista militar con la colonización del territorio, expropiando a los argelinos, «*sin indemnizaciones ni precauciones*» (Attali, 2019). En 1843 Argelia se convirtió en un departamento de Francia, es decir, una parte integrante de la metrópolis con más de 10 000 colonos, aunque hasta 1850 los franceses no fueron mayoría porque los españoles, y en menor medida los italianos, malteses, alemanes y suizos, habían ido poblando la colonia (Kateb, 2001:172,187). Hasta 1903 no terminó realmente la conquista y pacificación de Argelia, tras más de 70 años de enfrentamientos y luchas cruentas con la población autóctona en los que el ejército francés practicó matanzas, torturas, razzia, destrucciones, mutilaciones y profanaciones. Se instauró un estado colonial, bajo autoridad militar, en la que los argelinos fueron sometidos «*a un orden jurídico particular*» que incluía sanciones<sup>381</sup>, como el internamiento por «*incurrir a intrigas políticas*», sin necesidad de que se cometiera ningún delito y que se aplicaba sin control jurídico y por tiempo indefinido (Le Cour Grandmaison, 2005: 136-172, 204, 207). Dice el politólogo Olivier Le Cour Grandmaison (2004: 210) que estos internamientos «*son los ancestros de las medidas tomadas más tarde en Europa que pretenden internar a los extranjeros u oponentes políticos o raciales en virtud de disposiciones excepcionales, por motivos de orden público y por una duración indeterminada*». Cuando los

---

<sup>381</sup> Se aplicó por un decreto ministerial de septiembre de 1834, completado en abril de 1841 y agosto de 1845.

exiliados españoles llegaron a Argelia fueron esos mismos militares africanistas, acostumbrados a aplicar este orden jurídico y a tener pleno poderes en la colonia, quienes se hicieron cargo de los campos de concentración.

Por otra parte, Francia, tras sufrir la grave crisis económica y social de los años treinta, vio triunfar el Frente Popular en 1934 formado por la Sección Francesa de la Internacional Obrera (SFIO), es decir el Partido Socialista, el Partido Radical, que en este caso se unió a la izquierda, y el apoyo del Partido Comunista. El Frente Popular emprendió, no sin dificultades, una serie de reformas sociales emblemáticas bajo la égida de León Blum, pero, en abril de 1938, no habiendo obtenido plenos poderes para seguir con su política de grandes transformaciones, dimitió (Brunet, 1998). Le sucedió Édouard Daladier, del Partido Radical, que ya era ministro de Defensa Nacional desde 1936 y que, con respecto a la España republicana impuso, presionado por las derechas y Gran Bretaña, el Tratado de No Intervención. Daladier también firmó, apoyado por una Francia pacifista tras el trauma de la I Guerra Mundial, el Tratado de Múnich, en septiembre de 1938, por el cual permitía a Hitler la ocupación de Checoslovaquia, a cambio de alejar de las fronteras de Francia el conflicto (Rémond y Bourdin, 1977). Eduard Daladier, aliándose ahora con las derechas, y respondiendo a una Francia cada vez más xenófoba, decretó la ley del 2 de mayo de 1938, ampliada por el decreto ley del 12 de noviembre de 1939 por el que todo extranjero acogido en Francia *«por el interés del orden o la seguridad pública, deberá ser sometido a medidas de vigilancia estrechas y podrá ser obligado a residir en uno de los centros cuya designación será hecha por decretos»*<sup>382</sup>. Daladier siguió en el gobierno como ministro de Defensa y de la Guerra hasta la invasión de Francia por las fuerzas alemanas, cuando, ante el avance del ejército del III Reich, el presidente de la República nombró a Philippe Pétain presidente del Consejo de ministros, el cual firmó el armisticio y el cese de las hostilidades. El 2 de julio de 1940 el gobierno de Pétain se instaló en Vichy, disolvió la III República y se proclamó jefe del Estado Francés en el que la palabra «República» desapareció, instaurando un gobierno autoritario, atribuyéndose todos los poderes, suprimiendo las libertades públicas, ilegalizando los partidos políticos de la oposición y convirtiendo a los comunistas, francmasones, sindicalistas y judíos en enemigos de Francia. El lema del nuevo estado francés fue «Trabajo, Familia y Patria» y colaboró con el gobierno de Franco, incluso anticipándose a los deseos de la Alemania nazi.

Los exiliados españoles tuvieron que moverse en *«el doble contexto de la Argelia colonial y la Francia de 1939 a 1943, dos elementos estrechamente superpuestos»* (Charaudeau, 1992, 24) que, sin duda, explican la dureza de este exilio.

---

<sup>382</sup> Decreto-ley del 12 de noviembre de 1938, artículo 25.

## 2.2. Orán y primeros centros de internamiento

Como ya vimos, el destino de los exiliados durante el mes de marzo fue en su mayoría hacia la ciudad de Orán, donde arribaron una multitud de embarcaciones con miles de refugiados a bordo. Las autoridades de Orán intentaron por todos los medios no hacerse cargo de estos miles de exiliados siguiendo las instrucciones del jefe del gobierno francés Daladier (Vilar, 2009: 84), secundadas por la convicción de la corporación municipal de Orán, presidida por el abate Lambert, que festejó la victoria del gobierno de Burgos<sup>383</sup>.

El caso más conocido y despiadado, por el gran número de refugiados que llevaba a bordo, es el del *Stanbrook* que no se empezó a vaciar hasta el 27 de abril del 1939 al declararse una epidemia de tifus (Vilar, 2007-2008: 223). Pero no fue un caso único, ya que los buques sirvieron de centros de retención a lo largo del mes de abril y hasta primeros de mayo, en algunos casos. El 12 de abril<sup>384</sup>, aún permanecían 392 refugiados en el *African Trader*, 218 en el *Lézardieux* y 1115 en el *Stanbrook*. La misma suerte corrieron los pasajeros del *Campilo* con 350 refugiados a bordo, los del *V-24* con 134, los del *V-31* con 78 y los del *V-28* con 16 refugiados. Primero, dejaron bajar a las mujeres y a los niños, a alguna personalidad política o militar, a algún enfermo y los que querían volver a la España de Franco. Por ejemplo, el guardacostas *V-24* llegó con 176 pasajeros, entre los cuales había siete tripulantes que pidieron volver a España y estos, junto con las ocho mujeres y siete niños, fueron los que bajaron del buque, quedando 134 pasajeros a bordo aún el 12 de abril. Tenemos otro ejemplo del mes de mayo, ya que a primeros de ese mes la embajada de la URSS reclamó una lista de 126 refugiados comunistas que se encontraban en el norte de África para recibirlos en la Unión Soviética y, de esa lista, sesenta (casi la mitad) aún estaban en los barcos en los que habían llegado<sup>385</sup>.

Hay testimonios<sup>386</sup> sobre cómo tuvieron que vivir a bordo de los buques, en condiciones insalubres, incomunicados con el exterior y recibiendo escasísimos víveres, en parte provenientes de los habitantes de Orán simpatizantes con la causa republicana. Esto explica que las evasiones desde los barcos fueran numerosas, como lo indicaba a lo largo del mes de abril, por ejemplo, el comisario de policía del puerto de Orán, notificando reiteradas detenciones de refugiados, escapados de los buques<sup>387</sup>. Incluso la policía organizó redadas en

<sup>383</sup> Tal fue el entusiasmo y la colaboración de la corporación que, en el mes de julio, el alcalde de Orán junto a los alcaldes de Argel, el Sr. Rozis y el de Siddi-bel-Abbés, el Sr. Bellat y algunas personalidades emprendieron un viaje a España para agasajarles y para «la entrega de condecoraciones» por parte de Franco. ANOM GGA. 3CAB 37-38. Informe del 22 de junio de 1939.

<sup>384</sup> ANOM 81F 1001.1002. Lista de los refugiados que desean irse a México especificándose en qué barcos se encuentran del 12/04/1939, firmado El prefecto Boujat.

<sup>385</sup> ANOM ALG ALGER 1F 63: Lista de los refugiados reclamados para ser enviados a la URSS, establecida en mayo de 1939.

<sup>386</sup> VILANOVA, 1969:24-25; MUÑOZ CONGOST, 1989:17-29; MARTÍNEZ LEAL, 2005; JIMÉNEZ MARGALEJO, 2008: 45-82.

<sup>387</sup> ANOM GGA. 3CAB 37-38. Varios informes del comisario de policía del puerto al comisario jefe de la policía especial de Orán, de los días 16, 20, 22, 24 de abril de 1939.



los muelles, hoteles y posadas del distrito cercano al puerto de Orán para localizar refugiados indocumentados, y así es cómo una redada en abril dio lugar incluso a un informe especial sobre un refugiado encontrado en un hotel en compañía de una «*morisca casquivana*»<sup>388</sup> como si, además, tuvieran que velar por la conducta moral de los exiliados. Sorprendentemente también se fugan de los barcos los que querían volver a España y el Cónsul de España tuvo que notificar, el 18 de abril, al comisario del puerto<sup>389</sup> que cinco de los once refugiados que le habían sido entregados se habían fugado del barco en el que estaban esperando para volver a España.

### Los primeros centros de internamiento en Orán

Se calcula que llegaron en torno a 8000 refugiados a las costas argelinas<sup>390</sup>. Por carencias en la documentación examinada sobre los barcos y los campos, examinados a continuación, sólo hemos identificado ciento cuarenta marinos en Argelia.

A pesar de las reticencias de las autoridades, las presiones de la prensa, de los organismos demócratas y la resistencia de las tripulaciones de los barcos a marcharse, empujaron a las autoridades a desembarcar a algunos refugiados e improvisar algunos centros donde ubicarlos.

El 31 de marzo 1939, el Gobernador General de Argelia, Sr. Le Beau, informó al Ministerio del Interior francés que habían llegado 5100 refugiados a Argelia y que 302 refugiados estaban en «*centros de internamiento*»<sup>391</sup> de Orán, lo que da una idea de la cantidad de exiliados que en esas fechas seguían hacinados en los barcos. También precisaba que cierto número de expatriados vivían en casas particulares ya que, como ocurrió en Francia, hubo una proporción de exiliados que pudieron vivir en casa de familiares. El 16 de abril, conforme se vaciaban los barcos, se hablaba de 4668 repartidos en los diferentes centros que ahora veremos (Aubespry-Agullo, 2009:64).

A esos centros de internamiento fueron destinados los primeros en desembarcar, es decir, las mujeres, los niños, los enfermos, los ancianos y alguna personalidad política o masónica. El 11 de marzo (Santiago, 1981: 22) fue abierto el centro n.º 1, en la calle del general Cerez, que era una antigua cárcel abandonada, en estado semirruinoso, con un gran patio central y un pozo de agua dulce en medio. Los refugiados estaban allí confinados, sin poder salir a la calle. En un informe del 27 de abril de 1939 el Dr. J. explicó que los niños de

<sup>388</sup> ANOM GGA. 3CAB 37-38. Informe del comisario general de Orán al Gobernador General de Argelia del 22 de abril, «*mauresque de mœurs légères*».

<sup>389</sup> ANOM GGA. 3CAB 37-38. Carta del comisario especial del puerto de Orán jefe de policía departamental del 10/04/1939

<sup>390</sup> RUBIO, 1977: 340, evalúa en 8000 los que llegaron; CHARAUDEAU, 1992, calcula 10 450 refugiados; VILAR, 2008:21, da la cifra de 8000 exiliados en Argelia; BACHOUD, 2009: 15, habla de 8000 a 12 000 llegadas.

<sup>391</sup> ANOM GGA 3CAB 31-32, Despacho telegráfico del Gobernador General de Argelia al ministro del Interior francés el 31/03/1939. En él se habla de «*Centre d'hébergement*» y precisa que hay, además, 10 personas en el hospital.

este centro tenían llagas purulentas, piodermitis y forunculosis (Aubrespy-Agullo, 2009: 63). El 6 de abril (Santiago, 1981:22), abrieron el centro n.º 2, ocupando unas antiguas bodegas en la avenida de Tunis, transformadas en almacenes de grano, destartaladas y llenas de ratas. No disponían de letrinas ni de las mínimas instalaciones higiénicas. Este centro, según testimonios, estuvo abierto hasta julio<sup>392</sup>. El día 11 de abril de 1939, en el muelle del Ravin Blanc, donde estaban atracados los grandes barcos, se abrió el centro n.º 3 ubicado en un estrecho espacio apartado, al lado del puerto, en el que se levantaron 30 tiendas del ejército y con el suelo recubierto de paja para dormir (Santiago, 1981: 22). La vigilancia estaba a cargo de soldados senegaleses armados de fusiles con bayoneta calada. En este «centro» se llegaron a amontonar 2800 refugiados (Aubrespy-Agullo, 2009: 64).

Otro centro fue ofertado por el Comité del centro «*La Mer et les Pins*», en Ain el Turk, a unos 15 km de Orán. Este Comité estaba presidido por el presidente de la Federación de Obras Laicas y albergaba a mujeres y niños. Se trataba de un centro de vacaciones para niños y niñas, con infraestructuras rudimentarias<sup>393</sup>, pero indudablemente privilegiado. Finalmente, hubo otro centro en el castillo de Mers-el-Kebir, que hizo de prisión en alguna ocasión. Allí, por ejemplo, fue mandado el cenetista Cipriano Mera cuando protestó por las tareas que había que hacer en uno de los centros de Orán (Serna Alba, 2016: 64). También albergó a los militares llegados en avión (Palacio Pilacés 2010: 85).

El periodista Ricardo Serna Alba (2016: 67), que estuvo en los centros n.º 1 y n.º 2, definió la situación de los allí encerrados: «*Jurídicamente no somos penados, pero nuestra vida es la de penados*».

En estos centros estuvieron dos altos cargos de la Armada que habían llegado a bordo del V-28, el teniente coronel de artillería de la Armada, Esteban Calderón Martínez y el coronel de Ingenieros de la Armada Félix Echevarría Alegría, éste último herido en una pierna (Serna Alba, 2016: 68) y hemos identificado en total a otros dieciséis marinos que en algún momento pasaron por el Centro n.º 1 o n.º 2. Los visitó el comisario de la flota Bruno Alonso (Serna Alba, 2016: 102) que había salido del campo de Meheri Zebbeus, en Túnez, el 21 de abril, bajo el amparo de un diputado socialista y estaba alojado en una casa particular de Orán<sup>394</sup>.

Ángel Landa, marinero en el *Jaime I*, en el *Ulloa* y en el *Churruca*, nos ofrece en sus memorias una descripción del Centro de Internamiento n.º 2.

<sup>392</sup> Dos testimonios concuerdan en cuanto a las fechas: el de LÁNDA, Ángel, *Memorias*, p.69 y el de Antonio MARTÍNEZ NIETO en VILANOVA,1969:25.

<sup>393</sup> Así lo percibe un niño francés de 9 años que pasó allí tres semanas de vacaciones en 1945-46. Mes Colonies de Vacances. <http://www.oran-memoire.fr/Monsite/colonies.html> (27/11/2019)

<sup>394</sup> No fue el único, también estuvieron alojados en Orán entre abril y mayo de 1939 el capitán de navío Vicente Ramírez Togores, Antonio Ruíz González, subsecretario de Marina, José Semitiel Rodríguez, jefe de los servicios civiles de la Base de Cartagena, Norberto Morell Salinas, teniente coronel de artillería, todos ellos militantes del PSOE, Estos son exactamente los considerados contrarios a Negrín en la trama de Cartagena, ALPERT, 1987: 356.

Estábamos alojados en unas naves, mejor dicho, unas bodegas vitivinícolas. Como camas teníamos una estera hecha a base de esparto para acostarnos en el suelo, y una manta muy ligera. Fuera de las naves había un patio grande, donde paseábamos o tomábamos el sol. Todo el patio estaba cercado con alambradas de púas muy tupidas, lo cual formaba un pasillo como de metro y medio para la vigilancia. Después exteriormente había un cerco a base de toldos hasta una altura de tres metros, con el fin de aislarnos de la población. Éramos custodiados por la gendarmería. La comida era plato único, generalmente verduras con escasos y pequeños trozos de carne, un cuarto de vino tinto y una rebanada de pan. Para cena y desayuno, café (malo) y una rebanada de pan. La administración del campo estaba a cargo del personal civil bien escogido por lo desconsiderados que eran con nosotros<sup>395</sup>.

A partir de ese momento empezó, para la mayoría, un largo e injusto internamiento de campo en campo de concentración que no terminó hasta junio de 1943 y que fue un largo camino de «*vejaciones y humillaciones*» (Charaudeau, 1992: 24).

### Documentación y dinero

Los representantes de las autoridades francesas se trasladaban a los barcos para requerir los documentos que traía cada uno. Cuando llegó en el *Romyn*, el periodista alicantino Antonio Blanca observó que «*una canoa automóvil trae a bordo unos policías*»<sup>396</sup>. Los policías instalaban una mesita y una silla y todos los exiliados pasaban delante para entregar la documentación que traían y declarar el dinero que llevaban. A través de las fichas que elaboraban vemos que un gran número de refugiados traían pasaportes hacia México con o sin visado de tránsito por Francia<sup>397</sup>. Estas credenciales no les abrieron las puertas de México, ya que sólo un porcentaje ínfimo pudo finalmente llegar a costas americanas, pero les permitieron, al menos al principio, dar visos de legalidad a sus poseedores y alimentar la esperanza de las autoridades francesas de su pronta partida. El día 1 de abril el Ministerio del Interior francés informaba a través de un telegrama que «*dentro de un corto plazo, todos los refugiados españoles tendrán que ser dirigidos [...] hacia México a menos que quieran inmediatamente volver a España*» y aún en junio informaba al Gobernador General de Argelia que «*las autoridades británicas le habían asegurado que la Comisión Internacional de Asistencia a los Niños Españoles podrían en breve evacuar hacia México los refugiados que se encontraban en Oram*»<sup>398</sup>.

<sup>395</sup> LANDA, Ángel, *Memorias*, fol.68. Inéditos

<sup>396</sup> BLANCA, Antonio, *Diario 1939-1945*. Digitalización Les cahiers de Antonio Blanca, Bibliothèque de Documentation Internationale Contemporaine (BDIC.Nanterre) BDIC opr0942. 3 de abril de 1939.

<sup>397</sup> Por ejemplo, en ANOM ALG Alger 1F 63, Cuaderno con lista nominal de los refugiados que están en Suzzoni y en espera de salida, sin fecha; ANOM ALG Alger 1F 76. Cuaderno con lista nominal del Centro de Morand del 20 de abril de 1939.

<sup>398</sup> ANOM ALG Alger 1F 63. Carta del GGA informando al prefecto de Argel sobre el contenido del telegrama con fecha 01/04/1939; ANOM ALG Alger. 1F 76. Carta del Ministerio del Interior Francés al GGA del 10/06/1939.

Numerosos testimonios confirmaron que en el último mes de la guerra se dieron muchos pasaportes en España. Bruno Alonso (1944:122) señalaba en sus memorias que, en marzo, «*en pocas horas, se repartieron en Valencia, Alicante, etc, etc, centenares de pasaportes*». El gobernador de Murcia, Eustaquio Cañas, indicaba en su informe que el 17 de marzo recibió por la mañana una saca con 10 000 pasaportes impresos de Madrid y añadía que «*tantos son, que habré de habilitar tres horas por día para firmarlos*»<sup>399</sup>. El 26 de marzo anotaba que «*de madrugada termino de firmar los pasaportes que vendrán a buscar esta mañana*»<sup>400</sup>. Estas avalanchas de pasaportes de última hora hicieron que muchos de los que llegaron a Orán estuvieran provistos de una documentación en regla.

Las inspecciones que se hicieron a bordo o al bajar de los barcos permitieron requisar cosas que no parecían adecuadas como «*cajones de libros y periódicos subversivos*» en el puerto de Tenès y alguna «*maleta llena de joyas*»<sup>401</sup>.

La cantidad de dinero de la que disponía cada refugiado era cuidadosamente consignada, lo que permitió al Gobernador General de Argelia (GGA) constatar que «*la situación económica de los interesados es extremadamente variada y sus recursos, generalmente mínimos, se agotan rápidamente*»<sup>402</sup>. La mayoría se declaraba «sin recursos» pero algunos poseen grandes cantidades, como las 10 000 pesetas en papel de la caja del Partido Socialista de Alicante<sup>403</sup>. En el campo de Orléansville, donde fueron llevados directamente los pasajeros del *Rownin* y del *Stangor*, para alejarlos de Orán, el banco de Argelia dio instrucciones para que un empleado de la sucursal recogiese el dinero que los refugiados quisieran cambiar en francos, para hacer la conversión posteriormente en la central de Argelia<sup>404</sup>. En este informe se precisaba que sólo eran válidas las pesetas de papel de antes de la República (1925-1930) y las pesetas de oro y plata. Esto tuvo que plantear un verdadero problema a las autoridades francesas ya que preguntaron al cónsul general de España cómo podían cambiar ese dinero, que en algunas ocasiones podía ser importante. El cónsul, Ángel Díaz de Tuesta, indicó con cierto cinismo que, para cambiar los billetes de la República en billetes de curso legal, los refugiados tenían que volver al territorio nacional y realizar allí la operación<sup>405</sup>.

A través de las informaciones recogidas por las autoridades francesas hemos constatado que la mayoría de los marinos identificados llegaron sin recursos, aunque algunos

<sup>399</sup> CAÑAS, «Notas: marzo de 1939. El último mes». Archivo-Fundación Pablo Iglesias. ARLF-172-30 fol. 36 y 38 *Informe*, fol. 36 y 38

<sup>400</sup> *Ibidem*, fol.45

<sup>401</sup> AMON ALG Alger 1F 63. Informe del subprefecto de Orléansville al prefecto de Argel del 18/03/1939; AMON ALG GGA. 3CAB 37-38. Lista de objetos de valor hallados en una maleta usada. Sin fecha.

<sup>402</sup> ANOM FM 81F 1001.1002, Carta del GGA al prefecto de Argel del 21/06/1939.

<sup>403</sup> ANOM ALG GGA 3CAB 31-32. Comunicación del GGA al Ministerio del Interior del 30/03/1939.

<sup>404</sup> ANOM ALG Alger 1F 63. Informe del subprefecto de Orléansville al prefecto de Argelia del 18/03/1939.

<sup>405</sup> ANOM FM 81F 1001.1002. Carta del cónsul de España al prefecto del departamento de Orán del 26/005/1939.

pocos llevaban de 50 a 2000 pesetas en papel<sup>406</sup>, lo que equivalía a no tener nada. Por otro lado, los marinos no llevaban pasaporte. Se identificaban, en general, por medio de sus carnés de marina de guerra o la carta de identidad del Arsenal de Cartagena<sup>407</sup>.

Como ya hemos apuntado anteriormente, los que poseían sumas de dinero importante o los que declaraban recibir dinero de manera regular por medio de parientes podían pedir permiso para vivir en hoteles, pensiones o casas de familiares en Argel, Cherchell u Orléansville, siendo pocos los permisos otorgados para Orán (Kateb, 2014:161), por el temor al aumento de la población española en esta ciudad debido a la posible reivindicación por parte de Franco para recuperar la antigua posesión española<sup>408</sup>. El cónsul de España en Orán calculaba que, en noviembre de 1940, vivían en libertad 1500 españoles en «*gran necesidad económica y morab*» (Bouzekri, 2012:193) y esta cifra coincidía con la que manejaban las autoridades francesas ya que, en marzo de 1940, entre hombres, mujeres y niños calculaban que había 1427 refugiados (Aubrespy-Agullo, 2009: 69).

### Solidaridad

Desde el primer momento una parte de la población oranesa se solidarizó con la situación de los exiliados y se pueden decir que se crearon solidaridades étnicas y políticas a la vez (Bachoud, 2002: 87).

Por un lado, al menos la mitad de la población de Orán provenía de emigraciones económicas españolas<sup>409</sup> que se habían producido desde 1830 hasta los años 20 del siglo XX (Bachoud, 1999:207). Para luchar contra esta tendencia poblacional, Francia desarrolló políticas de naturalización y favoreció la culturización francesa a través de la escuela pública de la III República con los hijos de españoles que, además, tenían la nacionalidad francesa por nacer en territorio francés. Estos franceses de origen español hablaban una lengua común, el pataoute<sup>410</sup>, y vivían a la española en cuanto a horarios, gastronomía, ocios y prácticas religiosas (Bachoud, 1999:207). A pesar de ser una comunidad «*masivamente de sensibilidad nacionalista*» (Salinas, 2019:82), hubo un impulso de solidaridad hacia esos españoles, quizás familiares, que llegaban en condiciones deplorables. Hay testimonios de barquichuelas acercándose a los barcos en el puerto de Orán, poniendo en peligro sus vidas para lanzar bolsas de víveres a los refugiados y son numerosos los ejemplos de las ayudas que dispensaban los oraneses (Salinas, 2009: 83-87). Otra muestra de solidaridad fue que los

<sup>406</sup> Por ejemplo, ANOM ALG Alger 1F 63, Lista de refugiados españoles en espera de salida. En hoja del n.º 30 al 60 en que encontramos a 10 marinos.

<sup>407</sup> Hubo una excepción, la del capitán de fragata, Ignacio Figueras Alonso, nacido en Filipinas y que se había reincorporando a la Armada en 1936 para ponerse al servicio de la República.

<sup>408</sup> Fue algo que inquietó las autoridades francesas en el año 1942 a la vista de la gran cantidad de informes y vigilancias que se llevaron a cabo sobre este tema. Ver ANOM GGA 7 CAB 8.

<sup>409</sup> VILAR, 2008:21, habla de 92 290 españoles a los que hay que añadir los 150 000 franceses naturalizados de origen español en Orán y el Oranesado.

<sup>410</sup> Una mezcla de castellano, valenciano y menorquín acompañado con ciertos términos franceses o árabes.

domingos, familias o ciudadanos solidarios iban a recoger a algún refugiado y pasaban el día con él, aunque tenían que pasar primero por comisaría acompañados de un gendarme (Serna, 2016: 110).

Por otra parte, la izquierda local, también se movilizó, creando redes de apoyo para los refugiados (Bachoud, 2009:17) y desplegando una gran actividad con incontables mítines organizados por el Comité d'Aide à l'Espagne, diputados franceses y comunistas, el Comité International d'Accueil, el Partido Radical, el Socorro Socialista a la España Republicana, el Socorro Popular de Argelia y en la Casa de España de Orán (Santiago, 81: 27; Vilar, 2008: 32). También contaron con el apoyo de periódicos de izquierdas, sobre todo «*Oran républicain*», que no cesó de dar noticias y publicar informes y quejas sobre la situación de los exiliados (Hammouche-Bey, 2015: 10-12 y 16-20). A través de sus artículos sabemos que participaron y pidieron ayuda a numerosísimos organismos.

La situación sanitaria y humana fue tan dramática que alertó a los organismos internaciones que mandaron una comisión internacional a Argelia en mayo de 1939, para elaborar unos informes sobre el terreno y de los que hablaremos más adelante.

Estas muestras de apoyo y el contacto de los refugiados con la importante población de origen español de Orán y su región inquietaron a las autoridades y por eso estimaron «*que la situación política local no les permitía quedarse*»<sup>411</sup> con los exiliados. Había que alejarles de Orán y también de las poblaciones, es decir, había que aislarlos. No hubo, por parte de Francia, ningún esfuerzo para asimilar a los expatriados españoles (Rubio, 1977: 98).

### 2.3. Los primeros campos de concentración

Con el objetivo de alejar a los refugiados de Orán y evitar el contagio ideológico que podían ejercer sobre la población, las autoridades fueron improvisando campos de concentración alejados del Oranesado y de sus poblaciones.

Los refugiados llegados en el *Romwyn* y el *Stangor* fueron directamente alejados hacia Tenés e instalados en pequeños campos en la zona de Orléansville (hoy Chlef), a unos 250 km de Orán y a 50 km de Tenès. Para los hombres se abrió lo que se llamó la «caserne Berthézène», que estaba formada por tres grandes pabellones de antiguas cuadras, con techo de uralita, por donde se colaban el agua por doquier cuando llovía y donde sólo tenían paja para dormir<sup>412</sup>. Fue cerrado en septiembre del 39, en cuanto trasladaron a sus ocupantes a otros campos. Las familias, las mujeres y niños fueron mandados a Carnot, al norte de Orléansville<sup>413</sup>, o a Ben-Chicao, llamado también Molière.

<sup>411</sup> ANOM 91 1F 66. Carta del prefecto de Argelia al subprefecto de Orléansville, sin fecha.

<sup>412</sup> BLANCA, Antonio, *Diario 1939-1945*. Digitalización *Les cahiers de Antonio Blanca*, Bibliothèque de Documentation Internationale Contemporaine (BDIC.Nanterre) BDIC opr0942. Entrada 3 de abril 1939, p.13.

<sup>413</sup> ANOM ALG Alger 1F 63, Informe del subprefecto de Orléansville al prefecto de Argel el 18/03/1939 en que da cuenta de la llegada del *Stangor* y de dónde fueron ubicados al desembarcar.

Se debe mencionar un campo en el que los refugiados vivieron en relativamente buenas condiciones, cerca de Cherchell (hoy Sharshal), sito en el departamento de Argelia, próximo a la costa y en donde se disfrutaba de un clima benigno, en comparación con los otros campos situados en zonas del interior. El campo se empezó a organizar en agosto de 1939, como atestiguan los reglamentos elaborados por esas fechas<sup>414</sup>. Allí fueron mandados los «intelectuales» y masones o, dicho con las propias palabras de las autoridades francesas, «*refugiados cuya situación social, cultura y nivel morab*»<sup>415</sup> les hacen merecedores de mejores condiciones. En enero de 1940 ya albergaba a 400 personas, en particular a 111 mutilados que causaron problemas al director del campo, que solicitó más gendarmes para controlarlos porque entre estos nuevos alojados había un «*contingente importante de elementos dudosos, que son muy reticentes a plegarse a la disciplina del campo*»<sup>416</sup>. Aunque el campo tenía fama de benigno, las instalaciones eran muy precarias, como lo demuestra que en el mes de noviembre la cocina y los servicios estuvieran al aire libre y que una petición para la entrega de una tercera manta fuera rechazada por considerar que el clima no lo requería (Dulphy, 2009: 106), a pesar de que la temperatura media nocturna en noviembre era de 10 °C, bajando a 7 °C en diciembre, enero y febrero<sup>417</sup>.

Hemos identificado en este campo a cinco marinos, aunque dudamos que permanecieran mucho tiempo en él porque, por ejemplo, el oficial naval y comandante del *Algibe n.º 2* José Francés Lázaro<sup>418</sup>, fue inscrito para trabajar como peón en febrero 1940 y Ramón Balcázar Soler, oficial del cuerpo auxiliar de Oficinas, del Estado Mayor de la Flota, miembro de la UMRA y de la masonería, fue clasificado para trabajar como operario<sup>419</sup>.

Hubo otros dos campos de concentración que se abrieron para absorber por fin a los miles de refugiados y «milicianos» —como las autoridades francesas llamaban a los combatientes republicanos— que fueron los campos Morand y Suzzoni, llamados también Boghari y Boghar, respectivamente, y ubicados a 159 km de Argel, en la región de Medea, cerca de lo que hoy en día es la ciudad de Ksar el Boukhari.

Morand fue el campo de concentración con mayor capacidad de todos. Ya durante el mes de abril habían llegado en cuatro tandas casi 2000 refugiados<sup>420</sup> y en mayo eran 3000 (Javier Rubio, 1971: I, 342; Pechanski, 2000: 53). Estaba situado a orillas del macizo del Ouarsénis, a 1200 metros de altitud, «*en una especie de cubeta*», lo que suponía tener temperaturas que podían alcanzar 50 °C en verano, pero muy frías en invierno. El campo estaba «*rodeado*

<sup>414</sup> ANOM ALG Alger 91 1F66 Reglamento interior general de agosto 1939.

<sup>415</sup> ANOM ALG Alger 91 1F66 Carpeta que contiene posibles aspirantes a ir a Cherchell.

<sup>416</sup> ANOM 91 1F 66. Carta al coronel comandante de gendarmería de Argel del 09/01/1940.

<sup>417</sup> Worldmeteo (capturado el 05/12/2019),

<https://www.worldmeteo.info/es/africa/argelia/cherchell/tiempo-147814>

<sup>418</sup> ANOM 91 1F 66. Ficha n.º 112 del campo de Cherchell.

<sup>419</sup> ANOM 91 1F 66, Ficha n.º 21 del campo de Cherchell.

<sup>420</sup> AMON ALG Alger 1F 63. Estadillo de los refugiados en los campos de Suzzoni y Morand en mayo 1939.

*con alambradas de púas y vigilado por tiradores senegaleses*». Por alojamiento tenían «*barracas sin suelo con techos de chapa en las que se hacinaban 48 personas*» en literas de lona con unas mantas de algodón. «*La cocina estaba al aire libre*», incluso cuando llovía y la alimentación, muy deficiente, consistía en «*un cucharón de sopa donde nadan algunas habichuelas*». Se pasaba hambre y sólo existía una «*barraca-enfermería sin medicamentos ni camas*»<sup>421</sup>. Los propios reclusos construyeron urinarios y letrinas, ya que era usual que ellos mismos terminaran de acondicionar los campos. De la misma manera instauraron una organización interna y programaron actividades culturales, partidos de fútbol y corales<sup>422</sup>, lo que tuvo, sin lugar a dudas, el resultado de la creación de redes de supervivencia para luchar contra la deshumanización a la que se vieron abocados.

Como los refugiados llegaron directamente de los barcos, donde habían pasado más de un mes, estaban en «*un estado de suciedad absoluta y la necesidad de una ducha para estos hombres y de despiojar sus ropas y pertenencias se ha visto como una necesidad primera*»<sup>423</sup>.

A pocos kilómetros de Morand estaba el campo de Suzzoni (o Boghar), que era más pequeño y se ubicaba dentro de una especie de fortín con barracas de adobe, con mayor altitud que el anterior, por lo que, de noche, «*se pasaba mucho frío*» (Jiménez Margalejo: 150). Llegó un primer contingente de 254 exiliados desde Orán el 28 de marzo y en abril llegaron otros veinte «*milicianos*», recogidos en una barquita a la deriva por un arrastrero que los dejó en Cherchell<sup>424</sup>, lo que implicaría que en mayo había casi 300 refugiados<sup>425</sup>. Según el informe del coronel J. Dumont, de la Comisión Internacional de Coordinación y de Información para la Ayuda a la España Republicana eran «*casi todos antiguos suboficiales, aviadores, marinos, gente que había asumido responsabilidades*»<sup>426</sup>.

En estos dos campos, como en todos los otros, los reclusos establecieron progresivamente una organización interna que contribuyó, sin duda, «*a hacer la situación más soportable*» (Dreyfus-Armand y Termime, 1995: 44). Esta voluntad de recrear puntos de referencia viene reflejada, por ejemplo, en una pequeña fiesta que organizaron con motivo del 14 de abril en la que hubo coros, recitado de poesías y ejercicios deportivos, finalizando

<sup>421</sup> Todos los textos entrecomillados corresponden a la descripción que hizo el coronel J. DUMONT de la Comisión Internacional de Coordinación y de Información para la Ayuda de la España Republicana que visitó Argelia en mayo 1939, *Deux missions internationales visitent les camps de réfugiés espagnols*. Bibliothèque Nationale de France (BNF). NUMM-5810477. p.14., p.14.

<sup>422</sup> Hay testimonios sobre este campo en VILANOVA, 1969:27-28; SANTIAGO, 1981: 31-32; MUÑOZ CONGOST, 1989: 29-56; JIMÉNEZ MARGALEJO, 2008: 92-117; PALACIO PILACES, 2010: 95-99; BLANCA, *Diario 1939-1945*. Digitalización *Les cahiers de Antonio Blanca*, Bibliothèque de Documentation Internationale Contemporaine (BDIC.Nanterre) BDIC opr0942. A partir del 27 de abril 1939. 3.º cuaderno.

<sup>423</sup> AMON ALG Alger 1F 63. Carta del subprefecto de Medea al prefecto de Argel del 30/04/1939.

<sup>424</sup> AMON ALG Alger 1F 63. Informe del comisario de policía al prefecto de Argel el 02/04/1939. Habían salido del puerto de Cullera el 21 de marzo.

<sup>425</sup> AMON ALG Alger 1F 63. Estadillo de los refugiados en los campos de Suzzoni y Morand en mayo de 1939.

<sup>426</sup> DUMONT, *Deux missions internationales visitent les camps de réfugiés espagnols*. Bibliothèque Nationale de France (BNF). NUMM-5810477, p.15.



con el canto de «*La Marsellesa*»<sup>427</sup>. No obstante, sobre estos dos campos, el coronel Dumont insiste en señalar la situación de aislamiento en el que viven los hombres internados: «*las visitas están prohibidas ni hay medios de acceso [...] si añadimos la falta absoluta de perspectiva de porvenir, próximas o lejanas se comprenderá la atmósfera de cárcel, sin esperanza ni fin, que se respira allí*»<sup>428</sup>.

En el campo de concentración de Morand hemos identificado a veinte marinos y a treinta y seis en el de Suzzoni<sup>429</sup>.

Un tercer campo se abrió posteriormente, en el mes de julio, el de Relizane, en la región de Mostaganem, a unos 150 km de Orán hacia el interior, junto a una antigua caserna, en la cima de una colina. Fue un campo que llegó a tener un millar de internados (Rubio, 1977:344). El marinero Ángel Landa fue mandado a este campo a finales de julio directamente desde el Centro n.º 1 y así lo recordaba en sus memorias:

Nos alojaron en barracas recién construidas con adobes. En cada una éramos 20 personas. [...] Este lugar estaba fuera del Fortín, junto a sus murallas y las fuerzas del cuartel eran del cuerpo de Zuavos, todos ellos de raza árabe. Posteriormente trajeron una compañía de senegaleses, los cuales nos hacían la vigilancia. El campamento estaba cercado con malla metálica de tres metros de altura e interiormente una alambrada de púas de la misma altura. Entre las dos estaba el corredor para la vigilancia. [...] El fortín nos tapaba la vista hacia [el pueblo de] Relizane. Desde nuestro campo ni una sola casa vimos nunca. Todo estaba planeado perfectamente para nuestra incomunicación visual con la ciudad<sup>430</sup>.

El terreno donde los instalaron había sido un antiguo cementerio o lugar de antiguas batallas y al mover algunas piedras afloraban huesos humanos. «*Total, sobre un cementerio, otro de vivo*», comentó con sorna el periodista Ricardo Serna (2016: 176), que también estuvo allí e informó de la gran cantidad de alacranes con los que batallaban y de que «*carecemos de agua para fregar y beber*». La comida era escasísima y Ángel Landa relató en qué consistía: «*un cuarto de café aguado por la mañana, dos cuartos de zanahorias o nabos cocidos a mediodía con una rodaja de pan y para la cena lo mismo*»<sup>431</sup>. Vivían totalmente aislados. Algunos traían dinero de Orán y solicitaron ir al pueblo para comprar alguna cosa que necesitaban; cuando se les concedió el permiso, pudieron ir custodiados, y «*en las tiendas les negaron lo que pedían y encima los insultaban [...] en cinco meses que estuvimos en ese campo, jamás se acercó persona alguna*»<sup>432</sup>.

<sup>427</sup> ANOM ALG Alger 1F 63. Carta del administrador de la comuna mixta de Boghari al subprefecto de Medea el 15/04/1939.

<sup>428</sup> DUMONT, *Ibidem*, p.17.

<sup>429</sup> Ver Anexo 5: Marinos en Argelia, hacia 1940.

<sup>430</sup> LANDA, Ángel, *Memorias*, fol.69.

<sup>431</sup> LANDA, Ángel, *Memorias*, fol.69. Después, sólo comieron la cosecha de boniatos de un familiar del jefe del campo.

<sup>432</sup> *Ibidem*, fol. 70

En el tablón de anuncios del despacho de la dirección, el administrador puso un aviso explicando las tres posibilidades que les quedaban y que, en resumen, consistían en volver a España con la amnistía concedida por Franco, alistarse en la Legión o irse a México<sup>433</sup>.

Por la documentación estudiada, el cónsul de España en Argelia no se mostró muy interesado, al menos al principio, en el regreso a España de los exiliados, ya que hizo saber que sólo su gobierno podía tomar decisiones con respecto a las peticiones de repatriación después de estudiarlas y que él se limitaría a transmitir las<sup>434</sup>. Pero en septiembre de 1939, el Ministerio del Interior francés mandó una circular en la que pedía ejercer una «*persuasión insistente*» para que el mayor número posible de refugiados volviera a España y fue transmitida a las subprefecturas con la conocida carta de Franco invitando a volver a la Patria. Para esta ocasión el cónsul de España se desplazó al Centro n.º 1 de Orán para alentar una repatriación, pero «*los resultados fueron prácticamente nulos*», con lo cual el Gobernador General de Argelia pensaba que la hipótesis de la vuelta a España «*se reduciría a una decena de personas como máximo*»<sup>435</sup>. Entre los campos de Morand y Suzzoni hubo diecinueve peticiones<sup>436</sup> para volver a España, lo que era una cifra insignificante, cuando incluso alguno se arrepintió y pidió ser borrado, por haber recibido malas noticias de España<sup>437</sup>. En esta lista hubo tres marinos de Suzzoni que finalmente volvieron y tuvieron juicios con resultados dispares. Un año más tarde hubo dos convoyes ferroviarios desde el campo de castigo de Djelfa<sup>438</sup> con 93 y 204 exiliados (Aubrespy-Agullo, 2009: 78). En general, la literatura considera que hubo pocas repatriaciones, sin embargo, nuestras conclusiones al analizar las listas nominales de los marinos en Argelia, nos llevan a pensar que hubo probablemente más de las que parecen a primera vista y que, probablemente, se hicieron casi de forma individual<sup>439</sup>.

La partida a México había sido la gran esperanza de las autoridades francesas, como hemos visto, ya que muchísimos exiliados llevaban pasaporte hacia aquel país. El Gobernador General de Argelia estuvo muy atento a estas posibles salidas e incluso confió en rumores<sup>440</sup>. Los refugiados también quisieron hablar directamente con el cónsul de México

<sup>433</sup> *Ibidem*, fol. 70

<sup>434</sup> AMON 91-1F 74 Carta del subprefecto de Argel al comisario de Tenes, informándole de las medidas a tomar ante una petición de repatriación en mayo de 1939. Le aconsejaba que la persona le mandara un dossier directamente al cónsul. Ver también carta manuscrita del interesado del 1 de mayo, ficha del mismo y correspondencia del subprefecto sobre ese tema.

<sup>435</sup> ANOM 81F 1001-1002. Carta del Gobernador General de Argelia (GGA) al Ministerio del Interior francés del 26/10/1939.

<sup>436</sup> ANOM 91-1F 74. Lista de refugiados de los campos Morand y Suzzoni que desean volver a España.

<sup>437</sup> ANOM 91-1F/74 Carta del administrador del campo de refugiados españoles al subprefecto de Medea del 16/08/1939 informando de este caso.

<sup>438</sup> ANOM 9H 129 Carta del 25/11/1941 del director de los territorios del Sud al comandante del territorio militar de Ghaïa y mensaje telefónico del 09/05/1942.

<sup>439</sup> CLIMENT i PRATS, 2012:118-120, reseña varios casos de marinos que volvieron a España desde Argelia, pasando por el 1.º Batallón García Aldave que era el Depósito de concentración en Ceuta.

<sup>440</sup> ANOM 81F 1001.1002. Carta del prefecto de Orán al GGA del 12/11/1939 informando que entre los refugiados se daba por cierta la noticia de que el SERE preparaba un barco para llevar 1200 o 1600

en Argelia sobre las disposiciones que «tomará el gobierno de México para facilitarles el viaje»<sup>441</sup> pero, como veremos más adelante, el Norte de África fue la gran olvidada. A todas estas inquietudes el Ministerio del Interior francés informó, en noviembre de 1939<sup>442</sup>, de que la única perspectiva que se presentaba era un transporte de 1600 personas a la República Dominicana e inmediatamente empezaron a confeccionarse listas con esa desiderata, aunque finalmente fue un destino poco solicitado ya que, en aquellos momentos, hubo sólo de 162 voluntarios<sup>443</sup>. Pronto, de todas formas, las autoridades francesas frenaron las salidas a América a causa de las necesidades de mano de obra que requería la economía de guerra (Levisse-Touzé, 2004: 9).

Algunos pudieron salir en libertad consiguiendo que un familiar se hiciera cargo de ellos, como había ocurrido en Túnez. En junio de 1939 había 244 acogidos en casa de familiares<sup>444</sup>. Fue el caso del oficial del cuerpo auxiliar de marinería Vicente Fernández Zayas, en cuya minuciosa ficha de petición de acogida<sup>445</sup> se precisa el sueldo de su primo como conductor de pompas fúnebres y las piezas de las que consta su piso, lo que indica que tenían que presentar cierta solvencia. Los permisos no siempre se concedían, como en el caso del periodista y escritor José Muñoz Congost cuya petición<sup>446</sup>, presentada por su hermano, que era criado en una casa particular, fue rechazada. La residencia en casa de familiares aumentó exponencialmente conforme pasaban los meses, pues ya en julio de 1939 había 1050 refugiados y el día 1 de marzo de 1940, 1421 personas (Aubrespy-Agulló, 2009: 69). También se dieron permisos de residencia para ir a Francia<sup>447</sup> entre los que había algún marino, pero de cualquier forma todos precisaban que eran «provisionales», es decir que se otorgaban con mucha precaución y, además, debían ser controlados todos los meses<sup>448</sup>.

La opción de la Legión Extranjera tuvo, aparentemente, poca acogida en el Norte África o al menos esa es la impresión ante la documentación estudiada. En mayo de 1939 un oficial y un suboficial recorrieron los campos para reclutar legionarios<sup>449</sup> y Vilanova (1969:

---

refugiados de Argelia a América Latina; ANOM 81F 1001.1002. Carta del GGA al ministro del Interior del 19/11/1939 preguntando por la veracidad de estos rumores.

<sup>441</sup> ANOM ALG Alger 1F 63. Carta del subprefecto de Orléansville al prefecto de Alger del 18/03/1939 sobre esta petición.

<sup>442</sup> ANOM 81F 1001.1002. Carta del Ministerio del Interior al GGA del 28/11/1939.

<sup>443</sup> ANOM ALG Alger. 1F 76. Diferentes listas del campo de Ben-Chicao y de Cherchell, manuscritas y barraca por barraca; CAOM, F 66. Resultados de las solicitudes el 03/03 1940.

<sup>444</sup> ANOM ALG Alger 1F 66. Reparto de los refugiados del 20/06/1939.

<sup>445</sup> ANOM 91 1F 70. Ficha de solicitud de Vicente Fernández Zayas del 24/05/1939 establecida por el comisario jefe de la policía especial. Está en Morand y su primo vive en Argel.

<sup>446</sup> ANOM 91 1F 70. Ficha de solicitud de José Muñoz Congost del 29/04/1939.

<sup>447</sup> ANOM 91 1F 70. Carta del comisario de policía del puerto del 27/07/1939 dando cuenta de la salida del marinero Juan Olivo Cazorla y del suboficial de marinería Manuel Zayas López.

<sup>448</sup> ANOM, ARG Alger F/75. Documento de autorización con cuños de la administración mensuales desde el 5 de julio de 1940 hasta mayo de 1941, AUBRESPRY-AGULLO, 2009: 68.

<sup>449</sup> ANOM ALG. Alger 1F/76. Carta del general de división Poupenel al Sr. Prefecto de Alger del 15/05/1939 anunciando la llegada de militares para reclutamiento.

28) aseguró que en Morand «*unánimemente no aceptaron la Legión*», por lo que no podemos por ahora asegurar que fuera una opción que tuviese mucha aceptación en Argelia.

#### 2.4. Las compañías de trabajadores

Tanto en Francia como en los territorios de las colonias se empezaron a ver, para paliar la muy importante carga económica<sup>450</sup> que suponían los exiliados, las posibilidades utilitarias de los miles de refugiados que podían ser empleados en infraestructuras públicas. El Gobernador General de Argelia (GGA) pidió al Ministerio del Interior la aplicación con prontitud de los decretos que permitirían regular el problema de los trabajadores españoles<sup>451</sup>. Para esto, se estableció el decreto ley del 12 de abril de 1939, ampliado por el decreto ley del 20 de mayo de ese mismo año<sup>452</sup>, que permitía utilizar a los refugiados como mano de obra forzada, legalizando las Compañías de Trabajadores Extranjeros.

Los refugiados españoles fueron a partir de entonces «*prestatarios*», bajo custodia militar, para trabajar en infraestructuras, minas, carreteras o tendidos ferroviarios, por lo que de esta forma quedaban sometidos al régimen de justicia militar, cobraban 50 céntimos diarios, una ración de tabaco de 160 cigarrillos y dos sellos mensuales, al tiempo que también podían beneficiarse de permisos por enfermedad, fallecimiento de un familiar, convalecencia y descanso (Parello, 2016: 237 y 240). Los «*prestatarios*» estaban encuadrados en compañías, aunque también podían trabajar en alguna empresa, siempre vinculados a un regimiento militar. Pero, parece que en Argelia el ejército era remiso a favorecer este tipo de prestación y en marzo de 1940 sólo estaba dispuesto a «*ceder*» treinta y nueve «*milicianos*» para una cartuchería y de 200 a 300 especialistas para fábricas en Argelia<sup>453</sup>.

Con los «*milicianos*» encerrados en los campos se constituyó el 8.º Regimiento de Trabajadores Extranjeros, que estaba subdividido en 12 compañías de unos 250 hombres cada una, encuadrados por reservistas, la Legión, así como por los «*goumiers*» o los «*mogharzini*»<sup>454</sup>. En Argelia las compañías se formaron algo más tarde que en Francia, ya que las primeras compañías salieron de los campos en diciembre de 1939 hacia Constantina (Santiago, 1981: 39).

---

<sup>450</sup> Son numerosas las peticiones de créditos como por ejemplo en ANOM 81 F/1002. Concesión a los prefectos de Orán y Argel un millón de francos para construir alojamientos del 24/03/1939.

<sup>451</sup> *Ibidem*.

<sup>452</sup> Se aprobaron al final de la III República francesa e incluso antes de la caída del Frente Popular una verdadera red de decretos-ley desde el 2 mayo 1938 que regulaban y arbitraban sobre los extranjeros en Francia cuya finalidad era excluir, controlar y utilizar a los refugiados, lo que se ha llamado «Vichy antes de Vichy».

<sup>453</sup> ANOM 81F 1001.1002. Carta del GGA al ministro del Trabajo en Francia del 20/04/1940.

<sup>454</sup> Los «*goumier*» eran soldados de algunas unidades de infantería ligera del ejército de África compuestas por autóctonos y dirigidos por militares franceses. Los «*magharzini*» eran auxiliares argelinos reclutados temporalmente en el ejército.

La 1.<sup>a</sup> compañía se ocupó de acondicionar un campo militar francés en Teleghma en medio de una llanura entre Sétif y Constantina (Santiago, 1981:39). La 2.<sup>a</sup> y la 9.<sup>a</sup> fueron empleadas en el acondicionamiento de carreteras durante el invierno en Constantina, en la zona de Armandy-Ourkis y, mientras la 2.<sup>a</sup> se quedó allí, la 9.<sup>a</sup> fue llevada al cabo de dos meses hasta las minas de Kenadsa (Santiago, 1981: 39). La 8.<sup>a</sup> compañía se instaló directamente en torno a Bou Arfa, un oasis en la zona desértica de Marruecos. Las autoridades pusieron a trabajar a los internos en grupos separados unos 15 o 20 km entre ellos, alojados en tiendas de campaña, con una estera de esparto, un saco lleno de paja y una manta para dormir, viviendo y trabajando completamente aislados, sin medio de transporte ni comunicación, con sólo el camión cisterna que pasaba por las mañanas (Santiago, 1981:39-40). El teniente maquinista Tomás Acción Golpe describía así su llegada a Bou Arfa:

Nuestro viaje no daba fin en Bou-Árfa; se hacía obligado el prolongarlo veintiocho o treinta Km. más allá. Las compañías se encontraban así fraccionadas a lo largo de la línea. Nuestro trozo, uno de los más alejados de esta parte, se iniciaba al contacto con las nubes arenosas que nos enviaba el gran desierto y mascando el polvo del camino, emprendimos la última etapa del viaje<sup>455</sup>.

La 6.<sup>a</sup> compañía se constituyó en el campo de Relizane en el mes de enero de 1940<sup>456</sup>. Los refugiados fueron transportados en vagones para ganado y tardaron 4 días y medio en llegar a Bou-Arfa. El marinero Ángel Landa tenía 24 años y contó en qué condiciones vivió en uno de los campamentos de tiendas de Bou Arfa.

Nuestro uniforme: ropa vieja militar, una medio capa azul con capucha y un ‘saraco’, que era la mejor prenda para esquivar los 40 grados de calor. Una cantimplora de un litro, único para todo el día. Trabajo obligado por pareja: hacer un talud de tres metros cuadrados diario para nivelar o rellenar los bajos del terreno, otros grupos hacían de picapedreros en los montones de piedra que habían dejado los camiones por la orilla<sup>457</sup>.

Ángel Landa explicaba que el domingo, que era día de asueto, venía un camión cisterna y daban un balde por persona para lavarse. Ese día cobraban el sueldo, un franco al día, con el que compraban algo de jabón, sellos y papel que vendía un militar francés. Así mismo podían desplazarse a ver a compañeros de otros campamentos o viceversa. A veces pasaban caravanas que, con el tiempo, se detenían a unos trescientos metros del campamento y, ese día, «cambalacheábamos con ellos una de nuestras camisas por aproximadamente medio kilo de dátiles». Previamente le cortaban la manga ya que, presentándola al encargado, les daban otra, «usada,

<sup>455</sup> ACCIÓN GOLPE, Tomás, *Diario*, por cortesía de su sobrino, Moisés Acción. Inédito.

<sup>456</sup> LANDA, Ángel, *Memorias*, fol.75. Inéditas.

<sup>457</sup> *Ibidem*, fol.76.

*de uniformes viejos del ejército francés con el que nos vestíam*<sup>458</sup>. También contaba Ángel Landa que en algunos campamentos de las compañías cercanas a Bou Arfa llevaban prostitutas, pero su campamento estaba demasiado alejado.

Ángel Landa señaló en sus memorias cómo creaban sus redes sociales y apoyos. En Relizane, se juntaron todos los vascos en la misma caseta que llamaron «*bocho*» pero «*con el fin de estar al corriente de noticias o asuntos que nos pudieran interesar cada quien se reunía con su respectivo partido*»<sup>459</sup>. Ángel, antes de hacer el servicio militar en la marina había trabajado en una fábrica de boinas y estaba afiliado a la UGT, con lo cual formó parte del grupo del Partido Socialista, pero «*después acordaron que para mejor entendimiento y control se formaran grupos regionales*» y como sólo había tres vascos se juntaron con los cántabros. Constatamos que se daba una combinación entre origen territorial, afinidades políticas y, en el caso de Ángel Landa, cierta complicidad y ayuda cuando se encontraba con algún marinero, como así ocurrió.

En 1940, las Compañías de Trabajadores Extranjeros estaban constituidas por 2500 a 3000 refugiados repartidos por los campos de Marruecos, Argelia y Túnez (Charaudeau, 1992: 26). Con respecto a tierras argelinas (incluyendo Bou Arfa), por la documentación estudiada es difícil hacer un cálculo del número de españoles en esas fechas, por ser una población que estaba muy dispersa por diferentes campos o compañías y con casuísticas diversas entre civiles, militares, familias, acogidos, castigados, brigadistas y fugitivos.

Por fin, el 20 de julio de 1940, llegaron a Argelia los marinos «*indeseables*» procedentes de Túnez, de la 7.<sup>a</sup> compañía disciplinaria de trabajadores españoles, que habían estado trabajando en la zona desértica de Gabès, en la construcción de una vía de ferrocarril. Estaba compuesta por casi 300 marinos castigados por su ideología, por haber protagonizado fugas o actos de supuesta indisciplina en los campos de Túnez. Llegaron a la comuna de Khenchela en tren y fueron mandados a una zona boscosa de las montañas del Aurès, con nieves eternas y a una altitud media de 1122 m. Era una zona «*con pinos y encinas a pérdida de vista, agua por doquier. ¡El paraíso!*» (Santiago, 1981:72). Era también una zona de paludismo endémico y todos pasaron por la enfermedad, con 40 °C de fiebre, falleciendo al menos uno de los marinos<sup>460</sup>. El trabajo consistía en talar árboles y construir una carretera en medio del bosque. Vivían en cabañas de tablones mal ajustados: «*entre madero y madero, aberturas por donde puede uno introducir una mano*» (Santiago, 1981:72) y esto se convirtió en un problema cuando llegó el invierno, ya que el frío era intensísimo. Juan Ponte, telemetrista en el *Libertad*, contaba: «*empezó a caer nieve en abundancia, que llegaba a cubrir nuestras viviendas, pasábamos mucho frío y también mucha hambre*». Cuando la nieve cubrió el camino por donde traían los víveres, dejaron de recibir suministros y sólo tenían bellotas para comer. Entonces,

<sup>458</sup> LANDA, Ángel, *Memorias*, fol.77. Eran del ejército francés de la guerra del 14, «*azul horizonte*».

<sup>459</sup> *Ibidem*, fol.78.

<sup>460</sup> Fue Alejandro Blanes Gilabert, nacido en Alcoy en 1913, cabo de artillería. Era del PCE.

Nos declaramos en huelga, cuando llevábamos 15 días sin trabajar, enviaron allí la Legión, armados hasta los dientes rodeando el Campamento donde vivíamos. Nos formaron en línea de a uno y un legionario con bayoneta calada y pinchándonos por la espalda; luego cogieron a unos cuantos, entre ellos estaba Torregrosa y Fabrellas y otros porque eran comunistas y armados de pico y pala querían obligarles a trabajar por la fuerza, a lo que se negaron rotundamente, mismo los amenazaron de muerte; entonces al ver que ellos estaban dispuestos a todo nos dejaron por imposibles. El comandante del Campo, dio orden al jefe de la Legión que se retirase con sus tropas. Luego empezaron a darnos a comer bien y con abundancia, se empezó a trabajar, pero despacio<sup>461</sup>.

A consecuencia de esto, cuatro internados del grupo fueron trasladados a la prisión de Khenchela, dos más fueron juzgados en Constantine y el marinero Enrique Chantada fue condenado a trabajos forzados en Orán y luego trasladado a la cárcel de Lambèse (Santiago, 1981: 73).

Durante el tiempo que la compañía permaneció allí, presentó quejas algún «*caïd*»<sup>462</sup>. Las quejas giraban en torno a que los domingos había españoles comprando huevos y aves o vendiendo alguna manta o ropa<sup>463</sup>. Las autoridades francesas recordaban entonces que, incluso los domingos, los refugiados necesitaban tener un permiso para desplazarse fuera del campo de concentración y que, si no lo tenían debían ser expulsados, lo que indicaba que algunas «libertades» aparentes eran sólo benévolas concesiones que se podían retirar en cualquier momento.

## 2.5. Armisticio y Régimen de Vichy

La firma del armisticio en junio de 1940 y la instauración del Régimen de la «revolución nacional» con Pétain, empeoró la situación de los refugiados españoles en Argelia. Fue nombrado Gobernador General de Argelia el almirante Abrial cuya misión era exportar «*la reconstrucción moral e intelectual*» que preconizaba Pétain y toda una serie de medidas se aplicaron en la colonia: depuración de funcionarios, denuncia de los francmasones, pérdida de la ciudadanía francesa para los judíos o la aparición de organizaciones como la Legión Francesa de Combatientes de matiz fascista. Para reforzar aún más la doctrina de Vichy llegó a la colonia el general Weygand, delegado general del gobierno en Argelia, que hizo de Pétain un objeto de culto en el ejército y que, en julio de 1941, se convertirá él mismo en Gobernador

<sup>461</sup> PONTE PASEIRO, Juan, *Memorias*. Inéditas.

<sup>462</sup> El *caïd* eran un notable argelino con funciones administrativas, jurídicas y financieras delegadas por las autoridades francesas en los distritos rurales y que era el interlocutor de los «asuntos indígenas».

<sup>463</sup> ANOM 93206 37-39. Carta en árabe y francés del 17/02/1941; del 15/02/1941; del 05/04/1941; 21/04/1941 y contestación del 28/03/1941 del administrador de Khenchela a los *caïdes* de Tanza, Taberdja, al jefe de pelotón de los *goumiers* de Taberdja y al guarda forestal d' Edgar-Quinet.

General de Argelia (Cantier, 2000: 37-39). Ahora los extranjeros «*excedentes en la economía francesa*»<sup>464</sup> fueron obligados a ingresar en los Grupos de Trabajadores Extranjeros y en Argelia se incorporaron a esta categoría los judíos argelinos que perdieron la nacionalidad francesa, los militantes del Partido Comunista Argelino y, además, procedentes de Francia, los legionarios extranjeros, los judíos huidos del nazismo, los brigadistas internacionales, los comunistas franceses y los refugiados españoles particularmente «*indeseables*», todos considerados «*enemigos del Francia*».

También se instauró un régimen policial con los refugiados «libres» como ocurrió, por ejemplo, con los beneficiarios de un subsidio suministrado por la delegación de México en Orán<sup>465</sup>, que fueron vigilados y fichados como posibles agentes de Moscú. En la lista de veintitrés personas que elaboró la policía figuraban Bruno Alonso, el comisario de la flota, y otros tres marinos de graduación<sup>466</sup>, que marcharon felizmente a México en 1942, lo que les libró posiblemente de la ola de detenciones que se desató en junio de 1942 para mandar a los refugiados a los tajos del Transahariano<sup>467</sup>.

Signo de los tiempos, en Argelia también apareció la «Legión Francesa de los Combatientes» que se interesó especialmente por el problema de los refugiados españoles que constituían, según su opinión, «*el más grave peligro para la ciudad [de Orán] en caso de ataque enemigo*» porque eran «*tropas de primera calidad para formar comandos y ejecutar a buenos ciudadanos*»<sup>468</sup>, ofreciendo su ayuda al GGA.

### Los GTE de Vichy

En cuanto a los refugiados encuadrados en las Compañías de Trabajadores pasaron al sistema de campos de Vichy, basado en Grupos de Trabajadores Extranjeros (GTE), cuya dirección fue transferida a la administración civil, dependiente del Ministerio del Interior, con lo cual, estos extranjeros «*enemigos de Francia*», se transformaron en un asunto de política interior (Cantier, 2000: 40).

Los trasposos y cambios se retrasaron en Argel, probablemente debido a las reticencias del ejército en ceder tanta mano de obra semigratuita. Por ejemplo, constatamos que el nuevo comandante civil de la Compañía n.º 2, en la zona de Constantina, se hizo cargo del Grupo

---

<sup>464</sup> «*En surnombre*» en la economía francesa. Eran los extranjeros que no poseían recursos propios Journal Officiel del 01/10/1940.

<sup>465</sup> ANOM 81F 1001.1002. carta del Ministro Secretario de Estado de Asuntos Exteriores al Ministro Secretario de Estado de Asuntos Interiores fechada en Vichy el 09/04/1941 acompañada de una nota interna y lista de refugiados que reciben subsidios, sin fecha, redactada en Argelia. La nota explicaba que, según informes del Ministerio del Interior, la URSS había pedido a Inglaterra acciones de diversión para aliviar el frente Este y que una de esas acciones de acciones podía ser el fomento de disturbios en Francia y que los elementos que participarían en estos actos serían reclutados «*entre los beneficiarios de los socoros atribuidos a la Legación de México*».

<sup>466</sup> Que en todo caso podía ser acusados de partidarios de Prieto.

<sup>467</sup> MERCADAL, 1983: 91.

<sup>468</sup> ANOM GGA 7 CAB 8. Carta del presidente de la Unión Departamental de la Legión Francesa de los Combatientes en Orán al prefecto del departamento de Orán del 02/07/1942.



en febrero de 1941, siete meses después de la instauración del nuevo gobierno en Vichy. Este Grupo n.º 2 contaba con «160 hombres de los que trabajan permanentemente 120» y se dedicaban al trabajo de «extracción manual de piedras, fragmentación y construcción de una plataforma»<sup>469</sup>. Al tomar posesión, el Sr. Gonnet redactó un informe sobre el grupo del que tomaba posesión y que ofrece una descripción de este campo de trabajo:

Campamento: situado a 400 m. al este del km 39 de la carretera Kenchela-Oued-Taberga. Fuente de agua potable y oued cerca. Alojamientos: en tiendas de campaña para 10 por tienda (con jergón de paja o alfa) en muy mal estado. Su sustitución es urgentísima. Son de tela simple.

Trabajo: Arreglo de la carreta desde el km 35 al 45 bajo la dirección de dos agentes de los «Ponts et Chaussées»<sup>470</sup>.

Comida: La comida es satisfactoria en sí, pero depende de la regularidad de los medios de transporte (avería de los camiones) y sobre todo del aprovisionamiento de madera ya que es imposible el abastecimiento en el lugar. Los medios materiales y las condiciones de higiene son muy mediocres o nulas. La cocina se hace al aire libre ya que la que estaba antes, constituida por una loma con cuatro piquetes, se la llevó una tempestad de viento, junto con 5 tiendas, con lo cual está al aire libre. [...] La comida se prepara en calderas prestadas por los «Ponts et Chaussées» sin tapaderas montadas sobre hogueras. [...] Los demás utensilios de cocina son casi nulos o en muy mal estado (viejas cajas, ollas deterioradas).

Salario: hasta ahora los TE [Trabajadores Extranjeros] estaban administrados militarmente tenían un salario de 0,50 céntimos y 11,50 francos (utilizados para la comida). Los que trabajaban para «Les Ponts et Chaussées» se les pagaba 1,75 francos y podían tener una prima de rendimiento de 3 a 5 francos. Actualmente [...] no nos han dado instrucciones y no podemos proporcionar más información sobre este tema.

Sanciones: Hasta ahora las sanciones eran la cárcel de Khenchela, pero al pasar los campos de TE bajo control civil no podrá seguir igual. En esos momentos hay 14 castigados en los locales disciplinarios [...] pero la pena de cárcel no es más que un permiso de descanso. No me parece bien pero no poseo ningún medio coercitivo en el campo.

---

<sup>469</sup> ANOM 93206/37-39, Informe del Sr. Gonnet, comandante del 2.º GTE dirigido al comandante de los Grupos 2.º y 7.º de Khenchela el 14/02/1941. Normalmente en las compañías unos 40 hombres estaban dedicados en tareas fijas como podían ser los cocineros, un pastor, un responsable de las comidas, un responsable del almacén, traductor, oficinista, responsables del abastecimiento, etc.

<sup>470</sup> Empresa estatal de construcción de puentes y carreteras.

Armamento: [enumeración de las armas] Le señalo que los mandos estarían en la imposibilidad de asegurar su propia seguridad en caso de acción violenta por parte de los hombres de la unidad<sup>471</sup>.

Por fin, el Sr. Gonnet terminaba el informe haciendo petición de enseres varios entre los que destacan más armas para defenderse eventualmente de los trabajadores, así como un cornetín y un mástil con una bandera tricolor, porque a partir de su incorporación los TE (Trabajadores Extranjeros), como les llamaba, tendrían que saludar la bandera francesa todas las mañanas.

En este grupo estaba el marinero Ángel Landa ya que, desde hacía meses, lo habían trasladado al departamento de Constantina. En sus memorias, Landa contaba las caminatas y los campamentos que recorría de tajo en tajo arreglando una carretera hasta que un día apareció un nuevo jefe con el que *«todo cambió en la compañía. Cada mañana, a las siete nos formaban como soldados y a la orden de él nos ponía firmes y pasaba lista y, seguido nos daba su discurso muy orientado hacia Pétain e insultando a los ingleses»*. Para eso se necesitaba un cornetín, el mástil y la bandera. En cuanto a las sanciones, el Sr. Gonnet lo resolvió:

Cierto día, durante una de esas formaciones mañaneras [...] observó que Pompeyo Sagarmendi se estaba riendo, le ordenó salir de la formación y [...], le hizo saber que como castigo tendría que cavar una tumba en la que estaría metido todo el día, sin ropa, y el mismo teniente, cuando ya estuvo cavada la tumba, le echó varios puñados de pequeñas piedras para que le clavarán en la espalda, con la advertencia de que si volvía a caer en otra falta en vez de piedras le iba a echar alacranes<sup>472</sup>.

Este grupo marchó en mayo de 1941 a los territorios del Sur.

### Organización de los GTE y estructura de represión

Con fecha del 31 de octubre de 1941, había 1398 españoles trabajando en Argelia, sin contar la 7.<sup>a</sup> Compañía que aún no estaba contabilizada<sup>473</sup>.

Los demás Grupos de Trabajadores Españoles siguieron en su mayoría trabajando en la construcción de la vía de ferrocarril a pico y pala, en la zona de Colomb Béchar, en condiciones que se endurecieron, aumentando las exigencias y los castigos. Existen algunos testimonios<sup>474</sup> de cómo los refugiados vivían en los campamentos improvisados a lo largo de

<sup>471</sup> ANOM 93206-37-39, Informe del Sr. Gonnet, comandante del 2.º GTE dirigido al comandante de los Grupos 2.º y 7.º de Khenchela el 14/02/1941.

<sup>472</sup> LANDA, Ángel, *Memorias*, fol.83. Inéditas

<sup>473</sup> ANOM 9H-124. Grupos del Sur, Colomb Béchar. Estado de los efectivos durante el mes de octubre de 1941.

<sup>474</sup> MOINE, 1972; SANTIAGO,1981; MERCADAL,1983; MUÑOZ CONGOST,1989; JIMENEZ MARGALEJO, 2008; GASSÓ, 2014; BARROSO, 2014, BLANCA, *Diario 1939-1945*. Digitalización *Les cahiers de Antonio Blanca*, Bibliothèque de Documentation Internationale Contemporaine (BDIC. Nanterre) BDIC opr0942.

la vía del ferrocarril: «*mantiene un duro régimen de vida, escasa alimentación, semi vestidos, semi descalzos, faltando agua muchas veces, se trabajaba a tarea de 4 a 6 metros cúbicos de tierra o piedra picada y paleada, con un salario de 1,10 francos al día, formaciones constantes y vejaciones de todo tipo*»<sup>475</sup>.

Esta vía de ferrocarril, llamada Transahariano y después Mediterráneo-Níger<sup>476</sup>, era un antiguo proyecto de construcción de una línea férrea que debía constituir el eje entre las colonias francesas uniendo el África ecuatorial y el África septentrional. La entrada en guerra de Francia y las necesidades de carbón produjeron el inicio de los trabajos con las CTE para unir Bou Arfa con las minas de carbón de Kenadsa, tramo de 160 km que fue inaugurado el día 4 de diciembre de 1941 con presencia de varios ministros (Gassó, 2014: 91). El Gobierno de Pétain decidió retomarlo de manera oficial y fue entonces cuando los GTE trabajaron especialmente en torno a Colomb Béchar (hoy Béchar), la capital del desierto, y Kenadsa situada más al sur.



Mapa 2. Territorios del Sur en el departamento de Orán. Wikipedia

Uno de los puntos de la red de campos de trabajo organizados fue Kenadsa. Era un pequeño pueblo, «*en el umbral de la nada*» (Golski, 1945: 13), construido en torno a unas minas de carbón, a 22 km al sur de Colomb-Béchar y donde varios GTE fueron puestos a disposición de la Sociedad minera «*Société des Houillères du Sud-Oranais*». Las galerías eran

<sup>475</sup> AHPCE. «Resumen de la situación vivida por la emigración española en África del Norte». «Informe del Comité Regional del PCE en Túnez, 1946», Emigración política., Jacq.769-771

<sup>476</sup> Ver VILANOVA, 1969: 28-30; BARCIELA y RODENAS, 2016.

más bien agujeros que tenían entre 40 y 60 centímetros de altura y había que trabajar tumbado en la extracción del mineral con un martillo neumático (Mercadal, 1983:106-107; Golski:1945:13, 17-18) pero «*los españoles, con su acción, impusieron, en cuanto a ellos, la no obligatoriedad de descender a los pozos*» (Santiago, 1981:79) y trabajaban en superficie en el lavado del carbón, en los embarques de los vagones de ferrocarril, fabricando ladrillos de adobe para los alojamientos, cavando zanjas para una empresa de infraestructuras (Grands Travaux de l'Est), construyendo la cerca y el agujero para los castigos que se aplicaban con una «*disciplina feroz*»<sup>477</sup>.

El 7.º Grupo, correspondiente a los marinos de Túnez, que habían llegado a los bosques del Aurés, Argelia, en julio de 1940, quedaron aislados en aquellos parajes después de los problemas disciplinarios que padecieron. En el momento de salir de Túnez, el grupo contaba con casi 300 hombres y el día 17 de enero de 1941 un informe del servicio de asuntos musulmanes (sic) comunicaba que quedaban 225 hombres de los que «*como media 165 trabajaban, teniendo en cuenta los desechos (sic) por distintas causas: enfermedades, empleados en el campamento, ...etc...*»<sup>478</sup>. Podemos pensar que en estos puntos suspensivos estaban incluidos los enviados a la cárcel, a campos de castigo<sup>479</sup> o las fugas, que explicaban la merma del número de trabajadores. Sorprendentemente, cuando el día 12 de febrero 1940, un mes después, el nuevo comandante civil, el Sr. Randou, tomó posesión del GTE, el grupo se había reducido a 198 hombres<sup>480</sup> de los que cuarenta arreglaban carreteras mientras que los demás estaban destinados a la «*extracción a mano de piedras, fragmentación a mano, construcción de un desvío forestal y arreglos de vías de comunicación*». Así siguió el grupo hasta que el día 27 de octubre de 1941 fue mandado a los territorios del Sur, a Kenadsa.

A partir de 1941, el gobierno francés decidió enviar al Sur argelino a los «*militantes más peligrosos*», dando la orden de acondicionar «*centros de internamiento vigilados*» (Cantier 2000:40), dando origen a los terribles campos de represión de Argelia, mandados por militares que fueron los que quedaron al mando de los campos de los territorios del Sur. Constituyen un eslabón más dentro de la estructura de represión implementada en Argelia. Hasta las sanciones como el «*tombeau*» estaban incluidas en el reglamento disciplinario de la administración de los GTE (Gaida 2014:65), donde se explicaban las medidas a tomar en caso de indisciplina: «*‘El tombeau’ es infligido para 8 días, la huelga se quiebra con el ayuno, la revuelta*

<sup>477</sup> LANDA, Ángel, *Memorias*, fol.90. Inédito; MERCADAL, 1983: 103-108 vivió con la 7.ª compañía en Kenadsa hasta que tuvo la suerte de que el coronel y el jefe de la compañía «Houillères» tuvieran el capricho de formar una orquesta para distraerse y libró a Deseado Mercadal del duro trabajo de pico y pala.

<sup>478</sup> ANOM 93206 37-39. Carta del administrador escrita a mano y dirigida al subprefecto de Constantina, servicio de asuntos musulmanes del 17/01/1941.

<sup>479</sup> ANOM 93206 37-39. Carta del coronel Goutel al comandante general de la división de Constantina del 04/02/1941, en la que consta un envío de 12 hombres desde la cárcel de Kenchela al campo disciplinario de Boghari.

<sup>480</sup> AMON 93206 37-39. Informe de instalación del 12/02/1941 firmado Randou. Recordemos que fue una época en la que, en Túnez, aparecieron algunos de estos marinos fugados en la Casa de España pidiendo papeles o buscando trabajo.

por la fuerza armada y pueden ser llevados ante los tribunales militares donde existe la ley sobre el estado de sitio [la pena de muerte]»<sup>481</sup>.

El «*tombreaux*», es decir la inmovilidad completa durante días, amenazados por las piedras de los «*goumiers*» si se movían, quemados por el sol de día, ateridos de frío durante la noche y calados si llovía, podía suponer la muerte, como de hecho ocurrió (Gaida, 2014: 69-70), o acarrear secuelas de por vida. En todo caso, era una forma de tortura, como el «*cuadrilátero*», el «*piquet*», el «*bidon*», el «*arrastré con caballos*»<sup>482</sup>, a la que también fueron sometidos.

En septiembre de 1942 había 2146 trabajadores extranjeros (los españoles y los trabajadores «*excedentes*» provenientes de Francia) y la organización del GTE era la siguiente<sup>483</sup>:

Cuadro 3. Lugares de estacionamiento y servicios en septiembre de 1942

Grupo	Colomb/Béchar	Campo marroquí
Grupo n.º 1	Saïda	Servicios de abastecimiento. granja militar Kreider. Empleadores diversos
Grupo n.º 2	Colomb/Béchar	Servicios diversos. Minas de Béchar, Trabajos Subterráneos
Grupo n.º 3	Kenadsa	Grandes Trabajos del Este y Minas
Grupo n.º 4	Kenadsa	Minas
Grupo n.º 6	Hadjerat M' Guil	Grupo de aislamiento y disciplina
Grupo n.º 7	Kenadsa	Minas y Grandes Trabajos del Este
Grupo n.º 8	Kenadsa	Minas
Grupo n.º 9	Colomb/Béchar	Méditerranée-Niger
Grupo n.º 10	Colomb/Béchar	Méditerranée-Niger
Grupo n.º 11	Colomb/Béchar	Méditerranée-Niger

Constatamos que la estructura de los GTE priorizó los trabajos en la línea de ferrocarril en torno a Colomb Béchar y Kenadsa y trabajos de infraestructura al servicio de la empresa «*Grands Travaux de l'Est*»<sup>484</sup>. También puede establecerse que el campo de Hadjerat M' Guil

<sup>481</sup> Reglamento de la sección de disciplina del comandante Janin del 08/07/1941, GAIDA, 2014:65.

<sup>482</sup> MUÑOZ CONGOST, 1989: 343; ORTEGA BERNABÉU, 2018.

<sup>483</sup> ANOM 9H-124. Agrupamiento de los TE Sur y Colomb/Béchar. Estado de los efectivos (mes de septiembre 1942. Sin firma. Un sello indica: «Territorio Militar d'Aïn-Sefra. Asuntos Indígenas. Llegado el 07/10/1942.

<sup>484</sup> GOUDON, 2002, aparece en este organigrama una sociedad poco conocida en el empleo de los trabajadores forzados, la sociedad de los «*Grands Travaux de l'Est*», fundada en Reims en 1919, dedicada al equipamiento en infraestructuras y que conoció un despegue importante en la Argelia colonialista. GASSÓ, 2013, Gaskin alude varias veces a la construcción de puentes en los que participó y, en un momento dado, por sus conocimientos de francés, quedó como responsable de un grupo de trabajadores para esta empresa (lo cual era una suerte) y reflexionaba con humor sobre el hecho de que «*se pueden construir puentes con un jefe que cobre 6 francos diarios*».

fue un Grupo/campo dedicado exclusivamente, y desde el principio<sup>485</sup>, al aislamiento y a la disciplina, aunque, como veremos, no fue el único campo en su género.



Mapa 3. Campos de Argelia

A pesar de las dificultades las fugas eran constantes. Por ejemplo, en Suzzoni, en enero de 1941, había 387 hombres presentes, 23 enfermos y 202 huidos, lo que constituye un porcentaje importante y en marzo de 1941 ya eran 251 huidos<sup>486</sup>. Con respecto a los territorios del Sur, controlados por el ejército, la documentación examinada permite concluir que también allí se produjeron fugas, ya que hubo intercambios de circulares, comunicaciones y listas de huidos<sup>487</sup>.

Los campos de represión de Argelia no tenían parangón con los que conocieron los refugiados en Francia, ya que, además de los castigos y del clima extremo que soportaban, el aislamiento hizo que *«fueran entregados a la arbitrariedad de militares hostiles a los 'rojos'»* (Bachoud, 1999: 212).

<sup>485</sup> Ya desde la organización de octubre de 1941 (ANOM 9H 124) figura Hadjerat M'Guil como «campo de aislamiento y disciplina».

<sup>486</sup> ANOM ALG Algérie1F 68. Situación numérica de los refugiados españoles el 13 de enero de 1941. Plaza de Boghar. Firmado por el jefe de batallón, comandante de los campos, ilegible; *Ibidem*, el 17 de marzo 1942, firmado capitán Piochelle, comandante del grupo de depósito de los GTE.

<sup>487</sup> ANOM 9H 124. Nota del director de los territorios del Sur al comandante de los Oasis pidiéndose respuesta a su circular sobre evadidos del 09/10/1942; *Ibidem*, Nota del 16/10/1942 del comandante Duprez informando de que ninguno de la lista de huidos ha sido hallado; *Ibidem*, nota del director de los territorios del Sur, Fouchet, al director de la Seguridad General, indicando que ninguno de los evadidos, objeto de su correspondencia ha sido encontrado el 03/12/1942.

### Campos de represión y presidios

El más conocido de todos los campos de represión de Argelia fue Djelfa, por su crueldad y por saberse de él universalmente a través de los escritos de Max Aub. Existen testimonios y estudios sobre este campo<sup>488</sup>, que fue abierto en marzo de 1941 para recluir a los comunistas franceses, trasladados posteriormente al campo de Bossué. Quedó como un campo para refugiados españoles y brigadistas desde abril de 1941. A través de la documentación estudiada hemos identificado al menos a dos marinos en este campo, el cabo de artillería Antonio García Conesa y el marinero Nicolás Mendoza Cano.

El campo represivo de Meridja, también llamado 5.ª Compañía represiva, a 90 km al oeste de Colomb Béchar, en la frontera con Marruecos, estaba situado al lado de un fuerte y contaba con unos 50 españoles (Santiago, 1981: 89). Es un campo menos conocido por la literatura y donde, sin embargo, se produjo un episodio insólito que reflejaron algunos testimonios. Tras un enfrentamiento particularmente duro en el que un oficial dio la orden de abrir fuego contra los trabajadores, los tajos pararon a lo largo de toda la línea del Transahariano, teniéndose que constituir una comisión «de paz» que prometió cerrar Meridja a cambio de retomar el trabajo. En este campo hemos identificado al menos a tres marinos, el suboficial radiotelegrafista Manuel López García, el cabo de marinería José Escarabajal Llor y el suboficial de marinería José López Lamela.

Pero, con la treta de mandar a los refugiados de Meridja a descansar, abrieron otro campo represivo en Ain-El-Ourak, a unos 80 km de Bou Arfa. Aquí, los trabajadores no tenían ni tiendas y tuvieron que vivir al raso tres meses hasta que construyeron alojamientos.

El régimen empeoró, quien no terminaba la tarea en las 9 horas de trabajo marcadas tenía que trabajar sin detención, aunque fuese de noche hasta terminarla. Si aun así no la realizaba era metido en el «tombeau». [...] aquí la alimentación era la sola ración de pan y tres veces al día, agua, no pudiéndose incorporar más que una vez al día al atardecer para hacer sus necesidades<sup>489</sup>.

Una vez cerrado Ain-el-Ourak, se abrió cerca de Bou Arfa otro campo represivo, Foug Defla, poco conocido, pero que el diario de Antonio Gassó (Gassó, 2013: 122-152) nos describe sobriamente, desgranando los días que pasó en este lugar, durante tres meses de castigo, salpicados de palizas, humillaciones, insultos, muertes y «*tombeaux*».

Otro campo disciplinario poco conocido es el de Puits Djorf Torba, situado en un pequeño oasis en medio de la nada, junto a un *oned* o riachuelo que podía tener grandes riadas. Los penados recibían al mes un saco de harina y un saco de lentejas y tenían que arréglaselas

---

<sup>488</sup> VILANOVA 1969: 40-43; MOINE, 1972 :35; SANTIAGO, 1981 :107-112; MUÑOZ CONGOST, 1989 :89-95; BOUZEKRI 2004-2005:202-206; SICOT, 2015; NAHARRO-CALDERON, 2017.

<sup>489</sup> AHPCE. «Resumen de la situación vivida por la emigración española en África del Norte». «Informe del Comité Regional del PCE en Túnez, 1946», Emigración política., Jacq.769-771, p.6

para cocer pan entre piedras y sobrevivir (Santiago, 1981: 88). En este campo estuvo el suboficial de artillería Víctor Barroso de donde salió «enfermo y en un estado casi esquelético» (Barroso, 2014: 12).

El campo de Hadjerat M'guil, «la 6.<sup>a</sup> compañía de aislamiento y disciplina», llamado también «el campo de la muerte», estaba situado a las puertas del desierto en la región de Aïn Séfra. En ese campo se ejercía la tortura de manera habitual y «fueron perpetrados crímenes cuyo horror sobrepasan la imaginación» (Golski, 1945: 20). Hoy en día aún se adivina un minúsculo recinto funerario con algunas tumbas de los que allí fueron asesinados<sup>490</sup>. Este campo custodiaba unos 100 «*indeseable*» entre los cuales había 45 españoles, de los que treinta eran marinos (Gaida, 2014: 63).

Se contabilizaron doce asesinatos<sup>491</sup>, entre ellos los de cinco españoles, Francisco Loredó Ruiz, Nicolás Jaraba del Castillo y los marinos Moreno Ruiz, Francisco Poza Olives y José Álvarez.

En 1944 se abrió en el palacio de justicia de Argel un consejo de guerra con once procesados con acusaciones de asesinatos, torturas, violencias sin motivo y hasta robo y abuso de confianza<sup>492</sup>. Finalmente fueron ejecutadas dos condenas a muerte y los demás fueron sancionados con trabajos forzados o reclusión, pero el coronel Lupy, el inspector general de los GTE, fue absuelto y en esto se aprecia la impunidad con la que fue tratado el sistema de esclavitud, tortura y muerte que montó el régimen de Vichy y del que Hadjerat M'Guil era un eslabón. También se celebró otro juicio por el campo de Foum Delfa, al que fue a declarar Antonio Gassó durante tres horas y media, pero «según su parecer, la sentencia afectó a pocos militares franceses, mientras que a los refugiados que declararon casi los meten en la cárcel» (Gassó, 2013: 37).

Otro círculo de esta estructura de represión eran las cárceles y penales donde estuvieron encerrados españoles en espera de juicio o cumpliendo condena tras pasar por un tribunal. Las principales fueron la cárcel de Barberousse (hoy Serkadji), una fortaleza en Argel, donde fueron mandados los comunistas españoles, franceses y argelinos bajo el régimen de Pétain; Berrouaghia, donde el director maltrataba con garrotes y correas o mataba a patadas con la complicidad del médico, que ponía inyecciones mortales (Mesquida, 2011), y donde fueron mandados españoles escapados de los campos, lo que era considerado «*estancia clandestina en Francia*»<sup>493</sup>; Lambèse, cerca de la ciudad de Batna, que fue construido para encerrar a los oponentes al régimen de Napoleón III y a los presos de la Comuna, ya que Argelia tenía tradición de ser lugar de extrañamiento; la cárcel de Maison Carrée, a 12 km de la ciudad de Argel (hoy en día El-Harrach), era una de las más antiguas penitenciarias

<sup>490</sup> Película «Cautivos en la arena. Una historia del exilio». Joan Sella. TVE. 2006.

<sup>491</sup> Información en MERCADAL, 1983, pero en GAIDA, 2014: 72, se habla de nueve asesinados.

<sup>492</sup> MERCADAL, 1983:121-138 aporta una información precisa sobre el proceso al que asistió.

<sup>493</sup> ANOM ALGERIE. Alger. 1F-76. Carta del director de la cárcel de Berrouaghia al prefecto de Argel del 16/12/1941.



donde se cumplían las penas de trabajos forzados. Hemos identificado al menos a tres marinos en estas cárceles, los marineros Enrique Chantada, Eugenio Pardo Marcilla y el suboficial Victoriano Barroso<sup>494</sup>.

Finalmente, queremos señalar que no todos los exiliados vivieron los mismos recorridos en Argelia, ya que hubo refugiados que consiguieron trabajar «libres», aunque con la amenaza de ser expulsados o vivir clandestinamente en Argelia, como ya vimos. También queremos indicar que, en los campos de concentración, de trabajos forzados y de represión hubo sin duda circunstancias, como el puesto de trabajo, el jefe al frente de la compañía, la compasión de algún «*goumier*», las redes de apoyo que se crearon en base a partidos, origen territorial o profesión, que permitieron vivir con más libertad o menos hambre. Pero, como observa Naharro-Calderón (2020), no podemos obviar

El carácter abyectamente forzado y desde luego no voluntario de aquellos campos de la construcción del Transhariano [...], lugares rodeados, o de alambradas, muros y/o de las barreras de la geografía desértica, en las que hubo un número significativo de víctimas, de métodos de tortura, y hasta intenciones exterminatorias probadas en un juicio de marzo de 1944 en Argel.

## 2.6. Desembarco aliado en el norte de África

En la madrugada del domingo 8 de noviembre de 1942, 600 buques y 75 000 soldados ingleses y americanos desembarcaron simultáneamente en tres puntos clave de la costa del norte de África, Casablanca, Oran y Argel, iniciando lo que se llamó la Operación Torch. Esta operación, fruto de un compromiso difícil entre los aliados, suponía la implicación directa de los EEUU en el escenario europeo y pretendía aliviar, con una maniobra de distracción, la presión que estaban ejerciendo en ese momento las fuerzas alemanas en la URSS. Además, permitiría abrir un frente en África donde los británicos combatían contra las fuerzas del *Afrika Korps* desde Egipto.

La operación suponía el traslado sigiloso y simultáneo de tropas desde distancias importantes (Escocia a 3900 km y la costa oriental de Estados Unidos, a 7500 km) hasta las costas norteafricanas, sin saber exactamente cuál iba a ser la reacción de las fuerzas francesas, bajo control de Pétain, ante un desembarco anglo-americano. El alto mando aliado había intentado atraer a su causa a algunos mandos franceses (Rubio, 1977: 431), pero, llegado el momento, las fuerzas aliadas, encabezadas por un entonces desconocido Dwight David Eisenhower, se tuvieron que enfrentar a una fuerte oposición francesa con ataques de las baterías de costa, el hundimiento de varios destructores y combates en tierra que duraron varios días (Jones, 1974), a pesar de que un grupo de resistentes franceses neutralizó durante unas horas puntos neurálgicos del gobierno de Vichy en Argel. Finalmente, el desembarco

---

<sup>494</sup> MOINE 1972:136; SANTIAGO, 1981:119-143; BARROSO, 2014:16.

fue un éxito, aunque «no se conmemora porque las tropas francesas combatieron a las tropas americanas» (Attali, 2019). François Darlan, comandante en jefe de las fuerzas de Vichy, que se encontraba por razones familiares en Argelia, firmó la rendición y el alto el fuego tras algunos días de dudas y, a cambio, quedó al frente de un Alto Comisionado de Francia en el que militares y funcionarios partidarios de Pétain se mantuvieron en sus puestos, mientras militares favorables a los aliados y algunos resistentes fueron arrestados<sup>495</sup>.

La reacción del Eje fue inmediata y al día siguiente, el 9 de noviembre, Alemania invadió la parte de Francia aún no ocupada y desembarcó en Túnez con aviones y lanchas rápidas, mientras los italianos invadían el país por el sur, desde la Tripolitana. El almirante Esteva, Residente General de Túnez, optó por la fidelidad a Pétain, no oponiendo ninguna resistencia, colaborando con los ocupantes y sometiéndose al control de comisiones mixtas integradas por alemanes e italianos.

Esta invasión de Túnez provocó una verdadera desbandada general entre los marinos. Hemos recogido numerosos testimonios de marinos que huyeron desde Kasserine, Bizerta, Sousse y el desierto de Gabès hacia Argelia<sup>496</sup>. Durante seis meses Túnez fue ocupada, soportó numerosos bombardeos de los aliados<sup>497</sup> y fue el escenario de la llamada «batalla de Túnez».

Se organizaron redes de resistencia, como aquella con la que cayó, el 14 de marzo de 1943, el radiotelegrafista y oficial de cifra Felipe Noguerol<sup>498</sup>, y funcionaron núcleos de «colaboración esporádica y aleatoria»<sup>499</sup> contra los alemanes. Sin duda se implementaron otras tramas<sup>500</sup>, ya que dos españoles fueron asesinados por la policía francesa en 1943. El suboficial de artillería Manuel Pedreiro los conocía y aportamos su testimonio, ya que hay poca documentación sobre ese episodio:

---

<sup>495</sup> Sobre la operación Torch, ver, entre otros, JONES, 1974; LEVISSE-TOUZÉ, 1998; CANTIER, 2002; SALINAS, 2013.

<sup>496</sup> Por ejemplo, los suboficiales Daniel Díaz Roldán, Félix Agüera, Juan Román Jiménez, el cabo Enrique Font Balfego huyeron de Kasserine; el suboficial Francisco López Estrella, que vivía en Bizerta con su mujer a punto de dar a luz y sus dos hijas, se marchó en un carro con burro, dando a luz su mujer en unas pocilgas en Tindja; el radiotelegrafista Antonio Gili trabajaba con un camello repartiendo cartas y escapó a Argel con el camello; en el «grupo de Gabès», con la línea Mareth cerca, algunos también huyeron.

<sup>497</sup> En CADN 2MI-562, fol. 545, lista de españoles fallecidos en 1943, consta la defunción del marino Salvador Rebollar Fernández causada por un bombardeo aliado en Sousse en enero de 1943.

<sup>498</sup> Entrevista de septiembre de 1985. También relato de Felipe Noguerol en PONS PRADES y CONSTANTE, 1978:152-153. Terminó su periplo en el campo de concentración de Sashenhaussen, en Alemania.

<sup>499</sup> Expresión utilizada por EGIDO LEÓN, 2002:206. Tenemos algunos testimonios de ese tipo de «colaboración esporádica y aleatoria» como cuando un grupo de marinos que vivían escondidos en Túnez capital iban de noche a «cazar» gatos para comer y, si la ocasión se presentaba, estropeaban los cables radiotelegrafistas de las residencias de los alemanes (Pedreiro, carta de julio 2005); el suboficial electricista José Dopico Vázquez, trabajaba con otros cuatro marinos en un taller donde iban los alemanes a reparar sus coches, aprovechando para pasar información sobre viajes o cualquier aspecto que podían conocer (Entrevista realizada por el investigador Plácido Carro Lamas en marzo de 2007).

<sup>500</sup> Sabemos, por ejemplo, por testimonio familiar, que el comisario político socialista, Pablo Toucet San Juan participó en la resistencia en Túnez, sin tener apoyatura documental.

Durante la ocupación italo-germana murieron a manos de la policía francesa dos españoles, Miguel Cavia y Eugenio Luna. Los conocí a los dos, vivían a unos cuantos metros de donde yo vivía y tenía buena amistad con ellos. Caviá era un civil, no era de la marina, Luna era oficial del Ejército, de la guerra, creo que era teniente coronel. Los dos se habían escapado de Francia a Túnez. Eran comunistas. Luna, en la ficha [de la casa de España] figura como Vicente Luna Martín. A lo mejor cambiaron de nombre y apellidos. Los detuvieron en el barrio árabe, cuando estaban distribuyendo propaganda, en abril de 1943. Miguel Caviá fue arrojado desde el tercer piso de la comisaría central de la calle Constantine, ya muerto, aunque luego alegaron que se había suicidado. Eugenio Luna fue tiroteado a quemarropa, tumbado en el suelo, por un policía francés colaboracionista, en el callejón El Kétania de Túnez. Los dos fueron enterrados juntos, en la misma tumba, en el cementerio del Borgel en Túnez, tumba n.º 239, cuadrado 1, sección D. Después, todos los años, íbamos todos los refugiados a ponerles flores el día de los difuntos<sup>501</sup>.

Sus muertes fueron examinadas por el Ministerio fiscal de la República en Túnez que informó que debían ser consideradas accidentales y tramitaron sus actos de deceso a nombre de Vicente Martínez de Luna y López y Eugenio Cabiá Burusteta<sup>502</sup>.

En Argelia, el almirante Darlan fue asesinado el 25 de diciembre por un resistente gaullista y el general Giraud, jefe de las fuerzas armadas francesas, admirador de Pétain y simpatizante de los aliados, ocupó su puesto, con el beneplácito de los americanos a quienes el mantenimiento de la política de Vichy en Argelia «*no plantea problema alguno*» (Aubrespy-Agullo, 2009: 73). Por todo esto, los refugiados y presos, encerrados en los campos de concentración y de trabajo en los territorios del Sur o en cárceles, fueron mantenidos en la misma situación y sufriendo los mismos castigos que anteriormente como, por ejemplo, ser mandados «*directamente, sin más procedimiento*» al grupo de aislamiento del campo de Hadjerat M'Gui<sup>503</sup>.

Pero en los campos, desde la llegada de los aliados en África, como observaba el jefe de escuadrón Fouchet desde Ouargla «*los españoles dan prueba de mala voluntad*» y, siete meses después del desembarco, confeccionaba una lista de individuos que debían ser «*objeto de una vigilancia vigilante [sic] para que no provoquen disturbios*»<sup>504</sup>. En Djelfa, «*los internados [...] no quieren*

---

<sup>501</sup> PEDREIRO, Manuel, *Correspondencia* con Victoria Fernández Díaz, 28 de julio 2005.

<sup>502</sup> CADN 2MI-562 fol. 531, Carta del Procurador de la República en Túnez al Secretario General del Gobierno tunecino del 28/05/1943 y *Ibidem*, fol. 540, Nota de la Dirección de la Administración General para el Gabinete Civil del Residente General del 20/06/1943.

<sup>503</sup> ANOM GGA 9H 124, Carta del Gobernador General de Argelia, sr. Yves C. Chatel, al Coronel Comandante del territorio militar de Aïn-Sefra en Colomb Béchar del 06/01/1943 en la que le reconviene por haber mandados a 11 españoles al grupo de aislamiento durante un mes y no haber seguido el procedimiento de la instrucción n.º 897.

<sup>504</sup> ANOM GGA 9H 124, Informe del jefe de Escuadrón Fouchet al Embajador de Francia, Gobernador General de Argelia, del 02/04/1943 desde Ouargla, ciudad del sureste del Sahara, donde había un Grupo

*admitir que aún no están liberados, se niegan a trabajar, organizan reuniones y manifestaciones y expresan reivindicaciones y exigencias cada vez más violentas»*<sup>505</sup>, escribía el teniente coronel, comandante de los territorios de Ghardaïa, quien, con el comandante Caboche<sup>506</sup>, el director del campo, intentaba calmar «*el desorden*» que reinaba en el campo.

En Kenadsa, donde trabajaban la 2.<sup>a</sup> y la 7.<sup>a</sup> compañía, la de los marinos de Túnez, el marinero Lloris contaba: «*se rompe con el régimen disciplinario de la Compañía. Hay amenazas, y serias, para hacer volver la compañía hacia posiciones anteriores. Se logra, por el contrario, asegurar a cada hombre un empleo remunerado, seguido de libertades elementales, dentro de lo que podía llamarse la localidad y sus alrededores»* (Lloris, 1983:122). Efectivamente, se les dio una remuneración digna por primera vez, ya que en Colomb Béchar y Kenadsa pagaban 11 francos al día en 1942 y pasaron a 70 francos en febrero de 1943<sup>507</sup>, y es que, como señalaba el Gobernador General de Argelia al director de las «*Houillères de Kenadsa y Colomb Béchar*» había que buscar «*todas las soluciones posibles para preservar la producción de las minas*»<sup>508</sup>, pero «*meses de discusiones e innumerables acciones hicieron, al fin, posible la evacuación hacia Argel y Orán. A fines de junio de 1943, la mayoría de los marinos fue a Orán*» (Lloris, 1983:122).

Giraud era muy reticente a cambiar la situación de los campos y de los prisioneros políticos, como demuestra que hasta tres meses después del desembarco, en febrero de 1943, no se formara una Comisión Interaliada para estudiar la situación de los «internados», debido a las presiones de la opinión pública norteamericana, tras una importante campaña de los corresponsales de prensa en la zona (Cantier, 2009: 52; Aubrespy-Agullo, 2009: 79). El 15 de febrero de 1943, el periódico *Times Magazine* publicaba una caricatura que representaba a un soldado americano preguntándole a un soldado francés delante de un campo de concentración: «—¿Por qué no les soltáis? —Porque son comunistas. —¿Cómo lo sabéis? —Porque ayudaron a los Aliados» (Cantier, 2009: 52).

Se calculaba que el gobierno francés de Vichy en Argelia y «*bajo protectorado americano*» tenía por esas fechas unos 15 000 presos políticos, la mitad extranjeros, que eran comunistas franceses, republicanos españoles, judíos de diferentes orígenes o apátridas, resistentes gaullistas, nacionalistas argelinos y brigadistas que reunían nacionalidades muy diversas. La

---

Autónomo de Trabajadores Extranjeros, trabajando probablemente para una empresa privada. En la lista que había que vigilar particularmente había dos marinos, Armando y Juan Castro Orozco.

<sup>505</sup> ANOM GGA 9H 115 Carta fechada desde Laghouat el 05/03/1943.

<sup>506</sup> Max Aub le dedicó un poema: «No tienes tú la culpa, comandante. / ¡Tú no cuentas para nada! / Eres menos que una piedra/, menos que una joroba dromedaria, / menos que una meada. / Te pusieron ahí como pudieron poner a otro cualquiera/, ¡qué más les daba! / Tú no eres nada, / siendo microbio eres microbio muerto, / y piojo blanco putrefacto;/ sarna, lepra que no contagias, /podrido esqueleto yerto de cara verdugada/ verde verdugo indecente/ no tienes culpa de nada;/ negro verdugo podrido», 18/06/1942.

<sup>507</sup> Informe del Cónsul de Orán en despacho, citado por RUBIO, 1977, 351 nota 77.

<sup>508</sup> ANOM GGA 9H 124, telegrama «en claro» del Gobernador General al director General de las «Houillères Kenadsa et Colomb Béchar» del 15 de febrero 1943.

administración francesa sólo reconocía públicamente 7100 presos<sup>509</sup>, sin incluir a los 3200 refugiados españoles (Levisse-Touzé, 2004: 189).

Giraud fue poco a poco cediendo, liberando en febrero a los veintisiete diputados comunistas franceses encarcelados en Maison Carrée. Dos de ellos visitaron nueve campos y su informe era demoledor (Cantier, 2009: 52). Pasaron por Kenadsa, que tenía, según informan, 400 refugiados españoles y donde se había formado una «*comisión unitaria española, en la que está(ban) representadas todas las tendencias de la 2.ª y la 7.ª compañías*» (Lloris, 1983: 124). Esta comisión les informó de las condiciones particulares que les ponía la administración francesa para liberarlos<sup>510</sup>.

Los requisitos para salir de los campos eran, con algunas variantes, emigrar a México, obtener un trabajo remunerado o enrolarse en algún cuerpo militar que se estaba preparando para empezar la campaña de Túnez (Aubrespy-Agullo, 2009: 79; Lloris, 1983: 124).

Marchar a México en 1943, sin dinero, era prácticamente imposible ya que los viajes colectivos se terminaron en 1942, encontrar un contrato de trabajo en zona habitada desde los Territorios del Sur era muy improbable, por lo que quedaba el enrolamiento. Respecto a esta última posibilidad, señalaremos que ya en diciembre el Gobernador General de Argelia se mostraba favorable al envío a los campos de una comisión de reclutamiento del Corps Franc d'Afrique (CFA), precisando que estos *voluntarios* no podrían dejar el campo más que para ser mandados directamente al cuartel del CFA<sup>511</sup>. Esta comisión pasó por los campos de castigo de Berrouaghia, Djelfa y Mecheria con éxito<sup>512</sup>, puesto que poco después salieron de Djelfa 36 refugiados españoles y brigadistas que fueron entregados a la autoridad militar de Djelfa para ser mandados a Argel<sup>513</sup>. En enero de 1943 salieron del campo de Hadjerat M'Guil dieciséis internados, dos judíos y catorce españoles<sup>514</sup>, hacia el depósito del

---

<sup>509</sup> Ésta es la cifra que dio el 21 de febrero 1943, el general Bergeret, Alto-Comisario adjunto de la administración francesa en una rueda de prensa convocada ante la alarma de los corresponsales de prensa por la situación de los campos, LEVISSE-TOUZÉ, 2004:189.

<sup>510</sup> Se les propuso su liberación a cambio de una declaración de honor de no tener ningún contacto con los partidos disueltos, no tener ninguna actividad internacional y declarar que estaban completamente de acuerdo con la política del general Giraud (Archives Nacionales 72 AJ270, Informe sobre «la situación moral y material de los presos políticos antifascistas de la cárcel de Berrouaghia, los internados en los campos de estancia vigilada de Berrouaghia, Boghari, Djelfa, Bossuet, grupos de trabajadores de Kenadsa y Colomb Béchar» señalado en LEVISSE-TOUZÉ, 2004:190.

<sup>511</sup> ANOM GGA 9H 115, carta del Gobernador General de Argelia (GGA), gabinete militar, al comandante en jefe de las fuerzas terrestres y aéreas en Áricas del 18/12/1942. Firmado Yves Chatel. Por las fechas Darlan, al que le quedan pocos días de vida, informa a Giraud.

<sup>512</sup> ANOM GGA 9H 115 Telegrama del GGA anunciando el paso de esta comisión por los campos señalados.

<sup>513</sup> ANOM GGA 9H 115, carta del director del centro vigilado de Djelfa, Caboche, al Gobernador General de Argelia del 26/12/1942 con lista nominativa de los adscritos.

<sup>514</sup> ANOM GGA9H115, carta del general Goislard de Monsabert, comandante del Corps Franc d'Afrique al Gobernador General de Argelia del 18/01/1943 solicitando que los interesados pasen la visita médica y que sean mandados al depósito del Corps Franc, 56 Boulevard Thiers en Argel.

CFA en Argel. En febrero, dieciocho españoles fueron mandados a la Legión Extranjera francesa desde Djelfa<sup>515</sup>.

Los ingleses también reclutaban y en marzo estuvieron a punto de coincidir con los reclutadores del CFA y de los *Pioneers* en Djelfa<sup>516</sup>. En abril marcharon, desde Djelfa a Hussein-Dey, 163 españoles a los *pioneers* británicos<sup>517</sup> y en mayo tres españoles fueron entregados a las fuerzas americanas<sup>518</sup>. Es evidente que se dieron casos en los que los refugiados fueron sacados directamente y con escolta de los campos, enrolados en cualquiera de las ofertas que se presentaron, lo que nos lleva a dudar del carácter estrictamente voluntario de estos compromisos.

El suboficial de artillería Alfredo Martí, que estuvo año y medio con los *Pioneers* británicos, comentaba: *«nos dieron calzado, algo de ropa, luego las armas para ir a operar. No nos pagaban, pero nos daban dinero para los gastos y comíamos bien»*<sup>519</sup>. El hijo del suboficial radiotelegrafista Eduardo Alcobilla Fernández, que estuvo con los americanos en el desembarco de Normandía, contaba: *«al ser licenciado le dieron una estilográfica, un reloj, una medalla y un sobre con todas las pagas acumuladas, mientras su madre había muerto de hambre en un pueblito de Ávila, y le dijeron que si quería la nacionalidad americana que se pusiera a la cola»*<sup>520</sup>.

Oficialmente, los refugiados españoles no pudieron salir libres de los campos y cárceles hasta junio de 1943, fecha en que Giraud los disolvió<sup>521</sup>. Pero no todos esperaron a tener permiso para fugarse de los campos, a pesar de las dificultades, como lo demuestran los numerosos partes de huidos<sup>522</sup> de la administración en los que, a veces, se recordaba que debían ser llevados a juicio por un delito contra el decreto-ley del 2 de mayo de 1938 y reincorporados a su unidad<sup>523</sup>.

Los liberados y los fugados se encontraron abocados a buscarse una nueva vida a partir de la nada y una de las posibilidades que se les ofrecía era seguir con la guerra. En esos

<sup>515</sup> ANOM GGA 9H 115, informe bimensual de traslados en Djelfa con fecha del 15/02/1943.

<sup>516</sup> ANOM GGA 9H 115, Nota al director de la Seguridad General del 19/03/1943 mandada al director de los Territorios del Sur, Lehuraux. A mano el director manda dar prioridad a los CFA.

<sup>517</sup> ANOM GGA 9H 115, Informe bimensual de traslados desde Djelfa el 30/04/1943, firmado Caboche, director del Centro de estancia vigilado. Entre estos 180 voluntarios había un marino, el cabo de artillería Antonio García Conesa.

<sup>518</sup> ANOM GGA 9H 115, Informe bimensual de traslados desde Djelfa el 31/05/1943, firmado Caboche, director del Centro de estancia vigilado.

<sup>519</sup> MARTÍ, Alfredo, Recuerdos de una vida.

<sup>520</sup> ALCOBILLA FERRARA, Eduardo, hijo de Eduardo Alcobilla Fernández, *Correspondencia* con Victoria Fernández Díaz, 05/12/2012.

<sup>521</sup> ANOM GGA 9H 124, nota de la subdirección del Trabajo y Mano de Obra al director de los Territorios del Sur señalándole que el General, comandante en jefe francés civil y militar, ha pronunciado la disolución de los grupos de trabajadores extranjeros, fecha 04/06/1943. Firma ilegible.

<sup>522</sup> Por ejemplo, ANOM GGA 9H 124, Carta del Circular del embajador de Francia, Gobernador General de Argelia, a los Prefectos de los departamentos de Argelia, Oran y Constantina del 28/02/1943 con lista de 27 españoles; *Ibidem*, circular del 24/08/1942 con lista de nueve fugados.

<sup>523</sup> ANOM GGA 9H 124, Circular del embajador de Francia, Gobernador General de Argelia, a los Prefectos de los departamentos de Argelia, Oran y Constantina del 08/03/1942. Sección «vigilancia de sospechosos/trabajadores extranjeros» añadido a mano. En esta lista hay cuatro marinos.

momentos, en el norte de África había varias fuerzas armadas necesitadas de hombres dispuestos a combatir: los *pioneers* británicos, el ejército americano, la Legión Extranjera francesa y el Corps Franc d'Afrique, cuyos combatientes, tras la batalla de Túnez, se incorporaron en su mayoría a la División de Lecrec (Durand,1999). Con estos compromisos los republicanos españoles, desde África, entraron en la II Guerra Mundial participando en la batalla de Túnez, en el desembarco de Italia o en el de Normandía, así como integrando el maquis en Italia o en Francia. Algunos fueron condecorados, felicitados y «nominados» en el Ejército francés, inglés o norteamericano<sup>524</sup>.

Algunos marinos se enrolaron en estos cuerpos<sup>525</sup> pero ni siquiera la cifra de los españoles que participaron en la liberación de Europa está establecida, excepto para los españoles que lucharon en las Fuerzas Francesas Libres (Gaspar Celaya, 2013 y 2015). Estos alistamientos plantean algunos interrogantes, dada la diversidad de posibilidades: ¿se alistaron para ayudar a la liberación de España?, ¿se alistaron para salir de una situación muy precaria desde los campos o fuera de ellos?, ¿pudo ser por heroísmo o por supervivencia tras años de penalidades?

Durante años, la participación española en la liberación de Europa fue callada e ignorada, desde Francia por no coincidir con versión «oficial» de la Francia liberada, y desde la España franquista por razones obvias. En los últimos años, en España, esta participación de los republicanos españoles en la liberación está saliendo a la luz y se está reconstruyendo, pasando en algunos sectores de la ignorancia al mito, por lo que se precisa avanzar en la investigación y en el análisis historiográfico para situar ajustadamente el papel de los republicanos españoles en la victoria aliada.

---

<sup>524</sup> Recibieron medallas de las fuerzas francesas y están homologados por el Service Historique de la Défense (SHD), Subseries GR16P, los marinos Eduardo Alcobilla Fernández, Miguel Buiza Fernández, Antonio Campos Soler, Cosme Carreira Chas, José Fernández Dopico, Eduardo Fernández Fuenmayor, Félix Gómez Vidal, Ángel López Cinza, Gabriel Maturana Navarro, Salvador Matura Navarro, Antonio Moret García, Nicolás Mendoza Cano, Francisco Serrano Vélez; Estuvieron con los *Pioneers* Santiago Arguimbau Barber, Jerónimo Bouza Vila, José Rosique Solana y Juan Vicens Adrover; Estuvo con las fuerzas americanas y se incorporó en el maquis en Italia Antonio Cortejosa Vallejo, condecorado.

<sup>525</sup> Nada más que desde Kasserine marchó un autobús con 100 marinos según el testimonio de MARTI, Alfredo. Por otro lado, se dice que, en la Novena Compañía del Corps Franc, se enrolaron muchos marinos detrás de figuras de prestigio como el almirante Buiza, pero no hay apoyatura documental sobre quienes eran, excepto los que recibieron medallas de las fuerzas francesas y consta su dossier en el «Service historique de la Défense» antes mencionado.





### Capítulo III. Primeros reexilios

---

En una Europa en descomposición, cruzada por desplazamientos de refugiados perseguidos ideológica y étnicamente ante la indiferencia del mundo, los exiliados españoles intentaron buscar refugio y sosiego en otros escenarios. Muy pocos lo consiguieron porque los Estados se mostraron reacios a abrir sus puertas a poblaciones migrantes que eran percibidas como fuentes de conflictos. Para los desarraigados «*el gran problema era encontrar lugares donde refugiarse*» (Schwarzstein, 2001: 71), pues sólo cuatro países se mostraron dispuestos a acoger a exiliados españoles, la URSS, México, República Dominicana y Chile.

La URSS, durante los meses posteriores al fin de la guerra, acogió un volumen pequeño de militantes comunistas. El país soviético tenía ya en su territorio casi 3000 niños con educadores que los acompañaban, además de pilotos de aviación y marinos de buques mercantes que estaban en la Unión Soviética antes de terminar la contienda. Las trayectorias de los exiliados en este país fueron a veces muy complicadas y, como veremos a través de los marinos de la Armada, diversas y paradójicas.

América se convirtió en una gran esperanza para huir de Europa, de sus campos de concentración, de trabajos forzados y de la muerte, así como de sus conflictos armados. Sin embargo, sólo tres países abrieron sus fronteras al exilio republicano: México, Chile y la República Dominicana y acceder a ellos fue un camino lleno de obstáculos y su integración a veces ardua como veremos en los recorridos de los exiliados.

México, ya desde 1937, aportó apoyo a la España republicana en guerra y hasta diciembre de 1942 facilitó, a través de su legación diplomática, el escape lejos de la guerra y las persecuciones. Por otra parte, el exilio mexicano se asocia con todo al elenco de intelectuales y profesionales que el país acogió y, en ocasiones, se olvida que constituye una parte reducida frente a la gran mayoría de los refugiados del común que tuvieron su particular recorrido. A través de los marinos podremos abordar este ángulo del éxodo republicano.

El exilio a Chile fue un acto único, puesto que finalmente se materializó en un solo barco, el *Winnipeg*. Por el empeño de Neruda a incluir refugiados de todos los campos de concentración, un grupo de marinos fue sacado directamente de Túnez y constituyó una de las primeras salidas que se produjeron desde el norte de África hacia América. Veremos que muchos se adaptaron pero que también un buen número decidió buscar mejor fortuna en otros países del continente americano, en particular Argentina.

La República Dominicana recibió un gran contingente de exiliados españoles, pero realmente, por sus características y particularidades, constituyó más bien un trampolín hacia otros países y la población exiliada quedó enormemente mermada en el plazo de pocos años. Los marinos que marcharon a este país, siguieron las pautas del conjunto de los exiliados hacia otros países como Venezuela, Panamá o Puerto Rico, porque no hubo país en el continente americano que no recibiera refugiados en mayor o menor cantidad.

Las condiciones que pusieron los tres países latinoamericanos fueron principalmente que no tuvieran que costear ni los viajes, ni la estancia de los refugiados, por lo que, bajo el auspicio de Juan Negrín, el 2 de abril de 1939, todos los partidos políticos pertenecientes al Frente Popular se reunieron en París para constituir un organismo, denominado Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles (SERE), cuyo principal objetivo fue la atención de los refugiados y su posible evacuación a América. Las disensiones políticas en el exilio y la apropiación por parte de Indalecio Prieto del *Vita*, con gran parte de los bienes de la República, favorecieron que la Diputación Permanente de las Cortes creara, el 31 de julio 1939, la Junta de Auxilios a los Republicanos Españoles (JARE). Estas dos organizaciones funcionaron en paralelo durante unos meses hasta que la ocupación nazi de Francia y los graves problemas económicos del SERE hicieron que éste dejara de funcionar en verano de 1940. A partir de entonces, la JARE fue el único organismo que facilitó la evacuación de los exiliados. En México se constituyó la Comisión Administradora del Fondo de Auxilios a los Republicanos Españoles (CAFARE), que también ayudó a los exiliados en la República Dominicana.

## 1. Exilio a la URSS

### 1.1. El paraíso soviético

La Revolución de Octubre derrocó en 1917 el imperio zarista, puso fin a su sistema político y selló la toma del poder por parte de los bolcheviques liderados por Lenin. El país, inmerso todavía en la I Guerra Mundial tuvo que enfrentarse a una ofensiva militar de los imperios aliados del zarismo, que fue resuelta con el tratado Brest-Litovsk en 1918, y a una guerra civil de cuatro años, compleja, multiforme, que puso en juego intereses políticos, sociales, nacionales e internacionales (Werth, 2019: 12). Para hacer frente a estos conflictos, el régimen bolchevique implementó en el país unas medidas económicas, llamadas posteriormente

«comunismo de guerra», que supuso el control del Estado sobre la esfera económica, con medidas como la nacionalización del comercio exterior, de las industrias y del comercio interior, la gratuidad progresiva de los servicios como el agua, la electricidad, el alojamiento, la calefacción y los transportes que fueron asumidos por el Estado, la creación del Ejército Rojo y la III Internacional o Komintern, que debía dirigir la revolución en el mundo y a la que debían someterse los demás partidos comunistas.

La resistencia del mundo rural y el colapso de la economía provocaron una cierta desafección social, que fue combatida por medio de medidas de control cada vez más estrecho, a la par que el partido bolchevique se posicionaba como partido único, adoptando medidas como la eliminación de instituciones democráticas y la ilegalización de los partidos no bolcheviques. Para implementar estas medidas, el Estado se dotó de una policía política secreta, la Checa, que reprimió y controló a «los enemigos del pueblo», utilizando el terror permanente. Durante la guerra civil, aparecieron los campos de trabajos forzados, el Gulag, donde eran encerrados los condenados por un tribunal y también los «enemigos de clase», sin condena, con carácter preventivo, como una simple medida administrativa. Estos serán los campos a los que más tarde se tendrán que enfrentar los españoles.

La Revolución consiguió la victoria definitiva en 1921, tras cuatro años de guerra, dejando una nación exhausta en la que Lenin asumió la dirección, convirtiéndose en el primer estado socialista, la Rusia Soviética. En 1922, la fusión de varias grandes federaciones soviéticas del antiguo imperio permitió la creación de la Unión Soviética de Repúblicas Soviéticas, constituyéndose el Estado más grande del mundo en extensión, con un partido único, el Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS), un partido comunista «*fuertemente centralizado y disciplinado*» (Hobsbawm, 2000:72) que estableció los principios básicos de un estado socialista<sup>526</sup>.

A la muerte de Lenin en 1929 y tras la expulsión del país de Trotsky, acusado de contrarrevolucionario, Stalin tomó el mando del país, implementando una reindustrialización a gran escala por medio de los planes quinquenales y procediendo a la supresión ideológica y física de cualquier oposición por medio del terror. En 10 años, la URSS consiguió una industrialización exponencial, a la par que impuso un sistema dictatorial por medio de grandes purgas llevadas a cabo entre 1936 y 1940, que, junto a la gran hambruna, llevó a la muerte a cerca de quince millones de personas y a la deportación de decenas de miles, creando un clima de terror «*que no admitía límites de ninguna clase*» (Hobsbawm, 2000: 390).

La política exterior de la URSS jugó con un delicado equilibrio entre la subordinación de los partidos comunistas del Komintern al Estado Soviético y el pragmatismo en su relación con los Estados de Europa. La guerra de España<sup>527</sup> fue algo que Stalin abordó al

---

<sup>526</sup> Ver entre otros, CARRERE D'ENCAUSSE, Hélène.1972; HOBBSAWM, Eric, 2000: 373-399; CASANOVA, 2017; WERTH, 2019.

<sup>527</sup> Ver, entre otros, SAZ, 1986; MORADIELLOS, 2001.

principio de manera recelosa por trastocar su política de acercamiento a las potencias occidentales (Pereira, 1993: 192), aunque, ante la internacionalización del conflicto, la Unión Soviética intervino con el envío de armas y alimentos, pagados con el llamado «*el oro de Moscú*» (Viñas, 1979), y con el envío de asesores que no dejaron de trasladar al escenario español las «purgas» estalinistas contra los señalados como «disidentes», especialmente los trotskistas, reales o imaginados. En 1938, con los Acuerdos de Múnich, Francia y Gran Bretaña consiguieron alejar momentáneamente el peligro de la guerra con el III Reich en los países de Europa, dejando a cambio las manos libres a Hitler para intervenir al Este. Stalin contrarrestó el 23 de agosto de 1939 firmando con la Alemania nazi el Pacto Ribbentrop-Mólotov. Pero el 22 de junio de 1941 Alemania rompió el pacto de no agresión y atacó a la URSS poniendo en marcha la operación Barbarroja. La «Gran Guerra Patria», que los exiliados españoles vivieron en primera línea, fue una guerra sin cuartel que supuso un esfuerzo gigantesco, grandes migraciones, hambrunas y enormes pérdidas económicas y humanas. Terminó con la ocupación de Berlín por las tropas soviéticas el 6 de mayo de 1945 y con la consiguiente rendición del III Reich apenas un día después.

Para un sector de los exiliados españoles, la Unión Soviética también podía ser percibida como el único país que había ayudado a la República durante la guerra, que había protegido a sus hijos y que había realizado la revolución del proletariado, siendo la patria de la clase obrera, por lo que constituía motivo de admiración y fuente de esperanza. Se podía pensar que abriría sus fronteras ampliamente, pero la URSS acogió a refugiados de forma muy restrictiva y selectiva, ya que tan solo acogió entre 1500 y 2000 personas<sup>528</sup> durante la primavera de 1939. Es cierto que la Unión Soviética ya había socorrido, durante la guerra, a cerca de 3000 niños, acompañados por unos 150 maestros, auxiliares y médicos que llegaron entre 1937 y 1938.

Además, al acabar la guerra, se encontraban en la URSS otros dos colectivos españoles: la última promoción de pilotos alumnos de aviación llegados a este país para completar su formación y un centenar de marineros llegados en barcos mercantes que desde 1937 o 1938 permanecieron amarrados en puertos de la URSS con sus tripulaciones a bordo (Rubio, 1977: 108; Vilanova, 1969: 467-469).

Se calcula que, a finales de 1939<sup>529</sup>, al menos 6000 exiliados españoles (Rubio, 1977:202) estaban refugiados en la Unión Soviética, faltando aún por llegar un pequeño

---

<sup>528</sup> VILANOVA, 1969:470, da la cifra de 2000 personas; RUBIO, 1977:201, piensa que la cifra «no debió de sobrepasar en mucho el millar»; ALTED, 2002:138, calcula 1300 personas y SERRANO, 2006:264, restringe la cifra a 891 personas; ELPÁTIEVSKY, 2008: 87, basándose en documentación del Archivo Estatal de Rusia de Historia Sociopolítica opina que su número tuvo que acercarse a las 1500/2000 personas. Las diferencias estriban quizás en que los familiares fueran o no incluidos en el cómputo.

<sup>529</sup> ELPÁTIEVSKY, 2008: 93, se inclina por pensar «que la cifra de emigrados españoles (políticos y emigrados no por voluntad propia), sin considerar a los niños evacuados, era más cercana con todo a los 5000 que a los 8000, y la solución definitiva de esta cuestión consiste en la elaboración de una lista nominal completa».

colectivo constituido por los que marcharon a la URSS desde el Berlín conquistado, los llamados «berlineses».

## 1.2. Los exiliados anteriores a 1939

Los barcos mercantes que transportaban mercancía de vital importancia —viveres y armas— desde la URSS, fueron convertidos en buques auxiliares de la Flota republicana, ya que eran perseguidos por los aviones y barcos del Eje<sup>530</sup>. Esto implicaba que fueran equipados con piezas de artillería con sus correspondientes servidores y médicos o enfermeros para atender eventuales heridos en caso de ataques. El resto de la tripulación eran marinos mercantes que estaban en sus puestos de trabajo habitual y que, si rehusaban la misión, perdían el trabajo y las ventajas conseguidas en la compañía naviera para la que trabajaban. No eran seleccionados por su ideología, ya que estaban en su puesto de trabajo, por lo que era incluso notorio que alguno de ellos era contrario a la República<sup>531</sup>.

En estos buques, al frente de los marinos de la Armada había un oficial de artillería con un cabo apuntador que ayudaba con el telémetro y el teléfono y cada pieza de artillería debía tener un cabo de artillería, un apuntador y un par de servidores encargados de la munición. Estos marinos de la Armada eran «forzosos» porque siempre había una orden que les asignaba su destino, pero había sin duda una afinidad ideológica o voluntariedad para participar en una misión de transporte de armas y viveres muy importante para el país. Además, era un cometido que comportaba ciertas ventajas: una disciplina militar más relajada, mejor salario y ciertas comodidades como dormir en una cama y tener un bote salvavidas en caso de naufragio, cosas que no ocurrían en un buque de guerra<sup>532</sup>. Las naves que realizaban estos enlaces con los puertos soviéticos eran las motonaves *Cabo San Agustín*, *Isla de Gran Canaria*, *Inocencio Figaredo*, *Juan Sebastián Elcano*, *Ciudad de Tarragona*, *Ciudad de Ibiza* y *Mar Blanco* que pertenecían a las compañías Ibarra, Transmediterránea, Marítima del Nervión o la compañía Bilbao.

El cabo de artillería Miguel Iglesias (2006: 25-26) relató cómo fue artillado uno de los buques<sup>533</sup> y disimuladas las piezas de artillería en la URSS, una vez embarcada la carga:

Para camuflar los cañones se colocaron de proa a popa unos botes partidos por la mitad, con unas clavijas a sus extremos. Para utilizar el cañón no había más que soltar las clavijas: caían a ambos lados del cañón las dos mitades del

<sup>530</sup> El mercante *Komsomol* fue hundido por el Canarias el 14 de diciembre de 1936 y según una cartela en una vitrina del Museo Naval de Madrid hubo 10 mercantes apresados por los sublevados.

<sup>531</sup> IORDACHE, 2010, escribió un magnífico artículo sobre los «marinos republicanos» en el Gulag. Está claro que los marinos de los mercantes eran españoles, pero no necesariamente de simpatía republicana.

<sup>532</sup> Información del marino mercante Sebastián Cabot en Foro de Marinos Mercantes. Respuesta Disponible en <https://www.webmar.com/foros/viewtopic.php?f=43&t=18056>

<sup>533</sup> IGLESIAS, 2006: 22, llama al buque *Regina*, manteniendo el carácter secreto de la operación, aunque sabemos que iba a bordo del *Cabo San Agustín*.

bote y quedaban listos para disparar [...] Los hongos de ventilación que llevan los buques en cubierta se utilizaron para montar las ametralladoras; colocadas en posición vertical se acomodaban perfectamente en su interior.

Se trataba de misiones secretas en España y en la URSS, como señala Miguel Iglesias al relatar cómo a los marinos de la Armada no les dieron pases para salir y entrar del puerto de Odesa, mientras que sí podían hacerlo los marinos mercantes, porque su presencia como militares debía ser ocultada<sup>534</sup>.

Desde finales de 1937 hasta principios de 1938 nueve buques fueron retenidos en puertos soviéticos por deudas con CAMPSA (Iordache, 2014: 84), por el peligro que corrían o por pretextos incluso «estrafalarios» (Serrano, 2011: 54), quedando atracados entre Odesa, en el Mar Negro, y Murmansk, en el Mar de Barents, con sus tripulaciones. Antes de finalizar la guerra la mayor parte de las dotaciones regresaron a España y, en su mayoría, fueron reincorporadas a sus puestos de trabajo (Serrano, 2011: 54-55). Al acabar la guerra, los barcos quedaron incautados en la URSS e incorporados a la marina soviética, mientras que las tripulaciones fueron reunidas en Odesa, pudiendo aún reemigrar 134 marinos por medio de gestiones de los soviéticos con el Ministerio de Asuntos Exteriores de Turquía, marchando a México, Francia o España (Serrano, 2011: 55; Iordache, 2013: 86). Más tarde, con la desaparición de la estructura diplomática republicana y el comienzo de la II Guerra Mundial, los intentos de repatriación terminaron en fracaso (Iordache, 2013: 87). Sin embargo, entre mayo y octubre de 1940, las autoridades soviéticas dieron la autorización de salida hacia España (su patria) a un buen número de españoles, pero, en este caso, la España franquista no dio el definitivo permiso tras infinitas comprobaciones (Iordache, 2013: 90). Quedaron unos 100 tripulantes reunidos en Odesa de los que hemos identificado nominalmente a 33 marinos de la Armada. En su gran mayoría pertenecían al *Cabo San Agustín* y unos cuantos al trasatlántico *Juan Sebastián Elcano*.

Como veremos, estos exiliados «forzosos» se vieron abocados a destinos diversos, desde intentar sobrevivir en el Gulag, a integrarse en la sociedad soviética o retomar las armas para luchar en la «Gran Guerra Patria». Se encontraron envueltos en un contexto ambiguo, convulso y fronterizo, sin diplomáticos republicanos que les pudieran ayudar, con una España franquista suspicaz e indiferente a su situación y con una Unión Soviética recelosa y brutal, como veremos más adelante.

---

<sup>534</sup> Finalmente les proporcionaron pases como engrasadores o cocineros, IGLESIAS, 2006:27.

### 1.3. Los exiliados de 1939

Terminada la guerra, en marzo de 1939, el PCE formó en París<sup>535</sup> un comité cuya misión era seleccionar (Borras, 1976: 148), entre los refugiados, a los militantes comunistas que se encontraban en Francia, Argelia y Túnez para mandarlos a la Unión Soviética. Como ya comentamos anteriormente, hubo una selección restrictiva y, aunque algunos militantes comunistas pudieron pensar que la Unión Soviética les acogería automáticamente, «*Stalin no estaba dispuesto a admitir una inmigración masiva de comunistas españoles que le pudiera generar problemas*», como bien observa Alicia Alted (2002: 138).

Los seleccionados fueron evacuados desde Le Havre en los buques *María Ulianova* y el *Kooperátsia*. Se trataba de dirigentes y altos cargos militares con sus familias, pero también fueron seleccionados militantes más modestos, como vamos a constatar con los ejemplos de los marinos de la Armada, principalmente en Túnez, que fueron integrados en junio de 1939 en una expedición desde Argelia.

Para sacar a los comunistas de los campos de África del Norte, todas las gestiones se realizaron desde la embajada de la URSS en París, en comunicación directa con el Gobernador General de Argelia y con la presencia en Argel y Orán de delegados de la embajada cuando se realizaron los traslados.

La operación empezó el 27 de abril, cuando el ministro del Interior francés informó<sup>536</sup> al Gobernador de Argelia que 126 refugiados habían sido autorizados a trasladarse a la URSS y adjuntaba una lista nominal, para que estas personas fueran reunidas lo antes posible con el fin de transportarlas vía Marsella hasta Le Havre, pasando por París. Esta lista, estudiada por las autoridades francesas en Argelia para localizar a estos refugiados, evidencia que, a primeros de mayo de 1939, sesenta personas, un 47 % del total, se encontraba aún en los barcos que los habían traído, pudiendo ser el número más elevado, ya que había dudas sobre el paradero de nueve reclamados<sup>537</sup>. Esta lista constituye una especie de repertorio de dirigentes, diputados, alcaldes, maestros y militares comunistas que jugaron un papel significativo hasta los últimos días de la guerra en España. En esos momentos, sólo figuraba un marino, el maquinista Eugenio Rodríguez Sierra que había llegado en el carguero inglés *Transeas* el 8 de marzo, desde Cartagena. Al día siguiente, 28 de abril, llegó un telegrama<sup>538</sup> completando la lista con 14 refugiados de Túnez.

<sup>535</sup> PETHÖ, 2008: 32, sitúa esta comisión de selección en Toulouse sin que aporte la fuente de esta información.

<sup>536</sup> Archives Nationales d'Outre-Mer (ANOM) ALG Alger 1F 63, carta de ministro del Interior de Francia desde París al Gobernador General de Argelia del 27/04/1939.

<sup>537</sup> ANOM ALG Alger 1F 63, Lista de 4 folios de «Refugiados españoles que se encuentran en Argelia». A pesar de su título ambiguo se trata de la lista proporcionada por el Ministerio con su ubicación. No tiene fecha, pero por la documentación anterior y posterior se puede deducir que correspondería a los primeros días de mayo.

<sup>538</sup> ANOM ALG Alger 1F 63, Telegrama del 28/05/1939 con los nombres de 14 personas encabezado por «SFAUX 736 44 28 08 52».

El Prefecto de Argelia esperó hasta el 6 de mayo para comunicar al Residente General de Túnez la inclusión de refugiados españoles que «*residían*» en Túnez y que debían ser trasladados a Argel<sup>539</sup>. Hasta cuatro días después no se empezó a organizar la salida de estos exiliados comunistas y no fueron entregados hasta el día 13 de mayo a las autoridades argelinas en la estación fronteriza de Ghardimaou<sup>540</sup>. Por esas fechas, en Argelia, el grupo de comunistas seleccionados ya había cogido el paquebote *Tirman*, el 10 de mayo a las 10h de la mañana hacia Marsella<sup>541</sup>.

Todos habían sido reunidos en el campo de Boghar<sup>542</sup> y señalaremos que, de los 126 que figuraban en la lista original, 38 no fueron localizados y, casi a punto de subir, dos refugiados rechazaron partir por haber sido incluidos por error en este grupo, según explicaciones del comisario del puerto<sup>543</sup>, con lo cual, finalmente, marcharon sólo 86 personas<sup>544</sup>.

Los 13 marinos de Túnez, llegados demasiado tarde, fueron enviados al campo de concentración de Morand, junto a un convoy de 200 refugiados españoles que eran mandados en ese momento al campo desde Oran<sup>545</sup>. Estuvieron poco tiempo en Morand, ya que a principios de junio el Ministerio del Interior francés suministró a Argelia otra lista de 71 nombres para organizar una nueva expedición. En este caso los refugiados reclamados estaban dispersos entre Oran y los campos de concentración de Suzzoni y Morand<sup>546</sup>. Los marinos de Túnez fueron incluidos en esta segunda tanda<sup>547</sup> y por fin, el día 9 de junio, los marinos de Túnez y sus camaradas partieron hacia Francia en el paquebote *El Djezair*. Del listado original de 71 refugiados comunistas salieron finalmente 61, sin que los archivos consultados indiquen los motivos de las ausencias.

---

<sup>539</sup> Centre des Archives Diplomatiques de Nantes (CADN 2MI-563, fol.78, Telegrama del Prefecto de Argel al Residente General de Argelia con fecha del 09/05/1939.

<sup>540</sup> CADN 2MI-563 fol.34, nota de servicio del coronel Vallon, comandante de la compañía de gendarmería de Túnez con las instrucciones para el desplazamiento de los 13 refugiados con fecha del 10/05/1939.

<sup>541</sup> ANOM ALG Alger 1F 63, Carta del Prefecto de Argel al señor Gobernador General de Argelia, n.º 5349 en la que indica la fecha de salida del grupo del 11/05/1939.

<sup>542</sup> Ver Relato de esta salida en GALÁN, Luís, 1988; 82-83.

<sup>543</sup> ANOM ALG Alger 1F 63, Carta del comisario de policía especial del servicio del puerto al Prefecto de Argel, n.º 390. Con fecha del 10/05/1939 firmado, Burtin, dando cuenta de la salida.

<sup>544</sup> ANOM ALG Alger 1F 63, Carta del Prefecto de Argel al señor Gobernador General de Argelia, n.º 5349 del 11/05/1939 en la que indica la fecha de salida del grupo.

<sup>545</sup> ANOM ALG Alger 1F 63, Carta del prefecto de Argel al Gobernador General de Argel, n.º 5674 del 19 de mayo, dando cuenta del traslado de un convoy de refugiados a Blida y a Boghar a los que se han unido en Blida los 13 refugiados de Túnez. Señalaremos que, en la administración, a veces llamaban Boghar indistintamente para designar cualquiera de los dos campos que se encontraban próximos.

<sup>546</sup> ANOM, ALG Alger 1F 76, Carta del ministro del Interior francés al GGA con lista de refugiados reclamados y sus ubicaciones. Fecha 07/06/1939.

<sup>547</sup> Queremos señalar que el 6 de junio embarcó en el paquebote de línea regular Lamoricière un pequeño grupo de 10 personas con 6 mujeres y un niño, con destino a la URSS (ANOM GGA 3CAB 37-38, informe del comisario especial del puerto al Prefecto de Argelia al jefe de policía especial departamental de Oran n.º 1384 del 06/06/1939).



En el traslado desde Morand hasta subir al barco, escoltados por guardias e inspectores, no pudieron contactar con nadie ya que el Prefecto de Argel «*prescrib[ió] que ninguna persona ajena a la administración tomase contacto con los refugiados*»<sup>548</sup>. Ni siquiera el Sr. Barel, diputado comunista de los Alpes-Marítimos, que se hizo cargo del grupo en nombre del delegado de la embajada soviética, pudo visitar a los refugiados en el campo de Morand ya que las autoridades temían «*desafortunadas consecuencias*» y tampoco el periodista de «Alger Républicain» pudo acercarse a ellos. Cuando, por fin, subieron a bordo y zarparon, el comisario especial del puerto señaló, porque debía preocuparle, que no había habido ningún incidente ni en el traslado de los refugiados ni a la salida del buque<sup>549</sup>. Llegaron a la URSS desde Le Havre en el *María Uliánova* el 17 de junio de 1939.

Señalaremos que hubo dos marinos, exiliados en Francia, que también marcharon a la URSS. Uno fue el capitán de navío Pedro Prado Mendizábal, ayudante de los ministros de Marina José Giral y Lluís Companys, jefe del Estado Mayor Central de la Marina desde abril de 1938 hasta enero de 1939. Sus hijos, de siete y nueve años, estaban en la URSS desde 1938 y, tras su paso por París, marchó con su mujer y una hija a la Unión Soviética el 8 de abril en el mercante de carga ruso *Smolny* (Cerdera, 2019:257). El otro marino, el capitán maquinista retirado Antonio Parga Sánchez<sup>550</sup>, del Cuerpo de Intervención Civil de la Marina en 1936, constituye un caso aparte ya que estaba afiliado al PSOE, pero al finalizar la guerra, sus dos hijos estaban en la Unión Soviética, en particular su hija Carmen Parga Parada, casada con Manuel Tagueña con quien, junto a su mujer, vivió hasta su fallecimiento en 1942 (Parga, 1996: 82).

Inicialmente salieron trece marinos de Meheri Zebbeus, Túnez, con destino a la URSS, pero finalmente sólo once llegaron hasta el final. Dos de ellos buscaron otras salidas, como Florentino Totorica Mayo que, desde Argel, se embarcó en 1940 como tripulante en un barco de carga llegando, por casualidad, a Argentina en septiembre de ese año<sup>551</sup>.

En Argelia sólo dos marinos fueron reclamados por la embajada soviética, el maquinista Eugenio Rodríguez Sierra y el teniente de navío de la Escuela Naval Popular José Rubio Martínez.

---

<sup>548</sup>ANOM ALG Alger 1F 76 Carta del prefecto de Argel a GGA, dirección de la Seguridad General del 10/06/1939 informando sobre las condiciones en que fueron embarcados los refugiados. Firma ilegible.

<sup>549</sup> ANOM ALG Alger 1F 76, Informe del comisario especial del puerto al Prefecto de Argelia del 09/06/1939. Es cierto que en el anterior embarque un «individuo había, con el puño en alto, gritado ‘Abajo el fascismo invasor, Viva los hombres de la libertad, Viva Francia’ y después todos los refugiados habían cantado la Marsellesa».

<sup>550</sup> D.O. 02/04/1932; Antonio de la VEGA, 2009: 997; Biografía en Archivo FPI.

<sup>551</sup> TOTORICA, María Elena, hija de Florentino Totorica, *Correspondencia* con Victoria Fernández Díaz, 2006; Ficha personal en web Marina Vasca, disponible en <http://www.marinavasca.eu/es/ficha-personal-la-marina.php?o=2&id=833>.

La edad media de este grupo de trece marinos que salió del norte de África era de 27 años, señalando que el más joven tenía 22 y era el marinero de reemplazo Eugenio Párraga Macorra, miembro de varios comités y secretario de finanzas del *Miranda*<sup>552</sup>.

Todos eran militantes del PCE, la mitad desde 1937, como era normal en la armada, y la otra mitad lo eran desde fechas anteriores, como el marinero amanuense andaluz, Juan A. Montero Rodríguez, militante desde 1933 y secretario de organización del Comité de la Base de Cartagena<sup>553</sup>. Tras examinar la documentación disponible, extraña que no fueran seleccionados más de dos marinos entre los refugiados en Oran y sólo trece de todos los que había en Túnez.

#### 1.4. Los «berlineses»

No podemos olvidar otra trayectoria, tortuosa y particular, de exilio a la URSS. Fue la que se produjo a través de Berlín con un pequeño grupo de 28 republicanos (Serrano, 2011: 64). Los españoles que se exiliaron a Francia, en el momento de la invasión de Alemania en 1940, se vieron abocados en muchos casos a trabajar para la organización Todt o en el Servicio de Trabajo Obligatorio (STO), por lo que algunos estaban en Alemania al final de la II Guerra Mundial, trabajando en industrias de guerra. En el momento de la batalla de Berlín, un grupo de estos españoles se refugió en la embajada de España abandonada, enarbolando una bandera republicana, tras la liberación de la ciudad (Vilanova, 1969: 477). Terminada la contienda, los soviéticos dieron la opción a este grupo de marchar a la URSS, propuesta que se extendió también a algunos de los españoles que habían estado internados en los campos de exterminio nazis (Alted, 2002: 143). En este grupo, que llamaron los «berlineses», se encontraba un marino, el suboficial de artillería, Manuel Espada Peregrina, comunista desde 1932 (Encinas, 2008: 280) y perteneciente a la UMRA (Cerezo, 1983: II, 41), aunque esto no fue obstáculo para que sufriera a su llegada a la URSS años de Gulag, como veremos más adelante.

#### 1.5. Los marinos en la URSS

Hemos identificado nominalmente a 49 marinos de la Armada refugiados —aunque algunos a la fuerza— en la Unión Soviética<sup>554</sup>. Como hemos visto, formaban tres colectivos diferentes con sus casuísticas particulares, pero fundamentalmente siguieron los itinerarios que

---

<sup>552</sup> Eugenio Párraga Macorra formaba parte de la sociedad coral de Torrelavega, su pueblo naval en Cantabria. En Cartagena, en junio de 1936, pidió a la Universidad Popular de Cartagena, junto con otros compañeros, formar una coral, proyecto que se vio frustrado por la guerra (MORENO MARTÍNEZ, 2008: 187).

<sup>553</sup> Información sobre Juan A. Montero Rodríguez en CDMH, P.S. Cartagena 26; CADN 2MI 563, fol.69; ANOM ALG Alger 1F-76, ficha individual de salida de Argelia; ENCINAS, 2008:431. Anexo 6: Ficha de Juan Antonio Montero Gutiérrez en el Campo Boghari antes de partir hacia la URSS.

<sup>554</sup> Anexo 7: Marinos exiliados en la URSS en 1937 y Anexo 8: Marinos exiliados en la URSS en 1939/45.

anduvieron los españoles adultos en la Unión Soviética, es decir, fueron encerrados en los campos de trabajos forzados, participaron en la II Guerra Mundial, se integraron y retornaron —o no— a España, aunque, como veremos, estos caminos se entrecruzaron, independientemente de su forma de llegada, y llegaron a ser sumamente complejos porque, como ya advierte el historiador y archivero ruso Andrey Valerianovich Elpátievsky (2008: 431), «*el destino de los marinos españoles es uno de los menos claros en la historia de la emigración española en la URSS*». Estableceremos los principales itinerarios del colectivo de la Armada, con la convicción de que también fue el de muchos de los exiliados adultos en la URSS<sup>555</sup>.

La media de edad de este colectivo de 49 marinos de la armada era de 29 años, una media de edad algo menor que la que tenían los marinos exiliados en Túnez, que era de 37 años. Estaban en una franja de edad aún joven y productiva. En cuanto al nivel sociológico y cultural corroboran la afirmación de que fue un exilio medio-bajo (Alted,131), ya que en su mayoría pertenecían a las categorías básicas de la Armada con trece marineros y diez cabos de artillería, lo que representa casi la mitad (46 %) del grupo. Sociológicamente, excepto el capitán médico Manuel de la Loma Fernández-Marchante y el capitán de navío Pedro Prado Mendizábal del Cuerpo General, todos provenían de grupos sociales muy modestos. Por su procedencia territorial, la mayoría, diecinueve, eran gallegos (38 %), ocho eran originarios de Murcia (16 %) y siete de Andalucía (14 %), cuatro vascos (8 %), tres de Cantabria (6 %) tres de la Comunidad Valenciana (6 %), tres de Cantabria, (6 %), dos de Madrid, uno asturiano, uno catalán, uno navarro y otro había nacido en Argentina. En cuanto a su militancia política, hemos identificado a seis de la CNT, llegados en los buques mercantes, y a dieciocho militantes del PCE, entre los cuales, tres eran de los que llegaron en 1937/38.

### Los campos de trabajo, el Gulag

En 1939 quedaron unos cien tripulantes, entre marinos mercantes y de la armada, reunidos en Odesa, una mayoría<sup>556</sup> no quiso volver a la España franquista ni trabajar en las condiciones que les ofrecía la Unión Soviética, pidiendo ser enviados a Latinoamérica o Francia. Estas peticiones chocaban con la mentalidad soviética que entendía que quisieran volver a su patria, aunque fuera fascista, pero no concebía que un antifascista prefiriera otro país que no fuera el «paraíso soviético», lo que les convertía en «antisoviéticos» (Vilanova, 1969: 467-468; Parga, 1996: 161; Alted, 2002: 136). Entre mayo y octubre de 1940, las autoridades soviéticas autorizaron la salida hacia España (su patria) de un buen número de españoles, pero, en este caso, la España franquista no lo autorizó y no pudieron salir (Iordache, 2013: 90). Al principio, en espera de una solución quedaron instalados en un hotel donde el sindicato de Trabajadores del Transporte Naval de la URSS «*les asegura(ba)n todo lo necesario y les da(ba)n 50*

<sup>555</sup> Ver, entre otros, VILANOVA, 1969; ALTED, 2002; ENCINAS, 2008; ELPÁTIEVSKY y SERRANO, 2011, IORDACHE, 2014.

<sup>556</sup> Su número varía según las fuentes consultadas, pero giraba entre 60 y 75 marinos.

*rublos al mes para los gastos pequeños»* (Elpátievsky, 2008:429). Pero, en junio de 1941, la invasión del país por parte del ejército alemán cambió totalmente el escenario y, a partir de esa fecha, cuarenta y cinco de estos marinos fueron trasladados a los campos de concentración soviéticos, el Gulag, ya que se convirtieron en «traidores» o «contrarrevolucionarios». De los treinta y tres marinos de la Armada, ocho fueron detenidos<sup>557</sup> en esos momentos y, desde Odesa, fueron mandados de cárcel en cárcel a Járkov, Moscú y Gorki, luego por los campos de tránsito de Cheliábink, Petropavlovsk, Novosibirsk y Krasnoiarsk, en Siberia, siguiendo veintidós días por el río Yeniséi hasta Yakutski y el campo de Norilsk, por encima del Círculo Polar (Serrano, 2002: 114-115). Las temperaturas alcanzaban 50 grados bajo cero y podían tener vientos de hasta 90 kilómetros por hora. Fueron obligados a construir vías de ferrocarril, carreteras, trabajar en minas de carbón y de níquel, arrancar bloques de hielo del permafrost, sin ropa de abrigo, pasando hambre, sufriendo disentería y escorbuto. En este campo murieron los días 15 y 18 de noviembre de 1941, dos marinos de la armada: el oficial de artillería, Francisco Arroyo Cervantes y el cabo de artillería Enrique Martínez Balanza<sup>558</sup>. En mayo de 1942, los españoles fueron de nuevo desplazados desde Krasnoiarsk hasta Karagandá, en la estepa de Kazajstán con borrascas de nieve que podían cubrir totalmente las barracas donde vivían.



Mapa 4. Gulag en la URSS.

Estos refugiados españoles, además, entraron en «la casa de los muertos» ya que nadie sabía de su existencia ni de su situación hasta que un ingeniero francés, Francisque Bornet,

<sup>557</sup> El oficial de artillería Francisco Arroyo Cervantes, el suboficial de artillería Juan Conesa Castillo, los cabos de artillería Antonio Leira Carpenente, Enrique Martínez Balanza y Francisco Mercader Saavedra, el suboficial de artillería Enrique Piñeiro Díaz, el cabo de artillería Víctor Rodríguez Rango y el suboficial de artillería Manuel Rodríguez Tejeiro.

<sup>558</sup> Francisco Arroyo Cervantes era el jefe de artillería del *Cabo San Agustín* y Enrique Martínez Balanza estaba en el *Juan Sebastián Elcano*.

fue liberado del campo de Karagandá en 1947 y dio a conocer la existencia de este grupo de españoles que permanecían en Karagandá<sup>559</sup>. Varias mujeres, excautivas en Karagandá, denunciaron también, entre 1947 y 1948, la existencia de este grupo de españoles. Estas informaciones fueron acogidas entre la incredulidad y el malestar o el rechazo frontal por parte del PCE, hasta que la Federación Española de Deportados e Internados Políticos (FEDIP), grupo de ex deportados españoles en los campos hitlerianos, dentro de la esfera libertaria, empezó a recabar información, elaborar expedientes, indagar quienes eran, contactar con las familias en España, para quienes supuso, a veces, una sorpresa saber que seguían con vida, y recabar para cada uno de ellos dos testigos que avalasen que eran antifascistas y no emboscados de la División Azul<sup>560</sup>.

Finalmente, la Federación Española de Deportados e Internados Políticos (FEDIP) y el Movimiento de Liberación de España de la Confederación del Trabajo de España (MLE-CNT) iniciaron una campaña exigiendo la liberación de estos españoles, que fue respaldada por la prensa comprometida a nivel mundial, y que, sobrepasando el objetivo de la liberación de los españoles, se convirtió en una gran batalla entre anarquistas y socialistas contra comunistas que dividió aún más el exilio (Serrano, 2011: 181-201).

El 22 de mayo de 1948 todos los presos de Karagandá fueron llevados a Odesa y se les pidió firmar su deseo de vivir en la URSS voluntariamente, lo que les permitiría integrarse en la vida soviética y poder comunicar con la familia. En ese momento, tres marinos de la Armada aceptaron<sup>561</sup>, aunque para alguno fue demasiado tarde, como para Manuel Rodríguez Tejero que falleció de tuberculosis un año después de su liberación. Los otros cinco supervivientes volvieron a España en las repatriaciones que se realizaron junto a los prisioneros de la División Azul en 1954 y 1956.

No fueron los únicos que pasaron por los campos de concentración soviéticos. En 1942 fue arrestado el cabo de artillería Antonio Vela Rodríguez que trabajaba como marino en el Mar Negro y que fue probablemente rehabilitado poco después, puesto que en 1945 trabajaba de nuevo en Tbilisi y en Odessa, falleciendo en 1956 en la URSS (Encinas, 2008: 565). En torno a 1949, otros tres marinos fueron arrestados, ignorándose los motivos, y condenados a los campos de trabajo de los que salieron en 1955.

También pasaron por los campos de trabajo todos los españoles «berlineses», aquellos que voluntariamente pidieron ser repatriados a la URSS desde Alemania en 1945, ya que «los

---

<sup>559</sup> Archivo Histórico Nacional, DIVERSOS-JOSE\_GIRAL,9, N.451, Borrador de una carta remitida por Francisque Bornet a Augusto Barcia relativa a unos republicanos españoles que se encontraban internados en un campo de concentración en la Unión Soviética. Fecha 1946-sm-sd. Fue el primero en hacer un llamamiento al gobierno de la República para que se diera a conocer en la ONU como él mismo indica en la carta aludida.

<sup>560</sup> Ver dossiers, fotos y cartas intercambiadas con las familias conservados en Institute of Social History (ISH) ARCH02146.

<sup>561</sup> Fueron el suboficial de artillería Manuel Espada Peregrina, el cabo de artillería Víctor Rodríguez Rango y el suboficial Manuel Rodríguez Tejero, SERRANO, 2011: 383-384.

*soviéticos consideraban a todos los prisioneros de los alemanes sospechosos de colaboración con ellos»* (Alted, 2002: 144). Hay que decir que hubo también españoles enviados desde España por el franquismo durante la II Guerra Mundial para ayudar a la economía de guerra y que se encontraron en Berlín (Heine, 2006), con lo cual podían surgir ciertas suspicacias. No era el caso del suboficial de artillería Manuel Espada Peregrina<sup>562</sup>, miembro del PCE desde 1932 y de la UMRA, que capitaneó uno de los grupos de españoles en la embajada de Berlín y que fue condenado a cuatro años de Gulag. Tras su rehabilitación, pudo trabajar como obrero en fábricas de Crimea y Artiomovsk, hasta su jubilación, volviendo a España tras la muerte de Franco, ya en 1977 (Encinas, 2008: 280).

Los exiliados de 1939 también pudieron caer en desgracia y sufrir años de condena. Fue el caso de José Daniel Álvarez Rubiera, capitán de corbeta de la Reserva Naval, que trabajó como marino desde 1940 en el Mar Negro y posteriormente en la ruta entre Rusia y EEUU. En 1947, fue arrestado, acusado de traición y espionaje, torturado, juzgado y condenado a 25 años de Gulag (Iordache, 2010, 33.). Consiguió salir vivo en 1956, al cabo de 9 años, «*sin un pulmón y con la médula enferma*» (Llanos, 2002). Rehabilitado, marchó a Cuba donde trabajó en la organización de la flota revolucionaria cubana con un grupo de españoles. Se estableció en aquel país, prestando sus servicios en la marina mercante<sup>563</sup>, logrando llevar a La Habana a su mujer, Consuelo Fontán, y a sus dos hijas, a las que no había visto desde el fin de la guerra en España (Llanos, 2002). Estuvo en Barcelona en mayo de 1968, con nacionalidad cubana, con una delegación del país caribeño<sup>564</sup>, y retornó a España en 1969.

En total, entre los 49 marinos de la Armada que estaban en la URSS, exiliados de 1937/38 y del exilio de 1939/1945, catorce, es decir un 28 %, sufrieron los campos de concentración soviéticos, falleciendo dos en ellos.

### Integración

Al llegar a la URSS, incluso para aquellos que lo hicieron voluntariamente y con la emoción de conocer el país de los soviets, tuvieron que enfrentarse a una realidad cuanto menos desconcertante, con el inconveniente añadido del idioma. Tras pasar por una casa de reposo, de acuerdo con la planificación económica vigente en la Unión Soviética, los españoles eran repartidos por diferentes ciudades para trabajar en complejos fabriles o industriales, en situaciones duras, comparadas con las condiciones de vida en la sociedad española de la

---

<sup>562</sup> Insistimos en su segundo apellido como «Peregrina» ya que es el que utiliza el D.O. para todos sus nombramientos y destino: D.O. 09/05/1930, D.O. 07/05/1932, D.O.10/10/1932, D.O. 16/07/1934, D.O. 05/11/1937, D.O.13/01/1938. En cambio, la documentación franquista lo designa como «Peregrino» (CDMH, TERMC, FICHERO,77,2708478, DNSD-SECRETARIA, FICHERO,17, E0032391; D.O. 03/06/1941.

<sup>563</sup> *La Nación*, (Costa Rica), 06/11/1965

<sup>564</sup> Cuban Diplomatic and consular missions abroad June 1968 disponible (04/12/2011) en [www.latinamericanstudies.org/cuba/cuban-consulates-1968](http://www.latinamericanstudies.org/cuba/cuban-consulates-1968).

época. El cabo de artillería Miguel Iglesias (2006: 49-50) describía la fábrica donde trabajaba en Kramatorskaya:

Al llegar a la ciudad pudimos ver una gigantesca fábrica que, según los rusos, no era de las más grandes. Nos preguntábamos cómo serían las de mayores dimensiones, porque esta medía siete kilómetros de longitud. (estaba dividida en tres secciones. En la primera se construían toda clase de herramientas. La sección central, donde yo trabajé, estaba destinada a la industria pesada; y en la tercera se ubicaban los altos hornos. [...]. Nos condujeron a los talleres, con el objeto que cada uno eligiera un empleo [...] Sin embargo no todos los talleres se podían visitar [...] casi con toda certeza sabíamos que en ellas se construían armas [...]. Esta gigantesca factoría se encontraba rodeada por una alta muralla con una garita en cada ángulo y un vigilante armado en cada una de ellas. [...] nos alojaron por parejas en una habitación en la que disponíamos de cocina y un altavoz que empezaba a sonar a primera hora de la mañana con la transmisión de programación de cultura física.

Miguel Iglesias contaba la necesidad de permisos o pases para cualquier desplazamiento, los numerosos controles para entrar y salir de los talleres y la fábrica y el salario en consonancia con el trabajo producido. En la URSS de los planes quinquenales, el sistema estajanovista de producción estaba muy generalizado. Refiriéndose a los productos de alimentación, Miguel Iglesias decía que «*se compraban en los comercios estatales a precios asequibles para todos*» y que cuando había escasez de algunos productos —estaban en guerra— como el arroz o el jabón tenían comercios, solo para españoles, donde podían adquirirlos «*a precios normales*». También relataba que iban bien equipados para protegerse del frío (entre 20 °C y 25 °C bajo cero) con ropa guateada, botas, guantes y pasamontañas. Observaba que había calefacción en todos sitios y que «*en cinco años que estuve en este país ni un solo día faltó la corriente eléctrica*» (Iglesias, 2006:51-55). Lo que significa que, de acuerdo con la economía de guerra en la que vivía el país las necesidades básicas estaban cubiertas por el Estado: alojamiento, calefacción, ropa adecuada y el sueldo se calculaba en función del trabajo producido.

De los 49 marinos en la URSS, treinta y cuatro, un 70 %, trabajaron en fábricas de automóviles, alimentarias, altos hornos, fundiciones o cementeras, como electricistas, fresadores, mineros o mecánicos. Señalaremos que dos, además, fueron reconocidos por sus dotes artísticas<sup>565</sup>. El trabajo como obreros fue el destino mayoritario de los exiliados, participando en el plan quinquenal propuesto, como todos los soviéticos.

Tres marinos pudieron seguir ejerciendo su oficio, en la marina mercante de la URSS, ya que habían sido de la Reserva Naval durante la guerra. Uno de ellos, Manuel Azcune

---

<sup>565</sup> El cabo de artillería Francisco Domínguez Rosado, llegado en el *Cabo San Agustín*, pintor, y el marinero del *Miranda*, llegado de Túnez, dibujante del Fondo Artístico Rostov. Ver CABAÑAS 2017: 199.

Vidaurrazaga<sup>566</sup>, se trasladó en 1947 a México con su mujer, Josefina Nafarrote, sin que hayamos encontrado en la documentación examinada los motivos por los que consiguió salir de la Unión Soviética.

Los dos sanitarios exiliados también siguieron ejerciendo su profesión como el capitán médico Manuel de la Loma Fernández-Marchante, médico en la región de Omsk, director del hospital militar de Yalutorovsk y que, después de la II Guerra Mundial, ejerció en Crimea (Marco, 2010: 171-182); el auxiliar sanitario, practicante, José Fernández Serrano, llegado en el *Cabo San Agustín*, ejerció como médico en la URSS (Guerra, 2003: 458), volviendo a España en 1957, siendo reconocidos sus derechos pasivos como auxiliar sanitario de la Armada (D.O.13/01/1979).

Señalaremos otro marino que no trabajó en las fábricas, Juan Montero Rodríguez, marinero amanuense, que siguió estudiando en la URSS y ejerció como profesor de español<sup>567</sup>.

Los militares fueron mandados a academias militares. Los que ya habían recibido formación castrense, tan solo seis, se integraron en la academia militar Voroshilov del Estado Mayor del ejército de la URSS, entre ellos dos marinos, el maquinista Eugenio Rodríguez Sierra y el capitán de navío Pedro Prado Mendizábal. En cuanto a los militares que provenían de milicias se integraron en la Academia militar Frunze, la Academia General Superior del Ejército Rojo. En ésta ingresaron Líster, Manuel Tagüena, Juan Modesto, Valentín González «El Campesino» y un solo marino, el oficial de la Reserva Naval, Rafael Menchaca Ugalde.

Visto el historial de los marinos que tuvieron acceso a estas academias, concluimos que había un factor político añadido. Por ejemplo, Eugenio Rodríguez Sierra ingresó en el cuerpo de Maquinistas en 1930 (Vega, 2009: 535) y en 1937 era teniente maquinista<sup>568</sup>, militaba en el PCE desde 1935, fue fundador de la UMA y la UMRA<sup>569</sup>, tomó parte activa en la toma del *Méndez Núñez* en 1936 y fue uno de los principales dirigentes del Partido Comunista en la Armada, secretario general del Comité Militar de la Marina Española y líder de la Comisión Político Militar de Cartagena (Egea, 1996: 86, 91), es decir que su historial militante era más amplio que sus estudios militares. El capitán de navío Pedro Prado Mendizábal fue el único oficial del Cuerpo General que marchó a la URSS y tenía también un largo y brillante historial

---

<sup>566</sup> Información sobre su trabajo en la marina mercante soviética de PARDO, Correspondencia de Victoria Fernández Díaz, octubre 2007. Su paso por Nueva York en tránsito, queda confirmado por la lista de pasajeros del barco *Marine Falcon*, junto a su mujer, el 14 de agosto de 1947 proveniente de Le Havre, Web «FamilySearch». «New York, New York Passenger and Crew Lists, 1909, 1925-1957», citing Immigration, New York City, United States, NARA.

<sup>567</sup> Información sobre Juan Montero Gutiérrez CDMH, DNSD-SECRETARIA, FICHERO, 44, M0231704; CADN 2MI-563, fols. 34, 69, 78, 81, 457; ANOM ALG Alger 1F, ficha individual del campo de Boghari del 17 de mayo 1939; Encinas, 2008: 431.

<sup>568</sup> D.O. 17/11/1937.

<sup>569</sup> Como ya indicamos anteriormente, la UMA, Unión Militar Antifascista, dentro del ámbito del PCE, fue creada para combatir la conspirativa UME. Después se unió a los ámbitos socialistas para formar la UMRA.



comunista y militar<sup>570</sup>. Por otro lado, de los marinos de la Reserva Naval (RN), el único que ingresó en la Academia Frunze fue Rafael Menchaca Ugalde, capitán de fragata de la RN, oficial de derrota del destructor *Ciscar*, segundo comandante del destructor *Almirante Antequera*, del crucero *Miguel de Cervantes* y del *José Luis Díez* en 1938, militante del PCE desde 1936. Los otros, el capitán de corbeta de la RN José Daniel Álvarez Rubiera y el teniente de navío de la RN, Manuel Azcune Vidaurrazaga, militantes del PCE de fechas un poco más tardías (1937), no ingresaron, pero pudieron trabajar como marinos mercantes en la URSS. En cifras absolutas, sólo nueve marinos pudieron ejercer en la URSS otra profesión que no fuera la de obrero.

### La Gran Guerra Patria

Durante la Segunda Guerra Mundial, la Gran Guerra Patria en la URSS, dieciséis marinos de todas las procedencias lucharon en este conflicto bélico. Entre los exiliados de 1939/45 intervinieron seis, un 45 % de ese grupo, mientras que del colectivo de 1937/38, participaron diez, un 30 % del grupo.

Contrariamente a la idea muy extendida de que los españoles no pudieron participar en la guerra encuadrados en el ejército regular, el historiador Andrey Valerianovich Elpátievsky (2008: 247 y ss.) aporta documentación que acredita lo contrario. No obstante, existe por ahora poca información documentada sobre este aspecto. Señalaremos al marinero Alberto Casal Broullón<sup>571</sup> que fue teniente mayor de zapadores y condecorado con la orden «Guerra Patria» (Encinas, 2008: 235); al suboficial de artillería Manuel Fernández Soto<sup>572</sup> y a Baltasar Ripoll Zaragosí, que formaron parte de la Brigada Independiente de Fusileros Motorizados de Destino Especial (OMSBON), en la 4.<sup>a</sup> Compañía formada por 125 voluntarios, mayoritariamente españoles (Arasa, 1993) y que actuaban como guerrillas detrás de las fuerzas alemanas. Antonio Vilanova, que les dedica varias páginas de *Los Olvidados*

<sup>570</sup> Pedro Prado Mendizábal fue el único oficial del Cuerpo General que marchó a la URSS. Ver CERDERA, 2019 sobre su biografía.

<sup>571</sup> Alberto Casal Broullón había nacido en 1912 en Vigo-Chapela, Pontevedra. Llamado por su quinta en 1932 fue destinado al buque escuela *Juan Sebastián Elcano*, pasando al crucero *República* del que desertó en 1934, enrolándose en un buque inglés. Después de las elecciones de 1936 regresó a España. Al empezar la guerra fue incorporado por su quinta en el ejército franquista. Se pasó a la República en el frente de Aragón. Fue destinado al *Miguel de Cervantes* y se afilió al PCE y al SRI en 1937. Volvió a España clandestinamente en 1946, fue detenido en 1950 y condenado a 30 años en la prisión Central de Burgos, donde estuvo 14 años. Marchó a Cuba en 1964, donde trabajó y se casó con Pilar Vázquez, niña de la guerra. Volvió a Moscú en 1976 y falleció en 2011 en Gijón. CDMH, DNSD-SECRETARIA, FICHERO,44, M0231704; TERMC FICHERO,70,2306932; AGMAB. SHEMA n.º 9034, Relación de personal en Bizerta; ANOM ALG Alger 1F-76, lista refugiados del 08/07/1939; CADN 2MI-563, fols. 34, 69, 78, 81, 95, 457; AHPCE, Archivo personal Alberto Casal Broullón, 17-2-4-4: Correspondencia y 2 medallas.

<sup>572</sup> Manuel Fernández Soto, volvió a España en 1945, vía Argentina, para reorganizar las guerrillas en Galicia, conocido como coronel Benito, llegó a ser secretario general del PCE y jefe de la guerrilla. Fue abatido por un guardia civil infiltrado el 22 de junio de 1949, SERRANO, 2002:221.

(1969: 481-500), dice que los españoles lucharon «*en misiones oscuras, ingratas y difíciles*». Y, efectivamente, fueron oscuras ante la poca documentación encontrada sobre este tema.

Los marinos que estaban en las academias militares, aunque tuvieran graduación en el Ejército Rojo, no pudieron participar de forma directa en la «Gran Guerra Patria», siguieron en las academias en labores de docencia durante la guerra y posteriormente, ninguno siguió en el Ejército Rojo, pero continuaron vinculados a misiones especiales. Por ejemplo, Rafael Menchaca Ugalde<sup>573</sup> marchó en 1946 a Yugoslavia como agregado al Estado Mayor de la Defensa de Costas y dos años más tarde a Checoslovaquia. En 1950 entró en Francia, donde realizó actividades clandestinas ya que el PCE fue ilegalizado en Francia ese año y durante 8 años permaneció en aquel país hasta que en 1959 pasó a España clandestinamente. Fue detenido en 1962 y juzgado «*por su pasado como marino de la República, no por su militancia en el PCE que no fue descubierta por la policía*»<sup>574</sup>. Posteriormente, fue indultado y aún en mayo de 1995 fue elegido concejal de Izquierda Unida del municipio de Zierbana, País Vasco.

### Los retornos

Como en todos los casos de los exilios, los retornos dependieron de multitud de factores, generalmente externos a ellos, pero en el caso de los españoles en la URSS se convirtió en un caso especialmente dramático.

De los treinta y tres marinos de la Armada que llegaron en los mercantes, hubo destinos diversos. Dos volvieron a España en fechas tempranas y siguieron carrera en la Armada como fue el caso del comandante médico Juan Lambea García que había embarcado en el *Cabo San Agustín* «*en cumplimiento de una sanción que le había sido impuesta*» (Marco, 2010: 256) y pudo continuar con su carrera, y el suboficial de artillería Francisco Córdoba Miralles que volvió a España en 1939 (Iordache, 2014: 557) y, después de incoarle un expediente, pasó a la situación de «retirado», pero reconociéndole sus derechos pasivos y prosiguió en servicios de tierra<sup>575</sup>.

Como ya hemos visto, tres no tuvieron ni la posibilidad de volver ya que fallecieron en los campos de Norilsk o justo después de salir de ellos. Hemos identificado dos casos de marinos que consiguieron volver a España, repatriados por los alemanes cuando éstos invadieron la URSS, como el cabo torpedista Juan Andreu Ayala que, sorprendentemente, volvió a la URSS y falleció en Kiev en 1977 (Encinas, 2008:179). El itinerario del cabo de artillería Miguel Iglesias quedó reflejado en sus memorias y puede constituir un ejemplo de cómo se realizaron estas repatriaciones. Miguel Iglesias no marchó en el momento de la evacuación de la ciudad donde vivía, cuando ya las tropas alemanas se acercaban, emprendiendo «*entre alemanes*» un largo y complicado periplo hasta la Alemania nazi,

<sup>573</sup> CDMH, DNSD-SECRETARÍA, fichero, 42, M0161695; ENCINAS, 2008: 419; Biografía en Web «Marina Vasca», disponible en <http://www.marinavasca.eu/es/biografia-rafael-menchaca-ugalde.php>.

<sup>574</sup> PARDO SAN GIL, Juan, *Correspondencia* con Victoria Fernández Díaz, 25/11/2007.

<sup>575</sup> D.O. 26/03/1941, D.O. 17/03/1943, D.O. 24/06/1948, D.O. 22/04/1959.

trabajando en el Servicio de Trabajo Obligatorio (STO), donde, en 1942, un dirigente de la fábrica donde estaba empleado le gestionó un permiso con la promesa de reintegrarse a su puesto de trabajo, cosa que no hizo (Iglesias, 2006: 61-83).

Entre 1954 y 1958, catorce marinos, un 42 % de los 49 pertenecientes a la Armada, volvieron con las expediciones organizadas para el retorno de los combatientes de la División Azul con las naves *Seminaris*, *Krym* y *Serguei Ordzhonikidze*<sup>576</sup>. Diez se quedaron en la URSS hasta su fallecimiento y uno volvió a España en fechas tardías, conformando un grupo de once marinos, un 33 %, que aparentemente se adaptaron a la vida en la Unión Soviética. Por fin, señalaremos que el auxiliar de artillería Antonio Lacava Gómez, marchó a México, probablemente en la década de los años 40<sup>577</sup>. En cuanto al grupo de los exiliados en 1939/1945, sobre los dieciséis que conformaron el grupo, nueve fallecieron en España (56 %) y siete en la URSS (43 %).

Constatamos que los 49 marinos de la URSS vivieron trayectorias complejas, en las que aún permanecen sombras, con el insólito agravante de tener vetada o gravemente dificultada la salida del país, caso único con respecto a los demás reexilios que vivieron los refugiados.

## 2. Exilio a México

### 2.1. El país de la esperanza

El gobierno de Lázaro Cárdenas, investido en 1934, tuvo entre sus principales objetivos llevar a cabo mejoras económicas de calado, como la reforma agraria liquidando el latifundio, replanteando la correlación de fuerzas entre el colectivo obrero, los empresarios nacionales y las fuerzas del capital extranjero y aumentando la intervención del Estado en el desarrollo del país, para implementar una política nacionalista que culminó con la nacionalización del petróleo. Es indudable que la República Española y México tuvieron en los años treinta proyectos en común como la reforma agraria, el apoyo a las reivindicaciones obreras y campesinas o el apoyo decidido a la educación. Era lógico ante esa sintonía (Tabanera 1996: 343 y ss), que el gobierno mexicano y su presidente manifestaran su apoyo a la República española desde el principio de la guerra. Lo hizo de diversas formas: vendió armas a la República Española, desafiando el embargo impuesto por Francia e Inglaterra que lo

<sup>576</sup> Ver Anexo 9: Ficha policial de José Núñez Edreira repatriado de la URSS

<sup>577</sup> Antonio Lacava Gómez, auxiliar de artillería, trabajó como mecánico en México. Colegimos su fecha de llegada porque su mujer, Adela Andrade Formoso, se trasladó desde Portugal al país latinoamericano en 1949, PAZOS, 2008:278. Antonio Lacava falleció en México 1995, habiéndosele reconocido sus derechos pasivos en la Armada (D.O. 21/12/1937; D.O. 29/04/1980, apéndice; DOM 08/09/1983; BOE 1983-04-06, 09421; My Heritage, disponible en [https://www.myheritage.fr/names/adela\\_andrade](https://www.myheritage.fr/names/adela_andrade); Web «Familysearch». Registro civil de citing Death, Cuauhtémoc, Distrito Federal, México, disponible en <https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:232N-ZF>.

denunció ante las Naciones Unidas (Matesanz, 1999: 107-178); acogió a 460 niños, los llamados Niños de Morelia, en 1937 (Pla, 1985:); recibió con carácter temporal a intelectuales republicanos españoles para poder proseguir su labor en un ambiente de paz, dando lugar a la creación de la Casa de España (Lida, 1988) y manifestó su voluntad de acoger a refugiados republicanos desde abril de 1938. En febrero de 1939, con la guerra ya perdida, el embajador de México en Francia, Narciso Bassols, se concertó con el Gobierno español para organizar el traslado de los refugiados españoles a México en número ilimitado.

Finalmente, y tras diversas circunstancias, se estima que en torno a 20 000 exiliados (Pla, 1999: 158) pudieron refugiarse en México entre 1939 y 1949, es decir el 12 por ciento, aproximadamente, del exilio republicano. Hemos identificado a 64 marinos de la Armada en este «*rio español de sangre roja*»<sup>578</sup>.

## 2.2. Expectativas y selección

Desde los campos de concentración de Francia, los trabajos forzados en el frío polar de la URSS o el calor abrasador del desierto, sufriendo hambre, sed, persecuciones y la sombra de la guerra avecinándose sobre Europa, refugiarse en México se convirtió en una esperanza para una parte del exilio español. Ochenta mil peticiones de permisos y pasaporte para México llegaron al SERE a principios de abril de 1939 y ya hemos visto cómo, desde Túnez, se escribieron cientos de peticiones y cómo la salida a México se convirtió en la piedra angular de una parte del exilio en la URSS.

Las peticiones superaron las capacidades materiales de cualquier organismo de ayuda, fuera el SERE o la JARE. Por ello hubo que hacer una selección. En principio, como dispuso el gobierno de México, los funcionarios del SERE hacían una primera criba basada en la pertenencia a partidos políticos, incluido un grupo para los que no tenían ni partido ni sindicato<sup>579</sup>, que luego ratificaba o no Narciso Bassols, embajador de México en Francia, quien tenía sus propios criterios y era, junto con su mano derecha, Fernando Gamboa, quien daba el visto bueno definitivo (Velázquez, 2012: 84). Por fin, la legación mexicana presentaba los listados al Ministerio del Interior francés, quien permitía la salida de estos exiliados<sup>580</sup>. Este fue, aproximadamente, el sistema de selección hasta septiembre de 1939. Por supuesto, como cualquier selección, creó grandes tensiones y malestar.

A partir del comienzo de la II Guerra Mundial la situación de los refugiados españoles cambió como ya hemos observado, pero, además, los fondos del SERE empezaron a agotarse y las ayudas comenzaron a provenir de la JARE. Por otra parte, México se vio algo

<sup>578</sup> Poema de Pedro Garfias, pero también el titular de un capítulo de PLA, 35, sobre el exilio republicano en México.

<sup>579</sup> Carta de Fernando Gamboa. Citada por Dolores PLA, 1999: 174.

<sup>580</sup> SERE, *Mémoire sur son origine, constitution et activités par son Président : Don Pablo de Azcárate*, París, 5 de febrero de 1940, AMAE, fondo Azcárate, caja 34. Citado por VELÁZQUEZ, 2012: 86.

desbordado por la llegada masiva de refugiados, cuya integración no fue fácil, y las autoridades mexicanas quisieron cambiar los criterios de selección, favoreciendo las profesiones que permitieran la mejor integración en la sociedad mexicana<sup>581</sup>. Pero, paralelamente, se hizo evidente el riesgo que corrían los responsables políticos republicanos en la Francia de Vichy, y para la JARE, los nuevos pasajes «*estarían cubiertos por los españoles que habían tenido responsabilidades políticas en tiempos de la República y la Guerra Civil*» (Herrerin, 2012). La divergencia en los criterios de selección, además de la falta de buques por las circunstancias bélicas, las presiones de las autoridades francesas y las restricciones exigidas por las fuerzas alemanas, no favorecieron la organización de nuevos embarques colectivos y, a partir de ese momento, las salidas disminuyeron drásticamente. Hubo, además, flagrantes arbitrariedades en las listas de embarque que «*causaron muchas incomprensiones y recelos entre los exiliados*» (Mateos, 2004: 431).

Para los refugiados, una de las primeras incógnitas que se les presentó fue la fórmula para alcanzar el ansiado viaje. El almirante Luís González de Ubieta, desde París, aconsejaba al capitán de fragata David Gasca que estaba en Túnez, que «*en la ficha que haga, agregue que fue jefe de sección o de media flotilla, ya que parece que los títulos tienen su importancia*»<sup>582</sup>. Los refugiados en el norte de África eran conscientes de que en Francia era más fácil hacerse oír y David Gasca, mandó su petición de embarque al almirante Luís González de Ubieta para que la entregase «*en mano a Osorio y Tafall*»<sup>583</sup>.

Observa Dolores Pla (1999: 174) que «*aquellos vinculados por algún motivo a los organismos gubernamentales en el exilio o a las cúpulas de las organizaciones políticas y sindicales fueron los que tuvieron mayores posibilidades de salida hacia México*». Son pocos los casos en que podemos saber o deducir qué organización ayudó a pasar el filtro de la selección a los 64 marinos de la Armada. Pero es evidente que cuando Benjamín Balboa, Subsecretario de Marina, Antonio Ruíz González, Subsecretario de Marina en febrero de 1939 y Vicente Ramírez Tógores, jefe del Estado Mayor Mixto de Cartagena dieron como avalista, con dirección completa en México, a Indalecio Prieto, era porque estaban muy cerca de los «*organismos gubernamentales en el exilio*». De la misma manera, cuando el auxiliar naval José Hermo Pérez y el cabo Pedro Paul Pons escribieron en su ficha de embarque en el Sinaia<sup>584</sup> que pertenecían al PCE, era porque ése era su avalista. Igualmente, podemos deducir que el PSOE es el garante del capitán maquinista Francisco Naves Ruiz ya que declaró su militancia en este partido en la lista de embarque del Mexique<sup>585</sup>. Pero cuando el auxiliar naval Antonio Yañez Piñeiro, notorio militante del PCE, indicó en la ficha de

<sup>581</sup> Ver, entre otros, RUBIO, 1977: 177-179; PLA, 1999:207; MATEOS, 2009.a: 217-224.

<sup>582</sup> GONZÁLEZ UBIETA, Luis, *Correspondencia* con David Gasca, 10/05/1939. Inédita.

<sup>583</sup> Se trata de Bibiano Fernández Osorio y Tafall que fue director del SERE entre 1939 y 1940.

<sup>584</sup> AFPI, Listado *Sinaia*.

<sup>585</sup> AFPI, Listado *Mexique*.

embarque del *Ipanema*<sup>586</sup> que no pertenecía a ningún partido, era porque no entraba en ese cupo y que otros fueron los «padrinos» que le permitieron ir a México. El avalista que los había apadrinado podía ser una deuda de agradecimiento de por vida. El comisario político del *Gravina*, Nicolás Furió, escribía todos los años en la fecha aniversario de su llegada a México, a su paisano y correligionario Carlos Esplá, agradeciéndole «una vez más la atención que tuvo para conmigo al incluirme en la lista de los pasajeros del último *Njassa*»<sup>587</sup>.

Las recomendaciones llegaban también de los que estaban ya en México. El antiguo director del Hospital de Marina, Luís Martín Gromaz, escribió una nota urgente a Carlos Esplá pidiendo ayuda para un maestro nacional «*de la FETE se encuentra en un campo de concentración con su mujer y sus hijos sin recursos en Casablanca*»<sup>588</sup> y el Almirante Luís González Ubieta era a veces el consejero de Esplá cuando se trataba de marinos<sup>589</sup>. Se crearon sin duda en esos momentos redes de ayuda o sentimientos de desamparo imborrables.

Otra manera de tener acceso a los barcos, como ya hemos observado en otros casos, fue el llamamiento, aval y el pago del viaje por parte de las familias en América, activando las redes que tenía la emigración. Fue el caso, por ejemplo, del auxiliar de artillería José Mosquera Lorenzo que estaba en el campo de Morand y terminó exiliándose en México. Su nieta explicaba<sup>590</sup>: «*Su tío, de New York, le envió vía embajada el dinero para el viaje y le reclamó. Su idea era salir hacia la República Dominicana, creo que ese era el destino inicial del barco y desde ahí viajar a EEUU*». El capitán maquinista Ricardo de Castro Calvelo tuvo también la ayuda económica de su familia, como recordaba su nieto «*en mi familia se recogió dinero para ayudarlo a embarcar*»<sup>591</sup>.

Otros embarcaron como polizones. Así, sabemos que el auxiliar naval Lucas Amil Mosquera, que tenía en principio la ayuda del SERE, terminó subiéndose a hurtadillas en el *Mexique*. Su sobrino nieto lo cuenta así<sup>592</sup>:

El 1 de junio, recibió una carta del S.E.R.E anunciándole que había sido seleccionado para embarcar en Burdeos, en el vapor «Ipanema», allí lo trasladaron a él y a un vecino suyo que coincidieron en el Campo [...]. A los pocos días de haber llegado a Pauillac (Burdeos), atracó el «Ipanema». Una noche estuvieron llamando a los que debían de embarcar, entre ellos a su amigo, pero a él y otros varios no lo hicieron, a la mañana reclamaron, y se les dijo que habían sido eliminados sin explicar la causa, indicándoles que

<sup>586</sup> AFPI, Listado *Ipanema*.

<sup>587</sup> CDMH, Fondo Carlos Esplá, sig. MF/R-5673. Carta del 7 de noviembre de 1946.

<sup>588</sup> CDMH Fondo Carlos Esplá, sig.: 11/10.180-81.

<sup>589</sup> Se trata del caso de Pedro Victoria que, al final, llega a México en el *Njassa*. CDMH, DNSD-Secretaría, Fichero, 29, G0269649. Sig.: 3.4a/3682-a., Sig.: 3.4a/3682-d, Sig.: 3.4a/3682-b., Sig.: 3.4a/3682-c, Sig.: 3.4a/3682-e.

<sup>590</sup> SALIDO MOSQUERA, Verónica, nieta de José Mosquera Lorenzo, *Correspondencia* con Victoria Fernández Díaz, 02/06/2015.

<sup>591</sup> CASTRO MAQUEDA, Ricardo, *Correspondencia* con Victoria Fernández Díaz, 23/03/ 2013

<sup>592</sup> MARTÍNEZ AMIL, Jesús, sobrino nieto de Lucas Amil Mosquera, *Correspondencia* con Victoria Fernández Díaz, 05/11/2013

próximamente llegaría el «Mexique». Cuando éste llega tampoco los llaman, y al protestar les indican que el cónsul mexicano no les dio el visado. Cuando estaba desesperado y sin saber qué hacer, le llaman por altavoz para que suba al barco, en la mesa en la entrada del barco le indican que tiene un giro de 1500 francos los cuales le entregan, sin saber quién se los enviaba. Con el dinero en la mano, en vez de salir por donde había entrado, se mete en el barco, en donde se encuentra con otros compañeros que también habían entrado sin papeles, eran once en total.

La pertenencia a la masonería pudo ser un factor relevante para ser seleccionado. No se suele mencionar a menudo como elemento determinante pasar la selección y, sin embargo, por el gran número de sus afiliados y su poder político y social podemos pensar que tuvo un peso específico (Ferrer Benimeli, 2007). Se calcula que en 1936 la masonería tenía 5000 afiliados y que unos 1200 conocieron el exilio (Clara Resplandis, 2011) y su presencia en las más altas esferas del poder era notoria. El Gran Oriente de Francia y la Logia de Francia constituyeron un Comité de ayuda a los Refugiados Españoles y, en París, se organizó una Comisión Representativa de la Familia Masónica Española (Ayala, 2002: 2489). Los dos organismos trabajaron coordinadamente. Crearon albergues-refugios para los masones y sus familiares, distribuyeron ayudas e intentaron mejorar las condiciones de vida de los refugiados masones.

Se sabe que las logias de Perpiñán, Toulouse, Narbona, Montpellier y Carcasona protestaron por las condiciones de vida en los campos y consiguieron ciertas mejoras (Clara Resplandis, 2011:103). Cuando Francia fue invadida por las fuerzas alemanas, el marino y masón Ángel Rizo<sup>593</sup> fue encerrado en los campos de Argelès-sur-Mer y de Saint-Cyprien. En este campo los masones habían establecido contacto con las logias de Perpiñán y estas hacían gestiones para mejorar la vida de los masones españoles en el campo. Una de las actividades de la Comisión española fue «*contactar con las embajadas de países americanos para que estos acogiesen contingentes de refugiados españoles*» (Ayala, 2002: 247, 255).

El periodista mexicano y nieto del tipógrafo de Cartagena, Jesús R. Anaya Rosique, señalaba de manera clara el apoyo de la masonería en el embarque de su abuelo y su familia en el *Sinaia*:

[Mi abuelo] fue internado en el campo de concentración de Argèles-sur Mer (donde estuvo hasta fines de marzo). Entre tanto, mi madre, a quien mi abuelo había enviado en 1937 unos meses al sur de Francia para que aprendiera francés en la granja de unos amigos masones del Frente Popular [...] le escribió a un amigo de mi abuelo (M. Bouvet), masón y diputado de izquierda en el Frente Popular (al que fusilaron los nazis en 1942) para tratar de sacar a

---

<sup>593</sup> Había sido el fundador de las *logias flotantes* en Cartagena y Galicia y fue una personalidad masónica dentro del mundo de la política en Madrid.

mi abuelo de Argelès. Bouvet se comunicó con el prefecto de Perpignan (otro masón), quien buscó a mi abuelo (que tenía un severo ataque de disentería, pesaba ya 44 kg) y se lo llevó a Macon, adonde lo alcanzaron mi abuela y sus hijos. Cuando mi abuelo vio que se venía otra guerra, decidió que había que irse a México y con el apoyo del prefecto mencionado lograron embarcarse el 26 de mayo en el *Sinaia*. Es decir, que fue el apoyo decisivo de la masonería francesa lo que hizo posible que quedaran incluidos entre los exiliados republicanos del '*Sinaia*'<sup>594</sup>.

Es posible que el imaginario familiar haya exagerado el papel de la masonería en el embarque de la familia, confundiéndolo con la gran ayuda que les proporcionaron; sin embargo, una carta del comisario político Nicolás Furió a Carlos Esplá recomendando a ciertos exiliados y en la que escribió claramente, en el margen de algunos recomendados, los tres puntitos triangulares masones, indica que podemos razonablemente pensar que era un elemento influyente. Examinada la documentación, podemos deducir que hubo una red de masones españoles y franceses cuyo objetivo era la acogida y ayuda a los refugiados masones y que también pudieron favorecer su salida hacia México. Es un factor a tener en cuenta y más en este caso en que la masonería fue muy influyente entre los cuerpos auxiliares de la Armada.

### 2.3. Los embarques

Los primeros marinos de guerra que llegaron a México fueron los tripulantes del *Vita*. A bordo de este yate iban dos tripulaciones, una contratada por el armador del buque, Gamboa, próxima al PNV, y otra, formada por socialistas de confianza, que trajo consigo Mariano Manresa<sup>595</sup>, capitán de corbeta de la RN, que había sido comandante del buque auxiliar de la Armada *Tramontana*. Arribaron en la tarde del 23 de marzo 1939 a Veracruz. Quedaron atracados varios días en el muelle mientras se buscaba a alguien que se hiciera cargo del cargamento. Indalecio Prieto, de acuerdo con el presidente Cárdenas, dio la orden de seguir ruta hacia Tampico, cosa que hicieron el 29 de marzo. Era un puerto más discreto para desembarcar su «tesoro». El barco tuvo posteriormente muchísimos conflictos administrativos. Como consecuencia, la tripulación quedó confinada durante meses a bordo, reclamando sus haberes que tuvieron muchas dificultades en cobrar.

Antes del famoso y mítico *Sinaia*, llegaron unos cuantos barcos a Veracruz con algunos exiliados a bordo. Uno fue el *Flandre*, que hizo al menos dos viajes. En un primer viaje llegaron a México, el 21 de abril de 1939, dos marinos: Alfonso Cacicedo Pérez, teniente de navío de la RN, y Esteban Hernandorena Zuriaga, capitán de corbeta de la RN, con toda su

<sup>594</sup> ANAYA ROSIQUE, Jesús R., nieto de Bartolomé Rosique, *Correspondencia* con Victoria Fernández Díaz, 04/04/2013.

<sup>595</sup> Lista de la tripulación en GRACIA y MUNILLA, 2014: 215.



familia. Hubo un segundo viaje, poco documentado porque su final fue trágico y poco glorioso para cubanos y mexicanos. Europa también era peligrosa para los judíos y también ellos huían. El *Flandre* inició su singladura a finales del mes de mayo con 104 pasajeros judíos alemanes, austriacos y checos con destino a Cuba. Los funcionarios cubanos no les dejaron desembarcar y el barco zarpó hacia México, donde llegó el 1 de junio. Tampoco les dejaron desembarcar. El buque tuvo que volver a Francia<sup>596</sup>. En cambio, hubo españoles que sí pudieron bajar a tierra<sup>597</sup>. Uno de ellos fue Rafael Torres Toimil, auxiliar radiotelegrafista. Formando parte de estos barcos que llegaron con reducidos contingentes de exiliados atracó en Veracruz el 8 de junio de 1939 el *Statendam*, con Ramón García Cerviño, comandante médico de la Armada, a bordo<sup>598</sup>.

Por fin, el 13 de junio, arribó el *Sinaia* con 1599 personas y, entre ellas, seis marinos, todos procedentes de campos de concentración de Francia; el siguiente barco, el *Ipanema*, atracó en Veracruz el 7 de julio de 1939 con 994 personas (Velázquez, 2012: 88 y 90). Hemos identificado a cinco marinos a bordo. En el *Mexique*, que llega el 14 de julio 1939, sólo subieron dos marinos y ambos provenían de Francia.

Con la II Guerra Mundial ya empezada y financiado aún por el SERE, llegó el *Champlain* el 11 de abril de 1940 hasta Estados Unidos, entrando los viajeros a México por Nuevo Laredo (Velázquez, 2013: 90-94). El último barco fletado por el SERE fue el *Cuba*, de la Compañía Transatlántica Francesa. Zarpó el 19 de junio de 1940 con rumbo a la República Dominicana en plena rendición de Francia a los alemanes. Cuando, por fin, llegó al puerto de Santo Domingo de Guzmán, Trujillo no dejó desembarcar a los españoles. El trasatlántico, ahora bajo jurisdicción del gobierno de Vichy, siguió su ruta hacia La Martinica, siendo su siguiente destino la Francia ocupada. En el puerto de Fort de France los pasajeros esperaron, angustiados, una solución a su retorno eminente. Con la ayuda económica de la JARE, México pudo fletar el *Saint Domingue*, que llevó a los pasajeros hasta el puerto de Coatzacoalcos, donde desembarcaron el 26 de julio de 1940. Entre los 555 pasajeros, había diez marinos y, por primera vez, algunos proceden de Túnez o Argelia; su destino originario era la República Dominicana, aunque tuvieron que ser recibidos en México, «a regañadientes», ya que eran considerados por los prietistas como comunistas (Ordoñez, 1995: 76-77).

Hasta 1941 no se pudieron reanudar los embarques colectivos, pudiendo influir en esta suspensión varios motivos, como la oposición de la derecha mexicana, el descontento de Cárdenas con la composición profesional de los refugiados y la dificultad en acomodarlos, la

---

<sup>596</sup> Web «Holocaust Encyclopedia». The United States Holocaust Memorial Museum. disponible <http://www.ushmm.org/wlc/en/article.php?ModuleId=10007516>.

<sup>597</sup> Web «Exilio Republicano». Testimonio de Ángela Botella. Disponible en [http://www.exiliorepublicano.org/angela\\_botella.html](http://www.exiliorepublicano.org/angela_botella.html), Consultado el 15 julio 2014.

<sup>598</sup> Web «FamilySearch». «New York, New York Passenger and Crew Lists, 1909, 1925-1957», FamilySearch. Ramon Garcia Cervino, 1939; NARA microfilm publication T715; FHL microfilm 1,758,088.

situación bélica en Europa o los intereses de Prieto que pretendía reducir los acogidos a unos miles de responsables políticos (Rubio, 1976: 177-179; Pla, 1999: 145-146; Mateos, 2002: 119). Después, algunos exiliados llegaron en buques de línea regular. Hemos identificado a Benjamín Balboa en un buque de una naviera portuguesa, el *Serpa Pinto*, que hacía el viaje de Casablanca hasta Nueva York y luego a Veracruz y que, por la composición de los pasajeros, podemos afirmar que era un barco fletado por judíos alemanes, polacos o apátridas que huían del peligro nazi<sup>599</sup>. En otro buque de línea regular, el *Evangeline*, llegaron Juan Cano Saíz, maquinista de la RN, con su mujer y su hijo. Pensamos que, igual que a otros marinos de la Reserva Naval, su condición de antiguos marinos mercantes les facilitaría, a través de sus redes profesionales, la posibilidad para embarcarse al margen de los circuitos colectivos.

El primer embarque que pudo fletar la JARE fue el barco portugués *Quanza*, cuya singladura refleja la angustia con la que se realizaban en esos años los viajes oceánicos. En principio, este buque debía recoger a los pasajeros del *Alsina*, retenidos por las autoridades francesas en Dakar y Casablanca varios meses, sin conseguir el permiso para Argentina<sup>600</sup>. Del *Alsina* subieron al *Quanza*, los pasajeros, entre ellos Bernardo Martínez Nieto, maquinista de la Armada, que, ya enfermo, falleció el 8 noviembre de 1941. Joan Ventura (2010: 22) comentaba:

A les 6 en punt el vapor para un moment i la caixa és hissada i després baixada fins el pla de l'aigua, on l'abandonen. [...]. Encara que no s'ha fet cap cerimònia, aquest enterrament resulta emocionant. Alguns diuen: Llàstima dels esforços de la família per pagar-li el passatge! Jo crec, al contrari, que aquest esforç dels seus li ha endolcit les últimes hores amb la il·lusió de que anava vers la llibertat.

Hay que señalar que la «irrelevancia política de muchos embarcados y la falta de plazas para los residentes en África causaron muchas incomprendiones y recelos entre los exiliados» y es que la composición de las listas de embarque fueron objeto de un tenso forcejeo entre los delegados mexicanos ante Vichy y la JARE (Mateos, 2004: 431-435).

El siguiente buque, el *Nyassa*, salió de Casablanca el 30 de abril y realizó una larga travesía de casi un mes hasta Veracruz, donde llegó el 22 de mayo de 1942. A bordo iba el teniente de navío Ángel Rizo Bayona, con su mujer y sus dos hijos. Habían salido de Marsella a bordo del *Marechal Lyantey* el 14 de abril de 1942. Como con el *Quanza*, se produjeron arbitrariedades al no tener un «*cupo reservado para la numerosa población exilada en Oran*» (Mateos, 2004: 436). Fue tal la situación que Ávila Camacho, nuevo presidente de México, relevó al

<sup>599</sup> Web «Family Search». «Passenger and Crew Lists of Vessels Arriving at New York, New York, 1897-1957», T715, n.º de microfilm: 6580.

<sup>600</sup> Entre otras personalidades iba el primer presidente de la República española, Niceto Alcalá Zamora.

embajador, quedando sólo el encargado de negocios Gilberto Bosques, que se comprometió a respetar los visados ya otorgados<sup>601</sup>.

En junio zarpó de Casablanca un vapor portugués, el *Guinea*, con 80 pasajeros y a bordo, por fin, pudieron marchar exilados que estaban en el norte de África. En este buque salieron altos cargos de la Armada en la Base Naval de Cartagena durante la guerra. Finalmente, la última expedición colectiva a México la realizó el *Nyassa*, levando anclas en octubre 1942. Era realmente el barco de la última oportunidad y a bordo zarparon seis marinos, procedentes en su mayoría de Oran o Túnez, siendo uno de ellos el comisario de la flota, Bruno Alonso González.

Algunos marinos no siguieron los caminos de las expediciones oficiales y en esto les ayudó ser marinos, ya que unos pocos pudieron embarcar en mercantes y esperar su oportunidad para bajar en algún país que les interesara. Fue, por ejemplo, el caso Onofre Varela que era marinero voluntario de 1935 y que, tras la guerra, salió de España con la Flota. Desde Túnez, en 1940, logró embarcar en «*un barco yugoslavo en el que hizo un recorrido por el Mediterráneo pasando por Grecia, Italia y Gibraltar y que lo llevó a Inglaterra, donde se quedó 4 meses. Desde allí, en un barco mercante griego, navegó hasta New Orleans desde donde, por último, llegó a Veracruz*»<sup>602</sup>.

Unos cuantos marinos llegaron más tarde, después de la II Guerra Mundial. Los marineros de reemplazo Ángel Landa Sierra y Teodoro Alluntis Asla alcanzarán México por sus propios medios en un mercante, el *Minatitlán* en 1946<sup>603</sup>. El teniente de navío Álvaro Calderón Martínez llegó en 1946 por Nuevo Laredo<sup>604</sup> y el auxiliar naval, Antonio Soto Herrera, llegará incluso en la década de los cincuenta.

Hemos determinado el país de salida al exilio de 48 personas del grupo que va a México (es decir un 75 %) y el barco en el que viajaron. Aunque el grueso de la Flota estaba en Túnez (aproximadamente 1600 marinos), únicamente 17 pudieron irse a México desde el norte de África. En cambio, desde Francia, donde estuvo exiliada la Subsecretaría de Marina y cuyo número era ínfimo con respecto a las tripulaciones de Túnez, treinta y uno se exiliaron a México. Además, hay que tener en cuenta que de los diecisiete marinos que salieron de África del Norte, cuatro, los del *Cuba/Saint Domingue*, no estaban destinados a México y otros cuatro llegaron por sus propios medios. Esto confirmaría que los organismos oficiales atendieron a poquísimos marinos del norte de África y favorecieron a las personalidades políticas, lo que

---

<sup>601</sup> HERRERIN, 2012, opina que el embajador, el General Aguilar, fue destituido por actuaciones no «*muy modélicas*».

<sup>602</sup> VARELA M.<sup>a</sup> Ángeles, nieta de Onofre Varela, *Correspondencia* con Victoria Fernández Díaz, junio de 1913.

<sup>603</sup> LANDA, Ángel, *Memorias*.

<sup>604</sup> AGA, ficha RIEM,040,039.

tiene su lógica, pero confirma el olvido en el que cayeron las tripulaciones que estaban en África<sup>605</sup>.

#### 2.4. Vivir en México

Los exiliados venían de países donde fueron considerados cuasi delincuentes, en los que estuvieron, por lo general, encerrados en campos de concentración o de trabajo, bajo mando militar constante, donde eran unos indocumentados con dificultades para hacerse entender, dada la diferencia idiomática. Frente a tantas penurias y humillaciones, se encontraron con un México que les dispensó, mayoritariamente<sup>606</sup>, una acogida popular inolvidable, una solidaridad cálida, donde eran entendidos y en el que el gobierno facilitó los trámites administrativos.

Aunque parezca obvio, señalaremos lo importante que fue para los exiliados reencontrarse con su idioma. Ángel Landa, después de siete años por los campos del norte de África, lo recordaba así<sup>607</sup>:

Una vez en tierra, fue enorme muestra sensación al escuchar a la gente hablar en español igual que nosotros. Ya veníamos de un país bien distinto, donde las gentes hablaban el francés, por tal era el idioma oficial, aparte del árabe, como es natural su idioma natal y un gran número de la población, por ser descendientes de españoles hablaban un castellano muy mal, con la particularidad de este grupo, emigrantes de la parte levantina mediterránea, se daba el caso de que hablaban valenciano y el francés, desconociendo totalmente el español.

Muchos de ellos estaban indocumentados y habían pasado meses —a veces dos o tres años— siendo unos «sin papeles»<sup>608</sup>. En México, recobraron una identidad administrativa con plenos derechos. Dejaron de tener que acudir a requisitorios policiales, necesitar un salvoconducto para desplazarse o tener que pasar listas. Se les facilitó documentación siendo suficiente su palabra (Pla: 1999: 204) y se les otorgaron cartas de naturalización a partir de 1940. Sólo necesitaban solicitarlas. Durante los cinco primeros meses de 1940 el SERE registró 133 naturalizaciones. De entre los marinos estudiados nos consta fehacientemente la naturalización de diez, aunque es indudable que hubo seguramente muchos más. Al parecer, el 70 % de los refugiados accedió a ello (Cordero, 1997: 49). También nos consta

---

<sup>605</sup> Ver Anexo 10: Marineros y barcos a México.

<sup>606</sup> Hubo también oposición y rechazo a la llegada de los españoles, pero la primera impresión fue, en general, positiva. Sobre la oposición a la llegada de los españoles ver FAGEN, 1975: 42-47; CORDERO, 1997: 47-60; PLA, 1999: 141; SERNA, 2011.

<sup>607</sup> LANDA, Ángel, *Memorias*, fol.147.

<sup>608</sup> En Túnez tenían un carné de identidad que llevaba la apostilla de «identidad no comprobada» y esto durante bastantes años, lo cual no facilitaba la vida administrativa.

que, entre los marinos, alguno, como Arturo Sardina, que falleció con 74 años en México, conservó su nacionalidad española sin mayor inconveniente<sup>609</sup>.

Las ayudas, subsidios y auxilios que recibieron los exiliados en México tuvieron dos etapas. Primero, las que dispensó la CTARE hasta diciembre de 1939. Consistía fundamentalmente en proporcionar albergues y comedores para los refugiados. El capitán de corbeta de la RN Esteban Hernandorena y su familia fueron alojados durante algún tiempo en el vapor español *Manuel Arnús*<sup>610</sup>, que sirvió de buque albergue. La hija de este marino, María Pilar, recordaba su estancia en este buque<sup>611</sup>:

Estuvimos viviendo en él cerca de un año en el puerto de Veracruz, hasta que el barco fue vendido o entregado ya que tengo la foto del día que le entregaron a mi padre la bandera del mismo, también un sinfín de fotos hechas en la cubierta del mismo con mis hermano y hermana ya fallecidos, también un tenedor de plata con la insignia de la compañía transmediterránea grabada en él. Por lo que contaban mis padres mientras el «Manuel Arnus» estuvo en el puerto (cerca de un año) era una atracción, pues solían venir muchos españoles a visitarlo.

La primera opción de la CTARE no era la entrega de auxilios en metálico, pero el gran número de asilados y la dificultad en integrarse en el mundo laboral mexicano forzaron que atendiera esta necesidad. Se estableció una cuantía de 2,50 pesos para cabezas de familia más un peso por cada miembro. Otorgaron también préstamos para la habilitación de viviendas y la creación de empresas o despachos (Velázquez, 2012: 148-150). El servicio médico fue cubierto mediante pago de facturas de los servicios médicos ya existentes.

Un ejemplo de estas ayudas quedó reflejado en la biografía del teniente de navío, Juan Oyarzabal, que llegó a México en julio de 1939 (Piña Garza, 2006: 254):

A su llegada, su situación económica era crítica, pues no contaba con recursos, sobrevivía gracias a la ayuda que recibía del Comité, la cual era de \$2.50 pesos diarios del 17 al 25 de agosto, y de \$1.50 pesos diarios del 26 de agosto al 26 de octubre de 1939. Se le dio de baja a petición propia el 15 de noviembre y

<sup>609</sup> Web «FamilySearch». «México, Guerrero, Registro Civil, 1860-1996». Arturo Sardina Picos; citing Death Registration, Chilpancingo de los Bravos, Guerrero, Mexico, page 25071, Archivo General del Registro Civil del Estado Guerrero (Guerrero Civil Registry State Archives).

<sup>610</sup> El *Manuel Arnús* era un mixto de carga y pasaje de Trasatlántica. Cuando comenzó la sublevación militar estaba en Barcelona y fue incautado por el Ministerio de Comunicaciones y Marina Mercante, por decreto de 7 de agosto de 1936, y toda su dotación incorporada a la Reserva Naval de la Marina de Guerra. Con ocasión de un viaje a La Habana, donde llegó el 26 de octubre de 1936, la oficialidad desertó. Ante la situación, fue entregado al Cónsul español. El barco fue llevado a Veracruz con oficiales mexicanos el 30 de marzo de 1938 y quedó fondeado en medio de la bahía hasta que atracó en un muelle para acoger a los refugiados del *Sinaia* o del *Flandre*.

<sup>611</sup> Testimonio en Blog.VIDA MARÍTIMA, (24 enero 2008). «El Vapor Correo y de Crucero Manuel Arnús», Entrada 8 diciembre 2014. Disponible en <https://vidamaritima.com/2008/01/el-vapor-correo-y-de-crucero-manuel-arnus/>

baja en el comedor [...]. Solicitó al Comité una ayuda de \$100.00 para legalizar documentos el 9 de febrero de 1940.

La CTARE completaba sus planes de ayuda con inversiones empresariales para dar trabajo a los refugiados. Una de estas empresas fue la creación de la editorial Séneca que dio empleo a trabajadores del campo de la edición y que permitió, por medio de la cultura, mantener el vínculo identitario de los exiliados y crear lazos culturales con Latinoamérica (Larraz, 2018 y Díaz Arciniega, 2014). En esta editorial, Juan Oyarzabal publicó *Descubrimientos oceánicos*, por la que recibiría 500 pesos a cuenta de autor<sup>612</sup>.

Después de la interrupción de los embarques hacia México, durante el invierno 1939-1940, empezó una nueva etapa asumida por la JARE, la organización prietista. A partir de entonces todos los refugiados que fueron llegando recibieron un subsidio de tres meses a razón de tres pesos diarios por cabeza de familia y un peso por cada familiar. Se abandonaron los albergues y comedores y se invirtieron cantidades importantes en préstamos para pequeñas industrias que montaron los refugiados (Velázquez, 2012: 364-365).

Los exiliados recibían al llegar un socorro de instalación y un subsidio. Por ejemplo, del capitán de la Reserva Naval, Juan Cano Saíz, recibió «*el socorro de instalación y el subsidio extraordinario señalado*»<sup>613</sup> y el exsecretario de Marina, Benjamín Balboa, al que se le otorgó, cuando llegó, «*el socorro que le corresponda como recién llegado de Francia*»<sup>614</sup> y se le abona «*de una sola vez el subsidio que como procedente de Francia le queda por percibir*»<sup>615</sup>. Este subsidio se podía recibir todo junto, como en este caso, o en tres mensualidades.

También se otorgaban ayudas para formalizar documentación. Benjamín Balboa recibió «*cinuenta y un pesos para el pago del importe de la forma 14 y de la carta de viaje, derechos que le son exigidos por la Secretaría de Gobernación*»<sup>616</sup>. Si se acreditaba recibir un subsidio de mayor cuantía, otorgado por la legación mexicana en Francia con cargo a los fondos de la JARE, se le concedía un subsidio de igual cuantía por tres meses. Es lo que le ocurrió al auxiliar naval, exjefe de Estado Mayor, José Andreu Lillo, llegado en el Quanza, al que se concedió «un subsidio a liquidar por la cuota mínima a reserva de que justifique el subsidio que alega que cobraba en Francia» en noviembre de 1941 y al que, en enero de 1942, se decidió pagarle la diferencia «*entre el subsidio mínimo que se [le] ha concedido y el de mil francos que se fija ahora como base definitiva de percepción*»<sup>617</sup>. José Andreu Lillo también reclamó «*las cantidades que en Casablanca y a*

<sup>612</sup> Contrato de J. Oyarzabal en VELÁZQUEZ, 2012: 243.

<sup>613</sup> CDMH. Fondo Carlos Esplá. Libros III y IV. Acta n.º 198. Reunión del día 20 de marzo de 1942.

<sup>614</sup> *Ibidem*, Acta n.º 121. Reunión del día 14 de octubre de 1941.

<sup>615</sup> *Ibidem*, Acta n.º 127. Reunión del día 28 de octubre de 1941.

<sup>616</sup> *Ibidem*, Acta n.º 143. Reunión del día 2 de diciembre de 1941. Unos meses después se le concedería «un donativo de quinientos pesos», sin especificar motivo, *Ibidem*. Acta n.º 188. Reunión del día 28 de febrero de 1942.

<sup>617</sup> *Ibidem*, Acta n.º 141, Reunión del día 29 de noviembre de 1941 y Acta n.º 167. Reunión del día 19 de enero de 1942.

bordo entreg[ó] al señor Villarías bajo recibo en los que se especificaban que [le] serían reintegradas al llegar a México» y que suben a 1000 pesos»<sup>618</sup>.

Se concedieron también préstamos para montar pequeños negocios<sup>619</sup> como en el caso del auxiliar de artillería Miguel Barber Serra, al que se le concedieron «quinientos cuarenta pesos para los fines comerciales que señala, a condición de su renuncia al subsidio que actualmente percibe»<sup>620</sup>. También se le concedió un préstamo al auxiliar de artillería José Prado, quien, con otros dos exiliados, pidió mil seiscientos pesos para fines comerciales «a condición de que renuncien al subsidio que actualmente cobran»<sup>621</sup>.

Algunos años más tarde, en 1946, llegaron dos marinos, Teodoro Alluntis y Ángel Landa, que entraron a México como exiliados<sup>622</sup>. Los dos pasaron el puesto de migración como miembros de la tripulación del petrolero *Minatitlán* y con el dinero recolectado por los marinos del mercante cogieron un autobús hacia México D.F. Después,

Alluntis y yo fuimos a Solidaridad Vasca y vimos al Sr. Jáuregui, el cual nos recibió con mucho entusiasmo. Al instante, nos dio a cada uno 200 pesos (en esos tiempos el salario mínimo era de 5 pesos) y nos dijo que ese dinero se daba a cada vasco que llegase a México en las mismas condiciones que las nuestras. [...] Nos dijo que fuéramos a la oficina de la JARE. En ese lugar nos dieron 300 pesos y ropa. También fuimos al Centro Republicano Español, lo mismo, algo de ayuda económica y calzado<sup>623</sup>.

Es innegable que México no sólo «brindó cobijo y asilo político» a los exiliados españoles, sino que «la ayuda humanitaria [...] no tuvo parangón en el mundo» (Lida, 2002: 20).

## 2.5. Los marinos en México

De este grupo de 64 marinos que se exiliaron a México conocemos la fecha de nacimiento de 62 de ellos, con lo cual sabemos la edad media del grupo cuando salió en 1939 al exilio que era de 35 años. Para poder comparar con la edad media que había en ese momento entre los exiliados de la Flota, hemos calculado la edad media de los 600 primeros marinos que desembarcaron en Túnez el 7 de marzo de 1939<sup>624</sup>. En este caso hemos constatado que la

<sup>618</sup> El sr. Villarías debe ser Gregorio Villarías enviado a Casablanca por la Delegación de la JARE para asegurar el respeto de sus listas de carácter político frente a las de los delegados mexicanos ante Vicky que defendían listas elaboradas con criterios laborales. CDMH. Fondo Carlos Esplá. Libros III y IV. Acta n.º 152. Reunión del día 19 de diciembre de 1941.

<sup>619</sup> VELÁZQUEZ, 2012: 365 señala que «pese a tener, en principio, un carácter reintegrable se incluyeron la contabilidad de la Oficina de Socorros confundiéndonlas con el resto de las ayudas».

<sup>620</sup> CDMH. Fondo Carlos Esplá. Libros III y IV. Acta n.º 46. Reunión del día 8 de mayo de 1941.

<sup>621</sup> *Ibidem*, Acta n.º 22. Reunión del 21 de marzo de 1941.

<sup>622</sup> Portal Movimientos Migratorios Iberoamericanos, ficha de Teodoro Alluntis, AGA, RIEM,013,122 Disponible en: <http://pares.mcu.es/MovimientosMigratorios/buscadorAvanzado.form>

<sup>623</sup> LANDA, Ángel, *Memorias*, fol.150. El Centro Republicano Español se había formado en 1939 «con vocación unificadora [...] a excepción del [partido] comunista», CORDERO, 1997: 83.

<sup>624</sup> AGMAB, 9034. «Relación de personal evacuado del *Cervantes* el 12 de marzo de 1939».

edad media de los que llamaremos el «grupo de desembarco» era de 27 años, con lo cual observamos una diferencia de 8 años y determina que el grupo de marinos de México es más maduro que la media de los exiliados a Túnez.

Teniendo en cuenta el lugar de origen del grupo de marinos que llegaron a México, constatamos que veintidós eran de Galicia (34,3 %), diez de Murcia (15 %), diez del País Vasco (15 %), ocho de Andalucía (12,5 %), cinco de Cantabria (7,8 %), cuatro de las dos Castillas, incluido Madrid (6,2 %), dos de la Comunidad Valenciana (3,1 %), dos de Baleares (3,1 %) y uno de Asturias (1,5 %). Estos porcentajes no tiene absolutamente ninguna similitud con el informe de Quintanilla<sup>625</sup>, es decir, con lo que podría ser un perfil del conjunto de los exiliados españoles que llegaron a México y en el que el mayor número de refugiados provenía de Cataluña, mientras que, entre los marinos, este origen desaparece totalmente. El mayor número de gallegos con respecto a los murcianos y andaluces que son los tres grandes bloques territoriales la Armada, se explica por las redes de emigración preexistentes tradicionalmente en Galicia y que, indudablemente, se pusieron en funcionamiento para reclamar a un familiar. Tenemos, por ejemplo, el caso del auxiliar de artillería Carlos Fernández Alonso que, después de salir de Cartagena con la Flota, llegó a Bizerta, fue internado en el campo de Meheri Zebbeus y enviado al campo de castigo de Gabès<sup>626</sup>, hasta que llegó una carta reclamándole desde México. Así fue cómo el 20 de enero de 1940 fue autorizado a salir de Túnez hacia Francia<sup>627</sup> donde cogió un barco que, vía Cuba, lo llevó hasta México. Su cuñado que era su avalista, Ángel Rañal, era un emigrado que había llegado en la década de los años 20. Su nieto puntualizaba: «*le pagó el viaje y mi abuelo se lo devolvió íntegramente*»<sup>628</sup>.

Con respecto al estado civil, señalaremos que, acorde con la edad media que tenían, más de la mitad de los marinos estaban casados, algunos con hijos y que dieciséis llegaron con su familia, desde el comisario de la Flota que fue a México acompañado por su mujer y sus cinco hijos en el *Nyassa*, hasta el médico de la Armada, Rafael Villalobos, que llegó con su hija, su mujer y su suegra a bordo del *Sinaia*, o el auxiliar naval José Andreu Lillo que embarcó en el *Quanza* con mujer y dos cuñadas<sup>629</sup>. Posteriormente, entre 1945 y 1949, las familias se fueron recomponiendo poco a poco. Nos consta la llegada de esposa e hijos en siete casos. Para facilitar la obtención de pasaporte, como les ocurrió a Rafael Torres Toimil

---

<sup>625</sup> El informe Quintanilla, elaborado por Patricio Quintanilla, basándose en los datos de los 4660 pasajeros que llegaron a México en los tres primeros barcos que transportaron refugiados fue el utilizado por PLA, 1994.

<sup>626</sup> CADN, 2MI-562, folio 265.

<sup>627</sup> *Ibidem*, folio 571.

<sup>628</sup> BENET Luis, nieto de Carlos Fernández Alonso, *Correspondencia* con Victoria Fernández Díaz, marzo-mayo 2015.

<sup>629</sup> CDMH. Fondo Carlos Esplá, sig: 3.2.2b/2346. Lista de pasajeros que habrán de salir...»,



y su compañera, se casaron previamente por poderes<sup>630</sup>. Como no había relaciones diplomáticas entre México y España, el viaje y visado se debían gestionar en la representación cubana en Madrid o en legaciones mexicanas en otros países como Francia o Portugal (Lida y García Millé, 2001).

Las diferencias sociales y su correlación con los grados dentro de la Armada es otra faceta de los marinos en México que hemos examinado.

Cuadro 4. Categorías y clases sociales en México

8 Cuerpo General	16 %
4 Médicos	8 %
5 Cuerpos Patentados	10 %
5 Cuerpos Auxiliares	10 %
6 Maquinistas	12 %
18 Cabos /auxiliar alumno	36 %
4 Marineros reemplazo	8 %

Constatamos que la marinería, los cabos y los cuerpos auxiliares son mayoría y representan, con los maquinistas, el 66 % del grupo, y los cabos «de la guerra» que fueron promovidos a auxiliares alumnos, ostentan una representación importante que alcanza al 36 %. No obstante, si consideramos que en la Armada republicana había 1125 cabos/auxiliares alumno<sup>631</sup>, constatamos que en realidad sólo pudieron emigrar a México un 1,6 %. En cambio, el otro colectivo importante, el de los de ocho oficiales del Cuerpo General que fueron a México, representan el 16 % del grupo. Considerando que en el escalafón de septiembre de 1938 (el último que se publicó) había 51 oficiales<sup>632</sup>, comprobamos que un 15 % llegó hasta México, lo que representó una cifra importante.

Encontrar trabajo cuando no se tenía una «*profesión civil determinada*»<sup>633</sup> no fue tarea fácil. De los treinta y tres marinos que explicitaron su oficio al entrar en México, veintiséis indicaron que eran marinos, pero también ofrecieron la posibilidad de otros oficios, como químico, agricultor o electricista. Los cuatro que iban destinados a la República Dominicana se declararon agricultores, cuando eran suboficiales de artillería. Era evidente que ya había

<sup>630</sup> JAÉN TORRES Vickie G, nieta de Rafael Torres Toimil, *Correspondencia* con Victoria Fernández Díaz, 02/06/2015.

<sup>631</sup> El cálculo se ha hecho en base a los cabos promovidos en Auxiliares Alumno (suboficiales) en los D.O. 02/11/1937, 05/11/1937, 6/11/1937, 04/12/1937, 13/12/1937, 8/01/1938, 18/01/1938, 25/01/1938, 03/02/1938, 10/02/1938, 28/02/1938, 07/03/1938, 02/04/1938, 16/04/1938, 27/04/1938, 02/05/1938, 24/05/1938, 27/05/1938, 07/6/1938, 22/06/1938, 25/06/1938, 27/08/1938, 14/09/1938. Elaboración propia.

<sup>632</sup> Escalafón de la Marina Republicana de septiembre de 1938 que contabiliza a 51 oficiales del Cuerpo General.

<sup>633</sup> CDMH/1.39.2.13.2 JARE petición México, sig 3.2a/2261, Emilio Martínez Panceira.

cuajado la «*idea de que para facilitar el ingreso al país era preferible declararse agricultor*» (Lida y García Millé, 2002: 234). Una vez llegados, más o menos ubicados y económicamente auxiliados, la necesidad acuciante fue encontrar trabajo.

Algunos, como los marinos mercantes y los médicos pudieron seguir ejerciendo su oficio, como Alfonso Cacicedo del que encontramos trazas en buques mercantes cubanos en 1954 y 1955; Esteban Hernandorena, embarcado como oficial en buques mercantes en 1944 o en 1950<sup>634</sup> o Mariano Manresa que siguió sus actividades a bordo de buques mercantes norteamericanos y panameños<sup>635</sup>. El único marino de guerra que pasó a ejercer de marino mercante, fue el almirante Luís González de Ubieta, que había sido jefe de la Flota republicana. De hecho, falleció como capitán en el naufragio del buque mercante *Chiriqui* en Bocas de Ceniza, en la desembocadura del río Magdalena, en el Mar Caribe, el 30 de diciembre de 1950.

Los médicos, igualmente, siguieron ejerciendo su profesión en México, siempre y cuando pudieran mostrar sus títulos (Cordero, 1997: 261), como tres de ellos, que ejercieron en México DF. Durante los primeros meses del exilio los servicios sanitarios se solventaron con el pago de las facturas médicas a los refugiados que así lo necesitaban y al médico de la Armada Luis Martín Gromaz se le abonó la factura presentada, «*por quinientos pesos, por una trepanación*»<sup>636</sup> en 1940. Desde la primavera de 1940, la JARE se planteó proceder a la implantación de un Servicio Médico Farmacéutico (SMF)<sup>637</sup>, que fue poco a poco constituyéndose y en el que participó el doctor Ramón García Cerviño como cardiólogo y fisiólogo (Girón y Barranco, 2011); una vez disuelto el SMF en 1942 se formó la Benéfica Hispana, una entidad asistencial mutualista, que contó entre sus filas con Luis Martín Gromaz, como otorrino, y Luís Pastor Florit, como ginecólogo.

Por lo demás, «*la mayoría tuvieron que hacer de todo y este todo generalmente eran actividades muy por debajo de sus capacidades*» (Pla, 1999: 255). Y así fue con los marinos, por ejemplo, Bruno Alonso, el excomisario de la Flota, socialista, de la total confianza de Prieto, tres veces diputado a Cortes, empezó a trabajar de friegaplatos en un restaurante y de vigilante nocturno hasta trabajar de cerrajero, tornero o en un taller mecánico<sup>638</sup>, en tareas que se asemejaban

---

<sup>634</sup> Web «FamilySearch». Alfonso Cacicedo: en 1947, en el buque *Quibiar*. «Passenger and Crew Lists of Vessels Arriving at New York, NY, 1897-1957», n.º T715. FHL microfilm 2,296,247; en 1954, en el buque *Houston*. «Passenger and Crew Lists of Vessels Arriving at New York, NY, 1897-1957», n.º T715. FHL microfilm 2,321,854; Esteban Hernandorena: en 1944 en el *Santa Águeda*, «Passenger and Crew Lists of Vessels Arriving at Seattle, Washington, 1890-1957». N.º M1383; n.º de microfilm: 279 ; en 1950 en el barco *Zebrula*, «Passenger and Crew Lists of Vessels Arriving at New York, NY, 1897-1957», n.º T715, n.º de microfilm :7807 ; en el buque *Akko*, «New York Passenger and Crew Lists, 1909, 1925-1957», n.º T715, n.º de microfilm 7855.

<sup>635</sup> BARAHONA Renato, amigo familia Manresa, *Correspondencia* con Victoria Fernández Díaz, 0/04/2013.

<sup>636</sup> CDMH. Fondo Carlos Esplá. Libros I y II. Acta n.º 127. Día 10 de septiembre de 1940.

<sup>637</sup> *Ibidem*, Acta n.º 64, 30 de abril de 1940.

<sup>638</sup> *Alerta* (Cantabria)15/07/2003, declaración de Carlos GONZÁLEZ ALONSO, nieto de Bruno Alonso.

más a su antiguo oficio, en Santander, que era el de mecánico, tal como había alegado cuando llegó a México<sup>639</sup>. Otro ejemplo podría ser el del capitán de corbeta Ángel Rizo que, según su biógrafo, tuvo que pedir a su hermana que vendiera los objetos de su casa de Cartagena para poder sobrevivir, él y toda su familia y que trabajó de extra en dos películas, confeccionó cajas de cartón y perfumes en su domicilio, vendió bolsos de señora, fue asesor de una enciclopedia a 3,5 pesos por vocablo hasta que, en torno a 1947 y hasta su jubilación, pudo ejercer como inspector de algunas compañías de seguros navales, que era más bien un «*semitrabajo*» (Ayala, 2002: 28).

Como expresión del rasgo más conocido del exilio en México, también los marinos contaron con su intelectual, aunque se forjara en México. El capitán de fragata Juan Bautista Oyarzabal Urueta, llegó a México con 28 años. «*Hizo intentos de regresar a su vida de marino de guerra, sin embargo, la Secretaría de Marina del Gobierno de México rechazó sus servicios al no ser mexicano por nacimiento*» (Piña Garza y otros, 2006). Sus biógrafos indican que sobrevivió económicamente «*mediante una variedad de trabajos de diverso tipo y poca relevancia*». Como no podía presentar los documentos que acreditaban sus estudios en España, tuvo que cursar primaria, secundaria y preparatorio, que simultaneó con la licenciatura de física, como «alumno especial», en la facultad de Ciencias de la UNAM. Se doctoró en Ciencias Físicas el 16 de mayo de 1960, con una tesis titulada *Distribuciones angulares en la desintegración beta*, teniendo después una dilatada carrera científica como investigador, docente en diferentes centros y, en particular, en la UNAM. La biblioteca del Instituto de Física y un aula magna de la Facultad de Ciencias llevan su nombre.

Señalaremos que los refugiados despertaron «numerosos recelos» (Cordero, 1997: 57) entre la opinión pública, cierta prensa de derechas y los antiguos residentes o *gachupines*, generalmente franquistas (Fagen, 1975: 42-47; Tabanera, 1992: 494; Serna: 2011) y, aunque no tuvieran sus simpatías, se dieron casos en los que ofrecieron trabajo en sus empresas a los recién llegados (Cordero, 1997: 81). Por ejemplo, Asensio Carrión Avilés empezó «*trabajando en una embotelladora de gaseosas que tenía Arturo Mundet, un español establecido en México años atrás*»<sup>640</sup>.

En «provincia», es decir en el campo, donde el sentimiento antiespañol estaba más arraigado, hubo situaciones difíciles. Por ejemplo, tres marinos del *Vita*, Álvaro Arechavaleta, Antonio Brouard y Eduardo Echaniz, invirtieron el dinero que habían recibido por el viaje en una huerta de naranjos en Ciudad Valles, en San Luis Potosí, que llamaron la Granja Vizcaya. La tuvieron que abandonar al cabo de un año por las presiones de las autoridades potosinas y del cacique. En El Mante, Tamaulipas, sembraron tomate para exportar, pero tuvieron que abandonar también la empresa al ser presionados por ser extranjeros<sup>641</sup>.

<sup>639</sup> AGN, Ficha de entrada en México, Sig. de copia digital: AGA, RIEM,009,159.

<sup>640</sup> ANAYA ROSIQUE, Jesús R, nieto de Bartolomé Rosique, *Correspondencia* con Victoria Fernández Díaz, 04/04/2013.

<sup>641</sup> GASTELUM, José Rómulo Félix, *Correspondencia* con Victoria Fernández Díaz, noviembre 2014.

Los refugiados, se dice, «*aprovecharon la coyuntura favorable de desarrollo de México [...] y consiguieron hacer fortuna*» (Cordero, 1997: 88). Es posible que así fuera para unos cuantos. Entre los marinos vemos que algunos consiguieron tener, aparentemente, puestos de trabajo importantes. Por ejemplo, el auxiliar naval Antonio Yañez Piñero fue industrial, lo «*que le llevó a una posición económica*»<sup>642</sup> y Vicepresidente de Canacintra, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación en México en 1954-55; Norberto Morell, teniente coronel de artillería de la Armada, fue gerente de ventas de una casa de maquinaria industrial; Benjamín Balboa, trabajó de gerente de una empresa de importación de papel o el teniente de navío, Vicente Ramírez que fue directivo de una empresa industrial de perfumes en Monterrey. Los tres marinos del *Vita*, que habían tenido que abandonar sus plantaciones de naranjas y tomates, al principio de los años cincuenta, montaron una empresa próspera de pesca de camarón. Uno de ellos, Brouard, con otros socios, creó la Sociedad Pesquera Cabo Haro con más de una decena de barcos para pesca<sup>643</sup>. Pero, a pesar de estos casos, dudamos que entre los marinos hubiera un amplio «*proceso de movilidad social ascendente*» (Pla, 2002.b: 59), pues, si tenemos en cuenta que, al terminar la guerra, un 71 % del grupo estaba en jefaturas o en puestos de confianza, no podemos decir que su situación social mejorara particularmente.

Hubo, además, marinos empleados en oficios más modestos, como comerciales, representantes, vendedores, empleados, etc. El comisario político Nicolás Furió Cabanes, profesor mercantil, militante de Izquierda Republicana, era representante de varias empresas de productos alimenticios alicantinos en torno a 1954<sup>644</sup>. Esteban Calderón, jefe del Estado Mayor de Marina en la Base Naval de Cartagena, era administrador de la revista «Confidencias» en 1946<sup>645</sup> y su hermano, Álvaro, teniente de navío, comandante del *Sánchez Barcaizeta*, encargado del restaurante Club Rex<sup>646</sup>. El auxiliar de artillería, Carlos Fernández Alonso, fue contable en una abastecedora de carne, trabajó en una tienda de materiales de mármol y granito y después en una tienda donde se vendían «blancos», o sea, sábanas, toallas, etc<sup>647</sup>. El ex-marinero Onofre Varela fue maître en el hotel Guardos, el ex-marinero Teodoro Alluntis fue cocinero en el restaurant Danubio, el ex-maquinista Ricardo de Castro Calvelo fue empleado de una empresa eléctrica<sup>648</sup> y el ex-marinero Ángel Landa fue empleado, desde 1946 hasta su jubilación, en Industrial Guardiola, filial de la Compañía Mexicana de Exterior.

<sup>642</sup> ESTÉVEZ, Manuel Alfonso, director de la revista *Vieiros*, *Correspondencia del 12/11/ 2014*.

<sup>643</sup> GASTELUM, José Rómulo Félix, *Correspondencia con Victoria Fernández Díaz*, noviembre 2014.

<sup>644</sup> Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos, viernes 15 de octubre de 1954, «Relación de los productos comestibles, bebidas y similares registrados durante los meses de enero, febrero, marzo y abril de 1953». Representante en México de dos empresas españolas que venden peladilla, turrónes de fruta, de Alicante, de Jijona, Nieve y de Yema, así como salsafrán.

<sup>645</sup> AGA, Ficha Ministerio de Defensa Nacional, México, Sig. M036.

<sup>646</sup> AGA, ficha de llegada, Signatura copia digital: AGA, RIEM,040,039.

<sup>647</sup> BENET, Luis nieto de Carlos Fernández Alonso, *Correspondencia con Victoria Fernández Díaz*, 7 de mayo de 2015.

<sup>648</sup> CARRICART, Patricia, nieta de Ricardo de Castro Calvelo, *Correspondencia con Victoria Fernández Díaz*, 07/04/2015.

No parece que hicieran las Américas. Como mucho, pudieron «*sufragar los estudios universitarios de sus hijos*<sup>649</sup>».

Un grupo de marinos, cuya huella perdemos en México, fueron enviados a «provincia». Constituyen el lado más oscuro del exilio en México, por las duras condiciones de vida que se les ofreció. La política de colonización agraria y asentamiento en zonas despobladas de México formaban parte de un proyecto personal de Lázaro Cárdenas, por lo que «*una de las condiciones que puso el gobierno mexicano para aceptar a los refugiados fue que se establecieran mayoritariamente fuera de la ciudad de México*» (Pla, 1999: 208). Esta condición no se cumplió, ni entre los marinos, ni entre el resto de refugiados<sup>650</sup>. Casi todos los marinos vivieron desde el principio en México DF y, con el tiempo, casi todos terminaron en la capital, pero un número indeterminado fueron mandados a «provincia» nada más desembarcar, donde tuvieron que vivir en condiciones muy penosas. El proyecto en Puebla incluía a unos 200 españoles que fueron mandados «*a labrar las tierras mexicanas desiertas, potencialmente ricas*» (Matesanz, 1999: 255); fue un fracaso completo, básicamente porque los exiliados no pudieron resistir la vida de miseria en la que vivía el campesino mexicano: no tenía casa y dormía en el suelo<sup>651</sup>. El cabo Pedro Paul llegó a México en el *Sinaia*, apadrinado por el PCE. Fue mandado a un ejido (Parron: 2009: 89), donde no había buenas condiciones de habitabilidad, ni trabajo, ni fueron bien recibidos, por lo que el grupo de españoles terminaría en la capital del Estado, donde pudieron buscar otros modos de vida, como trabajar en una fábrica textil, siendo el caso de Juan Gómez Monteagudo, excomandante de la lancha torpedera n.º41.

Otro asentamiento fue el de San Cristóbal, en Chiapas, donde fueron mandados dos marinos en un camión para animales, nada más bajar del *Saint Domingue*. José Mosquera, ex auxiliar de artillería contó a su familia que

Las autoridades les preguntaban uno a uno cuál era su profesión, y como no tenía otra que Marino, pues entró como aprendiz a los 14 años, decidió que como había visto toda la vida a su madre hacer pan en casa, pues dijo que era panadero, así que lo pusieron a cargo de una panadería en el pueblo<sup>652</sup>.

Su antiguo compañero del *Jaime I* y del *Libertad*, José García, también estuvo en San Cristóbal. Los refugiados españoles fueron muy mal recibidos por la población y el trabajo que se les ofreció era de peones pagados a treinta centavos trabajando de sol a sol, lo que no permitía vivir en las condiciones deseadas (Pla, 1999: 214).

---

<sup>649</sup> ANAYA ROSIQUE, Jesús R., nieto de Bartolomé Rosique *Correspondencia* con Victoria Fernández Díaz, 04/04/2013.

<sup>650</sup> De las tres grandes expediciones del *Sinaia*, *Ipanema* y *Mexique* sólo se fueron a «provincia» el 28,43 %, PLA, 1999: 208.

<sup>651</sup> Informe n.º1 del delegado del Estado de Puebla, 29 de junio de 1939 en ORDÓÑEZ, 1995: 136.

<sup>652</sup> SALIDO MOSQUERA, Verónica, nieta de José Mosquera, *Correspondencia* con Victoria Fernández, 2015.

El proyecto estrella del CTARE fue la Hacienda Santa Clara, en Chihuahua, donde fueron mandados 271 refugiados para formar una cooperativa agraria (Mateos, 2007). Su puesta en marcha sufrió numerosos contratiempos y uno de ellos fue que, aunque los refugiados hubiesen declarado ser agricultores, no lo eran realmente, por lo que no contaban con los conocimientos que se les suponía (Cordero, 1997: 87). Los terrenos eran un páramo, el clima muy duro, no había agua ni casas construidas y los trabajadores dormían en tiendas de campaña. A veces, estas condiciones podían parecer no muy distantes de las sufridas en de los campos del norte de África.

Podemos decir que el grupo de marinos que llegó a México fue capaz de reinventar una vida profesional digna y económicamente desahogada para la mayoría, pero para unos cuantos, supuso probablemente un camino lleno de dificultades<sup>653</sup>.

Los ámbitos en que se movieron los marinos, cuáles fueron sus intereses sociales y sus puntos de anclaje en los primeros años del exilio sólo se pueden delimitar de forma muy parcial, ya que los datos rescatados son escasos.

Parece que a nivel personal se movieron entre sus amistades dentro de la marina y por su origen territorial, sobre todo en el caso de vascos y gallegos. Como ya hemos comentado antes, tres marinos del *Vita*, que habían pasado juntos la guerra en el *Tramontana*, se unieron para montar negocios de campos de naranjos, tomateras y de pesca del camarón. Los exmarineros Alfredo Landa y Teodoro Alluntis, «*compañeros en la guerra civil, en la Marina de Guerra, después juntos en los campos de concentración de Argelia, finalmente libres en la ciudad de Oran, lugar de nuestra partida a México*»<sup>654</sup>, mantuvieron la amistad y el contacto durante todo el exilio. El ex radiotelegrafista Rafael Torres Toimil se reencontró en el viaje del *Cuba/Saint Domingue* a un compañero del crucero *Cervantes*, el ex auxiliar de electricidad, José García, Pepiño, que se convirtió en un miembro más de su familia. El ex auxiliar de marinería, Lucas Amil, cuando pudo marchar de la Hacienda Santa Clara se encontró con sus compañeros de guerra en las lanchas torpederas, Juan Gómez Monteagudo y José Hermo, en fábricas textiles de Puebla, ayudándose mutuamente y manteniendo el contacto. Indicios de ello se encuentran en las visitas regulares de Lucas Amil, desde que llegó a México D.F., al ex comisario de la Flota, Bruno Alonso, o los recuerdos de la nieta de Rafael Torres Toimil, cuando evocaba: «*no conozco los nombres de sus amigos, pero sé que siempre se mantuvo cercano a otros exiliados que llegaron con él en 1939. Siempre se reunían en el centro de la ciudad a jugar o platicar*»<sup>655</sup>. Ángel Landa evocó en sus memorias al café Bétis en la calle 16 de Septiembre donde se reunía con otros refugiados.

Las relaciones entre refugiados de la misma procedencia regional parecen haber tenido bastante importancia. El exmarinero Ángel Landa se movía en torno al Centro Vasco, que

<sup>653</sup> Anexo 11: Inserción profesional de los marinos en México.

<sup>654</sup> LANDA, Ángel, *Memorias*, fol. 80.

<sup>655</sup> JAÉN TORRES Vickie G., Nieta de Rafael Torres Toimil, *Correspondencia* con Victoria Fernández Díaz, junio 2015.

era el centro de la antigua colonia de emigrantes. En 2003, la organización Sukalde, que integraba a los Profesionales de la Cocina Vasca de México, le rindió un homenaje, «*por su aportación gastronómica, con recetas como el Bacalao Landa*»<sup>656</sup>. El ex comisario de la flota, Bruno Alonso se integró en el Centro Montañés Sotileza y fue su presidente en 1960. El exauxiliar naval, Antonio Yáñez fue presidente del Patronato de la Cultura gallega en 1965<sup>657</sup> y publicó dos artículos en *Vieiros*, revista de Cultura Galega en México<sup>658</sup>. En los diferentes manifiestos de *España Popular* firmaron, como colectivo gallego, al menos siete marinos entre 1941 y 1950<sup>659</sup>, muestra de que, aunque *España Popular* fuera un periódico del entorno del PCE, y quedaba limitado a sus simpatizantes, no estaba ajeno a la fuerza identitaria del origen territorial. Nicolás Furió, ex comisario, se movía también en el ámbito de la Casa Regional Valenciana en México, fundada por refugiados en 1942, ya que pidió a Carlos Esplá un artículo para su revista sobre «las fogueres de San Choan [sic]»<sup>660</sup>.

Todas estas actividades no eran nada distintas de lo que pudiera hacer cualquier exiliado en México, en Francia o en la antigua URSS. En su situación de precariedad, derrota y pérdida total de los ejes de una vida, buscar la compañía de los compatriotas era fundamental para sobrevivir.

En 1944, el final de la guerra y la nueva configuración del mundo que iba a surgir permitieron vislumbrar el fin de la pesadilla del exilio. La emigración intentó presionar a las fuerzas internacionales para que el Estado franquista no fuera reconocido. Para ello, hubo intentos de crear movimientos unitarios entre los exiliados, pero la división dentro de las filas de los refugiados desembocó en dos plataformas, la prietista Junta Española de Liberación (JEL) y la Junta Suprema de Unión Nacional (JSUN), formada por el entorno comunista (Mateos, 2004: 405-443). En el periódico *España Popular* podemos seguir las adhesiones y apoyos de los marinos que se movían en torno a estas afinidades o que, simplemente, no eran adeptos de Prieto. En julio de 1944 se constituyó la Comisión de los Marinos de Guerra que apoyaba la JSUN, siendo su presidente el ex ministro de Marina Luís Matz y su vicepresidente, el médico de la Armada Luís Martín Gromaz. Como secretario actuaría Juan Oyarzabal y como segundo secretario, el ex maquinista Francisco Naves, completándose la Comisión con catorce marinos más, entre vocales y adherentes. Unos días más tarde, firmó también como miembro de esa comisión el ex almirante de la Flota, al que no se puede tachar de comunista, Luís González Ubieta. Finalmente, esta comisión quedó constituida por, al menos, diecisiete miembros que siguieron apareciendo siempre como marinos, firmando adhesiones y llamamientos de la JSUN a lo largo de 1944. Algunos de estos nombres

<sup>656</sup> *La Crónica Diaria*, México. 2003. <http://www.cronica.com.mx/notas/2003/84460.html>.

<sup>657</sup> *España Popular* (México), 1965/08/15, p.5.

<sup>658</sup> Publicó «Galiza infinda» en el n.º 2 en 1965 y «Polos vieiros da reconciliación» en el n.º 4 en 1968.

<sup>659</sup> Son todos miembros o simpatizantes del PCE, excepto Benjamín Balboa que, según informó SUEIRO, 1983, no militó en ningún partido.

<sup>660</sup> CDMH. Fondo Carlos Esplá, sig. MF/R-5673.

volvieron a aparecer apoyando la formación de la Unión Nacional Española México, el 15 de junio de 1945<sup>661</sup>. Ese año, algunos firmaron, siempre como marinos, su apoyo a una conferencia «contra el terror franquista»<sup>662</sup> y en 1946 enviaron un mensaje a la ONU que se titulaba «La desaparición del franquismo, garantía para la paz»<sup>663</sup>.

### 3. Exilio a la República Dominicana

#### 3.1. Un extraño país de exilio

La República Dominicana también abrió sus fronteras a los exiliados españoles. Este estado ocupa la parte central y oriental de la isla caribeña de La Española, haciendo frontera y compartiendo territorio con el estado de Haití, antigua colonia francesa. Cuando llegaron los refugiados españoles, la República Dominicana era «la finca particular del tirano que la sojuzgaba, [...] Trujillo se parecía a un señor feudal, poseedor a la vez del poder político, del poder militar y del poder económico» (Llorens, 1975: 86). La economía del país, fundamentalmente agraria, descansaba en la exportación de la caña de azúcar, un monocultivo al que se destinaban grandes plantaciones propiedad de unos pocos terratenientes, entre los que figuraba en primer lugar la familia Trujillo. Leónidas Trujillo Molina, había accedido a la máxima autoridad del Estado, tras un golpe militar y unas elecciones «amañadas», como relató Jesús de Galíndez Suárez (1956), una de las muchas víctimas de Trujillo. En los años 30, la República Dominicana no tenía más de unos 200 000 habitantes, dos tercios de los cuales eran analfabetos. Extensos territorios de la República permanecían ocupados por la selva y sin poder ser explotados por falta de mano de obra.

Podía indudablemente resultar cuanto menos sorprendente que este peculiar y tiránico Trujillo se ofreciera a acoger refugiados republicanos, huidos de las represalias de Franco, personaje admirado por el estadista americano. En realidad, la oferta de Trujillo no tenía carácter político, sino que respondía al deseo de dar una imagen humanitaria para hacer olvidar un episodio que había impactado la opinión pública internacional recientemente. En efecto, en 1937, las tropas dominicanas habían masacrado a la población haitiana asentada clandestinamente a lo largo de la frontera con Haití. La cifra de asesinados giró en torno a las 12 000, aunque algunos historiadores la elevaron a los 35 000 (Wucker, 2000; Charlot, 2015). Dos años más tarde, en julio de 1938, se celebró a instancias de Roosevelt una conferencia internacional en Evian para facilitar la emigración de los refugiados políticos de Europa, especialmente los judíos. Trujillo vio la ocasión de dar un perfil compasivo internacionalmente y para ello se ofreció a acoger entre 5000 y 10 000 expatriados. Todo eran ventajas para el país: esta oferta permitía cooperar con la administración norteamericana

---

<sup>661</sup> *España Popular*, 14/07/1944.

<sup>662</sup> *España Popular* 30/03/1945.

<sup>663</sup> *España Popular* 25/07/1947.



y, a la vez, retomar un viejo proyecto de «blanquear» la población dominicana frente a la negritud de su vecina haitiana. Sin duda era éste un factor importante cuando vemos que, en las fichas de demandas o renovación del Permiso de Residencia, se requieren datos sobre la raza y el color de piel. Por otra parte, la administración de Trujillo pensaba que la llegada de nueva mano de obra ayudaría «en la explotación de nuestras riquezas»<sup>664</sup>. Otro factor que se tuvo, sin duda, en cuenta fueron las «inversiones de las organizaciones de ayuda española» (Herrerín, 2005: 154), que tendrían que pagar en dinero contante por cada refugiado que entrara en el país caribeño. Desde las visas hasta los depósitos que había que entregar antes de las llegadas de los expatriados, todo eran ventajas, como podrá comprobarse más adelante<sup>665</sup>.

Así, por esos motivos tan variados, llegaron a la República Dominicana varios miles de refugiados españoles.

### 3.2. Llegadas a la República Dominicana

Desde el final de la guerra de España e incluso un poco antes hubo españoles que llegaron individualmente o en grupos familiares a la República Dominicana. Se trataba de exiliados con solvencia económica y recursos sociales que les permitieron realizar el viaje por su cuenta e insertarse con cierta facilidad en la sociedad dominicana (Alfonseca, 2012: 61 y 68). No se sabe exactamente cuántos refugiados llegaron en estas condiciones. Algunos historiadores calculan que fueron unas 130 personas (Herrerín, 2005: 155-156) mientras que otros elevan la cifra a 400 (Alfonseca, 2007: 152). Un ejemplo de estas llegadas es la del teniente de navío de la Reserva Naval, José Troyano de los Ríos, que arribó el 8 de marzo 1939 a la República Dominicana a bordo del buque *île de France* desde Le Havre, con unos pocos pasajeros, entre ellos algunos judíos<sup>666</sup>. José Troyano de los Ríos, sobrino de Fernando de los Ríos, embajador en Washington, venía con protección diplomática junto a su mujer y algunos familiares.

Tampoco hay que olvidar ciertas casuísticas como la de un número indeterminado de exiliados que llegaban a EE.UU. de polizontes y que grupos de ayuda a los refugiados mandaban a la República Dominicana para evitarles volver a Europa, ante los meses de cárcel que les esperaban<sup>667</sup>.

Los embarques colectivos empezaron en noviembre de 1939 con el *Flandre*, desde Saint Nazaire, y el *Saint-Domingue*, desde Le Havre. En diciembre, el *La Salle* salió de Burdeos con 770 refugiados y, entre ellos, había tres marinos que estaban exiliados en Francia. Los que

<sup>664</sup> Informe del director general de Estadísticas de la República Dominicana del 22 de septiembre de 1937 publicado en *Capacidad de la República Dominicana para absorber refugiados. Edición trilingüe (español, francés e inglés)*. Ciudad Trujillo, República Dominicana, 1946. p. 39., referido en LILÓN, 1999: 52.

<sup>665</sup> GONZÁLEZ TEJERA, 2016:22, existen pruebas de que Porfirio Rubirosa se beneficiaba personalmente de ello.

<sup>666</sup> Web «FamilySearch». «New York Passenger and Crew Lists, 1909, 1925-1957», United States, NARA microfilm publication T715 (Washington, D.C.: National Archives and Records Administration).

<sup>667</sup> *España Libre*, 19/01/1940, «Nuestra delegación en Puerto Rico», p. 7.

iban con los pasajes costeados por el SERE o alguna sociedad benéfica tenían las cabinas, separados hombres y mujeres, en las bodegas. Había «*fileres de lliteres de dos, és a dir, una sobre de l'altra i, l'espai que queda entre filera y filera és molt estret; les cabines son de fusta sense polir, com les del caixon»*» (Sánchez Crespo, 2007: 133). En enero de 1940 zarpó el *Cuba* desde Burdeos con 547 exiliados entre los que había dos marinos de la Armada y en febrero partió el *La Salle* desde la misma ciudad, transportando 667 refugiados entre los cuales había tres marinos. En abril marchó de nuevo el *Cuba* desde Burdeos con 77 desterrados entre los cuales había un pequeño grupo de nueve marinos llegados directamente, y por primera vez, de los campos del norte de África. Por fin, en mayo 1940 levó anclas el *La Salle* desde Le Havre, con 500 españoles y un pequeño grupo de cinco marinos que venían de los campos africanos.

Posteriormente se efectuó aún otro viaje colectivo del *Cuba*, en junio, que terminaría siendo una expedición accidentada y con la que se cerró definitivamente la política de acogida en la República Dominicana. El transatlántico había partido el 19 de junio de 1940 de Burdeos, horas antes de que entraran los alemanes en la ciudad. Tras algunas vicisitudes en Casablanca llegó al puerto de Santo Domingo el 6 de julio, cuando Francia ya estaba gobernada por el proalemán régimen de Vichy. Las autoridades dominicanas no dejaron desembarcar a los cerca de 600 pasajeros<sup>668</sup>, debido, oficialmente, a la falta de visados y de los depósitos que el gobierno de Trujillo requería por cada refugiado. El 11 de julio, el *Cuba* marchó a la Martinica, territorio francés, con la intención de volver a la Francia ocupada. Podemos imaginar la angustia de los exiliados hasta que, tras diferentes gestiones entre el SERE, la JARE y el gobierno mexicano, el *Saint-Domingue*, pagado por la JARE, los llevó hasta México como ya hemos visto anteriormente (Alfonseca, 2010 y 2012)

Estas son las siete grandes expediciones de exiliados que llegaron entre noviembre de 1939 y mayo de 1940 a la República Dominicana, pero el número de exiliados en República Dominicana es un tema difícil de establecer. Se suelen situar entre las 3000 y 4000 personas<sup>669</sup>. Varios problemas se conjugan para que esta dificultad persista. En primer lugar, hay que puntualizar que jamás estuvieron todos los exiliados a la vez en el país ya que, como veremos, algunos sólo se quedaron el tiempo necesario para poder marchar de nuevo. Después, tal y como ya hemos indicado, hubo un número indefinido de desterrados que llegaron por su cuenta antes y después de las expediciones colectivas y de los que no se tiene constancia numérica fidedigna, sin olvidar los polizontes a los que hemos aludido anteriormente. También consta información sobre salidas de la isla aparentemente no controladas. Por ejemplo, después de la llegada de *La Salle* en diciembre del 39, algunos testimonios aseguran

<sup>668</sup> Pudieron bajar unos 20 refugiados, todos mujeres y niños que venían por agrupamiento familiar junto a algún marino mercante que pudo pagar o a quien pagaron el depósito obligatorio.

<sup>669</sup> RUBIO (1977:190, I) calcula que hubo 3132 españoles; HERRERÍN, 2005: 155, maneja el número «*de poco más de 4000*». GONZÁLEZ TEJERA, 2010: 86, piensa que «*el número total no superó nunca los 3000 refugiados*».

que un grupo de simpatizantes del PNV se fueron directamente a Venezuela, sin que conste cuántos ni quienes marcharon (González Tejera, 2010:88).

Otro problema para el recuento de refugiados lo constituye el hecho de que, incluso llegando en los embarques oficiales, no todos los asilados rellenaron las fichas de Permiso de Residencia (González Tejera, 2012:17, 37). Estos permisos costaban seis dólares y además se debían cumplimentar anualmente. Para hacernos una idea de su valor, señalaremos que los exiliados recibían del SERE cinco dólares al mes para poder subsistir mientras no tuvieran un trabajo remunerado. Está claro que, para algunos exiliados, llegados directamente de los campos de concentración franceses o africanos, esa cantidad era superior a sus capacidades económicas. No tener el permiso vigente era una situación arriesgada porque se les podía pedir en cualquier momento y era necesario para poder trabajar, pero asumían ese riesgo. Éste es el caso probablemente del marineró José Salgado Carro que obtuvo el Permiso de Residencia un año después de su llegada<sup>670</sup>. También se daba el caso de refugiados para quienes el paso por la isla dominicana era sólo una etapa antes de llegar al país de destino, con lo cual evitaban pagar el impuesto (González Tejera, 2012: 34 y 37).

Como vemos, la faceta económica, como en todo exilio, tuvo un peso determinante en la organización, instalación y avatares del exilio dominicano.

### Financiación del exilio a la República Dominicana

Como ocurrió en México y Chile, como ya hemos comentado, la República Dominicana no se responsabilizó de los gastos de traslado y manutención de los refugiados. Fue el SERE el que organizó y financió la evacuación a la par que subvencionó la instalación de los exiliados a la isla dominicana. Lo hizo hasta que la pérdida del «tesoro» del *Vita* y la ocupación alemana de Francia, dejaron al SERE totalmente desmantelado. A partir de ese momento fue la JARE, desde México, quien se hizo cargo de la situación de los expatriados dominicanos, hasta que, a finales de 1942, el gobierno mexicano pasó a administrar los fondos de la JARE por medio de la CAFARE. Éstos son, básicamente, los organismos españoles que financiaron el exilio dominicano.

Como ocurre con algunos aspectos de este exilio, se tiene poca documentación e información sobre cuándo y en qué términos se produjo la colaboración oficial entre el Gobierno dominicano y el SERE (Alfonseca, 2012: 65). La cuestión tiene su importancia ya que Trujillo puso posteriormente en duda el cumplimiento de unos acuerdos sobre los que no hay constancia fehaciente. Ya en agosto de 1939 se formó en la isla caribeña una Junta Pro Refugiados Españoles (JPR), con representantes españoles y dominicanos cuyo objetivo era coordinar y planificar una inmigración de 5000 personas (Alfonseca, 2012: 61). No fue

---

<sup>670</sup> Web «FamilySearch». «República Dominicana, registros varios, 1921-1980». Ficha de solicitud de Residencia fechada en agosto de 1942 cuando él llegó el 21 de abril de 1940. Es probable que cumplimentara este documento para poder pedir el visado hacia Panamá ya que la JARE aprobó en julio el pago de su pasaje, CDMH, Fondo Esplá Acta n.º 70. Reunión del día 27 de junio de 1941.

más que un proyecto, pero induce a pensar que ya se habían producido conversaciones y debates sobre esa posibilidad. En agosto también llegó a la República Dominicana, José Pantín, representante de las Sociedades Hispánicas Confederadas de Ayuda a España (SHCAE), que ahora analizaremos, con un proyecto que fue entregado a Trujillo<sup>671</sup>. A pesar del interés por concretar las posibilidades de este país, hasta noviembre no se formó una Junta Pro-Inmigración Española (JPI), con representación de los Secretarios de Estado de Agricultura e Industria y Comunicación de la República Dominicana y varios representantes del SERE, entre ellos Bernardo Giner de los Ríos, que cumplió con su cometido hasta agosto de 1940.

Es posible que, ante las características del régimen de la república caribeña, hubiera reticencias a emprender esta vía de reexilio por parte del SERE (González Tejera, 2012: 75) pero el apremio del gobierno francés por deshacerse cuanto antes de los refugiados españoles y la declaración de guerra entre Francia y Alemania, con sus previsibles consecuencias, hicieron que las conversaciones entre las partes se acelerasen y los primeros embarques llegasen en noviembre 1939. Aunque se sabe poco sobre los términos en los que se basó el acuerdo entre partes, se elaboró un documento firmado y discutido por los representantes del SERE y los funcionarios del gobierno dominicano, en el que se especificaba que los españoles venían a «*laborar dentro de las áreas de agroindustria, minería e industrias necesarias, cuyas materias primas podían aprovecharse en abundancia y, sin mayores costos, ser explotadas en beneficio económico para el país*»<sup>672</sup> y el gobierno dominicano se comprometía a entregarles casa, tierras, aperos y semillas (González Tejera, 2010:84). Al parecer, la administración quería recibir agricultores, aunque no consta una demanda explícita, ni en Francia los cónsules dominicanos hicieron demandas sobre las profesiones de los refugiados, limitándose a firmar los visados previo pago de los depósitos (Alfonseca, 2012: 71).

Varias sociedades de ayuda a los exiliados también aportaron su apoyo y ayuda económica. La más importante fue «Las Sociedades Hispánicas Confederadas de Ayuda a España» (SHCAE) en EEUU. Esta sociedad se formó en mayo de 1937, por iniciativa del presidente del Ateneo Hispano de Brooklyn, José Pantín, para realizar giras de propaganda a favor de la República española y para recoger fondos para ayudar a las víctimas de la España en guerra. Agrupaba un centenar de asociaciones de talante progresista de todo tipo. Tras finalizar la guerra se dedicó a financiar los traslados a Latinoamérica y a buscar familiares de los exiliados que pudiesen costear el viaje. Un ejemplo de este papel lo tenemos en la carta que escribe a la embajada de México en París el auxiliar naval Juan Pena Losada, desde la

---

<sup>671</sup> *España Libre*, 19 de enero 1940, p.7, informe de esta visita de José Pantín en órgano de estas sociedades, del llamado «*Nuestra Delegación a Santo Domingo*». José Pantín estuvo 8 semanas entre agosto y septiembre 1939. La visita costó, incluidos un donativo «*para refugiados necesitados de 52,25 dólares*», 781 dólares. Según consta «*la delegación hizo un magnífico trabajo de acercamiento entre el Gobierno de Santo Domingo y S.H.C.*».

<sup>672</sup> Archivo de la Fundación Sabino Arana, Informe sobre colonias agrícolas. 09-Listados/1940-1940/SERE-024-04 referido GONZÁLEZ TEJERA, 2010, 83.

Barraca X-1 del campo n.º 3 del campo de concentración de Adge, Francia. En ella, recuerda, «con el debido respeto y consideración», que sus familiares en Cuba tenían depositado en París, «en las Sociedades Hispánicas de New-York» el importe de su pasaje a México desde hacía dos meses y medio y que seguía sin recibir noticias. Al final, tendrá que irse a República Dominicana a «rehacer su vida» como él mismo decía<sup>673</sup>.

El periódico de las SHCAE era *España Libre*. El n.º 30 del 24 de mayo de 1940 de este rotativo informa que, desde enero a mayo de 1940, financiaron a cuarenta y nueve refugiados españoles, entre los cuales están los diecinueve marinos de Túnez<sup>674</sup>. La publicación de sus cuentas proporciona una interesante información sobre el precio de estos viajes. El visado costaba 200 dólares, el pasaje a República Dominicana valía entre 2815 y 2794 dólares y se les entregaba en metálico una cantidad variable entre 2000 y 500 dólares. Las SHCAE pagaron, además, a todos los que venían de Túnez el viaje de enlace entre África y Europa, que ascendía a 681 dólares. A través de esta rendición de cuentas sabemos que otros comités se hacían cargo del importe del viaje, como en el caso del marinero Avelino Riveiro, a quien el Comité Británico pagó el viaje<sup>675</sup>.

También colaboraron en proporcionar auxilios a los refugiados y en gestionar algunas salidas de la República Dominicana otras sociedades, como las formadas por los cuáqueros a través del *American Friends Service Committee* (AFSC), o el Fondo de Reasentamiento en el Nuevo Mundo, aunque con un éxito relativo, ya que el gobierno dominicano quería que todo el proceso pasara por sus manos (Alfonseca, 2007: 185-186 y González Tejera, 2007:174).

Los depósitos y ayudas se convirtieron pronto en un verdadero problema. El compromiso inicial era que el SERE depositaría 50 dólares por persona mayor de 18 años, para cubrir los primeros gastos, que les serían restituidos a los refugiados al llegar, seis dólares de impuestos de residencia y la entregar cinco dólares al mes por persona, para mantenerse hasta que encontrasen trabajo. Esto se hizo para los cuatro primeros embarques colectivos, aunque algunos refugiados denunciaban haber sido despojados de los 50 dólares (González Tejera, 2012: 80). Las exigencias por parte de la administración de Trujillo empezaron a hacerse mayores porque, como veremos más adelante, los intereses del dictador variaron y sólo quedó un interés crematístico. Pidieron el pago de seis dólares por cada adulto y menor de edad (González Tejera, 2010: 899) y posteriormente el depósito fue incrementado hasta ciento seis dólares (Alfonseca, 2012: 73).

Cuando la JARE se hizo cargo de la situación, después del fallido embarque del *Cuba* en julio, atendió varios frentes: por un lado, los subsidios de los refugiados sin trabajo, que eran la mayoría, y, por otro lado, las evacuaciones que consideraron la única salida posible. En un primer informe se evaluaba en que serían necesarios 72 000 dólares para resolver el

<sup>673</sup> Carta de Juan Pena Losada en Memoria México gob.mx.

<sup>674</sup> *España Libre*, n.º 30, 24 de mayo de 1940, p.9.

<sup>675</sup> *España Libre* n.º 26, 1940.

problema<sup>676</sup>. En realidad, otros problemas surgieron como la necesidad de un dispensario médico-farmacéutico para atender el estado de salud, cada más precario, de los refugiados. En mayo de 1942, Indalecio Prieto escribió una carta al gobierno dominicano haciendo un balance de los gastos invertidos en la isla caribeña que ascendían a 224 125,80 dólares, considerando a los exiliados en República Dominicana como unos «verdaderos privilegiados»<sup>677</sup>, por las grandes cantidades de dinero que se estaban invirtiendo en ellos (Herrerin, 2005:169-170).

A finales de 1942 el Gobierno mexicano intermedió en las finanzas de la JARE y la CAFARE se hizo cargo de los refugiados dominicanos, por lo que los subsidios empezaron a ser menos regulares y la situación de los exiliados empeoró.

### 3.3. Exiliados de paso

En su mayoría los exiliados españoles que llegaron a tierras dominicanas eran varones solteros, de entre veinticuatro y cuarenta años<sup>678</sup>, provenían de ciudades y, en un alto porcentaje, pertenecían al sector terciario<sup>679</sup>. En gran parte eran empleados, funcionarios, docentes, de profesiones liberales, empleados públicos, profesionales de la salud, juristas, actores, pintores y músicos. Había una pequeñísima proporción de militares profesionales, aunque se da por hecho que la gran mayoría de los hombres en edad militar había participado en la defensa de la República. Había también un porcentaje de exiliados de la industria metalúrgica, textil, licorera, peletera, papelera, química, mecánicos y técnicos (González Tejera, 2012:53). Los refugiados que decían ser campesinos constituían un porcentaje ínfimo<sup>680</sup> a pesar de que era el perfil que, al parecer, era el requerido por la República Dominicana<sup>681</sup>.

Las primeras llegadas individuales, de julio a octubre 1939, coparon hoteles y pensiones y amistades en la capital, rompieron «*la marcha entre la simpatía general*» y consiguieron «*incrustarse en diferentes actividades*», como explica Rafael Supervía, ex concejal del Ayuntamiento

<sup>676</sup> Centro Documental de la Memoria Histórica (CDMH), Fondo Carlos Esplá, «Refugiados en Santo Domingo», sig. 2.19.13.3.1. Incorporados, 46.

<sup>677</sup> Carta de Indalecio Prieto a Max Manrique Uraño, enviado extraordinario y plenipotenciario de República Dominicana, 7 de mayo 1942, Archivo Fundación Indalecio Prieto, Fondo República Dominicana, referido por HERRERIN, 2005: 170.

<sup>678</sup> Los solteros constituyen el 70 % de los llegados, ALFONSECA, 2007:188, pero GONZÁLEZ TEJERA 2012:100, considera que hubo más familias que solteros.

<sup>679</sup> En un 51.98 %, GONZÁLEZ TEJERA, 2012.

<sup>680</sup> Según la documentación consultada, los porcentajes van del 13,50 % (HERRERIN, 2005: 159) al 3,9 % (ALFONSECA, 2007:190) pasando por el 5,2 % (RUBIO, 1977: 235) o el 6 % (GONZÁLEZ TEJERA, 2012: 64).

<sup>681</sup> Hay controversia sobre este punto. Alguna documentación corrobora este requisito como por ejemplo el despacho n.º 53 del 6/3/1940 del encargado de Negocios de España en Santo Domingo en RUBIO, 1977, 189.

de Valencia por Unión Republicana<sup>682</sup>. Bastantes profesionales fueron colocados en Ministerios para crear o impulsar actividades en Agricultura, Guerra, Sanidad, Hacienda, etc. (Malagón, 1991: 160). En la educación fue dónde más trabajaron los republicanos, emprendiendo reformas educativas, la creación de institutos-escuela por todo el país, fundando la facultad de Filosofía, el Instituto de Geografía o reorganizando la biblioteca universitaria. Por primera vez hubo un taller de encuadernación en la isla y, con mucho humor, el jurista y exiliado Javier Malagón nos dice que aparecieron profesiones no conocidas hasta entonces como era la de «*vendedor ambulante de cigarrillos, chicles y caramelos*» (Malagón, 1991: 164). Algunos montaron pequeños talleres efímeros, como los dedicados a la fabricación de licores o muebles. En general, los refugiados fueron aceptados y reconocidos por buena parte de la población dominicana, pero la realidad es que en marzo de 1940 sólo 265 refugiados tenían trabajo del que podían más o menos vivir<sup>683</sup>. Cuando llegaron los primeros embarques colectivos en noviembre «*cre[aron] ya un problema*», sigue explicando Rafael Supervía. La capacidad de absorber refugiados desde un punto de vista profesional estaba llegando a sus límites. Por ello, la primera dificultad con la que se encontraron los exiliados españoles en tierras dominicanas fue conseguir un trabajo del que vivir. Sus profesiones tenían pocas perspectivas profesionales en el país caribeño y el país no estaba realmente preparado para recibir una gran cantidad de refugiados, por lo que parece que las autoridades dominicanas dejaron en manos de la improvisación la resolución del problema. Tras las expediciones de noviembre, las autoridades dominicanas intentaron desviar a los exiliados hacia las llamadas «colonias agrícolas» e implementar un plan de colonización agrícola. Para la tercera llegada colectiva de diciembre, las condiciones de desembarco fueron ya muy expeditivas y desagradables. Los desembarcados se encontraron con un contrato de colonización que debían firmar<sup>684</sup> y un autobús para llevarlos a ciudades del interior de la isla o a colonias ya existentes u otras improvisadas.

Pero los españoles volvían tozudamente a las ciudades ya que, para ellos, ofrecían un medio que conocían y en el que pensaban que se podrían desenvolver mejor. Sin embargo, el paro en la ciudad creaba una situación de «*auténtica indigencia [que] no hacía sino extenderse y agudizarse*»<sup>685</sup> (Rubio, 1977: 192). A partir de enero de 1940, con la cuarta expedición colectiva, la Junta dominicana que administraba el dinero depositado por el SERE avisó de que, si los

---

<sup>682</sup> Biblioteca Valenciana Nicolau Primitiu, Arxiu Guillermina Medrano i Rafael Supervía, AGMRS 2481, Carta de Rafael Supervía a Pedro Vargas, informándole sobre los exiliados a la República Dominicana, 25/4/1940.

<sup>683</sup> Carta del diputado socialista Juan Ruiz Olazarán que estuvo viviendo en República Dominicana cuatro meses, escapando de Francia donde fue encarcelado por la policía en septiembre de 1939 por ser el responsable del SERE en Perpiñán, HERRERIN, 2005: 160.

<sup>684</sup> Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (AMAEC), JARE 268 referido en GONZÁLEZ TEJERA, 2012:80.

<sup>685</sup> RUBIO, 1977: 192, precisa que a partir de febrero los informes de la Legación española en Santo Domingo hacen referencia a que en su mayoría los refugiados carecen de todo.

refugiados no se iban a las colonias, no se les daría más la ayuda de cinco dólares para subsistencia y que ya no pagaría más hospedaje a crédito (Alfonseca, 2012: 89). Con la expedición de febrero a bordo del *La Salle*, la colonización «forzada» continuó y en los arribos posteriores siguieron la misma dinámica, excepto para los que tenían alguna solvencia económica que podía asegurar su estancia en Ciudad Trujillo.

Los primeros «colonos» fueron mandados a colonias agrícolas que ya existían como Pedro Sánchez, San Rafael del Llano o Juan de Herrera, pero para enero y febrero se fundaron nuevas colonias como Libertador, cerca de la zona conflictiva con Haití, Villa Trujillo, La Cumbre o algunas cerca de La Vega. Los alojamientos eran rudimentarios y, en algunos casos, no estaban construidos cuando llegaron los españoles, y, con frecuencia, faltaban camas y sillas para comer sentados y no en tierra. En los sitios en que les fueron entregadas tierras —ya que no siempre fue así— éstas eran simples terrenos vírgenes que había que roturar con utensilios, maquinaria y animales de los que muchas veces carecían y que no siempre se entregaron, a pesar de ser reiteradamente reclamados. A veces no había ni luz ni agua.

Los historiadores dominicanos insisten en que los refugiados no eran agricultores, pero habría que precisar que no eran agricultores de los trópicos. Recordemos que, en Túnez, los marinos de todas las categorías, desde el capitán de corbeta David Gasca hasta el teniente de navío de la Reserva Naval Antonio Fernández Santos, pasando por los auxiliares de artillería que no habían cogido un azadón en su vida, se adaptaron y cultivaron un huerto en Kasserine. De hecho, en la Dominicana se llegó a plantar e intentar recoger alguna cosecha de maní, que era el principal cultivo de aquellas tierras. Pero era un producto poco rentable, sujeto a múltiples plagas y sin medio para combatirlos<sup>686</sup>. Una vez plantado había que esperar cuatro meses para recoger lo que se pudiera, pero nada estaba previsto para que los colonos pudieran alimentarse mientras se vendía o no esa cosecha.

En un informe del agrónomo dominicano encargado de la colonia Juan Herrera<sup>687</sup>, llamado Cazaña, se van desgranando las circunstancias y dificultades que se irán sobrellevando desde enero de 1940 hasta marzo en la colonia, sirviendo de muestrario de las situaciones con las que se encontraron los refugiados republicanos. Empezaron con «23 colonos españoles que eran 41 personas con las familias y los niños». No tenían alojamiento y llegaron con los utensilios agrícolas «incompletos» pero suficientes para empezar a limpiar el terreno. Después se encontraron con la necesidad de arados, yuntas y mulos para poder sembrar y tras varias reclamaciones al Distrito Agrícola de la región, sólo obtuvieron tres arados sin cuchillas que tuvieron que arreglar. Al mes siguiente, desesperado por no recibir nada del

---

<sup>686</sup> Informe del Archivo General de la Nación, Fondo Presidencia, caja E10, reseñado en GONZÁLEZ TEJERA, 2012, 87.

<sup>687</sup> Gobierno dominicano. Secretaría de Estado de Agricultura, industria y Trabajo. «Informe que rinde ...» referido en ALFONSECA, 2007, 162-165



Distrito, el propio agrónomo se desplazó a Ciudad Trujillo para hablar con la JPE, que le autorizó para alquilar las yuntas de animales necesarias. A finales de enero llegaron otros dieciocho colonos, sin implementos de labranza ni casas donde alojarse. El 4 de febrero el agrónomo dominicano volvió a reclamar a la Secretaría de Agricultura, que se mostró favorable para construir cinco casas y mandar los fondos para alquilar las yuntas, los instrumentos agrícolas y la manutención del segundo mes de los colonos. El día 16, aún no se había recibido nada. El agrónomo Cazaña volvió a reclamar, entre otras cosas veinte camas. En marzo, el agrónomo hace balance de lo que tenía la colonia: *«tres arados en condiciones de hacer un buen trabajo, un mulo, un caballo adquirido por el Administrador de la Colonia, un caballo viejo e inútil que ha tenido que desecharse y otro caballo que tampoco sirve»*.

En la colonia La Cumbre los futuros colonos tuvieron que esperar dos meses para que les construyeran casas y un testigo recordaba que jamás les dieron tierras. Durante los dos años que vivieron allí, sobrevivieron con los subsidios y con lo que plantaban en los patios de las viviendas<sup>688</sup>. En la colonia de Dajabón, de clima canicular y tierras yermas, fueron alojados en las chozas abandonadas por los haitianos. Estaban vacías, no había luz ni agua, ni utensilios ni cacharros para limpiar o hacer la comida. Los retrasos en los subsidios eran tales que se vieron *«familias muertas de hambre, vendiendo sus ropas para poder comer»*<sup>689</sup>.

En las colonias agrícolas tampoco había ningún servicio sanitario y no podemos olvidar que los refugiados venían, en su mayoría, directamente de los campos de concentración de Francia o el Norte de África, desnutridos y en malas condiciones físicas debido a las duras situaciones vividas en éstos. En la isla caribeña los colonos sufrieron enfermedades tropicales, en particular el paludismo, que agravaron su estado de salud.

Salvo por la ausencia de militares con el mosquetón calado, los exiliados se encontraron en situaciones parecidas a las de los campos de concentración en Francia o África del Norte: hambre y miseria.

Esta situación aún sufrió cambios en septiembre de 1940. En esa fecha, Trujillo consiguió firmar con EE. UU un tratado ventajoso para la República Dominicana y que, además, suponía el reconocimiento de su régimen (Sanz Rozalén, 2017:167). Los intereses de Trujillo habían variado y la situación del exilio en este país dio un vuelco, pues ya no lo necesitaba para mejorar su imagen. La Junta Pro-refugiados desapareció y la situación para los exiliados se hizo más difícil. Ante esta nueva circunstancia, la JARE comisionó a la República Dominicana al ex ministro y diputado por Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) José Tomás Piera, con el encargo de elaborar un informe sobre la situación y resolverla. Éste no podía ser más pesimista: *«el 92 % de los cabezas de familia estaban desempleados»*

<sup>688</sup> Testimonio de Ángel Roig en ALFONSECA 2007, 166.

<sup>689</sup> Testimonio en Biblioteca Nacional de la República Dominicana, Papeles de Julio Ortega, Carta del señor José Viayna, 17 de julio de 1940, referido en ALFONSECA 2007, 168. No deja de recordarnos a los marinos vendiendo los uniformes por piezas a cambio de huevos para comer en el norte de África.

(González Tejera, 2016:23). Había que cancelar deudas y, sobre todo, la situación de los españoles en las colonias era muy preocupante y su estado de salud era tal que José Tomás organizó un servicio médico farmacéutico, cuyos gastos se doblaron rápidamente porque «*la salud de los españoles era cada vez peor*» (Herrerín, 2005: 160). En un informe que hizo el responsable médico se señalaba que casi todos los españoles de las colonias sufrían paludismo y que, dada la escasa alimentación, la anemia era muy frecuente. Se mantuvo una delegación en la isla hasta que, en noviembre de 1942, las autoridades mexicanas implantaron la CAFARE (Comité Técnico de Ayuda a los Republicanos Españoles en México) como organismo de ayuda a los refugiados.

Ante las pocas posibilidades de trabajo y la situación casi de supervivencia, los exiliados intentaron marcharse cuanto antes de la República Dominicana. A pesar de ser importante por el número de refugiados que aceptó el país, éste fue un exilio de paso ya que, de forma permanente, sólo quedó un pequeño remanente de refugiados. Como ocurre en muchos aspectos de este exilio, es difícil, por falta de documentación, saber cuántos, cómo y cuándo marcharon.

No fue fácil salir de la isla. Para reemprender otro exilio se necesitaba dinero, visas, contrato de trabajo en el país de llegada y ayuda de organismos oficiales. Los deseos de evacuación tuvieron que enfrentarse a las susceptibilidades del gobierno dominicano, las capacidades económicas de los organismos de ayuda, las políticas migratorias de los países de acogida y los prejuicios políticos de la propia JARE. Entre mayo de 1941 y marzo del 42 llegaron a la JARE 806 solicitudes de evacuación, pero las aprobaciones «*dependieron de la afiliación política del solicitante*» y «*los miembros del Partido comunista [fueron] mayormente rechazados*» (García Tejada, 2016: 24). En el Fondo Carlos Esplá Rizo<sup>690</sup>, ya referenciado anteriormente, hay un informe que, de alguna manera, corrobora esta opinión. Corresponde a alguno de los informes o informantes de José Tomás Piera, enviado de la JARE a la Dominicana. Aconseja una evacuación escalonada en tres etapas para unas 92 «*cabezas de familia*» y 189 familiares. Los colonos son clasificados por partidos: Comunistas: 98; Socialistas: 60; Republicanos: 25; CNT: 50; Dudosos: 8. Para la 4.ª evacuación se da una lista de 28 socialistas y 17 republicanos. Los dudosos, cenetistas y comunistas son totalmente ignorados.

Entre 1941 y 1942 la JARE y algunas sociedades filantrópicas como los cuáqueros, el American Christian Committee, el Fondo de Reasentamiento del Nuevo Mundo o las Sociedades Hispánicas Confederadas fueron sacando a refugiados sin llegar a una evacuación masiva (Alfonseca, 2012: 155 y 285-286) y sin que haya cuantificación de esas salidas. La II Guerra Mundial supuso la suspensión de las evacuaciones, ya que las aguas del Caribe se tornaron peligrosas por la presencia de submarinos alemanes, que hundieron tres barcos dominicanos dado el apoyo del gobierno dominicano a los aliados.

---

<sup>690</sup> CDMH, «Proyecto de evacuación de emigrados españoles de Santo Domingo y liquidación del problema que los mismos dejan pendientes», sig. 2.18.13.3.1.

En febrero de 1943, se calcula que quedaban en torno a mil refugiados españoles (García Tejada, 2016: 27). Hay que señalar que, según indica un informe de Rafael Supervía, existía un remanente de «*republicanos enfermos que precisan ayuda económica*»<sup>691</sup> y su enumeración es una verdadera corte de los milagros: hay tuberculosos, uno con epilepsia debido a metralleta intracraneal, varios/as con hemiplejias, pleuresía, asma, hepatitis, paludismo crónico o pernicioso, artritis incapacitantes, mutilados de guerra y también «*ancianos y viudas*».

De 1944 a 1946 está documentada la salida de 739 republicanos españoles hacia Venezuela, México y Cuba (González Tejera, 2016). En realidad, tras el fin de la II Guerra Mundial, marcharon o fueron expulsados. Trujillo, que se había mantenido ambiguo con respecto a Franco hasta saber hacia dónde se decantaba EEUU, se adhirió a la política anticomunista del país norteamericano. Así, pudo acusar a los españoles que quedaban, en particular los de la Colonia Pedro Sánchez que fue la única que permaneció funcionando hasta 1942, con exiliados relacionados con el Partido Comunista de España (González Tejera, 2007: 147). Los españoles que quedaban fueron acusados de acciones subversivas y propaganda comunista y el Ministerio del Interior comunicó a los líderes que eran indeseables en la isla<sup>692</sup>. No olvidemos que Trujillo no se andaba con contemplaciones y tres emigrantes españoles fueron mandados asesinar<sup>693</sup> (Llorens, 1976: 159).

No obstante, hubo pocas familias que se acomodaron a la isla caribeña y dejaron su impronta humana y cultural<sup>694</sup>. Un ejemplo entre los marinos fue el del teniente médico José Luis Rodríguez López De Haro que vivió en República Dominicana hasta su fallecimiento en 1976.

### 3.4. Los marinos en la República Dominicana

Hemos podido documentar la llegada de veintiocho marinos de la Armada a la República Dominicana. La edad media es de 31 años, siendo el tramo de 26 a 30 años (32 %) el más importante. El más joven era un marinero que tenía 22 años cuando terminó la guerra y el más mayor era un alférez de la RN que tenía 50 años. En cuanto a la media de edad, los marinos siguen el patrón de los refugiados que llegaron a la isla caribeña que gira en torno a esta edad<sup>695</sup>.

<sup>691</sup> Biblioteca Valenciana Nicolau Primitiu, Archivo Guillermina Medrano y Rafael Supervía AGMRS 3460.

<sup>692</sup> Informe del FBI, 7 de abril de 1944. NA 839.00B/49 en NARANJO (2009: 109).

<sup>693</sup> Jesús Galíndez, delegado del gobierno vasco en Nueva York, secuestrado y desaparecido en 1956; Alfredo Pereña, sospechoso para Trujillo de ser un enlace de la Cuba revolucionaria y desaparecido en 1959; José Almoina había sido preceptor del primogénito de Trujillo y su secretario, pero por desavenencias con el dictador fue atropellado y rematado en México en 1960 (Llorens, 1976:158-159)

<sup>694</sup> NARANJO, 2009:91-92, GONZÁLEZ TEJERA, 2015:13.

<sup>695</sup> ALFONSECA, 2007:188, evalúa el abanico de edad entre 24 y 40 años, pero GARCÍA TEJERA, 2007:149, da una media de 34 años.

Los marinos llegan casi todos solos. Sabemos el estado civil de veintitrés de ellos: diez estaban casados y trece solteros. De los 28 sólo tres pudieron llegar con su familia<sup>696</sup>.

En cuanto a sus categorías dentro de la Armada, podemos constatar que fueron mandados fundamentalmente marinos de categorías básicas y origen social modesto: mayoritariamente marineros, fogoneros y auxiliares alumnos. Entre todos forman el 63 % del grupo. Entre ellos no hay ninguno del Cuerpo General, nadie de los antiguos cuerpos patentados, ni ningún alto cargo. Son, en su mayoría, exiliados de a pie.

Por lo que respecta a la militancia política de este grupo, no es particularmente significativa, si no es por el hecho de que cinco son socialistas, frente a uno de la CNT y uno del PCE, por lo que pudiera parecer que tener militancia socialista facilitaba la llegada a la isla caribeña. Cuatro marinos eran masones o al menos el TERMC les abrió una causa. Responden los cuatro a las características de los masones en la Armada: la generación iniciada por Ángel Rizo, nacidos entre 1895 y 1905, y de los cuerpos auxiliares.

Ya señalamos que trece llegaron directamente desde Túnez, cosa sorprendente porque los marinos de Túnez, excepto los veintinueve del *Winnipeg* que fueron a Chile, no tuvieron oportunidades de salir hacia América hasta 1942. No hemos encontrado trazas de cómo se pudo realizar la selección. El proceso pasaba por París, desde donde la embajada de la República Dominicana mandaba una carta y una autorización de residencia a las autoridades francesas de Túnez para que le fueran entregadas al interesado<sup>697</sup>. Pero también hemos constatado que los trámites podían pasar por el consulado de la República Dominicana en Argel, como en el caso de las diligencias de evacuación del marinero Avelino Riveiro, cuyo expediente y reclamación fueron mandados desde Argelia en diciembre 1939<sup>698</sup>.

En cuanto a los refugiados que estaban en Argelia a finales de noviembre de 1939, el Ministerio de Exteriores francés informó a las autoridades de que, eventualmente, 1600 refugiados en Oran podrían irse a la República Dominicana<sup>699</sup>. En el campo de Cherchell, se les preguntó a todos si era un destino que aceptarían<sup>700</sup>. Se establecieron listas en cada barraca y también en el campo de Ben Chicao, donde estaban las familias<sup>701</sup>, aunque no sabemos cuántos finalmente se fueron, porque es evidente que no todos marcharon. Así, por ejemplo,

---

<sup>696</sup> Adonis Rodríguez González, cuya mujer salió con él de Cartagena, el médico José Luis Rodríguez López de Haro, con su mujer y tres hijos y el teniente de la RN José Troyano de los Ríos, que llegó con su mujer.

<sup>697</sup> Es el caso de Francisco Mosqueira Vecino que recibe la documentación en Túnez en junio 1940 (CADN-2MI-56, fol. 220).

<sup>698</sup> El Cónsul de la República Dominicana en Argelia, escribe el 13 de enero al Residente General de Túnez que desde el 23 de diciembre ya avisó que el marinero Avelino Riveiro debía recoger su pasaporte para la República Dominicana (CADN 2MI-563, fol.570). El día 30 el mismo cónsul pide confirmación de que nada se opone a su traslado (CADN 2MI-563, fol.580). Finalmente, Avelino Riveiro no podrá coger el barco para la República Dominicana y no marchará hasta el 21/04/1940 con el *Cuba*.

<sup>699</sup> ANOM 81F 1001.1002. 20 noviembre 1939.

<sup>700</sup> ANOM 91 1F66. Ocurre en febrero 1940.

<sup>701</sup> ANOM ALGERIE. Alger. 1F-76. Listas a mano de cada barraca con la firma de cada uno o del responsable.

en una de las listas del campo de Chercell, en la barraca n.º 7, figura José Muñoz Gongost (1989) que, evidentemente, no se fue y siguió «*por tierra de moros*». Ningún marino llegado de Orán participó en las expediciones hacia República Dominicana.

La mayoría de los marinos marcharon en expediciones colectivas organizadas por el SERE (85,7 %) lo que indica su poca capacidad económica. Once estaban en Francia (39 %) porque se habían exiliado al país vecino en enero-febrero de 1939 o porque habían sido reclamados por familiares. Mas de la mitad (67 %) provenían de Túnez y, en total, 21 (75 %) pudieron salir de campos de concentración.

No es fácil establecer sus recorridos tras su llegada a la isla dominicana. En 1940, en el año en que llegaron, 12 estaban en Ciudad Trujillo y 10 en las colonias como las de San Juan de la Managua, La Cumbre, Pedro Sánchez, La Vega y Juan de Herrera. (González Tejera, 2013, 36-132).

De 28 marinos sólo uno, con seguridad, se quedó y falleció en la isla. Fue el médico José Luis Rodríguez López de Haro, llegado desde Francia con su familia y que falleció el 14 de febrero de 1976 en Ciudad Trujillo. La víspera de su muerte recibió el homenaje del personal de la clínica por «*sus largos años en favor de la medicina de este país*»<sup>702</sup>.

Es posible que el ex marinero Avelino Riveiro Cubeiro, que llegó con 24 años, se quedase también. Al menos aún estaba en la Dominicana en 1951 y era dueño de una empresa<sup>703</sup>. Otro marino, Abelardo Fernández López, trabajó hasta 1953 como electricista en un barco dominicano<sup>704</sup> y otros dos, Manuel Bonome Varela y Ramiro Doce López, estaban trabajando como fogonero y maquinista en barcos mercantes dominicanos en 1942, sin que sepamos cuales fueron sus trayectorias posteriores.

De 1940 a 1942 constan las salidas de cuatro marinos con ayuda de la JARE, como ocurrió a cierto número de refugiados en esas fechas. Uno fue mandado a Venezuela, dos a Panamá y un cuarto, aunque se aprobó su evacuación a México, se quedó y falleció en Cuba<sup>705</sup>. Entre 1944 y 1945, sabemos de tres salidas documentadas de marinos que estaban ubicados en colonias agrícolas y que marcharon a Venezuela (González Tejera, 2016).

---

<sup>702</sup> *Mediterráneo* (Alicante) 17/02/1976, «Fallece un veterano médico español en Santo Domingo». Noticia de EFE.

<sup>703</sup> Web «FamilySearch». «República Dominicana, registros varios, 1921-1980». Database. Archivo General de la Nación, Santo Domingo. Permiso de Renovación de Residencia.

<sup>704</sup> Web «FamilySearch». «New York, New York Passenger and Crew Lists, 1909, 1925-1957», Immigration, New York City, United States, NARA microfilm publication T715 (Washington, D.C.: National Archives and Records Administration, n.d.).

<sup>705</sup> Adonis Rodríguez González (Oviedo, 1902-La Habana, 1967) era comandante de aviación y fue secretario del Jefe de Estado Mayor de la Marina, Vicente Ramírez, por lo que salió de España con la flota y estuvo en el campo de concentración de Meheri Zebeus. La JARE aprobó su evacuación a México (CDMH, Fondo Carlos Esplá, Acta n.º 59, 31 de mayo de 1941) pero se quedó en Cuba donde fue agente comercial, intendente de la empresa norteamericana de transporte aéreo Air Cobra, subdirector la compañía norteamericana de seguros American Life Insurance Company y amigo de Ernest Hemingway. Adhirió a la revolución de 1959. Fue instructor de escuelas de milicias en la Cuba revolucionaria e ingresó en el Partido Comunista de Cuba, CUADRIELLO 2019.

Pequeños indicios nos permiten saber los destinos posteriores de algunos otros marinos: el marinero Faustino Alonso pasó por Nueva York en avión desde Cuba<sup>706</sup>; el radiotelegrafista J. Antonio Armada Abella, trabajaba en 1946 de camarero en Panamá<sup>707</sup>; el Senado de EEUU paró una orden de expulsión contra el auxiliar alumno naval Gonzalo Romero Leira en 1953<sup>708</sup>, el auxiliar alumno de torpedos y electricidad pidió la nacionalidad venezolana en 1978<sup>709</sup> y el auxiliar alumno de artillería Francisco Mosqueira Vecino formaba parte de la Junta Directiva de la Hermandad Gallega de Venezuela en 1966 y 1967<sup>710</sup>.

Con todo ello, conocemos los lugares de reexilio de, al menos, quince marinos. Constatamos que siguieron, en general, las pautas de los exiliados españoles en República Dominicana sobre todo cuando no eran profesionales liberales, profesores o intelectuales, quienes pudieron optar más fácilmente por México o Puerto Rico (Naranjo, 2009: 94-1003). A Venezuela marcharon siete (46 %), cuatro a Panamá (26 %), dos a Cuba (13 %), uno a México (6 %) y otro a EEUU<sup>711</sup>.

Saber si trabajaron y en qué ámbito tampoco es fácil. Los médicos ejercieron su profesión y cuatro marinos trabajaron en su oficio, como ya hemos visto, en la Armada dominicana y algunos otros como maquinistas, electricistas o fogoneros en buques mercantes. El marinero Avelino Riveiro, según consta en sus fichas de renovación de residencia de 1941 a 1958, trabajó como electricista, luego como empleado y en 1958 tenía una «*empresa comercial*». El suboficial de artillería Francisco López Rico trabajaba en el «*garaje de Pale*» como empleado, en Santiago durante 1944. De los demás sólo podemos suponer que sobrevivieron como les ocurrió a casi todos los refugiados en la isla dominicana. Lo decimos en sentido literal. Nos consta que el marinero Manuel Pérez Pérez, que salió de España con 25 años, estaba en 1944 incluido en una lista de enfermos<sup>712</sup> con tuberculosis pulmonar.

Parece que, dentro de lo que cabe, algunos marinos pudieron trabajar como marinos en buques mercantes, es decir que pudieron vivir de tareas relacionadas con su oficio. Pero, que sepamos, casi todos abandonarían la República Dominicana. Aparentemente, para los

<sup>706</sup> Web «FamilySearch». Passenger and Crew Lists of Vessels Arriving at New York, NY, 1897-1957. Immigration, New York City, New York, United States, NARA microfilm publication T715 (Washington, D.C.: National Archives and Records Administration, n.d.).

<sup>707</sup> AGA M262-M434-M435.

<sup>708</sup> United States Statutes at Large. 1953. Vol 67. Disponible en [https://books.google.es/books?id=CwUGXW4H4VIC&pg=SL2-PA71&lpq=SL2-PA71&dq=%22Gonzalo+Romero+Leira,+%22&source=bl&ots=mq-9Pcj6xN&sig=ACfU3U3C-60h97Sf-HnptC\\_NnqSqtSmsw&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwim8aXB-ZTqAhUADmMBHapaAe0Q6AEwAHoECAoQAQ#v=onepage&q=%22Gonzalo%20Romero%20Leira%2C%20%22&f=false](https://books.google.es/books?id=CwUGXW4H4VIC&pg=SL2-PA71&lpq=SL2-PA71&dq=%22Gonzalo+Romero+Leira,+%22&source=bl&ots=mq-9Pcj6xN&sig=ACfU3U3C-60h97Sf-HnptC_NnqSqtSmsw&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwim8aXB-ZTqAhUADmMBHapaAe0Q6AEwAHoECAoQAQ#v=onepage&q=%22Gonzalo%20Romero%20Leira%2C%20%22&f=false)

<sup>709</sup> Gaceta Oficial de la República Venezolana 28/03/1978.

<sup>710</sup> Consello do Galicia. Boletín Oficial Informativo, xaneiro 1966, Buenos Aires, p.3

<sup>711</sup> Ver Anexo 12: Marinos en República Dominicana.

<sup>712</sup> Biblioteca Valenciana Nicolau Primitiu. Archivo Guillermina Medrano y Rafael Supervía. AGMRS 3460.

marinos, esta etapa de su exilio no fue muy diferente de la mayoría de los refugiados españoles: un exilio fracasado y fugaz.

#### 4. Exilio a Chile

Al comienzo de la década de los años 30, Chile fue sacudido por la crisis económica que recorrió el mundo después de haber conocido un periodo de expansión económica. Las exportaciones de salitre y cobre, sus principales entradas de divisas, se derrumbaron en el mercado, arrastrando a toda la economía chilena. Las consecuencias de la crisis económica se manifestaron aumentando los niveles de pobreza y las desigualdades, es decir que repercutió directamente en el incremento de la inestabilidad política y la conflictividad social. Durante la primera mitad de la década, la inestabilidad política se manifestó en la formación de numerosos gobiernos y en 1936, por iniciativa del Partido Comunista, se llegó a un acuerdo para la formación del Frente Popular chileno, una alianza de centro izquierda semejante a las creadas en Francia y España, del que formaron parte el Partido Radical (PRCh), el Socialista (PSCh) y el Comunista (PCCh), y al que se sumaron los sindicatos obreros de la Central de Trabajadores de Chile (CTCh) y la Federación de Estudiantes de Chile (FECh), presentando a la presidencia del país al radical Pedro Aguirre Cerdá. En las elecciones de 1938 venció la candidatura del Frente Popular encabezada por el radical Pedro Aguirre Cerdá, pero por muy poca diferencia de votos respecto al bloque de derechas<sup>713</sup>

Este contexto político favoreció la voluntad de acoger a los exiliados republicanos que abarrotaban los campos de concentración de los territorios franceses cuando terminó la guerra. Este objetivo, como es bien sabido, tuvo un valedor fundamental, el poeta Pablo Neruda con su mítico buque *Winnipeg*. Fue un viaje único. Posteriormente a la llegada del llamado «barco de la esperanza», refugiados españoles siguieron alcanzando Chile a través de líneas navieras regulares o a través de Argentina, pero en número menor.

En el *Winnipeg* llegaron veintinueve marinos de la Armada. La mayoría lo hicieron desde Túnez. Posteriormente, en la década de los 40 e incluso en los 50, arribaron cinco marinos más. En total, hubo como mínimo 34 marinos de la Armada exiliados a Chile.

##### 4.1. El Winnipeg, un empeño de Pablo Neruda

Pablo Neruda había estado en España desde 1934 hasta mediados de 1936 como cónsul en Barcelona y Madrid. Según confesión propia, lo que vivió en aquel período en España le hizo cambiar para siempre: «*El contacto de España me había fortalecido y madurado*» (1977: 196). Cuando regresó a Chile, a finales de 1937, su principal objetivo fue apoyar a la España republicana. Fundó la Alianza de Intelectuales de Chile y articuló una importante campaña de solidaridad

---

<sup>713</sup> Ver entre otros, SALAZAR y PINTO. V. 2 y 3, 2000; SAGREDO BAEZA, 2014; JACKSIC, 2018

con el pueblo español a nivel nacional que, terminada la guerra de España, se plasmó en el Comité Chileno de Ayuda a los Refugiados Españoles (CChARE).

Cuando, entre enero y marzo de 1939, Francia y el norte de África se llenaron de exiliados republicanos cuyo destino fueron mayoritariamente los campos de concentración en condiciones sórdidas, Pablo Neruda obtuvo el apoyo del nuevo presidente de Chile, para acogerlos. Según testimonio de Volodia Teitelboim, miembro de la comisión que se entrevistó con el presidente para organizar la llegada de los españoles, éste pidió *«pescadores, gente que trabaje con las manos. Y también profesores —no digo guerreros—. Habrá trabajo para todos»* (Gálvez, 2014: 53). Con esta consigna, Neruda, nombrado Cónsul Delegado para la Inmigración Española, marchó a Francia a *«recoger caídos»*, es decir a poner en pie una operación que se plasmaría con la llegada del *Winnipeg* cargado con cerca de 2500 exiliados, siendo *«Neruda (quien) parió el proyecto»* (Gálvez, 2008, 90) y su impulsor intelectual y material.

### Selección de pasajeros

Esta empresa solidaria suscitó una fuerte oposición en la derecha chilena que contaba con importantes medios de comunicación a su alcance. Esta cuestión estuvo a punto de provocar una crisis de gobierno y de hacer zozobrar el proyecto. La derecha exigió reducir el número de refugiados a 1400 y excluir a los intelectuales, profesionales y militantes políticos. Por suerte, no se cumplieron estrictamente estas limitaciones. Debido fundamentalmente al empeño de Pablo Neruda, el número de pasajeros del *Winnipeg* sobrepasó holgadamente el cupo deseado. Sin embargo, a pesar de eso, *«la derecha consiguió detener el flujo de emigrantes»* (Caudet, 2005: 105), ya que no hubo más expediciones colectivas posteriormente.

En cuanto a las profesiones, aunque pudieron entrar algunos intelectuales y profesionales y participaron de forma determinante en el desarrollo del país, la emigración republicana a Chile fue *«la más proletaria de toda América»* (Llorens, 1978: 160). Esto se reflejó también en los marinos que llegaron en el *Winnipeg*. En el grupo del *Winnipeg* había once marineros, dos cabos, un fogonero y un buzo. La mitad del grupo estaba formado por marinos, quince, lo que representaba un 51,7 % y que pertenecían a las categorías más básicas de la Armada. No hubo ningún marino de los Cuerpos Generales y Patentados. Podemos decir que, en su mayoría, los marinos procedían de grupos sociales modestas. En este aspecto, el grupo de marinos cumplía con el perfil «proletario» que Chile reclamaba.

La selección de los pasajeros del *Winnipeg* fue encargada al SERE, organismo en el que estaban representados todos los partidos, otorgándose un porcentaje a cada uno. Neruda se reservó la selección de 100 pasajeros que escogió según sus propios criterios. Algunos testimonios acusaron a Neruda de haber favorecido a los comunistas y haber vetado a los anarquistas. El historiador Julio Gálvez (2014: 85-89) aporta varios testimonios que desmienten estos criterios y proporciona datos sobre los *«muchos anarquistas que no tuvieron problemas en ser seleccionados»*. Entre los marinos que subieron al *Winnipeg*, conocemos la opción



política que ellos mismos declararon en el momento de embarcar (Javier Rubio, 1977: 1062 y ss). De los 29 marinos del *Winnipeg*, sólo 7 declararon estar afiliados a algún partido o sindicato, es decir un 24 %. Dos declararon pertenecer al PSOE, uno al PCE, uno a la CNT, dos a la UGT y uno a Solidaridad de Trabajadores Vascos. Diecinueve marinos declararon no tener ninguna filiación política. Observamos que es un número relativamente importante (65 %), lo cual confirmaría que no necesariamente se necesitaba la «protección» de un partido.

En cuanto a los orígenes regionales de los exiliados en el *Winnipeg*, en general, predominaron vascos y catalanes (Buildain, 1992: 259), cosa que también preferían las autoridades chilenas (Rubio, 1977: 182), por ser considerados más solventes profesional y moralmente. En cambio, sobre dieciocho marinos de los que conocemos el lugar de origen, dieciséis eran gallegos. No parece que en este caso se cumplieron con los requisitos solicitados por las autoridades chilenas.

Fue voluntad de Neruda que los pasajeros fueran seleccionados de entre todos los campos de concentración, incluso los más recónditos u olvidados. Gracias a esta premisa, hubo marinos de Túnez en el *Winnipeg*. Ésta fue la única expedición a América que incluyó un número tan importante de refugiados del campo tunecino: 26 salieron directamente de éste.

Los seleccionados fueron convocados mediante una carta personal del SERE que les indicaba el lugar de embarco y daba los días 29, 30 y 31 de julio como fechas de reunión (Guasch, 2011: 25). Como no eran libres de sus movimientos, la SERE mandaba un requerimiento para los jefes militares de los campos de concentración donde estuvieran internados los refugiados. En Túnez, la notificación llegó por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia en julio<sup>714</sup> de 1939. En ésta reclamaba una lista de 34 personas. Tres de ellas están tachadas a lápiz y se indicaba en el margen que estaban en Kasserine. Como ya vimos anteriormente, en este campo de trabajo los exiliados estaban utilizados como mano de obra gratuita y en un momento dado las autoridades no encontraban voluntarios para trabajar allí. Cabe preguntarse si estos tres refugiados fueron eliminados de la lista porque en esos momentos eran productivos para Kasserine.

Por fin, veintinueve refugiados marcharon de Túnez a bordo del buque *Gouverneur Général Grévy* hacia Marsella el 29 de julio por la noche<sup>715</sup>. Uno de los marinos tuvo que salir posteriormente de Túnez en hidroavión directamente hacia Burdeos<sup>716</sup>, ya que los exiliados de Meheri Zebbeus salieron con tiempo a penas suficiente para llegar a Burdeos.

Otro de los requisitos en los que insisten los testigos de los preparativos (Gálvez, 2014) fue la voluntad de reunir a las familias dispersas en los distintos campos de concentración.

<sup>714</sup> CADN, 2MI-562, fol. 326-327.

<sup>715</sup> CADN, 2MI-562, fol. 345.

<sup>716</sup> CADN, 2MI-562, fol. 369.

Esto también se cumplió con los marinos. Al menos tres marinos se reencontraron en los muelles de Trompeloup, en Burdeos, con hermanos o sobrinos perdidos durante la guerra<sup>717</sup>.

### Implicaciones económicas

El gobierno chileno consintió en recibir a los refugiados españoles con la condición de que no supusieran ningún gravamen económico para el país. Aún el 27 de julio, con el buque ya listo, fue prohibido el embarque si no se recibían los fondos para el mantenimiento de los exiliados. Sólo cuando el dinero fue depositado en Chile se pudo completar el embarque (Lemus, 2009: 125).

El SERE (Servicio de Emigración de Refugiados Españoles) y la FOARE (Federación de Organizaciones de Ayuda a la República Española) argentina fueron los organismos que financiaron principalmente la expedición del *Winnipeg*. Pero no fueron los únicos colaboradores. Neruda contó también con la ayuda económica de los cuáqueros (Carcedo, 2006) y, desde Chile, colaboraron la Alianza de Intelectuales Chilenos y el CChARE, que organizó la instalación de los refugiados. También colaboraron los masones, aunque fue más bien una ayuda de carácter individual (Lemus, 2007: 254).

La FOARE fue un potente organismo creado en Argentina en 1937 que estaba formado por numerosísimos organismos a lo largo y ancho del país andino y cuya ayuda a la España republicana fue importante y valiosísima, a pesar de la censura y oposición que tenían que vivir en su país. Basta recordar que hasta mayo de 1939 había recaudado 70 millones de francos y que financió casi la mitad del pasaje del *Winnipeg* y parte de sus gastos de mantenimiento durante los seis primeros meses de su estancia en Chile, mientras no encontrasen trabajo (Gálvez, 2014: 77-79).

Por otra parte, como pasó en otros casos de transportes colectivos, si el propio pasajero podía pagar su billete era indudablemente más fácil subir al *Winnipeg*. Algunos pudieron hacerlo por sus propios medios o con la ayuda de familiares emigrados. Entre los marinos fue el caso, por ejemplo, de los tres hermanos Pita Armada que pudieron recurrir a un antiguo vecino y a un cuñado que habían emigrado a Argentina y que les hicieron llegar el dinero para el viaje (Puentes, 2013:194). En el documento que llegó al campo de concentración de Meheri Zebbeus con la lista de los elegidos, se le precisaba al director que *«tendrá que asegurarse que poseen los fondos necesarios para el viaje»*. Es decir que los gastos de desplazamiento corrían a cuenta de los exiliados. Como sabemos que, generalmente, no poseían esos fondos, es probable que fueran proporcionados por la organización del viaje a Chile o familiares.

---

<sup>717</sup> Fue el caso del cabo de artillería Gerardo Rico López, desde Túnez, que se reencontró con su hermano Fernando, cabo de marinería, que estaba en el campo de concentración de Le Barcarès, en Francia. El cabo torpedista-electricista José Otero Cacabelos consiguió reunirse con un hermano y 2 sobrinos huidos de Galicia; el marinero Vicente Pita Armada se reunió con sus dos hermanos que habían podido huir desde Adra hasta Argelia.

#### 4.2. El viaje del Winnipeg

El *Winnipeg* era un barco de la Compañía marítima francesa *France-Navigation* que el Partido Comunista francés y la Internacional Comunista habían creado en abril de 1937, para eludir el tratado de No Intervención de los países supuestamente aliados. Entre 1937 y 1938 *France-Navigation* compró 24 barcos, convirtiéndose en la cuarta compañía comercial francesa. Oficialmente *France-Navigation* era una naviera con líneas entre puertos del sur de Francia y Argelia o Túnez. Tras esta fachada, se disimulaba una red de tráfico de víveres, armas y municiones entre la URSS y la España republicana. Los cargueros más importantes de la compañía, entre lo que estaba el *Winnipeg*, embarcaban suministros y armamentos en el puerto ruso de Mourmansk, en el Mar de Barents, y los depositaban en discretos puertos de la costa atlántica francesa, desde donde eran enviados por medios terrestres hasta España (Ortiz-Nicolas, 2011: 27-29).

Hubo que habilitar rápidamente al *Winnipeg* para acoger y dar de comer a más de 2000 personas. La tarea era ingente. Las bodegas se prepararon con literas, la cocina fue ampliada, los sanitarios multiplicados. Fueron dispuestos un comedor y dos salas de enfermería. Toda esta labor se realizó en parte en Le Havre y se terminó en Trompeloup. Como curiosidad, diremos que en Le Havre, mientras se acoplaban dormitorios y comedores, la compañía cinematográfica francesa Gaumont filmó a bordo del *Winnipeg* «*L'Emigrante*» con la divina actriz Edwige Feuillère de protagonista. (Ortiz-Nicolas, 2011: 40). Increíbles casualidades.

*France-Navigation* contrató a 125 marineros, en su mayoría comunistas, para el viaje. En cambio, para los oficiales prevalecieron criterios profesionales. La jefatura recayó en el capitán Pupin. El servicio médico se cuidó particularmente puesto que llevaría a bordo personas que habían vivido en condiciones muy duras en los campos de concentración y su salud podía ser delicada. A cargo de este servicio estaba la doctora Marcelle Herzog-Cachin, el doctor Pierre Hertzog, el doctor Chrétien y una veintena de enfermeras a cuyo frente estaba Philomène Gaubert, todos del Partido Comunista.

A finales de julio de 1939, el *Winnipeg*, de casco «*barrigón, negro y brillante, como una enorme ballena*», tal y como lo recordaba la joven Monserrat Julió (Gálvez, 2014: 99), atracó en el puerto fluvial de Pauillac, a unos cincuenta kilómetros al norte de Burdeos, en la orilla izquierda del estuario de la Gironda, exactamente en Trompeloup. Los visados y pasaportes fueron entregados por el propio Neruda, instalado en un galpón cerca del muelle. Para ahorrar gastos, las fotos se hacían en grupo, luego eran recortadas y grapadas a los documentos (Gálvez, 2014: 101).

El 4 de agosto de 1939, por fin, el *Winnipeg* zarpó con destino a Valparaíso. Salió de una Europa aún en paz. Cuando llegó a su destino, el 3 de septiembre, una guerra mundial acaba de empezar.

El número exacto de pasajeros fue y sigue siendo aún hoy una incógnita. Pablo Neruda mandó al Ministerio de Relaciones Exteriores un informe sobre su gestión y una estadística

por profesiones y edades que recogía una cifra de 2004 refugiados. Javier Rubio (1977: 1063-1113) aportó una lista de 2200 pasajeros y años más tarde, Jaime Ferrer Mir (1989) proporcionó una lista con 2201 personas. Posteriormente Julio Gálvez limpió y completó esa lista, junto con Jaime Ferrer, que remitía a más de 2300 personas. Los dos pensaban que «es también con toda seguridad, incompleta» (Gálvez, 2014: 116). Además de ser incompleta, de contener errores en los nombres y de faltar personas que sí hicieron el viaje, podemos asegurar que no todos los que están en las listas, al final, se fueron. Tenemos un ejemplo claro con la inclusión de Vicente Criado Gabeiras, suboficial naval, habilitado alférez de navío y comandante de la lancha torpedera n.º 31 que salió de Rosas el 10 de febrero de 1939 y, después de atracar en Port-Vendres, fue mandado a Argelès-sur-Mer con toda la tripulación. Aunque fue probablemente seleccionado para marchar en el *Winnipeg*, y por eso figuraba en algunas listas de embarque, finalmente fue enrolado en una Compañía de Trabajadores Extranjeros y mandado al norte de Francia donde cayó en manos de las fuerzas alemanas en 1940, cerca de Dunkerque. Fue internado en el Stalag XVII B Krems-Gneixendorf hasta que, por ser español y perder la condición de prisionero de guerra, fue recluido en Mauthausen en diciembre de 1941, de donde salió vivo en mayo de 1945<sup>718</sup>. Tenemos otro ejemplo con Eliseo Fernández Fidalgo, marinero fogonero de 22 años que figuraba también en las listas de embarque y que se quedó en Túnez para volver a España en 1944, muy enfermo, donde falleció poco después<sup>719</sup>. El investigador Jaime Cardona nos ha asegurado que tiene documentadas al menos 500 personas de esas listas que nunca viajaron en el barco<sup>720</sup>.

Tras una travesía tranquila llegaron al puerto de Colón, cruzaron el canal de Panamá y enfilaron ya por el Pacífico hacia Chile. Durante la travesía nacieron dos niñas y falleció un bebé. El día 30 de agosto el buque fondeó en la bahía de Arica. Hubo ofertas de trabajo y 24 pasajeros bajaron en Arica para quedarse. Ninguno era marino de la Armada.

El *Winnipeg* llegó ante Valparaíso el 2 de septiembre al anochecer y durante toda la noche, expectantes, la mayoría de los asilados, esperaron el amanecer en el puente. Al desembarcar, tuvieron un recibimiento muy caluroso. Todos los testigos lo recuerdan como apoteósico (Gálvez, 2014; Guash, 2011; Mancebo, 2003), excepto el desconcierto que produjo la banderola «Vivan los coños republicanos», ignorantes de que en Chile esta palabra quiere decir «españoles», por la manía que tienen de utilizarla con frecuencia (Lorenzo, 2008: 9).

<sup>718</sup> Blog Victoria FERNÁNDEZ DÍAZ, (5 de octubre de 2016), Vicente Criado, sobrevivir al infierno. «Exilio de los marinos republicanos».

<http://exiliomarinosrepublicanos.blogspot.com/2016/08/vicente-criado-sobrevivir-al-infierno.html>

<sup>719</sup> PEDREIRO Manuel, «Relación de marinos y civiles españoles llegados a Túnez con la flota republicana». Inédito

<sup>720</sup> CARDONA, Jaume, investigador sobre viajeros del Winnipeg. *Correspondencia* con Victoria Fernández Díaz, 08/01/2018.

Se sabe que en torno a 700 personas quedaron en Valparaíso (Estrada, 2009, 96) o sus alrededores como Limache y Quillota (Lorenzo, 2008: 8) y que también se formaron grupos de pescadores que fueron a Iquique, Talcahuano o San Antonio (Gálvez, 2014: 38). Hemos documentado al menos dos marinos que pasaron su vida y fallecieron en Valparaíso<sup>721</sup>.

Al día siguiente de su llegada, los exiliados españoles salieron hacia Santiago en tren, siendo «*vitoreados en las distintas estaciones donde se detenía el convoy*»<sup>722</sup>. La llegada a la estación de Mapocho fue «*inenarrable*» (Gálvez, 2014: 43), siendo recibidos y atendidos en particular por el CChARE (Norambuena, 2016). Según un informe de la embajada española en Santiago, unos quince exiliados se fueron a Temuco, al Sur, y 120 a Magallanes, el fin del mundo (Lorenzo, 2008)<sup>723</sup>.

### Llegadas posteriores

Posteriormente, más asilados llegaron directamente a Valparaíso o pasaron primero por Buenos Aires a bordo de vapores como el *Órbita*, el *Reina del Pacífico*, el *Formosa* o el *Masilia*, cruzando luego la cordillera con el Ferrocarril Transandino. Este goteo continuó a lo largo de la década de los 40 y de los 50. La historiadora Encarnación Lemus (1998 y 2007) considera que Chile acogió en total unos 3500 exiliados, es decir que después del *Winnipeg* llegaron a Chile en torno a 1200 refugiados españoles. Entre estos exiliados había, como mínimo, cinco marinos. Estos entraron en el país en viajes individuales. Dos de ellos salieron con los alemanes pisándoles los talones desde Francia y Liverpool, otros dos en 1945, con la II Guerra Mundial terminada y otro llegó a Chile en 1951 dentro de lo que podría considerarse la emigración económica.

### 4.3. Los marinos en Chile

Los marinos llegados a Chile constituyeron 2 grupos completamente distintos. El colectivo del *Winnipeg* estaba formado por gente joven. La edad media en el momento del embarque es de 26 años, teniendo en cuenta que trece no pasaban de los 25 y seis habían empezado la guerra a la edad de 18 o 19 años. Perteneían a las categorías más básicas de la Marina (marineros, fogoneros, buzos, cabos), aunque tres de ellos tuvieron puestos de responsabilidad: el jefe de máquinas de destructor *Almirante Miranda*, el comandante del

<sup>721</sup> Uno fue Aurelio Cabezón Freire. En 1938, auxiliar naval y comandante del guardacostas *V-14*, recibió la medalla de Sufrimiento por la Patria por haber sido herido cuando su buque fue atacado por la aviación. Relato de vida en Chile, ver [http://julindeares.blogspot.com.es/2007/10/s-trigame-milleiros-de-espaois-v-dona\\_09.html](http://julindeares.blogspot.com.es/2007/10/s-trigame-milleiros-de-espaois-v-dona_09.html). El otro es Jesús Rico Domínguez, marinero con 24 años cuando desembarcó en Valparaíso. Allí falleció en 2009. CARDONA, Jaume, investigador sobre viajeros del *Winnipeg*, *Correspondencia* con Victoria Fernández Díaz, 17/01/2018.

<sup>722</sup> *El Mercurio* (Santiago de Chile), 04/09/1939, en NORAMBUENA, 2016.

<sup>723</sup> Hemos localizado al marinero del *Jaime I*, Manuel Álvarez López, en Valdivia, al sur de Chile, capital de la Región de Ríos, agricultor de oficio y que falleció allí en 1991. Jaime Cardona, *Ibidem*, 08/01/2018.

guardacostas *V-14* y el comisario político de dos submarinos<sup>724</sup>. Un cabo de marinería<sup>725</sup> fue de los escogidos para la travesía de Gibraltar en el JLD, lo cual indicaba que era alguien de confianza, pero no creemos que estos puestos supusieran vínculos con altas esferas de poder que pudieran favorecer su inclusión en las listas de embarque de *Winnipeg*. Por lo que respecta al origen territorial, como hemos visto, en el grupo del *Winnipeg*, con la información parcial que tenemos, en su mayoría son gallegos. En los estudios sobre la emigración gallega al país andino se suele destacar que una de sus características era su «*escasa importancia cuantitativa y cualitativa*» (Rodríguez Lago, 1999, 315), con lo que no parece que hubiera realmente lazos familiares preestablecidos que favoreciera este destino entre los gallegos. En cuanto a la militancia política, sabemos la filiación que declaran 26 marinos. Diecinueve dicen no pertenecer a ningún partido o sindicato (73 %). Cinco eran del Socorro Rojo Internacional (SRI) hacia 1937, lo cual puede indicar cierta implicación solidaria e incluso ideológica, pero nada más.

Entre los que llegaron individualmente, por sus propios medios, el perfil era muy distinto. En primer lugar, son más mayores. Su media de edad era de 42 años, siete años más que el grupo del *Winnipeg*. Ninguno tenía menos de 35 años. Tenían ya una carrera tras de sí y una vida construida: los cinco estaban casados y sus categorías, dentro de la Armada, denotaban una larga y consolidada trayectoria profesional. En este grupo había un miembro del Cuerpo General<sup>726</sup>, oficiales de los Cuerpos Auxiliares<sup>727</sup> y un ayudante de Subsecretario de Marina<sup>728</sup>, lejos del perfil del *Winnipeg*, podemos deducir que estas personas tuvieron probablemente redes sociales o económicas que favorecieron su llegada a Chile. En cuanto a sus filiaciones ideológicas dos eran masones, lo cual concuerda con la pertenencia a una generación mayor y del cuerpo de Auxiliares, donde la masonería tuvo muchas adhesiones.

Considerando a todos los marinos que llegaron hasta el país andino constatamos que, durante la guerra, algunos participaron de manera destacada a favor de la República

---

<sup>724</sup> Se trata de Juan Barros Prieto, jefe de máquinas del «*Almirante Miranda*», de Aurelio Cabezón Freire, del Cuerpo de auxiliares navales y comandante del guardacostas V-14 desde diciembre de 1937 hasta enero 1939 y de José Feal Galego, maquinista, militante del PSOE y comisario político de los submarinos B-1 y C-2.

<sup>725</sup> Francisco Palmeiro Chao.

<sup>726</sup> Se trata de Mateo Abelló Roset, alférez de navío (D.O. 14/09/1905), fue ingeniero naval, comandante de ingenieros de la Armada, director técnico de los astilleros de Tarragona, teniente coronal de ingenieros de la Armada, jefe de servicios de Ingenieros de la Armada en Cartagena y representante del Ministerio de Comunicaciones y Marina Mercante en el comité ejecutivo de la compañía Transatlántica durante la guerra.

<sup>727</sup> Se trata de José Ramos Olvera que era oficial del Cuerpo de Auxiliares Navales (D.O. n. °251, 19/10/1937) y fue destinado a la Ayudantía Mayor de la base Naval de Mahón. Se exilió en el *Devonsbide*; Fernando Jiménez de Cisneros Ponce, oficial del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas y Archivos de Marina fue a teniente de Intendencia de la Armada (D.O. 1938/04/12) y Francisco Vázquez Conlledo, auxiliar del cuerpo de Oficinas y Archivos, destinado al Negociado General de Intendencia de la Flota (D.O. 1937/12/31) que tras los cursos en la Escuela Naval Popular fue promovido a teniente del Cuerpo de Intendencia (D.O. 1938/04/12) y ascendido a capitán de Intendencia (D.O. 28/08/1938);

<sup>728</sup> José Delmas Blasco, oficial del Cuerpo auxiliar de Artillería (D.O. 28/09/1937) y destinado a la Subsecretaría (D.O. 1937/11/27).

colaborando en la toma de control de algún barco, del Arsenal de Cartagena, formando parte de algún comité, siendo miembro de la UMRA o evadiéndose hacia la zona republicana. Tuvieron causas abiertas, sobre todo por deserción (no presentarse a filas en la zona franquista) o por el TERMC, por masonería o comunismo. Estuvieron indudablemente comprometidos con la República, pero, si consideramos la baja filiación política, en conjunto, tuvieron un compromiso «de baja intensidad». No eran los «guerreros» que vetaba el presidente Pedro Aguirre Cerdá antes de su llegada. En esto también los marinos se mostraron conformes al modelo reclamado en Chile.

### Integración

La integración de los españoles dentro de la sociedad chilena fue, según opinión generalizada, un éxito, teniendo en cuenta que más de la mitad de los exiliados tenían trabajo poco después de llegar (Soldevila, 1998: 193) y los refugiados no plantearon grandes problemas a la sociedad chilena. Su presencia se extendió de norte a sur por todo el territorio (Lemus, 2002: 162). Fueron bien acogidos en general, de forma desigual por la antigua colonia española y con buena voluntad por el gobierno, como demuestra el hecho de que, excepcionalmente, los asilados pudieron incorporarse a puestos públicos (Soldevila, 1998: 149). En general se piensa que la llegada de los exiliados republicanos «fue un beneficio para el país» (Caudet 2005: 105). Incluso los pocos intelectuales o profesionales que pudieron llegar a Chile tuvieron un peso importante en el desarrollo de ciertas facetas de la cultura chilena como son el teatro, las artes gráficas, el periodismo o la historiografía. Contribuyeron al desarrollo de la industria del mueble, del diseño gráfico, de las empresas editoriales. Dieron a conocer nuevas técnicas de pesca y propagaron la industria conservera del pescado (Gálvez, 2014: 237). La llegada de estos gallegos pescadores incluso generó un flujo migratorio entre la Costa da Morte y Chile (Núñez Seixas y Farías 2009: 124).

De los 34 marinos que llegaron a Chile, dieciséis (el 47 %) siguieron en el país andino, lo que supone que casi la mitad se pudo adaptar a vivir en Chile. Conocemos la profesión de nueve de entre ellos. El gallego Vicente Pita Armada trabajó, junto con sus hermanos, en la industria conservera y de salazones en Chile, al menos durante los primeros años. En este mismo ámbito participó el cartagenero Fernando Jiménez de Cisneros Ponce, que publicó en 1944 un libro que tuvo una cierta repercusión: «*La Industria de la Pesca*». En un amplio artículo publicado en *La Hora*, de Santiago de Chile, el 1 de febrero de 1944, se alababa este libro «claro y sencillo con noticias completas y amplias sobre cada uno de los problemas que plantea la pesca». Hay que recordar que Chile no tenía desarrollada la pesca ni su industria y los españoles contribuyeron a fomentarla. El artículo terminaba así:

Todo cuanto en estos momentos se hable, se escriba y se haga sobre pesca en Chile, es útil y aprovechable y fructificará en próximos días. Refugiados republicanos españoles —gallegos, asturianos, vascos y santanderinos—

diseminados en todo el litoral, están realizando una magnífica labor en tal sentido que ha merecido, en diversas ocasiones, aplausos y elogios, de los sectores más diversos de opinión<sup>729</sup>.

En 1949, Fernando Jiménez formó parte de la primera directiva como secretario de Sonopisca (Sociedad Nacional de Pesca de Chile)<sup>730</sup> y en 1954, ostentó la gerencia de la pesquería Tarapacá<sup>731</sup>.

El catalán Mateo Abelló Roset pudo ejercer de ingeniero naval, que era su especialidad, participando en particular en la reflotación del dique de Valparaíso<sup>732</sup>. También fue profesor de arquitectura naval en la facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile<sup>733</sup>. José Otero Cacabelos encontró su vía en otro ámbito, lejos de su vida anterior. Fue gerente de una bodega de vinos y licores y llegó a tener una buena posición social. José Delmas Blasco, artillero, estudió ingeniería civil, según el periódico *Mediterráneo*, y ejerció ese oficio en el país andino. Era, al parecer, un hombre muy activo que «pronuncia conferencias, escribe artículos, participa en congresos conferencias, [...] fundó varios centros culturales españoles»<sup>734</sup>. Según testimonio de su familia, el oficial naval José Ramos Olvera, tras muchos avatares, se estableció en Francia como carpintero. Estudió por correspondencia construcción civil, pero por ser extranjero no podía ejercer. Después de conseguir reunir a su familia en 1948 y buscando un mejor horizonte laboral decidió emigrar a Chile en 1951 que, en aquel momento, concedía visados. Podríamos pensar que era un emigrante económico, pero lo era por ser exiliado y no podía profesionalmente mejorar por un problema derivado del exilio. En Chile, consiguió trabajo en una empresa de construcción de embalses en los Andes, en el lago de Maule, en el centro del país. Pero, por ser el clima tan duro, sólo se podía trabajar en verano y buscando rentabilizar el resto del año, José Ramos buscó otras posibilidades y en 1956 montó una fábrica de ropa que tuvo un gran éxito, ya que trajo la novedad de los pantalones de mujer (Potella, 2017: 532-534). Eduardo Otero Ruiz trabajó en el mundo de los seguros<sup>735</sup> y, por fin, Faustino García Puga, según testimonio de su familia, empezó trabajando de oficinista en un hotel y a partir de ahí fue gerente o propietario de varios hoteles o restaurantes<sup>736</sup>. No disponemos de información sobre el recorrido profesional de los otros ocho marinos que fallecieron en Chile<sup>737</sup>. Cabe la posibilidad de que alguno de los marineros de reemplazo gallegos que llegaron en el *Winnipeg* y que eran pescadores en la vida

<sup>729</sup> *La Hora* (Santiago de Chile), 01/02/ 1944, Ramón Suárez Picallo, «Un libro sobre industria pesquera».

<sup>730</sup> Web Historia de Sonopisca. Memoria de Sonopisca, 2003.

<sup>731</sup> Izquierda Republicana (México), enero 1954.

<sup>732</sup> SAC, Servei d'Arxiu de Ciència. Arxiu Nacional de Catalunya, Disponible en [http://www.sac.cat/ficha\\_fondo2.php?sitelang=es&id=495&pagina=](http://www.sac.cat/ficha_fondo2.php?sitelang=es&id=495&pagina=)

<sup>733</sup> *Revista biológica marina*, n. °2, Valparaíso: nov. 1992, p. 308.

<sup>734</sup> *Mediterráneo* (Alicante)1969/10/03, p.01.

<sup>735</sup> Diario Oficial de Chile 13/11/1992.

<sup>736</sup> GARCÍA, Mary Luz, hija de Faustino García Puga, *Correspondencia* con Victoria Fernández Díaz, 2019

<sup>737</sup> Anexo 13: Marineros exilados en Chile.



civil, participaran en labores de pesca que tanto éxito tuvo en Chile. Varios se casaron en Chile o se reunieron con sus familias años después de su llegada al país andino<sup>738</sup>. Por fin, señalaremos que, en tres casos, al final de su vida laboral, volvieron a España, decididos a quedarse en el país de su juventud, pero no fue posible y finalmente volvieron a Chile, con sus hijos<sup>739</sup>.

Trece marinos no se quedaron en Chile. Hemos identificado a dos en Argentina<sup>740</sup>, dos en Uruguay<sup>741</sup>, uno en México, uno en EEUU<sup>742</sup>, uno en Brasil<sup>743</sup> e incluso sabemos de uno que pidió volver a España en 1945<sup>744</sup>. Otros cinco pidieron ayuda a la FOARE para salir de Chile<sup>745</sup>. Otros dos marinos de este grupo fallecieron en América, pero ignoramos dónde<sup>746</sup>. Es posible que el arraigo para agricultores o pescadores fuera fácil, ya que a finales de 1939 sólo un 3,1 % de este sector aún no había encontrado trabajo (Tabanera, 1992: 527). Sin embargo, para otro tipo de perfil, como es el caso de los marinos de guerra, no fue fácil encontrar un espacio laboral. Aunque los exiliados se comportaron «*con laboriosidad y entusiasmo*» (Tabanera, 1995: 211), hay que tener en cuenta que los sueldos eran inferiores a los de España, que no siempre recibieron las ayudas prometidas para sobrevivir y que, a fin de cuentas, sus condiciones de vida fueron difíciles (Buldain, 1992: 260). Esta visión, quizás más real, del panorama laboral en Chile explique por qué tantos marinos intentaron encontrar en otros países una situación más favorable para rehacer sus vidas.

---

<sup>738</sup> Por ejemplo, la mujer de José Otero Cacabelos no pudo reunirse con su marido hasta 1948. Otro ejemplo que ya hemos visto entre los marinos de Túnez es casarse con una española por poderes. Es el caso de Faustino García Puga, viudo, que se casó en 1942 con una española que fue a Chile una vez casados.

<sup>739</sup> Fue el caso de José Otero Cacabelos, José Delmas Blasco, José Ramos Olvera.

<sup>740</sup> Pascual Iniesta Martínez recibió sus derechos pasivos en Argentina (D.O. 09/08/1979) y Enrique Méndez García, trabajó en la marina mercante (Web «FamilySearch».1945; citing Immigration, New York City, New York, United States, NARA microfilm publication T715-Washington, D.C.: National Archives and Records Administration, n.d.).

<sup>741</sup> Fr. González Regueira, (Nomes e Voces, ficha/6449) y José Feal Galego entró como mecánico ajustador (AGA, M434, M436 y *Adelante*, 1/12/1944).

<sup>742</sup> Francisco Álvarez Suarez, trabajaba en la marina mercante (AGA, M434-M435)

<sup>743</sup> Tomás Martínez González, 1941; citing Immigration, São Paulo, São Paulo, Brazil, certificate 635314, registration 121786, Arquivo Público do Estado de São Paulo (São Paulo State Public Archives, São Paulo).

<sup>744</sup> Manuel Veiga Gómez (ANC, SIP 32826).

<sup>745</sup> Información proporcionada por el investigador Jaime Cardona, Correspondencia con Victoria Fernández Díaz, 17/01/2018.

<sup>746</sup> PEDREIRO, Manuel, «Relación de marinos...» que siguió consignando el devenir de cada uno, aún después de salir él mismo de Túnez.



## Conclusiones

---

Una soleada tarde de 2002, delante de una taza de café, una amiga enseñó una foto de su padre durante el exilio a la autora de este trabajo. Estaba en lo que parecía un desierto de arena, al lado de una vía de ferrocarril, con una pala en la mano, mirando a la cámara. El asombro surgió ante la inicial comparación, pues el padre de la autora y el suyo eran marinos de la Armada de la II República y habían salido de Cartagena, juntos, en el mismo buque de guerra, un 5 de marzo de 1939. Frente a aquella imagen, en una foto conservada en nuestro archivo familiar, aparecía nuestro padre posando delante de un jeep norteamericano, con dos pistolas en la cintura, camino de Berlín. Su pose de vaquero, su material y su destino habían contribuido a crear en la mente infantil una imagen inmutable a través de los años: esa persona, tan cercana a la autora, había luchado con «los buenos». Sin embargo, ninguna de las dos protagonistas de esa conversación de café, aparentemente intrascendente, podía explicar las razones de la gran diferencia en las trayectorias del exilio vividas por sus progenitores.

La curiosidad alentó nuestra inicial búsqueda de información, que sólo pudo ser satisfecha en un primer momento con un dato erróneo: la flota había marchado a Argelia al final de la guerra. En ese momento, parecía que la mar se había tragado la Escuadra entera, pues el silencio cubría a los que se habían mantenido fieles a la República y habían optado por el exilio.

Nos propusimos, entonces, avanzar sistemáticamente en la búsqueda de datos sobre los marinos exiliados, ocultos en la ya ingente bibliografía sobre el exilio republicano español de 1939, en la que se había abordado el fenómeno desde múltiples prismas y enfoques. En ese momento, percibimos que los integrantes de aquel grupo quedaban subsumidos en análisis generalistas, salvo en el caso de algún personaje destacado por su aportación profesional en el exilio, con huellas escritas tras de sí. De la inmensa mayoría apenas quedaba el rastro de su nombre en alguna lista o informe.

Comprobamos que sobre los marinos republicanos había pocas referencias y que la mayoría procedía de literatura escrita próxima al bando sublevado, que hablaba -y aún sigue hablando- de la «flota roja», de que el hundimiento del buque insignia de la flota sublevada en el combate del Cabo Palos del 6 de marzo de 1938 fue por puro azar, de que los marinos que permanecieron fieles al gobierno eran poco capaces y de que «la flota huyó de Cartagena». Y, desde ese punto de vista, allí se ponía fin a la historia. Esa lectura surgía como un mantra, repetido infinitamente, tanto que incluso una parte de la historiografía académica lo ha seguido repitiendo. Nuestro trabajo ha tratado de librarse de la fuerza de ese mantra, contrastando información de múltiples fuentes y situando en su justo término la acción de los protagonistas de esos acontecimientos, así como de los que siguieron tras la derrota.

Para situar el punto de partida era necesario hacer un análisis de la situación de la Armada con anterioridad al exilio, tras el que pudimos comprobar que la República emprendió unas reformas que eran necesarias y que, aunque no tocasen las bases sobre las que se sustentaban los cuerpos patentados, dio algo de reconocimiento a los cuerpos auxiliares y cierta estabilidad a los demás. Una de las reformas se situó en la creación de una Escuela Naval Popular, cuyo desarrollo hasta ahora ha sido muy desacreditado. Frente a esa interpretación, hemos constatado que su origen se sustentaba sobre unas bases novedosas y pertinentes para lograr el objetivo de fijar una armada republicana y moderna, alejada del clasismo tradicional, en cuyo proyecto trabajaron, entre otros, el almirante Valentín Fuentes, el también almirante Luis González de Ubieta y el comandante maquinista Benito Sacaluga. Entendemos que uno de sus aspectos realmente revolucionario fue el que surgía de la modificación del sistema de acceso a la Escuela, ya que podía aspirar a presentarse cualquier marino que se considerase con capacidad para superar los exámenes de admisión y los estudios, lejos de los criterios jerárquicos implantados hasta entonces. La Escuela Popular se puso en marcha en plena guerra y en ella solo pudo titularse una primera promoción, ya que la segunda promoción no recibió su nombramiento a causa del fin de la guerra y la derrota republicana. Debido a su corta existencia difícilmente podemos hablar de fracaso, al ser un proyecto que apenas echó a andar, aunque no hay que dejar de reconocerle la aprobación de unos reglamentos de funcionamiento y de unos criterios de acceso verdaderamente democráticos.

El fin de la guerra en la mar aparecía también como otro periodo plagado de tópicos, como el que planeaba sobre la rendición de Mahón, de la que no siempre se destaca lo suficiente la implicación directa del gobierno británico, con la complicidad de Francia. La connivencia entre Burgos y Londres frente a la República, con una reunión a tres entre Sartorius, González de Ubieta y Muirhead Gould, se evidencia en un episodio que ya sentenciaba a la República y que preludiaba lo que pasará un mes después: la salida de la flota de Cartagena.

Sobre ese trascendental hecho, que supondrá el inicio del exilio de miles de marinos, solo dos protagonistas (Francisco Galán y Bruno Alonso) dejaron un relato de los acontecimientos, enfrentado, en muchas ocasiones, a meras especulaciones o a la repetición de los mantras de los vencedores. Tras analizar la coyuntura creada en Cartagena, valoramos los motivos que llevaron al jefe de la flota, Miguel Buiza, indiscutiblemente republicano, a tomar la decisión de sacar la flota de un pequeño puerto, tras una tensa noche llena de incertidumbres, después de un nuevo bombardeo de la aviación italiana y con la ciudad tomada en ese momento por los franquistas. Entendemos que, posiblemente y en aquellas circunstancias, fuera la opción más razonable. El regreso a puerto, una vez iniciada la travesía, tras otra noche plagada de incertezas y de proclamarse la Junta de Casado, sólo podía ser para entregar la flota a Franco, ya que la llegada de la 206.<sup>a</sup> Brigada Mixta Brigada a Cartagena, con la misión de recuperarla para la República, se produjo con retraso, como solo se sabría a posteriori.

En ese punto, nuestro interés fue el de recuperar la experiencia de los cerca de 4000 personas que salieron de Cartagena en los barcos de la flota republicana. Miles de hombres, pero también dos decenas de mujeres, en su mayoría jóvenes y algunas de ellas con una firme militancia republicana, y algunos niños, formando un grupo de civiles de origen diverso, aunque ninguno de sus integrantes era familiar de los mandos de la Armada.

Los relatos de la salida hacia el norte de África se habían limitado, durante mucho tiempo, a la dramática situación del puerto de Alicante y a la no menos dramática partida del Stanbrook. En este terreno hemos recordado la cantidad de barcos que participaron, las ciudades y numerosos pueblos de la costa que se vieron implicados en este éxodo y el ritmo de salidas de las embarcaciones que se produjo, fundamentalmente, en torno a dos acontecimientos, la salida de la flota y la caída de Madrid.

El momento del desembarco de la flota en Bizerta ha sido oportuno para hacer balance de los oficiales al mando de los buques, tanto de los que se quedaron en el exilio, dando por finiquitada esa etapa profesional de sus vidas, y como de aquellos otros que volvieron a la España. El número de oficiales leales a la República es otro aspecto sobre el que se ha especulado. Sin poder entrar en las convicciones personales de cada uno, hemos recuperado el nombre de los oficiales que no quisieron definitivamente volver a la España franquista.

Y es que, al mes escaso de llegar a Túnez, los marinos tuvieron la oportunidad de volver a la España de Franco con la promesa de una amnistía y el beneplácito de las autoridades francesas, que se liberaron de más de 2.000 hombres. A pesar de la escasa información disponible, hemos podido establecer que, entre estos marinos retornadas con el convencimiento de que no tenían nada que temer, veinticuatro fueron condenados a muerte y posteriormente ejecutados.

En general, el exilio a Túnez de los marinos republicanos estaba cubierto de sombras, por lo que nuestro interés se ha centrado inicialmente en el campo de Kasserine, el más

conocido por quienes se acercan a este exilio. Kasserine fue presentado, en su momento, como un proyecto de integración de los marinos en este país, donde podrían vivir como hombres libres. Según la documentación consultada, hemos podido establecer la existencia de dos campos distintos de Kasserine: una colonia agrícola que fue puesta en pie por los españoles desde la nada, gratuitamente los tres primeros meses, donde trabajaban no más de unos cincuenta españoles, y el campo de Kasserine, a donde fueron trasladados la mayoría de los refugiados, instalados en tiendas de campaña, para servir de vivero de mano de obra para las empresas, minas o colonos de Túnez.

Entre los marinos exiliados en Túnez, también nos ha interesado la trayectoria de los incluidos la lista de «indeseables», que las autoridades francesas confeccionaron en julio de 1939 y cuyos integrantes fueron mandados a una compañía de castigo en el desierto de Gabès. Los refugiados españoles siempre pensaron que eran listas confeccionadas con chivatazos de españoles, confirmándose parcialmente esta suposición por la documentación consultada, donde hemos encontrado huellas de peticiones para incluir a algunos «indeseables» en la lista. Si estas peticiones han dejado rastro en los informes del que fue durante un tiempo el director del campo de concentración de Meheri Zebbeus, ello no implicó que las autoridades francesas de los campos no esperaran a las posibles delaciones para incluir en esas listas a los huidos de los campos y a los contestatarios por la calidad de comida y las condiciones de trabajo en Kasserine. La dura experiencia de los marinos en los campos de trabajo o en las compañías de castigo ha sido desvelada, junto a la de los quince marinos internados en el campo de castigo de Le Kef desde abril de 1941 y de cuya existencia apenas se tenía noticia.

El exilio en Argelia ha sido durante mucho tiempo ignorado y representado por la imagen de masas arrastradas de campo en campo de concentración, de trabajo y de castigo, sin solución de continuidad. Y así fue, de alguna manera, pero nos propusimos desbrozar y poner coherencia a los recorridos de los refugiados en el norte de África. La acogida fue, al principio, muy improvisada, pero pronto se puso en pie un sistema de control, represión y castigo que ya era bien conocido en Argelia desde los tiempos de la colonización. Con plena legalidad, implementando decretos y leyes, las autoridades fueron controlando a los refugiados, por medio de un sistema de trabajo y represión que llegó a su culmen con el régimen de Vichy y que incluía un campo exclusivamente dedicado al «aislamiento y disciplina», Hadjerat M'Guil, menos conocido que otros, como el de Djelfa, tal vez por no haber tenido a un poeta de la talla de Max Aub entre sus alambradas.

El desembarco aliado en África, a pesar de ser poco celebrado debido a las contradicciones en las que quedó sumida Francia, es presentado a menudo como el momento de la liberación de los refugiados, que se enrolarían en la columna Leclerc directamente y marcharían, eufóricos, a liberar Francia del yugo nazi. Excusaran la caricatura. En primer lugar, la presencia de republicanos en los campos de los territorios del Argelia, no solo no

molestaba a los aliados y a las «nuevas» autoridades francesas, sino que era una situación que prolongaron seis meses. Después, y según la documentación examinada, los aliados y los propios franceses utilizaron los campos con el fin de reclutar combatientes para la nueva etapa de la guerra. Es decir que, con los refugiados aún encerrados y aislados en los campos de los Territorios del Sur, delegados de las fuerzas americanas, inglesas y francesas fueron buscando candidatos para enrolos en sus equipos y salir de los campos, con lo cual podemos preguntarnos por el carácter «voluntario» de estos reclutas. No obstante, es cierto que hubo voluntarios que quisieron seguir luchando contra el fascismo y contra Franco, como indican las condecoraciones y reconocimientos que se otorgaron a algunos marinos, que no pueden hacernos olvidar que también hubo una parte de sombra en algunos reclutamientos.

Los reexilios han sido otro tema que ha centrado nuestra atención, ante la evidencia de que, para muchos, el norte África sólo podía ser considerado como una primera parada de un largo trayecto. En la URSS, hemos seguido los itinerarios de los marinos de la Armada que ya estaban varados en la Unión Soviética al acabar la guerra, así como el de los marinos que llegaron en 1939 e incluso en 1945. La salida de marinos desde Túnez fue bastante importante, si la comparamos con las salidas de Francia y Argelia y, siguiendo sus avatares, hemos comprobado que en los dos grupos hubo condenados al Gulag satalinista, combatientes en la Gran Guerra Patria, retornados con los transportes colectivos de la División Azul y adaptados al modo de vida soviético, que se quedaron hasta su fallecimiento, aunque, indudablemente, con mayores porcentajes en un grupo que en otro.

México fue la gran esperanza de los refugiados y al menos sesenta y cuatro marinos participaron de este exilio. Estudiados los componentes de este grupo hemos podido constatar que la pertenencia a una categoría de mando y estar exiliado en Francia favoreció el embarque a México. Sobre el exilio al país americano se mantienen algunos tópicos como que estaba constituido mayoritariamente por intelectuales, lo que desmiente este estudio sobre los marinos, además de la historiografía académica. Otra falsa imagen muy arraigada es que se trató de un exilio «dorado» en el que los españoles «hicieron fortuna». El estudio de los itinerarios de algunos marinos permite desvelar un destino, el de los asentamientos en el campo, los ejidos, donde fueron mandados algunos exiliados y marinos y cuyas condiciones de vida eran bastantes difíciles. Finalmente, al estudiar la inserción profesional de los marinos hemos verificado que, en general, pudieron reconstruirse una vida digna, desahogada a veces, pero también difícil en algunos casos.

El exilio a República Dominicana fue para los marinos, como para casi todos los refugiados, un exilio lleno de vicisitudes y en el que les fue difícil arraigar, en gran parte por la férrea naturaleza de la dictadura de Trujillo. También fueron mandados a colonias agrícolas en pésimas condiciones y, aunque hemos podido documentar la presencia de veintiocho marinos en Santo Domingo, sus itinerarios son difíciles de reconstruir. Menor número de

protagonistas partieron a Chile, pudiendo identificar a veintinueve marinos de la Armada a bordo del Winnipeg, de los cuales veintiséis lo hicieron desde el campo de Meheri Zebbeus, lo que fue un caso excepcional en Túnez. Casi la mitad arraigó en el país andino e incluso prosperaron, pero es probable que también encontraran dificultades puesto que la otra mitad siguió la rula de los reexilios, al marchar a otros países americanos.

La curiosidad e inquietud que se despertaron hace casi una década, de improviso y tras una inocente conversación, nos han mantenido alerta, sirviendo de punto de partida para la elaboración de esta nueva aproximación al exilio republicano, partiendo de las trayectorias vitales de los marinos.

Dar luz a sus realidades, a sus pérdidas y a sus esperanzas han sido el hilo conductor de este trabajo. Un trabajo a través del cual hemos pretendido dar coherencia a sus recorridos y ayudar a comprender y reconstruir los mecanismos que les permitieron adaptarse y superar la tragedia que tuvieron que afrontar, tanto desde 1936, como desde 1939. Muchos de nuestros protagonistas, por primera vez, aparecerán individualizados como partícipes de un fenómeno, el del exilio republicano de 1939, que marcó tanto a la generación que hizo la guerra, como a la generación que, tras la muerte del dictador, se enfrentó al reto de recuperar la democracia sin la experiencia y el recuerdo de muchos que contribuyeron a defender la que se perdió un ya lejano abril de 1939.



## Fuentes y bibliografía

---

### Archivos

Archivo de la Embajada de México en Francia (AEMFRA).

Archivo de la Fundación Pablo Iglesias (AFPI).

Archivo General de la Marina «Álvaro de Bazán» (AGMAB).

Archivo General de la Administración (AGA).

Archivo Histórico del Partido Comunista de España (AHPCE).

Archivo Municipal de Alboraiá. Archivo Julio Just Gimeno.

Archives Nationales d'Outre-Mer (ANOM).

Archivo Naval de Cartagena (ANC).

Biblioteca Valenciana Nicolau Primitiu. Arxiu Guillermina Medrano i Rafael Supervía.

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Archivo Carlos Esplá. Libro de Actas de la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE).

Centre des Archives Diplomatiques de Nantes (CADN)

Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos (CEMLA)

Centro Documental de la Memoria Histórica (CDMH)

Institut National de la Statistique et des Etudes. France (INSEE).

Service historique de la Défense. France (SHD).

The International Institute of Social History (IISH), Amsterdam. Archivos Federación española de Deportados e Internados Políticos Archives (FEDIP).

### Fuentes Hemerográficas

Boletín Oficial del Estado, 1937-1985.

Boletín Oficial del Ministerio de Marina, 1939-1948.

Boletín Oficial del Ministerio de Defensa. Diario Oficial de Marina, 1978-1983  
Boletín Oficial del Ministerio de Defensa. Diario Oficial de Defensa, 1979-1982.  
Boletín Oficial del Ministerio de Defensa, 1985.  
Diario Oficial del Ministerio de Marina, 1922-1936.  
Diario Oficial del Ministerio de Marina y Aire, 1936.  
Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, 1937.  
Diario Oficial del Ministerio de Defensa, 1937-1939.

*Alerta* (Cantabria), 2003.

*Amanecer* (Jaime I), 1937.

*Boletín Oficial Informativo de la Hermandad Gallega* (Venezuela), enero 1966.

*Cartagena Nueva*, 1936-1939.

*Diario Oficial de Chile*, 1992.

*Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos*, 1954.

*España Democrática* (Montevideo). Órgano del Comité Nacional de ayuda al pueblo español, 1940.

*España Libre* (Nueva York). Órgano de Sociedades Hispánicas Confederadas de los Estados Unidos de América, 1940.

*España Popular* (México D.F.). Semanario al servicio del pueblo español, 1944-1965.

*Gaceta de Madrid*, 1934.

*Gaceta Oficial de la República Venezolana*, 1978.

*Izquierda Republicana*, (México), 1954.

*Journal Officiel* (Francia), 1940.

*L'Écho d'Alger*, 1939.

*L'Écho d'Oran*, 1939.

*La Armada*, 1937-1939.

*La Hora* (Santiago de Chile), 1944.

*La Vanguardia*, 1938-1954.

*Le Petit Provençal*, 1939.

*Listín Diario* (República Dominicana), 1942.

*Mediterráneo* (Alicante), 1969-1976.

*Mundo Obrero*, 1981.

*Oran Républicain*, 1939.

*Ouest-Eclair*, 1939.

*Revista Biológica Marina* (Valparaíso), 1992.

## Diarios, memorias, correspondencias

- ACCIÓN GOLPE, Tomás, *Diario*. (fragmentos). Manuscrito inédito.
- ALCARAZ SAURA, Juan, *Memorias de un exilio*. Manuscrito inédito.
- ALCOBILLA FERRARA, Eduardo, hijo de Eduardo Alcobilla Fernández, Correspondencia con Victoria Fernández Díaz.
- ALLEGUE, Ludivine, nieta de Antonio Allegue Regueiro, correspondencia con Victoria Fernández Díaz, 2017
- ANAYA ROSIQUE, Jesús R, nieto de Bartolomé Rosique, Correspondencia con Victoria Fernández Díaz, 2015.
- BARAHONA Renato, Correspondencia con Victoria Fernández Díaz, 2013.
- BENET Luis, nieto de Carlos Fernández Alonso, Correspondencia con Victoria Fernández Díaz, 2015.
- BRIHUEGA RODRÍGUEZ, Ángel, Lista de los participantes a la suscripción en favor de los siniestrados de Orléansville, 10/11/1954. Manuscrito inédito.
- CARRICART, Patricia, nieta de Ricardo de Castro Calvelo, Correspondencia con Victoria Fernández Díaz, 2015.
- CASTRO MAQUEDA, Ricardo de, nieto de Ricardo de Castro Calvelo. Correspondencia con Victoria Fernández Díaz, 2013.
- DÍAZ BUENO, Francisco, *Victoria y derrota vinieron de la mar*. Manuscrito inédito.
- DÍAZ ROLDÁN, Daniel, Correspondencia con Victoria Fernández Díaz, 2005.
- DURAND, Laure, nieta de Josefina Casanova, Correspondencia con Victoria Fernández Díaz, 2019
- FERNANDEZ ALVAREZ, Armando, Correspondencia familiar 1939-1954. Inédito
- FERNÁNDEZ NAVARRO, José, *3 álbumes de fotos* con pies y comentarios escritos. 1998
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, David, hijo de David Fernández, Correspondencia con Victoria Fernández Díaz, 2019.
- FONT BALFEGO, Enrique, *Recuerdos*. Manuscrito inédito
- GARCÍA, Mary Luz, hija de Faustino García Puga, Correspondencia con Victoria Fernández Díaz, 2019.
- GASCA AZNAR, David, *Memorias de la Guerra Civil Española. 1936-1939*. Manuscrito inédito.
- GASTÉLUM, José Rómulo Félix, Información sobre Antonio Brouard, Correspondencia con Victoria Fernández Díaz, 2014.
- GONZÁLEZ UBIETA, Luis, Correspondencia con David Gasca. 10/05/1939. Inédito.
- JAÉN TORRES, Vickie G, nieta de Rafael Torres Toimil, Correspondencia con Victoria Fernández Díaz, 2015.
- LANDA, Ángel, *Memorias*. Manuscrito inédito.
- MARTI VALLES, Alfredo, *Recuerdos de una vida*. Manuscrito inédito.

MARTÍNEZ AMIL, Jesús, sobrino nieto de Lucas Amil Mosquera, *Correspondencia con Victoria Fernández Díaz*, 2013.

PEDREIRO PITA, Manuel,

Diario, 5/3/38-6/5/39. Manuscrito inédito.

Relación de los marinos y refugiados de la Flota en Túnez. Manuscrito inédito.

Correspondencia con Victoria Fernández Díaz, 2004-2005.

PARDO SAN GIL, Juan, *Correspondencia con Victoria Fernández Díaz*, 2007.

PONT CLADERA, Antonio, *Correspondencia familiar*, 1939.

PONTE PASEIRO, Juan, *Recuerdos*. Manuscrito inédito.

SALIDO MOSQUERA, Verónica, nieta de José Mosquera Lorenzo, *Correspondencia con Victoria Fernández Díaz*, 2015.

TOTORICA, María Elena, *Correspondencia con Victoria Fernández Díaz*, 2006.

VARELA, M.<sup>a</sup> Ángeles, nieta de Onofre Varela, *Correspondencia con Victoria Fernández Díaz*, 2013

### Fuentes orales

NOGUEROL OTERO, Felipe, entrevista septiembre 1985

SALORIO FERNÁNDEZ José, entrevista septiembre 1995

## Bibliografía

- ABELLÁN, José Luis (dir.). (1976-1978). *El exilio español de 1939*, Volúmenes I, II, III, IV, V, VI. Madrid: Taurus.
- ABAD DE SANTILLÁN, Diego. (2018). *Por qué perdimos la guerra: Una contribución a la historia de la tragedia española*. Córdoba: Almuzara.
- ADÁMEZ CASTRO, Guadalupe. (2017). *Gritos de papel*. Granada: Editorial Comares.
- ADILA Mustapha. (2007). «El exilio de los republicanos españoles en Marruecos (1936-1956)». En *Miscelánea histórica hispano-marroquí*. Tetuán: Publicaciones de la facultad de Letras y Ciencias Humanas, pp. 75-117.
- ALFONSECA GINER DE LOS RIOS, Juan B. (2007). «El exilio español en la República Dominicana, 1939-1945». En Pla, D. (coord.). *Pan, trabajo y hogar*. México: SEGOB, Instituto Nacional de Migración, Centro de Estudios Migratorios, pp. 129-226.
- ALFONSECA GINER DE LOS RIOS, Juan B. (2010). «El incidente del vapor Cuba o los oscuros móviles de una política de inmigración en la Era de Trujillo». En Rosario Fernández, R. C. (coord.). *El exilio republicano español en la sociedad dominicana*. Santo Domingo: Archivo General de la Nación, pp. 31-67.
- ALFONSECA GINER DE LOS RIOS, Juan B. (2012). *El incidente del trasatlántico Cuba. Una historia del exilio republicano español en la sociedad dominicana, 1938-1944*. Santo Domingo: Archivo General de la Nación.
- ALÍA MIRANDA, Francisco. (2015). *La agonía de la República: El final de la guerra civil española (1938-1939)*. Barcelona: Crítica.
- ALEYA SGHAIER, Amira. (1997). « Les réfugiés espagnols républicains en Tunisie en 1939 », *Le mouvement social*, 181, pp. 31-51.
- ALONSO CARBALLÉS, Jesús Javier. (2003). «La acogida de los niños en Bélgica, la expresión de una solidaridad familiar». En Alted, A., González Martell, R. y Millán, M.J. (coords). *El exilio de los niños*. Madrid: Editorial Sin sentido, pp. 78-93.
- ALONSO GONZÁLEZ, Bruno. (1944). *La flota republicana y la Guerra Civil de España. Memorias de un comisario general*. México: Imprenta Grafos.
- ALPERT, Michael. (1987). *La Guerra Civil española en el mar*. Madrid: Siglo XXI.
- ALTED, Alicia. (1991). «Gobierno y partidos republicanos españoles en el exilio (1950-1962)», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, T. 27-3, pp. 85-114.
- ALTED, Alicia. (1996). «Las consecuencias de la Guerra Civil española en los niños de la República: De la dispersión al exilio», *Espacio, Tiempo y Forma*, 9, pp. 207-228.

- ALTED, Alicia. (1997). «El exilio republicano español de 1939 desde la perspectiva de las mujeres», *Arenal*, 2, pp. 223-238.
- ALTED, Alicia. (2002). «Exilio español en Unión Soviética», *Ayer*, 47, pp. 129-154.
- ALTED, Alicia. (2005). *La voz de los vencidos*. Madrid: Aguilar.
- ALTED, Alicia. (2006). «El exilio republicano en México», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*. Madrid: Institución Libre de Enseñanza, 61, pp. 9-14.
- ALTED, Alicia y DOMERGUE, Lucienne (Coord.). (2003). *El exilio republicano español en Toulouse, 1939-1999*. Madrid : UNED y Presses Universitaires du Mirail.
- ALEYA SGHAIER, Amira. (1997). « Les réfugiés espagnols républicains en Tunisie en 1939 », *Le mouvement social*, 181, pp. 31-51.
- ARASA, Daniel. (1993). *Los españoles de Stalin*. Barcelona : Editorial Vorágine.
- ATTALI, Jacques. (2019). *Les années dupes*. París: Fayard.
- AUBRESPY-AGULLO, Suzanne. (2009). « L'arrivée des républicains espagnols en Algérie : les camps d'internement (1939-1943) ». En Bachoud, A.y Sicot, B. *Sables d'exil : les républicains espagnols dans les camps d'internement au Maghreb, 1939-1945*. Perpignan: Mare Nostrum, pp. 54-80.
- AYALA PÉREZ, José Antonio. (1986). *La masonería en la Región de Murcia*. Murcia: Ediciones Mediterráneo.
- AYALA PÉREZ, José Antonio. (1989.a). «Marina y Masonería: el ejemplo de Cartagena». En Ferrer Benimeli, J. A. (coord.). *La masonería en la historia de España*. Zaragoza: Diputación General de Aragón, Departamento de Educación y Cultura, pp. 287-304.
- AYALA PÉREZ, José Antonio. (1989.b). «Política y masonería en la II República. Ángel Rizo Bayona, Gran Maestro del G.O.E.». En Ferrer Benimeli, J. A. (coord.). *Masonería, política y sociedad*. Zaragoza: Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española, pp.107-122.
- AYALA PÉREZ, José Antonio. (2002). *A la sombra del triángulo. Biografía de Ángel Rizo, Gran Maestro del Grande Oriente Español*. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- AZIZA, Mimoun. (2008). «Los exiliados republicanos españoles en Marruecos». En Aouad, O. y Benlabbah, F. (coord.). *Españoles en Marruecos, 1900-2007*. Rabat: Instituto de estudios hispano-lusos, pp.127-154.
- AZNAR SOLER, Manuel (ed.). (2017). *Diccionario bio-bibliográfico de los escritores, editoriales y revistas del exilio republicano de 1939*. Sevilla: Editorial Renacimiento, 4 vols.

- AZNAR SOLER, Manuel (ed.). (2019). *1939 exilio republicano español*, Madrid: Ministerio de Justicia Publicaciones.
- BACHOUD, Andrée. (1999). « Les Espagnols en Algérie : questions sur l'identité et sur l'intégration », *Exils et migrations ibériques au XXe siècle*, 7, pp. 205-218.
- BACHOUD, Andrée. (2002). «Exilios y migraciones en Argelia. Las difíciles relaciones entre Francia y España», *Ayer*, 47, pp. 81-101.
- BACHOUD Andrée. (2009). « Les républicains espagnols en Afrique du Nord ». En Bachoud, A. y Sicot, B. *Sables d'exil. Les républicains espagnols dans les camps d'internement au Maghreb (1939-1945)*, Perpignan: Mare Nostrum, pp. 11-35.
- BACHOUD, Andrée y SICOT, Bernard. (2009). *Sables d'exil : les républicains espagnols dans les camps d'internement au Maghreb, 1939-1945*. Perpignan: Mare Nostrum.
- BALCELLS DOMÉNECH, José María y PÉREZ BOWIE, José Antonio (coords.). (2001). *El exilio cultural de la Guerra Civil: (1936-1939)*. Universidad de Salamanca.
- BARCIELA, Carlos y RÓDENAS, Carmen (eds). (2016). *Chemin de fer, chemins de sable: Los españoles del Transahariano*. Alacant: Publicacions Universitat d'Alacant.
- BARROSO, Victoriano, FREIRE, Ángel (ed.). (2014). *En nombre de la Libertad. Páginas de mi diario de guerra y exilio (1936-1945)*. Madrid: Silex.
- BARRIONUEVO CAÑAS, Margarita, MELERO, María Jesús. (1986). «¿Existió una auténtica Escuela Naval en la zona republicana?», *Revista de Historia Naval*, 15, pp. 85-98.
- BARRUSO BARÉS Pedro. (2001). «Los acuerdos Jordana-Bérard y el regreso de los exiliados españoles (abril-septiembre de 1939)». En Encabo, F. G. y Ara Torralba, J. C. (coords). *La España exiliada de 1939*. Huesca: 1999, pp. 141-160.
- BAHAMONDE, Ángel. (2014). *Madrid 1939. La conjura del coronel Casado*. Madrid: Cátedra.
- BAHAMONDE, Ángel, CERVERA GIL Javier. (1999). *Así terminó la Guerra de España*. Madrid: Marcial Pons.
- BAYONA FERNÁNDEZ, Gloria. (2015). «El ajuste de cuentas con los oficiales y suboficiales de la Armada republicana». En Sánchez Recio, G. y Moreno Fonseret, R. (eds). *Aniquilación de la República y castigo a la Lealtad*. Alacant: Publicacions Universitat d'Alacant, pp. 261-291.
- BENAVIDES, Manuel D. (1976). *La escuadra la mandan los cabos*, México: Roca.
- BENJAMIN, Natalia. (2003). «Niños vascos en Gran Bretaña». En Alted, A., González R. y Millán Martell, M. J. (coords). *El exilio de los niños*. Madrid: Editorial Sin sentido, pp. 96-111.

- BERGER, Françoise. (2011). « L'armistice de 1940 : négociations et conséquences », *Revue de la Société des Amis du Musée de l'Armée*, pp. 57-65.
- BERNABÉU LÓPEZ, Gerardo. (2018). «Historias de vida: Vivencias de la familia Bernabeu, exiliada en Argelia», *Archivos de la frontera*. Disponible en: [www.archivodelafrontera.com](http://www.archivodelafrontera.com).
- BILBAO, D. y ORTEGA, S. (2010). *Manuel Torres, guerrillero*. Madrid: Latorre Literaria.
- BORRAS, José. (1976). *Políticas de los exiliados españoles, 1944–1950*. París: Ruedo Ibérico.
- BOUZEKRI, Nadia. (2012). *Derrotados, desterrados e internados. Españoles y catalanes en la Argelia colonial. ¿La memoria olvidada o el miedo a la memoria? (1936-1962)*. Tesis doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona. Departament d'Història Moderna i Contemporània.
- BRUNET, Jean-Paul. (1998). *Histoire du Front populaire, 1934-1938*. París: Presses Universitaires de France.
- BULDAIN, Blanca Esther. (1989). «Las difíciles relaciones con Chile en la inmediata posguerra civil», *Espacio, Tiempo y Forma*, 2, pp. 89-111.
- BUSQUETS, Julio. (1989). «Conservadurismo, republicanismo y antirrepublicanismo en las Fuerzas Armadas», *Anales de Historia Contemporánea*, 7, pp. 73-92.
- CABAÑAS BRAVO, Miguel. (2017). *Arte desplazado a los hielos: Los artistas españoles del exilio de 1939 en el país de los soviets*. Sevilla: Renacimiento.
- CABEZA SÁNCHEZ-ALBONÓZ, Sonsoles. (1997). *Historia política de la Segunda República en el exilio*. Madrid: Fundación Universitaria Española.
- CANAL, Jordi. (2007). *Exilios. Los éxodos políticos en la historia de España, siglos XV-XX*. Madrid: Sílex.
- CANTIER Jacques. (2009). « Les camps d'internement dans l'Algérie de Vichy ». En Bachoud, A. y Sicot, B. *Sables d'exil : les républicains espagnols dans les camps d'internement au Maghreb, 1939-1945*. Perpignan: Mare Nostrum, pp. 36-53.
- CANTIER, Jacques. (2000). *La Tunisie Mosaïque*, Presses universitaires du Midi, Disponible en <https://books.openedition.org/pumi/4991?lang=es>
- CANTIER Jacques. (2002). *L'Algérie sous le régime de Vichy*. París: Odile Jacob.
- CARCEDO, Diego. (2006). *Neruda y el Barco de la Esperanza*, Madrid: Lavel Ind. Gráfica, SA.
- CARRERE D'ENCAUSSE. Hélène. (1972). *L'Union soviétique de Lénine à Staline*, París: Éditions Richelieu.
- CASANOVA, Julián. (2017). *La venganza de los Siervos*. Barcelona: Crítica.



- CASANOVA, Julián. (2007). *República y Guerra Civil. Historia de España*, T. 8, Barcelona: Crítica.
- CAUDET, Francisco. (2005). *El exilio republicano de 1939*. Madrid: Cátedra.
- CAYUELA ROBLES, Ramón. (1999). *Relatos inéditos de los submarinos republicanos en la Guerra Civil*. Alicante: Club Universitario.
- CAZORLA, Christina. (2017). *Refugio y exilio: españoles en el norte de África (1939-1962)*. Trabajo de Máster. Universidad Complutense de Madrid.
- CERDERA, Luis Miguel. (2015). *Málaga, Base Naval Accidental*. Sevilla: Punto Rojo.
- CERDERA, Luis Miguel. (2019). *Bajo cinco banderas. Biografía de Pedro Pardo Mendiábal*. Logroño: Siníndice.
- CEREZO, Ricardo. (1983). *Armada española, siglo XX*, 4 tomos, Madrid: Ediciones Poniente.
- CERVERA PERY, José. (1978). *Alzamiento y revolución en la Marina*, Madrid: Editorial San Martín.
- CERVERA PERY, José. (2004). «La Escuela Naval Popular de Cartagena. 1938-1939. Un intento frustrado», *Cartagena Histórica*, Monográfico 12, pp. 2-20.
- CERVERA PERY, José. (2008). *Historiografía de la Guerra española en el Mar (1936-1939)*. Cartagena: Aglaya.
- CHARAUDEAU, Anne. (1992). «Les réfugiés espagnols dans les camps d'internement en Afrique du Nord», *Hommes et Migrations*, 1.158, pp. 23-29.
- CHARLOT, Marjorie (2015). *Did You Know?: Over One Hundred Facts about Haiti and Her Children*. Bloomington: iUniverse.
- CHAVES PALACIOS, Julián. (2014). «La Armada española en la Segunda República: José Giral ministro de Marina (1931-1936)», *Ayer* 93, pp.163-187
- CLARA RESPLANDIS, Josep. (2011). «La maçonería a l'exili: França, 1939», *Ebre* 38, pp. 101-128
- CLIMENT PRATS, Marius. (2015). «Exilio, persecución y represión de los marinos de la Escuadra Republicana. La historia de un soldado valenciano del crucero Méndez Núñez. Parte I», *Cuadernos republicanos*, 87, pp. 63-98.
- CLIMENT PRATS, Marius. (2015). «Exilio, persecución y represión de los marinos de la Escuadra Republicana. La historia de un soldado valenciano del crucero Méndez Núñez. Parte II», *Cuadernos Republicanos*, 87, pp. 11-49.
- CORDERO, Inmaculada. (1997). *Los transterrados y España. Un exilio sin fin*. Huelva: Universidad de Huelva.

- CORDÓN, A. (1971). *Trayectoria: Recuerdos de un artillero*. París: Colección Ebro.
- CORTEJOSA ISETTA, Giacomo. (2019). *Da ribelle a eroe di guerra. La vita de Antonio Cortejosa Vellejo, spagnolo di nascita e italiano di adozione, attraverso due guerre e la libertà conquistada a caro prezzo*. Roma: Albatros.
- COSTA MORATA, Pedro. (1979). «Sublevación en Cartagena», *Tiempo de Historia*, 52, pp. 4-15.
- CUADRIELLO, Jorge Domingo. (2009). *El exilio republicano español en Cuba*. Madrid: Siglo XXI.
- CUADRIELLO, Jorge Domingo. (2019). «Hemingway y los exiliados españoles en Cuba», *Espacio Laical*, 3, pp. 71-80.
- CUESTA BUSTILLO, Josefina (coord.). (1999). *Retornos (De exilios y migraciones)*. Madrid: Fundación Largo Caballero.
- CUESTA BUSTILLO, Josefina y BERMEJO SÁNCHEZ, Benito (coords). (1996). *Emigración y Exilio: españoles en Francia, 1936–1946*. Madrid: Eudema.
- DASI, Rafael. (1991). «Exiliados republicanos en África del Norte (1939). Internados en Túnez», *La voz de los olvidados*, Bulletin d'information de l'association d'anciens combattants et victimes de guerre de la République espagnole, 22, 4.
- DÁVILA, Claudia. (2012). *Refugiados españoles en Francia y México. Un estudio comparativo*. México: El Colegio de México.
- DE HOYOS, Jorge. (2012). *La utopía del regreso: proyectos de estado y sueños de nación en el exilio republicano en México*. México D.F: El Colegio de México.
- DE HOYOS, Jorge. (2017.a). «La historiografía sobre refugiados y exiliados políticos en el siglo XX: el caso del exilio republicano español de 1939». *Ayer*, 2, pp. 293-305.
- DE HOYOS, Jorge, (2017.b) «Los estudios del exilio republicano de 1939 a revisión: una mirada personal», *Dictatorships & Democracies*. Journal of History and Culture, 5, pp. 285-312.
- DE PAZ SÁNCHEZ, M. (2004). *Militares masones de España: diccionario biográfico del siglo XX*. Valencia: Centro Francisco Tomás y Valiente, UNED.
- DEL VALLE, José María. (1976). *Las instituciones de la República española en exilio*. París: Ruedo Ibérico.
- DESPARMET, Jean. (2013). *Mémoires. Kasserine: Tunisie 1937-1947*. Sète: Des Auteurs des Livres.

- DEVOTO, Fernando. (2000). «Las cadenas migratorias de Santiago de Compostela hacia las Américas. Un ejercicio metodológico». En CAGIAO, P. (ed.). *Galicia nos contextos históricos*, Universidade de Santiago de Compostela, pp.300-315.
- DEVOTO, Fernando, y GONZÁLEZ BERNALDO, Pilar. (coords). (2001). *Émigration politique. Une perspective comparative. Italiens et Espagnols en Argentine et en France XIX–XX siècles*. París: L'Harmattan.
- DÍAZ, Francisco y VAZQUEZ, Alfonso. (2018). *Evasión. Campo de Internamiento de Meber-Zebbeus*. Tabernes Blanques: L'Eixam.
- DÍAZ ARCINIEGA, Víctor. (2014). «Séneca, una casa para la resistencia», *Trama & Texturas*, 24, pp. 109-131.
- DIMAS, Floren. (2017). *El precio de la lealtad. La represión franquista contra la Marina republicana*, Equipo Nizkor. Disponible en <http://www.derechos.org/nizkor/espana/doc/dimas.html>.
- DOMÍNGUEZ PÉREZ, Alicia. (2004). *El verano que trajo un largo invierno. La represión político social durante el primer franquismo en Cádiz (1936-1945)*. Cádiz: Quorum.
- DOMÍNGUEZ PRATS, Pilar. (1992). «El exilio republicano a México en los años cuarenta, una emigración asistida», *Tebeto*, 5, pp. 323-341.
- DOMÍNGUEZ PRATS, Pilar. (1994). *Voces del exilio: mujeres españolas en México (1939-1950)*. Madrid: Dirección General de la Mujer.
- DREYFUS-ARMAND, Geneviève. (2000). *El exilio de los republicanos en Francia. De la guerra civil a la muerte de Franco*. Barcelona: Crítica.
- DREYFUS-ARMAND, G. y TEMIME, É. (1995). *Les camps sur la plage, un exil espagnol*. París: Éditions Autrement.
- DUARTE Ángel. (2009). *El otoño de un ideal: el republicanismo histórico español y su declive en el exilio de 1939*. Madrid: Alianza Editorial.
- DULPHY Anne. (2009). «Centres d'hébergement et camps d'internement en Algérie (mars 1939-mai 1940)». En Bachoud, A. y Sicot, B. *Sables d'exil : les républicains espagnols dans les camps d'internement au Maghreb, 1939-1945*. Perpignan: Mare Nostrum, pp. 99-117.
- DURAND, Romain. (1999). *De Giraud à de Gaulle. Les Corps francs d'Afrique*, París: L'Harmattan.
- DUROUX, Rose. (2003). «La ayuda de Noruega y Suecia». En Alted, A., González R. y Millán Martell, M. J. (coords). *El exilio de los niños*. Madrid: Editorial Sinsentido, pp. 126-143.

- EGEA BRUNO, Pedro María. (1989). «La represión al término de la guerra civil. El modelo de Cartagena», *Anales de Historia Contemporánea*, 7, pp. 155-168.
- EGEA BRUNO, Pedro María. (1996). «Contribución al estudio de la flota republicana durante la guerra civil: la voladura del acorazado Jaime I en el puerto de Cartagena», *Murgetana*, 93, pp. 85-104.
- EGEA BRUNO, Pedro María. (2010.a). «Los Alcázares: un enclave republicano en la Guerra Civil», *Cartagena Histórica*. 33, pp. 36-62.
- EGEA BRUNO, Pedro María. (2010.b). «Entre la Historia y la propaganda: las dos sublevaciones del acorazado Jaime I en Julio de 1936», *Ebre*, 38, 4, pp. 31-47
- EGEA BRUNO, Pedro María. (2011.a). «Miguel Buiza Fernández-Palacio, Almirante habilitado». En García Fernández, F. *25 militares de la República*. Madrid: Ministerio de Defensa, pp. 155-192.
- EGEA BRUNO, Pedro María. (2011.b). «Cultura de resistencia y guerra civil en la base naval principal de la República. Cartagena (1936-1939)», *Diacronie*, 7, 3. Disponible en <https://journals.openedition.org/diacronie/3434>.
- EGEA BRUNO, Pedro María. (2016.a). «La Marina contra la República (1931-1936): estrategia y conspiración (aportación documental a la Causa General)», *Alcores*, 20, pp. 119-144.
- EGEA BRUNO, Pedro María. (2016.b). «El final de la guerra civil: Cartagena, marzo de 1939», *Hispania Nova*, 14, pp. 139-164.
- EGEA BRUNO, Pedro María. (2016.c). «Vencedores y vencidos: la represión franquista sobre la quinta columna. El proceso de Arturo Espá», *Revista Murciana de Antropología*, 23, pp. 17-46.
- EGEA BRUNO, Pedro María. (2020). «La quinta columna y la derrota de la II República. La Base naval principal de Cartagena: una fortaleza minada (1936-1939)». *Cuadernos de Historia Contemporánea*, Vol. 42, pp. 241-262.
- EGIDO LEÓN, Ángeles. (2002). «Republicanos españoles en la Francia de Vichy: mano de obra para el invasor», *Ayer*, 46, pp. 189-208
- EL-GAFSI, Abdelhakîm. (1977). «La situación de los refugiados españoles en Túnez entre el 4 de febrero de 1939 y el 18 de julio de 1940, según unos documentos de archivos del Gobierno tunecino», *Almenara*, 10, pp. 94-108.
- ELPÁTIEVSKY, Andrey Valerianovich y ENCINAS MORAL Ángel Luis. (2008). *La emigración española en la URSS: historiografía y fuentes, intento de interpretación*. Madrid: Exterior XXI.

- ENCINAS MORAL Ángel Luis. (2008). *Fuentes históricas para el estudio de la emigración española a la URSS (1936-2007)*. Madrid: Exterior XXI
- ESCALERA Manuel de la. (2015). *Muerte después de Reyes*. Madrid: Akal.
- ESCRIBANO MIRALLES, Pablo. (2012). «Refugiats del republicanisme espanyol a l'Àfrica del Nord durant la Segona Guerra Mundial», *Segle XX*, 5, pp. 63-83.
- ESTRADA TURRA, Baldomero. (2009). «República y exilio español en el fin del mundo. Valparaíso, Chile», *Revista de Indias*, 245, pp. 95-122.
- EYRARD, Jean-Paul. (2008). « Attaché naval en Espagne pendant la guerre civile : l'itinéraire du lieutenant de vaisseau Raymond Moullec », *Revue historique des armées*, 251. Disponible en <http://journals.openedition.org/rha/335>.
- FABER, Sebastián, y MARTÍNEZ CARAZO, Cristina (eds.). (2009). *Contra el olvido. El exilio español en Estados Unidos*. Madrid: Universidad de Alcalá.
- FAGEN, Patricia. (1975). *Transterrados y ciudadanos: los republicanos españoles en México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- FARRÉ, Sebastián. (2003). «Política y propaganda: niños refugiados en Suiza durante la Guerra Civil». En Alted, A., González R. y Millán Martell, M. J. (coords), *El exilio de los niños*. Madrid: Editorial Sinsentido, pp. 114-123.
- FERNÁNDEZ DÍAZ Victoria. (2009). *El exilio de los marinos republicanos*. Valencia: Universitat de València.
- FERNÁNDEZ DÍAZ, Victoria. (2010). «El proceso de recuperación de la memoria de los marinos republicanos». En Rodríguez Cortés, P., Sicluna Lletget M. I. y Casado Arboniés, F.J. (eds.). *Represión Franquista en el Frente el Levante*. Madrid: Editorial Eneida, pp.115-140.
- FERNÁNDEZ DÍAZ, Victoria. (2018). «De la mar al desierto: el exilio de los marinos de la Armada de la Segunda República en el Norte de África», *Laberintos*, 20, pp. 209-224
- FERNÁNDEZ DÍAZ, Victoria. (2019). «Del mar a los Andes. El exilio a Chile de los marinos de la Armada de la Segunda República». En Moreno Seco, M. (coord.); Fernández Sirvent, R. y Gutiérrez Lloret, R.A. (eds.). *Del siglo XIX al XXI. Tendencias y debates Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*, pp.1424-1438.
- FERRER BENIMELI, José Antonio (coord.). (2011). *La masonería española. Represión y exilios*. Zaragoza: Gobierno de Aragón.
- FERRER MIR, Jaime. (1989) *Los españoles del Winnipeg, el barco de la esperanza*. Santiago de Chile: Ediciones Cal Solgas.

- FRANK, Willard C. (1969). *Sea power, politics and the outset of the Spanish War, 1936*. Pittsburg: Universidad de Pittsburg.
- FRANK, Willard C. (1977). «La bandera republicana dominó el mar», *Historia* 16, 20, pp. 67-78.
- FRANK, Willard C. (2004). «La operación Úrsula y el hundimiento del submarino C-3», *Cartagena Histórica*, 8, pp. 4-14.
- FRANK, Willard C. (2009.a). «¿Un peso muerto o una fuerza frustrada? Las dificultades estratégicas de la marina republicana durante la guerra civil, 1936-1939», *Revista de Historia Naval*, 105, pp. 7-38.
- FRANK, Willard C. (2009.b). *Marinos soviéticos en la Flota Republicana durante la Guerra Civil*. Cartagena: Divum&Mare.
- FRASER, Ronald. (1979). *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Historia oral de la guerra civil española*. Barcelona: Crítica.
- FUENTE Pablo de la. (1944). *Sobre tierra prestada*. Santiago de Chile: Editorial Nuestro Tiempo.
- GAGO GONZÁLEZ, José María. (2007). «Las fuentes orales y el exilio», *Migraciones y Exilios*, 8-2007, pp. 121-136
- GAIDA, Peter. (2016). *L'Organisation Todt en France*. Bordeaux: Lulu Press.
- GAIDA, Peter. (2014). *Les camps de Vichy en Afrique française du Nord*. London: Amazon.
- GAIDA, Peter. (2017). *Les étrangers en surnombre. Groupements de travailleurs étrangers (GTE) sous le Régime de Vichy*. London: Lulu Press.
- GALAN, Luis. (1988). *Después de todo: recuerdos de un periodista de la Pirenaica*. Barcelona: Anthropos.
- GALVEZ, Julio, (2014). *Winnipeg: Testimonios de un exilio*. Sevilla: Renacimiento.
- GANTES GARCÍA, Manuel. (2012). *Acorazado Jaime I: el Potemkin español*. La Coruña: Arenas.
- GARCÍA ABAD, R. (2003). «Un estado de la cuestión de las teorías de las migraciones», *Historia Contemporánea*, 26, pp. 329-351.
- GARCÍA BAÑALES, M. y otros. (2011). «Antonio Azarola Gresillón». En García Fernández, F. *25 militares de la República*. Madrid: Ministerio de Defensa, pp. 99-128.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Javier (coord.). (2011). *25 militares de la República*. Madrid: Ministerio de Defensa.

- GARCÍA HERNANDORENA, M<sup>a</sup> José, (2018). *De la "colla" a la "guenga". Memorias, redes y estrategias de la emigración valenciana a los Estados Unidos de América durante el primer tercio del siglo XX*, Tesis Universidad de Valencia.
- GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel (coord.). (2001). *El exilio republicano navarro de 1939*. Pamplona: Gobierno de Navarra.
- GASPAR CELAYA, Diego. (2015). *La guerra continúa. Voluntarios españoles al servicio de la Francia libre (1940-1945)*. Madrid: Marcial Pons.
- GASPAR CELAYA, Diego. (2013). « L'engagement des républicains espagnols dans les forces françaises libres en Afrique du nord ». En Amalric, J. P. et Dreyfus-Armand, G. (dir.). *La République espagnole en Afrique du Nord*. Toulouse: Méridiennes, pp. 95-112.
- GASSÓ, Laura. (2013). *Diario de Gaskin. Un piloto de la República en los campos de concentración norteafricanos. 1939-1943*. Tabernes Blanques: L'Eixam Edicions.
- GIRÓN, Fernando y BARRANCO, Enriqueta. (2011). «El Servicio Médico-Farmacéutico de la Junta de auxilio a los republicanos españoles, delegación de México», *Dynamis*, 31, pp. 159-181.
- GIRONA, Albert y MANCEBO, M.<sup>a</sup> Fernanda (eds.). (1995). *El exilio valenciano. Obra y memoria*. València: Instituto de Cultura Juan Gil-Albert. Universitat de València.
- GOLSKI. (1945). *Un Buchenwald français sous le règne du Maréchal*. París: Fanlac
- GÓMEZ SERRANO, Eliseo, BUSTOS, B. y MORENO, F. (eds.). (2008). *Diarios de la guerra civil (1936-1939)*. Alicante: Universidad de Alicante, Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Fondo Archivo de la Democracia.
- GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Carmen. (1999). *Guerra civil en Murcia. Un análisis sobre el poder y los comportamientos colectivos*. Murcia: Universidad de Murcia.
- GONZÁLEZ TEJERA, Natalia. (2007). «El exilio de republicanos españoles a República Dominicana, 1939-1940», *Clío*, 174, pp. 135-158.
- GONZÁLEZ TEJERA, Natalia. (2010). «Las colonias de refugiados españoles en la República Dominicana, 1939-1941» en Rosario Fernández, Reina C. (coord.). *El exilio republicano español en la sociedad dominicana*. Santo Domingo: Archivo General de la Nación, pp. 79-111
- GONZÁLEZ TEJERA, Natalia. (2012). *Exiliados españoles en República Dominicana, 1939-1943: Descripción y análisis socio-económico y demográfico*. Santo Domingo: Academia Dominicana de la Historia.

- GONZÁLEZ TEJERA, Natalia. (2013). «Nómina de republicanos españoles refugiados en República Dominicana (1940-1941)», *Santo Domingo: Boletín del Archivo General de la Nación*, 135, pp. 33-154.
- GONZÁLEZ TEJERA, Natalia. (2015). «En tierras extrañas. El arribo y adaptación de refugiados españoles a Santo Domingo, 1939-1946». En *Una mirada a la inmigración española de 1939-40 en Santo Domingo: disertaciones presentadas en la Universidad APEC*. Santo Domingo: Universidad APEC, pp. 43-57.
- GONZÁLEZ TEJERA, Natalia. (2016). «Refugiados en tránsito. Discurso y anexos». *Clío*, 192, pp. 278-360.
- GONZÁLEZ TEJERA, Natalia. (2019). *El exilio español en República Dominicana, 1939-1940*. Santo Domingo: Archivo General de la Nación.
- GOUDON Alexandre. (2002). « Les réalisations hydroélectriques des Grands Travaux de l'Est dans l'empire français », *Outre-Mers*, T. 89, pp. 305- 316.
- GRACIA ALONSO, Francisco y MUNILLA, Gloria. (2014). *El tesoro del Vita. La protección y el expolio del patrimonio histórico-arqueológico durante la guerra civil*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- GRANDO, René, QUERALT Jacques, FEBRES Xavier. (1981). *Vous avez la mémoire courte: 1939. 500.000 républicains venus du Sud 'indésirables' en Roussillon*. Marcèvol: Éditions du Chiendent.
- GRANDO, René, QUERALT Jacques, FEBRES Xavier. (1991). *Camps du mépris. Des chemins de l'exil à ceux de la Résistance (1939 - 1945)*. Perpignan: El Trabucaire.
- GRISONI Dominique y HERTZOG, Gilles. (1979). *Les Brigades de la Mer*. París: Grasset.
- GUASCH, M. Victoria. (2011). *Reconstrucción identitaria en el exilio político: los refugiados de la guerra civil española en Chile*. Tesis. Santiago de Chile.
- GUERRA Francisco. (2003). *La medicina en el exilio republicano*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares.
- GUTIÉRREZ, Manuel. (2000). *Arsenal de Cartagena. 1936. Resumen de una vida*. Venezuela: autoedición.
- HAMMOUCHE-BEY OMAR, Rachada. (2015). «La llegada de los refugiados republicanos españoles a Argelia según el diario francés Oran Républicain (marzo-abril 1939)». *Archivo de la frontera*. Disponible en [www.archivodelafrontera.com](http://www.archivodelafrontera.com).
- HEINE Hartmut. (2006). «El envío de trabajadores españoles a la Alemania nazi, 1941-1945», *Migraciones y Exilios*, 7, pp. 9-26



- HERNÁNDEZ CONESA, Ricardo. (2002). «Muerte en la Marina. 14-15 de agosto de 1936. Los sucesos del río Sil y del España nº 3», *Cartagena Histórica*. Cuaderno monográfico 1, pp. 3-21.
- HERNÁNDEZ CONESA, Ricardo. (2004). «Sublevación y contrarrevolución en Cartagena. Los acontecimientos del 17 al 20 de julio de 1936», *Cartagena Histórica*. Cuaderno monográfico 10, pp. 2-26.
- HERNÁNDEZ DE MIGUEL, Carlos. (2019). *Los campos de concentración de Franco*. Barcelona: Ediciones B.
- HERRERÍN, Ángel. (2005). «La ayuda a los republicanos españoles exiliados en Santo Domingo», *Secuencia*, 63, pp. 152-178.
- HERRERÍN, Ángel. (2007). *El dinero del exilio. Indalecio Prieto y las pugnas de posguerra (1939-1947)*. Madrid: Siglo XXI.
- HERRERÍN, Ángel. (2012). «Las políticas de ayuda y de evacuación de los refugiados españoles en Francia durante la ocupación nazi», *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine*, 9. Disponible en <https://journals.openedition.org/ccec/4287>.
- HIDALGO GARCIA, Miguel Ángel. (1997). «Una propuesta metodológica para la historia de la familia». En Chacón Jiménez, F. y Ferrer Alòs, Ll. (coords). *Familia, casa y trabajo*. Congreso Internacional Historia de la Familia. Murcia: Universidad, pp. 65-72.
- HOBBSAWM, Eric. (2000). *Historia del Siglo XX*. Barcelona: Crítica.
- IGLESIAS, Miguel. (2006). *Memorias de guerra (1936-1942)*. Ferrol: Edicións Embora.
- IRDACHE CARSTEA, Luiza. (2010). «Vidas y destinos. Los marinos republicanos del Gulag», *Drassana*, 18, pp. 11-40.
- IRDACHE CARSTEA, Luiza. (2013). «El exilio de los pilotos y marinos españoles en la Unión Soviética», *Trocadero*, 25, pp. 81-101.
- IRDACHE CARSTEA, Luiza. (2014) *En el Gulag. Españoles republicanos en los campos de concentración de Stalin*. Barcelona: Editorial RBA.
- IZQUIERDO BROTONS, Francisco. (1986). «Así fue la rendición de Menorca», *Revista de Menorca*, 1º semestre, pp. 47-139.
- JAKSIC, Iván (ed.). (2018). *Historia política de Chile, 1810-2010*. Tomo III: Problemas Económicos. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.
- JATO, Mónica, ASCUNCE, José Ángel y SAN MIGUEL, M.ª Luisa. (2007). *España en la encrucijada de 1939: exilios, cultura e identidades*. Bilbao: Universidad de Deusto.

- JIMÉNEZ DE ABERASTURI CORTA, Juan Carlos y MORENO IZQUIERDO, Rafael. (2009). *Al servicio del extranjero: historia del servicio vasco de información de la Guerra Civil al exilio (1936-1943)*. Boadilla del Monte (Madrid): A. Machado Libros.
- JIMENEZ MARGALEJO, Carlos. (2008). *Memorias de un refugiado español en el Norte de África, 1939-1956*. Madrid: Fundación Francisco Largo Caballero / Ediciones Cinca.
- JONES, Vincent. 1974. *Operación Torch*. Madrid: Editorial San Martín.
- KATEB, Kamel. (2007). «Les immigrés espagnols dans les camps en Algérie (1939-1941)», *Les Annales de Démographie Historique*, 113, pp. 155-175.
- KATEB, Kamel. (2014). « Le bilan démographique de la conquête de l'Algérie (1830-1880)». En Bouchène, Abderrahmane (ed). *Histoire de l'Algérie à la période coloniale*. Paris: La Découverte, pp. 82 – 88.
- KENNY, Michael (coord.). (1979). *Inmigrantes y refugiados españoles en México (siglo XX)*. México: Centro de Investigaciones Superiores de INAH.
- KHARITONOVA, Natalia. (2014). *Edificar la cultura, construir la identidad. El exilio republicano español en la Unión Soviética*. Sevilla: Ed. Renacimiento.
- LARRAZ, Fernando. (2018). *Editores y editoriales del exilio republicano de 1939*. Sevilla: Renacimiento-Gexel.
- LE COUR GRANDMAISON, Olivier. (2005). *Coloniser, exterminer. Sur la guerre et l'Etat colonial*. París: Fayard.
- LEJEUNE, Philippe. (2012). «De la autobiografía al diario: historia de una deriva», *Rilce*, vol. 28, 1, pp. 82-88.
- LEMUS LÓPEZ, Encarnación. (2002). «Identidad e identidades nacionales en los republicanos españoles de Chile», *Ayer*, 47, pp. 155-184.
- LEMUS LÓPEZ, Encarnación. (2007), «El exilio republicano español en Chile». En Pla, D. (coord.). *Pan, Trabajo y Hogar, El exilio republicano español en América Latina*. México D.F: Instituto Nacional de Migración, pp. 227-294.
- LEVISSE-TOUZÉ, Christine. (1998). *L'Afrique du Nord dans la guerre, 1939-1945*. Paris, Albin Michel.
- LEVISSE-TOUZÉ, Christine. (2004). « Les camps d'internement en Afrique du Nord. Politiques répressives et populations ». En Cartier J. y Jennings, E. *L'empire colonial sous Vichy*. París: Odile Jacob, pp. 177-194.
- LIDA, Clara E. (1988). *La casa de España en México*. México: El Colegio de México.

- LIDA, Clara E. (1991). «La inmigración española en México: un modelo cualitativo». En Hernández Chávez, A. y Miño Grijalba, M. (coord.). *Cincuenta años de Historia en México*. México: El Colegio de México, pp. 441-458.
- LIDA, Clara E. (1994). «El perfil de una emigración». En C. E. Lida, (comp.). *Una emigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*. Madrid: Alianza, pp. 25-51.
- LIDA, Clara E. (1997). *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*. México: Siglo XXI.
- LIDA, Clara E. (2002). «México y la guerra civil española: una solidaridad y un encuentro». En González De La Vara A. y Matute, Á. (coords). *El exilio español y el mundo de los libros*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, pp. 17-28.
- LIDA, Clara E. (2006). «Los españoles en el México independiente: 1821-1950. Un estado de la cuestión», *Historia Mexicana*, 2, pp. 613-650
- LIDA, Clara E. (2009). *Caleidoscopio del exilio, actores, memorias, identidades*. México: El Colegio de México.
- LIDA, Clara E y GARCÍA MILLÉ, L. (2001). «Los españoles en México: de la Guerra Civil al franquismo, 1939-1950». En Lida, C. E. (coord.). *México y España en el primer franquismo, 1939-1950*. México: COLMEX, pp. 244-245.
- LILÓN, Domingo. (1999). «Propaganda y política migratoria dominicana durante la Era de Trujillo (1930-1961)», *Historia y Comunicación Social*, 4, pp. 47-71.
- LIZCANO MONTEALEGRE, Conrado. (1991). «Crónica en vivo de los exiliados españoles en el norte de África», *Canalobre*, 20-21, pp. 123-136.
- LLANOS MÁZ, Virgilio de los. (2002). *¿Te acuerdas tovarisch...?. Del archivo de un 'niño de la guerra'*. Valencia: Institució Alfons el Magnànim.
- LLORÉNS, Vicente. (1975). *Memoria de una emigración. Santo Domingo, 1939-1945*. Barcelona: Ariel.
- LLORÉNS, Vicente. (1976). «La emigración republicana de 1939». En Abellán, J. L. (dir.), *El exilio español de 1939*. Madrid: Editorial Taurus, pp. 152-159.
- LLORÉNS, Vicente. (1978). «La emigración republicana de 1939, Chile». En Abellán, J. L. *El exilio español de 1939*. Madrid Editorial Taurus, pp. 150-162.
- LLORIS, Jerónimo. (1986). «La odisea de los marinos republicanos», *Avant*, 11 de septiembre.
- LLORIS, Jerónimo. (1983). «Del mar al desierto. Marinos republicanos en el África del Norte», *Historia y Vida*, 186, pp. 119-123.

- LÓPEZ BAYARDO, Jesús Andrés. (2018). *Diversidad ideológica de los Grupos Conservadores de la Quinta columna de Cartagena (1936-1939)*. Tesis doctoral Universidad de Murcia.
- LOPEZ GARCIA, Bernabé. (1993). «Emigración, política y cultura española en Marruecos». En Morales Lezcano, V. (Coord.). *Presencia cultural de España en Marruecos*. Madrid: Fundación MAPFRE, pp. 145-168.
- LOPEZ GARCIA, Bernabé. (2012). «Los españoles de Tánger», *Awraq*, 5-6, pp. 1-45.
- LÓPEZ GARCIA, Bernabé. (2009). «El olvido del exilio de los españoles en el Norte africano. La investigación sobre el exilio y la emigración de los españoles en Marruecos». En López García, B. y Hernando de Larramendi, M. (dirs). *Historia y memoria de las relaciones hispano-marroquíes. Un balance en el cincuentenario de la independencia de Marruecos*. Madrid: Ediciones del Oriente y del Mediterráneo, pp. 176-208.
- LÓPEZ MORENO, Miguel Ángel. (2019). *República, alzamiento y represión en San Fernando. 1931-1941. Anotaciones a la historia*. San Fernando: AMEDE.
- LORENZO GÓMEZ DE LA SERNA, Beatriz (2008) «La emigración española a Chile», *Las dos Orillas*. Disponible en [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:La\\_emigraci%C3%B3n\\_espa%C3%B1ola\\_a\\_Chile.pdf](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:La_emigraci%C3%B3n_espa%C3%B1ola_a_Chile.pdf)
- MAESTRO LÓPEZ, Manuel. (2013). «Marinos españoles en la segunda guerra mundial», *Revista general de Marina*, 1, pp. 21-32
- MALAGÓN, Javier. (1991). «El exilio en Santo Domingo (1939-1946)». En Naharro-Calderón, J. M. (coord.). *El exilio de las España de 1939 en las Américas: ¿A dónde fue la canción?*. España: Anthropos, pp.154-177.
- MANCEBO, M. Fernanda. (2003). «El exilio en Chile. Testimonio de Ovidio Oltra», *Cuadernos Republicanos*, 51, pp. 65-79
- MANCEBO, M. Fernanda. (2008). *La España de los exilios*. Valencia: Universitat de València.
- MARCO Miguel. (2010). *Los médicos republicanos en la Unión soviética*, Barcelona: Flor del viento.
- MARRA-LÓPEZ, José R. (1963). *Narrativa española fuera de España (1939-1961)*. Madrid: Guadarrama.
- MARTIN, Jean-François. (2003). *Histoire de la Tunisie contemporaine : De Ferry à Bourguiba 1881-1956*. París: L'Harmattan.
- MARTÍN CASAS, Julio, y CARVAJAL URQUIJO, Pedro. (2002). *El exilio español (1936-1978)*. Barcelona: Planeta.
- MARTÍNEZ BANDE, José Manuel. (1985). *El final de la guerra civil*. Madrid: Ed. San Martín.

- MARTINEZ LEAL, Juan (2018). «Los barcos del exilio hacia el Norte de África. Marzo 1939», *Laberintos*, 20, pp. 257-280.
- MARTÍNEZ LEAL, Juan. (2005). «El Stanbrook. Un barco mítico en la memoria de los exiliados españoles», *Pasado y Memoria*, 4, pp. 65-81.
- MARTÍNEZ LEAL, Juan. (1987). «Alzamiento y revolución: el 18 de julio en la Base Naval de Cartagena», *Anales de la Universidad de Alicante*, 6, pp. 23-39.
- MARTÍNEZ LEAL, Juan. (1993). *República y Guerra Civil en Cartagena (1931-1939)*. Murcia: Ayuntamiento de Cartagena, Universidad de Murcia.
- MARTÍNEZ LEAL, Juan. (2016). «Exilio y campos de internamiento en el norte de África (1939-1943)». En Barciela López, C. y Ródenas C. (coords). *La odisea de los republicanos españoles Chemins de fer, chemins de sable: Los españoles del Transahariano*. Alacant: Publicacions Universitat d'Alacant, pp. 59-80.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, Josefa. (2011). *El hijo del herrero*. Cartagena: Asociación Memoria Histórica de Cartagena.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, Fernando (coord.). (2014). *Los andaluces en el exilio del 39*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, Consejería de la Presidencia.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, Miguel. (2004). *Casbah d'oubli. L'exil des réfugiés politiques espagnols en Algérie (1939-1962)*, París: L'Harmattan.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, Miguel. (2006). *Alcazaba del olvido. El exilio de los refugiados políticos españoles en Argelia (1939-1962)*. Madrid: Endymion.
- MARTÍNEZ PASTOR, Manuel. (1969). *Cinco de marzo de 1939*. Cartagena: Imp. Molegar.
- MATEOS, Abdón. (2002). «Los republicanos españoles en el México Cardenista», *Ayer*, 47, pp. 103-128.
- MATEOS, Abdón. (2004). «Tiempos de guerra, tiempos de desesperanza. La política de Ávila Camacho hacia España y el exilio republicano en México, 1940-1943», *Historia Mexicana*, 2, pp. 405-443.
- MATEOS, Abdón. (2007). «El gobierno Negrín en el exilio: el Servicio de Evacuación de Refugiados», *Historia del Presente*, 10, pp. 143-168.
- MATEOS, Abdón. (2009.a). *La Batalla de México. Final de la Guerra Civil y la ayuda a los refugiados, 1939-1945*. Madrid: Alianza Editorial.
- MATEOS, Abdón (ed.). (2009.b). *¡Ay de los vencidos!: El exilio y los países de acogida*. Madrid: Encida.

- MATESANZ, José Antonio. (1999). *Las raíces del exilio. México ante la guerra civil española, 1936-1939*. México: El Colegio de México-UNAM.
- MERCADAL BAGUR, Deseado. (1983). *Yo estuve en Kenadza: Nueve años de exilio*. Mahón: Autoedición.
- MERCADAL BAGUR, Deseado. (1994). *La Guerra Civil en Menorca, 1936-1939: relato histórico de un testigo*. Mahón: Editorial Menorca.
- MESQUIDA, Evelyn. (2011). *La Nueve, 24 août 1944: Ces républicains espagnols qui ont libéré Paris*. París: Le Cherche Midi.
- MILZA, Pierre, PESCHANSKI, Denis. (1994). *Exils et migrations: Italiens et Espagnols en France, 1938-1946*. París: L'Harmattan.
- MOINE, André. (1972). *Déportation et Résistance en Afrique du nord, 1939-1944*, París: Editions sociales.
- MONFERRER, Luis. (2008). *Odisea en Albión: los republicanos españoles exiliados en Gran Bretaña, 1939-1977*. Madrid: Ediciones de la Torre.
- MORADIELOS, Enrique. (2007). «El Doctor Negrín y las cuentas financieras del exilio republicano. Una ponderación rectificadora», *Historia del Presente*, 10, pp. 115-140.
- MORADIELOS, Enrique. (2001). *El reñidero de Europa: Las dimensiones internacionales de la Guerra Civil Española*. Barcelona: Ediciones Península.
- MORALES TRUEBA, Adolfo. (2019). *La marina de guerra de la Segunda República*. Madrid: Editorial Actas.
- MORENO DE ALBORAN Y REYNA, Fernando y MORENO DE ALBORAN y REYNA, Salvador. (1998). *La guerra silenciosa y silenciada. Historia de la campaña naval durante la guerra de 1936-1939*. Madrid: autoedición.
- MORENO MARTÍNEZ, Pedro Luis. (2008). *Educación popular en la Segunda República Española. Carmen Conde, Antonio Oliver y la Universidad Popular de Cartagena*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
- MUÑOZ CONGOST, José. (1989). *Por tierras de moros: el exilio español en el Magreb*. Móstoles: Ediciones Madre Tierra.
- NAHARRO-CALDERÓN, J. María. (coord.). (1991). *El exilio de las Españas de 1939 en las Américas. «¿Adónde fue la canción?»*. Barcelona: Editorial Anthropos.
- NAHARRO-CALDERÓN J. María. (1998). «Por los campos de Francia: entre el frío de las alambradas y el calor de la memoria». En Alted, A. y Aznar, M. (coords). *Literatura y cultura del exilio español de 1939 en Francia*. Salamanca: A.E.M.I.C, pp. 307-328.

- NAHARRO-CALDERÓN, J. María. (2017). *Entre alambradas y exilios. Sangrías de las Españas y terapias de Vichy*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- NAHARRO-CALDERÓN, J. María. (2020). «Max Aub, Albert Camus y la peste concentracionaria», *Archivo de la Frontera*. [www.archivodelafrontera.com](http://www.archivodelafrontera.com).
- NARANJO, Consuelo, LUQUE M.<sup>a</sup> Dolores y ALBERT Matilde (coords.). (2011). *El eterno retorno. Exiliados republicanos en Puerto Rico*. Madrid: Doce Calles.
- NERUDA, Pablo. (1974). *Confieso que he vivido*. Barcelona: Seix Barral.
- NORAMBUENA CARRASCO, Carmen. (2016). «El exilio español en Chile (1936-1945)». En Azcona Pastor, J. M. (dir.). *Emigración y relaciones bilaterales España-Chile (1810-2015)*. Madrid: Dykinson, D.L, pp. 131-154.
- NOVA MELLE, P. y SANCHEZ de MADARIAGA, E (coords.). (2019). *Caminando Fronteras. Memorias del Exilio Republicano Español*. Madrid: Ministerio de Justicia y Asociación Descendientes del Exilio español.
- NÚÑEZ SEIXAS, Xosé M. (2007). *O exilio gallego de 1936: política, sociedade, itinerarios*. A Coruña: Edicios do Castro.
- NÚÑEZ SEIXAS, Xosé M. (2001). «Itinerarios exiliados: sobre a especificidade do exilio galego de 1936». *Congreso Internacional o Exilio Galego*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, Consellería de Cultura, Comunicación Social e Turismo, pp. 19-71.
- NÚÑEZ SEIXAS, Xosé M. y FARIÁS Ruy. (2009). «Transterrados y emigrados: una interpretación sociopolítica del exilio gallego en 1936», *Arbor*, 735, pp. 113-127.
- OLIVEIRA AVENDAÑO, José. (2010). *Memorias dun mariño republicano*. Cangas do Morrazo: Morgante.
- ORDOÑEZ, M. Magdalena. (1995). «Refugiados españoles en Puebla. Historia de un fracaso», *Eslabones*, 10, pp. 132-141.
- ORTEGA BERNABÉU, Eliane. (2018). «Los campos de concentración de Morand en Boghari y Hadjerat M'Guil en el Valle de la Muerte», *Laberintos*. 20, pp. 355-366.
- ORTIZ, Jean y NICOLAS, Marielle. (2011). *De Madrid à Valparaíso - Neruda et le Winnipeg*. París: Atlantica-Séguier.
- ORTUÑO MARTÍNEZ, Bárbara. (2010). *El exilio y la emigración española de postguerra en Buenos Aires, 1936-1956*. Tesis doctoral Universidad de Alicante.
- PALACIO PILACÉS, Luis Antonio. (2010). *La nación del olvido: el exilio republicano en el norte de África y los aragoneses*. Zaragoza: Gobierno de Aragón, Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

- PARDO SAN GIL, Juan. (1998). *La Marina de Guerra Auxiliar de Euskadi (1936-39)*. San Sebastián: Museo Naval de San Sebastián y Diputación Foral de Guipúzcoa.
- PARDO SAN GIL, Juan. (2002). «La flotilla de vigilancia y defensa antisubmarina de Catalunya 1937- 1939». En *Actes del I Congrès d'Història Marítima de Catalunya*. Barcelona: Museu Marítim de Barcelona.
- PARDO SAN GIL, Juan. (2004). *Crónica de la guerra en el Cantábrico. Las fuerzas navales republicanas 1936-1939*. San Sebastián: Editorial Txertoa.
- PARDO SAN GIL, Juan. (2005). «La flotilla de Cataluña 1937-1939», *Serga*, 37, pp. 34-45.
- PARDO SAN GIL, Juan. (2012). «Marinos vascos en las Fuerzas Navales Francesas Libres», *Itsas*, 7, Donostia-San Sebastián: Untzi Museoa-Museo Naval, pp. 547-577.
- PARRON, A. (2009). *L'exili balear a Mèxic*. Palma de Mallorca: Documenta Balear.
- PARELLO, Vincent. (2016). « Les compagnies de travailleurs étrangers (CTE) en France à la fin de la Troisième République », *Bulletin hispanique*, V.118, 1, pp. 233-250.
- PARGA, Carmen. (1996). *Antes que sea tarde*, Madrid: Compañía Literaria.
- PAZ SÁNCHEZ, Manuel de. (2004). *Militares masones de España. Diccionario biográfico del siglo XX*. Valencia: Centro Francisco Tomás y Valiente UNED; Alcira-Valencia: Fundación Instituto de Historia Social.
- PAZOS PAZOS, María Luisa. (2008). «Mujeres Exiliadas en México: gallegas de Tabeirós e Terra de Montes», *Semata*, 20, pp. 267-278
- PEIGNÉ, Margot. (2004). *Les républicains espagnols exilés en Algérie (1939-1962)*. Mémoire de Maîtrise, Université Paris 1.
- PESCHANSKI Denis. (1989). «Villegas Jean-Claude, Plages d'exil. Les camps de réfugiés espagnols en France, 1939 », *Vingtième Siècle*, 24, p. 143.
- PESCHANSKI, Denis. (2000). *Les camps français d'internement (1938-1946)*. Thèse de doctorat d'État en Histoire. Paris: Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne.
- PETHÖ, Szilvia. (2008). *El exilio de comunistas españoles en los países socialistas de Europa Centrooriental (1946-1955)*. Tesis doctoral. Universidad de Szeged, Hungría.
- PIÑA GARZA, E. y otros. (2006). «Semblanza del profesor Juan Bautista de Oyarzabal Orueta», *Revista mexicana de Física*, 52, 2. Disponible en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-35422006000200018](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35422006000200018).
- PLA BRUGAT, Dolores. (1985). *Los niños de Morelia. Un estudio sobre los primeros refugiados españoles en México*. México: INAH.



- PLA BRUGAT, Dolores. (1994). «Características del exilio español en México en 1939». En Lida, C. E. (comp.). *Una emigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*. Madrid: Alianza editorial, pp. 218-231.
- PLA BRUGAT, Dolores, (1999). *Els exiliats catalans. Un estudio de la emigración republicana española en México*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia-Orfeo Català de Mèxic, Libros del Umbral.
- PLA BRUGAT, Dolores. (2001). «La presencia española en México, 1930-1990: caracterización e historiografía», *Migraciones & Exilios*: 2, pp. 157-188.
- PLA BRUGAT, Dolores. (2002.a). «El exilio republicano en Hispanoamérica. Su historia e historiografía», *Historia Social*, 42, pp. 99-121.
- PLA BRUGAT, Dolores. (2002.b). «El exilio español en México. Una mirada sobre el común de los refugiados», *Historias*, 53, pp. 49-63.
- PLA BRUGAT, Dolores (coord.). (2007). *Pan, trabajo y hogar: El exilio republicano español en América Latina*. México: SEGOB, Instituto Nacional de Migración, Centro de Estudios Migratorios.
- PONS PRADES, Eduardo y CONSTANTE, Mariano. (1978). *Los cerdos del comandante. Españoles en los campos de exterminio nazis*. Barcelona: Argos Vergara.
- PORTELLA COLL, Josep. (2017). *Llibre d'exilis. Diccionari biogràfic de l'exili menorquí*. Maó: Menorca Segle XX. Consell Insular de Menorca.
- PRESTON Paul. (2014). *El final de la guerra. La última puñalada a la República*. Barcelona: Debate.
- PUNTES, Hixinio. (2013). *Winnipeg*. Vigo: Edicions Xerais.
- RAFANEAU-BOJ, Marie-Claude. (1995). *Los campos de concentración de los refugiados españoles en Francia (1939-1945)*. Barcelona: Ediciones Omega.
- REBOLLO ORRASCO, Gregorio y TORRES TAPIAS, Jerónimo Jesús de la. (1998). *Un marinero de peñañiel en la guerra civil*. Valladolid: Autoedición.
- RÉMOND, René y BOURDIN, Janine (dir.). (1977). *Edouard Daladier, chef de gouvernement (avril 1938 - septembre 1939)*. París: Les Presses de Sciences Po.
- RIESGO, J.M. (2011). «Luís González de Ubieta y González-Campillo». En García Fernández, F. *25 militares de la República*. Madrid, Ministerio de Defensa, pp. 419-436.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A.R. (2002). «La nobleza en las fuerzas armadas». *Aportes*, 49, pp. 44-56.

- RODRÍGUEZ LIAÑEZ, Laureano. (2013). «La Armada española durante la guerra de los tres años (1936-1939)» disponible en:  
<http://www.todoslosnombres.org/content/materiales/la-armada-espanola-durante-la-guerra-los-tres-anos-1936-1939>.
- ROSAL, Amaro del. (1977). *El oro del Banco de España y la historia del Vita*. Barcelona: Grijalbo.
- RUBIO, Javier. (1977). *La emigración de la Guerra Civil de 1936-1939. Historia del éxodo que se produce con el fin de la II República española*, Vol. I, II, III. Madrid: Ed. San Martín.
- SALINAS, Alfred. (2013). *Les américains en Algérie 1942-1945*. París: Editions L'Harmattan.
- SAN SEBASTIÁN, Koldo. (2015). *Exilio vasco en América*. Vitoria: Gobierno vasco
- SÁNCHEZ CERVELLÓ, Josep. (2011). *La Segunda República en el exilio (1939-1977)*. Barcelona: Planeta.
- SANCHEZ CRESPO, M. Àngels. (2007). *Història d'un coratge. Diari d'una dona camí de l'exili*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Monserrat.
- SANCHEZ DE MADARIAGA, Elena. (2019). «El exilio republicano en la memoria». En Nova Melle, P.y Sánchez de Madariaga, E. (coords.). *Caminando Fronteras. Memorias del Exilio Republicano Español*. Madrid: Ministerio de Justicia y Asociación Descendientes del Exilio español, pp. 11-14.
- SÁNCHEZ ZAPATERO, Javier. (2010). «Autobiografía y pacto autobiográfico: revisión crítica de las últimas aportaciones teóricas en la bibliografía científica hispánica», *Ogigia*, 7, pp. 5-17.
- SANTACREU SOLER, José Miguel. (2008). *Tres claves de la Guerra Civil en el Mediterráneo*. Alicante: Edicions La Xara.
- SANTACREU SOLER, José Miguel. (2011). «La huida imposible», *Ebre* 38, 6, pp. 81-99.
- SANTIAGO, Lucio, LLORIS, Gerónimo y BARRERA, Rafael. (1981). *Internamiento y resistencia de los Republicanos españoles en África del Norte durante la segunda guerra Mundial*. Sant Cugat del Vallès (Barcelona): autoedición.
- SANZ ROZALÉN, Vicent. (2017). «El fugaz exilio republicano español en La República Dominicana (1939-1945)», *Laberinto*, 19, pp. 155-178.
- SAZ, Ismael. (1986). «Las principales potencias europeas ante el inicio de la guerra de España: algunas consideraciones», *Estudis D'Historia Contemporania del País Valencia*, 7, pp. 69-88.
- SCHWARZSTEIN, Dora. (2000). «La llegada de los Republicanos Españoles a la Argentina», *Clío: History and History Teaching*, 19. Disponible en [http://clio.rediris.es/exilio/argentina/exilio\\_argentina.htm](http://clio.rediris.es/exilio/argentina/exilio_argentina.htm).

- SCHWARZTEIN, Dora. (2001). *Entre Franco y Perón. Memoria e identidad del exilio republicano español en Argentina*. Barcelona: Crítica.
- SERNA ALBA, Ricardo; MONTES, Ricardo; SÁNCHEZ, José A. y SERNA RODRÍGUEZ, Enrique. (2016). *Ricardo Serna Alba y El Liberal. Exilio en Orán*. Murcia: Colegio Oficial de Periodistas de la Región de Murcia.
- SERNA RODRÍGUEZ, Ana María. (2011). «El exilio en México de la gente común», en *Amnis*, 2, disponible en <http://amnis.revues.org/1510>.
- SERRANO, Secundino. (2002). *Maquis. Historia de la guerrilla antifranquista*. Madrid: Temas de Hoy.
- SERRANO, Secundino. (2011). *Españoles en el Gulag: Republicanos bajo el estalinismo*. Madrid: Ediciones Península.
- SICOT, Bernard. (2015). *Djelfa 41-43. Un camp d'internement en Algérie*. París: Riveneuve éditions.
- SIMON Paula. (2012). *La escritura de las alambradas. Exilio y memoria en los testimonios españoles sobre los campos de concentración franceses*. Vigo: Editorial Academia del Hispanismo.
- SOLDEVILLA ORIA, Consuelo. (1998). *La Cantabria del exilio: una emigración olvidada (1936-1975)*. Santander: Universidad de Cantabria, Asamblea general de Cantabria.
- SOLDEVILLA ORIA, Consuelo. (2001). *El exilio español (1808-1975)*. Madrid: Arco Libros.
- SORIANO, Antonio. (1989). *Éxodos. Historia oral del exilio republicano español en Francia, 1939-1945*. Barcelona: Crítica.
- SUARÉZ, Xosé Manuel. (2002). *Guerra Civil e represión en Ferrol e Comarca*. Concello de Ferrol: Ed. Galaxia.
- SUAREZ, Xosé Manuel. (2014). *Crónica negra de la Marina Española*. Ferrol: Central Librería.
- SUEIRO, Daniel. (1983). *La flota es roja. Papel clave del radiotelegrafista Benjamín Balboa en julio de 1936*. Barcelona: Argos-Vergara.
- TABANERA, Nuria. (1992). «Las colectividades españolas» y «La acogida del exilio en las repúblicas iberoamericanas». En *Historia general de la emigración española a Iberoamérica*. Vol.1. Madrid: Quinto Centenario, Historia 16, CEDEL, pp. 488-537.
- TABANERA, Nuria. (1995). «El exilio valenciano en América. Distribución espacial y actividades económicas». En Girona, A. y Mancebo, M<sup>a</sup>. F. (eds.), *El exilio valenciano en América: obra y memoria*. Valencia: Universitat de València, pp. 195-212.
- TABANERA, Nuria. (1996). *Ilusiones y desencuentros: la acción diplomática republicana en Hispanoamérica (1931-1939)*. Madrid: CEDEAL.

- TALÓN Vicente. (2006). «Un marino leal a la República. Valentín Fuentes» y «Del golfo de Vizcaya al estrecho de Gibraltar, Juan Antonio Castro Izaguirre». En *1936-1939, luchamos por la República*. Bilbao: Grafite Ediciones.
- THOMPSON, E. P. (2012). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Madrid: Capitán Swing.
- TUSELL, Javier, ALTED Alicia y MATEOS Abdón. (coords.) (1990). *La oposición al régimen de Franco*, 3 vols., Madrid: UNED.
- TOGLIATTI, Palmiro. (1980). *Escritos sobre la guerra de España*. Barcelona: Crítica.
- TRIAY-PASCUCHI, Miguel. (2009). *Sable amer*. Carcassonne: Association FRE39.
- VALERO GÓMEZ, Sergio. (2017). «Supervía: una vida a la sombra de una maestra», *Laberintos*, 19, pp. 179-200.
- VALÍN FERNÁNDEZ, Alberto. (2004). «Botas y espadas en la secreta sociedad de la escuadra y el compás: La masonería y los militares en la Historia de España», *Anuario Brigantino*, 27, pp. 223-242.
- VALÍN FERNÁNDEZ, Alberto. (2006). «Política, apoyo mutuo e República: A masonería provincial coruñesa durante a Segunda República». En *A II República e a Guerra Civil*. Narón: Asociación Cultural Memoria Histórica Democrática, pp. 39-63.
- VEGA BLASCO, Antonio de la. (2009). *El Cuerpo de Maquinistas de la Armada (1850-1950)*. Madrid: Ministerio de Defensa.
- VENTURA, Joan. (2010). «Diari del viatge de Montpeller a Mèxic (octubre 1941)», *Penedès*, 23, pp. 14-45.
- VELÁZQUEZ, Aurelio. (2012). *La otra cara del exilio, Los organismos de ayuda a los republicanos españoles en México (1939-1949)*. Tesis doctoral. Salamanca.
- VIGO, Enrique. (2006). *Memorias de un antifranquista*. Ferrol: Edicións Embora
- VILANOVA, Antonio. (1969). *Los olvidados*. París: Ruedo Ibérico.
- VILAR, Juan B. (1983). «La última gran emigración política española. Relación nominal de los militantes republicanos evacuados de Alicante por el buque inglés «Stanbrook» con destino a Oran en 28 de marzo de 1939», *Anales de Historia Contemporánea*, 2, pp. 273-330.
- VILAR, Juan B. (2006.b). *La España del exilio: Las emigraciones políticas españolas en los siglos XIX y XX*. Madrid: Editorial Síntesis
- VILAR, Juan B. (2007). «Guerra civil, éxodo y exilio. La aventura del «Stanbrook», Alicante-Orán, marzo 1939, *Estudios Románicos*, 17, pp. 213-230.

- VILAR, Juan B. (2008). «El exilio español de 1939 en el norte de África», *Historia del Presente*, 12, pp. 19-42.
- VILAR, Juan B. (2009). «El exilio español en el norte de África». En Mateos, A. (coord.). *¡Ay de los vencidos!: el exilio y los países de acogida*. Madrid: Ediciones Eneida, pp. 71-102.
- VILAR, Juan B. (2010). «El exilio español en el norte de África, 1936-1962». En Durán Alcalá, F. y Ruiz Barrientos, C. (coords.). *La España perdida: los exiliados de la II República*. Córdoba: Universidad de Córdoba, pp. 169-212.
- VILAR, Juan Bautista y VILAR, María José. (1999). *La emigración española al norte de África (1830-1999)*, Madrid: Arco Libros.
- VIÑAS, Ángel. (1976). *El oro español en la Guerra Civil*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales, Ministerio de Hacienda.
- VIÑAS, Ángel. (2008). *El honor de la República: entre el acoso fascista, la hostilidad británica y la política de Stalin*. Barcelona: Crítica.
- VIÑAS, Ángel y HERNÁNDEZ, Fernando. (2009). *El desplome de la República*. Barcelona: Crítica.
- VV. AA. (1995). *Cien semblanzas de la Resistencia. La oposición democrática en Cartagena, 1939-1979*. Cartagena: Asociación P'adelante-Abraxas.
- WERTH, Nicolas. (2019). *Histoire de l'Union Soviétique de Lénine à Staline (1917-1953)*. París: Presses Universitaires de France.
- WHITE, J. R., HECKER, M, (eds). (2018). *The United States Holocaust Memorial Museum Encyclopedia of Camps and Ghettos, 1933-1945*, Volume III. United States Holocaust Memorial Museum, & Project Muse.
- WUCKER, Michele. (2000). *Why the Cocks Fight: Dominicans, Haitians, and the Struggle for Hispaniola*. New-York: Hill and Wang.
- YAZIDI Bechir. (2008). *El exilio republicano en Túnez*. Ferrol: Editorial Embora.
- YUSTE DE PAZ, Miguel Ángel. (2005). *La II República española en el exilio en los inicios de la Guerra Fría (1945-1951)*. Madrid: Fundación Universitaria Española.
- ZERROUKI, Saliha. (2004-2005). *Max Aub y Argelia: Diario de Djelfa*, Tesis doctoral, Universidad de Argel.
- ZUGAZAGOITÍA, Julián. (1977). *Guerra y vicisitudes de los españoles*, Barcelona: Crítica.

## Referencias electrónicas

- Blog. Victoria FERNÁNDEZ DÍAZ, (1 de enero de 2019), «Ellas». *El exilio de los marinos republicanos*, <http://exiliomarinosrepublicanos.blogspot.com/2019/01/ellas.html>.
- Blog Victoria FERNÁNDEZ DÍAZ, (5 de octubre de 2016), «Vicente Criado, sobrevivir al infierno». *Exilio de los marinos republicanos*, <http://exiliomarinosrepublicanos.blogspot.com/2016/08/vicente-criado-sobrevivir-al-infierno.html>
- Blog JULÍN DE ARES, (9 de octubre de 2007), «Sí, tráigame milleiros de españois...» [http://julindeares.blogspot.com.es/2007/10/s-trigame-milleiros-de-espaois-v-dona\\_09.html](http://julindeares.blogspot.com.es/2007/10/s-trigame-milleiros-de-espaois-v-dona_09.html)
- Blog Benito SACALUGA, (29 de mayo de 2010), «Los fogoneros de la marina» <https://benitosacalugarodriguez.blogspot.com/2010/05/los-fogoneros-en-la-marina.html>
- Blog Benito SACALUGA, (5 de noviembre de 2013), «La escuela naval popular», <https://benitosacalugarodriguez.blogspot.com/2013/11/la-escuela-naval-popular-el-proyecto.html#comment-form>
- Blog. TRABAJOS MASÓNICOS, (12 noviembre 2015), «El exilio de los mmas. españoles en Francia en 1939: paradigma de la Frat». <https://trabajosmasonicos.wordpress.com>
- Blog. VIDA MARÍTIMA, (24 enero 2008). «El Vapor Correo y de Crucero Manuel Arnús», Entrada 8 diciembre 2014. Disponible en <https://vidamaritima.com/2008/01/el-vapor-correo-y-de-crucero-manuel-arnus>

- Web «Alumbra Alumbre». Juan Martínez Acosta, Joaquín Ruiz García y Paqui Ureña Sánchez. <https://alumbraalumbremazarron.org/>
- Web «Exilio Republicano». Asociación hijos y nietos del exilio republicano. Protagonistas. Carmen López.  
[http://exiliorepublicano.org/carmen\\_lopez.html#inicio](http://exiliorepublicano.org/carmen_lopez.html#inicio)  
Protagonistas. Ángela Botella.  
[https://www.exiliorepublicano.org/angela\\_botella.html](https://www.exiliorepublicano.org/angela_botella.html)
- Web «Holocaust Encyclopedia». The United States Holocaust Memorial Museum.  
<https://encyclopedia.ushmm.org/es>
- Web «Historia de Sonapesca». Memoria de Sonapesca, 2003.  
[http://www.sonapesca.cl/wp-content/uploads/2003/06/www.sonapesca.cl\\_dmdocuments\\_memoria2003](http://www.sonapesca.cl/wp-content/uploads/2003/06/www.sonapesca.cl_dmdocuments_memoria2003)
- Web «Marina Vasca». Diputación Foral de Gipuzkoa.  
<http://www.marinavasca.eu/es/index.php?o=1>
- Web «Nomes y Voces». Lourenzo Fernández Prieto.  
<http://vitimas.nomesevoces.net/>
- Web «Familysearch». La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días.  
<https://www.familysearch.org/es/>

## Filmografía

- «Espías en la arena. Objetivo España». Directores-realizadores: Pablo Azorín Williams y Marta Hierro. Producción: Quindrop y Coproducción RTVE y Televisión Islas Baleares. 2016.
- «Jean Desparmet, un homme d'honneur». Directores-realizadores: Mathieu Casino, Sébastien Casino. Producción: Raymond Desparmet, AM Communication.





## Anexos

### Anexo 1. Marineros miembros de la Unión Militar Republicana Antifascista UMRA

Nombre	Lugar y fecha nacimiento	Destino	Recorrido posterior guerra
ALBERT SOTELO, José		Oficial auxiliar oficinas Ministerio	Juicio: 12 años
BALBOA LÓPEZ, Benjamín	Galicia, 1901	Oficial auxiliar radio Ministerio	Exilio México. Falleció allí en 1976
BALBOA LÓPEZ, José	Galicia, 1908	Maestre marinería	Juicio: muerte. 29/05/1939 Cartagena
BALCÁZAR SOLER, Ramón	Andalucía, 1896	Auxiliar oficinas Cartagena	Exilio Argelia 1940
BRIHUEGA RODRIGUEZ, Ángel	Madrid, 1912	Of. auxiliar oficinas	Exilio Túnez hasta fallecimiento 1960
CHICO CANOVAS, Ramón	Murcia	Auxiliar a. marinería	Fusilado Madrid 29/10/1940
ESPADA MAIRENA, Lucas	Galicia, 1905	Auxiliar a. marinería Ministerio	Juicio: muerte 30/06/39 en Ferrol
ESPADA PEREGRINA, Manuel	Andalucía, 1919	Auxiliar a. artillería Ministerio	Exilio URSS
FERNÁNDEZ ALBERT, José Luis	Madrid, 1900	Auxiliar oficinas Ministerio	Exilio Francia. Maquis en Francia y España. Grupos Urbanos Madrid PCE 45. Juicio: Muerte >perpetua.
JIMÉNEZ de CISNEROS PONCE, Fernando	Murcia, 1895	Oficial Auxiliar oficinas Ministerio	Exilio Francia. Chile
MARTÍN PASCUAL, Tomás	Madrid, 1913	Auxiliar oficinas. Ministerio	Exilio Francia. Maquis. Mauthausen. Superviviente. Falleció en Francia

Nombre	Lugar y fecha nacimiento	Destino	Recorrido posterior guerra
MORENO MESA, José	Andalucía, 1904	Auxiliar sanidad Méndez Núñez 1936	Exilio a Orán. Falleció en Argelia en 1979
PARGA SANCHEZ, Antonio	Galicia, 1882	Maquinista	Exilio Francia. URSS. Falleció allí en 1942
PAZ MARTÍNEZ, José Antonio	Galicia, 1904	Oficial auxiliar artillería. Cartagena	Exilio Francia. Maquis. Condecorado. Casablanca 1948
RODRÍGUEZ SIERRA, Eugenio	Madrid, 1908	Maquinista	Exilio Orán. URSS hasta fallecimiento 1979
RUIZ ESPA, Eduardo		Oficial Auxiliar sanidad. Flotilla vigilancia Cartagena	Condenado a 12 años.
SANTANA MARTÍNEZ, José		Oficial Auxiliar oficinas	
SASTRE GABARRÓN, José	Murcia, 1900	Maquinista Base Naval Cartagena	Fallecido hundimiento C-3.
SEGOVIA GARCÍA, Agustín	Andalucía, 1895	Comandante Médico Cartagena	Condena 6 años. Venezuela hasta fallecimiento 1976
VÁZQUEZ CONLLEDO, Francisco	Galicia, 1901	Auxiliar oficinas Ministerio	Exilio Francia. Chile 1945 donde fallece en 1949
VAZQUEZ SECO, Manuel	Galicia, 1890	Oficial Auxiliar radio	Exilio Francia. Falleció España 1983

Fuente: Elaboración propia a partir de CEREZO, 1983, VALÍN, 2004, MARTÍNEZ BANDE, 2007, ABAD DE SANTILLÁN, 2018 y CERVERA PERY, 1978.

## Anexo 2. Marinos francmasones en el exilio

Nombre	L.Nacimiento	Edad 1939	Categoría marzo 1939	Situación 1955
ALBALADEJO JÁTIVA, José	Murcia	39	C. Auxiliar Elect.Torpedos	vuelve 1940: 12 años
AVILA ZAPATA, Francisco	Murcia	54	C. Patentado artillería	México
AVILA ZAPATA, José	Murcia	38	C. Auxiliar Sanidad.	Venezuela
BALADRON VENCE, Carlos	Galicia	36	C. Auxiliar Artillería	Fallecido
BALANZA CANO, Salvador	Murcia	29	Maquinista	Vuelve 55. Juicio
BALBOA LOPEZ, Benjamín	Galicia	38	C. Auxiliar Radiotelegrafista	México
BALCÁZAR SOLER, Ramón	Andalucía	43	C. Auxiliar Oficinas	sin información
CARRION AVILES, Asensio	Murcia	36	Maquinista	México
CONESA AVILÉS, Ernesto	Murcia	36	C. Auxiliar Elect.Torpedos	sin información
DELMAS BLASCO, Enrique	Murcia	30	Cuerpo Buzo	Venezuela
DELMAS BLASCO, José	C.Valenciana	37	C. Auxiliar Artillería	Chile
DÍAZ RODRÍGUEZ, Santiago	Galicia	41	C. Auxiliar Naval	Francia
ESCARABAJAL PERALTA, Pedro	Murcia	41	C. aux.Artillería/Tte Navío ENP	Argentina
FRAGUAS DIESTE, Ernesto	Aragón		Auxiliar Oficinas	Andorra
GARCÍA BAZÁN, Pedro	Andalucía	41	Maquinista	sin información
GARCÍA BLANCO, Juan,		32	C. Auxiliar Radiotelegrafista	Vuelve 42: Perpetua.
GARCÍA GONZÁLEZ, Epifanio	Galicia	41	C. Aux. Intendencia.	Venezuela
GARCÍA SÁNCHEZ, Juan	Murcia	34	Maquinista	Francia
GARRIDO VALVERDE, Diego	Murcia	33	Fogonero	sin información
GUEVARA de la ROSA, Ángel,	Andalucía	34	Maquinista	Francia
GUTIÉRREZ MARÍN, Juan,		32	Cabo de marinería	Vuelve: Prisión
GUTIÉRREZ PÉREZ, Manuel	Andalucía	40	Maquinista	Venezuela
JÁTIVA GARCÍA, Alfonso	Murcia	35	Maquinista	Panamá
JIMÉNEZ de CISNEROS PONCE, Fern	Murcia	44	C. Intendencia	Chile
LORENCIO MARTÍNEZ, Francisco	Murcia	48	C. Auxiliar Artillería	Francia
MARÍ TORRES, Juan	Baleares	34	C. Aux. naval/ alférez ENP	Francia
MARTÍNEZ PAINCEIRA, Emilio	Galicia	36	C. Aux. Artillería/Tte Navío ENP	Argentina
MORALES MARTÍNEZ, Juan Bautista	Murcia	32	Aux.Torpedista	Francia
NARANJO MARIN, Manuel	P. Vasco	37	Maquinista	Fallecido
NAVES RUIZ, Francisco	Murcia	38	Maquinista	México
PALMA HIDALGO, Manuel	Andalucía	46	C. Aux. Intendencia.	México
PARGA SANCHEZ, Antonio	Galicia	57	Maquinista	URSS
PAZ MARTÍNEZ, José Antonio	Galicia	35	C. Auxiliar Artillería	Casablanca
PRADOS PITA, Ramón	Galicia	39	C. Auxiliar Naval	Argelia
RAMOS PEÑUELA, Agustín	Madrid	34	C. Aux. Oficinas	Venezuela
REQUENA BAELLA, Nicolás		36	C. Auxiliar Naval	Argentina
RIZO BAYONA, Ángel	Madrid	52	Cuerpo General. Tte navío	México
ROS ANDREU, Diego	Murcia	33	C. Aux. Elect. /Tte navío ENP	Túnez
ROS OTÓN, Salvador			C. Aux. Radiotelegrafía	Venezuela
RUÍZ GONZÁLEZ, Antonio	Andalucía	33	C. General. Tte navío	México
SARABIA VERA, Julián	Murcia	43	Maquinista	sin información
SEOANE PENA, Manuel	Galicia	48	C. Auxiliar Artillería	España
VÁZQUEZ VERGARA, Manuel	Andalucía	30	Maquinista	Francia
VICTORIA LÓPEZ, Tomás	Murcia	38	C. Auxiliar Elect.Torpedos	Venezuela
VILLALOBOS BARAHONA, Rafael	Andalucía	30	Médico	México

Fuentes: Elaboración propia basada en Hemerotecas, Diarios Oficiales, archivos del ANOM, CADN y bibliografía sobre el tema: AYALA, 1989, 1986 y 2002; FERRER BENIMELI, 2011, VALIN, 2004, 2006, PAZ SÁNCHEZ, 2004.

## Anexo 3. Primera promoción de tenientes de la Escuela Naval Popular (ENP)

NOMBRE	Lugar y fecha	Destino antes ENP	Tenientes navío 1938. Destinos	Recorrido posterior guerra
PEDRAZ PALACIOS, José F.,	-----	RN Capitán Maquinista	Aux. información E.M	Vuelve 04/1939
MARTÍNEZ GARCÍA, José	-----	Auxiliar Torpedos	Director tiro torpedos <i>Ulloa</i>	Vuelve. TM: 10 años > 8 años
BILBAO BILBAO, Enrique	P. Vasco-1899	RN capitán corbeta	2.º comandante <i>Méndez</i>	Túnez, Francia, R. Dominicana
MORRAL ALDEA, Eduardo	Cataluña-1915	RN Teniente Navío	Oficial derrota C-4	Vuelve finales 39. TM: 6 meses
LÓPEZ PREGO, José	-----	Auxiliar Torpedos	Destructor <i>Gravina</i>	Sin información
FERNÁNDEZ NAVARRO, José	C. Valen. 1913	Auxiliar a. artillería	Director tiro artillerías <i>Jorge Juan</i>	Túnez. Francia en 1939
RODRÍGUEZ ÁRIAS, José	-----	RN capitán corbeta	2.º comandante <i>Valdés</i>	Túnez
NAVARRO VILLALONGA, Elías	-----	RN Teniente Navío	2.º comandante C-4	Túnez
HERRANZ MORALES, Tomas	Castilla	Auxiliar Artillería	Destructor <i>Lazaga</i>	Túnez
ESCARABAJAL PERALTA, Pedro	Murcia-1901	O. auxiliar artillería	Director Tiro artillería <i>Miranda</i>	Túnez. Argentina en 1949
SEGUI FERRER, Domingo	Galicia-1907	O. auxiliar artillería	Director tiro artillería <i>Méndez Núñez</i>	Vuelve 04/39. TM: 20 años
LUQUE CANTERO, Antonio	C. Valen.-1912	Auxiliar a. artillería	Director tiro artillería <i>Lepanto</i>	Túnez. Francia
BARRIL ROSALES, José	Andalucía-1913	Auxiliar a. artillería	Director tiro artillería <i>Ulloa</i>	Túnez
MATURANA NAVARRO, Salvador	Murcia-1911	Auxiliar a. artillería	Director tiro artillería <i>Antequera</i>	Túnez. Argelia (1940). Francia
RUBIO MARTÍNEZ José	Murcia-1913	Auxiliar a. artillería	Director tiro artillería <i>Gravina</i>	Túnez. URSS en 1939
RAMONDE TARRIO, Ramón,	Galicia-1911	Auxiliar a. artillería	Director 2.º tiro artillería <i>Libertad</i>	Túnez. Francia
GONZÁLEZ VILLA, Juan	Galicia-1912	Auxiliar a. artillería	Destructor <i>José Luis Díez</i>	Túnez. Francia
RUÍZ ROS, Salvador	Murcia-1901	Auxiliar Torpedos	Director tiro torpedos <i>Miranda</i>	Túnez. Francia
FERNÁNDEZ AMADO, José,	Galicia-1911	Auxiliar a. artillería	Director tiro artillería <i>Miguel Cervantes</i>	Túnez. Francia
GARCÍA ZAMORA, Alfonso	Andalucía.-1909	O. auxiliar artillería	Crucero <i>Méndez Núñez</i>	Túnez
INVERNON MARTÍNEZ, José	Murcia-1905	Auxiliar artillería	<i>Miguel Cervantes</i> . Profesor ENP	Túnez

NOMBRE	Lugar y fecha	Destino antes ENP	Tenientes navío 1938. Destinos	Recorrido posterior guerra
BALADRÓN VENCE, Carlos	Galicia-1903	O. auxiliar artillería	Director tiro artillería <i>Escaño</i>	Sin información
SOTO MORENO, José	Murcia-1906	Teniente R.N.	Oficial Derrota Méndez Núñez	Túnez. Francia
CAPARROS GOMEZ, José B.	Murcia-1914	Auxiliar a. artillería	Director tiro artillería <i>Valdés</i>	Túnez. Francia
VEIGA FERNANDEZ, Manuel	Galicia-1897	O. auxiliar torpedos	Director tiro torpedos <i>Valdés</i>	Volvió España. Absuelto
VIVANCOS CEREZUELA, Blas	Murcia-1903	O. auxiliar torpedos	Director tiro torpedos <i>Lepanto</i>	Volvió España. 12 años.
ROS ANDREU, Diego	Murcia-	O. auxiliar torpedos	Director tiro torpedos <i>Antequera</i>	Túnez. † Ghardimaou 1944
LAFUENTE PARDO, Luis	1902	Auxiliar artillería	<i>Méndez Núñez</i> . Profesor ENP	Queda España. Perpetua
FERNANDEZ MARIN, Luis	Andalucía-1898	O. auxiliar artillería	Director tiro antiaéreo <i>Cervantes</i>	Queda España. 6 años
PÉREZ MARIN, Francisco		O. auxiliar torpedos	Director tiro torpedos Sánchez Barcaiztegui	Sin información
MOLINES BAÑÓN, Francisco	C. Valen-1913	Auxiliar a. artillería	Director tiro artillería Sánchez Barcaiztegui	Túnez. Francia (†)
MARTINEZ GUARDIOLA, José	Murcia-1912	Auxiliar a. artillería	Inspector de Tiro del Estado Mayor	Volvió España

Siglas o abreviaturas utilizadas: O. auxiliar: Oficial de un cuerpo auxiliar; Auxiliar a. artillería: Auxiliar alumno de artillería. (suboficial).

Fuente: Elaboración propia a partir de Diarios Oficiales del 30 de abril de 1938 y del 15 de octubre de 1938, Hemeroteca Cartagena, CERVERA PERY, 1978; VALÍN, 2006; RUIZ LÓPEZ, 2006 y PORTELLA, 2017.

## Anexo 4. Lista de marinos fusilados después de volver a España desde Túnez

NOMBRE	Lugar y año nacimiento	Estado civil	Empleo categoría 1939	Lugar y fecha de la ejecución	Proceso judicial
ALPERA DOLZ, Antonio	C. valenciana 1914	casado	Marinero 2. <sup>a</sup>	Cartagena 05/10/1943	Causa 411/41
ANTÓN MARTÍNEZ, Emilio	Murcia 1917	soltero	Marinero fogonero	Cádiz 08/04/1940	Consejo Guerra
BAUTISTA RUBIO, José	Murcia 1904		Fogonero preferente	Cádiz 10/11/1939	Consejo Guerra
BUENO RUIZ, Diego	Andalucía 1910	Casado 1 hija	Cabo radio	Cádiz 08/04/1940	Consejo Guerra
CAMACHO LÓPEZ, Domingo	1914	casado 3 hijos	Cabo artillería	Cádiz 04/06/1941	Consejo Guerra
CAMPOY ZAPATA, Guillermo	Murcia 1913	soltero	Teniente máquinas	Cádiz 10/11/1939	Causa 347/39
CODINA ESPINO, Juan	Cataluña 1912	casado	Marinero 2. <sup>o</sup>	Cartagena 09/07/1942	Causa 773/40
CONESA ROMERO, Emilio	Murcia 1917	casado	Auxiliar máquinas	Cádiz 23/05/1941	Consejo Guerra
FRANCO LAVADO, Felipe	Extremadura 1915	casado 1 hijo	Marinero	Cádiz 30/09/1940	Consejo Guerra
FREIRIA DURAN, Gumersindo	Galicia 1916	soltero	Marinero 1. <sup>o</sup>	Cartagena 05/05/42	Causa 539/40
GALLEGO MEJÍAS, Antonio	Murcia 1916	soltero	Cabo fogonero	Cartagena 02/10/1942	Causa 421/41
GARCIA MARTÍNEZ, Alberto	Murcia 1900	Casado 2 hijos	Auxiliar a. máquinas	Cádiz 18/06/1940	Consejo Guerra
GARCÍA PÉREZ, Juan	1916	soltero	Marinero señalero	Cartagena 00/03/1940	Causa 416/39
GINER FERNANDEZ, José	Andalucía 1908	casado 2 hijas	Auxiliar radio	Cádiz 12/06/1940	Causa 349/39
GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Isidoro	Murcia 1905	casado	Maestre marinería	Cartagena 24/07/1944	Causa 9/42
HERRERA RODRIGUEZ, Agustín	Andalucía 1917	casado	Cabo marinería	Cartagena 24/07/1944	Causa 9/42
MARTINEZ REY, Ángel,	Galicia 1910		Marinero tambor	Ferrol 21/12/1940	
NAVARRO MECA, Félix	Murcia 1905	casado	Cabo fogonero	Cartagena 28/06/1942	Causa 110/41
PÉREZ PERELLO, Salvador	C. Valenciana 1915	casado	marinero fogonero	Cartagena 18/11/1942	Causa 91/41

NOMBRE	Lugar y año nacimiento	Estado civil	Empleo categoría 1939	Lugar y fecha de la ejecución	Proceso judicial
RODRÍGUEZ REYES, José	Extremadura 1916	soltero	marinero oficinas	Cádiz 07/07/1941	Consejo Guerra
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Alejandro	Galicia 1915	Casado/ viudo	Marinero	Cartagena 28/01/1944	Causa 392/40
SERRANO GARCIA, Juan	Murcia 1914	casado	marinero fogonero	Cádiz 21/05/1940	Consejo Guerra
SERRANO MARTÍNEZ, Julián	C. Valenciana 1907	casado	operario maestranza	Cartagena 16/09/1940	Causa 361/40
TORRADO FERNÁNDEZ, Amador	Galicia 1915	soltero	marinero reemplazo barbero	Cádiz 21/11/1940	Consejo Guerra

Fuente: Elaboración propia a partir de Asociación por la Recuperación de la Memoria Democrática, Social y Política de San Fernando (AMEDE San Fernando); Archivo Naval de Cartagena (ANC); Centro Documental de Memoria Histórica (CDMH); Diario Oficial del Ministerio de Defensa; Gaceta de la República; Hemeroteca Cartagena; Cartagena Histórica; Testimonios familiares; Web. Nomes e Voces; Web. Alumbra Alumbre.

## Anexo 5. Marineros en Argelia entre 1939 - 1940

NOMBRE	Lugar y año nacimiento.	Edad 1939	Empleo y categoría 39 Cargos	Actuaciones Filiación	Recorrido
ABERASTURI ITURRASPE, Juan M.	P. Vasco		Tte maquinista RN.		Argelia. Francia 1939. Campo concentración Gurs.
ACIEN CARA, Francisco	Sin información.		Marinero EM flota destructores		Túnez. Argelia reclamado 1939.
ACCION GOLPE, Tomás	Galicia 1898	41	Cdte maquinista jefe maquinista del <i>Libertad</i> . Director «Amanecer»	Toma. Comité PCE prob.	Argelia (V-24). Morand Bou Arfa 1941. Missouri. Casablanca 1944
AGRELO REGO, Antonio	Galicia 1912	27	Auxiliar a. naval		Túnez. Gabès. Argelia. Casablanca. Argentina 1952
ALARCÓN PÉREZ, Manuel	Murcia 1915	24	Marinero		Túnez. Gabès. Argelia 1941. Túnez. Francia (†)
ALCARÁZ SAURA, Juan	Murcia 1921	18	Marinero	CNT	Túnez. Gabès. Argelia. Vivió en Orán España
ALCAZAR SÁNCHEZ, Francisco	Andalucía 1903	36	O. cuerpo aux. naval Comandante V-18		Argelia (V-18). Vuelve España 1940: 12 años
ALLUNTIS ASLA, Teodoro	P. Vasco 1915	24	Marinero		Argelia (.V-24). Colomb Béchar. Kenadsa 42. Barcos ingleses 43. México 1946 (†)
ALONSO ALONSO, Fernando	Castilla 1911	28	Auxiliar a. electricidad	Toma. Comité	Túnez. Gabès. Argelia 1941. Túnez (†)
ALONSO MORRAZO, Juan	Sin información.		Marinero		Túnez. Gabès. Argelia 1941.



NOMBRE	Lugar y año nacimiento.	Edad 1939	Empleo y categoría 39 Cargos	Actuaciones Filiación	Recorrido
ALONSO RODRIGUEZ, Bruno	Cantabria 1887	52	Comisario flota	PSOE	Túnez. Argelia reclamado. Recibe ayuda Legación México. México 1942 ( † 1977)
ALONSO PAZ, Ricardo	Galicia 1917	22	Auxiliar a. artillería	SRI	Argelia. Vuelve España 1939: 20 años
ALONSO VALENZUELA, Diego	Sin información. 1900	39	Fogonero	Sin partido	Argelia. Morand.
ÁLVAREZ ARNOSO, Alfonso	Galicia 1915	24	Marinero		Túnez. Gabès. Argelia 1943. Palestina. España 1950.
ÁLVAREZ CABRAL, Arturo	Sin información.		Marinero		Túnez. Gabès. Khenchela 41.
ÁLVAREZ CANGA, José María	Asturias 1915	24	Cabo electricista	Comité JSU	Argelia (V-24). Bou Arfa 1940
ALVAREZ FERNÁNDEZ, Librado	Asturias		Marinero		Túnez. Gabès. Khenchela 41
ALVAREZ SANTAMARIA, Manuel	P. Vasco 1911	28	Cabo telegrafista		Túnez. Gabès. Khenchela 41. Huido.
ANDREU LILLO, José	Murcia 1901	38	Auxiliar naval	Toma	Argelia (V-31). Oran Centro. México 1941
ANEIROS SANTIAGO, Andrés	C. Valenciana 1904	35	Fogonero	PSOE	Argelia (Aljibe 2). Suzzoni. GTE huido. Casablanca. Mecánico.
ARCE ARCE, Juan	Murcia 1916	23	Cabo artillería		Túnez. Gabès. Argelia 1941.
ARIAS del RIO, Julio	Galicia 1913	26	Teniente navío ENP	Toma. Comité. Encausado	Argelia (Aljibe 2). Francia hacia 1962

NOMBRE	Lugar y año nacimiento.	Edad 1939	Empleo y categoría 39 Cargos	Actuaciones Filiación	Recorrido
ARMADA ARMADA, Modesto	Galicia	23	Marinero	CNT	Túnez. Gabès. Argelia 1941.
ARROYO MARTÍNEZ, José	Murcia	22	Marinero		Túnez. Gabès. Argelia 1941. Túnez 1947
ASENSIO ROMERO, Miguel	C. Valenciana	25	Marinero		Túnez. Gabès. Argelia 1941
AVILA ZAPATA, Francisco	Murcia	54	Comandante de Artillería	Masón. PCE. TERMC.	Argelia (Maruja Ferrer). Orán. México
BALCÁZAR SOLER, Ramón	Andalucía 1896	43	Of. Auxiliar oficinas <i>Jefatura</i>	UMRA. Masón	Argelia. Morand. Chercell
BARBA RUIZ Francisco	Andalucía 1913	26	Marinero		Argelia. Vuelve 1940: 6 meses
BARROSO FERNÁNDEZ, Victoriano	Galicia	25	Auxiliar a. artillería	PCE	Argelia. Suzzoni. Khenchela. Carcel Puits Djorf Torba. Francia (t)
BARRIOS SABIN, Miguel	Galicia 1914	24	Auxiliar a. artillería	Ninguno	Túnez. Gabès. Hadjerat M' Guil. Túnez
BEASCOECHEA IÑARRITU, Juan	P. Vasco 1904	35	Capitán maquinista RN		Túnez. Gabès. Argelia 40. Escapa. Túnez 41
BERMUDEZ BARBEITO, Manuel	Galicia 1913	26	Auxiliar a. artillería	PCE. JLD	Argelia (V-31). Suzzoni.
BERNAL, José María	Sin información. 1913	26	Cabo enfermero		Argelia.
BILBAO PEÑA, Eulogio	P. Vasco	23	Marinero		Argelia
BLANCO RAMÓN, Restituto	Castilla	22	Marinero	SRI	Túnez. Gabès. Argelia. España 1941. Fusilado 1942
BLANES GILABERT, Alejandro	C. Valenciana	26	Cabo de Artillería	PCE. SRI TERMC. 1955	Túnez. Gabès. Argelia. Fallece en Khenchela.

NOMBRE	Lugar y año nacimiento.	Edad 1939	Empleo y categoría 39 Cargos	Actuaciones Filiación	Recorrido
BORONAT SANROMÁ, Joaquín	Cataluña 1909	30	Teniente médico		
BRAVO JIMÉNEZ, Manuel	Sin información		Marinero		Túnez. Argelia reclamado 1939.
BRAGE VARELA, Carlos	Galicia	40	Fogonero	Toma barco. Acusado Guardia Roja	Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela. Cárcel Constantine
BROTONS CARBONELL, Rafael	C. Valenciana	47	Auxiliar Artillería	PSOE	Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela. Fallece Argelia 52
BRAÑA MORENO, Manuel	Sin información		Marinero		Argelia (F-1)
BUADES GARCÍA, Pascual	1916	23	Marinero		Argelia (Aljibe 2). Colomb Béchar. Vuelve
BUENECHEA PURAS, Julián	P. Vasco 1907	32	Teniente Maquinista Jefe máq. V-27	CNT	Argelia. Suzzoni. Túnez 1939
BUSQUET CASAL salvador Prim	1917	22	Marinero		Argelia (D-116). Khenchela.
CALDERÓN MARTÍNEZ, Esteban	Murcia 1893	46	Tte Crl Artillería Jefe EMM de la Base	PSOE	Argelia. Orán: Centre n.º2. México 1942
CALVERO CARRASCO, Miguel	Murcia	29	Auxiliar a. Artillería	PCE. SRI Toma. TERMC	Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela. Francia
CALVO RIVERA, Ricardo	Sin información		Cabo de marinería		Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela. Casablanca
CAMBEIRO FORMOSO, Santiago	Galicia	27	Fogonero		Argelia (Aljibe2). Suzzoni
CAMPOS SOLER, Antonio	Madrid	23	Marinero		Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela. Huido Corps Franc Casablanca. Francia
CANO SAÍZ, Juan	Cantabria 1892	47	Capitán corbeta RN Jefatura plana Mayor		México 42. Argentina 43
CAPARRÓS JEREZ, Francisco	Murcia		Marinero		Túnez. Argelia reclamado 1939.

NOMBRE	Lugar y año nacimiento.	Edad 1939	Empleo y categoría 39 Cargos	Actuaciones Filiación	Recorrido
CAPARRÓS JEREZ, Juan	Murcia 1912	27	Auxiliar a. artillería		Túnez. Argelia reclamado 1939
CAPARROS LÓPEZ, Diego	Andalucía		Cabo	PCE	Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela. Hadjerat M'Guil
CARBALLO NORES, José Faustino	Galicia 1911	27	Marinero		Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela. EEUU 1948
CARMONA LAFUENTE, Vicente <i>Aljibe 2</i>	1915	24	Marinero		Suzzoni
CARPI RODRÍGUEZ, José	C. Valenciana	22	Cabo marinería	SRI	Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela 1941
CASARES PRIEGO, Rafael	Andalucía	25	Marinero		Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela. Hadjerat M'Guil
CASTELL HERNANDEZ, José	C. Valenciana 1914	25	Auxiliar a. artillería		Túnez. Argelia reclamado 1939. Francia († 2005)
CASTELLÓN COLLADO, José	Sin información		Marinero carpintero		Túnez. Argelia reclamado 1939.
CASTRO OROZCO, Armando	Galicia	26	Fogonero		Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela. Argentina 1950
CASTRO OROZCO, Juan	Galicia	28	Auxiliar a. artillería		Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela. Marruecos. Francia
CELA VIGO, Adriano	P. Vasco	23	Cabo marinería	JLD	Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela. Francia
CERVANTES RODRÍGUEZ, Manuel	Murcia	26	Auxiliar a. marinería		Argelia (D-166).
CÉSAR SÁNCHEZ, Julio	P. Vasco		Marinero señalero	PCE.SRI.TERMC	Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela. Vuelve 1941

NOMBRE	Lugar y año nacimiento.	Edad 1939	Empleo y categoría 39 Cargos	Actuaciones Filiación	Recorrido
CHANTADA MARTÍNEZ, Enrique	Galicia 1911	28	Marinero amanuense	PCE.SRI. Toma Plante en Khenchela	Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela. Cárcel de Orán. Cárcel de Lambèse Francia. España
CODINA SEGUI, Salvador	C. Valenciana 1909	31	Marinero		Túnez. Gabès Argelia. Khenchela. Francia
COLLANTE RIVAS, Manuel	Sin información	30	Cabo artillería		Argelia (V-24).
CONDE GARCÍA, Abelardo	1912	27	Cabo fogonero		Argelia (V-27).
COSTA MARI, Juan	Murcia 1916	23	Marinero		Túnez. Gabès Argelia. Khenchela 1941
CUENCA VAZQUEZ, Antonio	1916	23	Marinero artillero		Argelia. Morand.
CUCHARERO PEREZ, Francisco	Galicia 1913	26	Auxiliar a. marinería	Toma. Comité. Encausado	Túnez. Gabès Argelia. Kenchela. Fugado. Túnez 42. Casablanca.
DÍAZ LÓPEZ, Ramón	Sin información. 1910	29	Auxiliar naval RN		Argelia (V-18).
DÍAZ PEÑA, José	Sin información. 1899	40	Oficial aux. radio Jefe comunicación Flota	Toma.	Argelia (D-166)
DÍAZ RODRÍGUEZ, Santiago	Galicia 1898	41	Oficial auxil. naval	Masón. IR. Toma. TERMC	Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela. Túnez. Francia (†1967).
DIOS PASCUAL, José de	Sin información. 1909	30	Marinero		Argelia (v-24)
DOCE SIXTO, Nemesio	Galicia 1912	27	fogonero	Toma	Argelia (V-27). Vuelve España 1940: 6 años

NOMBRE	Lugar y año nacimiento.	Edad 1939	Empleo y categoría 39 Cargos	Actuaciones Filiación	Recorrido
ECHEVARRÍA ALEGRÍA, Félix	P. Vasco 1903	36	Coronel Ingenieros Armada. Jefe Arsenal	Ninguno PNV	Argelia (V-28). Orán centro n.º 2. Socorrido por México 1941 México 1942
ESCARABAJAL LLOR, José	Murcia 1917	22	Cabo marinería	SRI	Argelia. Suzzoni. Meridja fuga. España
FABRELLES ARAGO, Francisco	C. Valenciana 1911	28	Cabo oficinas	Republicano federal	Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela. Cárcel de Khenchela. Hadjerat M'Guil. Francia.
FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Armando	Asturias 1916	23	Marinero	Disciplinario en Kasserine	Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela. Colomb Bechar. Kenadza. Italia. Venezuela.
FERNÁNDEZ DÍAZ, Tomás	Galicia 1899	40	Auxiliar a. máquinas		Argelia. Suzzoni.
FERNÁNDEZ DOPICO, David	Galicia 1910	29	Auxiliar a. artillería	Sin partido. PCE (exilio)	Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela. Kenadza. Argelia hasta 79. España.
FERNÁNDEZ DOPICO, José	Galicia 1912	26	Auxiliar a. radio	Toma. Comité	Túnez. Gabès. Khenchela. Túnez 1942. Francia. Maquis.
FERNANDEZ FERNANDEZ, Ramón	Sin información. 1915	24	Marinero		Argelia (Aljibe 2). Suzzoni.
FERNANDEZ FRANCO, Francisco	Sin información. 1916	23	Marinero enfermero	SRI	Argelia. Morand.
FERNANDEZ NAVARRO, José	Sin información. 1915	24	Fogonero	PCE	Argelia (Aljibe 2)
FERNÁNDEZ SEOANE, Tomás	Galicia 1914	25	Auxiliar a. artillería		Túnez. Gabès. Argelia. Túnez. Francia

NOMBRE	Lugar y año nacimiento.	Edad 1939	Empleo y categoría 39 Cargos	Actuaciones Filiación	Recorrido
FERNÁNDEZ YÁÑEZ, Vicente	Galicia 1895	44	Oficial aux. naval Comandante <i>V-11</i>	SRI	Argelia. Morand. Orán (casa familiar) Vuelve España 1951: 6 años > indultado
FIGUERAS ALONSO Ignacio	Filipinas 1905	34	Capitán fragata Cdt Ulloa	Reingresa en la Armada 1936	Argelia (Stanbrook). Morand. México 54
FIGUEROA TORRES, José,	Sin información.		Marinero		Argelia. Cárcel de Constantina.
FONTANELLA FUSTER, Antonio	Cataluña 1911	26	Cabo marinería		Argelia (D-166). Francia 1939. Vuelve España 1942: 12 años
FRANCÉS LÁZARO, José	C. Valenciana 1903	36	Oficial aux. naval Comandante <i>Aljibe2</i>		Argelia. Orán Centro n. 92. Suzzoni. Cherchell 1940. Mostaganem
FRANCO GALÁN, Marcelino	Galicia 1912	27	Auxiliar a. artillería		Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela. Kenadza. Casablanca. Francia
FRANCO GARCÍA, Juan	Sin información.		Marinero		Túnez. Argelia reclamado 1939.
FREIRE FONTE, Manuel	Galicia		Cabo fogoneros		Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela. Kenadza
FRUTOS HERGUEDAS, Luis de + mujer	Madrid 1907	32	Médico Armada provisional		Argelia (D-166). Grecia 1940. Rumanía. Turquía 1944. Venezuela 1946
GAIL NOMBELLA, Crescencio	Sin información. 1917	22	Marinero		Argelia (Manolo). Gran Bretaña
GALLARDO LÓPEZ, Cayetano	Andalucía 1917	22	Marinero	PCE	Argelia. Morand
GALLEGO PÉREZ, Manuel	Sin información. 1916	23	Cabo radio		Argelia (Tramontana). Francia 1939
GÁLVEZ ARIAS, Miguel	Andalucía 1914	25	Marinero fogonero	SRI	Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela. Casablanca. Argentina 1949.

NOMBRE	Lugar y año nacimiento.	Edad 1939	Empleo y categoría 39 Cargos	Actuaciones Filiación	Recorrido
GÁLVEZ ESCAÑEZ, Antonio	Sin información.		Marinero		Túnez. Reclamado familiar Argelia.
GARCÍA BAZÁN, Pedro	Andalucía 1898	41	Capitán maquinista Jefe Base Submarina	Toma. Masón. Sin partido. TERMC: 20 años	Argelia. Orán centro n.º 2.
GARCÍA CARBÓN, José	Galicia 1912	27	Auxiliar a. electricista y torp.		Argelia. Francia 1939. Campo concentración Argelès
GARCÍA CELDRÁN, Pedro	Murcia 1905	35	Fogonero		Argelia. Francia 1939
GARCÍA CERVIÑO, Ramón	Galicia 1900	39	Comandante médico	PCE. SRI TERMC	Argelia (Stanbrook). México 1939 († 1971)
GARCÍA CONESA, Antonio	Murcia 1915	24	cabo artillería.	Sin partido. Causa abierta: 403/40	Túnez. Gabès. Argelia. Djelfa. Francia (+ 2001)
GARCÍA GARCÍA, Diego	Sin información. 1914	25	Fogonero		Argelia (Aljibe). Orán. Suzzoni
GARCÍA GUTIÉRREZ, Alfonso	Sin información. 1899	40	Cabo fogonero		Argelia (D.166).
GARCÍA PAGAN, Fulgencio	Murcia 1911	28	Marinero		Argelia (V-28) Vuelve España 1944: perpetua
GARCÍA REGO, Joaquín	Galicia 1907	32	Teniente maquinista jefe base Almería Jefe máquinas <i>Aljibe</i>	Acusado de ser Guardia Roja. Causa abierta	Argelia (Aljibe 2). Venezuela 1949
GARCÍA ROS, José	Murcia 1902	34	Teniente maquinista	SRI	Argelia (V-28)
GARCIA RUIZ, Antonio	Sin información. 1902	36	Cabo fogonero	SRI	Argelia (D-166). Suzzoni.



NOMBRE	Lugar y año nacimiento.	Edad 1939	Empleo y categoría 39 Cargos	Actuaciones Filiación	Recorrido
GARCÍA SERRANO, Miguel	Murcia 1908	31	Buzo		Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela.
GARMENDÍA LAZACANO, Eusebio	P. Vasco		Marinero	STV.	Argelia. Kenadsa, enfermo. Fallece en hospital de Aïn-Sefra sobre 1942.
GARRIDO VALVERDE, Diego + mujer	Murcia 1906	33	Fogonero	Masón	Argelia (Embarcación). Francia 1939.
GIL CHACÓN, José	Andalucía 1910	29	Auxiliar a. radio	Comité. Causa abierta	Argelia. Morand
GODOY MALVAREZ, Manuel	Galicia 1917	22	Marinero	SRI. JLD	Túnez. Gabès. Argelia. Kenchela
GOICOECHEA EGUÍA, Luis	P. Vasco 1914	25	Alférez navío RN Comandante <i>Sac 2</i>		Argelia (SAC 2). Francia 1939. Campos Concentración Argelès. Gurs Vuelve España 1942: 12 años
GÓMEZ GARCÍA, Vicente	Sin información. 1917	22	Marinero		Argelia (V.24).
GÓMEZ MORCILLO, José	Murcia 1899	30	Cabo artillería		Argelia Aljibe 2). Suzzoni Vuelve España 1940: 6 meses
GÓMEZ REY, Julio	Madrid		Cabo oficinas	JSU. SRI.	Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela. Kenadsa
GONZÁLEZ CARSI, Melanio	P. Vasco (?) 1905	34	Auxiliar a. marinería		Argelia. Morand Muere 1941
GONZÁLEZ de CASTRO, Jaime	Galicia 1893	46	Oficial naval Comandante <i>SIL</i>		Argelia. Orán centro n.º 1.
GONZÁLEZ GARCÍA, Javier	Sin información. 1915	24	Marinero		Argelia (V-24).

NOMBRE	Lugar y año nacimiento.	Edad 1939	Empleo y categoría 39 Cargos	Actuaciones Filiación	Recorrido
GONZÁLEZ HERMIDA, Alfonso	Galicia	27	Auxiliar A. Artillería	Toma. Encausado	Túnez. Gabès. Argelia. Colomb Béchar Venezuela 1948.
GONZÁLEZ MECA, Francisco	Sin información. 1916	22	Marinero		Argelia (V-28). Morand
GONZÁLEZ MORENO, Pedro	Sin información.		Marinero		Argelia. Khenchela.
GONZÁLEZ VALES, José	Galicia		Cabo fogonero	PCE.	Túnez. Gabès. Túnez. Gabès. Argelia. Hadjerat M'Guil
GOST GALLEGO, Francisco	Murcia	31	Civil. carpintero	CNT.	Túnez. Gabès. Argelia.
GRANA GAGO, Román	Sin información.		Marinero		Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela
GRANDA CERVERA, Fernando	Sin información. 1916	23	marinero		Argelia. Suzzoni
GRAÑA RODAL, José	Galicia	28	Marinero		Túnez. Gabès. Argelia. Hadjerat M'Guil
GUTIÉRREZ EXPÓSITO, Francisco	Sin información.		Cabo fogonero		Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela.
GUTIÉRREZ MARÍN, Juan	Sin información. 1907	30	Auxiliar a. naval	Masón. Toma	Argelia. Francia 1939 Volvió. Libertad provisional 1945.
HERMANO LÓPEZ, Manuel	Castilla 1902	37	Capitán médico		Argelia. Venezuela 1948 (+1977)
HERNÁNDEZ CELDRÁ, José	Murcia 1912	27	Auxiliar a. naval Jefe base Portman		Argelia (D-166). Falleció 1942
HERNÁNDEZ GARCÍA, Manuel	Sin información 1912	26	Auxiliar a. naval		Argelia (Aljibe 2). Suzzoni
IBÁÑEZ GARCÍA, Juan	Galicia 1913	26	Auxiliar a. artillería	JLD	Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela. Kenadsa

NOMBRE	Lugar y año nacimiento.	Edad 1939	Empleo y categoría 39 Cargos	Actuaciones Filiación	Recorrido
IBAÑEZ GILABERT, Antonio	Sin información		Cabo artillería	Comité. Acusado ser de Guardia Roja.	Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela. Fugado. Túnez 19142.
IRURETA ALONSO, Víctor	P. Vasco 1909	34	Teniente maquinista E.M.	PCE. SR. TERMC.	Argelia. Relizane 1940. Fallece España 1973
JIMÉNEZ CRESPO, José	Madrid 1905	34	Radiotelegrafista		Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela. Fugado.
JIMÉNEZ VICEDO, Vicente	Sin información		Marinero	Indisciplina Kasserine	Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela. Túnez 1941
JUNQUERA RUIZ-GÓMEZ, Luis	Galicia 1898	41	Capitán fragata. Jefe base Cartagena fin guerra		Argelia (Stanbrook). Recibe ayuda legación México 1941 Vuelve España 1942: Baja
LAGO DELGADO, Amable	Galicia 1914	25	Auxiliar a. artillería	FAI. Comité. Causa abierta	Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela. Campos. Casablanca. España († 1989).
LANDA SIERRA, Ángel	P. Vasco 1917	20	Marinero artillero	UGT	Argelia. Relizane. Bou-Arfa. Khenchela. Kenadsa. México 1946 († 2013)
LAVADO CAYUELA, Cristino,	Murcia 1910	29.	fogonero		Argelia (Tramontana). Orán, acogido familiar.
LAVIN HERNÁNDEZ, José	Cantabria		Cabo artillería provisional		Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela Hadjerat M'Guil
LEIRA PIÑEIRO, Frutos	Galicia 1919	20	Fogonero		Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela. Vuelve España 1940
LLORCA SORIANO, Francisco	Sin formación		Oficial Auxiliar naval	Acusado Guardia Roja	Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela.
LLORIS MARTÍNEZ, Gerónimo	Andalucía 1911	28	Marinero	PCE	Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela. Hadjerat M'Guil. Túnez. Francia

NOMBRE	Lugar y año nacimiento.	Edad 1939	Empleo y categoría 39 Cargos	Actuaciones Filiación	Recorrido
LÓPEZ ARAQUE, José	Sin formación		Marinero		Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela.
LÓPEZ FERNANDEZ, Andrés	Andalucía 1905	34	Fogonero	Kasserine indisciplina	Túnez. Gabès. Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela
LÓPEZ FERNÁNDEZ, Jesús	Galicia		Marinero	PCE	Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela. Meridja (fuga)
LÓPEZ BRUNO, Eloy	Murcia 1916	23	Marinero		Argelia (V-18). Marruecos (+ 1983)
LÓPEZ FERNÁNDEZ, Lucio	Asturias 1914	25	Cabo fogonero		Argelia. Suzzoni . México 1940 (†1980)
LÓPEZ GARCÍA, Manuel	Murcia		Auxiliar a. radio	Comité	Argelia (Aljibe 2). Meridja fuga
LOPEZ LAMELA, José	Sin formación 1908	31	Auxiliar a. artillería		Argelia. Suzzoni. Meridja fugado.
LÓPEZ ORREA, Antonio	Sin formación 1908	31	Fogonero		Argelia. Orán Centro n.º 1
LÓPEZ RUBIO, Leonardo	Andalucía 1911	28	Auxiliar a. artillería		Túnez. Argelia reclamado 1939. España 1963. (†1996)
LORCA LÓPEZ, Juan	Murcia 1905	34	fogonero		Argelia (V-27). Vuelve 1941: 3 años.
LOZAR FELIZ, Manuel	Galicia 1913	36	Marinero radio	PCE	Túnez. Gabès. Fuga. Prisión Gabès. Fuga. Suzzoni. Fuga. Servicio Secreto. Fusilado
MANSO CAMIÑO, Arturo	Galicia 1913	26	Auxiliar a. marinería	Evadido frente franquista	Argelia. Campos. Casablanca

NOMBRE	Lugar y año nacimiento.	Edad 1939	Empleo y categoría 39 Cargos	Actuaciones Filiación	Recorrido
MANUEL de la ROSA, Jaime	Sin información 1915	24	marinero		Argelia (V-24). Oran. Centro n.º2. Fugado Morand
MARI CHOLVI, José	C. Valenciana 1911	28	Auxiliar a. artillería	Plante en Khenchela	Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela. Hadjerat M'Guil 1 año Colomb Béchar. Marruecos. Francia
MARIN CAMPILLO, Manuel	Murcia 1911	22	cabo fogonero		Argelia (Aljive 2). Suzzoni Vuelve España: Absuelto
MARÍN CRUZ, Marcial	Sin información		Marinero		Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela. Fugado.
MARÍN SÁNCHEZ, Julián	Murcia 1910	29	Auxiliar a. artillería	«Izquierdista» Causa abierta	Argelia. Morand Francia 1950
MARLÉS ALEGRET, Enrique	Cataluña 1914	. 25	Marinero oficinas		Argelia (SAC 2). Francia 1939.
MÁRQUEZ LÓPEZ, José	Andalucía 1918	21	Marinero		Argelia. Morand.
MARTÍN GROMAZ, Luis	Castilla 1891	47	Comandante médico Director Hospital	Encarcelado 1936. Fugado. PCE	Argelia (Stanbrook). México 1940. España 1953 (+ 1953)
MARTIN MARTIN, Isidro	Teruel 1917	22	Cabo artillería		Argelia. Morand. Francia († 2000)
MARTÍNEZ AZNAR, Gerardo	Murcia 1895	45	Auxiliar oficinas	UNE. Causa TERMC	Argelia (Stanbrook). Chercell 1940. Francia († 1968).
MARTÍNEZ LÓPEZ, Miguel	Murcia 1911	26	Auxiliar a. naval		Argelia (Aljibe 2). Suzzoni Vuelve España 1940: 6 > 3 años

NOMBRE	Lugar y año nacimiento.	Edad 1939	Empleo y categoría 39 Cargos	Actuaciones Filiación	Recorrido
MARTÍNEZ ORTEGA, José	Sin información	Sin inf.	Auxiliar maquinista RN		Argelia (V-27).
MARTÍNEZ PEÑALVER, Emilio	Argelia 1910	29	Auxiliar a. marinería		Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela 1941. Túnez hasta 1954
MARTÍNEZ VERA, Bartolomé	Sin información	Sin inf.	Marinero enfermero		Argelia (V-27).
MARTÍNEZ ZAMORA, Salvador	Murcia 1911	28	Auxiliar a. artillería	PSOE	Túnez. Argelia reclamado 1939. Marruecos. Francia (†1972)
MATEO HERNÁNDEZ, Salvador	Andalucía 1912	27	Auxiliar a. artillería		Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela 1941
MATURANA NAVARRO, Gabriel	Murcia 1915	24	Marinero señalero	SRI	Túnez. Gabès. Argelia. Ejército inglés. Gran Bretaña. Librero
MATURANA NAVARRO, Salvador	Murcia 1911	28	Teniente Escuela Naval Popular	PCE	Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela. Corps Franc. Columna Leclerc. Francia. Condecorado.
MÉNDEZ NAVAS, Antonio	Andalucía 1918	21	Cabo marinería		Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela. Hadjerat M'Guil
MENDOZA CANO, Nicolás	Andalucía 1918	21	Marinero	JSU. Miliciano. Fuga de Meheri	Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela. Djelfa. Corps Franc Condecorado. Túnez. Francia (+)
MERA CID, Guillermo	Galicia 1901	38	Auxiliar maquinista Jefe maquinas barcas (Bayo)	Republicano. JLD	Argelia (Aljibe 2). Cherchell. Suzzoni .
MIRA CARBONELL, Miguel	Sin información		Capitán Intendencia Comisario <i>Churruca</i>	Toma. Comité. Comisario político	Túnez. Argelia reclamado 1939. Retiro en 1979. Madrid.
MIRA MULA, Carlos	Murcia 1903	36	Cdte artillería Baterías costa	PC (?)	Argelia (Campilo). Orán Centre n.º 2. México en <i>Nyassa</i> 1942.

NOMBRE	Lugar y año nacimiento.	Edad 1939	Empleo y categoría 39 Cargos	Actuaciones Filiación	Recorrido
MIRA MULA, Manuel	Murcia 1908	31	Teniente maquinista	Sin partido	Argelia. Orán, Centro n.º 2.
MIRAS VARELA, Genaro	Sin información 1912	27	Auxiliar a. artillería	TOMA. Comité	Argelia (Tramontana). Francia 1939.
MORALES GARCÍA, Lucas	Murcia (?) 1916	23	Marinero		Argelia (Aljibe 2). Suzzoni. Vuelve España. Consejo guerra 1957.
MORALES JIMENEZ, Manuel.	Sin información 1918	21	Marinero		Argelia (D-166). Suzzoni. Pide ir casa particular en Orán.
MORALES OROZCO, Juan	Sin información 1918	21	Marinero		Argelia. Morand.
MOREIRA POSE, Isidoro	Galicia 1910	39	Auxiliar a. radio	PCE.	Argelia (D-166). Guerrillas en España. Granada. Abatido 1947
MORELL SALINAS, Norberto	Murcia 1894	45	Teniente coronel artillería	PSOE (México)	Túnez. Jefe campo Kasserine. Argelia reclamado. México 1942.
MORENO MESA, José	Andalucía 1904	35	Auxiliar sanidad	UMRA. TOMA. PCE. Comisario Méndez	Argelia (Stanbrook). (†1979).
MORENO RUIZ	Sin información		Marinero		Túnez. Gabès. Asesinado en Hadjerat M'Guil
MORRAL ALDEA, Eduardo	Cataluña 1915	24	Teniente navío ENP		Túnez. Vuelve España 1939
MOSQUERA LORENZO, José	Galicia 1908	31	Auxiliar a. artillería		Argelia (V-24). Morand México en 1940. (†1965).
MOYANO FERNANDEZ, Felipe	Galicia 1899	40	Auxiliar sanitario		Argelia (Tramontana). Francia 1939. Campo Concentración Port Vendres

NOMBRE	Lugar y año nacimiento.	Edad 1939	Empleo y categoría 39 Cargos	Actuaciones Filiación	Recorrido
NAVARRO RIOS, Francisco	Andalucía	30	Marinero	Indisciplina en Kasserine	Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela 1941
NEMESIO VILLAR, Adolfo	Galicia	46	Fogonero		Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela 1941 Fallecido en 1942
NIETO GIMÉNEZ Francisco	Sin información		Marinero	Fuga de Meheri	Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela 1941
NÚÑEZ CARIÑO, Pastor	Galicia	28	Marinero	PSOE	Túnez. Gabès. Campos Argelia. Volvió a Túnez 1945 Fallecido en Túnez en 1999
OCHOA MATEO, Ángel,	Galicia 1895	44	Fogonero		Argelia (Aljibe 2). Colomb Béchar
OJAOS GÁLVEZ, Isidoro	Murcia 1909	30	Auxiliar CASTA	PCE	Argelia (V-28). Francia
OLAYA TOMAS, Diego	Albacete 1902	37	Comisario político	PSOE. Requerimineto	Argelia (Campilo). Cherchell 1940 Francia en 1964
OLIVÁN GUIU, Feliciano	Aragón 1903	36	Practicante. Auxiliar de Sanidad	Toma. PCE. Esperantista	Argelia. Orán 1940-1945. Asociación marinos republicanos en Orán. Francia
OLIVO CAZORLA, Juan	Murcia 1908	31	Marinero enfermero		Argelia. Morand Familiar reclamado en Francia 07/1939
OLMOS MAESTRE, Jesús	Sin información.	Sin inf.	Capitán maquinista RN		Argelia (Tramontana). Francia 1939
ORCAJO VÁZQUEZ, Ricardo	Murcia 1903	36	Auxiliar 2.º C.A.S.T.A	Sin partido Causa abierta. Requisitoria	Argelia. Oran: Centre n.º 2. Francia
OROZCO SORIANO, Joaquín	Murcia 1909	30	Teniente maquinista	Toma. SRI. Causa abierta	Túnez. Gabès. Campos Argelia. Fallecido Argelia



NOMBRE	Lugar y año nacimiento.	Edad 1939	Empleo y categoría 39 Cargos	Actuaciones Filiación	Recorrido
ORTEGA LIARTE, José	Murcia 1911	28	Auxiliar a. artillería		Túnez. Argelia reclamado 1939. Reclamado Orán 08/39. Brasil 1950. Brasil donde falleció.
OTERO ALVAREZ, Rafael	Galicia 1915	24	Marinero		Argelia. Suzzoni Brasil 1957
OTERO MENDUIÑA, Aquilino	Sin información		Marinero fogonero		Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela 1941
OTTONES FLORES, Rafael	Andalucía 1914	25	Marinero		Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela 1941 Hadjerat M'Guil Francia donde falleció
PALLEIRO PALAZUELO, Laureano	Cantabria		Marinero		Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela 1941. Cárcel Khenchela
PAMIES MARTÍNEZ, Rafael	Sin información		Oficial naval RN		Argelia (V.27).
PARADELA CAZÓN, José María	Galicia		Marinero		Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela 1941
PARDO MARCILLA, Eugenio	Castilla 1917	22	Marinero	PCE	Argelia (Stanbrook). Morand. Suzzoni. Birkhadem. Huido. Detenido. Proceso. prisiones de Barberousse y Maison Carrée. Vuelve clandestino España. Detenido
PAZOS SAN ESTEBAN, José	Galicia 1916	24	Cabo artillería provisional	JLD	Argelia (V-31). Posiblemente México.
PENA ARÉS, Valentín	Galicia	23	Cabo radio		Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela 1941
PÉREZ FERNÁNDEZ, Emilio	Cantabria	27	Fogonero		Túnez. Gabès. Túnez
PÉREZ GAITÁN, José	Sin información 1911	26	Marinero fogonero	Causa abierta.	Argelia (Aljibe 2). Suzzoni Pide casa particular Orán.
PÉREZ MANTECA, Miguel	Andalucía 1919	20	Marinero	Causa abierta	Argelia (Aljibe 2). Suzzoni

NOMBRE	Lugar y año nacimiento.	Edad 1939	Empleo y categoría 39 Cargos	Actuaciones Filiación	Recorrido
PINILLA LUCAS, Jesús	Madrid 1915	24	Marinero	PCE.SRI.	Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela 1941 España clandestino. Detenido 1946. Prisión de Burgos
PLANELLS GUACH, Antonio	Baleares 1913	26	Cabo marinería		Argelia (SAC nº2). Francia 1939. Campo concentración Gusen muerte (†)
PONTE PASEIRO, Juan	Galicia	31	Auxiliar a. artillería	Evadido frente franquista	Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela. Fuga. Túnez
PONTE PASEIRO, Marcelino	Galicia 1916	23	Marinero	Evadido frente franquista Fugado Meheri	Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela. Túnez donde falleció.
PORTAS GARCÍA, Ángel	Sin información 1912	27	Fogonero preferente		Argelia (V-18)
POZA OLIVES Francisco	Baleares 1913	26	Auxiliar a. artillería		Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela 1941 Asesinado Hadjerat M'Guil en 1942
PRADOS PITA, Ramón	Galicia 1900	39	Oficial aux. naval	Masón. Toma PCE/PSOE AUS	Argelia. Oran C. n.º2 Relizane. Berouarghia Argelia († 1954)
PULGAR ROSA, Faustino	Cantabria (?)		Marinero		Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela 1941
QUIÑONES GARCÍA, Cesáreo	Castilla 1913	26	Marinero	PCE. SRI. CNT posteriormente	Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela 1941 Casablanca Australia 1962
RAMÍREZ TOGORES, Vicente	Andalucía 1903	36	Capitán navío. Jefe EM Mixto	PSOE	Túnez. Argelia reclamado 1939. México 1942 (†)
RAMOS RIVAS, Ángel	Sin información 1915	23	Marinero		Argelia (F-1). Suzzoni 1939.

NOMBRE	Lugar y año nacimiento.	Edad 1939	Empleo y categoría 39 Cargos	Actuaciones Filiación	Recorrido
REGNARD MACÍAS, Mariano	Sin información 1892	47	Capitán corbeta RN	Causa abierta 39	Argelia (D-166).
REIG VIVIANO, Estanislao	1917	22	Marinero		Túnez. Argelia reclamado familiar.
RENERIA AURREOCOCHEA, Iñigo	Sin información	36	Teniente navío NC Inspector Flotilla Almería		Argelia (V-31).
REQUENA BAELLA, Nicolás	Sin información 1909	33	Auxiliar a. artillería	Masón Sin partido Juicio TERMC	Argelia (SAC nº2). Francia 1939. Campo concentración Adge
REVUELTA SARABIA, Rafael	Sin información		Cabo apuntador		Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela 1941
REY PÉREZ, Cipriano	Galicia	33	Fogonero		Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela 1941
REYES PASTOR, Manuel	Sin información 1915	24.	Marinero enfermero		Argelia (SAC nº2). Francia 1939. († 1967)
RÍO GOIRIENA, Justo del	Andalucía	Sin inf.	Capitán maquinista RN	UGT	Argelia (Tramontana). Francia 1939. Campo concentración GURS
RIVEIRO BERMUDEZ, José	Galicia 1916	23	Cabo marinería	PCE	Túnez. Escapa Orán. Casablanca. Red guerrilleros Granada. España (†)
ROCA HERNÁNDEZ, Aniceto	Murcia	19	Marinero		Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela 1941 Hadjerat M'Guil
ROCHA TEJEIRO, Francisco	Galicia 1906	33	Tte maquinista Jefe Máquinas	TOMA	Argelia (D-166). Suzzoni Venezuela 1952
RODRÍGUEZ CAMINO, Agapito	Castilla		Marinero		Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela 1941
RODRÍGUEZ DÍAZ, Guillermo	Galicia 1910	29	Auxiliar a. naval		Argelia (D-166).

NOMBRE	Lugar y año nacimiento.	Edad 1939	Empleo y categoría 39 Cargos	Actuaciones Filiación	Recorrido
RODRIGUEZ ESPLUGUEZ, Manuel	Galicia 1897	42	Auxiliar naval	TOMA	Argelia hasta 1950 al menos.
RODRÍGUEZ GALLEGO, Aurelio	Murcia 1910	29	Auxiliar a. naval	Causa abierta.	Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela 1941 Túnez 1942. Francia
RODRÍGUEZ LAGO, Ramón	Galicia 1897	42	Of. auxiliar naval Jefe flotilla Valencia	TOMA	Argelia (SACnº2). Francia 1939
RODRÍGUEZ REY, Antonio	Galicia, 1911	28	auxiliar a. artillería		Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela 1941 Túnez 42. Francia
RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Silverio	Andalucía 1916	23	Cabo artillería		Argelia (V-18). Relizane Colomb Béchar. Francia 1940 Organización TODT.
RODRÍGUEZ SANTANA, Salvador	Galicia 1909	30	Auxiliar a. radio	PCE	Argelia (Aljibe 2). Suzzoni. Morand Compañía Trabajadores. Resistencia. Fusilado Melilla 1944
RODRÍGUEZ SEGUÍ, Alejandro	Baleares 1912	27	Comisario político <i>Ulloa</i>	PSOE	Túnez. Argelia reclamado 1939. Francia (†1992)
RODRÍGUEZ SIERRA, Eugenio	Madrid 1908	31	Teniente maquinista	PCE. UMRA Toma. JLD	Argelia. URSS († 1979)
ROS TELLO, Francisco	Murcia	32	Civil. Zapatero		Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela 1941 Túnez.
ROSAS NÚÑEZ, José A.	Sin información		Cabo enfermería		Argelia (Tramontana). Acogido casa familiar Argelia.
ROSIQUE JIMENEZ, Pedro	Murcia	37	O. auxiliar torpedos y electric. Estado Mayor	Sin partido Causa abierta	Argelia. Centre n.º2.

NOMBRE	Lugar y año nacimiento.	Edad 1939	Empleo y categoría 39 Cargos	Actuaciones Filiación	Recorrido
RUBIO MARTÍNEZ José	Murcia 1913	26	Teniente NCG Director tiro	PCE Causa abierta	Argelia. Suzzoni. URSS. Obrero. (†1967)
RUIZ GONZÁLEZ, Antonio	Andalucía 1906	33	Jefe Base Naval	PSOE. Masón	Túnez. Argelia reclamado. México 1942 († 1985)
RUIZ LÉRIDA, Vicente	Murcia 1909	30	Tte maquinista Jefe Máquinas <i>Gaditano</i>	Toma	Argelia (V-24)
RUIZ RUIZ, Juan	Andalucía 1896	43	Capitán maquinista	Toma. Comité	Argelia (D-166). Suzzoni. Constantina. Transahariano. Ejército aliado 42-44 Argelia (†1953)
RUSO REY, Javier	Galicia 1909	30	Auxiliar a. marinería Jefe Negociado de Marinería	Acusado SIM TOMA	Argelia (SACnº2). Francia 1939
SAGUAR MONTERO, Justo	Castilla		Cabo artillería	SRI	Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela 1941
SALAZAR ECHAGURO, Agapito	P. Vasco 1914	25	Fogonero		Argelia (Tramontana). Francia 1939. GURS. Volvió España: campos trabajo
SALES [GARNEZ], Juan	C. Valenciana		Marinero	Evadido Meheri	Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela 1941 Hadjerat M'Guil
SAN ISIDRO BAÑO, José	Galicia 1915	24	Fogonero		Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela 1941 Cárcel de Khenchela
SAN TELESFORO VILLAR, Víctor	Galicia 1911	28	Auxiliar a. artillería	PCE. Causa abierta	Argelia. Colomb Béchar. B. Buques aliados IIª GM Muere en Orán en 1949
SÁNCHEZ BUENO, José	Murcia 1913	26	Auxiliar a. artillería		Argelia (D-166).

NOMBRE	Lugar y año nacimiento.	Edad 1939	Empleo y categoría 39 Cargos	Actuaciones Filiación	Recorrido
SÁNCHEZ-GRANDE ALVAREZ, Diego	Galicia 1914	25	Cabo oficinas		Túnez. Argelia reclamado 1939.
SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Manuel	Andalucía	22	Marinero		Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela 1941
SANTIAGO REY, José	Galicia 1905	33	Auxiliar		Argelia 1947.
SANZ ÁLVAREZ, Eleuterio	Castilla	27	Auxiliar a. artillería		Túnez. Gabès. Argelia. Túnez. EEUU donde falleció en 1955
SANTOS SUÁREZ, Hermenegildo	Galicia 1916	23	Marinero	PCE. Toma	Túnez. Gabès. Campos.
SAURA LÓPEZ, José	Galicia	26	Cabo fogonero	Comité Libertad	Túnez. Gabès. Argelia. VUELVE 1950
SAURA POVEDA, Fulgencio	Murcia 1915	23	Cabo marinería prov.		Argelia (Aljibe 2) Suzzoni. Lista volver España 1939.
SEDES GUTIÉRREZ, Ramón	Galicia 1914	25	Cabo artillería	SRI. PSOE	Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela 41 Túnez. Casablanca. Francia
SEIJO PUENTE, Manuel	Sin información		Marinero		Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela 41
SEIJO SÁNCHEZ, Alejandro	Sin información		Fogonero		Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela 41
SEMITIEL RODRÍGUEZ, José	Murcia 1895	45	Jefe civil Base	PSOE	Túnez. Argelia reclamado 1939. Brasil 1940
SERANTES CERDIDO, Serafín	Galicia 1909	30	Auxiliar a. naval		Argelia (D-166). Francia.
SERRANO VELEZ, Francisco	Extremad 1914	27	Auxiliar a. radio		Argelia (Tramontana). Francia 1939 Resistencia. Condecorado.
SICILIA MURCIA, Rafael	Murcia 1895	43	Fogonero		Argelia (Tramontana). Francia 1939

NOMBRE	Lugar y año nacimiento.	Edad 1939	Empleo y categoría 39 Cargos	Actuaciones Filiación	Recorrido
SIMARRO VALERO, Francisco	Sin información	39	Fogonero		Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela 1941 Huido. Francia
SIMÓ CRUAÑEZ, Bernardo	C. Valenciana 1908	31	Comisario político	PSOE. SRI.	Túnez. Reclamado. Francia († 1976)
SOLAEGUI DIAZ, Lucio	P. Vasco 1911	28	Teniente navío RN Comandante SAC2		Argelia (SACnº2). Argentina 1940
SORIANO ORDUÑA, Antonio	C Valenciana 1906	28	Marinero		Argelia (V-24). Vuelve España 1940: 15 años
SOTO RIVERA, José	Sin información		Marinero		Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela 41
SUÁREZ SÁNCHEZ, Manuel	Sin información 1901	38	Oficial Oficinas Estado Mayor 36		Suzzoni
SUSO ELORRIAGA, Antonio	P. Vasco 1908	31	Teniente maquinista		Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela 1941 Hadjerat M'Guil. Argelia. España
TABOADA VÁZQUEZ, José	Madrid		Capitán Intendencia	Comité	Argelia. Francia
TALÓN MUÑOZ, Pedro	Sin información. 1916	23	Marinero	JLD	Argelia (Manolo)
TENREIRO ALLEGUE, Ramón	Sin información		Cabo fogonero	No conocido	Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela 41
TENREIRO SÁNCHEZ, Manuel	Galicia 1904	34	Cabo fogonero	PSOE	Argelia (Alijibe 2). Suzzoni.
TIZÓN DEL RIO, Francisco	Sin información 1909	30	Fogonero	No conocido	Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela 41 Huido

NOMBRE	Lugar y año nacimiento.	Edad 1939	Empleo y categoría 39 Cargos	Actuaciones Filiación	Recorrido
TORREGROSA FUSTER, Manuel	C. Valenciana 1910	33	Marinero/piloto mercante	No conocido	Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela 1941. Cárcel de Khenchela. Hadjerat M'Guil.
TORRES BARROS, Alfonso	Sin información		Cabo artillería	Devuelto de Kasserine	Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela 1941
TORRES MARTÍN, José	Andalucía	25	Marinero	No conocido	Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela 1941
TOTORICA MAYO, Florentino	P. Vasco 1907	32	Auxiliar a. artillería	PNV. JLD.	Túnez en lista para la URSS Argentina 1940
TRIVIÑO ESPUCHE, Juan	Murcia 1909		Auxiliar a. naval	Toma. Comité	Argelia. Suzzoni.
TRIVIÑO ESPUCHE, Patricio + su mujer Anita Soto	Murcia 1911	28	Marinero	JLD	Argelia (Embarcación). Francia 1939
URIARTE ANDICOECHEA, Alejandro	P. Vasco		Marinero		Argelia. Khenchela 1941
URIBE ASTEINZA, Amadeo	P. Vasco 1912	27	Alférez navío RN Comandante	PNV	Argelia (Tramontana). Francia 1939 Venezuela 1939
VALDEMIR GONZÁLEZ, Antonio	Galicia 1906	33	Tte maquinista Jefe maquinas V-18		Argelia. Francia 1939 Venezuela
VALLES ROMERO, Antonio	Sin info. 1911	28	Cabo marinería		Argelia (V-28). Morand
VARELA GUDIN, Manuel	Galicia 1911	28	Marinero		Argelia (V-18). Vuelve España 1942: 1 año
VÁZQUEZ CABEZAL, Francisco	Sin información		Fogonero		Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela 1941
VAZQUEZ FERNANDEZ, Antonio	Galicia 1917	22	Marinero		Argelia Vuelve 1948: Sobreseído



NOMBRE	Lugar y año nacimiento.	Edad 1939	Empleo y categoría 39 Cargos	Actuaciones Filiación	Recorrido
VAZQUEZ GARCÍA, Alfonso	Asturias 1912	27	Auxiliar a. radio		Túnez Huido. Argelia. Colomb Béchar
VERDINI GUERRA, Eduardo	Galicia	22	Cabo electricista	SRI	Túnez. Gabès. Argelia. Khenchela 1941
VEIGA RODRÍGUEZ, Vicente	Galicia 1917	22	Marinero fogonero		Argelia (Tramontana). Francia 1939 Vuelve España: sobreseído
VICTORIA LÓPEZ, Tomás	Murcia 1901	38	Oficial torpedos-electricidad	Masón. TERMC	Argelia (V-31). Orán C. n.º 2 Suzzoni (huido). Secretario Agrupación de Marineros en Orán. Venezuela 56
VILA BILBE, Emilio	Cataluña 1916	23	Marinero		Túnez. Gabès. Khenchela. Fuga.
VIVANCOS FUENTES, Rogelio + mujer	Murcia 1909	30	Fogonero	JLD	Argelia (Embarcación). Francia 1939
YÚFERA GARCÍA, José	Murcia 1899	40	Fogonero Pide reingreso 39	PCE	Argelia(V-27). Suzzoni. Missouri
ZAYAS LÓPEZ, Manuel	Cantabria 1908	31	Auxiliar a. naval	JLD	Argelia (V-28). Morand. Francia reclamado Argentina en 1952

Siglas o abreviaturas utilizadas: AUS: Amigos de la Unión Soviética; Crl: coronel; EM: Estado Mayor; EMM: Estado Mayor de Marina; TERMC: Tribunal Especial para la Represión contra la Masonería y el Comunismo; Tte.: teniente; JLD: destructor José Luis Díez, marinos de confianza. Toma: Participó en la toma de los barcos o la base en julio de 1939.

Fuente: Elaboración propia a partir de Archivo de la Fundación Pablo Iglesias (AFPI); Archivo General de la Marina Álvaro de Bazán (AGMAB); Archivo General de la Administración (AGA); Archivo Histórico del Partido Comunista de España (AHPCE); Archives Nationales d'Outre-Mer (ANOM); Archivo Naval de Cartagena (ANC); Centre des Archives Diplomatiques de Nantes (CADN) ; Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos (CEMLA); Centro Documental de la Memoria Histórica (CDMH); Institut National de la Statistique et des Etudes. France (INSEE); PEDREIRO, Listado, inédito; BRIHUEGA RODRÍGUEZ, Lista, inédito.

Anexo 6. Ficha de Juan Antonio Montero Gutiérrez en el Campo Boghari antes de partir hacia la URSS

Département d'Alger  
Arrondissement de Média

**NOTICE INDIVIDUELLE**

CAMP DE REFUGIÉS  
de  
**BOGHARI**  
ou  
**BOGHAR**

50

Nom, prénoms Jean-Antoin Montero Gutierrez. F.9.-

Profession avant guerre Etudiant.

Date, lieu de naissance, domicile 16.8.1916. à Cordoba.

Était-il mobilisé ? (Si oui, grade, fonctions) NON.

Fils de Jean Antoin Montero, décédé.

Et de Cecilia Gutierrez.

Situation de famille. Nombre, âge des enfants Célibataire.

Leur résidence Madrid.

Quand est-il venu en France ? Quelles conditions ? le 7.3.1939. avec le Croiseur Espagnol " LIBERTAD " à Bizerte.

Résidences successives ? Motif ? Bizerte - Zebbeus-Mechri - Boghari 16.5.1939.

Recherche-t-il actuellement un membre de sa famille ? NON.

Désire-t-il communiquer son adresse ? NON.

A-t-il de la famille en France, Algérie, Tunisie ou Maroc ? NON.

Intentions concernant son séjour ici : ? Sans-intention.

Dans quel pays compte-t-il se rendre ? en U.R.S.S.  
(Ordre de préférence en cas d'indécision) U.R.S.S.

A-t-il des parents ou amis dans pays choisis ? Oui des amis dans la région Soviétique.  
(noms, profession, adresse)

Ressources dont il dispose :  
( francs NON.  
 pesetas NON.  
 valeurs divers NON.


Peut-il s'en procurer ? combien ? NON.

Parti politique auquel il appartient Parti Communiste.

Pièces d'identité (désignation, origine, n°, visas) Carnet de la Marine de Guerre Espagnole délivré à bord ~~en~~ le 29.9.1937.


Désire-t-il retourner en Espagne ? NON.  
(question à ne poser qu'en particulier et en assurant discrétion absolue si elle est demandée)

Observations particulières : a quitté le camp de Boghari le 8 juin 1939 à destination de l'U.R.S.S.



Boghari, le 17 Mai. 1939

Le Directeur du Camp.



## Anexo 7. Marineros exiliados en la URSS en 1937

NOMBRE	Origen	Edad 1939	Categoría	Partido	Recorrido URSS	Retorno	Fallecim.
ANDREU AYALA, Juan	Murcia 1912	27	Cabo torpedista <i>Jaime I</i>		Cabo San Agustín. Obrero	Repatriado con alemanes	Kiev 1977
APARICIO PÉREZ, José	Galicia 1913	28	Auxiliar a. artillería <i>Libertad</i>		<i>Cabo San Agustín.</i> Obrero PC 1946		Kiev 1978
ARROYO CERVANTES, Francisco	Murcia 1895	44	Oficial artillería <i>Jaime I.</i>		Cabo San Agustín. Gulag 1941		Norlisk 1941
CONDE GALIÑANES, José	Galicia 1905		Auxiliar a. artillería <i>Jaime I</i>		<i>Juan Sebastián Elcano</i> Obrero. PC 1957 Retirado	Visitó España 1970.	URSS 1986
CONESA CASTILLO, Juan	Murcia 1913	26	Auxiliar a. artillería	CNT	Cabo San Agustín. Gulag 1941	Repatriado 1954	España
CORDOBA MIRALLES, Francisco	Murcia 1908	30	Auxiliar a. artillería		<i>Juan Sebastián Elcano</i>	<i>Vuelve 1939</i>	España
DOMÍNGUEZ ROSADO, Francisco	Andalucía 1912	27	Cabo artillería <i>Méndez Núñez</i>		<i>Cabo San Agustín.</i> Voluntario 2.º GM Obrero. Pintor artístico	Repatriado 1957	España
FERNÁNDEZ ANANÍN, Jorge	Galicia 1917	22	Marinero artillero	PC E 1936	Cabo San Agustín. Voluntario 2.º GM Electricista. Obrero	Volvió Tarde	España 2000
FERNÁNDEZ SERRANO, José	Galicia 1907	32	Auxiliar Sanidad <i>Jaime I</i>		<i>Cabo San Agustín.</i> Ejerció como médico. PC 1947	Repatriado 1957	España. Reconocido retiro

NOMBRE	Origen	Edad 1939	Categoría	Partido	Recorrido URSS	Retorno	Fallecim.
GARCÍA ESCAMILLA, Ángel	C. Valenc. 1905	34	Auxiliar Artillería Jaime I		<i>Cabo San Agustín</i> Fresador	Repatriado 1957	España Reconocido retiro
GRANDAL/GUINDAL CORRAL, Ángel	P. Vasco. 1917	22	Cabo artillería	PCE 1937	<i>Cabo San Agustín</i> Voluntario 2.º GM Minero		URSS 2010
HERRERA ALONSO, José Antonio	Cantabria 1917	22	Marinero artillero		<i>Cabo San Agustín</i> Obrero Gulag. 1949-55	Repatriado 1957	España
IGLESIAS LEIRA, Miguel	Galicia 1911	28	Cabo artillería		<i>Cabo San Agustín</i> Obrero. Traductor	Repatriado con alemanes	España. Reconocido retiro.
IGLESIAS VENECIANO, Alberto	Andalucía 1910	29	Auxiliar a. artillería		<i>Cabo San Agustín</i> Obrero. PC 1947	Repatriado 1957	España
LACABA GÓMEZ, Antonio	Galicia 1909	30	Auxiliar artillería <i>Jaime I</i>		<i>Cabo San Agustín</i> México		México 1995 Reconocido retiro
LAMBEA GARCÍA, Juan	Andalucía 1898	41	Comandante Médico		<i>Cabo San Agustín</i>	Volvió 1941	España
LEIRA CARPENTE, Antonio	Galicia 1912	27	Cabo artillería	CNT	<i>Cabo San Agustín</i> Gulag 1941	Repatriado 1954	
LÓPEZ LOSADA, Antonio	Sin info. 1911	28	Auxiliar a. artillería		<i>Cabo San Agustín</i> Voluntario 2.º GM Obrero		URSS 1962
LÓPEZ SARABIA, Antonio	Murcia 1909	30	Auxiliar artillería	LNL*	Electricista		URSS

NOMBRE	Origen	Edad 1939	Categoría	Partido	Recorrido URSS	Retorno	Fallecim.
MARTINEZ BALANZA, Enrique							
MERCADER SAAVEDRA, Francisco	Murcia 1916	23	Cabo artillería	CNT	<i>Cabo San Agustín.</i> Gulag 1941	Repatriado 1954	España
MINGUEZ PÉREZ, Victoriano	C. Valenciana 1917	22	Marinero apuntador	PCE 1959	<i>Cabo San Agustín</i> Obrero		URSS 1978
MONTILLA ESCUDERO, Eugenio,	Navarra 1896	43	Capitán Corbeta RN		<i>Cabo San Agustín</i> Marino mercante Gulag 1949-1955		URSS 1956
NOCHE LÓPEZ, Serafín	Galicia 1916	23	Marinero artillero <i>Jaime I</i>	PCE 1961.	JS ElCano. Obrero	Volvió en 1979	España 1981
NÚÑEZ EDREIRA, José	Galicia 1917	22	Marinero <i>Jaime I</i>		JS ElCano. Voluntario 2.º GM. Obrero Gulag 1949-1955. Obrero	Repatriado 1957	España
PIÑEIRO DIAZ, Enrique	Argentina 1912		Auxiliar a. artillería	CNT	<i>Cabo San Agustín</i> Gulag 1941-1948	Repatriado 1954	España
RODEIRO PEREIRA, Manuel	Galicia 1911	28	Cabo marina		<i>Cabo San Agustín</i> Voluntario 2.º GM Obrero		URSS 1987
RODRÍGUEZ CASANOVA, José	Galicia 1914	25	Marinero enfermero		<i>Cabo San Agustín</i> Voluntario 2.º GM Obrero	Repatriado	España
RODRÍGUEZ RANGO, Víctor	Asturias 1916	23	Cabo artillería	CNT	<i>Juan Sebastián Elcano</i> Gulag 1941-1948	Repatriado 1956	España

NOMBRE	Origen	Edad 1939	Categoría	Partido	Recorrido URSS	Retorno	Fallecim.
RODRIGUEZ TEJEIRO, Manuel	Galicia 1910	29	Auxiliar a. artillería	CNT	<i>Cabo San Agustín</i> Gulag 1941-1948		URSS 1954
VELA RODRÍGUEZ, Antonio	Andalucía 1911	28	Cabo artillería Vuelta servicio activo en 1936		<i>Juan Sebastián Elcano</i> Marinero Mar Negro Gulag 1942/43 1945: Obrero		URSS

Fuente: Elaboración propia a partir de FEDIP; CADN; ANOM; Dictionnaire International des Militants anarchistes disponible en <http://militants-anarchistes.info/>; VILANOVA, 1969; ENCINAS 2008; ELPÁTIEVSKY y ENCINA, 2008; IORDACHE 2010, 2013, 2014 y SERRANO, 2011.

## Anexo 8. Marinos exiliados en la URSS en 1939/45

NOMBRE	Origen	Edad 1939	Categoría	Partido	Recorrido URSS	Retorno	Fallecim.
ÁLVAREZ RUBIERA, José Daniel Desde Túnez	P. Vasco 1905	34	Capitán Corbeta RN	PCE SRI 1937	Marino Mercante Condecorado Gulag 1947-56 Cuba 56-68	1969	España 1976
AZCUNE VIDAURRAZAGA, Manuel Desde Túnez	P. Vasco 1912	27	Teniente navío RN <i>Valdés, JLD</i>	PCE 1937	Marino Mercante México 1947	1980-85	España 1993
CASAL BROULLÓN, Alberto Desde Túnez	Galicia 1912	27	Evadido frente franquista. Marinero Cervantes	PCE SRI 1937	Obrero. Voluntario 2.ª GM: Condecorado. Vuelve España clandestino 1946. Condena: 30 años en Burgos. Cuba 1964. URSS 1976		España 2011
ESPADA PEREGRINA, Manuel Desde Berlín	Andalucía 1910	29	Cabo/auxiliar alumno artillería	PCE 1932 UMRA	Gulag 45-48 obrero	1977	España
FERNÁNDEZ SOTO, Manuel Desde Túnez	Galicia 1912	27	Auxiliar a. artillería <i>Jaime I. Comité</i>	PCE 1937	Obrero Francotirador 2.ª GM. OMSBON Vuelve España clandestino 1945		Abatido España 1949
LOMA FERNÁNDEZ-MARCHANTE, Manuel de la Desde Túnez	Madrid 1906	33	Capitán médico <i>Méndez Núñez</i>	PCE 1936	Médico Cirujano	Repatriado1 956	España 1968

NOMBRE	Origen	Edad 1939	Categoría	Partido	Recorrido URSS	Retorno	Fallecim.
MENCHACA UGALDE, Rafael Desde Túnez	P. Vasco 1911	28	Capitán Fragata RN	PCE 1936	Academia Frunze Labores instrucción Yugoslavia 1946 Checoslovaquia 1947 Francia 1950 España 1959. Juicio	Candidato IU 1992	España 2002
MONTERO RODRÍGUEZ, Juan A. Desde Túnez	Andalucía 1916	23	Marinero amanuense EM <i>Libertad</i>	PCE 1933	Estudiante Voluntario 2.º GM Profesor español		URSS 1959
PARGA SANCHEZ, Antonio Desde Francia	Galicia 1882	57	Capitán Máquinas Jefe Civil Marina	PSOE UMRA	Ingeniero fábrica		URSS 1942
PÁRRAGA MACORRA, Eugenio Desde Túnez	Cantabria 1914	22	Marinero	PCE SRI 1936	Obrero Voluntario 2.º GM		URSS 1946
PRADO MENDIZÁBAL, Pedro Desde Francia	Galicia 1902	37	Capitán corbeta Estado Mayor	PCE	Academia Vorochilov Cp. Armada soviética Editorial /traductor Cuba circa 1960	1977	España
REY CARRO, Avelino Desde Túnez	Galicia 1913	27	Cabo/auxiliar Elect- Torpedista	PCE 1938	Obrero en editorial Voluntario 2.º GM OMSBON	Vuelve	España 1991
RIPOLL ZARAGOSÍ, Baltasar Desde Túnez	C.Valencia c. 1916	23	Marinero electricista	PCE 1937	Electromecánico Voluntario 2.º GM OMSBON		URSS 1981
RODRÍGUEZ SIERRA, Eugenio Desde Argelia	Madrid 1908	31	Teniente maquinista	PCE 1935 UMRA Masón	Academia Voroshilov Instructor II GM Ingeniero Prof. universitario		URSS 1979



NOMBRE	Origen	Edad 1939	Categoría	Partido	Recorrido URSS	Retorno	Fallecim.
RUBIO MARTÍNEZ, José Desde Argelia	Murcia 1913	26	Cabo/teniente navío	PCE 1936	Obrero		URSS 1967
SÁNCHEZ CARRIÓN, Celestino Desde Túnez	Cataluña 1915	24	Marinero <i>Miranda</i> Administrador de «Marina»	PCE 1937	Mecánico Voluntario 2.º GM Dibujante		URSS 1985

Fuente: Elaboración propia a partir de ANOM; AHPCE; CADN; CDMH; VILANOVA, 1969; LLANOS MÁS, 2002; ENCINAS 2008; ELPÁTIEVSKY y ENCINA, 2008; IORDACHE 2010, 2013 y 2014; SERRANO, 2011.

## Anexo 9. Ficha policial de José Núñez Edreira repatriado de la URSS

1

**M/II**  
**Repatriado**

Apellidos **NUÑEZ EDREIRA** nombre **JOSE**, nacido en **Betanzos La Coruña**, el día **23** de **mayo** de **1917** hijo de **Manuel** y de **Elvira**, profesión **tornero**, estado civil **casado** contrajo matrimonio en **Sheliavist** el día **21-9-1941** con **DINA YANOVSKAYA SILVER** Viene acompañado de **su esposa** y un hijo llamado **MANUEL** de **14 años**.

El repatriado tiene en España (familiares) **su madre ELVIRA EDREIRA OTERO, vive en Betanzos (Coruña), Travesía de Caraña nº10.**

Salió de España el día **de julio** de **1937** por **Cartagena** siendo motivada su expatriación **iba como marinero en el buque español "Juan Sebastian Elcano"**  
Residencias en la U. R. S. S. **Odesa, Sheliavist, Samarkanda, Crimea.**

Estudios que ha cursado u oficio adquirido **ha aprendido el oficio de tornero-mecánico**

Durante la guerra ¿sirvió en el Ejército Soviético? (Graduación, etc.) **No**

Fábricas y sitios donde ha trabajado **Fábrica de tractores de Sheliavist, En Samarkanda en una fábrica de sedas. En Odesa en una fábrica denominada "Ayuda para la Construcción".**

Fecha en que solicitó su repatriación **Septiembre de 1956**

Persona que se hace cargo del repatriado y documento de identidad que presenta  
**nadie**

Lugar en que va a fijar su residencia  
**Betanzos (Coruña), Travesía de Caraña nº10**

**Otras vicisitudes** Salió de España como marinero en el buque mercante español "Juan Sebastian Elcano" desde Cartagena con dirección a Odesa para transportar material de guerra, cuyo buque se quedó en la URSS al finalizar nuestra guerra de liberación. En Agosto de 1939 como toda la tripulación del buque fué desembarcado y entró a trabajar en una fábrica de Sheliavist. Cuando estaba en Odesa y en enero de 1949 fué detenido por la policía soviética acusado de espionaje y propaganda antisoviética, siendo condenado a 10 años y trasladado a un campo de trabajo en Barkuta, parte norte de los Urales. En Octubre de 1955 fué puesto en libertad, marchando a residir otra vez a Odesa, trabajando en la fábrica citada de material para la construcción, como ladrillos, cemento etc. Trabajan en esta fábrica 300 obreros.

Se le hizo fotografía núm. **1552**

Firma del repatriado,  
*José Núñez*

Benicasim, a **23** de **Enero** de **1957**.  
Firma del que se hace cargo de él.

## Anexo 10. Marinos y barcos a México

	Lugar exilio	Filiación política declarada
<b>VITA (23/03/1939)</b>		
1. ARECHAULETA A, Álvaro		--
2. BROUARD PÉREZ, Antonio		--
3. ECHANIZ ARRIETA, Eduardo		--
4. ECHAVE GAVICAG., Isaac		--
5. MANRESA PALLARES, Mariano		--
<b>FLANDRE 2.º viaje (21/04/1939) SERE</b>		
6. CACICEDO PÉREZ, Alfonso	Francia	Sin información
7. HERNANDORENA ZURIAGA, Esteban	Francia	PCE
<b>FLANDRE 3.º viaje (01/06/1939)</b>		
8. TORRES TOIMIL, Rafael	Francia	Sin información
<b>STATENDAM (08/06/1939)</b>		
9. GARCÍA CERVIÑO, Ramón	Oran. Francia	PCE
<b>SINAIA (13/06/1939) SERE</b>		
10. ANCA HERMIDA, José	Francia (Argelès. Vernet)	PSOE
11. CARRION AVILES, Asensio	Francia	MASÓN (SIM)
12. CASTRO CALVELO, Ricardo de	Francia (Argelès)	sin información
13. HERMO PÉREZ, José	Francia (Barcarès)	PCE
14. PAUL PONS, Pedro	Francia (Argelès)	PCE
15. VILLALOBOS BARAHONA, Rafael	Francia	IR
<b>IPANEMA (07/07/1939) SERE</b>		
16. ANEIROS MONDAY, Guillermo	Francia (Argelès)	NINGUNO
17. DOPICO FERREIRO, Benito	Francia (Argelès)	NINGUNO
18. GARCÍA GABÍN, Andrés	Francia (Argelès)	NINGUNO
19. GÓMEZ MONTEAGUDO, Juan	Francia. Hotel	NINGUNO
20. YAÑEZ PIÑEIRO, Antonio	Francia	NINGUNO
<b>MEXIQUE (14/07/1939) SERE</b>		
21. AMIL MOSQUERA, Lucas	Francia (Argelès)	PSOE
22. NAVES RUIZ, Francisco	Francia (Argelès)	PSOE
<b>CHAMPLAIN (11/04/1940)</b>		
23. GARCÍA MARTÍNEZ, Alfonso	Francia	Sin información
<b>CUBA/SAINT DOMINGUE (26/07/1940) SERE/JARE</b>		
24. BARBER SERRA, Miguel	Francia. Argelès	Sin información
25. CABALLERO GIL, Miguel	Sin información	Sin información
26. FERNÁNDEZ POL, Manuel	Sin información	Sin información
27. GARCIA GONZALEZ, José	Túnez (Meheri Zebbeus)	PCE

	Lugar exilio	Filiación política declarada
28. GONZÁLEZ UBIETA, Luís	Francia. París	Sin información
29. GONZÁLEZ del VALLE, Enrique	Túnez (Meheri Zebbeus)	Sin información
30. LEIRO NIETO, José	Túnez (Meheri Zebbeus)	Sin información
31. MOSQUERA LORENZO, José	Oran. (Boghari)	Sin información
32. PRADO PÉREZ, José	Francia (Argelès Collioure)	Sin información
33. SARDINA PICO, Arturo	Francia (Argelès)	Sin información
<b>MÉXICO (julio 1940 desde Santo Domingo) no colectivo</b>		
34. PASTOR FLORIT, Luis	Túnez. Francia. Rep. Dominic.	PSOE
<b>QUANZA (1941-11-19) JARE</b>		
35. ANDREU LILLO, José	Francia	Sin información
36. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Augusto	Túnez	Sin información
37. MARTÍNEZ NIETO, Bernardo (fallecido)	Sin información	Sin información
<b>SERPA PINTO (07/10/1941 – no colectivo)</b>		
38. BALBOA LOPEZ, Benjamín	Francia. Casablanca	Sin información
<b>NYASSA 1.º viaje (1942/05/22) JARE</b>		
39. RIZO BAYONA, Ángel	Francia	UR
<b>GUINEA (12/06/1942) JARE</b>		
40. ECHEVARRÍA ALEGRIA, Félix	Orán	Sin información
41. CALDERÓN MARTÍNEZ, Esteban	Túnez	PSOE
42. RAMÍREZ TOGORES, Vicente	Túnez	PSOE
43. RUÍZ GONZÁLEZ, Antonio	Túnez-Orán-Túnez	PSOE
<b>NYASSA 2.º viaje (16/10/1942) JARE</b>		
44. ALONSO GONZÁLEZ, Bruno	Túnez-Orán	PSOE
45. AVILA ZAPATA, Francisco	Orán	PCE
46. FURIÓ CABANES, Nicolás	Túnez	IR
47. MORELL SALINAS, Norberto	Túnez	(PSOE post.)
48. NOREÑA GONZÁLEZ, Francisco	Francia	PSOE
49. VICTORIA ARROYO, Pedro	Sin información	Sin información
<b>MINATITLÁN (1947 – mercante)</b>		
50. LANDA SIERRA, Ángel	Orán	UGT
51. ALLUNTIS ASLA, Teodoro	Túnez	Sin información

Fuente: Elaboración propia a partir de AFPI; AGA; CDMH; PARES; LANDA, *Memorias*, inéditas; MATESANZ, 1999; VELAZQUEZ, 2012.

## Anexo 11. Inserción profesional de los marinos en México

Nombres	Profesiones que ejercieron
1. ALLUNTIS ASLA, Teodoro	cocinero en México DF
2. ALONSO GONZÁLEZ, Bruno	lava platos/ mecánico/tornero en México DF
3. AMIL MOSQUERA, Lucas	Santa Clara, Chihuahua/fábrica de chorizos/venta de ropa por la calle, fábrica textil en Puebla, Bodegas Santo Tomás en México D.F. en 1941. Dueño de comercio de venta de maquinarias
4. ANDREU LILLO, José	Taller mecánico en México DF (1942)
5. ARECHAVALA A., Álvaro	plantación naranjos/tomates/ empresa pesca camarón
6. BALBOA LOPEZ, Benjamín	Gerente empresa importación papel (México DF)
7. BARBER SERRA, Miguel	Comerciante, México DF
8. BROUARD PÉREZ, Antonio	Empresa pesca camarón (1950)
9. CACICEDO PÉREZ, Alfonso	Marino mercante (1950-55)
10. CALDERÓN MARTÍNEZ, Álvaro	Encargado restaurant (1947) en México DF
11. CALDERÓN MARTÍNEZ, Esteban	Administrador revista (1946) DF
12. CARRION AVILES, Asensio	Empleado Empresa Eléctrica
13. CASTRO CALVELO, Ricardo de	Empleado Industria Eléctrica México (IEM)
14. ECHANIZ ARRIETA, Eduardo	tomates, naranjas/marina mercante (1942-45) empresa pesca camarón (1950)
15. ECHEVARRÍA ALEGRIA, Félix	Ingeniero naval Veracruz (1946)
16. FERNÁNDEZ ALONSO, Carlos	Contable, comercio suelos, ropa blanca
17. FURIÓ CABANES, Nicolás	Representante productos alimenticios
18. GARCÍA CERVIÑO, Ramón	Médico
19. GARCÍA GABÍN, Andrés	Fábrica textil/Monta empresa cordeles (Puebla)
20. GARCIA GONZALEZ, José	San Cristóbal de las Casas, Chihuahua/ Representante de empresa de calendarios
21. GÓMEZ MONTEAGUDO, Juan	Fábrica textil (Puebla, 1940)
22. GONZÁLEZ UBIETA, Luís	Marino mercante
23. HERNANDORENA Z., Esteban	Marino mercante
24. LANDA SIERRA, Ángel	empleado de empresa
25. LEIRO NIETO, José	empleado/comercial
26. MANRESA PALLARES, Mariano	Marino mercante
27. MARTÍN GROMAZ, Luis	Médico (México DF)
28. MONREAL PILON, Federico.	Cónsul España (México D.F)
29. MORELL SALINAS, Norberto	gerente industria Maquinaria
30. MOSQUERA LORENZO, José	panadero (San Cristóbal) / Fabrica tejidos (DF)
31. OYARZABAL U., Juan Bautista	Profesor física de Universidad
32. PASTOR FLORIT, Luis	Médico
33. PAUL PONS, Pedro	Agricultor (Puebla/Santa Clara)

34.	PRADO PÉREZ, José	Agente de negocios (Puebla)
35.	RAMÍREZ TOGORES, Vicente	Directivo industria de perfumes
36.	RIZO BAYONA, Ángel	Inspector naval seguros
37.	VARELA ALVAREZ, Onofre	Maître de hotel
38.	VILLALOBOS B., Rafael	Médico
39.	YAÑEZ PIÑEIRO, Antonio	Industrial

Fuente: elaboración propia a partir de AGA; CDMH, Fondo Carlos Esplá; Información proporcionada por familiares como MARTÍNEZ AMIL, Jesús, VILLALOBOS, Antonio, VARELA, M.<sup>a</sup> Ángeles; AYALA, 2002; PORTELLA, 2017.

## Anexo 12. Marineros en República Dominicana

NOMBRE	País salida	Filiación	Categoría	Recorrido	Fallecimiento
<b>Île de France-08/03/1939</b>					
TROYANO DE LOS RIOS, José	Francia		RN. teniente navío alférez ENP	S. Domingo Venezuela 1944 marino	Venezuela 1985
<b>La Salle-19/12/1939</b>					
ABADÍA BEASCOA, Germán	Francia		RN teniente navío	Ciudad	
RODRÍGUEZ LÓPEZ DE HARO, José Luis	Francia	Masón	Comandante médico	S. Domingo Médico	Rep. Dominicana 1976
BILBAO BILBAO, Enrique	Túnez-Francia		RN Capitán corbeta Tte navío ENP	S. Domingo	
<b>Cuba-11/01/1940</b>					
IRANZO MUÑOZ, Rafael	Francia	PSOE	Alférez RN	La Vega	
ANIDO FANDINO, Francisco	Túnez		Fogonero	La Vega. Jarabacoa Venezuela 1945 Nacionalizado 1956	
PÉREZ PÉREZ, Manuel	Túnez	CNT	Marinero	Colonia La Cumbre	
<b>La Salle-23/02/1940</b>					
LÓPEZ RICO, Francisco	Francia		Aux. a. artillería	Santiago Venezuela 1944	
PASTOR FLORIT, Luis	Túnez-Francia	PSOE	Capitán Médico	S. Domingo México 1940 Médico	México 1940
REY PUEBLA, Antonio	Francia		Tte maquinista.	S. Domingo	

NOMBRE	País salida	Filiación	Categoría	Recorrido	Fallecimiento
			Comisario	Panamá 1949	
ROMERO LEIRA, Gonzalo	Francia		Auxiliar a. naval	S. Domingo EEUU 1953	
<b>Cuba-21/04/1940</b>					
BONOME VARELA, Manuel	Túnez		Fogonero	Santo Domingo R. Dominicana (en 1943) Marinero	
DOCE LÓPEZ, Ramiro	Túnez		Fogonero	Colonia R. Dominicana (1942) Marinero	
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Jacinto	Túnez	PCE	Marinero	S. Domingo	
FERNÁNDEZ LÓPEZ, Abelardo	Túnez		Auxiliar a. electricista	S. Domingo Venezuela 1954	España
GARCÍA MARTÍNEZ, Isidoro	Túnez		Marinero	Puerto Plata	
RIVEIRO CUBEIRO, Avelino	Túnez		Marinero	S. Domingo R. Dominicana (1945) Electricista empresa	
RIVERA DÍAZ, Leonardo	Túnez	PSOE	Marinero	Colonia Venezuela 1944	
SALGADO CARRO, José	Túnez	PSOE	Auxiliar naval	Panamá 1941	
<b>La Salle-16/05/1940</b>					
ALONSO VICENTE, Faustino	Túnez	Ninguno	Marinero	Colonia Cuba 1956	
García Rodríguez Salvador	Túnez		Marinero	Colonia. Panamá 1941	
LÓPEZ REY, Antonio	Túnez		Fogonero	Colonia	



NOMBRE	País salida	Filiación	Categoría	Recorrido	Fallecimiento
				Empleado garaje	
PENA LOSADA, Juan	Francia	Masón	Cd. Guardcostas V5	R. Dominicana (1942)	
PEREIRA AGULLO, José	Túnez		Marinero		
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Adonis	Túnez	Masón	Cd. Aviación Secretario Jefe EM	Santo Domingo Cuba 1942 Entrenador pilotos	Cuba
<b>Cuba-21/06/1940</b>					
ARMADA ABELLA, J. Antonio	Túnez	CNT/ Ninguno	Auxiliar a. radio	Santo Domingo Panamá	
<b>Sin información</b>					
AVILA ZAPATA, José	Francia	Masón	Auxiliar sanidad	Venezuela 1941	Venezuela
MOSQUEIRA VECINO, Francisco	Túnez		Auxiliar a. artillería	Venezuela	Venezuela

Siglas o abreviaturas utilizadas: Cd: comandante; CG: Cuerpo General; R.D.: República Dominicana; RN: Reserva Naval; Tte.: teniente.

Fuente: Elaboración Propia a partir de AFPI; GONZALEZ TEJERA, 2013.

## Anexo 13. Marineros exilados en Chile

### a. Los que se quedaron

Nombre	Profesión	Fallecimiento
1. ABELLO ROSET, Mateo	Ingeniero, profesor	Barcelona
2. ÁLVAREZ LÓPEZ, Manuel	Sin información	Chile 1991
3. CABEZÓN FREIRE, Aurelio	Sin información	Chile 1969
4. DELMAS BLASCO, José	ingeniero	Canadá
5. GARCIA PUGA, Faustino	Hostelería (propietario)	Chile
6. JIMÉNEZ de CISNEROS	Gerente empresa pesca	Chile 1968
7. OTERO CACABELOS, José	Gerente bodega.	Chile 1993
8. OTERO RUIZ, Eduardo	seguros	Chile 1997
9. PITA ARMADA, Vicente	Conservas/salazones	Chile
10. RAMOS OLVERA, José	Construcción/fábrica ropa	Chile 1977
11. REGUEIROS PAZOS, Gum.	Sin información	Chile 1970
12. RICO DOMINGUEZ, Jesús	Sin información	Chile 2009
13. RICO LÓPEZ, Fernando	Sin información	Chile
14. RICO LÓPEZ, Gerardo	Sin información	Chile 1985
15. ROCA SANDE, José	Sin información	Chile post. 1981
16. VÁZQUEZ CONLLEDO	Sin información	Chile 1949

### b. Los que marcharon

Nombre	Destino	Trabajo	Fallecimiento
1. ALLEGUE GARCÍA, Manuel	Posiblemente marchó		
2. BARROS PRIETO, Juan	Posiblemente marchó		
3. LÓPEZ DOPICO, Antonio	Posiblemente marchó		
4. PEREIRA CORES, Ramón	Posiblemente marchó		
5. VARELA PÉREZ, Enrique	Posiblemente marchó		
6. INIESTA MARTINEZ, Pascual	Argentina		
7. MÉNDEZ GARCÍA, Enrique	Argentina	marina mercante	
8. GONZÁLEZ REGUEIRA, Francisco	Uruguay		
9. FEAL GALEGO, José	Uruguay	mecánico ajustador	
10. ÁLVAREZ SUAREZ, Francisco	EEUU	marina mercante	
11. MARTÍNEZ GONZÁLEZ Tomás.	Brasil		
12. SOTO HERRERO, Antonio	México		
13. VEIGA GÓMEZ Manuel	Pide Volver España		
14. PÉREZ GARCÍA, Juan	Sin información		Latinoamérica 1970
15. ROCA SEGARRA, José	Sin información		Extranjero, 1975

### C. sin información

NOMBRE	Destino	Trabajo	Fallecimiento
1. GARCÍA SEOANE, Jesús	Sin información	Sin información	
2. OTERO PANTIN, Alejandro	Sin información	Sin información	
3. PALMEIRO CHAO, Francisco	Sin información	Sin información	

Fuente: Elaboración propia a partir de AGA; CDMH; SAC; *España Libre, Mediterráneo*.